

CUADRO HISTORICO
REVOLUCION MEXICANA,

EN 15 DE SEPTIEMBRE DE 1810

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA,

Cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán.

JÁRLOS MARÍA DE BUSTAMANTE.

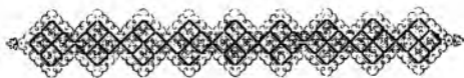


MÉXICO.

Imprenta de J. Mariano Lara, calle de la Palma número 4.

1842.

~~~~~  
**Pesada cosa es relatar sus ultrajes, nuestras miserias y peligros;  
y cosa muy vana encarecelas con palabras, derramar lágrimas,  
despedir suspiros.—P. MARIANA.**  
~~~~~

EL AUTOR A SUS LECTORES.



CUANDO me propuse escribir el Cuadro Histórico de la revolución mexicana, acometí esta empresa sin todo el acopio necesario de materiales para realizarla. Moviéronme á ello varias razones. Primera, ver el grande abandono con que se conducian mis compatriotas en uno de los negocios de que mayor gloria resultaria algun dia á nuestra patria. Notaba con sentimiento que las personas que fueron testigos presenciales, y que habian sobrevivido á tan grandes acontecimientos, iban desapareciendo rápidamente y que á vueltas de pocos años se encontrarían muy pocas capaces de instruirnos con verdad de lo mismo que vieron, ó que trastornándoles el decurso del tiempo la memoria circunstanciada de los sucesos, los referirian diminutos é inexactos en la mayor parte. Allégase á lo dicho que muy poco ó casi nada se habia impreso de lo que pudiera dar honor á los americanos. En los dias de aquella lucha terrible no se contaban en esta América mas imprentas que en México, Puebla, Guadalupe, y por poco tiempo la de Veracruz que estaban todas ocupadas por el gobierno que no permitia se escribiese ni publicase sino lo que cumplia á sus deseos y se dirigia á impugnar la revolucion. Cierta es que poseimos por un poco de tiempo una muy escasa en el campo del Gallo, por la que se imprimieron algunos periódicos favorables á nuestra causa; pero en breve des-

apareció por las mudanzas de los campamentos y trastornos de la revolución, no menos que por la persecucion incessante de las tropas del gobierno. Existió otra muy escasa en Oaxaca, de la que hice uso por tres meses ó cuatro, y publiqué el Correo del Sur, empresa que abandoné por haber sido llamado al congreso de Chilpancingo. Finalmente, nada se escribió que hiciese honor á los americanos, ni aun en la secretaría del virreinato quedó sino uno que otro documento olvidado, pues hecha la independencia ó los llevé á España el oficial mayor D. Antonio Moran, ó les prendió fuego que estuvo ardiendo por espacio de tres dias en su casa, incendio tal, que á su portero atizador de las llamas le costó la vida el mucho humo que tragó en esta operacion. En estas circunstancias y por tales causas era casi imposible que se formara la historia, sino recurriendo á personas fidedignas y de buena crítica que presenciaron los sucesos. Por tales motivos me dí prisa á trabajar el Cuadro, con la misma festinacion que los litigantes en el foro cuando para conservar la memoria de un hecho que les interesa promueven la informacion de testigos conocida con el nombre de informacion *ad perpetuam*. Hé aquí el punto de vista bajo que se debe contemplar el primero y parte del segundo tomo de mi Cuadro. Los restantes se han escrito con vista de algunos legajos de correspondencia de los comandantes realistas con la capitania general de México, que por olvido ó falta de tiempo en recogerlos los dejó olvidados D. Antonio Moran, siendo el mas interesante el que publiqué, intitulándolo: *Campañas del general Calleja*, que dí á luz como suplemento al Cuadro en 1828, y que refundiré en esta segunda edicion. Fáltame que añadir la mas poderosa causa que influyó en la escritura del Cuadro.

Convencidos los mexicanos de que la corte de Madrid se negaba á admitir el plan de Iguala y se resistía Fernando VII á reconocer la independencia, creyeron con sobrada razon que mandaria á México una espedicion numerosa luego que se vió restablecido al mando absoluto por el duque de Angulema. El gobierno, á lo que entiendo, se descuidó en pagar muy bien espías vigilantes que le informaran con exactitud del estado de debilidad é impotencia en que habia quedado el gobierno español, y que no le era dado mandarnos un ejército. Los temores de ello se aumentaban con frecuencia, y yo creia que nos veriamos en el estado de 1810. Para alentar á los mexicanos recordándoles los sucesos anteriores y los puntos de defensa que deberian ocupar para resistir esta invasion, juzgué á propósito marcarles lo pasado, pu-

ra que alocionados por la esperiencia pudieran hacer una defensa vigorosa, y obtener un triunfo completo. Tal fué la causa principal que me obligó á escribir con *premura* dicha historia, la cual ha sido censurada y condenada al desprecio por D. Lorenzo Zavala en venganza de que no quise franquearle mis manuscritos; ha sido no obstante celebrada hasta con encarecimiento por el Sr. D. Pablo Mendivil en el *Resúmen Histórico de la revolucion de los Estados-Unidos Mexicanos, sacado del Cuadro Histórico que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos María Bustamante*, y que imprimió en Londres R. Ackerman y en su establecimiento en México. En alabanza de esta obra, dice lo siguiente: „El Lic. Bustamante escribiendo en forma de cartas, dotado de una imaginacion vivaz, de un decir abundante, y de un modo de sentir delicado y enérgico; habiendo sido ademas testigo de lo que refiero por haberlo presenciado, ó por haberlo oido de los que así como él mismo tuvieron gran parte en la revolucion, no podia ménos de escribir con aquella fuerza y exaltacion, que estoy muy léjos de reprobar, porque ademas de ser un efecto de generosos sentimientos, puede asegurarse (por mas que esta proposicion se presento con cierto aire de paradoja) que es mas frecuente hallarse la verdad en los historiadores movidos por un ardiente amor á su pátria, que en los que se precian de ser enteramente desapasionados, y que lo son en efecto. Cierta es que deben leerse los primeros con precaucion y criterio; pero tambien lo es que poseen una eminente prenda que no se encuentra en los segundos, cual es el calor de los afectos, mas interesante y provechoso cuando está templado por la buena fé y la veracidad, que la impasible indiferencia, aun cuando esté ilustrada por la crítica y guiada por la exactitud. El autor del *Cuadro Histórico* ha erijido á su patria un monumento muy estimable de memorias que podrán servir como el primer cimiento sobre que se levante el edificio histórico de la revolucion mexicana; y yo por mi parto le estoy sobremanera agradecido por haberme proporcionado esta ocasion de trabajar sobre sus huellas, aunque estoy muy léjos de ser aquel historiador que el mismo desca para la gloria y utilidad de su pátria, y para cuya pluma sábia, filosófica y elegante ha tenido el laudable esmero de reunir tantos y tan preciosos materiales.

„Si mi objeto hubiera sido hacer un nuevo compendio de la obra del Sr. Bustamante, es bien seguro que una de mis principales miras se habria fijado en conservar cuanto fuera posible aquel calor ingenuo ya

grave y sublime, ya festivo y ligero, con que muy á menudo varia y ameniza sus cuadros, participando de todas las libertades á que se presta el estilo epistolar; pero no ha sido tal mi intencion, ni el plan bajo el cual se ha concebido la composicion de este libro, sino que mi desig- nio se ha dirigido á ofrecer un verdadero resumen de los sucesos im- portantes de la revolucion mexicana, tomando la obra del Sr. *Bustamante* como texto de referencia en cuanto á la integridad de lo que á ella pertenece, y en cuanto á la autoridad y fe de la narracion. Debo cu- perlo confesar, que aunque en lo general el estilo y el lenguaje val- gan lo que valieren son míos; sin embargo, en algunos pasages en que no era posible ó conveniente la reduccion del Cuadro original, he re- conocido sinceramente que el no *copiarlo* seria cometer una falta sin rescatarla con ninguna ventaja; así por ejemplo me he complacido en transcribir á la letra las hermosas pinceladas con que en el Cuadro His- tórico se pintan los caracteres de varios caudillos mexicanos, ofreciendo algunas *semblanzas* dignas de emular á las de nuestro *Perez de Guz- man* y *Hernando del Pulgar*.”

Tales son las espressiones de elogio con que me ha honrado sobre mi mérito el Sr. Mendivil, (y por las que le doy gracias) muy diversas de las que en mi contra ha vertido D. Lorenzo Zavala, ensañado contra mí por no haberle querido franquear mis manuscritos para que escri- biese su *Ensayo Histórico de las revoluciones de México*, donde despues de haber elogiado el resumen del Sr. *Mendivil*, increpándome, dice: „Las autoridades de México han cometido el error de permitir á Bus- tamante entrar en los archivos, franqueándole los documentos intere- santes del antiguo vireinato y otras oficinas públicas, y este hombre sin crítica, sin luces, sin *buena fé*, ha escrito un tejido de cuentos, de consejas, de hechos notoriamente falsos, mutilando documentos, *tergi- versando* siempre la verdad, y dando un testimonio vergonzoso para el país, de la falta de candor y probidad en un escritor público de sus anales. . . . ¿Qué se puede pensar de un hombre que dice seriamente en sus escritos que los diablos se aparecian á Moctezuma: que los indios tenian sus brujos y hechiceros que hacian pacto con el demonio: que S. Juan Nepomuceno se le apareció para decirle una misa, y otros ab- surdos semejantes? . . . Y dígole yo á Zavala que me entristeceria mucho si hubiera merecido sus elogios, porque estos en ciertas plumas y bocas, en vez de honrar deturpan y envilecen. Cuando en la con- tinuacion del Cuadro hable de los hechos peculiares de Zavala, le co-

nocerán nuestros pústeros en su punto de vista: hoy la generacion presente pronunciará su nombre con pavora, y ella que nos conoce á los dos, sabrá dar el valor que se debe á tales imputaciones con que me honró y engalanó; estas y las persecuciones son la contraseña del mérito y de la virtud, y ninguno tiene el que no ha pasado por este crisol de purificacion.

Tiempo es ya de dar una idea del verdadero origen de la revolucion y antecedentes que procedieron al grito de Dolores en Valladolid, (hoy Morelia.)



CUADRO HISTORICO

REVOLUCION MEXICANA.



CARTA PRIMERA.

MUY Sr. mio y dueño.—¿Con que llegó el dia suspirado de poder pensar, hablar y escribir? Tal pregunta me hace V. y yo le respondo afirmativamente: sí, llegó. Apareció sobre nuestro suelo un varon esforzado que haciéndose superior á sus pasiones, y detestando cuanto habia creído en los dias del error, empuñó la espada y juró hacernos libres, independientes y felices: tamaña empresa habia reservado el cielo á *D. Agustín de Iturbide*, coronel de infantería del regimiento de Celaya. Léalale á este (segun es voz pública) un amigo de su confianza, la historia de nuestra revolucion escrita por el *Dr. D. Servando Teresa de Mier, Noriega y Guerra*, impresa en Lándres; mas como advirtiese *Iturbide* que trastravillaba un poco en lo que leia, y se llenaba de rubor, quiso averiguar la causa por sí mismo, y halló que era porque *Mier* hablaba en aquella página con execracion y espanto de las ejecuciones sangrientas que hizo con los prisioneros americanos que tomó en la batalla del puente de Salvatierra dada el dia de viernes santo de 1813. Consternóse sobremana su espíritu, llenóse de confusion al ver el desairado papel que representaba en el cuadro de la historia de su pátria, y juró desde aquel instante borrar con hechos hazaañosos aquella negra manchilla. Tal fué la causa de esta instantánea y saludable conversion. . . *Mier!* divino *Mier*, hé aquí el fruto mas sazonado de tu buen celo. . . tu pátria es libre á merced en parte de tus afanes: olvida ya aquellos padecimientos y persecuciones horrendas, su-

fridas en el decurso de mas de veinticinco años, y quiera el cielo vuelvas á los brazos de un amigo que lloró á una par contigo (y acaso en los mismos calabozos en que viviste aprisionado) la servidumbre y desdichas de tu querido Anahuác: olvida las pasadas tormentas, llénate de alegría, y besa con entusiasmo á mi nombre esa mano derecha y estropeada, como la del prodigioso Miguel de Cervantes, con que escribiste aquellas líneas, para que obraran la conversion de un americano estraviado al sendero del honor y al camino de la inmortalidad. *Iturbide* será grande porque fué dócil, y mas grande aun, porque oyendo la voz de su patria, y correspondiendo á su llamamiento, empuñó la espada, desafió á la muerte, y colocó sobre el antiguo Tenoxtitlán el pendon augusto de nuestra libertad política. Refluya sobre tí, ¡ó dulce *Mier!* parte de esta gloria, y continúa en tus tareas para ilustrarnos. Formados en la escuela de la sabiduría y de los trabajos, oiremos tus consejos, y seguiremos tus lecciones como dictadas por un maestro deseoso de nuestro bien, y ocupado de tiempos atrás en exaltar la gloria del imperio de Moctezuma.—Yo no sé, amigo mio, si podré sacar igual fruto que nuestro amado D. Servando de cuanto tengo escrito á V. en el decurso de algunos años; sin embargo, haré un esfuerzo, y le trazaré un Cuadro, aunque imperfecto, de cuanto he visto y oido de personas veraces en la revolucion que nos afligió desde la noche del 15 de septiembre de 1808, hasta el dia 24 de febrero de 1821, en que nuestro *Iturbide* se dejó ver en campaña, y presentó al mundo el plan de sus tres garantías en el pueblo de Iguala. La empresa es árdua: los hechos son muchos, muy complicados, difíciles de esponer con claridad, y sin dejar de causar desazones á muchos de los actores de la escena, que aun obran en nuestro teatro; † sin embargo, para hacerlo con algun mérito, presentaré los hechos por épocas, y ellos servirán de materia á nuestra historia; otra pluma sabrá darles el método y belleza que no es dado á la mia. El estilo epistolar es por sin duda el mas propio para desempeñar esta empresa.

! Nondum expiatis uncta crucibus Periculóse plenum opus alae tractas. . . .

A pesar del empeño que ha habido por echar un velo denso sobre lo ocurrido en los dos años que precedieron al grito de Dolores, está averiguado que conducido el rey Fernando VII á Valencey, despues de haber abdicado la corona en Bayona por la violencia que le irrogó el emperador de los franceses, el ayuntamiento de México consideró esta parte del Imperio español acefalada, y necesitada por tanto de constituir una corporacion que supliese la falta del monarca. Su síndico Lic. D. Francisco Primo de Verdad y Ramos: su primer abogado Lic. D. Juan Francisco Azcárate, y aun el mismo ayuntamiento en cuerpo, solicitaron la instalacion de una junta, y convocacion de córtes de todo el reino del virey D. José de Iturrigaray; pretension tan justa halló una fuerte oposicion en el acuerdo de oidores, que por medio de sus fiscales tronó contra ella. Era entonces esta corporacion demasiado prepotente, y su influjo, directo sobre el gobierno. Fundaba su autoridad hasta sobre los mismos vireyes en la ley 36 tít. 15 lib. 2 de Indias „que manda que excediendo los vireyes de las facultades que tienen, las audiencias les hagan los requerimientos que conforme al negocio pareciere *sin* publicidad; y si no bastase *y no se causase inquietud en la tierra*, se cumpla lo proveido por los vireyes ó presidentes y avisen al rey.” En virtud, pues, de esta disposicion, se creyó autorizada la audiencia, no solo para oponerse á la convocacion de córtes, sino aun para arrestar al mismo virey en su palacio. En aquellos dias instalada la junta snprema de Sevilla, mandó esta á México dos comisionados, que lo fueron D. Juan Jabat, y el coronel D. Tomás de Jauregui, cuñado del virey Iturrigaray, no solo para que anunciassen su instalacion, sino para que lo arrestasen en el caso de que resistiese á obedecerla.

Casi en aquellos mismos dias interpeló á México por su parte la junta de Oviedo, demandando la obediencia y tesoros del reino. El oidor D. Guillermo de Aguirre y Viana opinó por el reconocimiento de la junta de Sevilla; pero tan solo en las causas de hacienda y guerra, mas no en las de gracia y justicia; opiniou absurda que impugnó con solidez el marqués de Rayas, haciéndole ver que la soberanía no era divisible: dijo lo mismo el al-

calde de córte D. Jacobo Villaurrutia. Esta justa resistencia se estimó por un crimen, y ambos opinantes fueron perseguidos á su vez por sus enenigos hasta lograr su lanzamiento del reino.

Interpelada esta América por las principales juntas populares de España (porque hasta la última alduela de la Península pretendia tener un derecho de dominio sobre ella) y no pudiendo accederse á tan exóticas pretensiones, se acordó en sesion solemne tenida la tarde del 1.º de septiembre, no reconocer á ninguna junta de España, y sí socorrerlas á todas en lo posible para que se defendiesen de los franceses. El fiscal D. Francisco Borbón trató de persuadir al virey en aquella sesion, que en él residian onnifodas facultades y tantas como en el mismo rey; creyólo Iturrigaray de buena fé, y dejándose deprender en el lazo que se le armaba, dijo á la junta con un tono militar y franco estas precisas palabras: „Pues bien, señores, si yo todo lo puedo, como VV. SS. dicen, ande cada uno derecho, y procure cumplir con sus obligaciones. Yo espero no estrañen VV. SS. que haga algunas mudanzas, y dicte varias providencias.”

Estas palabras fueron como un golpe de rayo, y el decreto fatal de su ruina. Los oidores Aguirre y Bataller comprendieron luego que el virey trataba de separarlos de sus empleos, confiriéndoselos á los licenciados Cristo, Verdad y Azcárate; porque sabia que tenian juntas secretas en sus casas, y se habian abanderizado con el comercio de la capital excitado por el de Veracruz: así es que trataron luego de parar el golpe que presumieron les amagaba. Desde entonces repitieron sus acuerdos secretos con asistencia de los tres fiscales, á quienes en sesion permanente hicieron formar un pedimento para que el acuerdo requiriese al virey se abstuviese de formar la junta proyectada. Llevóse en esto el objeto de interpelarlo en virtud de la ley de Indias, y no cediendo arrearlo, dándole á este procedimiento un colorido de justificación. ¿Mas quién no ve que esto era obrar contra el espíritu y texto de la ley, puesto que con tal conducta se seguia el estrépito y escándalo que la misma ley trató de evitar, y aun el perdimiento de la tierra, como luego se verificó? El remedio era peor que el mal.

El ayuntamiento por su parte no cesaba de instar á todas horas porque se instalase la junta. Hallábase ademas muy ofendido de que el oidor Bataller hubiese dicho á presencia de toda la junta, que no tenia mas autoridad que sobre los léperos. Este ministro cuando pretendió la regencia, cuidó muy bien de interpelar al cabildo para que apoyase su pretension en la córte; y aunque representante de unos léperos, creyó desde luego que podia valerle para llegar al colmo de su fortuna.

El ayuntamiento temia tambien mucho el poder colosal del virey que tenia acantonado en Jalapa y en otros puntos un ejército bien disciplinado, y pronto para obrar á su voz. Quería oponerle mañeramente una autoridad que lo sofrenara si fuera neccsario, porque Iturrigaray, aunque bien intencionado, era empero violento, testarudo y terrible.

Era el vebículo de esta conspiracion D. Gabriel de Yermo, vecino rico de México, y altamente quejoso del virey porque le habia exigido los capitales de sus haciendas de tierra caliente, amenazándolo con que se las dividiria para vendérselas; y aunque Yermo trató de resistirse, y pudo haberlo castigado como cabeza de motin, le perdonó generosamente, y nunca pudo esperar encontrar en él un enemigo formidable. Los sediciosos confiaban en los mineros ricos de Zacatecas, y en todos los demas españoles, que oian su voz como la de un oráculo. Residían partidarios de estos en Nueva-Orleans, que desde aquel punto atizaban secreta y eficazmente al consulado de México para que obrase una revolucion contra los americanos, capaces de impedir la independencia, que allí se creia indefectible. Iturrigaray sabia todos los pasos de la conspiracion, y á instancias muy repetidas de sus amigos, habia mandado marchase de Jalapa para México el regimiento de infantería de Celaya, cuya primera division debia llegar á la capital el dia 17 de setiembre de 1808. Conduciase en todo como un hombre narcotizado; pero su lentitud y calma, era la de un gefe hombre de bien que nada maquinaba contra la seguridad del estado, y descansaba tranquilo en el testimonio de su buena conciencia. Intentó seriamente renunciar el vircinato en manos del acuerdo; pero su esposa mas reflexiva se lo quitó ec-

mo mal pensamiento, y tambien lo impidió el ayuntamiento de la capital, manifestándole por medio de su regidor decano en una junta y á presencia del acuerdo, que el reino necesitaba de su pericia militar, para resistir á los francses en el caso de que hiciesen un desembarco en nuestras costas.

Aunque el virey habia visto el voto del alcalde Villaurrutia á favor de la instalacion de la junta, el cual debió leerse en la mañana del 16, y lo habia ccelebrado; sabiendo que fermentaba mas y mas la desazon con la audiencia, maudó suspender la circular que ya se iba á librar á los ayuntamientos para la convocacion de córtcs; pero ya fué tarde. La noche del 15 al 16 de septiembre, fué entregado pérfida y traidoramente por el capitán de la guardia del regimiento de milicias Urbanas de México D. Santiago Garcia. Sorprendiósele en su cama por una turba de facciosos que temblando pisaron los umbrales de su palacio: hízoles fuego en la garita de la esquina de Provincia, el granadero del comercio Miguel Garrido, que mató á uno ú otro; pero rodeado y envuelto, tuvo que ceder á la fuerza despues de haber visto huir como codornices á aquellos cobardes. Entre estos se presentó embocado en su capa uno de los oidores facciosos: distinguióse por su osadía en el acto de la sorpresa del virey un europeo llamado *Inarra*, vecino de Veracruz, conocido allí por el Milón de Crótona, segun su gran comer y beber. El virey fué conducido preso á la Inquisicion en un coche, acompañándole el alcalde de córte D. Juan Collado, y el doctoral de la Iglesia de México D. Juan Francisco de Jarábo. Precedíale un cañon á vanguardia: seguía-le otro á retaguardia, y le rodeaba una turba de bandidos en verdadera farza y mogiganga. Este primer acto se procuró cohonestar, imputándole al virey el crimen de heregía; porque era preciso engañar al pueblo con lo que mas ama que es la religion para evitar su alarma. La mañana del 18 se trasladó al virey con igual aparato al convento de belemitas. Manejóse en aquellos azarosos momentos con entereza y dignidad: siempre habló con desprecio de este acontecimiento, y perdonó á sus enemigos. Su hijo el mayor quiso defenderlo en el acto del arresto, haciéndoles fuego con una pistola, pero él lo contuvo: si hubiera tenido por qué temer

la muerte, se habria resistido con la espada como *Francisco Pizarro* en Lima, pues le sobraba valor, y no era delincuente. De este modo vilipendioso y villano fué tratada la imágen viva del rey, su lugar teniente, su *alter ego*. Así se tomó la representacion por los amotinados llamándose falsamente el *pueblo de México*, asestándole al mismo tiempo la artillería en contradiccion de un hecho de que se le suponía autor. Tomó la voz de los facciosos Ramon Roblejo Lozano, de oficio relojero, y tan gran pieza, como que habia visitado el presidio de Ceuta, de donde era desertor; sin embargo, por este hecho de iniquidad le condecoró la junta central con la Cruz de Carlos III, así como al oider Aguirre con la regencia de México, y esparció otros títulos á diversos mercaderes ricos por la consumacion de un hecho que debió haberlos llevado al suplicio.

En aquella misma hora fueron igualmente presos los licenciados Azcárate, Verdad, Cristo, D. Francisco Beye de Cisneros, abad de Guadalupe; Fr. Melchor Talamantes, mercedario de la provincia de Lima, que despues murió preso en el castillo de S. Juan de Ulúa, (habiéndolo sacado de la prision sin quitarle los grillos hasta echarlo en el sepulcro, situado en la puntilla del castillo.) Tambien fué preso el canónigo Beristain de México, y D. Rafael José de Ortega, secretario de cartas del virey. La vireina fué como toda su familia arrestada y conducida al convento de S. Bernardo. Vióse en su cama insultada hasta el vilipendio: saqueáronse sus bienes, y entre ellos las perlas compradas para la reina María Luisa, que reclamaron á pocos dias los ministros del tribunal de cuentas por medio del Diario de la capital, cuyo hecho procuraron inútilmente ocultar los amotinados.

Desde aquel momento, y por tan escandalosa agresion quedaron rotos para siempre los lazos de amor que habian unido á los españoles con los americanos. El pueblo se irritó cuando leyó en las esquinas la proclama del acuerdo que le imputaba este delito. Levantáronse cuerpos de hombres llamados por antífrasis patriotas, á los cuales se les dió el nombre de *chaquetas*, por el traje con que aparecieron vestidos. Creáronse juntas, llamadas de *seguridad*, cuyo objeto era castigar á todo el que hablase, aunque fuese en:

secreto de un desafuero tan público, escandaloso y subversivo, colocando por primer jefe de espionaje al alcalde de corte D. Juan Collado; pero este era un ministro honrado, que seducido por entonces, creyó cuanto se le dijo; mas desengañado despues por esperiencia propia mudó de opinion, y fué perseguido. Fomentóse la desconfianza pública de mil maneras; ya, protegiendo las delaciones; ya, aumentando el número de porquerónes y alguaciles conocidos con el nombre de *partida de capa*, la cual existe hasta el dia, concediéndosela un uniforme con mengua del honor de los cuerpos del ejército. Púsose á la cabeza de esta faccion á D. Pedro Garibay, militar pobre, octogenario, de un buen fondo de corazon; pero tan estúpido, cual demandaba el caso para ser el maniquí de los oidores, que lo movian maquinalmente á su antojo. Figuraba este simulacro de hombre, á la estatua del Cid colocada sobre Babieca para terror de los Sarracenos. Multiplicáronse los arrestos sin distincion de personas, acelerando el curso de las causas; omitiendo los trámites mas esenciales de ellas, como la audiencia de los reos, y negándoles á estos el recurso de apelacion. Remitieronse muchos á España y Filipinas, y parece que se tomó un particular empeño en todas las ciudades del reino en suscitar discordias entre americanos y españoles, y de estos se presentaban casi todos armados como si estuviesen á punto de entrar en una lid.

La Gaceta de México (de que desgraciadamente era editor Juan Lopez Cancelada,) auzaba por su parte con encarnizamiento la tea de la discordia.

El Sr. Arzobispo Lizana fué igualmente sorprendido, y con su bondadoso corazon creyó cuanto se le dijo: por tanto concurrió al acuerdo de la mañana del 16, y la noche del 15: bendijo á los agresores como si fuesen á medírselas con vestiglos, ó partiesen para una expedicion de Cruzada á la Palestina. Confesó despues sin embozo su engaño, y se retractó ante la junta central: acto tan heróico de su docilidad, le concitó un aprecio de justicia.

Desde esta época aparecieron ya los síntomas de una revolucion estragosa, y de un ódio general que hervia en los corazones de todos. El reino estaba volcanizado, y á punto de estallar

con una detonacion horrísona. Por fortuna se logró evitar la primera explosion que iba á reventar en Valladolid de Michoacan, arrestando en 21 de diciembre de 1809 á sus autores. Tal estrago se evitó por la prudencia del Sr. Arzobispo nombrado entonces virey. Denuncióse la conspiracion por uno de los que estaban comprendidos en ella, y dicho prelado, virey, cortó en tiempo la causa, debiéndose á su lenidad y prudencia la paz que se disfrutó hasta la llegada del virey Venegas. D. Ignacio Allende, capitán de dragones de la reina de la villa de S. Miguel el Grande, que habia recibido de Iturrigaray algunas señales de aprecio, (que no pasaron de esteriore comedimientos por su brio y buen servicio en el campo del Encero) concibió el proyecto de vengar los ultrages hechos á la persona de su general, á quien amaba con entusiasmo. Asociado con el cura de los Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, dió la voz de la revolucion la noche del 15 de septiembre de 1810, á la misma hora en que se cumplian dos años justos del arresto del virey. Este gefe fue puesto en libertad de orden de la junta central. La regencia de Cádiz lo mandóprehender segunda vez; pero las cortes extraordinarias sostuvieron el primer decreto favorable, é impusieron silencio en la causa.

Dos apologías se han formado en su obsequio que convencen su inculpabilidad é inocencia. La segunda no se ha dejado correr por las arterías de sus enemigos que han logrado detener unos cajones de ella en la Aduana de Veracruz. Formóla el Lic. D. Manuel Santurio García de Sala, datada en la isla de Leon á 16 de agosto de 1812. Sin embargo de esto, y de que el Sr. Infante de España *D. Antonio Pascual* convidó para su funeral en Madrid, con lo que su honor recobró todo el lustre debido á su acreditada fidelidad al rey, el consejo de Indias por sentencia definitiva pronunciada á 17 de febrero de 1819 le trató muy mal; pues en el juicio de sindicato ó residencia, condenó á Iturrigaray á una multa, por la cual se le han sorbido trescientos ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y un pesos, á que ascendió el caudal de dicho gefe.

Nada es mas justo que una sentencia imparcial por la que se

condena un crimen tan torpe como lo es el de concusión; pero nada escandaliza, ni irrita tanto á los pueblos, como el entender que en esta misma sentencia se lleva por objeto vengar ódios privados, cubriéndose con la egida augusta de las leyes. †

Si Iturrigaray no hubiera sufrido golpes tan escandalosos de la malicia de sus prepotentes enemigos, y otros vireyes tachados con la misma nota de avaros (como el marqués de Branciforte y el padre del gran Revillagigedo no hubiesen quedado impunes en esta misma clase de crímenes) la sentencia del consejo se habría aplaudido, y sería un freno poderoso para contener á esta clase de gefes en los lindes de la sobriedad. . . . *Multitudo pecantium, pecandi licentiam subministrare* (decía S. Gerónimo). Por tales circunstancias la América la estima como una ruin venganza que jamas podrá cohonestar, y dirá que este tribunal fué el instrumento ciego de que se valieron sus enemigos para consumir su obra de perdicion. Jamas debe añadirse afliccion al afligido; y aunque en los crímenes (excepto el de adulterio) no hay compensacion; empero hay consideracion equitativa para suavizar las penas, atendido el padecimiento y rango de los reos. Los magistrados deben guardarse de ser nímiamente justos, porque el sumo derecho es suma injusticia.

El Sr. Iturrigaray estuvo deturpado con la nota de avaro, pues los de su familia robaban escandalosamente á su nombre, y él apenas percibia el décimo. Tenia génio duro, é ignoraba el arte de ganarse los corazones que poseyeron Bucareli, Azanza y Revillagigedo. En sus dias se estableció la consolidacion de obras pías, primer golpe harto funesto dado á los ramos de agricultura y comercio: interesósele en este maldito negociado en un tanto por ciento por el ministerio español, y así procuró hacer

† Hacia la independencia regresó la señora de Iturrigaray y sus hijos de España. Pidieron estos al congreso se les mandase entregar las cantidades que tenian puestas en el banco de la Minería; mas uno de los diputados de grande influjo, y el que en los dias del gobierno de Iturrigaray le hacia la corte á dicha señora, se opuso fuertemente y pretendió se llevase á efecto la sentencia del congreso. La discusion duró algunos dias con acaloramiento; mas yo influí cuanto pude en que se le entregase su dinero, pues sería mucha mengua que así correspondiésemos á un gefe que por causa nuestra habia sufrido indecibles padecimientos y deshonra.

efectivas sus providencias con un rigor, que le atrajo el ódio del reino; por lo demas fué fidselísimo al rey, y lo juró en la plaza mayor de México con un zelo exaltado. Él impidió se circularsen los decretos fulminados contra Fernando VII en la causa del Escorial que se le remitieron de oficio, esponiéndose por esto á la persecucion del príncipe de la Paz, á quien debia proteccion y el vireinato. Cuando el acuerdo de México dudaba si reconoceria ó no por lugar teniente del rey al *Duque de Berg*, él protestó con una intrepidez militar que asombró á los oidores, que jamás lo reconocerria, y que se batiria hasta morir por sostener los derechos del rey, pues para eso habia creado un ejército. No obstante, este mismo acuerdo testigo presencial de tan loable conducta osó prenderlo, y mancillarlo como á traidor; contradiccion notable que así honrará la memoria de Iturrigaray, como tiznará eternamente la reputacion de aquella junta de letrados!

Tales fueron los antecedentes de una revolucion la mas sangranta que ha visto el Anahuac. Los que lloramos sobre las cenizas y escombros de ella, y hemos sido envueltos en tamaña desgracia, suplicamos al supremo gobierno, como David á Salomon cuando le encargaba que no perdonase á Seméy, que castigue ejemplarmente á los autores de este motin, y de tan escandalosas agresiones ejecutadas sobre un pueblo pacífico, y lance mas allá de los mares á esos monstruos, origen único de nuestras desgracias. Todos quedaron impunes, é indulgencia tan descomunada parece que los ha autorizado para repetir sobre nosotros, y cargarnos con todas las tribulaciones de la guerra y anarquía. Jamás ocupen los asientos de honor preparados para remunerar la virtud y el mérito, sino los que no fueron coinquinados con esta mancha de abominacion. Por mí, confieso, que así lloraré el verme juzgado por jueces tan inicuos, como si fuese arrastrado á una cueva de ladrones que dispusiesen de mi propiedad y de mi vida.

He aquí, amigo mio, los antecedentes de esta revolucion funesta, que vá á cambiar la faz del mundo culto. Prepárese V para oir el horrendo grito de muerte dado en Dolores. Mas antes veamos lo que ocurría en Valladolid de Michoacan, y la

que aceleró al cura Hidalgo para hacer su pronunciamiento.

VERDADERO ORIGEN DE LA REVOLUCION DE 1809,
EN EL DEPARTAMENTO DE MICHOACAN.

Relacion formada por uno de los principales colaboradores de esta empresa. †

Al tiempo de la prision del virey Iturrigaray, los que la apoyaban hacian valer que este gefe trataba de sublevarse y apoderarse del reino. Los partidarios del virey oponian á esto que no era creible tal intencion, porque ¿cómo se habia de atrever á resistir á la fuerza que España no habia podido oponer á Napoleon, y que conquistada esta por el emperador de los franceses la aumentaria sin duda para sojuzgarnos? Pero en respuesta á estas reflexiones se empeñaban los contrarios en probar que México podia muy bien sostenerse en caso de que Iturrigaray pretendiera coronarse; así fué que los enemigos de este, celosos de la obediencia á España y dependencia de ella, fueron los primeros que nos hicieron comprender la posibilidad de la independenciam y nuestro poder para sostenerla; y como por otra parte la idea era tan lisonjera, pocas reflexiones se necesitaba hacer para propagarla, contribuyendo mucho el canónigo abad Queipó y otros europeos de crédito, como el presidente Abarca de Guadalajara, el intendente Riaño de Guanajuato, el de Puebla Flon, el general Calleja y otras personas de nombradía que para sostener la prision de Iturrigaray inculcaban las ideas que nos servian de base. Así seguimos trabajando sin acuerdo ni concierto: nuestros pocos conocimientos no nos sujerian los medios eficaces y fáciles que podiamos haber adoptado en la buena posicion en que nos hallábamnos por nuestro crédito, giro y relaciones hasta septiembre de 1809, en que los europeos advirtiendo la falta que habian cometido trataron de enmendarla comenzando á imputar á locura de Iturrigaray semejante proyecto, pues decian que con un par de navíos de línea, ó cuatro ó seis mil

hombres acabaria España con este reino, y al mismo tiempo tomaban sus providencias para invigilarnos é intimidarnos, amenazándonos y formando una masa cerrada para contrariarnos. Por poco advertidos que fuésemos nosotros, bien comprendimos nuestro peligro, y nos reuniamos frecuentemente para comunicarnos nuestras observaciones y discurrir los medios de asegurarnos y seguir adelante. Estábamos íntimamente unidos D. José María García Obeso, capitán de milicias de infantería de Valladolid, Fr. Vicente de Santa María, religioso franciscano, el Lic. D. Manuel Ruiz de Chavez, cura de Huango, D. Mariano Quevedo, comandante de la bandera del regimiento de Nueva España, mi hermano el Lic. D. José Nicolás Michelena, el Lic. Soto Saldaña y yo. En estas reuniones nos fijamos en que convenia excitar á nuestros relacionados y que acordásemos lo conveniente á nuestro objeto y seguridad. Que se les propusiera hablar y reunir la opinion á estos dos puntos. Primero: que sucumbiendo España, podiamos nosotros resistir, conservando este pais para Fernando VII. Segundo: que si por este motivo quisieran perseguirnos, debiamos sostenernos, y que para acordar los medios mandaran sus comisionados. En consecuencia mandamos al Lic. D. José María Izazaga, á D. Francisco Chavez, á D. Rafael Solchaga, dependiente de mi hermano, á D. Lorenzo Carrillo, dependiente mio ácia diversos puntos; yo fuí á Pátzcuaro y luego á Querétaro para hablar con D. Ignacio Allende, mi antiguo amigo, al que cité para aquel punto, y por resultado de estas diligencias vino comisionado por Zitácuaro D. Luis Correa, y por Pátzcuaro D. José María Abarca, capitán de las milicias de Uruapan; y aunque Abasolo fué comisionado por S. Miguel el Grande, no vino, pero escribió él y Allende que estaban corrientes en un todo, que vendria despues uno de ellos, y estaban seguros ya del buen éxito en su territorio. Esta carta cifrada se le cojió á Solchaga y corre en la causa, sin haberse averiguado su contenido ni procedencia, porque todos los procesados la desconocimos. y Solchaga se escapó de la hacienda de *Comiembredo*, de que era administrador cuando se le iba á prender. Continuábamos nuestras reuniones y trabajos hasta mediados de diciembre de 1809 en

que vinieron nuestros comisionados Correa y Abarca, conduciéndose con mas circunspeccion de la que podia esperarse de nuestra inesperienza; pero no tanto que los españoles no se aperciesen de ellas. *Alguno* de los criollos, aunque nos trataba *continuamente* nos era entonces justamente sospechoso; él despues sirvió decididamente á la independencia, nos hizo gran daño, y el padre Santa María que era muy exaltado, picándolo los europeos, se esplicó fuertemente á favor de la independencia, de todo lo cual por las sospechas que habia contra nosotros, y por lo que decia nuestro *citado paisano*, se dió parte al gobierno, el cual mandó ejecutar la prision del padre Santa María y la averiguacion contra nosotros. En consecuencia, el dia 21 de diciembre á las diez y media de la mañana el teniente letrado asesor ordinario de aquella intendencia D. J. Alonso Terán, procedió á la prision del padre Santa María (luego que concluyó de predicar en la iglesia de su convento) y lo pusieron en el del Cármen: nosotros nos reunimos en la casa de Garcia Obeso, y se acordó que se procurase desde luego tener comunicacion con el preso para combinar con él lo conveniente al giro de la causa, y su fuga en caso necesario: que si llegaban á sacarlo para traerlo á México lo quitásemos del camino á toda costa: que se avisase á Rosales que era el cacique á quien reconocian los pueblos de los indios en la provincia y á todos nuestros correspondientes: que yo situase en Maravatio mi partida que habia salido para Querétaro diez dias antes con la remesa de reclutas para el regimiento de la Corona: que el capitán D. Juan Bautista Guerra, que tenia mas de la mitad de su compañía en Zinapécuaro, fuese á ese pueblo con el pretesto de recojerla para traerla á Valladolid (hoy Morelia) donde se estaba reuniendo el regimiento de Milicias: que el hermano de Abarca fuese á Pátzcuaro para avisar á los compañeros para que estuviesen prontos: que contábamos con los cuarteles que ocupaba la tropa de milicias que eran la *Compañía y las Animas*, y estaban seguros, porque en uno estaba de guardia *Muñiz*, y en el otro D. Ruperto Mier, ambos de confianza, y la partida de Nueva-España que mandaba Quevedo: que Alvarez iria á la oracion á la casa del asesor Terán (como iba

muchas noches para averiguar lo conveniente y avisarnos.)

Todo lo acordado se ejecutó inmediatamente, y nosotros, inesperados, quedamos muy satisfechos de nuestras disposiciones, pareciéndonos que nadie podría con nosotros; pero entre tanto Correa asustado con la prision del padre Santa María se presentó á Terán delatándole cuanto sabia. Por fortuna no estaba enterado de lo mas principal, sino solamente de los rumores y excitativas que habiamos hecho á varios puntos, y que deciamos que teniamos correspondencia con ellos, y así solo fuimos comprendidos los de Morelia y Pátzcuaro, por quienes concurrió Abarca. Con esta delacion los muchos que ya habia y la esposicion del oficial, de que hablé antes, de quienes habiamos desconfiado, el asesor Terán pidió al comandante de armas Lejarza nuestra prision, y en este momento nos llamó á su casa; nosotros nos reunimos de prisa, y en lugar de echar mano inmediatamente de la fuerza ó de la fuga, resolvimos ir al llamamiento, y solo en caso necesario resistirnos arresando en su misma casa al comandante, bajo el pretesto de ser partidario de los que querian que nos entregásemos á los franceses que se esperaba que dominaran la España, y para llevar la contestacion y ejecutar el arresto, se encargó á Garcia Obeso, que era el mas antiguo de los concurrentes.

Fuimos á la casa de Lejarza, Garcia Obeso y los demas oficiales llamados. Lejarza, luego que estuvimos reunidos nos manifestó el oficio de Terán é intimó arresto á Garcia Obeso y á mí para el convento del Carmen á cargo de los padres. Garcia calló y nada se hizo de lo acordado, pues segun despues nos dijo, le pareció que en tal situacion no quedábamos tan mal, y que sin duda el negocio se terminaria pronto: que el peligro no era grande, y que nuestros recursos quedaban intactos, pues nada se hablaba de nuestros compañeros; calculos todos de la inesperiencia y necia confianza en nuestra posicion, relaciones y aura popular. El Lic. Soto, que veia un poco mas léjos, quiso á la vez reunir al pueblo y embarazar nuestra prision, se precipitó, y en lugar de esperar y preparar un golpe, ó nuestra libertad con los elementos que habia, quiso obrar en el momento, se descubrió y nada hizo; pero pudo salvarse.

En la misma hora fueron presos Abarca y mi hermano, que fué uno de los concurrentes con Correa. En seguida se aprehendieron otros varios de aquellos con quienes se creyó que teníamos nuestras conferencias, y á Rosales por alguna exaltacion é imprudencia que tuvo esa noche cuando supo nuestra prision, pues algo se percibió de las medidas acordadas y comenzadas á poner en práctica para cooperar á poner en libertad al padre Santa Marta, caso de que lo quisiesen sacar los dependientes nuestros. Solchaga y Castillo pudieron escapar, y así la causa quedó verdaderamente reconcentrada en nosotros.

Nuestra conducta en la série del proceso fué muy buena, de modo que solo se pudo probar que excitamos la opinion, y queríamos poner los medios para que sucumbiendo España, este pais no siguiese aquella suerte, lo cual manejado por mi primo el Dr. D. Antonio Labarrieta y otros amigos hábiles, le dió un aspecto tal, que aunque bien se percibian los resultados, no podia en aquellas circunstancias llamarse criminales, por lo cual el arzobispo virey Lizana mandó cortar la causa, destinando á Garcia Obeso á S. Luis Potosí, á mi hermano á esta ciudad y á mí á Jalapa; los demas compañeros quedaron en libertad, continuando en sus trabajos ya muy experimentados hasta que fueron denunciados en Querétaro, donde estuvo á punto de ser víctima el benemérito corregidor de letras de aquella ciudad Lic. D. Miguel Domínguez, y habiéndose tenido la noticia en la villa de S. Miguel el Grande, (que les comunicó la esposa de este magistrado Doña María Ortiz de estar descubierta la conspiracion) Allende, Hidalgo y sus sócios se pusieron en defensa, y comenzaron la guerra con el regimiento de caballería, de que era capitán Allende, y como ya todo estaba muy preparado, se le reunieron multitud de gentes en cuantas poblaciones tocaron. De nuestros relacionados en la empresa de aquella época casi todos murieron y solo vimos realizada la independenciam D. Antonio Cumplido, D. Antonio Castro, D. José María Izazaga, D. José María Abarca, D. Lorenzo Carrillo, yo, y no sé si alguno otro.—*José Mariano Michelena.*

Tal es la relacion que á muchas instancias mias he recabado

de este general, cuyos padecimientos posteriores fueron indecibles, porque como hombre de no menos talento que astucia fué atrozmente perseguido por el virey Venegas y conducido á la fortaleza de Ulúa. Atacado allí de un fuerte reumatismo y tratado con la crueldad que acostumbraban los españoles á los presos de este linaje, fué trasladado casi sin movimiento en brazos á la embarcacion que lo condujo para España: allí continuó su carrera militar de capitán del regimiento de Burgos. Hallábase de guarnicion en la Coruña cuando ocurrió la revolucion del año de 1819, y era capitán general de aquel departamento el mismo general Venegas, y á quien le tocó prender porque se puso á la cabeza de la revolucion; tratólo con toda la consideracion propia de un caballero, y prendado de sus bellos modales Venegas, le entregó todos sus papeles que puso en salvo para que no se viese comprometido. Hallándose despues en Madrid, se le presentó dicho gefe en su casa á darle las gracias por las consideraciones que le habia tenido, y de este modo Venegas tomó una leccion práctica y enérgica de la nobleza de este americano que supo retribuir con beneficios sus agravios.

Yo estoy íntimamente persuadido de la verdad y exactitud de su relacion, porque el capitán Garcia Obeso y sus compañeros, que fueron conducidos presos á México, me nombraron defensor. No llegué á alegar en su causa porque me presenté personalmente á hacer una visita al arzobispo virey Lizana, á quien hallé enfermo. Queríame mucho este buen prelado, y haciéndome sentar en su mismo catre, y preguntándome la causa por que me le presentaba, me acuerdo que le dije: . . . Vengo á que V. E. Ilma. se sirva cortar la causa de Valladolid, y que en ella no se dé ya ni una plumada mas. . . El oidor Aguirre opina que el día que se ahorque el primer insurgente, España debe perder la esperanza de conservar esta América. . . Yo soy de la misma opinion, me respondió: vaya V. seguro de que mandaré sobreseer en esta causa. Efectivamente, así lo cumplió. En tal estado se hallaba el proceso, cuando estalló la revolucion en Dolores, y luego que el Sr. Hidalgo entró en Valladolid, sin nuevo motivo superveniente, mandó Venegas arrestar en la cárcel pública al ca-

pitan Garcia Obeso, donde yo lo dejé cuando marché á la revolucion; es decir, que hasta aquella época, que fué en diciembre de 1812, llevaba dos años y dos meses de prision. El padre Santa Maria quedó tambien preso en el convento de S. Diego, de donde logró fugarse y murió en Acapulco á la sazón que el Sr. Morelos tenia sitiado el castillo, y mostró grande sentimiento por la pérdida de este sábio, digno de mejor fortuna. El asesor Terán se concitó un grande ódio por haber mandado ejecutar estas prisiones, y tanto, que despues fué degollado en el cerro de la *Batea* con otros varios españoles por los insurgentes que ocuparon á Valladolid á la entrada del Sr. Hidalgo en aquella ciudad.

Cuando publiqué la primera edicion de este Cuadro Histórico lo hice con mucha premura, lo trabajé con el objeto de que no se perdiera la memoria de los principales sucesos de la revolucion, y que estos sirviesen de estímulo á los mexicanos para resistir una nueva invasion que entonces creiamos indefectible, porque el gobierno, poco cauto en averiguar el verdadero estado de España, la creia en disposicion de invadirnos con nuevo y grande furor; por lo mismo no me estendí en relacionar muchos hechos como espero hacerlo en la presente edicion. Asimismo llevo por objeto hacer que la posteridad, mas justa que la generacion presente, aprecie en sus quilates el mérito y virtud de los primeros hombres á quienes debemos la independenciam. Hoy los que disfrutan de sus ventajas, que viven en la opulencia y honores que nosotros les proporcionamos esponiendo nuestras fortunas y vidas, nos miran con seño, y muchos toman nuestros nombres en boca con hastío; no pasará lo mismo en las edades futuras; nuestros nietos leerán nuestros hechos con admiracion y entusiasmo, y aun acaso me culparán por no haber referido hasta las mas menudas circunstancias de sucesos, que hoy parecen insignificantes y despreciables.

Creo haber manifestado á V. de una manera bien perceptible la predisposicion en que se hallaba esta América para la revolucion ocurrida del 15 al 16 de septiembre de 1810. Los ultrajes hechos á los americanos se habian hecho sentir, no solo en la capi-

tal, sino en las de mas poblaciones de este continente y hasta en los bosques mas remotos. El cura de Nucupetaro y Carácuaro, es decir, el *gran Morelos*, hombre modesto é incapaz de causar á nadie el menor siusabor, llegó á Valladolid en diciembre de 1809, con el objeto de visitar á una hermana suya; hallóse por un raro accidente en una concurrencia de amigos, donde se representaba un coloquio, ó sea la escena del nacimiento de nuestro Redentor Jesucristo, y en ella se trató de los escandalosos arrestos que en aquellos dias se habian hecho por el teniente letrado de aquella provincia, haciendo venir tropa de Páztcuaro, en la persona del capitán D. José María García de Obeso, padre Fr. Vicente de Santa María, los dos Michelenas, Soto, y otras personas con el mayor estrépito, y de los insultos inferidos á toda la América en la prision del virey Iturrigaray: todo lo oyó con sorpresa, y su corazon se inflamó de deseos de venganza. Decidióse luego á tomarla, y marchando á pocos dias á su curato, comenzó á fortificarse en él haciendo un ensayo de la resistencia que podia algun dia oponer á sus enemigos en aquel punto; no de otro modo Napoleon Bonaparte se fortificó en su cuarto cuando era aun niño cursante en un colegio militar, y desafió á sus enemigos los jóvenes que le miraban de mal ojo, porque no coincidia con sus ideas pueriles y extravagantes: tan cierto es, que los hombres grandes se asemejan unos á otros, aun en ciertas pequeñeces, y parecen fundidos en un mismo molde. El primero salió de su colegio lleno de ideas militares para asombrar al mundo antiguo con sus conquistas, y el segundo partió de allí para Acapulco á dar asunto á la historia con sus hechos hazañosos, y á llenar de asombro y estupor aun á sus mismos enemigos.

El cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla con mayor ilustracion que el de Carácuaro, sentia igualmente los impulsos de la venganza, mirando esclavizado á su pueblo querido. Era ademas testigo presencial de la miseria á que habia sido condenada toda su feligresía impidiéndole que elaborase el vino de la uva que cosechaba, por fomentar el gobierno español la importacion del de Cataluña; ni podia ser indiferente su corazon oyendo los suspiros de tantos miserables que yacian en la desnudez

mas oprobiosa; así es que para repararla en parte, plantó en su curato fábricas de loza y de tejidos, y se dedicó al cultivo de la seda: estableció una escuela de música, y se propuso formar allí una colonia semejante á la que proyectaba el Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas en la costa firme, y que frustró la malicia y astucia de los primeros mandarines de la Isla Española. Tales eran las ideas liberales que animaban al cura Hidalgo, y por las que su nombre se registrará en el templo de la Memoria. Lloraba en secreto y en el seno de sus amigos nuestros desastres, y de sus conversaciones tenidas con el capitán D. Ignacio Allende resultó, que uno y otro se decidiesen á conquistar la libertad de su patria.

El cura de Dolores, aunque vió que la primera tentativa de independencia se habia frustrado en Valladolid, no desesperó de llevar adelante la empresa de la emancipacion, en cuyo proyecto tuvo por primer asociado al capitán del regimiento de la Reina D. Ignacio Allende. Su ejecucion demandaba mucho trabajo, muchas conexiones, mucho dinero, y lo que es mas, mucho sigilo, imposible de guardar entre muchos y gente poco acostumbrada á la reserva y disimulo. El carácter mexicano es franco, y mucho mas cuando á nuestra juventud no se le habia enseñado como los severos espartanos á sus lujos á guardar y conocer el gran mérito del secreto. Dióse por las circunstancias del momento el grito terrible que se propagó como la luz del crepúsculo por toda la América, grito que sobre ser de ódio fué impolítico, y tanto mas, cuanto que se obraba sin programa ó plan formado anticipadamente y que fué causa de robos y asesinatos.

Ocioso es que por ahora me detenga en referir con particularidad el número de sugetos á quienes comunicaron entrambos caudillos su proyecto; y mucho mas la vergonzosa delacion que de ellos hizo un eclesiástico de Querétaro, y por el que llegaron las primeras noticias á oídos del gobierno de México depositado entonces en la audiencia de la Nueva-España, con agravio del Sr. arzobispo Lizana. † El hecho se hizo al fin de-

† Véase el modo con que este arzobispo fué nombrado virey por la junta central de España, que existía en Sevilla, en mi tomo 3.º de los Tres siglos de México durante el gobierno de los vireyes, página 265.

masiado público, y tanto, que el jueves 13 de septiembre de 1810 dió noticia de él al intendente de Guanajuato D. Juan Antonio Riaño, D. Francisco Bustamante, capitán del batallón de aquella ciudad. Díjole que el cura Hidalgo, Allende, D. Juan Aldama y D. Ignacio Abasolo, pretendían sorprender la noche del 1.º de octubre á todos los europeos vecindados en Guanajuato, apoderándose de sus caudales, á cuyo intento se habían coligado con los sargentos del batallón Juan Morales, Fernando Rosas é Ignacio Dominguez, y con el tambor mayor José María Garrido, encargados de seducir á la tropa que estaba de guardia, para que ayudase á la empresa.

El intendente, hombre cauto y adornado con todas las bellas partes de un excelente magistrado, se resistió á creer semejante denuncia; pero lo convenció de su verdad Bustamante presentándole documentos que justificaban su aserto, y además Garrido se delató voluntariamente, manifestando setenta pesos que había recibido en parte de recompensa.

Satisfecho Riaño de la verdad del caso, mandó á Garrido que fuese al pueblo de Dolores y le trajese una noticia individual de las disposiciones de aquel cura, conminándole con pena de muerte si no desempeñaba el encargo. Entre tanto que esto se verificaba, comisionó al sargento mayor D. Diego Berzabal para la prision de los sargentos cómplices, la cual se verificó en la madrugada del 14 de septiembre sin percibir el público la causa de ella. Examinados por el comisionado, confesaron llanamente el hecho. Garrido regresó de su expedición, y aseguró que el cura Hidalgo tomaba con eficacia sus medidas para verificar el proyecto en el día citado; por tanto mandó el intendente se le pusiese en arresto para que nadie sospechase de su delación. Libró por su parte órden al subdelegado de S. Miguel el Grande para que prendiese á los capitanes Allende y Aldama, y que con la posible celeridad pasase al pueblo de Dolores á ejecutar lo mismo con el cura Hidalgo y Abasolo. Finalmente, encargó á D. Francisco Iriarte, que acaso iba á la villa de S. Felipe, inmediata al pueblo de Dolores, que observase los movimientos de dicho cura Hidalgo, y le diese parte de la mas ligera novedad.

El martes 18 de septiembre á las once y media de la mañana avisó Iriarte por un expreso, que habiendo interceptado Allende la órden en que el intendente prevenia su arresto al subdelegado de S. Miguel el Grande, se fué á Dolores, á donde llegó á las doce de la noche, y conferenciando eon el cura Hidalgo sobre el partido que en tan angustiadas circunstancias deberian tomar, acordaron dar muy luego la voz de alarma como ejecutivamente lo hicieron con cinco hombres voluntarios y cinco forzados. Con este corto número prendieron á siete europeos de Dolores, incluso el padre sacristan, cuyos bienes repartieron. Otro tanto hicieron en la villa de S. Felipe el dia 16, y lo mismo en S. Miguel, para donde se encaminaron sin demora. Entre tanto se les reunieron gentes de todas clases con las que desde luego meditó marchar sobre Guanajuato.

Semejante noticia sorprendió al intendente, que al momento mandó tocar generala; reunióse el batallon que estaba sobre las armas, y casi todo el vecindario con un gran número de plebe. Todo era confusion en Guanajuato: cerraban las puertas, y el terror les hacia ver sobre sus cabezas al enemigo. Corriase por todas direcciones á pié y á caballo, y para dar mayor interés á la escena, la comunidad de los frailes dieguinos se presentó en la puerta del templo enarbolando un Santo Cristo. Desde este momento los hipócritas y visionarios hicieron tomar parte en la demanda á la religion, apellidaron su voz augusta, y comenzaron á seducir á unos pueblos incautos. ¡Ardid maldito que nos llenó de sangre, y que despues se tornó en perseeucion contra los mas beneméritos sacerdotes! Habria sido tolerable si solo hubiese tenido lugar en una comunidad de monjes; pero su vehículo estaba en Valladolid de Michoacan, cuyo obispo electo y entonces gobernador de aquella mitra (D. Manuel Abad Queypó) haciendo violencia á sus sentimientos naturales públicos y literarios, excomulgó al cura Hidalgo segun el Cánon *Si quis suadente diabolo* del Concilio Lateranense que siguió el arzobispo Lizana, y Bergoza el de Oaxaca, con mas la Inquisicion de México. Pero á la verdad que pudiera muy bien dudarse si se metió mas bien el diablo entre los excomulgantes que en el mismo excomulga-

do. Sigámos á los de Guanajuato en su confusion y desórden. Las plazas quedaron solas, y todo causaba el mayor horror y confusion. Cerciorado el público del hecho, se advirtió el mayor empeño de entrar en accion con los enemigos, los que segun el general entusiasmo si entraran en aquel dia hubieran perecido sin remedio: decíase entonces que estaban á tres leguas de Guanajuato.

A las dos de la tarde mandó el intendente juntar en las casas reales á los prelados de las religiones eclesiásticas y domos vecinos distinguidos, á quienes comunicó todo lo ocurrido, asegurándoles que eran muy vastas las medidas del cura Hidalgo, y que temia con fundamento que dentro de seis horas seria su cabeza el escarnio del pueblo. En la tarde se condujeron maderas cerrando las bocas calles principales con trincheras y fosos: pusiéronse los vecinos sobre las armas: salieron patrullas de infantería y caballería, y se mandaron avanzadas de á cuarenta hombres á Santa Rosa, Villalpando y Marfil, puntos inmediatos por donde se temia la invasion. Al siguiente dia á la una de la mañana se tocó generala, porque la avanzada de Marfil avisó que se descubria gente enemiga: púsose la ciudad en movimiento; pero se notó luego que ya no reinaba en el pueblo el entusiasmo que el primer dia, atribuyéndose este cambio de afectos á lo incómodo de la hora. En breve se serenó esta conmocion, pues se supo que la habian causado unos tiros de fusil que se le antojó disparar al cura de Marfil. La fortificacion hasta entonces hecha se mantuvo por espacio de seis dias, y se guardó la mas severa disciplina militar.

El lunes 24 amaneció la ciudad sin las trincheras y cegados los fosos: la noche anterior dispuso el intendente hacerse fuerte en la nueva Alhóndiga de Granaditas, situada á la entrada principal de la ciudad en una pequeña altura. Retiróse allí este gefe llevándose consigo cuanto existia en la tesorería de plata y oro acuñado, en barras, azogue en caldo, bulas, papel sellado, archivo, incluso el de la ciudad, y cuantos utensilios existian en aquella casa, con mas la caja de provincia donde se guardaban los caudales de propios y bienes de comunidad, señalando una pic-

za donde asistiesen los ministros de la hacienda pública y demas oficiales. Mandó, ademas, construir tres trincheras en las tres calles principales que conducian á la Alhóndiga, dejando una especie de plazoleta que circundaba aquel edificio, en el que hizo entrar el batallou de infantería provincial, dos compañías de dragones del Príncipe que vinieron de Silao, la mayor parte de los europeos y muchos americanos decentes, todos armados. Con estas disposiciones se creyó en estado de mantenerse por muchos dias, hasta que llegara alguno de los auxilios pedidos al virey, y al comandante de brigada de S. Luis Potosí D. Félix Marra Calleja. † Finalmente, se acopió tanta cantidad de víveres, cuanta bastase á mantener por tres ó cuatro meses á quinientas personas que compondrian la guarnicion del fuerte.

Este acontecimiento tan inesperado puso á Guanajuato en gran conflicto, pues quedaba de todo punto desamparado de gentes, reduciendo á uno solo la defensa; y por tanto el alférez real D. Fernando Marañou, hizo que se citase á un cabildo, como se verificó en la misma Alhóndiga la tarde del 26. En él expresó Marañou el desconsuelo en que estaban los moradores de la ciudad por haberse retirado el intendente á aquel local con toda la tropa, quedando por lo mismo el lugar en el mayor desamparo, ó incapaz de defenderse en caso de un asalto. El intendente contestó que le habia sido absolutamente necesario tomar aquel partido, en atencion á la poca gente que tenia de guarnicion, y que habia escogido aquel lugar por ser todo de bóveda y cuarton, donde podia mantener los intereses del rey hasta morir al lado de ellos como lo tenia de obligacion, y que el vecindario se defendiera como pudiese.

Terminado este acuerdo, el intendente continuó dirigiendo las obras de fortificacion; hizo tapar por dentro con cal y canto

† Previendo Riaño una desgracia, pidió auxilio á Calleja en los términos siguientes: „Los pueblos se entregan voluntariamente á los insurgentes. Hicieronlo ya en Dolores, S. Miguel, Colaya, Salamanca, Irapuato; Silao está pronto á vernarlo. Aquí cunde la seduccion, faltó la seguridad, faltó la confianza. Yo me he fortificado en el parage de la ciudad mas idóneo y pelearé hasta morir si no me dejen con los 500 hombres que tengo á mi lado. Tengo poca pólvora porque no la

una de las dos puertas del edificio, y en cuanto á municiones de guerra se aprestó con cuantas pudo, é inventó un género de bombas con los frascos de hierro en que viene envasado el azogue á los que llenos de pólvora, y apretados los tornillos hizo un pequeño ahugero para introducirles una mecha: ¡invencion maldita! pues lanzados á su vez sobre los americanos hicieron el mayor estrago dividiéndose en muchos fragmentos. Los dias siguientes se emplearon en acabar de abastecer el fuerte de algunas cosas que faltaban, y en recoger los mas de los caudales de los europeos, quienes creyéndose allí enteramente seguros metieron cuanto pudieron de dinero, barras de plata, alhajas preciosas, mercaderias las mas finas de sus tiendas, baules de ropa alhajas de oro, plata, diamantes &c. y aun cuanto tenían de mas valor y existencia en sus casas. Mas de treinta salas de bóveda que tiene en su interior aquel suntuoso edificio de bastante ostension, quedaron tan llenas, que casi no se podia entrar en ellas por la multitud de cosas que allí se guardaban: no bajaria de cinco millones el valor de cuanto allí se depositó. Lo del rey seria como medio millon en plata y oro acuñado y sin acuñar, y setecientos quintales de azogue en caldo.

hay absolutamente, y la caballería mal montada y armada sin otra arma que espadas de vidrio, y la infanteria con fusiles remendados, no siendo imposible el que estas tropas sean seducidas: tengo á los insurgentes sobre mi cabeza: los víveres están impedidos: los correos interceptados. El Sr. Abarea trabaja con toda actividad, y V. S. y él, de acuerdo, vuelen á mi socorro, porque temo ser atacado de un instante á otro. No soy mas largo porque desde el 17 no descanso ni me desnudo, y hace tres dias que no duermo una hora seguida.—Dios &c. Guanajuato 26 de septiembre de 1810.

Quando llegó el momento de ser atacado dirigió Riaño á Calleja el siguiente oficio. „Voy á pelear porque voy á ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda porque soy honrado. Vuele V. S. á mi socorro..... á mi socorro—Dios &c. Guanajuato 28 de septiembre de 1810 á las once de la mañana,—Juan Antonio. Riaño.

Ya Calleja le había respondido á la primera de 23 que se sostuviese con vigor cuanto fuese posible, y le ofreció presentarse en toda la próxima semana delante de Guanajuato á su auxilio que le anunciaria anticipadamente. Este correo salió de Granditas á la una de la tarde del dia 23: á las once de la noche del 24 salió con la respuesta. ;Qué activos andaban estos hombres por salvarse;

Otras piczas del fuerte se veian llenas de todo género de víveres, los que con la provision de agua de algibe, mucho maiz, y veinticinco molenderas que tambien se introdujeron, fincaban la mas lisongera esperanza de mantener por muchos dias aquel fuerte, sin reflexionar que se hallaba circundado de alturas indefensas como son el cerro del Cuarto, el del Venado, la azotea de Belén, y otras casas que hacian infructuosa la defensa, como lo acreditó la experiencia; no de otro modo sucedió en Oaxaca con el fortin de la Soledad, que hallándose enfilado por otra pequeña altura sirvió esta de apoyo para atacarlo: tal era la ignorancia de la fortificacion de que estaban poseidos los que entonces nos dominaban!

El dia 20 de septiembre salieron fugitivos de Guanajuato muchos europeos, de aquellos que se mostraban al principio mas gazcones y valerosos. Su fuga inspiró mucho desaliento á todo el vecindario, y tanto, que ya no hubo quien asistiera á las avanzadas de Santa Rosa y Villalpando. De ochenta personas que las componian solo quedaron seis ú ocho. Al mismo tiempo cesó el entusiasmo de la plebe, diciendo públicamente en las tabernas, calles y plazas que no se meterian en nada. De la oracion á las diez de la noche grupos de gente baja ocupaba las banquetas de la plaza, diciendo que allí esperaban á ver si les tocaba alguna parte del saqueo.

El dia 26 por la mañana se publicó un bando con toda solemnidad, por el que se hacia saber que el gobierno perdonaba los tributos á la plebe de aquella ciudad. Era esta una marca de ignominia que el gobierno español habia echado al pueblo de Guanajuato en castigo de las demostraciones de dolor que habia mostrado cuando la espulsion de los jesuitas, á quienes vivia muy reconocido por su eficacia en el servicio público de su instituto. Aquel dia no se oyeron espresiones de aplauso, como era de esperar; tanto mas, cuanto que se habia solicitado eficazmente de la corte la liberacion de aquel tributo afrentoso. El pueblo oyó la nueva de este favor, como se oyen las gracias concedidas por la necesidad y no por la benevolencia. Ya veremos que este gravamen impuesto por el gobierno, y las continuas levadas de

gente que allí se hacían para desaguar las minas en que se rebataba cruelísimamente á la gente, amarrándole para que fuese á los desagües con inminente riesgo de la vida (que allí llaman echar lazo) predispuso á aquel pueblo para que tomase una extraordinaria venganza de sus opresores, no de otro modo que los pueblos del antiguo continente dominados por algunos régulos de la Alemania que los vendían como esclavos á los olandeses para que desaguasen los lagos, fueron los primeros en presentarse á los franceses cuando oyeron que les anunciaban una libertad tantas veces y por tantos años suspirada. Sigamos nuestra relacion.

El 27 por la tarde salió de la fortaleza el intendente marchando hasta la plaza mayor, donde la formó en batalla. Componíase como de trescientos hombres poco mas; la primera y tercera fila era de soldados del batallon, y la de enmedio de europeos en diversos trages. Marchaban en sus alas dos compañías de á treinta y cinco hombres de caballería al mando de los capitanes D. Joaquin Pelaez y D. José Castilla; pero tan mal montados los soldados, que sus caballos no hacian al freno, y estaban ademas muy flacos por las fatigas de los dias precedentes. Los mas de los soldados europeos quedaron de guarnicion en la Alhóndiga.

El viernes 28 de septiembre fué dia terrible para Guanajuato. A las once de la mañana llegaron á la trinchera de la cuesta que sube de la calle de Belén á la Alhóndiga, D. Mariano Abasolo y D. Ignacio Camargo, el primero con divisa de coronel, y el segundo de teniente coronel del ejército de Hidalgo, acompañándolos dos dragones y dos criados con lanzas. Entregaron un oficio que traian de su gefe al intendente Riaño, quien les hizo decir por medio de su teniente letrado que era necesario esperasen la respuesta, por tener necesidad de consultar antes de darla. Por tanto Abasolo se marchó al momento y dejó á Camargo á que la aguardase, el cual antes de que se la dieran pidió licencia para entrar en el fuerte, porque tenia que hablar en lo verbal con el intendente: concediósele este; pero desde la trinchera se le condujo con los ojos vendados á usanza de guerra, hasta llegar á la pieza donde debía entrar: quitósele allí la venda, y estuvo en

comunicacion con el teniente letrado, D. Francisco Iriarte, D. Miguel Arizmendi y otros, en cuya compañía se le dio de comer hasta que se le despachó. Interin pasaba esto, llamó el intendente á todos los europeos y oficiales de la tropa, é hizo que en voz alta se leyese el oficio que acababa de recibir, el cual en sustancia decia: „Que el numeroso ejército que comandaba lo habia aclamado en los campos de Celaya capitán general de América, y que aquella ciudad con su ayuntamiento lo habia reconocido por tal, y se hallaba autorizado bastantemente para proclamar la independencia que tenia meditada; porque siéndole para esto obstáculo los europeos, le era indispensable recoger á cuantos existian en el reino, y confiscar sus bienes; y así le prevenia se diese por arrestado con todos los que le acompañaban, á quienes trataria desde luego con el mayor decoro, y de lo contrario entraria con su ejército á viva fuerza sufriendo el rigor de la guerra. Al calce del oficio decia al intendente, que la amistad que le habia profesado le hacia ofrecerle un asilo seguro para su familia en un evento desgraciado.”

Concluida la lectura de esta intimacion, el intendente dijo á los circunstantes. . . Señores: ya Vdes. han oido lo que dice el cura Hidalgo; trae mucha gente, é ignoramos su número, como tambien si trae artillería, en cuyo caso es imposible defendernos. Yo no tengo temor ninguno, pues estoy pronto á perder la vida en compañía de Vdes.; pero no quiero crean que intento sacrificarlos á mis particulares ideas. Vdes. me dirán las suyas que estoy pronto á seguir las.

Un profundo silencio siguió á esta peroracion; los mas pensaban rendirse considerando la poca fuerza con que contaban: otros se hallaban con el corazon atravesado de pena, considerando á sus familias que habian dejado espuestas en la ciudad, y temian ser los primeros en levantar la voz; hízolo al fin D. Bernardo del Castillo, diciendo. . . No señor, no hay que rendirse. . . *Vencer ó morir*. . . Oida por los demas siguieron maquinalmente su dictamen. Satisfecho el señor Riaño de que esta era la voluntad de todos se salió á contestar; oyósele decir continuamente con un entusiasmo mezclado de sorpresa estas pala-

bras. . . Ah! ah! . . . ¡Pobres de mis hijos los de Guanajuato!

En seguida respondió con la mayor entereza al general Hidalgo, diciéndole: „Que no reconocia mas capitán general en la Nueva-España que al virey D. Francisco Javier Venegas, ni podía admitir otra reforma en el gobierno que la que se hiciese en las próximas cortes que estaban para celebrarse; y que en tal virtud, estaba dispuesto á defenderse hasta lo último con los soldados que lo acompañaban.” Firmó el oficio con la serenidad con que despachaba el correo ordinario, poniéndole al calce: „*Que la diferencia en el modo de opinar entre él y el general Hidalgo no le impedía darle las gracias por su oferta, y admitirla en caso necesario.*” †

Antes de describir las operaciones de defensa que desde aquel momento comenzó á ejecutar el intendente Riaño con la rapidez que lo caracterizaba aprestándose para el ataque, será conveniente referir á V. lo que pasaba en Querétaro: pero será materia de otra carta. Adios.

† He aquí un caballero. . . ¡Qué pocos le imitaron en la corteza! Si lo hubieran hecho, ¡cuanto derramamiento de sangre se hubiera evitado.





CARTA SEGUNDA.

—H—E—O—D—O—R—O—S—

QUERIDO amigo.—Supongo a V. en el mismo estado de impaciencia en que Miguel de Cervantes deja á sus lectores cuando les describe con el donaire que yo no puedo hacerlo, la furibunda batalla de su héroe y el vizcaíno: no hay que estrañarlo, el mundo es una comedia, y los que figuramos en ella unos locos; entremos en materia, y plegue á Dios que el exordio festivo de esta carta no sea para concluir con lamentaciones y llanto.

La noticia de la primera conmocion del pueblo de Dolores llegó á México por la via de Querétaro, sirviendo de conducto los padres cruciferos de propaganda de aquel colegio, y casi juntamente con ella la del arresto del corregidor de letras Lic. D. Miguel Dominguez. Este sugeto gozaba en la capital del mejor concepto, tanto por su literatura y prudencia, como por su desinterés bien acreditado en el oficio de gobierno del Sr. Soria donde sirvió de oficial mayor por muchos años. Por estas circunstancias y otras que desenvolveré en mis relaciones, me contraeré á lo ocurrido en Querétaro en aquellos dias.

A las 10 de la noche del 14 de septiembre de 1810 (día en que tomó posesion del vireinato de México D. Francisco Javier Venegas) † denunció al corregidor un eclesiástico, que en Querétaro se preparaba una revolucion espantosa, en la que se hallaban mezcladas personas de todas clases, estados y sexos.

Para proceder á la averiguacion de este hecho, Dominguez se asoció con el comandante de armas D. Ignacio García Rebollo. Comenzaron por el allanamiento y cateo de las casas de un sargento, y del paisano D. *Epigmenio Gonzalez*, donde dijo el denunciante que habia provenidas armas y municiones de guerra. De hecho, se hallaron unas paradas de cartuchos, dos escopetas, dos espadas y una lanza; con mas siete arrobas de salitre purificado, y varias misturas de él en vasos de cristal. Practicadas estas diligencias, y tomadas varias declaraciones, se arrestó á Gonzalez, á su hermano D. Emeterio, á un cajero y dos mugeres. Preparábase el corregidor para continuar el proceso, cuando la mañana del 15 al 16 una faccion de europeos regentados por el alcalde ordiuario D. Juan Ochoa, y como trescientos soldados del regimiento de Celaya, auxiliados por García Rebollo, sorprendieron al Lic. Dominguez, y lo condujeron preso al convento de S. Francisco. Mas sea que los frailes no quisiesen abrir las puertas, por no ser aun de día, ó porque no estaba allí prevenida la prision, lo llevaron luego al colegio de la Cruz, dejándolo en una celda encerrado sin comunicacion, con cuatro centinelas de vista, y un piquete de tropa en la portería, que pudieron escusar, pues siendo españoles los frailes de aquella casa, eran por esta cualidad los mas hábiles para desempeñar la custodia. A la esposa del corregidor la condujo el alcalde á su casa para

† En este día se celebró en México la exaltacion de la Santa Cruz, y en el diario de esta capital se apostrofa á esta sagrada señal diciendo: „Te pedimos por la felicidad del Exmo. Sr. D. Francisco Javier Venegas, que hoy se encarga del mando de estos dominios: haz que los caracteres que distinguan su gobierno sean. . . la Paz . . . la tranquilidad pública y el estusiasmo por su rey, patria y religion. . .” Puntualmente este jefe fué para la América la mas pesada cruz que el cielo pudo mandar: que mal correspondió á los votos que se hicieron por su prosperidad! Con una poca de humanidad que hubiera tenido habria sufocado la revolucion en su cuna. El gobierno español lo condecoró con el título de marqués de la union. . . Esto ha sido burlarse de nosotros con una impudencia inexplicable, solo se pudo unir á las furias infernales para que nos despedazasen.

tomarla declaracion, y despues la trasladó al convento de Santa Clara, á pesar de que se hallaba grávida, y de que dejaba abandonada su numerosa familia, compuesta de once hijos, que estuvieron igualmente presos; pero con tal rigor, que la guardia de las casas consistoriales y centinelas de vista puestas en los corredores, no permitian que pasaran sus hijas ni aun á lo interior de la casa á mandar á los criados de ella.

Instruido el virey del estado de agitacion de Querétaro, y visto en extracto lo actuado por Dominguez, llamó á su consejo privado al oidor D. Guillermo de Aguirre y Viana con quien se le habia prevenido por la regencia mercantil de Cádiz que consultase. Este ministro que hasta entonces habia triunfado completamente en la faccion de Iturrigaray, de que fue el alma, habia concebido por lo mismo el mas alto desprecio de los americanos: equivocaba groseramente su natural modestia con la vilísima cobardía. Por tanto, cuando oyó la relacion de la boca de Venegas, y notó que este presentia lo que iba á suceder, procuró calmarlo diciéndole, que la gente del pais era una canalla tan ruin y valadi, que bastaria sonarles un pergamino con un palo como a los borricos para espantarlos y que huyesen despavoridos: que en el caso, lo que convenia hacer, seria mandar al alcalde del crimen D. Juan Collado á Querétaro con un escribano y algunos porqueros, para que allí substanciase la causa contra el corregidor, no menos que contra los que resultasen culpados, y en estado de sentencia la remitiese. Aceptó el virey el consejo así como Collado el nombramiento, y este lo confirió de escribano á D. José María Moya, y de corchete mayor á D. Antonio Acuña que en México desempeñaba la plaza de capitán de sala. Con tales individuos, media resma de papel sellado de oficio, y veinte soldados del escuadron urbano de caballería, partió este tribunal volante para Querétaro. No habria obrado de otra manera Felipe II, aquel Felipe que decia que para sojuzgar á los españoles no necesitaba de ejércitos, sino que le bastaban los pergaminos y sello del su consejo que les imponian y hacian temblar, y de las viejas que lo cuidasen; pero si el escurialense se engañó con respecto á los restos de sus desgraciados comunc-

ros y flamencos sublevados, no menos se equivocó Venegas con los querellosos americanos. Todo conspiraba entre estos á hacer que la revolucion soprase con la furia del huracán por todas partes. El virey convocó á una junta general de ministros y corporaciones para la mañana del lunes 17 de septiembre, á la que para darla mayor esplendor, concurrieron: el Arzobispo ex-virey Lizana, el ex-virey Garibay, el teniente general de marina D. José Bustamante, que marchaba harto molino de presidente á Guatemala, pues en Cádiz se le hizo creer que venia de virey á México. Colocados pues estos personajes en soberbios asientos con cojines, y puesto á la cabeza de la audiencia de regente el oidor Aguirre, Venegas informó á la junta del estado *brillante* que tenia la causa de España (y esto es que estaba reducida á solo á Cádiz y la Isla, y con todo el poder de Bonaparte encima, que no dejaba de mandarles sus bombas.) Hízolo todo esto con tal tono de elacion, orgullo y desprecio como si hablase á esclavos, y con el mismo pidió. . . niñería! veinte millones de pesos por préstamo. Para acabar de despechar á los circunstantes y consumir el insulto mas incivil é infame que se nos pudiera hacer, hizo que se leyese una lista ó sea factura de gracias concedidas por el gobierno mercantil de Cádiz á todos los que se sublevaron contra su predecesor Iturrigaray: acué dome de algunas. La gran Cruz de Carlos III, al Arzobispo Lizana: otra idem á Garibay. Títulos de Castilla á D. Gabriel Yermo, D. Diego de Agreda, D. Sebastian de Heras Soto, y D. José Mariano Fagoaga. Honores de oidor al memorable *Juan Martín de Juan Martiñena*: de inquisidor de México al P. D. Matías Monteagudo y D. Manuel de Lardizabal. Tratamiento de Señoría de palabra y por escrito á los dignidades que son y fueren de México, y á los canónigos que obtienen y obtuvieren las canongías doctoral, penitenciaria, lectoral y magistral, y qué sé yo que otra procesion de distinciones se leyeron, y que V. puede ver en el diario de 25 de septiembre de dicho año.

Por aquellos mismos dias se hallaba en México el regimiento de dragones de este nombre, y su coronel D. Miguel Empanan vivia con el regente Aguirre. Dicho gefe pidió con instancia se

le dejase marchar con rapidez sobre el cura Hidalgo, mas se desatendió su solicitud; él temia por lo que acababa de suceder á su hermano el general de Caracas en la revolucion del jueves santo en que fué depuesto. Por un error inconcebible, creyó el virey cuanto le dijo Aguirre, y que todo lo calmaria Collado en Querétaro. Si Emparan hubiera partido de México como anhelaba, él habria conjurado el nublado que estaba entonces sobre los campos de Celaya, y amagaba á Guanajuato. El virey tuvo que arrepentirse en breve de su nimia credulidad. La insurreccion cundia por todas partes, y se multiplicaban las noticias de ella como las que llevaban los mensajeros á Job. Una de ellas fué que el Lic. Aldama de la villa de San Miguel el Grande habia interceptado una gran remesa de pólvora que de cuenta de la real hacienda caminaba para Guanajuato. El arriero *Platas*, hombre de calma, y que seguramente no hizo el entrego con mucha repugnancia, se presentó con esta noticia, y á lo que entendió habria hecho tradicion generosa de toda la casa mata de Santa Fé, segun su pergeño. Entonces conoció el virey su engaño, y maldijo á su aulico: mandó que á la mayor brevedad viniese de Puebla á marchas dobles el regimiento de dragones provinciales de aquella ciudad. La vista de este cuerpo sorprendió en México, así por lo bien equipado de su gente, como por lo selecto de sus caballos. A la sazón estaba en la capital D. Manuel Flón, conde de la Cadena, que habia venido á dejar al virey como tenia de costumbre hacerlo con sus predecesores, y mostró desde luego mucho encono contra la insurreccion, ofreciéndose á conducir á tierra-dentro un grueso de tropas para destruirla. Era este gefe respetado por impávido é inexorable; presentábase con un aspecto sañudo é imponente, y estaba en posesion de tener á los poblanos de la brida: su conducta estaba sancada en cuanto á manajo de intereses, no menos que acreditado su amor á la justicia; ni estaba menos acreditada su ilustracion y liberalidad de ideas políticas; así es que los americanos creyeron en un principio tener en él un apoyo de su independencia, no contando con el cambiamiento que todos los hombres tienen cuando lo demandan las circunstancias. Igual error tuvie-

ron respecto de los señores Abad Queypó, Riaño, Abarca y aun respecto del mismo Calleja, mutacion en que tuvo grande influjo el inesperado triunfo de los españoles en Baylén. Efectivamente, creyeron que habia renacido la época del Cid, del gran capitán, del viejo duque de Alva, y de otros personajes que en el siglo 16 impusieron al antiguo continente.

El miércoles 26 de septiembre salió de México el regimiento completo de infantería de la corona con cuatro cañones de á cuatro bajo la direccion del teniente coronel de artillería D. Ramon Diez de Ortega, y con direccion á Querétaro. El virey cometi6 la impolítica de confiar el mando de dicha infantería al conde de la Cadena, despreciando al coronel de ella D. Nicolás Ibarri, á pesar de haberse mostrado éste adicto á la causa de los españoles, tan solo porque era americano. Dentro de breves dias salió tambien el de dragones de México, provinciales de Puebla, y columna de granaderos. Componíase este cuerpo de dos batallones de á siete compañías cada uno, formado de lo mas granado de la infantería de los regimientos provinciales: habíase mantenido en servicio desde su segunda reorganizacion hecha por el anciano Garibay que lo hizo venir para seguridad de su persona, y así es que conservaba la mejor disciplina, habiendo estado campado ora en el Encero, ora en Jalapa, y finalmente en Paso de Ovejas al mando del brigadier D. Carlos Urrútia. Mandáronse asimismo venir los regimientos de infantería de Puebla, Tres Villas y Toluca: el primero llegó á poco que el virey Venegas, el segundo entró en México el dia 2 de noviembre; mas el de Tlascala quedó en Orizava. De las tripulaciones de los buques que habia en la bahía de Veracruz y de la fragata Atocha en que vino el virey, se formaron dos batallones de marina, teniéndose por jefe de esta tropa al brigadier D. Rosendo Porlier. Si los provinciales de Puebla sorprendieron en México por su asco y buen equipo, estos por el contrario, por su desnudez y abandono, y sobre todo por su language de abominacion é impiedad; jamás pasó por la imaginacion á los mexicanos que mas allá de los mares y en la culta España naciesen hombres de partes tan estrañas y maneras tan grotescas, como si tuvieran su cuna en la Syberia.

El 23 de septiembre llegó el alcalde Collado á Querétaro. Aunque iba prevenido contra el corregidor Dominguez, apenas examinó la causa cuando luego conoció la inocencia del acusado: ni se limitó á ponerlo prontamente en libertad, sino que además lo restituyó al ejercicio de su magistratura en la que permaneció todo el tiempo del virreinato de Venegas. En vano procuraron seducir á Collado los informes y respetos de algunos malos y poderosos europeos contra Dominguez; él era de una integridad á toda prueba: sin embargo, tan loable conducta de este magistrado español no fué estimada dignamente por Venegas, que oyó sus relaciones sobre los hechos de los europeos de Querétaro con desagrado, y mandó separarlo de la audiencia, á pretexto de que estaba nombrado regente de la de Caracas, previniéndole marchase sin demora, ¿pero cómo pudiera hacerlo estando toda la Costa firme independiente, y de consiguiente impenetrable para todo magistrado europeo? Demos un paso adelante y coloquémonos con la imaginacion en Guanajuato.

Despachado por el intendente Riaño el comisionado Camargo, comenzó á dar sus disposiciones de resistencia. Colocó tropa en las trincheras, y el resto con los europeos, parte en la plazoleta de fuera de la Alhondiga, y parte en la azotea en la que fijó bandera de guerra. Formó la caballería dentro de las trincheras, distribuyó las municiones, y dió á la tropa un corto refresco: no faltaron algunos sacerdotes que se presentaron y confesaron á los que se decidieron á morir cristianamente. Notábase en medio de estas disposiciones, que así en las alturas como en derredor del fuerte habia mucha gente de la plebe sentada, y tan tranquila, como si esperasen ver una corrida de toros. Semejante indiferencia ó apatía en tal sazón, pudo muy bien enseñar á aquellos españoles pertinaces, todo el mal que debían prometerse de tan curiosos espectadores; mas su orgullo solo les hacia entrever un triunfo seguro: un filósofo viera una ruina inevitable.

A la una de la tarde comenzó á entrar el ejército del cura Hidalgo por la calzada, (si puede dársele este nombre á una turba confusa de muchos indios honderos, flecheros y garroteros.)

Presentábanse muchos armados de lanza y machete, y pocos con fusiles. Veíanse entre estos los dragones de la reina de S. Miguel el Grande, y parte del regimiento de infantería de Celaya, que á la entrada de Hidalgo en aquella ciudad se le incorporó, quedándose otro batallon en Querétaro, al mando de los españoles, fuerza que como dijimos, sirvió para el arresto del corregidor. No podré fijar el número de las tropas del Sr. Hidalgo, creese con probabilidad que llegasen á veinte mil hombres.

Para que V. pueda formar idea del ataque, es preciso que la tenga antes de la fortificacion de Granaditas. Comunicábase esta por una puerta de la hacienda de platas nombrada *Dolores*, cuya noria y bardas dominaban la calzada, por cuya ventaja comenzaron desde allí los españoles á hacer fuego, y mataron tres indios. Visto esto por el ejército, se dividió en dos trozos, parte de los de á pié y caballería tomó por detrás de *Pardo* para subir al cerro de S. Miguel, bajando los primeros por el punto que llaman del *Venado*, y los segundos por la calzada de las *Carreras*. El otro trozo de á pie tomó por detras de la hacienda de *Flores* para subir al cerro del *Cuarto*. De trecho en trecho se veían banderas de todos colores, que parecian mascadas con una estampa de nuestra Señora de Guadalupe en el centro. Los de á pié se colocaron sobre las azoteas, y en sitios donde alcanzaba la honda. Otros en el río quebraban piedras y las daban á los provedores, que como hormigas subian por todas partes. Era tal la pedrea que menudeaban, que no se daban punto de reposo; de modo que concluida la accion se notó que el pavimento de la azotea y patio, tenia el alto de una cuarta de dichas peladillas arrojadas. El trozo de caballería que bajó por las *Carreras*, sería como de dos mil hombres, los que apoderándose de la cárcel, pusieron en libertad á mas de cincuenta criminales, y á otros muchos de delitos menores: hicieron lo mismo en las *Recojidas*. y á todos los llevaban por delante con direccion hacia á la Alhondiga gritando: ¡viva nuestra Señora de Guadalupe! ¡Viva la América! A su tránsito por las calles gritaban que abriesen las puertas, rompieron las de la confitería de Zenteno, y repartieron los dulces al pueblo.

Comenzó, pues, la accion situándose los honderos en sus puestos, y los fusileros en los cerros del *Venado* y del *Cuarto*. El fuego era vivísimo, y aumentaba el pavor que causaba el silbido de las balas, la espantosa grito de la plebe, unida ya con los indios. El fuego de los sitiados no era menos infernal, y como certero y dirigido sobre grandes masas de gente, hizo tanto destrozo, que las trincheras estaban llenas de muertos. Sin embargo, los asaltantes cobraron con la horrorosa vista de estos tal ánimo, que emprendieron el asalto por viva fuerza, y lo consiguieron como á la media hora de comenzada la accion. Por tanto quedó al descubierto la caballería de los españoles; sus gefes intentaron en vano maniobrar con ella, porque no fueron obedecidos de sus soldados; el intendente tocó retirada replegándose á lo interior del fuerte, y los indios se apoderaron de los caballos. Notó el Sr. *Riaño* que el centinela de la puerta habia abandonado el puesto dejando allí el fusil; tomólo remplazando á dicho centinela y comenzó á hacer fuego con su arma. Un cabo de Celaya reparó en el denuedo y brio con que evolucionaba aquel militar, que además llamaba la atencion por lo bien agestado: dá pues un brinco para tomar un mampuesto, le mete el punto, y dispara con tanto acierto, que le entró la bala arriba del ojo izquierdo, y además descalabró con la misma á un cabo del batallon de Guanajuato que estaba á sus espaldas: así murió el intendente *Riaño*. Recojieron sin demora su cadáver, y lo condujeron al cuarto número 2 donde se representó una escena harto dolorosa: abrazóse de él su hijo D. Gilverto; despechado tomó una pistola para matarse, pero los que le acompañaban le ofrecieron poner en el punto mas peligroso para vengar la sangre de su padre; esta oferta le calmó un tanto, y marchó luego á desatar su furia sobre sus enemigos.

Luego que murió Riaño se cerró la puerta de la Alhondiga: se dividió su guarnicion y ocupó las ventanas y puertas de la hacienda de Dolores, desde cuyos puntos hacia un fuego vivo y estragoso por todas direcciones. Entonces los americanos comenzaron á dar barrenos en una esquina del edificio, para penetrar por el caño principal, é introducirse en lo interior. Aquí mos-

traron el vigor propio de unas tropas familiarizadas con el fuego y los combates mas arduos, así como el pueblo su mas exaltado patriotismo. El general Hidalgo convencido de la necesidad de penetrar en lo interior de Granaditas, nada omitia para conseguirlo. Rodeado de un torbellino de plebe, dirigió la voz á un hombre que la regentaba y le dijo. . . . *Pipila. . . . La patria necesita de tu valor. . . . ¿Te atreverás á prender fuego á la puerta de la Alhondiga?* . . . La empresa era arriesgada, pues era necesario poner el cuerpo en descubierto á una lluvia de balas; *Pipila*, este lépero comparable con el carbonero que atacó la Bastida en Francia, dirigiendo la operacion que en breve redujo á escombros aquel apoyo de la tiranía, sin titubear dijo que sí. Tomó al intento una losa ancha de cuarton de las muchas que hay en Guanajuato; púsose la sobre su cabeza afianzándola con la mano izquierda para que le cubriese el cuerpo; tomó con la derecha un ocote encendido, y casi á gatas marchó hasta la puerta de la Alhondiga, burlándose de las balas enemigas. No de otra manera obrara un soldado de la décima legion de César reuniendo la astucia al valor, haciendo uso del escudo, y practicando la evolucion llamada de la tortuga. . . . *¡Pipila!* tu nombre será inmortal en los fastos militares del valor americano; tú cubierto con tu losa, y armado con una theca, llamarás la atencion de las edades venideras, y recibirás el voto que se merece el valor denodado: quisiera tener la pluma hermosa de Plutarco para parangonarte con uno de sus héroes; recibe sin embargo mi pobreza, y el voto de mi corazon agradecido.

Los españoles se defendieron en esta vez desesperadamente. Ellos arrojaban los frascos de hierro colado, en lugar de bombas que hacian espantoso estrago; mas como notase el sargento mayor Berzabal que ya se habian lanzado hasta quince de ellas sin lograr que los asaltantes retrocedieran, comenzó á exhortar á los españoles á rendirse. Entonces, de estos unos arrojaban dinero por las ventanas sobre la multitud; otros abandonaban las armas; otros querian morir antes que entregarlas; quien tiraba la casaca; quien, se empeñaba en desfigurarse por no parecer soldado: todo era entonces confusion y desorden, no habia quien

mandase, ni quien obedeciese; cesó por tanto la defensa del fuerte, y á poco cayó muerto Berzabal de un balazo; desgracia que se atribuyó á uno de sus soldados resentido porque lo habia reprendido. Con gran trabajo se hizo entonces bandera de paz, bien que todavía no ardian las puertas del fuerte en el que cosó el fuego de fusileria. Por tanto se arrimaron á él los indios dándolo por rendido. Ignoraban los españoles de Dolores esto que pasaba en Granaditas, y continuaban disparando vivísimamente. El hijo del intendente sin poderlo contener, hacia por sí mismo gran daño arrojando frascos: á vista de esto gritaron todos como si los inflamase un mismo espíritu, *traicion!* . . . *traicion* y los gefes dieron orden de no otorgar la vida á nadie. Arrimaron mas ocote á las puertas, y las ganaron á viva fuerza á las tres y media de la tarde. La algazara era espantosa, y so oía en todo Guanajuato, multiplicándose su éco por las quiebras y cañadas: esto no menos que la humareda y alaridos de la multitud, acabó de acobardar á cuantos se hallaban dentro del fuerte. Abrazábanse unos á otros do los sacerdotes puestos de rodillas, implorando inútilmente la clemencia de los vencedores; pero estos, muy lejos de apiadarse, comenzaron á matar á cuantos encontraban; arrancaban á tirones la ropa á los moribundos, ó les echaban lazo al cuello con las hondas, y remataban á no pocos á lanzadas, exhalando estos sus últimos suspiros entre horribles gestos, mortales congojas, y agudos alaridos. Algunos intentaron defenderse, ó vender á precio alto su vida; pero eran vencidos luego por la muchedumbre que los cargaba. Los de la hacienda de Dolores intentaron salirse por la puerta falsa que cae al puente de palo; pero cuando iban en las caballerizas la echaron abajo los indios, y allí comenzó de nuevo la matanza. Refugiados los mas en la noria hicieron maravillas de valor; Iriarte, aquel Iriarte encargado por Riaño para observar los pasos del Cura Hidalgo, mató como diez y ocho hombres: otros se arrojaron al profundo de la noria, donde murieron ahogados, buscando en esta clase de muerte el alivio que no les permitia encontrar el acero ó la maza de sus airados enemigos.

A las cinco de la tarde terminó la accion, en la que murieron ciento cinco españoles, y casi igual número de los oficiales y soldados del batallon. De los indios murieron muchos en casi cuatro horas de combate que sufrieron con bastante cercanía del fuego: ignórase el número, porque los enterraron en la caja del rio durante la noche, [y solo] parecieron cincuenta y tres que se enterraron á otro dia en la parroquia, y unos cuantos en S. Sebastian.

Basta por ahora: la pluma cansada de escribir tantas atrocidades se entorpece; démosle una corta tregua, y solo lamentemos la imprudencia de aquel castillo y de los que dieron la voz de. . . *morir ó vencer*, y compadezcamos una ceguedad tan fatal que atrajo tantos males sobre nuestra América. ¡Oh! si Guanajuato no hubiera rompido esta lid! . . . ¡Si se hubiera conducido con cordura! . . . ¡Si los españoles hubiesen calculado el estado de sus fuerzas, su impotencia para contener el curso rápido de una nacion que reclamaba con tanta justicia su libertad, qué diferente fuera nuestra suerte! Romper con un pueblo, muy poco cuesta; pero reconciliarse con él, restaurar y consolidar una amistad borrada por el odio. . . establecer una relacion íntima de hermanos, y tornar á amigos y enemigos en una sola familia, es cosa difícilísima; tales fueron las reflexiones que debieron hacer los que fueron requeridos con la paz.

Como yo he visitado estos lugares, la relacion que acabo de hacer á V. dejó grabada en mi alma una sensacion dolorosísima y profunda luego que la escribí: tan cierto es que la imaginacion domina la mayor parte de nuestros afectos y sentimientos. Sorprendiome el sueño meditando sobre ella, y se me figuró que veía entre aquellos cadáveres y miembros palpitantes, á los genios de *Cortés*, de *Alvarado* y de *Pizarro*, que se mecían despa- voridos observándolos, y que lanzándose llorosa sobre ellos la América con voz terrible les decia. . . ¿De qué os horrorizais á vista de estas víctimas? ¿Habeis olvidado las crueles matanzas que hicisteis tres siglos há en Tabasco, en *Cholula*, en el templo mayor de México, en *Cuernavaca*? . . . ¿Han desaparecido de vuestra memoria las ejecuciones de *Cuauhpopoca*?

quien quemasteis vivo? ¿El arresto de Motlieuzoma, ú quien debiendo la hospitalidad mas generosa, y que os cargase y abrumase con el peso de innumerables riquezas y tesoros, prendísteis en su mismo palacio, violando el sagrado derecho de la hospitalidad y por último le quitasteis á puñaladas la vida? ¿La tortura en que pusísteis, á *Cuauhtimoc*, † último monarca de este imperio, para que os descubriera el tesoro de su predecesor? Ultimamente ¿habeis olvidado que lo ahorcasteis en Acálan juntamente con otros monarcas ilustres, sin mas causa que deshaceros de ellos, hecho de que os acusó vuestra misma conciencia, y por el que estuvísteis desabrido por muchos dias?. . . . ¿Ignorais acaso que en la balanza del gran *Teotloquenahuaque* ‡ se pesaron estos crímenes, y que reservó su venganza para mis abatidos y esclavizados hijos, despues de tres centurias de años?. . . . ¡Ea, sus! . . . girad ya en torno del universo, y anunciad á los sanguientos conquistadores la escena que habeis presenciado: de-

† *Cuauhtemotzin rey de México, Coanacotzin rey de Alcolhuacan, y Telpantcutzalzin Rey de Tlacopan, fueron ahorcados en un árbol por sentencia de Cortés en Izanacanac, ciudad capital de la provincia de Acálan, en uno de los tres dias precedentes á la cuaresma del año de 1525, (es decir el 26 de febrero segun el padre Betancurt.) La causa de sus muertes fué cierto discurso que tuvieron entre sí sobre sus desgracias, insinuando cuan fácil les seria si quisiesen matar á Cortés y todos los españoles, y recuperar su libertad y sus coronas. Un mexicano traidor por congraciarse con el general español, le dió noticia de todo, alterando el sentido de las palabras, y representando como una conjuracion ordenada, lo que no habia sido mas que un mero discurso al aire. Cortés que se hallaba de viaje ácia la provincia de Comayagua con pocos españoles debilitados por el trabajo, y con mas de tres mil mexicanos que llevaba consigo, se persuadió que no habia mas remedio para evitar el peligro de que se creia amenazado, que quitar la vida á los tres reyes. Esta ejecucion [dice Bernal Diaz] fué demasiado injusta y vituperada de todos nosotros, los que con él viajábamos en aquella jornada. Causó á Cortés una gran melancolía y algunas vigilias. El mismo autor añade que el padre Juan de Varillas, religioso del orden de N. S. de la Merced, los confesó y confortó en el suplicio; que ellos eran buenos cristianos, y que murieron bien dispuestos por lo que es manifesto que habian sido bautizados aunque entre tantos historiadores de México no hay ninguno que haga mencion de un suceso tan notable, y tan glorioso como el bautismo de estos tres reyes.*

‡ *Lo mismo que el Dios por quien vivimos, somos y nos movemos, criador omnipotente de todas las cosas.*

cidles que sean justos, que respeten á los pueblos inocentes, que no sean agresores ni abusen de su miseria y docilidad, pues. . .

De esta suerte sus crímenes injustos

Castigados serán, tanto por tanto,

Sangre con sangre, llanto en fin con llanto.

Dada idea de lo principal del ataque de Granaditas, es ya tiempo de descender á algunos pormenores, que den el último funesto colorido á este cuadro.

Muchos de los prisioneros salieron vivos, pero encueros, y solo apareció de entre ellos vestido el capitán Pelacz que tuvo arte para hacer creer sus á aprehensores que el Sr. Hidalgo lo queria vivo, y habia ofrecido 500 ps. al que se lo presentase de este modo: † así es, que para recabar el premio, lo cuidaron mucho. Si entonces hubiera muerto, no nos hubiera hostilizado despues altamente. Tal es la recompensa que hemos recibido de muchos ingratos de esta calaña para quienes el perjurio ha sido una bagatela despreciable. Es inútil referir circunstancialmente quienes fueron los principales heridos: bastará decir que si estos escaparon en lo pronto de la muerte, no escaparon de la prision; merézcamos una memoria el ascético europeo *D. José Miguel Carrica*, á quien cuando desnudaron los indios, le hallaron el cuerpo ceñido con fuertes cilicios, hecho que los hizo arrepentir de haberle dado muerte, verificándose en él lo que el poeta dijo en estas sencillas palabras. . . *Nulla subis bello*: este azote de la cólera del cielo se rebata á lobos y corderos. *D. José Valenzuela*, natural de Irapuato, mostró tanto valor, que habiéndose quedado á caballo fuera de la Alhóndiga recibió un garrotazo de los indios sobre quienes descargó sus pistolas: tiró del sable con el que mató á muchos; subió y bajó tres veces la cuesta de *Mendizabal*: sus enemigos metiéndole dos lanzas bajo de los sobacos, lo arrancaron del caballo, y viendo que ni aun así se rendia, lo llevaron preso y exhaló su último aliento en el camino, repitiendo con todo esfuerzo. . . ; *Viva España!*

† Este oficial murió en Yucatán en 1820 yendo á cumplir la comision que le dió el virey conde del Venadito para que aquella provincia pudiera ser gobernada sin la constitucion española como pretendia el rey Fernando VII.

Este hombre habria muerto como los héroes de Homero, si no hubiese consagrado y perdido su vida en defensa de la mas injustas de las causas. Un indio sobre quien se lanzó un frasco de hierro colado, aunque habia visto el estrago que esta clase de bombas hacia sobre sus compañeros, se abrazó de él, y comenzó á tirar con los dientes de la espoleta alamburada para que no reventase. Inútiles fueron sus esfuerzos, porque el frasco reventó y lo hizo mil pedazos; mas esta desgracia no acobardó á sus compañeros que decian confiadamente y con la serenidad de un festin. . . . No hay cuidado. . . . atras vienen otros. . . . Este pasage semeja en nuestra historia al ocurrido en 15 de julio de 1775, en *Charles-Town*, en que un miliciano artillero á merced de igual diligencia salvó la vida á cuatro milicianos. Grabémoslo en los fastos de nuestra gloria por mano de la libertad, como ejemplo memorable y nada comun del valor que supo inspirar á sus compañeros este indio benemérito, y como prueba de que los americanos á la vez son tan valientes y decididos, como los decantados europeos.

Los cadáveres de estos que yacian en la Alhóndiga, se condujeron desnudos llevándolos entre cuatro, asidos de los pies y de las manos, y á algunos arrastrando hasta el campo santo de Belén, donde se enterraron sin mortaja ni vestimenta alguna; solo hubo una muy corta para el Sr. Riaño que apenas le llegaba á la espinilla: ni era posible hacer otra cosa en aquellas circunstancias. El furor de los indios era tal, que peligraba la vida del que hacia la menor demostracion de duelo. A una muger le dieron una cuchillada en la cara, tan solo porque á la vista de un cadáver gritó desfavorida. . . . ¡Ay! ¡pobrecito!..

Tal suerte cupo al Sr. D. Juan Antonio Riaño, intendente de Guanajuato, uno de los primeros intendentes de la creacion de Galvez, y de los magistrados mas recomendables que ha venido á la América. Reunia á un fondo de sabiduría y literatura la mas delicada, otro de rectitud á toda prueba y digna del siglo de Caton. Su casa era una academia donde se formaban sus hijos y sus amigos. En aquel santuario del honor, jamás penetró el oro corruptor, ni hizo bajar el fiel de la justicia que siempre ad-

ministró con misericordia. Riaño era popular, sencillo, modesto y accesible á todo miserable. El fué el primero que introdujo la policía frumentaria en Valladolid y Guanajuato, y con ella la abundancia. El hizo efectiva la teoría de Jovellanos, y á merced de la liberalidad de sus principios el monstruo del hambre quedó ahogado cuando asomaba su deforme cabeza sobre Michoacán. Páguese, dijo, á veinte pesos carga de maiz, aun á los que pidan diez por ella, y el interés individual excitará á tantos, que cada uno sacará á luz la semilla que oculta: así se hizo, y de esta concurrencia resultó una inopinada abundancia, sin que fuese necesario que el brazo armado del gobierno rompiera las trojes y alfólis que ocultaban las semillas. El, el que modeló la bellísima Alhóndiga de Granaditas, donde se hallarian las gracias de la mas hermosa arquitectura, si se perdiesen en la América. El Sr. Riaño veia en grande, y desde su gabinete sujetaba con su crítica exacta á un menudo exámen á toda la Europa. Previó la suerte de este continente: fué víctima de su honor militar, y murió por el que le pagaba, como los suizos. Puesto á la cabeza de la administracion pública en cualesquier ramo, habria formado la dicha de su nacion. Tamaño astro estaba colocado fuera de la órbita sobre que debia girar. Amó á los americanos, y como conoció sus derechos, fué el único gefe que en la lid de nuestra libertad se ajustó á los principios del derecho de la guerra y de gentes, y no los vió como á gavillas de asesinos y bandidos. Llore, pues, la América sobre la desgracia de un hombre tal, y sienta mucho que el pedestal augusto de sus triunfos esté zanjado sobre los restos y cenizas de un varon tan respetable. Para que nada falte á tau fiel retrato lo concluiré diciendo, que la naturaleza le dió á par de un grande ingenio un bello personal: su gesto y modo airoso anunciaba la linda alma que lo animaba. †

Junto al cadáver del intendente se hallaron once mas; pero todos desnudos: lo mismo estaban en otros cuartos de la Alhóndiga otras personas heridas, esperando por momentos la muerte:

† Esta descripcion agradó tanto al Sr. Mendivil, que lo copió á la letra atreviéndose á quitarle nada.

algunas se acurrucaron bajo de algunos muertos, y á merced de tal ardid salvaron la vida.

Mientras esto pasaba en Granaditas, se ejecutó el saqueo en las tiendas de ropa, vinaterías, casas y haciendas de platas de los españoles, operacion que duró hasta el sábado por la mañana, en que por bando se mandó con pena de la vida que cesase; pero ya era tarde, y á pesar de la orden siguió en varias partes. En la noche del viernes no se oían mas que hachazos para derribar puertas, barriles que rodaban, y tercios ó fardos de todas clases que pasaban por las calles. Descubriase multitud de gentes en ellas con ocotes bebiendo con la mayor impudencia. Entre diez ó mas personas abrian un barril, y saciados y beodos derramaban el licor restante, ó botaban los frascos llenos. Mi pluma no acierta á pintar el ruido tumultuoso, los gritos del *¿quién vive?* la pestilencia de orines y licores. En este conflicto que tanto apenaba el corazon del hombre mas apático, se anunció fuego por Belén: multiplicóse la grito y congoja de los ciudadanos á un punto indecible, pues creyeron que todo Guajuato se abrasase; mas quiso Dios que solo fuese una casa quemada entre Belén y la Alhóndiga, y que el incendio se cortase con oportunidad. Al amanecer del sábado, la ciudad estaba incoñocible. Treinta y cuatro tiendas ya no existian *¿qué digo?* hasta sus mostradores y armazones habian desaparecido. De las casas de los europeos estaban quitadas hasta las chapas de las llaves, vidrieras y balcones: una tribu de apaches no hubiera taládolo con mas ferocidad. No se veía en la calle ni una persona decente, ni mas objetos que gente armada: la voz de *muerte* se repetía por todas partes, y á protesto de buscar españoles se entraban en las casas; no obstante, aunque sacaron á muchos de ellas se contentaron con apresarlos sin hacerles mayor daño. De este modo trajeron á los de Valenciana y otras minas, donde igualmente hubo saqueo.

En este dia se vendian á precios muy ínfimos los efectos mas preciosos. Dábanse barras de plata por doscientos pesos: tercios de paño, por seis: de cacao, por cuatro: barriles de aguardiente, por cinco: pesos de plata, por seis reales: onzas de oro,

por menos cantidad, pues á los indios les era desconocida esta moneda.

El general Hidalgo no se descuidó en la organizacion del gobierno civil; previno al cabildo que nombrase alcaldes, y lo verificó en las personas de D. José Miguel Llorente y D. José María Chico. Nombró de intendente al Lic. D. Fernando Perez Marañon, originario de aquella ciudad, el cual se escusó de admitir el empleo, pues jamás adoptó el sistema de independencia; por su nímia adhesion á la servidumbre y dependencia de los españoles, mereció de estos el nombramiento en propiedad de dicho empleo en que se mantiene. Asimismo mandó el Sr. Hidalgo construir en Guanajuato una casa de moneda, providencia que muestra todo su cálculo político, y prevision de que prolongándose la guerra se paralizaria el comercio y escasearia el numerario. Púsose mano á la obra, situándola en la hacienda de S. Pedro, trabajando tanto en ella, que en menos de dos meses estaban ya casi concluidas sus máquinas y oficinas necesarias. El tipo de la moneda era tan bello, que se equivocaba con el de México, y los pesos, fieles y útiles de la casa tan acabados como los de la capital.

En cuanto á armamento, hizo levantar un regimiento de infantería que armó provisionalmente con picas. Estableció fábricas de cañones, aprovechándose para hacerlos del metal de las capellinas sacadas de las haciendas de los españoles, y finalmente tomó cuantas medidas creyó convenientes á la defensa de aquella ciudad.

Comenzaba ya á serenarse la pasada tormenta, cuando el martes 2 de octubre hubo una alarma en Guanajuato á las nueve de la noche. Díjose que el general D. Félix Calleja venia avanzando con su ejército por la mina de Valenciana, donde ya habia pasado á cuchillo indistintamente á toda clase de personas. Hidalgo mandó se iluminase la ciudad, y en persona marchó para aquel punto á encontrarlo: vió por vista de ojos que era todo falso, y regresó á las diez y media de la noche. Al dia siguiente salieron los indios en cuadrillas para la villa de S. Felipe, donde se creyó que estuviese *Calleja*. Hidalgo tambien partió con la

caballería, y al tercero día regresó con igual desengaño al anterior. Calleja luego que supo lo ocurrido en Dolores tocó generala, dictó sus providencias para reunir toda su brigada, levantar nuevos cuerpos de tropas y armarlas con fusiles que hizo venir de Monterey: tomó el dinero que habia en aquellas cajas reales: fundió cañones de varios calibres (que vimos en México el día de su entrada de Zitácuaro 5 de febrero de 1812) † situó su campo en la hacienda de la *Pila*, y en su tienda colocó un dosel bajo el cual puso el retrato del rey. En aquel lugar con un crucifijo en las manos un fraile carmelita exigió juramento de cada uno de los soldados antes de salir á la campaña, y prevalido del ascendente que gozan allí estos religiosos sobre el bajo pueblo, logró entusiasmarlos de tal manera, que cuando marchó con sus tropas creían estas que iban á medírselas con hereges y á defender la religion de Jesucristo. Así engañan los tiranos á los pueblos incantados: así aprietan con ellos mismos los lazos de aquella infame servidumbre con que de antemano los tenían ligados, y que ya estaban á punto de romperse. Volvamos la vista sobre lo que pasaba entonces en S. Luis Potosí con Calleja.

PRIMERA NOTICIA QUE TUVO CALLEJA DE LA INSURRECCION, Y MEDIDAS QUE TOMÓ PARA SOFOCARLA.

El día 19 de septiembre á las diez y media de la mañana tuvo Calleja la primera noticia de la conmocion del pueblo de Dolores; trasladóse luego al valle de S. Francisco, distante doce leguas de S. Luis Potosí, donde se acabó de confirmar en lo que se le habia instruido por el parte que dió al mismo gefe *D. José Gabriel de Armiño* por mano del capitan *D. Pedro Meneso*, y del subdelegado del pueblo de Sta. María del Rio, *D. Pedro García*. Redúcese en sustancia á decir que *D. Vicente Urbano Chavez*, de aquella jurisdiccion, le habia informado la noche del 15 (la misma en que se dió la voz en Dolores) que en aquel día

† De la hacienda de *Bocas*, el Venado y otros pantos sacó la gente que llamaron los *tamarindos*, gente terrible en los ataques. Dióseles este nombre porque los vistió de camuzas de color de tamarindo, como el Sr. Matamoros á los *miztcos*.

habia ocurrido á verle un mozo llamado *Cleto*, vecino de la hacienda de Sta. Bárbara, jurisdiccion de Dolores, el cual le habia informado de lo que el cura Hidalgo meditaba hacer. Invítóle á que concurriese á la faccion que debia estallar el día 28, y de allí deberian todos partir á dicha hacienda de Sta. Bárbara donde habia un gran depósito de monturas, armas y caballos. Oida esta relacion por Chavez mandó al Cleto á que lo examinase Armijo; preguntóle este varias cosas á que no acertó á responderle cumplidamente, ni á darle una constancia del cura Hidalgo: pidiósele para creerlo y coadyuvar á la obra, y ofreció traérsela el lunes 17 á media noche. De facto, cumplió con lo que se le exigia, y aun devolvió el papel original en que se le pedia la constancia de Hidalgo: aseguróle á Chavez y á Armijo que ya la revolucion habia comenzado por haber sido descubierta, y de ello daba testimonio el papel del cura Hidalgo en que referia lo sucedido en la noche del 15. Armijo condujo preso al Cleto ante el subdelegado para que se le tomase declaracion, y ya no quedó duda acerca de este acontecimiento extraordinario.

Me he detenido en analizar esta relacion porque ella fué la basa de la estimacion y aprecio que Calleja mostró despues á Armijo, dejándolo á su salida para España hecho coronel de ejército, comandante de la division del Sur y lleno de riquezas adquiridas sirviendo este destino; pero tantas, que con ellas ha comprado á Calleja las haciendas de su esposa que son de las mas principales del estado de S. Luis. En el legajo . . . *partes y noticias comunicadas al general Calleja ántes de la reunion de las tropas de S. Luis con las de México*, que se halla en el archivo general, se encuentra dicha carta original y otras varias que conservo en copia hasta con la misma pésima y bárbara ortografia de su autor. Otras varias noticias mas ó ménos circunstanciadas recibió Calleja que le hicieron entender el grave peligro que corria su vida, y que solicitaban su persona los americanos como importante, † por lo que se decidió á reunir á la mayor posible

† Cuando se dió la voz en Dolores se hallaba Calleja en la hacienda de Bledos, á donde llegó una partida de Hidalgo á prenderlo. Dos horas ántes habia salido de allí para S. Luis aprovechándose del aviso que le dieron D. Pedro Arce y D. Gabriel Armijo, á quienes distinguió mucho y condecoró en su ejército.

brevedad su brigada, engrosándola con gentes de las haciendas del distrito y aun con indios de las inmediaciones de S. Luis Potosí para que cubriesen los puntos por donde temió fuese atacada aquella ciudad; pero que eran de preciso tránsito para los americanos en el caso de intentarlo.

A pocos hombres habia brindado la fortuna con una ocasion y medios mas á propósito que brindó á Calleja en esta vez, y pocos como él habrán sabido aprovecharse de unos instantes tan preciosos como lo hizo este gefe destinado por la Providencia para ser el azote mas terrible de la América mexicana. Llególe la vez de desarrollar el grande, pero funesto talento que tenia para oprimirnos, y los que lean nuestra historia admirarán aun mas que el que la escribe, lo mucho que obró en el corto espacio de veinticuatro dias para poner un ejército en campaña, equipándolo del mejor modo posible, habilitándolo de una abundante proveduria hasta ponerlo en actitud de salir á buscar con él á su enemigo; pero enemigo formidable que reunia entónces á la multitud el prestigio grande de que carecia el suyo. La relacion de las operaciones de Calleja, será tambien un curso militar en que muchos preciados de generales y sábios políticos, tendrán que aprender de él para conducirse con acierto en las dificiles circunstancias en que este gefe se halló. Los sucesos que me prometo referir, así lo demostrarán: soy imparcial.

Por fortuna de este gefe él no solo corría en buena armonía con las autoridades de aquella provincia, sino que estas lo respetaban y acataban como al mismo virey. Sus resoluciones eran oráculos que se ejecutaban sin réplica; habíale dado este ascendente la gravedad y circunspeccion con que se habia manejado en el desempeño de las mas árduas comisiones que el gobierno de México le habia dado, y en que habia entendido haciendo de juez, como en el célebre expediente de un contrabando en que persiguió y removió del empleo al teniente letrado *D. Vicente Bernabeu* durante el gobierno del virey Marquina. En aquella época habia perseguido al famoso aventurero de los Estados-Unidos gran contrabandista *Felipe Noland*, el cual no dejó de poner en agitacion á dicho virey Marquina, quien para seguridad

de aquella provincia situó en ella un canton de tropas muy lucido, formado de varias compañías de diversos cuerpos del ejército, entre las que marchó con la suya D. Ignacio Allende, é hizo estuviere arreglado á verdadera ordenanza. Por tanto, este militar se formó en la escuela y bajo los principios de Iturrigaray en Jalapa, y de Calleja en S. Luis Potosí, á quien respetaba y temia porque le conocia; de consiguiente procuró con el mayor esmero posible, ya que no pudo sorprenderlo y arrestarlo, ganarlo para sí, ofreciéndolo hacer general del ejército americano. En el momento, pues, que llegó Calleja á S. Luis Potosí comenzó á espedir órdenes para reunir su brigada, y además las espidió á las haciendas y pueblos de todo su distrito. Todas fueron obedecidas exactamente, de modo que Salinas, Ramos, Ojocaliente, el Venado, Bocas, Espiritu Santo, valle del Maiz, id. de S. Francisco y el Jaral, no solo le ministraron la gente que necesitaba, sino mucha mas, que tuvo despues que retirar porque carecia de armamento para equiparla. El marqués de Moncada no se limitó á prestarle obediencia á sus decretos, sino que se estrechó en tanto grado con él, que no daba paso sin consultarle aun en lo mas mínimo que le ocurría. Trató, pues, Calleja de levantar compañías numerosas de urbanos para que custodiasen la ciudad, mandó fundir cañones, organizó un batallon ligero de infantería de 600 hombres, y temiendo que estos cuerpos no tuviesen la disciplina conveniente en la ciudad, trasladó su campo á la hacienda de la Pila, inmediata á S. Luis, tanto para darles allí la conveniente instruccion, como para defender la poblacion en el caso de que fuera invadida por varios puntos, principalmente por la fuerza grande que se aseguró que al efecto se reunia en la villa de S. Felipe. El intendente de la provincia, D. Manuel Acevedo, que en todo obraba ciegamente segun sus órdenes, puso á su disposicion los caudales que existian en aquellas cajas, que en 8 de octubre ascendian á la enorme suma de 382 mil pesos, sin perjuicio de otras cantidades que se le presentaron por donativo para fomento de aquel ejército. Del valle del Maiz le franqueó una suma crecida D. N. Ortiz de Zárate. No era fácil inclinar aquella masa de gentes á que abrazase con gusto la causa de

gobierno español cuando los americanos se valian de la seducción y de otros medios para atraerla á su partido; cuando la combustion era general, y sobre todo, cuando en el corazon de todos resonaba la voz de libertad, tanto mas enérgica cuanto que ya sabian el pronunciamiento general de Guanajuato, Zacatecas y otros lugares numerosos, cuyos habitantes comenzaban entonces á disfrutar las riquezas que se habian saqueado de ellos. Era por tanto necesario reunir á la sagacidad la autoridad y la prudencia, para sobreponerse á tan terribles contrarios. Calleja pulsó todos estos resortes atinadamente, y en 2 de octubre dirigió quel acervo de hombres campesinos y bárbaros la siguiente

PROCLAMA.

„Soldados de mis tropas: os han reunido en esta capital los objetos mas sagrados del hombre; religion, ley y patria. Todos hemos hecho el juramento de defenderlos y de conservarnos fieles á nuestro legítimo y justificado gobierno. El que falta á cualquiera de estos juramentos no puede dejar de ser perjuro, y de hacerse reo delante de Dios y los hombres. No tenemos mas que una religion que es la católica, un soberano que es el amado y desgraciado Fernando VII, y una patria que es el pais que habitamos, y á cuya prosperidad contribuimos todos con nuestros sudores, con nuestra industria y con nuestras fuerzas. No puede haber, pues, motivo de division entre los hijos de una propia madre. Lejos de nosotros semejantes ideas que abriga la ignorancia y la malicia. Solo Bonaparte y sus satélites han podido introducir la desconfianza en un pueblo de hermanos. Sabed que no es otro su fin que dividirnos, y hacerse despues dueños de estos ricos paises que son tanto tiempo ha, el objeto de su ambicion. No podeis dudarlo: sabeis los emisarios que ha despachado, las intrigas de que se ha valido, y los medios que emplea para llevar al cabo este proyecto.

„¿Y permitiremos nosotros que logre sus fines? ¿que venga á dominarnos un tirano, y que nuestros altares, esposas, hijos y cuantos bienes poseemos caigan en manos de aquel monstruo por el

medio que se ha propuesto de introducir la discordia en nuestro suelo? A esto conspira la sedicion que ha promovido el cura de Dolores y sus secuaces: no hay otro camino de evitarlo que destruyendo ántes esas cuadrillas de rebeldes que trabajan en favor de Bonaparte, y que con la máscara de la religion y de la independencia solo tratan de apoderarse de los bienes de sus conciudadanos, cometiendo toda clase de robos, de asesinatos y estorciones que reprueba la religion, como lo han hecho en Dolores, S. Miguel el Grande, Celaya y otros lugares donde han llegado. No lo dudeis, soldados: del mismo modo vereis robar y saquear la casa del europeo que la del americano: la aniquilacion de los primeros es solo un pretexto para principiar sus atrocidades, y el peligro en que suponen la patria por parte de aquellos que tantas pruebas tienen dadas de su religiosidad y patriotismo, es un artificio de que se valen para engañarnos, y hacernos caer en el lazo que nos ha preparado el tirano.

„Vamos, pues, á disipar esa porcion de bandidos que como una nube destructora asolan nuestro pais, porque no han encontrado oposicion. Si ha habido por desgracia en este reino gentes alucinadas y perdidas que de acuerdo con las ideas de Bonaparte se hayan atrevido á levantar el estandarte de la rebelion, y que al mismo tiempo que protestan reconocer á nuestro legitimo y adorado monarca, niegan la obediencia á las autoridades que nos gobiernan en su nombre, seamos nosotros los primeros que á imitacion de nuestros hermanos de la Península defendamos y conservemos los derechos del trono, y limpiemos el pais de estos perturbadores del orden público que procuran derramar en él los horrores de la anarquía.

„El superior gobierno quiere que tengais parte en esta empresa, y usando de los grandes medios que están á su disposicion, os invita á castigar y sujetar á los rebeldes con el ejército que ha salido ya de México y marcha para su esterminio. Yo estaré á vuestra cabeza y partiré con vosotros la fatiga y los trabajos: solo exijo de vosotros *union, confianza y hermandad*. Contentos y gloriosos con haber restituido á nuestra patria la paz y el sosiego, volveremos á nuestros hogares á disfrutar el honor que solo

está reservado á los valientes y leales. S. Luis Potosí 2 de octubre de 1810.—*Félix Calleja.*”

Esta proclama estaba en *griego* para aquellos bárbaros ó infelices campesinos; pero Calleja para que la entendieran la puso en manos de unos frailes carmelitas, que con un Cristo en las manos se la construian y analizaban, terminando con un sermónico exhortatorio á la lealtad al rey Fernando, y luego les exijian juramento. Figúrese el lector á Calleja y á los reverendos, colocados bajo de un dosel con todo aparato, y de la parte de abajo á estos rústicos oyendo aquellas declamaciones y exhortaciones cómicas, á unos rústicos arrancados de la eóa y el arado, que tal vez eran los primeros objetos de esta naturaleza que veian en su vida. ¡Qué trastorno no recibirian en su imaginacion!... ¡Pobres ignorantes, cómo han sido el ludibrio de los malvados y el instrumento de sus pasiones vergonzosas y de sus miras!

LIBRA EL VIREY LAS PRIMERAS ORDENES

A CALLEJA

Cuando Calleja hacia estos títeres en el campo de la Pila, el virey Venegas que los ignoraba, le dirigia una órden con fecha de 17 de septiembre mandándole que inmediatamente viniese á Querétaro para que conservase allí la tranquilidad, trayéndose la escolta correspondiente, y que despues le seguirian sin demora los escuadrones de S. Luis y de S. Carlos de su brigada. Calleja respondió al virey que ya no era posible separarse de S. Luis con respecto á que habia descubierto (son sus palabras) el hilo de una conspiracion tenebrosa que se le preparaba por la seducion de los americanos, pues que algunos oficiales les habian ofrecido pasárseles con sus cuerpos en el momento de una accion; descubrimiento que habia hecho por un sargento fiel. Decíale asimismo, que un clérigo, temeroso ó despechado porque presumió que se le descubriese reo de conspiracion, se habia quitado á sí mismo la vida: que se habian arrancado de las esquinas y otros lugares públicos de S. Luis varios pasquines, y todo anunciaba en aquella ciudad efervescencia, y que se perderia si la aban-

donaba: que no habia podido completar la reunion de sus tropas, y continuaba recogiendo paisanos: y que interim arreglaba aquellos cuerpos informes, esperaba la noticia de la llegada del conde de la Cadena á Querétaro, con quien se reuniria siguiendo el plan que Venegas le proponia. Finalmente, aseguró á este gefe que tenia avanzada una parte de sus tropas para cubrir los puntos de tránsito preciso en el caso de que los americanos tratasen de invadir á S. Luis, como el puerto de S. Bartolo y otros. Por esta esposicion el virey le dejó á su eleccion que viniese á Querétaro ó continuase en S. Luis arreglando las tropas. Habíale dicho Venegas que habiendo el marqués de S. Roman ofrecido á nombre de su cuñado el conde de Valparaiso armar 500 hombres, le habia librado el título de coronel. Calleja contestó á esta indicacion diciéndole, que efectivamente lo habia auxiliado con 100 hombres de á caballo armados de cuchillo, y en 10 de octubre recomienda el patriotismo de este título de Castilla, á cuyas espensas se levantó despues un regimiento llamado de *Moncada*.

El ataque que temian en S. Luis se habria realizado á no haberse mandado con oportunidad por Calleja cubrir los puntos de dicho puerto de S. Bartolo con dos escuadrones de provinciales y 400 lanceros del Jaral y el de Barrancas; providencia que hizo desistir á los americanos de la invasion que proyectaron, y que se retirasen, y por lo que pudo continuar engrosando su fuerza en la hacienda de la Pila.

Completó esta obra lo mejor que pudo á merced de una actividad increíble, y para seguridad de S. Luis destinó á aquella ciudad 350 infantes armados, una compañía montada de 40 hombres, 70 que allí existian, y tres compañías de urbanos. Dispuso que parte de 200 hombres que habia mandado venir de Colotlán engrosasen la guarnicion de la ciudad, lo que no tuvo efecto por haberse retirado á causa de varias contestaciones tenidas entre sus gefes y el comandante de S. Luis, D. Toribio Cortina. En suena, esta ciudad quedó con una fuerza de 700 soldados, y se continuó fundiendo artillería de que despues se aprovecharon los que formaron la contra revolucion de la capital de aquel estado como despues veremos.

Calleja habia mostrado su carácter feroz y sanguinario desde el momento en que tomó las primeras providencias en principios de octubre, pues rehinchó los conventos y cárcel de S. Luis de reos: creó una junta de seguridad que los juzgase con severidad, y no cesó de clamar al virrey para que la autorizase hasta poder imponer la pena de muerte. En suma, Calleja se apoderó del gobierno militar, político y de hacienda, y nada se hacia sin su mandato, ó á lo menos sin su aprobacion en todos los ramos.

SALE CALLEJA A REUNIRSE EN DOLORES

CON LAS FUERZAS DEL CONDE DE LA CADENA.

En 24 de octubre partió del campamento de la Pila con la fuerza total de 3,000 caballos, 600 infantes y 4 cañones fundidos en S. Luis, de á cuatro y de á ocho, luego que supo que el conde de la Cadena saliu el 22 de Querétaro con los regimientos de la corona, columna de granaderos, regimiento de dragones provinciales de Puebla, idem de Sierra Gorda y piquetes de infantería de diferentes cuerpos y 8 piezas de cañon de batalla; Calleja entró en Dolores á las 11 del dia 28. Ambas fuerzas pasaban de 7,000 hombres.

No es de omitir el recordar aquí que luego que Calleja supo el alzamiento de Dolores mandó que la conducta de plata que habia mandado detener el justicia de Sta. Maria del Rio se trasladase á las cajas de S. Luis. Conducíala para México Marcelino Gonzalez, vecino de Aculco, y constaba de las piezas siguientes. Un tejo de oro y 315 barras de plata, a saber: por cuenta del rey 94 piezas. De plata pura de ambos beneficios, tres piezas de plata con mezcla de oro. De particulares tres piezas de plata, con oro incorporado 44 piezas. Idem dos barras mas de plata de azogue, números 639 y 650.

CANTIDADES CON QUE CONTÓ CALLEJA PARA

OBRAR.

Ademas de estas cantidades que estuvieron á disposicion de Calleja, D. Fermin Apcechea, D. Bernardo Iriarte, y D. Julian Pemartin, vecinos ricos de Zacatecas, le aprontaron con calidad

de reintegro para las necesidades de la campaña entre los tres, 225 mil pesos en reales, 94 barras de plata quintada y 2,800 marcos de plata pasta. Aceptando la oferta les mandó poner este tesoro á disposicion del virey en las cajas de S. Luis ó del Saltillo. He aquí por qué le dicho que la fortuna brindaba á Calleja con toda clase de favores para su engrandecimiento. Este gefe les dió gracias, lo mismo que el virey, y les ofreció dar seguridad en su ejército pues vagaban por Cedros; habríanse ahorrado de esta penosa y aventurada peregrinacion, si dos años ántes no hubiesen protegido la faccion de los oidores contra Iturrigaray, de que era este el resultado.

La toma de Guanajuato por el ejército del cura Hidalgo hizo retardar á Calleja su salida: Riaño le interpeló con varias cartas para que lo socorriese.

En 26 de septiembre escribió á Calleja una reservadísima de que ya hemos hecho mencion.

El lunes 8 de octubre salieron para Valladolid tres mil hombres armados al mando de D. Mariano Jimenez, á quien habia hecho coronel Hidalgo en premio de haberlos reclutado. Este oficial era un joven formado en el colegio de minería de México y entonces se hallaba empleado en Valenciana. El dia diez partió el general en gefe con todo el ejército llevándose cuanto dinero habia, y treinta y ocho españoles de los hechos prisioneros en Guanajuato, que estaban sanos, habiendo depositado antes noventa en Granaditas, que sucesivamente fueron trayéndose de varias partes, hasta completar doscientos cuarenta y siete. Tratábaseles á estos muy bien. Demos ya una mirada sobre lo que por entonces pasaba en México.

Luego que allí se tuvo noticia de lo ocurrido en Guanajuato, se puso en movimiento cuanto pudiera excitar el entusiasmo del pueblo, tanto en lo moral, como en lo fisico. El virey venia de un pais agitado de iguales convulsiones, y aunque no pasaba por valiente, principalmente para los que sabian lo que habia sucedido en *Uclés y Tarácon*, y habian visto los manifiestos de los generales *Cuesta, y duque del Infantado* que le hacen muy poco honor militar, era empero tenido por ducho en el modo de

conducirse en esta clase de empresas; excitó por tanto á las corporaciones de sabios para que publicasen escritos luminosos, principalmente al claustro de la Universidad y colegio de abogados, ofreciendo premiar la pluma del que mejor hablase; recurso miserable ¡vive Dios! como si un reino conmovido, y además quejoso, pudiera renunciar al grande interés de su libertad en obsequio de cuatro periodos armoniosos, para cuya formación quizás no caminaban de acuerdo la mano y el corazón del que los formaba. Espesa fué la turba de indecentes papeles que vieron entonces la luz. Apenas entre estos folletos se dejó ver una proclama *mediana* del colegio de abogados, en la que se demuestran las ventajas que propuso en *intencion* el gobierno antiguo para vivir en paz, y bajo un sistema colonial. Allí se pintó el gobierno antiguo como habria sido si se *hubiesen guardado las disposiciones benéficas de algunos reyes españoles magnánimos*, como Felipe IV el Grande, y Maria Isabel la católica, príncipes amables, y que siempre mostraron un decidido cariño á los americanos. Otro se presentó en la palestra (era un médico tan sabio en su facultad, como ignorante en la política) que impugnaba la independendencia, fundándose en que separados de España ya no tendríamos buques con que comunicarnos con el *Papa*. . . . ¡prodigiosa reflexion!. . . Finalmente, México se inundó de producciones tan miserables, que avergonzarian á los mismos Cafres. Cuando un pobre hombre de estos publicaba un papelucho, se presentaba por esas calles de Dios tan ufano, como si hubiese tomado por asalto el peñon de Gibraltar á recibir aplausos de ser *leal vasallo*, y digno de que el rey lo metiese en su servicio; y esto es que habia dejado consignado en aquellos indecentes borrones á la posteridad toda la bajeza de su espíritu, y recibido el desprecio en lo interior de los corazones de los buenos españoles, que hacian justicia en secreto á los exaltados americanos. Con decir que el mismo virey que permitia la impresion de todo papel contra los insurgentes, prohibió la edicion de la segunda parte de los diálogos del coronel *Michil Juittas y Juana la Sorobalita*, (que con sus ojos revisó) porque ofendian la modestia, y á lo que entiendo concluia con que ésta

echaba á su marido una *melecina* de chile porque se habia insurgentado! . . . ¡O miseri homines! ¡O quantum enim est rebus inane!

En 1.º de octubre (de 1810) la Universidad de México notificó al virey que el Sr. Hidalgo no era *doctor* en esta corporacion, „la cual, (son sus palabras) tenia la gloria de no haber mantenido en su seno, ni contado entre sus individuos, sino vasallos obedientes, fieles patriotas, y acérrimos defensores de las autoridades y tranquilidad pública; y que si por su desgracia alguno de sus miembros degenerase de estos sentimientos de religion y honor, que la academia mexicana inspira á sus hijos, á la primera noticia le abandonaria, y proscibiria eternamente.” (Diario de Méxi de 5 de octubre de 1810.)

Efectivamente, el Sr. Hidalgo se guardó de gastar tres mil pesos fuertes en ornar su cabeza con una borla blanca; pero sí cuidó muy bien de moblarla con los conocimientos mas delicados de buena literatura. Conocíala tanto el Sr. *Rinño*, que decia „que si se perdiera la historia eclesiástica consignada en las bibliotecas, él no lloraría la perdida, siempre que viviese Hidalgo, pues era muy hombre para escribirla con crítica.” Cuando tuvo la primera noticia de que este párroco estaba á la cabeza de la conspiracion, exclamó diciendo . . . ¡Malos! Si Hidalgo está en esto, Nueva España es independiente.

La inquisicion de México tomó en cierto modo la defensa de la Universidad, pues entre los capítulos de acusacion que contra el Sr. Hidalgo puso el fiscal de este tribunal en 13 de octubre, y que se publicó al dia siguiente por edicto, le dice entre otras cosas peregrinas: „Sois tan soberbio, que decis que no os habeis graduado de doctor en esta real Universidad por ser su claustro una cuadrilla de ignorantes.” Este dicho nada contiene contra la fé ortodoxa, ni pertenece á cosas de la herética pravedad y apostasía.

En dicho edicto se le acusa tambien de *judoisante* y *ateísta* que negaba la remuneracion eterna; pero muy luego se le echa en cara haber dicho que uno de los Papas estaba ardiendo en los infiernos: notable contradiccion, pues mal podria ser atormentado.

tado en un lugar que segun él no existia. . . . *Nullius entis, nullae sunt proprietates*, dicen los peripatéticos. Entre estos crímenes se refieren otros, hasta el número de *doce*, de que segun el fiscal, hacia *diez años* que estaba acusado; mas es muy de notar que un tribunal tan celoso, y que por estrechísimas ordenaciones de los papas se hace reo de los mismos delitos de que son los hereges acusados cuando no proceden á castigarlos sin demora, hubiese dejado vivir á pierna suelta al cura de Dolores ejerciendo ademas su ministerio parroquial. Ni puede libertar á la inquisicion el que (como dice) se hubiera aquietado con algunas demostraciones de arrepentimiento; pues, á un atcista, á un judaisante, á un hombre que habria sido detestado aun en la misma Sodoma, no podia confiársele ni por un momento la direccion espiritual de una grey numerosa, como la del pueblo de Dolores y su distrito. Si tal sucedió, el tribunal se hizo mas reo por esta condescendencia que el mismo Hidalgo.

Faltábale á este cometer el mayor de los delitos, que era hacer independiente á su patria. . . . *Credebant hoc grande crimen, et morte piandum*. Defectos tan graves como los que contiene este edicto de emplazamiento, se pusieron al alcance del patán mas rústico, y pusieron tambien al tribunal en ridículo, y en vez de desconceptuar al acusado, se desconceptuó á sí mismo. El lenguaje de dicha acusacion es tan soez, bajo y lúbrico, que no sé como pudo leerse en los monasterios de monjas: hostiga aun al hombre mas cinico y pervertido.

En 24 de septiembre publicó el Sr. D. Manuel Abad y Queypó, obispo electo de Valladolid, excomunion contra el general Hidalgo como ya he dicho á V. en mi anterior. Apenas se vió en México semejante anatema impreso, cuando se hizo materia de crítica, pues la insurreccion en nada era contraria al dogma, y no era lo mismo substraerse de la corte de España que del Vaticano de S. Pedro, donde se halla el centro de nuestra unidad religiosa.

En 11 de octubre apareció un edicto del Sr. arzobispo Jizana, en cuyo exordio dice: „que habiendo llegado á su noticia que varias personas, por ignorancia ó malicia han llegado á afirmar no ser válida ni dimanada de autoridad legítima la declara-

cion de haber incurrido en excomunion las personas nombradas en dicho edicto, desde luego declaraba que la enunciada excomunion estaba hecha por superior legítimo. . . . *con entera arreglo á derecho*, y que los fieles cristianos estaban obligados en conciencia, pena de pecado mortal, y de quedar excomulgados á la observancia de lo que la misma declaracion previene, la cual hacia y ratificaba dicho prelado por lo respectivo á su jurisdiccion". . . . He aquí un edicto que fué manantial de las mayores turbaciones en las conciencias tímidas; tanto mas, cuanto que por él mismo se mandó pena de excomunion mayor *ipso facto incurrenda*, que no se disputase sobre la mencionada declaracion. ¡Válgame Dios y qué zambra se arrió en México! ¡qué cuchucho de viejas! ¡qué consultas á los confesores! Todos deseaban verse independientes; todos hacian mil votos en el fondo del corazon por el Sr. Hidalgo; pero todos temian verse incurso en la excomunion, y que sabiéndolo alguno aun de sus mayores amigos los denunciase al Santo Oficio. Vea V. aquí en toda su deformidad el horrendo estrago que produce el indiscreto uso de las penas canónicas; con razon el Tridentino ha encargado lo sobriedad en la imposicion de ellas y las leyes reales. Desde entonces se turbó la paz en las familias; el hijo observaba al padre, y lo aborrecia si era de opinion contraria, y lo mismo hacia la esposa con su marido aunque le tuviese muy acreditada su lealtad.... *Chaqueta ó insurgente*, esta era la contraseña de conocerse. Los confesores estúpidos ó partidarios del despotismo, soplaban por su parte la llama del cenoño; ora sea exhortando á los penitentes á la denuncia; ora constituyéndose ellos mismos delatores. Así es que no pocos confesonarios, estos lugares sagrados y asilos donde el pecador miserable halla el bálsamo del consuelo, se convirtieron en atalayas y puntos avanzados del espionaje. Turbóse de tal manera toda la sociedad entre nosotros, que pasó á ser un verdadero infierno. ¡Dichoso el que habitaba entre los bosques, y no tenia mas compañeros que los brutos! Mas no era solo en la capital donde se obraba de este modo violento y desusado, pasaba lo mismo en las demas ciudades donde se habian erigido *juntas de seguridad*. El

prurito de excomulgar y publicar edictos, pasó á guisa de contagio á otras diócesis, porque á todas las insuflaba un mismo espíritu. Así es que en Puebla (en 19 de octubre de 1810) se fijó un edicto firmado del Sr. obispo D. Manuel Ignacio González del Campillo, por el que declaró excomulgados con excomunion mayor *ipso facto incurrenda*, y con reservacion á su persona, á todos los que dictasen, escribiesen ó fijasen pasquines ó libelos infamatorios, sediciosos ó injustos contra los enemigos de nuestra independencian, contra los que viéndolos no los quitasen ó entregase á los jueces, y contra los que entendiesen y divulgasen las especies. Ofrecia á los delatores guardar el mas *religioso é inviolable secreto*. Para dictar providencia tal, decia este prelado, que se ajustaba al ilustre ejemplar de S. Gregorio el Grande, que declaró por excomulgado al que fijó de noche en Roma un pasquin contra *Castorio*, notario apostólico. Ignoramos si seria lo mismo fulminar un rayo de la Iglesia contra el que agraviaba á un determinado sugeto en *causa de su fuero*, ó contra una multitud irritada en el fermento de una revolucion civil por causa de su libertad, y por una serie de agravios de tres siglos. Tambien ignoramos si la política de este gran pontífice habia dejado al pueblo que esplicase su modo de opinar en la columna llamada de *Pasquin* de Roma, si se hubiera hallado en iguales circunstancias para dictar medidas de remedio; semejantes distinciones no es dado hacer á nuestra pluma, como ni tampoco demostrar la razon de disparidad que pueda haber entre casos y casos.

Entre las cartas pastorales que en aquellos desgraciados tiempos se publicaron contra la insurreccion, se leen algunas del Sr. D. Antonio Bergosa, obispo de Oaxaca, que excitan mil afectos en el ánimo del lector; por ejemplo, asegura á sus feligreses que los insurgentes tenian alas, cuernos, uñas, picos y colas como los grifos, y esto lo hace con tal tono de aseveracion, que creyéndolo aquel incauto pueblo, cuando se presentó allí el Sr. Morelos, salieron no pocos á curiosear y ver por sus propios ojos unas alimañas de tan peregrina construccion. En otra les dice á sus feligreses, que el virey Venegas era el *angel tutelar* de la Amé-

rica, y concluye exhortándolos á que se encomienden al ángel tutelar de olla: he aquí canonizado en carne mortal á este gefe, y colocado entre las substancias angélicas que rodean el alto trono del Excels^o. Consecuencia es esta tan recta y legítima en la lógica de *Dumarsais*, como la que le sacó la duquesa al gran Sancho, de que si la tierra le habia parecido un grano de mostaza cuando se remontó á la region del aire en Clavileño, y cada hombre como una avellana, un hombre solo debia de cubrir toda la tierra, ¿no es verdad? Entre los mas atroces y desapiadados escritos que aparecieron de particulares contra el general Hidalgo, llevan sin duda la vanguardia los del que mandó insertar de preferencia el virey en el Diario de México. Jamás un hombre se ha batido con otro con mas furia ni encarnizamiento que lo hace este escritor en dichas cartas; ved aquí el rubro de una de ellas: „Carta primera de un doctor mexicano al bachiller Miguel Hidalgo Costilla, *ex-cura de Dolores, ex-sacerdote de Cristo, ex-cristiano, ex-americano, ex-hombre y generalisimo capataz de salteadores y asesinos*”... Este escritor aragonés agotó las espresiones del sarcasmo mas atrevido é insolente. En un pleito de verduleras se guardaria mas decoro que en esta invectiva fulminada contra un hombre que no tenia mas crimen que haber proclamado la libertad de su oprimida patria. . . . ¡ah! la mano de la historia pasará sobre estas líneas con el mismo temblor y amargura que la mia cuando forma este *cuadro*, y donde no tiene que apurar el colorido sino remitirse á la lectura de unos documentos, que no solo se insertaron en los diarios de noviembre de 1810, sino que además se publicaron en edicion separada en la oficina de Ontiveros, viéndose como monumentos de sabiduría y elocuencia varonil por paisanos del autor: ¡ó hombres del momento y de cortísima vista! Si meditárais para obrar, ¿de qué poco tendríais que arrepentiros! † ¿Y qué diré de los diálogos patrióticos del autor de la Biblioteca hispano-americana? ¿Cómo despedaza el honor de sus mismos hermanos! ¿cómo intenta probar las mas ridículas paradojas! ¿cómo invectiva contra el sabio Dr. Cos, recor-

† Bien caro ha pagado este buen señor el meterse en cosas que en nada le iba ni le venia.

dándole su cuna, como si el invectivador descendiese por línea recta de la ilustre stirpe de los Garamantas! ¡ah!, . . . olvidemos ratos tan amargos como los que nos causaron escritores tan injustos: si pudiéramos borrar con nuestra sangre manchas que tanto deturpan el honor americano, yo daría gustoso cuanta gira por mis venas y se renueva en mi corazón; pero no hay arbitrio. *Scripta manent, verba volant.*

Mucho era de estrañar que en tales escenas no representasen alguna los indios de Tlaxcala. En 22 de octubre el gobernador de aquella ciudad avisó al virey que el de naturales *D. Juan Atamirano* y otros capitulares le prestaron varios papeles que de orden del Lic. *D. Ignacio Aldama* le entregaron introducidos en un baston hueco, los indios *Pedro Estevan Cesareo*, gobernador de Xichú, y *José María Santos*, con el objeto de introducir la conmoción en aquella provincia. El virey le manifestó su agradecimiento, y dijo que había mandado fabricar una medalla para que sirviese al denunciante de distintivo; medalla que jamás vimos. Pudo muy bien haberles mandado regalar una lanza plateada como á los de Tamasulapan en la Mixteca alta, que á buen seguro la habrían recibido con la misma complacencia que tres siglos ha recibían los cascabeles y maritatas de *Hernán Cortés* por cambio de su libertad y la de sus pósteros. Creyeron sin duda estos naturales que se hallaban en la época del ciego *Maxizcatzin*, de aquel senador vehículo de los conquistadores, que negándose á escuchar las proposiciones de paz de *Cuitlahuatzin*, sucesor de *Mochtezuma*, cerró las puertas á toda conciliación con el imperio mexicano, y fué el gran móvil de su lamentable cautiverio. Algo más, porque *Xicotencatl* el joven apoyaba con calor la solicitud de los mexicanos, *Maxizcatzin* transportado de cólera le dió tan cruel bofetada que lo tiró abajo por unas gradillas del tribunal del senado, tratándolo de traidor, según *Clavijero*. Pero ¡ah! mudáronse los tiempos, Tlaxcala ya no existe: dispersáronse sus hijos so color de subyugar los puntos más remotos de este continente, para no cumplirles el conquistador la palabra, ni aun permitirles que le recordasen aquel pacto escriturado. Tlaxcala se halla en un estado de nulidad españa-

tosa: sus ruinas atestiguan de la venganza del cielo sobre un pueblo que inmoló á sus hermanos en obsequio de un estrangero invasor por vengar ódios privados. Dentro de breve preguntarán los viajeros: *¿Dónde está Tlaxcala?* así como ahora preguntamos *¿dónde fué Babilonia?* Leccion espantosa que nos enseña enérgicamente á amarnos, á tolerar nuestras imperfecciones, á sobrellevar nuestros pesares domésticos, y sobre todo . . . á mantenernos *unidos*. . . ¿os lo repetiré, americanos?.... *á mantenernos unidos para hacernos formidables*, y para que el observador curioso venido de mas allá de los mares, y sentado sobre los escombros de nuestros alcázares, no diga en tono lúgubre y de despecho . . . *He aquí una nacion que fué grande y desapareció como una ráfaga de luz agitada por un torbellino. . . Desuniose, y de un paso se simó en el olvido. Todavía existiera Tlaxcala con su grandeza, si sus hijos apreciaran la union cordial...* Temblemos.—A Dios.



dro, con tanta boca abierta como Sancho, el ventero y compañía del de Maese Pedro en la venta. Voy á satisfacer esa curiosidad impaciente, si no basta lo dicho; estéme atento, que comienzo.

En principios de enero del año pasado me llamó *D. Agustín de Iturbide* (entonces *alteza* y generalísimo de mar, aire y tierra) y me dijo estas formales palabras. Sr. D. Carlos, el que escribe la historia, debe hablar la verdad. . . . Es claro, respondí, y siempre la he hablado. . . . Creo que no.—V. dice en la primera carta de su Cuadro, que yo con la lectura de la obra del Padre Mier me arrepentí de haber perseguido á los insurgentes; yo jamas puedo arrepentirme de haber obrado bien y dado caza á picaros ladrones: los mismos sentimientos que tuve entonces, tengo ahora: vaya V. y *retractese* de cuanto ha escrito en esta parte.—Señor, le respondí, es tan cierto lo que he escrito, como que he tenido en mis manos y leído la misma *numero* obra que V. Serenidad leyó del Padre Mier y que causó su conversión: me la prestó su compadre y amigo el *Lic. D. Juan Gomez Navarrete*, el día 20 de diciembre por hay, por hay, de 1820 en Veracruz, y si no me hubiera dicho que habia obrado tan prodigioso efecto, yo no habria dado un paso en obsequio de V. A. ni interpelado al general D. Vicente Guerrero.—V. atestigua con ausentes, me respondió Iturbide. . . . Diria lo mismo (respondí) si se hallase Navarrete presente, creo que no tendria por qué desdecirme en un ápice. . . . Es necesario que V. se retracte. . . .—No haré tal, soy caballero y la ley no permite que los tales se desdigan.—Póngame V. un papel sobre esto, me dijo (en tono amenazante, y poniéndose una banda tricolor porque se iba á visitar á las monjas de Balvanera). † Está bien respondí: vine á mi casa y se lo puse, reproduciéndole por escrito lo que le habia dicho de palabra. Nada me respondió á esto su *alteza*, calló porque tenia esperanza de que saliese mal en el juicio segundo de jurados, que tenia pendiente conmigo, habiendo sido él el delator del núm. 5 de aquella

† Estas visitas se hicieron en todos los conventos, donde las madreccitas piadosas de algunos, comenzaron á saludarlo *Emperador*, á ponerle la corona, y á decirle mil zalemas. Estos fueron ensayos para lo que habia de suceder. . . . Uno brinquito á la gloria (decía un negro) y otro brinquito á la purgatoria. Así salió allo.

abispa consabida; pero allí obtuvimos porque no hubo mariscales de *Castilla*, *canónigo Gonzalez*, *García y García* y otros Sres. que piensan del modo que estos: el silencio de Iturbide no fué un perdon, sino un disimulo semejante al que los maestros de escuela tienen con los muchachos, absteniéndose de darles *tres* azotes para darles despues *doce*. Conciba V. como quedaria al oír de la boca de *nuestro arrepentido* esa protesta: lucidos estamos, dije para mí *sayo*, y pues este Sr. va que vuela para Emperador, mal reinado nos espera: entonces hice alto y me acordé de un Asinio Polion que preguntado por qué no escribia la historia de sus tiempos, respondió. . . . *Jamás escribas contra el que pueda proscribirte*. . . . Augusto no era muy sobrio en esto de matanzas. . . . *Moriendum est*, era la espresion que se le oía decir á sangre fria cuando se le pedia gracia aun por los triunviros sus compañeros. Si sin esto, Dios sabe como lo hemos pasado!! Siete meses de fraile en S. Francisco! . . . Un proceso seguido por su compadre *D. Francisco de Paula Alvarez* y demas turba de satélites, ¡vaya! que por poco nos sucede lo peor de las cosas. Creo por tanto estar disculpado en mi silencio, y que obré con prudencia en el callar; menos en el concepto de aquellos egoistas, que por tener un rato de curiosidad, les importa un pito que se lleve el diablo al escritor.

He dicho en mi última las disposiciones que el virey Venegas comenzó á tomar, cuando supo la entrada del ejército americano en Guanajuato: la celeridad con que nuestros preciados nobles volaron á engrosar las filas de los asesinos de su patria: entonces tuvieron alas, y ahora para formar la milicia nacional se mueven con mas lentitud que un perico ligero. He aquí el barómetro por donde se mide justamente el patriotismo de esta clase privilegiada. Con la marcha del Sr. Hidalgo quedaron los habitantes de Guanajuato desahogados de la incomodidad pasada, pues solo los oficiales y tropa de caballería se aposentaron en los cuarteles, en las haciendas desocupadas de los europeos y en las casas particulares. Todo el conuui de indios hicieron su alojamiento en las calles y plazas (si puede dárseles este nombre á unas cuantas calles un poco mas anchas de sus callejones, como

la plazuela del Ropero) por las que no se podía transitar; ora por lo mucho que las ensuciaron; ora por la misma multitud de gentes. Afligia no poco la falta de víveres para tanto consumidor. Antes de seguir la marcha del ejército americano para Valladolid, me parece no menos digno de la verdad de la historia, que de la buena crítica, deshacer una preocupacion demasiado comun, que ha sido el pretesto con que los enemigos de nuestra independencia han calificado la primera revolucion de *antipolítica, cruel y bárbara*; tal es haber dado el cura Hidalgo la voz de alarma, diciendo: . . . *Mueran los gachupines, ó sea los españoles europeos*. Mil veces he intentado disipar esta patraña; pero mis razonamientos han sido vanos; tiempo es ya de hacerlo, presentando un testimonio, tomado del mas implacable de nuestros enemigos, y á quien estos no recusarán, porque miran como su mayor apoyo; tal es el de D. Manuel Abad y Queypó, obispo que se decia electo de Valladolid, y con cuya investidura y gobierno de la mitra, que entonces tenia, fulminó su escandaloso edicto de excomunion contra el primer caudillo en 24 de septiembre (1810). En él forma el proceso de la acusacion de Hidalgo, y uno de los capítulos que le hace, es el siguiente: . . . E insultando [dice] á la religion y nuestro soberano D. Fernando VII, pintó en su estandarte la imagen de nuestra augusta patrona nuestra Señora de Guadalupe y le puso la inscripcion siguiente. . . *Viva la religion, viva nuestra Madre Santísima de Guadalupe, viva Fernando VII, viva la América y muera el mal gobierno*. (Gaceta extraordinaria de México del viernes 28 de septiembre de 1810, núm. 112.) He aquí la voz de alarma en que nada se dice con respecto á matar gachupines. No fué esta la voluntad del cura Hidalgo: si despues de esto, decretó suplicios para algunos, fué porque faltaron á la fe prometida, violaron sus juramentos, maquinaron contra el estado, se prevalieron del influjo y ascendente que les daban sus caudales y relaciones, y creyeron que no eran buenos españoles, ni se debia medir esta cualidad de honor, sino á proporcion del mayor ó menor daño que hiciesen á unos hombres á quienes tenian por rebeldes, tan solo porque pretendian separarse de la dominacion española. Muchos hubo amantes

de la humanidad, y que trabajaron en nuestro obsequio, y la nación jamás olvidará sus nombres, ni los pronunciarán nuestros hijos sin acatarlos dignamente. Con semejante testimonio creo decidida esta cuestión, y que ya V. podrá considerar que los excesos posteriores se debieron, no á la voluntad de los gefes, sino á la exaltación de pasiones de masas enormes de hombres, que por primera vez rompian la cadena pesada y ominosa que gravitó sobre sus cuellos en el espacio de tres siglos.

Cuando en Valladolid se tuvo la primera noticia de lo ocurrido en Dolores, todas las corporaciones se conmovieron altamente, y como el cabildo eclesiástico tenia entonces la prepotencia, porque tenia á su disposición crecidas sumas de dinero, fué el primero en tomar medidas hostiles. Creyóse que en su seno, así como en el senado de Roma, habria hombres capaces de llenar toda clase de empleos, y así es, que de su centro salió el prebendado D. Agustín Ledos para ponerse á la cabeza de un cuerpo de tropas que comenzó á alistar y equiparse: bajóse el esquilon mayor de Catedral para fundir cañones, aunque no distaba de allí muchas leguas Santa Clara del Cobre, de donde pudieron haber tomado mucho; pero permítase me decir que era necesario dar una campanada para que el hecho sonase mas por esta circunstancia é interesase mas á la diócesis, no dándose por bastante la desatinada excomunión de Abad Quecypó. Este mismo prelado fué director de la fundición, porque la echaba de *omniscio*, y la experiencia mostró que las mismas disposiciones tenia para decidirse con acierto en una revolución política, que para usar de las censuras eclesiásticas, y hacer del ingeniero militar. En breve se dispuso este aparato ruidoso, pues apenas se tuvo noticia de la aproximación de Hidalgo por Acámbaro y del arresto de Rul, García Conde y Merino por el torero Luna, cuando estos guapos pusieron pies en polvorosa, formando grupos y marchando en diferentes direcciones. El obispo se dejó ver en México, donde *lució su sombrero verde*, único distintivo con que se conocia, por el nombramiento de la regencia de Cádiz, presentación hartamente disputada; ora en el acuerdo de México; ora en la cámara de Indias, y que por fortuna de la América, quedó sin

efecto (gracias al ministro D. Miguel Lardizábal:) figuraba un obispo espulso ó perseguido de sus enemigos, y lo mismo el de Monterey D. Primo Feliciano Marin; pero mejor les habria estado quedarse en el seno de su grey, pues el buen pastor da su alma por su rebaño, y jamas huye la cara al lobo.

ENTRADA DE HIDALGO EN VALLADOLID, [HOY MORELIA.]

A la aproximacion del cura Hidalgo se reunió una junta de comisionados en Indaparapeo, compuesta del canónigo Betancourt, el capitán D. José María Arancibia y el regidor D. Isidro Iruarte. El dia 15 de octubre entró el coronel Rosales, aunque sin carácter público; el 16 el coronel D. Mariano Jimenez, joven que se distinguió por sus talentos y servicios, como veremos en la serie de la historia, y el dia 17 entró el cura Hidalgo con la investidura de capitán general, D. Ignacio Allende con la de teniente general, Aldama y Balleza con las de mariscales de campo. El ejército, ó llámese la grande é informe masa de hombres, llegaria á sesenta mil, con cuatro cañones, dos de madera y dos de bronce. De tropa disciplinada ño se contaba mas que con el regimiento de dragones de la Reina, parte del de infantería de Celaya, y batallon de Guanajuato. Al pasar por la iglesia Catedral y cuando Hidalgo se dirigia á la casa del canónigo Cortés donde se hospedó, se desmontó para entrar en la iglesia á hacer oracion: encontró sus puertas cerradas, y se irritó mucho: vertió palabras duras contra el cabildo, y dijo quedaban desde entonces vacantes las sillas, menos cuatro. Parece que calmó su enojo cuando entró en su hospedage, pues allí encontró á los canónigos Betancourt, Michelena, Silva y otros que procuraron sincerar al cabildo. Determinóse para el siguiente dia una misa de gracias, á que no asistió Hidalgo sino solo Allende: tal vez se cantaria de *gregorillo*, como la que se cantó en la Catedral de México el dia 4 de mayo del presente año, sin embargo de que llevó por objeto dar á Dios gracias por la reinstalacion del congreso constituyente, que es el suceso mas fausto que pudiera ocurrir y mas digno de celebrarse con el mayor entusiasmo.

La presencia del cura Hidalgo en Valladolid, hizo que desapareciesen las tablillas en que se le habia fijado excomulgado. Ya no hay Ambrosios, porque ni tampoco hay las virtudes de su siglo, ni la justicia con que aquel fulminaba anatemas contra Teodosio, y lo lanzaba del templo, sin deslumbrarse con la brillantez de la púrpura, ni formidar con los ejércitos imperiales: reina el espíritu de aristocracia, y los hombres solo cuidan de mantenerse en sus puestos, á espensas de quien les paga. El conde de Sierra Gorda, á quien nombró por su ausencia gobernador de la mitra el canónigo Abad Queypó, alzó esta excomunion, y despues tuvo mucho que sentir del virey Venegas, y se vió precisado á repetirla, desdiciéndose de lo que habia ejecutado con prudencia, imputándolo á *coaccion, terror y violencia*, única esculpacion que se alega en compromisos de esta naturaleza. Tal era el juego y abuso que se hacia de las censuras de la Iglesia, que las hacia despreciables, y ponian en ridículo al gobierno de México. Poco antes de la entrada del cura Hidalgo en Valladolid, salieron en fuga varias partidas de españoles, como se ha dicho, sobre las que destacó otras de su ejército; alcanzó una de estas en Huetamo al teniente letrado asesor ordinario D. José Alonso Terán, el cual se habia mostrado inexorable contra los americanos que proyectaron la primera revolucion con aquella ciudad en diciembre de 1809, en la que se hallaba comprendido D. Agustin de Iturbide, y se constituyó su denunciante: dícese que porque no le nombraron los conjurados mariscal de campo, siendo apenas teniente de milicias en aquella época. Por tanto, Terán pagó con la vida, como otros muchos, segun diremos en su lugar.

La entrada en Valladolid proporcionó á Hidalgo un no pequeño aumento de sus fuerzas, pues las engrosó con el regimiento de infantería de milicias provinciales, y el de caballería nombrado dragones de Michoacán, ambos uniformados y equipados, completos en su fuerza y bien disciplinados. Además se encontró con otras ocho compañías que se acababan de levantar allí, para seguridad y defensa de la ciudad, de las cuales la mitad de ellas estaban armadas y con las mismas marchó despues á Guadalajara. Cuéntanse varias anécdotas curiosas, ocurridas durante su estado

en Valladolid, de las que referiremos algunas: sea la primera. El cura Hidalgo llevaba estrecha amistad con el canónigo Abad Queypó, el cual le habia escrito un mes antes, pidiéndole unos gusanos de seda, ó sea semilla de esta especie; Hidalgo le respondió. . . . Dentro de poco tiempo le mandaré á V. tanta gusana, que no se la podrá acabar con ella. . . . Efectivamente, le cumplió la palabra; pues sesenta mil hombres hacen un enjambre harto molesto. La segunda es, que estando de sobre mesa hablando con el sargento mayor de aquellas milicias provinciales de infantería D. Manuel Gallegos, á quien hizo coronel, le dijo este con franqueza. . . . Ciertamente que si yo hubiera sabido el desorden con que marchan esas enormes masas de gentes que V. trae, le habria impedido la entrada con solo el regimiento de mi mando. Si V. quiere triunfar de sus enemigos, entresaque de todos esos hombres catorce mil; retírese á la sierra de Pátzcuaro con ellos: dentro de dos meses yo los entrego disciplinados y útiles; de lo contrario, en la primera derrota que sufran, quedará V. solo, pues todos huirán como palomas. Hidalgo se echó á reir, principalmente, cuando oyó que se le proponia la demora de dos meses; mas la experiencia le hizo ver que Gallegos tuvo razon, y que si hubiera adoptado esta medida, otra habria sido su suerte y la de toda la nacion. Tres años despues, Morelos escolló en los muros de Valladolid, fortificado regularmente, aunque traia siete mil hombres fogueados y bien equipados, pues el local de aquella ciudad es propio de una plaza fortificada. † En estos mismos dias se presentó al conde de Sierra Gorda como gobernador de la mitra, el cura de Nocupétaro y Carácuaro D. José María Morelos, pidiéndole licencia para servir de capellan en el ejército de Hidalgo: no se atrevió á negársela; pero sí procuró disuadirlo de la empresa: inflexible Morelos, persistió en su demanda, hasta que recibió de él la gracia que solicitaba. El cura Hidalgo, que desde el colegio habia conocido el fondo y valor de esta alhaja preciosa, le comisionó para que fuese. . . .

† Por este motivo fundó aquella ciudad el virrey D. Antonio Mendoza como presidio y frontera contra los chichimecas que interceptaban los convoyes.

no es nada! á tomar el castillo de Acapulco y levantar toda aquella costa. Aceptó Morelos el nombramiento y marchó con sus criados del curato, unas cuantas escopetas viejas y algunas lanzas para realizar tan magnífica empresa. Si alguno hubiera dicho, al verlo salir en aquel estado de desprecio, que aquel hombre llenaria de espanto á la América, y de admiracion á la Europa por sus conquistas, por su valor y prudencia, habria sido tenido por un orate. . . . Asunto será este para poetas y oradores, y la posteridad mas justa que la presente generacion, le consagrará monumentos que aun no le ha erigido la presente. Por mí confieso, que no cabe en mi imaginacion la idea de hombre tan prodigioso; ya lo demostrará la serie de esta historia.

La ignorancia del arte de la guerra hizo creer á los primeros caudillos de la revolucion, que la defensa principal de los ejércitos consistia en la artillería, arma ciertamente inútil cuando no está apoyada con las otras dos, y así es, que el grande objeto de su atencion era la fundicion del mayor número posible de cañones, y lo fué del cura Hidalgo en los primeros dias de su estada en Valladolid. En los mismos declaró varios empleos vacantes, los proveyó en otros, decretó arrestos contra varios europeos, á otros puso en libertad y concedió indulto á no pocos.

El dia en que se celebró la misa de gracias, por la tarde los indios se echaron tumultuariamente sobre las casas de los españoles Terán, Arana, Aguilera, Losal, Aguirre y canónigo Barcena, que destrozaron de tal modo, que hasta el cielo raso de la del último hicieron pedazos. De consiguiente se robaron dinero, alhajas, efectos de comercio, y menaje de casa, sin que se escapasen de su voracidad las despensas; y como en las casas de los beneficiados pocas veces faltan cajetas de dulce, y la hambre devoraba á los indios, se comieron muchas, hartáronse de plátanos y tunas, sobre cuyas frutas echaron mucho aguardiente, y fermentado este con aquella mezcolanza causó la muerte á varios; esto dió motivo para que se dijese que el aguardiente estaba envenenado, lo que aumentó el tumulto. Al ruido salió el general Allende á caballo, é informado de la causa pasó á la casa de D. Isidro Huarte, á quien pidió un vaso de aguardiente: dióselo, y

al tiempo de tomarlo le dijo. . . Si este aguardiente está envenenado y obra en mí su terrible efecto, V. dispóngase para morir; bebióselo con gran calma cual pudo Alejandro de Macedonia cuando apuró el vaso de una pódima á presencia de su médico acusado de habérsela confeccionado. No produjo efecto alguno, y esta esperiencia acabó de aquietar los animos de los sediciosos. En el momento de la efervescencia del motin un artillero llamado N. *Ramirez* sin órden de ningun gefe dió fuego á un cañon que hizo estrago en catorce hombres entre muertos y heridos; providencia violenta, pero que contribuyó á imponer y sosegar á los amotinados: no creo que haya justicia para imputar estas desgracias á los gefes de la insurreccion, y que ya es tiempo de condenar al desprecio aquellas imposturas en que apoyó su ódio y agresiones el gobierno de los Venegas y Callejas.

El cura Hidalgo confió el mando político á D. José María Anzorena, y no se equivocó en la eleccion; pues este benemérito americano abrazó el partido de la revolucion convencido de su justicia, y selló su afecto muriendo despues en Zacatecas, como en adelante verémos. Concluidos los preparativos militares, posibles para continuar la espedicion, tomó del cofre de aquella Catedral el dinero que existia allí, tanto de lo perteneciente á la masa decimal, como de algunos depósitos puestos para mayor seguridad, por varios particulares; estrajo, pues, la cantidad de 412.000 pesos, pero el pico lo dejó para gastos de la iglesia; asimismo tomó de otras personas no pocas sumas: solo de este modo pudo mover aquella enorme masa de hombres que adeudaba diariamente mucho dinero. Partió, pues, de Valladolid el 19 de octubre con la investidura de generalísimo, que se le dió por una junta de guerra en las inmediaciones de Acámbaro á su tránsito. El ejército tomó el camino de Maravatio, Tepctongo, hacienda de la Jordana, é Ixtlahuaca. La noticia de este movimiento con direccion á la capital, obligó á Venegas á tomar sus medidas de defensa. Trajo en su familia algunos oficiales de diversas graduaciones, y entre ellos al teniente coronel D. *Torcuato Trujillo*, joven alquitranado, cruel, y de consiguiente cobarde. Pocos

días antes había llegado á México el regimiento completo de infantería provincial de Tres Villas, tan bien equipado como disciplinado, el cual confió al mando de Trujillo, como tambien un batallon de milicias provinciales de México, que como retirado del servicio, casi fué necesario levantarlo en aquella sazón sacándolo de la oficina y fábrica de cigarros; algunos piquetes de caballería y dos cañones de á cuatro, (el *Toro* y el *Galan*). Tuvo orden de engrosar esta division el cuerpo de lanceros de las haciendas de D. Gabriel Yermo, Manzano y otros, que en aquellos dias levantaron á sus espensas sin detenerse en gastos. Contaba entonces la capital con alguna fuerza, y segun hago memoria, consistia en el regimiento de infantería veterana de Nueva-España, un batallon de milicias de infantería de México, otro llamado de Cuahutitlan, un batallon del hijo de México, el regimiento de milicias provinciales de Puebla, dragones panaderos urbanos, dos batallones de infantería del comercio, tres id. de patriotas, una seccion de artillería, agregada á la artillería veterana, otra de caballería patriótica, el regimiento de milicias de infantería de Toluca que estaba en marcha de Puebla para México, el de Tulancingo y otros varios piquetes, que por todo harian *siete mil hombres*. Tal era la fuerza con que el virey esperaba en México. Muchas municiones llegadas nuevamente de Perote con toda clase de útiles de campaña, no poca artillería, y la que habia entregado el artífice Tolsa, en parte de los cien cañones que le mandó construir el tribunal general de Minería, calibres de á cuatro y ocho, sin detenerse en gasto. Me he detenido en esta descripcion, para hacer ver lo torpe y groseramente que falta á la verdad el autor del *Resumen histórico de la insurreccion de Nueva-España*, que se imprimió en México el año de 1821 en la oficina de Outiveros, el cual dice: . . . *Que el virey Venegas solo contaba con un puñado de hombres, colocados en las cercanias de México, mas bien para atemorizar á los habitantes que para oponerse á Hidalgo*. Es menester no creer en semejante relacion, que está plagada de mentiras muy garrafales, así en los hechos principales, como en las fechas en que los data. No está muy exacta la que D. T. M. remitió al *Español en Londres*; pe-

ro está mucho menos defectuosa que aquella. La historia de la revolucion de Francia, dice Mr. de Pradt. (cap. 20, tom. 2. ° *La Europa y la América del año de 1821*) „está por hacer, y aun lo estará tal vez largo tiempo: se ha trabajado mucho en ella, y la obra está tan adelantada, con poca diferencia, como el *Diccionario de la Academia francesa*. Esta historia solo puede pertenecer á la posteridad. Debe resultar de la coleccion de las memorias de los contemporáneos que hayan escrito lo que han visto. Fuera de esto, solo habrá una fábula de convencion. . . . ¿Quién puede haber tenido conocimiento á un tiempo de lo que ha pasado en Lóndres, en Viena y en Basilea? ¿Quién sabe por qué hilos se han puesto en movimiento y se han dirigido mil resortes, cuyo efecto natural y público es conocido, pero cuyo motor y fin están cubiertos de velos? En una accion tan complicada de hechos y de actores como es la *revolucion*, para orientarse bien es necesario esperar á que estén reunidos y publicados todos los elementos que pueden hacerla conocer: se extraerá de ella todo lo que pueda conducir para formar la *historia de la revolucion*: entonces habrá una como lo pide este nombre, y esta esposicion de su composicion, basta para mostrar que *esta obra no puede pertenecer á nuestra edad.*”

Sentados estos principios ¿quién podrá lisonjearse de poder escribir esta historia, cuyas escenas se han representado en lugares tan distantes, y cuyos actores, en la mayor parte, son tan estúpidos, que ni aun saben formar una sencilla relacion de lo que han visto y palpado? ¿Quién, cuando rodeados los hombres del espionaje español, no solo no podian escribir la verdad de los hechos, pero ni aun referirlos confidencialmente á sus amigos, sin esponerse á perder? ¿Quién, cuando se carecia de imprentas y aun las que establecieron por primera vez los insurgentes, fueron de madera como los primeros ensayos de este arte de *Juan de Gutemberg*? Tales motivos, á par que muestran la dificultad de escribir la historia de nuestra *revolucion* y la precaucion en creer lo que otros han escrito, me disculparán en los errores que cometa, y que he procurado evitar, tomando por mí mismo los in-

formes mas verídicos de personas que fueron testigos presenciales de los hechos que refiero.

El domingo 29 de octubre (1810) se tuvo en México la noticia de la llegada del cura Hidalgo á Toluca: Venegas la anunció por carteles impresos en las esquinas, so color de que no se moviese la ciudad luego que viese salir la tropa de la guarnicion á situarse en el paseo de la Piedad, y calzada de Chapultepec. La venida de Venegas se nos anunció como la de un general consumado en el arte de la guerra; pero en breve desapareció de mi imaginacion este prestigio. A la mañana siguiente fuí por paseo en compañía de un amigo militar, † á observar este campamento; y muy luego me hizo notar la ignorancia del que lo habia situado en aquel punto, rodeado de fosos anchos y penetrables, por el mucho fango y yerba; reducida la tropa á una lengua de tierra que forma la calzada, y dominada esta ademas por el muro de la atajea y arquería de agua de Chapultepec, no menos que por la de Santa Fé, aunque con alguna mas distancia que la primera: fueron á la verdad defectos crasísimos é imperdonables en un general. Todavía no habian leído los mexicanos el manifiesto del duque del infantado contra Venegas, sobre las acciones de *Uclés* y *Turancon*, donde demuestra que cuando lo derrotaron los franceses, *no supo ni por donde le venia el dano*. ;Qué prueba para su calificacion no le habria ministrado esta, que saltó á los ojos aun de los menos advertidos en el arte de la guerra! El ejército de Hidalgo, aunque dividido en trozos, marchaba sin orden, ni era posible hacer entrar en él á chusmas inmensas, á tribus errantes de hombres, indias y muchachos que semejaban las irrupciones de los godos en la Europa. La tropa de línea que en Valladolid estaba bajo el mejor pie de arreglo, en cortísimos dias se veia en la mas lamentable indisciplina. Muchos soldados habian vendido los fusiles y carabinas; otros habian tirado las prendas ó vendido los cartuchos: no pocos fusiles estaban sin bayonetas ó sin piedras; tal era el desorden con que caminaba este ejército que ademas carecia de parque de artille-

† El general despues D. Manuel de Mier y Terán, que entonces era un paisano observador de lo que pasaba.

ría, y que venia á medírselas con unos cuerpos habilitados de todo en abundancia, y mandados por gefes vigilantísimos y cautos, como subordinados á un comandante cobarde, pero deseoso de acreditarse. Militaba bajo las órdenes de D. Torcuato Trujillo el teniente de milicias de Valladolid D. Agustín de Iturbide, t quien por primera vez venia á teñir sus manos con la sangre de sus hermanos: era esta la primera argolla de la ominosa cadena que ya forjaba para oprimir un dia á los pueblos de Anahuac: la patria, y principalmente su suelo natal, le veia deturpado con la nota oprobriosa de una delacion que quitó la vida á los licenciados Michilena, y Soto, al capitan D. José María Garcia de Obeso, que frustró la primera tentativa de libertad, y que llenó de lágrimas á muchas familias. Iturbide con una partida de su regimiento, intentó medírselas con Hidalgo en las cercanias de Acámbaro; pero reconociendo su prepotencia, se retiró para Valladolid, y despues á México, donde se presentó á Venegas ofreciéndole sus servicios, y este lo mandó con Trujillo á que formase su aprendizaje en el arte de matar hombres inermes, violar los juramentos y cubrirse de crímenes con impunidad.

† Véase la primera gaceta extraordinaria de México del jueves 8 de noviembre de 1810 núm. 130 pág. 924.





CARTA CUARTA.



ACCION DEL MONTE DE LAS CRUCES Y DERROTA

ES difícil esponer con toda exactitud y verdad lo ocurrido en una accion donde han combatido grandes masas, y en época en que los principales actores de ella han desaparecido; sin embargo, diré lo que he averiguado y repugna menos á la creencia racional, distante de prevenciones y espíritu de partido. Trujillo se situó en Toluca y destacó una partida de dragones en el puente que llaman de *D. Bernabé*. Los americanos llegaron á Ixtlahuaca, y un destacamento de sus tropas arrolló á las del virrey, y las obligó á abandonar aquella posicion: retiróse Trujillo á *Lerma*, distante cuatro leguas, para ocupar la ventajosa posicion que le ofrecia su puente, donde formó una cortadura y parapeto; creiase seguro de no ser atacado, porque desconocia el local; mas el cura Viana de Lerma le hizo ver que podia ser atacado, pasando los americanos por el puente de *Atengo*; movimiento por el que seria envuelto en su posicion: esta sugestion le fué opor-



Plano
de la fortaleza de
LAS CRUCES

AL
EXMO. SR. VENEZGAS
AL REGIMIENTO
DE LAS TIRES VILLAS
Y DEVIAS TERPIDAS
QUE CON SUS COMANDANTES
FRIXILO MENDIVIA Y BRIBAS
SOSTIENEN
LA GLORIOSA ACCION
DE MONTE DE LAS CRUCES
VERACRUZ
1810

tuna, aunque impropia del que la hizo, y se convenció de la verdad del aviso, cuando lo recibió del comandante de la izquierda, situado en el puente y que le pedía auxilios: ocupáronlo los americanos, y Trujillo se vió precisado á retirarse al monte de las Cruces, pues Allende se dirigia por el camino de Santiago á tomarle la espalda, y ocupar el único camino que le quedaba de retirada; por tanto, parte de la tropa del virrey se situó en el puente de Lerma á las órdenes del mayor D. José Mendivil, y Trujillo con el resto pasó al punto de las Cruces, que lo hizo de reunion, para el caso de una desgracia, como se verificó, reuniéndose allí Mendivil, y el capitán D. Francisco Bringas que mandaba el cuerpo de caballería.

Cuando ya estaban reunidos todos los cuerpos de Trujillo en las Cruces, fueron atacados la mañana del 30 á las ocho. La accion comenzó por las partidas de la caballería, y á esta sazón recibió Trujillo dos cañones de artillería que ocultó con ramas en puestos ventajosos para que no los viesén los americanos, y fuese mas seguro y estragoso su efecto. Reconcentró en aquel punto toda su fuerza, y aguardó el ataque grande que principió á las once. Los americanos lo emprendieron en columna cerrada, sostenida por la caballería en los costados, y cuatro cañones. Trujillo tenia emboscada parte de su infantería al mando de *D. Agustín de Iturbide* † y la caballería al de *Bringas*, para que cargase sobre los americanos cuando viesén el movimiento de la derecha del ejército real; mas esta operacion no tuvo efecto, pues á la medianía del monte se encontraron con los americanos que se resistieron fuertemente, y causaron grande estrago en la tropa del virrey. Allí fué herido Bringas en el vientre: los realistas se replegaron, y sobre ellos cargaron los americanos de tal modo, que redujeron á sus enemigos á un pequeño recinto; creyéronlos en estado de oír las voces de rendicion, y presentaron

† De este dice en su detall Trujillo y recomendacion que hace de sus oficiales. El teniente D. Agustín de Iturbide, que estuvo bajo mis ordenes, cumplió con tino y honor cuanto le previne, no separándose de mí inmediatamente en toda la retirada. ¡Ciertamente que formó su aprendizaje en buena escuela, teniendo por maestro á D. Torcuato Trujillo!

un parlamento que recibió Trujillo, afectando docilidad para escuchar sus proposiciones, encaminadas á economizar la sangre; pero estuvo tan distante de ello, que cuando los tuvo cerca, los hizo una descarga de fusilería *que mató mas de sesenta*. Los americanos cargaron de recio encarnizados ya con esta accion villana. Allende cuando entendió que la ventajosa posicion de los cañones de Trujillo hacia mucho estrago sobre su infantería, y principalmente sobre la indiada que desconocia los destrozos de la metralla, y queria tomarlos á mano, acordó situar los suyos sobre un lugar ventajoso y que enfilaba la artillería enemiga. El coronel Jimenez ocupó la posicion, y Allende tiró sus cañones á lazo como cualesquier artillero; operacion tan bien combinada produjo muy luego su efecto, porque hizo callar los fuegos de Trujillo, le desmontaron primero un cañon, y despues le tomaron los dos. En estos momentos le mataron á Allende un caballo carreto bajo las piernas, tomó otro, y continuó mandando la accion con serenidad. Trujillo avanzó en desórden hasta Cua-jimalpa, quiso hacerse fuerte en una fábrica de aguardiente que habia allí; pero ocupadas las alturas inmediatas y cargado con brio, escapó como pudo en dispersion para México, donde muy luego se tuvo noticia de su descalabro.

Grande fué la sorpresa que recibió Venegas con la noticia de esta desgracia de sus armas, y no poca la consternacion en que se vió la capital. Como los visionarios y falsos devotos siempre toman su parte en todos los acontecimientos públicos, y el gobierno auxiliaba sus intentonas para deslumbrar á este público y sacar todo el partido posible, hé aquí que el diablo que no duerme, escogió el mejor medio de alborotar á este pueblo y hacerlo que *santamente* armase un nuevo molote. Aparecióse nuestra Señora de los Remedios; pero no por los aires como cuentan las leyendas de ahora tres siglos, echando tierra á los indios mexicanos en los ojos, sino en *coche*, y en manos del padre capellan de su santuario. Púsosele á este bendito eclesiástico en la cabeza que el cura Hidalgo pudiera venir á tomarse aquel simulacro de María Santísima, y con él sus aliajas, y así es que emprendió trasladarlo muy luego á esta catedral, librándolo de unas manos sa-

criflegas †. Cuatro meses antes se habia trasladado la imágen á su santuario, despues de haber visitado todos los monasterios de México mientras se componia la torre de su templo, destruida por un rayo: habia recibido los mas justos homenajes de nuestros corazones, y dejado una impresion profunda en ellos. México se enloqueció religiosamente en aquellos dias (si puedo usar de estas expresiones) y todos vimos aquellas demostraciones bajo un punto de vista que nos hacia temer mucho en lo futuro. Pisábamos sobre un suelo volcanizado, conociamos el ferocísimo carácter de nuestros enemigos, y cada uno vaticinaba una serie de desgracias. Por semejantes motivos la llegada de nuestra Señora de los Remedios se tuvo por un agüero feliz de su proteccion contra los insurgentes. Tomó cuerpo esta patraña cuando el público supo que Venegas, en secreto y en compañía de varias personas, pasó á la catedral, la hizo un razonamiento devoto, puso á sus pies el baston y la dijo que ella gobernase, y le dirigiese en sus operaciones. Esta artimaña obró su efecto en muchos, menos en los que le conocian á fondo, los cuales se rieron y compadecieron á una nacion que semejava á los antiguos pueblos, capitaneados por un Syla que consultaba sus operaciones con una estatuita de Minerva, ó con un *Sertorius* que oia los oráculos de la boca de una cervatilla blanca. . . . ; Venegas á los pies de Maria Santísima de los Remedios, implorando el mejor modo de asesinar á un pueblo que trataba de romper las cadenas de su ominosa servidumbre. . . . Ja! Ja! Ja!! ; Este espectáculo hizo reir sin duda al mismo Satanás y compañía diablezca!. . . .

*El diablo predicador
Parecerá cuando hable:
Porque el pecado mortal
No es creible que á Cristo alabe.*

† El virey dió orden verbal al regidor Mendez Prieto para que se trajese la imágen: así lo asegura el Dr. Calvillo, á quien damos mucho crédito, menos en lo de los milagros y aparicion de palmas en el cielo, aunque se apoye en testimonio de todo el colegio de escribanos é informes del P. Fr. Diego Bringas, persona por otra parte muy recomendable.

Veíase la agitación en la tarde del 30 pintada en todos los semblantes; el rico ocultaba sus tesoros donde solo Dios y él supiesen de su existencia: los monasterios eran el depósito de las mayores preciosidades: oíanse coches que entre las tinieblas de la noche trasladaban arrastrándose pesadamente cuantiosas sumas á la inquisición y conventos de frailes; las viejas chillaban, las monjas multiplicaban sus prácticas religiosas: los gachupines bramaban de cólera, y no cesaban de probar sus armas para cuando llegase el instante de la defensa. Veíase trasladar de una casa á otra los colchones y muebles de las familias, y se creían seguras transportándose de un lugar á otro, aunque se quedaban en la misma ciudad, y como si en el caso de un saqueo general, pudieran escaparse de la rapacidad de una soldadesca desenfrenada; así se tenían por seguros los primeros indios de la Isla de Santo Domingo de la rapacidad de los soldados de Colón, cerrando (como dice Muñoz,) las puertas de sus bohíos con unas débiles cañas. En cierto monasterio de frailes europeos, toda la comunidad estaba armada con puñales, para que llegado el momento de la invasión, cada uno saliese, llevando uno en una mano, y en otra un Crucifijo. ¡Excelente maridage, vive Dios! ¡El señor de la paz y el instrumento de la muerte y del odio! ¡Pero de qué intenciones no son capaces los ilusos y posesos cuando quieren hermanar en un mismo altar á Dios y á Belial! Distribuyéronse en varias azoteas de conventos, sendos pedrones para que las mismas monjas los dejasen caer sobre las tropas insurgentes al tiempo de pasar por ellos; tales fueron las maquinaciones de una iniquidad, vestida con los arreos de una religion de amor, que detesta la violencia. ¡Cuántas artimañas para mantenernos esclavos! ¡Cuántos subterfugios ruines para ligarnos por medio de la religion al carro de la tiranía! El siguiente dia se dió en espectáculo de irrisión al coronel *Trujillo*; al llegar al campamento de México pidió un tambor, y con cincuenta y un soldados, resto único de toda la fuerza que sacó de esta capital, entró por sus calles montado en un mal caballo y vestido con un *ridículo*, traje que por ser entonces casi desconocido en esta ciudad, muy bien merecía este nombre. Entró (según él

decia) *triumfante*, y no echando bendiciones angélicas por la boca, sino *ajos, rayos y anatemas*. Hé aquí el triunfo de Vasco Figueroa despues de muy molido á palos. Sí, todo era triunfo para los españoles, porque intentaban acabar con todos; ya con los que peleaban por sus intereses; ya con los que peleaban en contra: el caso era arruinar la generacion presente, dominar sobre escombros y pavezas, y preparar este suelo para que recibiese nuevas familias venidas de mas allá de los mares. Siempre ganamos (decia Venegas cuando recibia los partes de las grandes matanzas) aunque hubiesen perdido sus asesinos las acciones. ¡Insensato! las naciones no mueren, aunque mueran los defensores de sus derechos, y si se acaban por el hierro y el fuego centenares de miles de sus hijos, los remplazan, y de sus mismas cenizas renacen vengadores de sus ultrages. Alejandro y César murieron (decia Napoleon) pero el mundo ha continuado su marcha. El gobierno de México aplaudió la conducta de Trujillo extraordinariamente; no faltó quien remunerase su perfidia atroz con dinero puesto á réditos para perpetuar la cómoda subsistencia de este malvado. Grabóse una medalla para inmortalizar la memoria de este triunfo, pues no contento Venegas con plagar las páginas de la historia con tan vil impostura, osó consignar la memoria de este hecho oprobrioso por medio de la *Numismática*, auxiliar inmediata de la historia. No es esto lo mas sensible, sino que los diputados propietarios de N. E. que estaban á las Cortes en su manifiesto que allí publicaron, dieron á los insurgentes el epíteto de *detestables*; mas no faltó junto á las columnas de Hércules un hombre honrado, que en el núm. 45 del Semanario patriótico les hiciese justicia, y reprobando la incivil conducta de Trujillo, se explicase en los términos siguientes. „Damos este nombre *rebeldes* á los agitadores de México, y no creemos faltar en ello á la equidad ni á la circunspeccion con que procedemos en caracterizar los movimientos de América y las intenciones de sus autores. *Detestables* los llaman á boca llena los señores diputados propietarios de N. E. en su manifiesto verdaderamente patriótico del 3 de octubre; mas esta misma equidad nos obliga á decir tambien. que hacer fuego sobre estos *rebeldes*

al tiempo de estar parlamentando con ellos, segun se refiere en el parte dado al virey por D. Torcuato Trujillo, ni fué *justo*, ni *honesto*, ni *político*. A un enemigo, sea quien quiera, ó no se le oye, ó si se le oye es preciso guardarle el seguro. ¡Qué no diéramos porque esta triste circunstancia no se hubiera verificado, ó ya que la desgracia lo hizo así, porque no se hubiera estampado en ningun papel público ni de allá ni de acá!" Mucho ofendió el orgullo de Venegas esta justísima reconvencion, y trató de acallarla en la gaceta núm. 47 de 20 de abril de 1811, pero ¡con qué razones!.... Remito á V. á dicho documento para que las examine. Venegas aunque veia que constaba á todos que el regimiento de tres Villas no existia, que sus banderas fueron re- puestas con otras nuevas (las que se bendigieron en S. Juan de Dios de México el domingo 20 de enero de 1811, y jamás se recobraron, como estaba en el orden y decoro militar) premió á los soldados de dicho cuerpo con un escudo, y en la proclama de 3 de febrero de 1811 les dijo.... En este distintivo teneis grabados los blasones de vuestra *fidelidad*, de vuestro valor, y de vuestra gloria. Tened siempre presente el gran precio de esta adquisicion: que el monte de las Cruces sea vuestro grito guerrero en el momento de vuestros futuros combates, y la voz que os conduzca á la victoria,..... Así mentia este descarado gefe á la vista de una nacion, y parte de ella (la capital) sufria este ultraje en el silencio y la degradacion. Victorioso Hidalgo en las Cruces, comenzó á dirigir correos á sus amigos, y Allende á los que tenia por agentes secretos y que se le habian comprometido á trabajar en su causa para que le dijesen qué deberia hacer; pero estuvieron tan distantes de corresponder á sus encargos, que yo sé de hombre que quiso correr á palos al correo que se le presentó; tal era el pavor de que estaban poseidos los mexicanos. Hidalgo observó que como los indios habian sufrido mucho destrozo estaban acobardados: se informó del estado de fuerza de la capital, y temió comprometer un segundo ataque, tanto mas, cuanto que examinado el estado de su parque de artillería, halló que solo tenia *treinta tiros de bala raza*; temió asimismo que el desorden de aquellas masas le fuera funesto, así porque seria fácil cosa des-

truir las, como porque dándose al saco por su indisciplina, des-
acreditarian enteramente la causa santa de la insurrección. Mo-
tivos tan poderosos le hicieron volver sobre sus pasos, aunque con
disgusto de Allende, que desde esta época comenzó á desabrir-
se con él; desazon que se aumentó cada día mas, y que terminó
con la desgracia personal de entrambos gefes. Sobre todos los
motivos que tuvo Hidalgo para retroceder de las inmediaciones
de México, fué el que se creyó hallar dentro de muy pocos días
cortado entre dos ejércitos. Dada la batalla de las Cruces, sus
partidas interceptaron en el camino de Querétaro el *duplicado*
del correo que Venegas le dirigia á Calleja, que suponía estuvie-
se en Querétaro, en que le decia . . . *Vuele V. S. con su ejército*
á socorrer esta capital, que se halla en el mayor conflicto, y le es-
ponia lo ocurrido á Trujillo. No obstante, Hidalgo probó el
medio del acomodamiento con Venegas, y que no quedase por
diligencia. Remitióle, por tanto, al general Jimenez en un co-
che hasta las inmediaciones de México, ó sea estramuros por Cha-
pultepec, escoltado de una partida de caballería, para que le en-
tregase un pliego: Venegas no quiso admitirlo, y ojalá hubiese
terminado en esto, pues se desató en palabrotas tan groseras y
torpes, que no estarían bien ni en la boca de un grumete ó carro-
matero despechado; modo tan incivil era indigno de usarse aun
con una horda de salvages. Tales fueron las causas porque Hi-
dalgo se abstuvo de entrar en México, que cada día recibía ma-
yores refuerzos de tropa; creo que es justo disculparlo. Esta en-
trevista no realizada, se dispuso para la tarde del día 1.º de no-
viembre. En la misma hubo una grande alarma causada por
dos columnas de polvo observadas en diferentes direcciones, que
no eran ménos que dos manadas de carneros que venían al ras-
tro de esta ciudad. Aquí mostraron todo su ánimo los que poco
antes braveaban; cayéronseles las quijadas de terror, y huían des-
pavoridos por las calles dando gritos sin hallar agujero donde
meterse, pues todo el mundo cerraba sus puertas, y el estruendo
de tantas como hay en México, multiplicó el pavor de que se
veían sobrecogidos sus moradores. Claro es que se tocó genera-
la, que se destacaron partidas de guerrilla y de observación sobre

los *carneros*, y que se ejecutaron otras mil operaciones militares, que despues trocaron el miedo en risotadas: cada soldado volvió á su campo poniendo cara de ximio confuso y avergonzado.

El dia 3 de noviembre murió D. Francisco Bringas, del balazo recibido en las Cruces. Venegas creyó que esta era la mejor ocasion de honrar el mérito grande, que en su concepto habia contraido este asesino, y así es que convidó para su entierro que se verificó en catedral á la mañana del dia siguiente: hizo de primer doliente á nombre del virey, el canónigo D. José Mariano Beristain, aquel Beristain que pasará á la mas remota generacion mexicana por el mayor adulador abyecto que ha nacido en la Puebla de los Angeles, así como ha pasado *Picio* por el mas feo en México, y *Esopo* en Atenas. Tambien se dejó ver en el funeral el canónigo Abad Queypó, tenido por obispo de Michoacán, porque tenia *sombrero verde*, y le llamaban de Illma.

El cura Hidalgo, que como he dicho, sabia por el correo interceptado á Calleja que venia sobre México, abandonando á Querétaro, trató de ocupar esta ciudad tan luego como se lo permitiesen las circunstancias, aprovechándose de la ausencia del ejército del rey; ya por esto, como porque supo que el comandante Sanchez levantado en Huichapan habia sido derrotado á la entrada de Querétaro. Este hecho exige por su naturaleza esponeerse con alguna detencion, pues ha estado oculto para muchos.

El brigadier Sanchez dió la voz en la hacienda de S. Nicolás, que es una de las mayores de la provincia de Agustinos de Michoacán; partió con la indiada que pudo reunir para S. Juan del Rio, donde logró arrestar al oidor D. Juan Collado que venia á México de Querétaro concluida la comision de que ya hemos hablado; asimismo arrestó á D. Antonio Acuña, que entónces era teniente de corte de la sala del crimen y gran satélite ó porque ron, destinado para ejecutar prisiones en Querétaro; este sugeto es bien conocido en México, y aun conserva en su cuerpo los vestigios de unas puñaladas con que un soldado le obsequió por su oficio de alguacil. Viéndose, pues, arrestado, ofreció al comandante Sanchez que con su infijo lograria entregarle á Querétaro, y lo haria dentro de pocos dias, siendo la se^ñal de que podria en-

se solo es comparable con el general *Waughan* de los Estados-Unidos, que redujo á cenizas la ciudad de *Esopas* el día de la célebre batalla de *Saratoga*.

El gobierno de México entendió que el general *Allende* le habia tocado la ropa al conde de *S. Mateo Valparaíso*, marqués de *Moncada*, para que le auxiliase al dar la voz en *Dolores* el cura *Hidalgo*: que desde luego se puso de acuerdo con él; pero que por cobardía, ó por informalidad le faltó. Para comprometerlo, pues, en términos de que jamas faltase al partido español, el virey lo hizo coronel, en cuya providencia no tuvo poca parte el superintendente de moneda *Córdova*, cuñado de *Moncada*, aquel mismo *Córdova* que hacia la guardia de soldado raso en las puertas de palacio, aunque nombrado camarista de *Castilla*. Esta medida surtió su efecto, pues *Moncada* asistió á las primeras acciones de *Calleja*, † y despues levantó un regimiento de caballería de su nombre; pero pagó hasta con las setenas esta conducta en el año de 1817, estrayéndole el comandante *Ortiz*, unido al general *Mina*, mas de cien mil pesos y alhajas preciosísimas que tenia sepultadas en el centro de una trox de la hacienda del *Jaral*, segun unos, y en su recámara segun otros.

SALIDA DE QUERETARO DEL CONDE DE LA CADENA A UNIRSE CON CALLEJA.

En 21 de octubre partió el conde de la *Cadena* con la division de su mando de *Querétaro* para reunirse á *Calleja*, y lo verificó el 29 del mismo mes en el pueblo de *Dolores*, donde dió la voz el cura *Hidalgo*. Esta circunstancia fue motivo para que la casa de este caudillo fuese dada al saco y padeciesen mucho sus infelices parroquianos. *Alejandro* de *Macedonia* en una de sus borracheras mandó quemar el palacio de *Persépolis*, tomando el primero un tizon porque allí habia combinado *Xerxes* los planes de ataque contra la *Grecia*, despues se arrepintió, pero jamas se arrepentirá *Calleja* de haber reducido á pavezas la villa de *Zitácuaro*, porque en ella se estableció el primer gobierno republi-

† Lo recomienda *Calleja* en el detall de la batalla de *Aculco*. Gaceta de 1810 de noviembre de 1810, núm. 137.

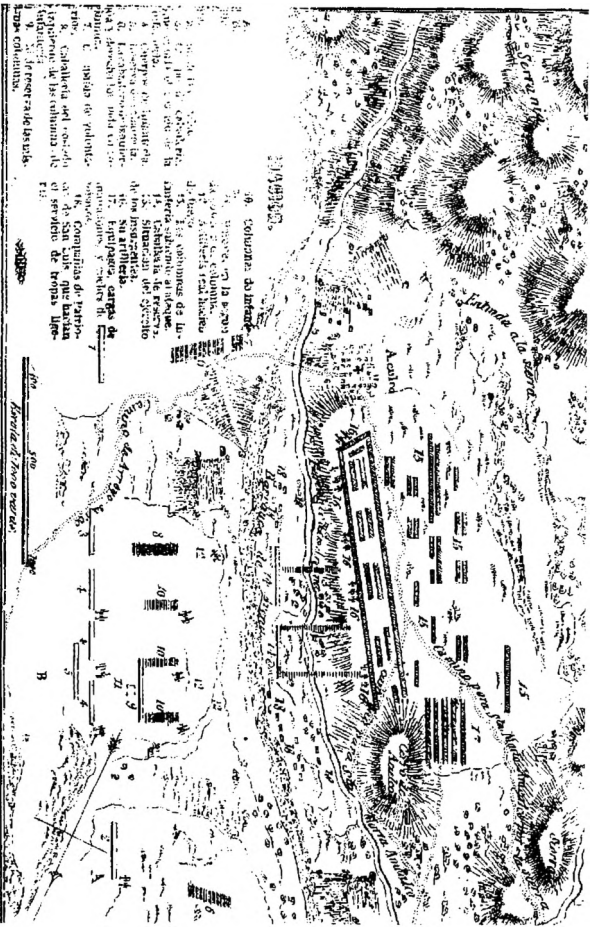
cano por el Lic. D. Ignacio Rayon. ¡Cómo si los edificios de un lugar fuesen culpables, ni remotamente, de lo que otros ejecutaron en ellos! . . . ¡Tal es la insania de esta casta de bárbaros! Calleja mostró en Dolores que solo tenia disposicion para pasar revista á un regimiento de caballería. Cuando se le hizo entrega de aquella division lucidísima, y le preguntaron sus gefes que donde camparian, no supo responder ni tomar providencia; pero conociendo la superioridad de luces en la castrametacion del teniente coronel D. Ramon Diez de Ortega, lo hizo su cuartel maestro, y con tal título descansó en cuanto él dispusiese: era este un militar instruido, y lo desempeñó cumplidamente. El itinerario que siguió el ejército de Calleja hasta dar la batalla de Aculco, fué el siguiente. El 1.º de noviembre entró en Querétaro. El 3 fué á la Estancia. El 4 á S. Juan del Río. El 5 á S. Antonio. El 6 á Arroyozarco, y el 7 á Aculco. Antes de llegar á este punto, ignoraba absolutamente el rumbo que habia tomado el ejército de Hidalgo; mas por accidente sus avanzadas se encontraron en Arroyozarco con una de indios, por la que supo de la aproximacion del ejército americano. Calleja vivaqueó á dos leguas del campo de Hidalgo. Situóse este en un cerro casi triangular, dominante sobre el pueblo y la campaña.

Colocóse la artillería á los bordes de la loma, y su batalla en dos líneas situándose detrás otra. Calleja formó amenazando atacar con su caballería por la izquierda mientras que extendia su línea sobre la derecha, haciendo que la columna de caballería de esta parte tomase la cima de una loma tendida que corria del punto llamado de *Arroyozarco*, mas allá de la izquierda de los americanos para cortarles la retirada. Estas y otras evoluciones ejecutadas con todo silencio por un ejército disciplinado, y en cinco columnas, impusieron á unos paisanos atemorizados ya por la mortandad del monte de las Cruces, y se pusieron en fuga tan luego como comenzó el fuego. Si se hubiera guardado orden, el triunfo de Hidalgo era seguro, pues las tropas de Calleja estaban tan sorprendidas de aquel espectáculo, que veian por primera vez, como lo estaban los americanos al verlos formarse con el aire magestuoso de una parada. He hablado en

persona presencial de este suceso, la cual me ha asegurado que los cuerpos principales del ejército real estuvieron vacilantes y á punto de pasarse; los americanos fueron los primeros en romper el fuego, lo que se tuvo por una agresion que no podía perdonar el jefe de un ejército disciplinado. Finalmente, siendo la posicion ventajosa, y estando además rodeada de barrancos, quiebras y agua, habria sido muy costoso el triunfo á Calleja, si se hubiera sostenido el ataque. Este general petulante, cuya pluma se recreaba en trazar cuadros de matanzas, dice que la pérdida de los americanos *excede ciertamente de diez mil hombres*, entre muertos, heridos y prisioneros, y que pasaron de cinco mil los tendidos en el campo. Yo lo creo tan cierto como que él solo tuvo *un muerto y otro herido*. No hay duda que murieron no pocos inermes en el alcance de la caballería; pero como él mismo confiesa, el terreno presentó obstáculos á sus columnas de caballería, causa porque no cogió al general Hidalgo, y esos anismos lo fueron para el mayor alcance.

Tomóse mucho parque, toda la artillería, y entre ella los cañones de Trujillo que dió al virey por *inutilizados y sepultados*, once coches, y se rescataron Rúl, Garcia Conde y el intendente Merino, los cuales, aunque juramentados con Hidalgo de no tomar las armas, lo volvieron á hacer, no sé con qué conciencia, si como cristianos ó como caballeros españoles. En esta vida todos tienen su *moral peculiar* para hacer lo que mas les viene á cuento, aunque la razon y el evangelio lo repugnen: tal suerte han corrido algunos de estos juramentados. La relacion de este suceso nos la esclarece el manuscrito hallado casualmente por mí en el archivo del vireinato que imprimí en 1828, é intitulé *Campañas del general Calleja*, que á la página 22 dice:

„Por ahora solo añadiremos para completa instruccion, que además de los cañones de batalla recobrados de los que perdió Trujillo en la montaña de las Cruces, tomó Calleja ocho de igual calibre, uno de á ocho sin cureña que se quedó en el campo embalado y desmuñonado por falta de cureña para conducirlo, otro de irregular calibre que se desbarrancó y que realmente era una carronada, el carro de municiones que perdió Truji-



39. Colonna de Infantaria
1. Tropa de la columna
 2. Tropa de la columna
 3. Tropa de la columna
 4. Tropa de la columna
 5. Tropa de la columna
 6. Tropa de la columna
 7. Tropa de la columna
 8. Tropa de la columna
 9. Tropa de la columna
 10. Tropa de la columna
 11. Tropa de la columna
 12. Tropa de la columna
 13. Tropa de la columna
 14. Tropa de la columna
 15. Tropa de la columna
 16. Tropa de la columna
 17. Tropa de la columna
 18. Tropa de la columna
 19. Tropa de la columna
 20. Tropa de la columna
 21. Tropa de la columna
 22. Tropa de la columna

al pueblo de Ando en la zona de Bahabito y Bapato de quien se deslucen los monumentos de... (The text is partially obscured and difficult to read due to the image quality.)

llo, otro idem pequeño de dos ruedas casi destruido, ciento veinte cajones de pólvora, cuarenta cartuchos de bala y metralla, tres cajones de municiones que se abrieron en Querétaro, cincuenta balas de fierro tomadas en el monte de las Cruces de las seis mil remitidas de Manila el año de 1809, diez racimos de metralla, dos banderas del regimiento de Celaya, una del de Valladolid y cuatro peculiares de los insurgentes, diez cajas de guerra, un carro de víveres, mil doscientas cincuenta reses, mil seiscientos carneros, doscientos caballos y mulas, diez y seis cochecillos, trece mil quinientos cincuenta pesos en reales, † un cajon de cigarros, varias piezas de plata, porcion de fusiles, seis cajones de zapatos, equipages, ropa, papeles y *ocho muchachas bien parecidas*. que Calleja llama el serrallo de los insurgentes. Prisioneros, cerca de seiscientos, y entre ellos los eclesiásticos siguientes.

El Dr. D. José María Gastañeta y Escalada.

Br. D. José Mariano Abad y Cuadra.

Fr. José María Esquerro, agustino.

Fr. Manuel Orozco, franciscano.

PARTICULARES.

D. José Fulgencio Rosales, teniente de Celaya y coronel de insurgentes.

D. José Antonio Valenzuela y D. José Mariano Galvan. Soldados de varios cuerpos, veintiseis.

Con dictámen de asesor fueron sorteados para sufrir la muerte aquellos á quienes cayó el fatal dado. Los demás se destinaron á presidio por diez años.

El justicia de Aculco D. Manuel Perfecto Chavez en oficio de 15 de noviembre de 1810, dice á Calleja entre otras cosas.

El número de muertos que hubo en la ba'alla de este campo de Aculco inclusive los de Arroyozarco, son ochenta y cinco y nada mas: los heridos fueron cincuenta y tres, de estos han muerto diez: entre ellos no parece el comandante de artillería que por

† Seria sin duda mucha mayor cantidad.

V. S. se me encarga, y solo uno de los heridos dice que dicho comandante artillero se pasó al regimiento de V. S.

Remito al Sr. teniente coronel cuatro fusiles, cuatro pedreros y una bandera, todo lo cual se halló en el monte por la gente que á mis espensas determiné saliese á registrarlo". . . . He aquí á lo que se redujeron los *diez mil* entre muertos y heridos que dijo Calleja al virey habia hecho, y de que habla tan pomposamente la gaceta de 20 de noviembre de 1810. Esto es mentir sin embozo."

Conseguido este primer triunfo por las armas reales, Calleja se retiró de Aculeo para S. Juan del Rio á desarrollar toda la ferocidad de que era capaz aquella pantera. Hasta entónces crecia México que en él habia un oficial rutínero con sus claros y oscuros de Quijote; pero desde esta época ya pudo presentir que emularia á los Tiberios y Domicianos. Sus tropas comenzaron á señalarse con acciones sacrílegas ó inmorales. Robaron en Aculeo la custodia con el mismo Sacramento, y aunque se probó el hecho en el arzobispado, quedó impune por no desabrir al gobierno. Los excesos de los insurgentes eran mirados como crímenes nefandos; mas los del partido opuesto se estimaban por pequenezes, si no se calificaban de virtudes heroicas.

Obte ido el triunfo de Aculeo, Calleja publicó un bando en cuyo artículo segundo dice: „En el término de seis horas traerán todos á la casa de mi alojamiento cuantas armas de fuego y blancas, incluso los machetes y cuchillos, que existan en su poder, así como la pólvora y demás municiones de guerra que tuvieren; en el concepto de que al que las ocultase ó no delatase á los que las tuviesen en su poder, seran tratados y castigados como cómplices de la insurreccion." En el artículo cuarto dice: „Que los que no hicieren lo que esté de su parte para la defensa del pueblo y de los derechos del rey, seran tratados sin consideracion alguna, pasados á cuchillo y el pueblo reducido á cenizas."

El virey Venegas aprobó por su parte estas providencias y añadió otras, porque su corazon y el de Calleja parecían fundidos en una misma *torqueza*, añadiendo. . . . Que la entrega de armas se verificará sin que valga el pretesto de que algunas sean

instrumentos del uso de labradores, gañanes ú operarios. . . . Tal era la dulce consonancia en que estaban estos gefes, la cual duró hasta que Calleja comenzó á recorrer la tierradentro con batidores, usurpando las preeminencias vireinales.

REVOLUCION DE POTOSI EN AUSENCIA DE CALLEJA.

El cura Hidalgo despues de la derrota de Aculeo marchó con muy poca gente armada para Valladolid. Dejémoslo en aquella ciudad disponiéndose para marchar á Guadalajara á consecuencia de haberse ocupado esta el dia 11 de noviembre y ganándose la batalla de Zacualco el mismo dia en que fué la accion de Aculeo por su teniente D. José Antonio Torres, capitulando con el ayuntamiento de resultas de dicha accion y la de la Barca, y ganamos la marcha del ejército de Calleja para Guanajuato; mas como esta relacion la tiene y muy estrecha con la revolucion de S. Luis Potosí hecha durante la ausencia de su opresor, demos antes una mirada sobre ella, con tanta mas razon, cuanto que los periódicos nada han dicho sobre este suceso importante de nuestra historia, verificado la noche del 10 al 11 de noviembre (1810.) La memoria que tengo á la vista y que copio, dice asi: „Hay hombres dotados de un ingenio extraordinario para formar una revolucion sin mas auxilio que su talento natural; tal y tan funesto es el que cupo á *Fr. Luis de Herrera*, lego del órden de S. Juan de Dios de la provincia de México, y que le dará eterna nombradía en nuestros fastos.

Cuando el cura Hidalgo pasó por Colaya con su ejército, se le reunió este fraile con el título de primer cirujano; pero como se separase de la tropa expedicionaria por fines particulares, y marchase á S. Luis Potosí, las partidas apostadas de órden de Calleja en una de las haciendas del Jaral lo arrestaron por sospechoso, y condujeron á la cárcel de S. Luis ignorando que fuese fraile. Viéndose aprisionado con una barra de grillos en los pies y sin esperanza de recobrar su libertad, para conseguirla declaró su estado, y se le trasladó con las mismas prisiones al convento del Carmen: aquí suplicó que se le llevase al convento de su

orden que hay en aquella ciudad, constituyéndose fiadores suyos el prior y los demás conventuales. Conseguida esta pretension concibió el atrevido proyecto de apoderarse en una noche de la ciudad Fr. Juan Villerías, lego del mismo convento de S. Juan de Dios. Al efecto solicitó á D. Joaquin Sevilla y Olmedo, oficial de lanceros de S. Carlos, con quien pactó Herrera le proporcionase alguna tropa para la empresa por cuantas maneras pudiese, segun sus conocimientos locales. Efectivamente, este le franqueó las pocas armas y municiones que tenia en su casa. Prevalido del carácter de oficial con que era conocido, á las diez de la noche encontró á una patrulla de su cuerpo y á otra de caballería, á las que dijo que necesitaba de su auxilio á efecto de practicar una orden del comandante de aquella ciudad; creyéronlo de buena fé, y se lo dieron: pasó á S. Juan de Dios, donde se le reunieron los legos Herrera y Villerías, y juntos todos pasaron al convento del Cármen llamando con la campana á confesion: pidiéronla para D. José Pablo de la Serna, que era persona bien conocida en el lugar. Abierta la puerta sorprendieron al portero carmelita, á quien aseguraron juntamente con los demás frailes. En el Cármen habia una numerosa guardia encargada de la custodia de muchos presos que se habian mandado allí por Calleja, á toda la que sorprendió en el momento Sevilla, y de consiguiente le entregaron sin dificultad todas las llaves de las celdas que servian de prisiones. Hallábanse entre los arrestados varios oficiales de la brigada de S. Luis y de otros cuerpos que esperaban la muerte por momentos. Reunidos ya todos los presos, y á buen recado todos los frailes, se les hizo saber á los primeros que era llegada la hora de su libertad; pero que necesitaban hacer uso de sus puños para acabar de conseguirla. Armáronse, pues, todos con los fusiles y carabinas del cuerpo de guardia, y con el mayor orden y silencio partieron á la cárcel para sorprender la guardia y extraer de allí los presos. Consiguióse la empresa á merced de la actividad y secreto que se tuvo en su ejecucion; mas al salir toda la gente para ejecutar lo mismo en el cuartel de artillería, como se sintiese algun rumor en la casa del comandante Cortina que estaba en frente, su guardia comen-

zó á hacer fuego sobre los sublevados. Mataron á cuatro de estos é hirieron á un asistente del oficial Sevilla; sin embargo, avanzó este con su tropa rápidamente sobre el cuartel, y lo tomaron. Grande fué la confusion que produjo este asalto, pues muchos aun de los mismos sublevados creyeron que el movimiento se hacia á favor de la plaza. Sacáronse diez cañones calibre de á cuatro, que colocaron en las entradas de la plaza, y asestaron uno sobre la casa del comandante que continuó el fuego, y como mataban á un cabo de artillería é hiriesen á otro, se irritaron altamente Sevilla y Herrera, y dispusieron avanzar al momento sobre los demas cuarteles de la ciudad para sorprenderlos é intimarles rendicion. Verificóse todo con buen suceso; solo la casa de Cortina persistia con obstinacion en defenderse. Sevilla situó en la azotea de las casas reales una compañía de infantería que le hiciese fuego, con prevencion de que procurasen apuntar sobre los balcones, ventanas y clarabollas. Herido Cortina en un cachete fué hecho prisionero, y su tropa resistente mató á diez y siete americanos hiriendo á no pocos. Serian las siete de la mañana del 11 de noviembre, cuando se concluyó esta arriesgada empresa: dióse luego cuenta de ella al Sr. Hidalgo, y se comenzaron á dictar providencias para conservar la paz y tranquilidad adquirida. Nombróse por jefe político é intendente á D. Miguel Flores, originario de S. Luis Potosí: no se notó en aquel dia mas exceso que el saqueo que la tropa hizo de la casa, tienda y bodegas del comandante Cortina, altamente quejosa de su obstinada resistencia: arrestáronse mas de cuarenta europeos que se pusieron á disposicion de Hidalgo. Descansaba la ciudad en la confianza, cuando á la segunda noche inmediata á este suceso, rondando una de las patrullas en primer cuarto, al pasar por la casa del europeo D. Gerónimo Berdiez, le comenzaron á hacer fuego. Consiguióse por la fuerza que la patrulla entrase en la misma casa de donde se fugaron los europeos autores de aquel atentado: el comandante americano ofendido de esta agresion tiró del sable sobre Berdiez, y lo lastimó tanto con sus golpes, que murió de ellos. Al tercer dia de estas ocurrencias se recibió correo de Zacatecas mandado por D. Rafael friarte que se hallaba

en aquella ciudad con no poca gente armada; preguntaba al le- go Herrera y á sus compañeros si podría venir á S. Luis en mar- cha para Guanajuato, á donde se dirigia para auxiliar á Allende: contestósele que seria bien recibido. Efectivamente, entró en S. Luis y se le recibió con repiques, *Te Deum* y salvas; se- guíale una turba de indios de flecha que mandó formasen en la plaza y allí evolucionasen en el aire: diéronsele bailes por tres dias consecutivos; Iriarte procuró manifestar su gratitud á estos obsequios, y por su parte mandó hacer otro baile para celebrar á Herrera, Villerías y Sevilla; estaban en él disfrutando de la con- fianza, cuando hé aquí que el festin fué interrumpido con el ar- resto de los tres, y se apoderó traidoramente de la artillería y de cuanto estaba bajo el mando de estos tres gefes. Villerías logró fugarse en el acto con cincuenta hombres para Guanajuato á es- poner sus quejas á Allende. Ni terminó en esto la perfidia de este malvado, pues al dia siguiente de haberla ejecutado, entre cuatro y cinco de la mañana mandó á sus tropas que dieran la voz de . . . *mueran los traidores de S. Luis*, y que se echasen sobre los caudales públicos y de particulares como se verificó bas- ta las once del dia, en cuyo espacio de tiempo no dejó su bárba- ra chusma ni aun las rejas de los balcones de las casas. Quiso gozarse con este hecho de iniquidad, y lo celebró en su casa con un banquete, y estando en la sala rodeado de sus oficiales hizo que les trajesen á los presos que creyeron iba á quitarles la vida; pero por un cambio de afectos difícil de explicar, y que so- lo cabe en un hombre para quien es indiferente el odio y el amor, la virtud y el crimen, los abrazó, les sentó á su mesa, les dijo que se hallaban en libertad: díjoles que la causa de aquel proce- dimiento habia sido evitar una desgracia con sus personas, y que él ya habia conseguido su intento que era el saqueo de la ciudad. Hizo del monarca agraciador, y nombró de coroneles á Sevilla y Lansagorta, y á Herrera de mariscal. Dijo que al dia siguiente marchaba para Guanajuato: nombró á un Fr. Zapata y Lansa- gorta para que cuidasen de las armas y municiones que dejaba en S. Luis. Flores quedó en su empleo de gefe político. Mar- chó, pues, esta division para el auxilio de Allende en Guanajua-

to; ¿pero cómo pudiera impartirlo cuando su marcha era tan lenta y perezosa como tardía é inútil? Habria llegado en sazón oportuna si el mas precioso tiempo no se hubiera gastado en estas felonías é infames depredaciones." Seguiré el hilo pendiente de Guanajuato, reservándome para su tiempo continuar la relacion de lo ocurrido en S. Luis Potosí.

El dia 15 de noviembre salió Calleja de Querétaro para Guanajuato, é hizo las jornadas siguientes segun su itinerario; á Apaseo: á Celaya: á la Hacienda del Molino: á Salamanca: á Irapuato; á Burras y á Guanajuato. En esta ciudad se supo el 10 que estaba en Celaya el ejército: avisóscles á Hidalgo y á Iriarte por Allende para que vinieran á reunírscles, lo que jamas se verificó. Allende reconoció las alturas de Guanajuato, y eligió los puntos que le parecieron á propósito para la defensa que meditaba, en los que mandó situar cañones que dominaban los caminos de entrada precisa. Hizo barrenar distintos puntos de la Cañada de Marfil para que se disparasen como minas al tiempo de pasar el ejército. Distribuyó la gente que estimó necesaria en cada punto de defensa, en cuya operacion empleó ios dias siguientes hasta el viernes 23 en que convocó á todos los eclesiásticos de la ciudad á una junta que presidió el Lic. Aldama. Excitólos este á que predicasen al pueblo exhortándolo á tomar las armas por la causa que defendia, encaminado precisamente á dar libertad á la nacion. Efectivamente, los eclesiásticos predicaron aquella tarde siguiendo la idea indicada.

El sábado 24 se supo que Calleja habia avistádosc á la primera batería situada en *Runcho Seco*, y mandó que marchase toda la gente y artillería que restaba al mando del general Jimenez que debia dirigir la accion. A las doce se supo que Calleja habia tomado algunos cañones y muerto mucha gente; noticia que conmovió al pueblo, y se tocó generala con la campana mayor de la parroquia para recoger á toda la plebe: toque que solo sirvió para entrar en confusion todo el vecindario, y que cada familia se guareciese en sus casas y conventos: el populacho ocurrió á las cimas de los cerros para ver desde ellas el fin de la

Tardó poco en comenzar á oirse el estruendo de la artillería, y menos en saberse las ventajas de los realistas. Calleja dividió su ejército en dos trozos, el mando de la derecha lo dió al conde de la Cadena, y tomó para sí el de la izquierda. En esta formacion avanzó el primero por el camino de la *Yerba buena* hasta llegar á las *Carreras*, y el segundo por el camino nuevo de *Santa Ana* hasta llegar al real de *Valenciana*, despues de haber forzado las baterías que estaban en las alturas de ambos caminos, tomando los cañones que habia en ellas: luego que llegaron á los dos puntos citados hicieron alto, así para dar descanso á sus tropas, como porque ya se iba á poner el sol. A vista de este movimiento, es visto que quedaron frustrados los barrenos de la cañada de Marfil, eludiendo su paso por ellos el general Calleja por haber sabido esta operacion en tiempo. Dábasele aviso de cuanto pasaba por un regidor de Guanajuato que merecia el mejor concepto entre sus conciudadanos, cuyas cartas con Venegas interceptó D. Julian Villagran cuando Calleja se dirigia á Guanajuato, las que remitió al Sr. Hidalgo; pero no pudieron llegar á tiempo que en tal caso habria pagado con su cabeza esta infame prodicion, no habria cortado él muchas en aquella ciudad en el tiempo en que la enseñoreó Calleja, de cuya mano recibíó la recompensa de sus servicios criminales, y hoy no seria como es el objeto de escándalo para los que no observan que la Justicia Divina conserva á los malos para descargar despues sobre ellos su prepotente brazo, y que si estos viven, es como decia S. Agustin, *ó que para que se corrijan, ó para que los justos sean por ellos ejercitados en la virtud.* † Quiera Dios que le suceda lo primero.

Serian las tres y media de la tarde de este dia, (24 de noviembre) cuando un negro platero llamado Lino, natural del pueblo de Dolores, noticioso de que la accion estaba ganada por Calleja, y presumiendo que fuese completa la victoria, salió por las calles y plazas juntando cuanta gente encontró de la plebe, á la que sedujo á que fuese á la Alhóndiga de Granaditas á matar á los europeos que estaban allí presos; y para inclinarlos á cometer aquel

Aut ideo vivit ut corrigatur, aut per illum justus in virtute exercatur.

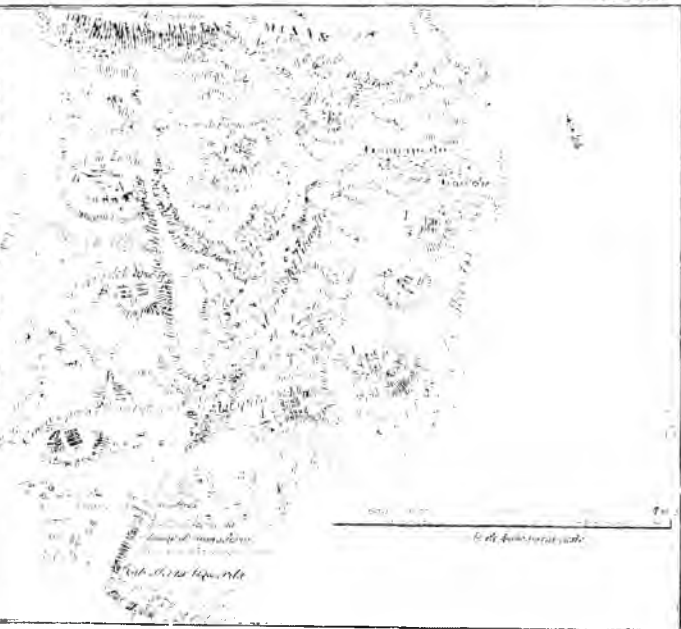
PLANO
 de las inmediaciones de la ciudad de Guanajuato, cuyo terreno a la distancia de una legua guardaban los insurgentes en once diversos puntos señalados con el número 1. de los que fueron arrojados y perseguidos en su retirada, por las fuerzas atacadas por el general don Manuel de la Cruz, desde el once de la mañana del día 24 de Noviembre de 1810, hasta las once de la tarde en el punto de Valenciana, desde lo que al amanecer se le dirigió á Guanajuato.

EXPLICACION.

A. Puntos ocupados con los insurgentes con artillería.

B. Genes de carros de á pié y de á caballo que los defendían.

El punto real puesto al cobertizo, cuyo general hebe cargo de la vanguardia. Los ataques fueron efectuados con artillería y mandado atacado de artillería y caballería, y ejecutado todo desde lo que se ocupó a las once de la tarde, se dirigió al punto de Valenciana desde donde se retiró con el resto de las tropas, por el camino de Valenciana de donde con la retirada de las tropas de S. Juan y los combates de San Juan de los Rios, se ocuparon todos los puntos.



TOMA DE GUANAJUATO.

terrible asesinato les decia, que ya Calleja habia ganado la accion é iba á entrar á degüello con los europeos, por lo que con- vendria acabar con todos los que allí estaban. La plebe por lo regular poco inclinada á lo bueno, y por otra parte enhaziada de la opresion con que allí se le trató por el gobierno español, gravándola con un tributo anual de ocho mil pesos, y echándola á cada rato lazo para llevarla con violencia y riesgo de la vida á desaguar las labores de las minas, abrazó la proposicion de aquel hombre despechado: dirigióse con gran número de gentes á Granaditas, donde encontraron resistencia á su entrada por D. Mariano Liceaga, que sabedor de la bárbara resolucion tomada, se colocó en la puerta de la Alhóndiga é hirió á varios de los amotinados con el sable; pero cayó á tierra de una pedrada que le dieron, y escapó con vida prodigiosamente. En vano ocurrieron para impedir el estrago el capitán D. Pedro de Otero y el sargento Francisco Tobar, que apenas pudieron evitar la suerte de Liceaga echándose á huir. Posteriormente llegó el cura de aquella ciudad D. Juan de Dios Gutierrez, acompañado de varios clérigos y frailes para impedir esta desgracia, pero todo fué en vano; la plebe habia forzado las puertas de los cuartos donde se encerraron los europeos, y dado muerte á la mayor parte de ellos, haciendo tal carnicería, que de doscientos cuarenta y siete que allí existian, y dos señoras que acompañaban á sus maridos, solo escaparon treinta y tantos, y una de las mugeres quedó mal herida. Despues entraron al saqueo: se llevaron varios tercios de efectos que allí habia depositados, la ropa y cama de los europeos, y dejaron desnudos sus cadáveres. Los que escaparon de esta desgracia y entre ellos algunos heridos, se asilaron unos en el convento de Belen, y otros en casas particulares donde se les dió una hospitalidad generosa. Divulgóse luego este hecho de atrocidad, y todos temieron los funestos estragos de una represalia, y el enojo de Calleja: ocultáronse en sus casas, el pavor ocupó los corazones, reinó aquel silencio que siempre se pasa acompañado de los espectros; pero este fué interrumpido á las tres y media de la mañana con el horrísono estruendo de un cañon de á diez y seis, que desde el dia anterior habia situado Allende:

en el cerro llamado del *Cuarto*, desde donde lizo fuego sin intermision toda la tarde anterior, para impedir la entrada del conde de la Cadena por el punto de las *Carrerus*; sus fuegos fueron respondidos con otro cañon que dicho conde habia tomado á los americanos el dia anterior. Hízose una pausa hasta las siete de la mañana en que se repitió el fuego con dicha pieza, y continuó muy vivo hasta las ocho y media que comenzó á bajar la division de Calleja, camino de Valenciana, hasta donde avistaron el cañon, y comenzaron á tirarle con tanto acierto, que la primera bala mató á dos de los que lo manejaban, y la segunda lo desmontó, por lo que callaron sus fuegos. El ejército del rey comenzó á entrar por el camino de las carreras ya sin obstáculo, y era conducido por el conde de la Cadena. Allende se retiró con su tropa sin que osase nadie perseguirle.

Noticioso Calleja del asesinato de Granaditas, mandó tocar á degüello, y que sus tropas pasasen á cuantos pudiesen á cuchillo, como se verificó en gentes inermes, que ó por curiosidad ó por necesidad se hallaban desde Valenciana hasta el barrio de S. Roque, donde mandó suspender esta orden bárbara. El conde de la Cadena tenia ya á punto sus dragones para hacer lo mismo; pero en este mismo momento una voz de trueno lo sobrecogió é hizo reflexionar y volver sobre sus pasos. Era la de *Fr. José de Jesus Belaunzarán*, comisario de terceros de S. Diego de Guanajuato, que se le presentó con un crucifijo en la mano y á grito herido, le dijo: . . . Señor! . . . Esa gente que se halla presente á los ojos de V. S. no ha causado el menor daño; si lo hubiera hecho, vagaria fugitiva por esos montes como andan otras muchas; suspéndase, señor, la orden que se ha dado, y yo lo pido por este Señor, que en el último dia de los tiempos le ha de pedir cuenta de esa sangre que quiere derramar. . . . Formidó el conde de la Cadena al oír estas palabras, se quedó confuso y no hizo mal alguno. Preguntó luego quien era aquel fraile que le habia hablado con tanta resolucion y energía, y cuál su conducta; díjosele que era irrepreensible. . . . ¡Eras tú, amable Belaunzarán, eras tú el angel tutelar de Guanajuato, . . . tu voz, voz por donde han resonado con aplauso las reprensiones mas

acerbas contra los crímenes y los elogios á la virtud. . . . tu voz edificante en los púlpitos, esa voz mas terrible que la de cien truenos, salvó una porcion de hombres entregados á la pena viendo esclavizada á su patria y corriendo á torrentes la sangre de sus hijos y hermanos. . . . Recibe ya por mi pluma el homenaje mas justo de mi respeto! ¡Quiera el cielo prolongar tus dias, y que al exhalar tu último aliento, uniendo tu boca á la de aquel Señor en cuyo nombre imploraste la clemencia por los inocentes, hagas el último voto por la prosperidad de esta nacion que te fué tan cara. Yo no tengo con que retribuirte este importante servicio sino con transmitir á la posteridad tu buen nombre; recibe en estas líneas todo mi afecto.

Calleja se dirigió á las casas consistoriales al mismo tiempo que el conde de la Cadena llegaba á ellas. El primero hizo salir inmediatamente de la ciudad la mayor parte de sus tropas y artillería para que fuesen á campar á la salida de la cañada de Marfil en el punto llamado *Jalupita*, y solo quedó en la ciudad el regimiento de infantería de la Corona y dragones de Puebla. Inmediatamente mandó publicar un bando, prender al mismo tiempo á varias personas particulares que fueron llevadas al campamento, donde se mantuvieron hasta otro dia por la mañana que fueron llevadas á Granaditas: nombró por intendente interino al alférez real D. Fernando Perez Marañon: restituyó al empleo de alcalde ordinario á D. Miguel Ariznendi, y mandó al cabildo procediese á la eleccion de el de segundo voto, para subsanar los defectos que en su concepto tenia la de D. José María Chico. En la tarde del mismo dia (25 de noviembre) mandó publicar otro bando sobre presentacion de armas, que fué puntualísimamente obedecido, llevándose estas á su campamento: ni aun los regidores, alcaldes y demas empleados pudieron escapar sus espadas; ya se ve, el caso era tomar las empuñaduras de oro, porque por lo demas eran unos asadores; así es que en México la esposa de Calleja entregó una gran porcion de alhajas de este metal machacadas al patron Vera, montador de diamantes á cambio de unas piochas: todo entró en las depredaciones de este general, de que se le acusó generalmente.

El lunes 26 de noviembre por la mañana hizo juntar todos los carpinteros de Guanajuato para que fabricasen horcas que hizo poner (á mas de la que está en la plaza mayor) en frente de Granaditas, en la plazuela de S. Fernando, en la de la Compañía, en la de S. Diego, en la de S. Juan, en la de Mexiamora, y una en cada plaza de las minas principales. Ya se ha dicho que las plazas de Guanajuato son calles un poco mas anchas que sus tortuosos callejones, por lo mismo á cada paso se encontraba el viajero con una horca. Lástima que este Aman no haya encontrado un Asucro que hiciera colgar su cuerpo en una de treinta codos! Nombró un comisionado de los oficiales de su ejército, que acompañado del escribano de cabildo fuese á Granaditas, y examinando á los de la plebe que habian prendido sus soldados el dia anterior, de los que no perecieron en el degüello y estaban encerrados allí, calificasen los que eran conocidos por hombres de bien, y no habian tenido participio en el asesinato de los europeos, para que los pusiesen en libertad, y que á los restantes los diezmasen para ahorcar á los que tocase la suerte: así se ejecutó y despues de haber dado libertad á gran número de ellos, se diezmaron doscientos: los veinte que resultaron fueron pasados por las armas allí mismo, porque no habia verdugo para ahorcarlos. El mismo género de muerte sufrieron tres de los sujetos principales, que lo fueron D. José Antonio Gomez, nombrado intendente por Hidalgo, D. Rafael Davalos, catedrático de matemáticas de aquel colegio y director de la fundicion de cañones, y D. José Ordoñez, teniente veterano de dragones del Príncipe y sargento mayor del regimiento de infantería que se habia levantado en Guanajuato.

HORRIBLES EJECUCIONES.

El martes 27 se diezmaron ciento ochenta, y los diez y ocho que resultaron de esta operacion fueron ahorcados esa misma tarde en la plaza mayor. El miércoles 28 sufrieron la misma pena en la horca de Granaditas ocho individuos, en cuyo número se comprendieron D. Casimiro Chovell, colegial de minería y empleado en dicha mina de administrador: D. Ramon Favié, D.

Ignacio Ayala: el primero coronel, el segundo teniente coronel, y el último sargento mayor del regimiento de infantería de Guajuato.

Antes de pasar adelante con esta molesta y sangrienta relación, déjeme V. que deplora la suerte que cupo á estos jóvenes, principalmente á Chovell, á este hijo querido de las ciencias. Execrable ha sido la memoria de los tiranos que oprinieron á la Francia en sus dias de luto, principalmente por haber dado muerte á *Javoisier*; por igual motivo debemos anatematizar particularmente la memoria de Calleja que privó á esta pátria de unos hombres muy dignos de vivir centurias de años. . . Infame y carnívoro Leopardo! la terrible sombra do Garzon tan virtuoso turbe tus placeres aun los mas inocentes á la tarde, á la mañana y á la noche, (si puedes tener un placer que no sea criminal) tú cuyo corazon nada en un fluido de veneno! Ella te hable y reclame un asesinato que solo tú fuiste capaz de cometer entre los mismos monstruos de tu especie. . . Ah! hombre vil! ¿Por qué no mediste tu espada cuerpo á cuerpo con ese tierno manecbo que era el brillante mas hermoso de la estudiosa juventud mexicana, y no que para entrarla en su corazon te cubriste con la respetable egide de las leyes? . . . ¿Por qué no oiste su voz? ¿Por qué no le presentaste los artículos de acusacion? ¿Por qué un sencillo papel hallado en la vuelta de la manga de su frac te vió de cuerpo de delito y bastó para que lo condenaras? Porque no eras capaz de sostener la presencia del bueno. . . porque las tinieblas no osan comparecer ante la luz. . . Déjame que te diga con Veleyo Paterculo hablando de los asesinatos de Ciceron: nada pudísteis cortando aquel cuello divino por donde resonaron los clamores de la inocencia oprimida y de la libertad encadenada. La América ha sido y será libre á despecho tuyo, y de las cenizas de Chovell renacieron mil jóvenes que hollaron tu orgullo y el de tu petulante amo á quien solo creiais agradar con sangre y desolacion.

El jueves 29 por la tarde, se mandó imponer la misma pena del último suplicio á cuatro individuos, y cuando ya dos la habian sufrido en la horca de Granaditas, mandó Calleja publicar

el bando de indulto, y con este motivo se suspendió la ejecución en los dos restantes. Mandó igualmente reunir á los eclesiásticos para hacerles presente el sentimiento que tenia de que hubieran predicado á favor de la revolucion. Suplió por la voz de este general la de Fr. Diego Bringas Encinas, crucífero de Querétaro, el cual tenia hasta entonces zanjada su reputacion literaria, ¡pero cuánta fué la sorpresa de los que le oyeron hablar en esta vez comenzando su razonamiento con estas palabras... *Oidme, Teologastros!* Esta fué mayor cuando le vimos constituirse apóstol de la tiranía en los púlpitos, y defensor de ella en escritos y diatribas contra el Dr. D. José María Cos, escritos en que no solo falta á la caridad religiosa, sino aun á los comedimientos que se le deben al último de los hombres. Concluida esta junta mandó Calleja arrestar á varios eclesiásticos, á quienes mandó á Querétaro. El convento de S. Francisco de aquella ciudad fué el receptáculo de muchos de ellos, distinguiéndose por sus padecimientos el Dr. D. José María Gustañeta, que trasladado de prision en prision hasta S. Juan de Ulúa, fué al fin llevado á España en el año de 1818. Procedió despues Calleja á destruir la fábrica de cañones, dejando algunos, reservóse otros, y de ellos mandó desmujonado en un juego de coche el llamado el *Defensor de la América*, que situado en el cerro del *Cuarto*, como hemos visto, le causó grande estrago. Presentóse esta pieza en espectáculo en el patio del Palacio de México y se vió con admiracion: no la excitó menos los útiles de la casa de Moneda y troqueles que habia construido el sábio Chovell, y el fiel, ejecutado todo en brevísimos dias: todo lo arrasó este ferocísimo Atila, y la esperiencia hizo ver que el cura Hidalgo tenia conocimientos políticos cuando planteó aquella casa de Moneda, que despues el gobierno español repuso, y que si la hubiera conservado, Guanajuato no se habria arruinado como lo está, y la estraccion de oro y plata no habria cesado hasta el extremo á que ha llegado.

Para dar la última brochada al cuadro horrible que he trazado, ocurramos á la historia de las Campanas de Calleja, donde en la página 26 se lee lo siguiente.

„Poco tenemos que añadir á la circunstanciada relacion que hemos hecho de la espedicion del general Calleja sobre la infeliz ciudad de Guanajuato, porque está arreglada á los partes de este general dados al gobierno, y á las circunstanciadas esposiciones que se remitieron de varios hombres de buena crítica, y testigos presenciales de este acontecimiento, á los Sres. conde de Valenciana, marqués de Rayas y otros sujetos particulares. Merecerá únicamente nuestra detencion el modo bárbaro con que Calleja se condujo para asegurar aquella reconquista á la corona de España y condenarnos á una perpetua esclavitud. De esto da la mas cabal idea el capitan de dragones de Puebla Francisco Guizarnotegui en su parte á Calleja, fecha en Guanajuato el 25 de noviembre, en el que dice... Que al pasar por Granaditas oyó decir que allí estaban muertos á lanzadas todos los gachupines, espresion que lo irritó bastante, y por lo que mandó echar pié á tierra á doce dragones para cerciorarse de la verdad y auxiliar á los que se hallasen vivos; mas solo oyó decir que todos eran cadáveres, cogiendo á seis ó siete hombres que los hallaron allí, los cuales entraron á ver si habia algun despojo que rapiñar, ó *quizás* á ver la catástrofe en que se supusieron cómplices; por lo que bien asegurados (son sus palabras) se los presenté al Sr. general en gefe, quien al oir mi razonamiento *mandó en el momento matarlos, como así se ejecutó*, ordenándome volviere á la ciudad tocando á degüello, como lo verifiqué hasta llegar á la plaza ó parroquia, donde me uní con la tropa que parada hallé allí. . . . Hé aqui demostrada la ligereza con que Guizarnotegui calificó de reos á aquellos hombres porque ó entraron á ver lo que rapiñaban, ó *quizás* á ver dicha catástrofe; y tambien la ligereza y *eruelidad* al mismo tiempo del general Calleja en haberlos mandado matar luego sin exámen ni averiguacion de su crimen; estendiéndose á mandar tocar á degüello contra los espectadores de la entrada de su ejército, que por lo mismo de haberse mantenido tales y tranquilos demostraban á toda luz que eran inocentes, y que no les acusaba su conciencia de delito, motivo por lo que no huian.

A qué número llegaron los muertos en Guanajuato ya por es-

ta órden bárbara, ya por los que murieron batiéndose con los españoles, lo dice un impreso publicado por el Lic. D. Ramon Martinez, abogado en Querétaro; mas como este sugeto se propuso zaherir la conducta del ayuntamiento de Guanajuato imputándole colusion con los primeros caudillos, y adula bajamente al gobierno español, es menester negarle asenso; así como debemos en buena crítica dárselo al párroco del real Marfil que dirigió á Calleja dos partes sobre este asunto. El tal letrado obsequió á este general con cien ejemplares y una carta en estremo lisongera fecha en 21 de febrero de 1811, que se la contestó en 25 del mismo. Consecuente (dice el cura) al oficio de V. S. del dia de ayer, debo decir que puntualmente se está practicando la caritativa diligencia de dar sepultura á los cadáveres que se van encontrando por los cerros que circundan este real; quedando sepultados en dichos cerros la mayor parte de cuerpos por encontrarse ya incapaces de transportarlos á este cementerio si no es á menudos pedazos, y espuestos los conductores á una funesta resulta en su salud, por la hediondez que despiden; habiendo dado motivo esta demora el no encontrarse en los dias pasados mas que mugeres, y tal cual hombre que hiciera sus funciones.

„Si V. S. lo tuviese á bien, concluida esta diligencia participaré en un cuerpo el número de todos ellos, con especificacion de los parages en que se encontraren segun me relacione el mozo que para ello tengo comisionado; pues por lo desparado que se asegura se hallan los cadáveres, se considera imposible un inmediato cálculo en los que puedan hallarse insepultos.”

En oficio de 10 de diciembre, dice: „Concluida ya la operacion de dar sepultura á los cadáveres que se fueron encontrando en los cerros, y finalmente en el campo de batalla, me ha informado José Vicente Manjarrés, vecino del Real, á quien comisioné para el efecto, que al cementerio de esta parroquia se trajeron diez y ocho. Que en el cerro llamado antiguamente del *Tumulto*, y ahora conocido por el de la *Guerra*, se sepultaron doscientos catorce, muchos de ellos sin cabeza. Que en unas cañadas intransitables que median entre dicho cerro y el de la

Bufo se consideraba habria algunos cuerpos por la mucha fetidez que de allí salia, por los ladridos de los perros, y vuelo que levantaban las aves que se sustentan de carne nuestra †, y que era imposible formar ningun cálculo de los que allí habria: que en una mina vieja del cerro de la *Bufo* bajando á ella hasta donde se pudo, se observaban catorce cuerpos, y es de presumir irian otros á lo profundo; y aunque el dia 25 de noviembre por la tarde subí á dicho cerro de la *Guerra* para confesar ú olear á algunos que se me aseguró que aun alentaban, solo lo ejecuté con tres que hallé en esta disposicion; y como ya estaba puesto el sol me pareció que en otro cerro contiguo á este que llaman *Cerro Alto* habia muchos bultos por el suelo, los que crei fueran cadáveres; pero ni era ya hora de investigar, ni habia por todo aquello mas que mugeres, por lo que me retiré antes que se acabara la luz del dia.

„Al siguiente mandé esplorar dichos cerros y se me aseguró que los que parecian bultos ó cuerpos tendidos por el suelo no eran sino montecillos de piedra que habian acumulado los honderos, que mandé desparramar luego.

„El total de las partidas expresadas que á punto fijo se pudo llevar, asciende á doscientas cuarenta y seis personas. Es lo que ha ocurrido, y lo que en verdad puedo informar á V. S. en contestacion á su oficio del dia 7 del que rige. Dios &c.—*José María Iriarte.*”

Examinemos ya los que perecieron por ejecuciones militares.

El dia 26 de noviembre fueron pasados por las armas en *Granaditas* veintitres individuos, segun certifica José María Monter, de los cuales eran (dice el mismo) decentes, D. Francisco Gomez, administrador de tabacos, ayudante mayor de infantería de Valladolid, y aquí obtuvo el empleo de intendente de la provincia: D. José Ordoñez, teniente veterano del Príncipe, y sargento mayor por Hidalgo con grado de teniente coronel.

D. Rafael Davalos, colegial de minería, capitán.

D. Mariano Ricococha, administrador de tabacos de Zamora, coronel.

† Tambien abundan allí los gatos monteses.

D. Rafael Venegas, coronel.

Los restantes eran de la gente comun; cuya ejecucion se verificó por el piquete de granaderos que pasó á mis órdenes en el callejon de Granaditas. *Monter.* † *Los restantes eran de gente comun. . . déjese me repetir esta espresion, porque yo entiendo que es noble y heroico el que da la vida por su patria, y mas si es en un patíbulo afrentoso.*

El escribano José Lucas Cabeza de Vaca, certifica: que en la tarde del 27 de noviembre fueron ahorcados en la plaza mayor de Guanajuato diez y ocho personas. En la de Granaditas el 28, ocho personas. En la misma el día 29, dos, y otras tantas en 5 de diciembre. El escribano José Ignacio Rocha encargado de formar la lista de los que admitieron empleos del cura Hidalgo, la concluye con estas palabras: . . . *Ignacio Rocha*, y añade: „este es lijo mio: le nombró capitán el cura Hidalgo, á quien le luce presente el perjuicio que á mi prolongada familia de doce hijos se le seguia de ocuparme á este único grande, pues los demas son chiquillos: me conminó por conducto del coronel, con que perjudicaria mi casa si no lo admitia, hícelo así por cuatro dias; pues luego que se fué retiré al muchacho del servicio, quien ha sido muy poco el que hizo, como es público y notorio. . . .”

A este punto impulsó la crueldad de Calleja á un infeliz padre de familias, esto es, á denunciar á su pobre hijo por libertarlo de la muerte; ¡oh dias horribles de proserpcion en que se rompieron los dulces lazos de la naturaleza! ¡maldita sea tu memoria, y mas execrado aun el que nos la hace recordar con lágrimas! He aquí por los datos ciertos presentados, que sin echar por copas y sin olvidarnos de la muerte que sufrió el benemérito joven Casimiro Chovell, el genio de las ciencias exactas, el Lavoisier de nuestra revolucion, y sin contar los estraviados y perdidos, y los que hallaron su sepulcro en las mismas cavernas en que abunda aquel terreno, podemos decir que murie-

† Ignoro si existe este verdugo; tal vez hoy se presentará y registrará colocado en el catálogo de los eminentes liberales, como muchos que pueblan nuestros cañes de México, y nos cacarean su patriotismo.

ron trescientas personas dignas por cierto de existir y de nuestra eterna memoria.

Los presos que se encargaron al capitan de frontera D. Manuel Solorzano, fueron:

El coronel de dragones de la Reina D. Narciso María de la Canal.—El presbítero D. Pablo García Villa.—Idem D. Juan Nepomuceno Pacheco.—Idem D. Francisco Zúñiga.—Idem D. José Apolinario Aspeitia.—Idem el Dr. D. José María de Oñate.—Idem D. Manuel Fernandez.—Fr. José Escalante, laico de S. Diego.

Se me habia hecho duro creer que en los dias del establecimiento del tribunal de acordada se condenara á los reos por una sola foja de papel en que apareciese su acusacion, su sentencia y su ejecucion; mas esta que me parecia una quimera, veo ahora que es una realidad ocurrida en Guanajuato.

Acusóse á un tal Cesareo Torres (alias) el *Gallo*, de haber intervenido en la matanza de Granaditas; pidió Calleja informe al alcalde D. Miguel Arizmendi, quien lo estendió en los términos siguientes.

„Cesareo Torres está procesado por el juzgado del Sr. asesor por el homicidio de Guadalupe Torres Pinole. Estando preso en la cárcel se fugó de ella, y estando en la calle se robó una muchacha doncella y la forzó, resultando lastimada y herida segun declaró lo primero ella; esto es lo del robo, porque él dijo la habia llevado con su voluntad, aunque sí confesó haberla violado y tenídola oculta ocho dias; y lo segundo se justificó por las declaraciones del cirujano y partera, sobre cuyos delitos tambien está procesado.

„El homicidio de Pinole, fué estando ambos ebrios, lo hizo con un garrote y murió á los catorce dias: me remito á la causa.”

„Habiendo sido cojido el *Gallo* y puesto en la cárcel se le siguió proceso por el rapto y fuerza, y de ella fué puesto en libertad con todos los demas presos por los insurgentes.”

„Me asegura la señora muger del capitan D. Angel de la Riva, que de tres individuos que mataron y degollaron á los europeos, fué uno el citado *Gallo*. Guanajuato diciembre 4 de 1810.
—*Miguel de Arizmendi.*”

Decreto. Guanajuato diciembre 4 de 1810.—Respecto al anterior relato del alcalde ordinario D. Miguel Arizmendi, impongase á este reo la pena del último suplicio.—*Calleja.*

„Certifico que el regidor alguacil mayor D. Mariano Otero hizo sacar de la prision en que se hallaba al reo Cesareo Torres (alias el Gallo) y conducido á la horea fué ejecutada en él la pena del último suplicio, á que se condenó por el antecedente superior decreto del Sr. general brigadier del ejército de operaciones D. Félix María Calleja, para escarmiento de otros. Y para que conste sienta la presente en Guanajuato á 5 de diciembre de 1810, siendo testigos D. Antonio Barajas, D. José María Suarez, y D. Francisco Piña, de esta vecindad.—Aquí un signo.—*José Lucas Cabeza de Vaca.*”

He aquí un proceso instruido en una foja de papel simple (ni aun está sellado) escrito en 26 renglones, sin prueba de testigos, sin cargo ni confesion del reo, sin vista de las causas antecedentes de que hace mencion el informe (gachupin y en causa de gachupines,) sin mas apoyo para confirmar este concepto que decir que lo asegura la muger de otro gachupin (D. Angel de la Riva.) En Granaditas existian doscientos cuarenta y siete españoles, solo salvaron la vida treinta y tantos. ¿Seria creible que solo tres fueran los asesinos de aquellos infelices, y precisamente uno de ellos este reo, cuando sabemos que todo se hizo en una horrible sedicion, en la que las mugeres se mostraron mas feroces que los hombres?

Me he detenido en presentar al mundo esta constancia, aunque parezca que he abusado de la paciencia de mis lectores, para que se vea en su deformidad el despotismo y saña brutal de Calleja, y no se tenga por apasionados y ponderativos los mexicanos que se quejan de este tigre. ¿Cuántas causas de esta naturaleza instruiria este monstruo que ignoramos! y nótese que remitió este proceso original á Venegas para comprobar su modo justificado de obrar. Sin embargo, tuvimos de entre los americanos otro monstruo? mayor por cuyo cetro suspiran sus amigos, el que sacrificó á trescientos en la hacienda de Pantoja, á casi igual número en Cuerámbaro, al que se lisongeaba de ha-

ber mandado á centenares al infierno en el puente de Salvatierra, al que contribuyó á hacer que los prisioneros de Valladolid abriesen con sus propias manos la zanja que les sirvió de sepulcro en el punto del Zapote y cuya operacion regentó D. V. . . . F. . . . ¡Desgraciada patria mia, en qué manos he visto puestos tus destinos! ¡Ojalá tus hijos se aprovechen de estas terribles lecciones para que tengan juicio, y conozcan los que aun pueden causarle, y hoy ya le causan nuevas desgracias.

Otro acontecimiento se presenta en la historia de Guanajuato, que no llamará la atencion de mis lectores menos que el que acabo de referir.

D. Manuel Garcia Quintana, teniente coronel del batallon provincial de aquella ciudad, informó á Calleja que su mnger fué sorprendida en su casa por un oficial de su ejército que se le presentó estando él ausente de ella, con el fin de recoger todas las armas que hubiera en su casa. Temerosa de una violencia le entregó la señora dos pistolas, una espada, y una escopeta. Quintana reclamó este ultrage y pidió la devolucion de dichas armas que debia tener como militar, y como ciudadano y caballero, para defensa de su persona. Hizo además presente que por las dificiles circunstancias en que se hallaba no podia comprarlas de ninguna parte porque no las habia.

Calleja respondió á tan justa solicitud del modo siguiente.

„Es muy de admirar que reclame V. las armas que se le han recogido como correspondientes á su graduacion y condecoracion, cuando no ha sabido emplearlas en defensa de su soberano, y en sostener ese mismo decoro, y cuando se le encuentra dentro de un pais ocupado por los insurgentes, sin haber dado antes paso alguno, que yo sepa, en desempeño de las obligaciones que como gefe de un cuerpo, y como fiel vasallo le correspondia. En esta virtud, y debiendo V. dar cuenta de su conducta al Exmo. Sr. virey de estos reinos, le incluyo el adjunto pasaporte para que en el término que en él señala, se presente en aquella capital. Dios &c. Guanajuato diciembre 23 de 1810.—*Calleja.*

El virey aprobó estas operaciones porque su alma estaba fundida en el mismo molde que la de Calleja. La espada de Qui-

taaa era un asador; pero tenia empuñadura y contera de oro, esto era lo que se buscaba, no la espada misma: por igual razon despojaron de ellas á los regidores y demás caballeros de Guanajuato; porcion de estas y de otras alhajas de este metal se trajeron á México á la llegada de Calleja, se machacaron, y se entregaron al montador D. José Vera á cambio de piochas de diamantes para su muger. Otras veces lo he dicho hasta el fastidio.

En los procedimientos de este gefe no se notaba la menor lenidad, solamente aparentó alguna en el modo de proceder contra eclesiásticos, esto es, en quanto á mandar fusilar los que hacia arrestar, aunque no por eso se abstuvo de condenar á la muerte á algunos como al general Morelos, diputado Crespo y otros. En razon de esto le dijo varias veces por escrito á Venegas que debia procederse con menos precipitacion, y mas templadamente. Esta sombra de piedad ó benignidad provenia de que conocia la impresion profunda que causan en el público estas ejecuciones, y el odio que engendran contra el que las dicta. Venegas siempre, siempre se destemplaba sin miramiento contra frailes y elérigos. No obstante, en Guanajuato obró Calleja de una manera extraordinaria con el cura de aquella ciudad Dr. D. Antonio Labarrieta, hombre célebre por sus talentos, y mas célebre aun por haber conseguido con un solo informe que dió al gobierno de México, separar de la provincia de Guanajuato al comandante de ella D. Agustin de Iturbide cuando la extorsionaba de la manera mas cruel que pudiera imaginarse. Este triunfo hará que en todos tiempos Labarrieta sea mirado como un Hércules que purgó la tierra del Leon Neméo que la aquejaba y llenaba de pavor. Este cura fué uno de los primeros que predicaron en Guanajuato á la entrada de Hidalgo contra la tiranía del gobierno español: odiábalo de corazon y amaba sinceramente al cura de Dolores que habia sido su rector en el colegio de Valladolid; por tanto se consideró reo y precisado á implorar la gracia del indulto. El escrito en que lo lizo está encabezado de este modo.... Sr. general de los ejércitos españoles de *pacificacion*.... En esta palabra está una sátira que Calleja no entendió. Las leyes de Indias llaman pacifica-

cion á la sanguinaria conquista de las Américas; tan injusta fué que para cohonestarla la bautizaron con este nombre.... *Ubi solitudinem faciunt pacem appellant*, decia Tácito de la paz de los tiranos. Labarrieta protestó en su escrito que habia lisongeado á Hidalgo porque era hombre de tan poco espíritu, que le hacia temer mil peligros á cada paso, y no hallaba otro asilo que el de la lisonja. Calleja le exigió juramento especial delante de varios testigos eclesiásticos para humillarlo, y para él solo trabajó su secretario la fórmula especial siguiente: „¿Jura V. á Dios, y promete al rey defender *abiertamente* y sin disimulo los derechos del trono, la paz de los pueblos y la observancia de las leyes patrias, predicando, persuadiendo y exhortando á sus feligreses; igualmente haciéndoles conocer los males en que envuelven al reino los sediciosos, y manifestándoles los errores é injusticias y crímenes de que se han cubierto?... Para hacer todo esto se necesitaba un ánimo extraordinario, que el juramentado no tenia; mas á todo dijo que sí, y él se dió tal maña que consiguió cuanto quiso de Calleja, el cual le tomó tal amor que no comia si no era con Labarrieta, y le hacia asistir todas las noches á su tertulia. Ciertamente que poseia un arte encantador para ganar corazones; fué mi maestro de pasantía en jurisprudencia, y le conocí mucho.

SALE CALLEJA DE GUANAJUATO.

En 13 de diciembre salió Calleja de Guanajuato para villa de Leon al mismo tiempo que salieron sesenta patriotas para México conduciendo las barras de plata rescatadas: un cañon de á 12 que trageron desmuñonado en el juego de un coche, de muy regular construccion, y que fué dado en espectáculo de curiosidad en México. El total de piezas de plata del rey y particulares fueron seiscientos dos. Asimismo condugeron muchos efectos de maestranza; los útiles de la casa de moneda que estaba al concluirse: pesos de excelente construccion: máquinas muy á propósito para facilitar la amonedacion, que habia salido tan buena como la mexicana: punzones, matrices, y troqueles que llenaron de admiracion á los artistas rufineros de México: el plano de la

casa de moneda &c., todo lo cual entiendo que se remitió á España, y era obra del jóven Chovell, con cuya muerte se hizo mas daño á la patria que con la pérdida de diez acciones de guerra.

Guanajuato quedó sin tropas de línea que la custodiasen, y tan espuesta que el intendente Marañon se resistió á quedarse solo. Suplióse esta falta levantando compañías en la ciudad, de los llamados cívicos, y en las minas, aunque con grave extorsion de sus dueños; medida que surtió en lo sucesivo buenos efectos, porque fogueadas aquellas tropas con repetidas escaramuzas supieron despues defenderse en las invasiones que hicieron Alvaro Garcia en noviembre de 1811, y el general Mina en octubre de 1817.

El ejército realista sufrió en Guanajuato muchas bajas, así por la desercion como por las enfermedades y desnudez que lo afligia; tanto mas que no habia cesado de dar gruesos destacamentos, porque recelaba mucho Calleja de los cuerpos de americanos que bajaban por las villas de S. Felipe, Lagos y Aguascalientes, y temia ser sorprendido; causa porque campó fuera de Guanajuato para no verse encorralado. Quejábase al virey de la disminucion de sus tropas, pedia recemplazos á México, y por su parte no se descuidaba en proporcionárselos; así es que de algunos jóvenes gachupines que sobrevivieron en la matanza de Granaditas, formó una compañía de voluntarios de caballería, y agregó tambien á varios jóvenes guanajuatenses que habian recibido empleos de Hidalgo, vendiéndoles esta agregacion por una fineza inapreciable: incluyéronse entre estos los acaudalados D. Pedro y D. Mariano Otero, quienes no solamente pidieron que se les admitiese por gracia, sino que ofrecieron un donativo anual de mil pesos al erario español.

La marcha de este general para Guadalajara es la de un leopardo que sale por el bosque á carnear y marcar sus huellas con la sangre inocente de los animales que despedaza, y de cuya sangre parte de su guarida sediento. Al pasar por la villa de Leon en los dias 21 y 22 de diciembre ahoreó dos infelices. Luego que entraba en un lugar, el primer objeto que buscaba era la

horea en la plaza, y si no la habia la mandaba plantear al momento. Irritóse mucho cuando al entrar en la villa de Lagos supo que sus habitantes habian arrancado de los lugares públicos el edicto de la inquisicion, que excomulgaba á Hidalgo: este papelote precedia á su ejército. † Montó en cólera y en el exceso de ella escribió á Venegas.... No economizaré (son sus palabras) los castigos contra los que resulten reos de tan grave delito.... Este es uno de los pueblos (añade) que merecia incendiarse por su obstinacion.... Consistia esta y la calificaba de tal, aquel *silencio* con que se le recibió. Quería este monstruo que los pueblos se alborzasen y arrancasen los edificios de sus cimientos para recibirlo con vivas muy festivos, cuando su marcha era precedida, como la de D. Pedro el cruel, de la desolacion y la muerte, y él y su ejército presentaban la imagen de una camada de lobos carniceros que aun crugian los dientes viniendo de destruir los rediles de ovejas, saboreándose con la sangre que todavía quedaba pegada en sus devoradoras fauces.

Llegó no obstante á entender que en su ejército se desaprobaban, aunque secretamente, las ejecuciones que habia hecho. Temió por sí, porque al fin eran americanos los que engañados derramaban la sangre de sus hermanos, y que una voz seductora pudiera hacerles entender la ignominia y degradacion con que se cubrian sosteniendo á tal tirano; por tanto procuró ganar primero el afecto de sus oficiales remunerándolos con oropeles que brillasen, aunque en sustancia ningun provecho les diesen. Habíanlos tenido los españoles *á diente*, en esto de gracias, honores y empleos: eran unos perros colocados á los pies de la mesa de sus amos, cuyos relieves recibian como de favor extraordinario. Este era uno de los motivos de la guerra y porque habian levantado la voz los caudillos de Dolores, y este fué uno de los flancos que procuró cubrir el canónigo Beristain en sus despreciables diálogos, presentándonos un abultado catálogo de americanos colocados en los primeros puestos de la nacion. Por

1 Era como el oriflama de los antiguos franceses.

tanto dirigió al virey desde Silao con fecha de 12 de diciembre, el oficio siguiente.

Reservado.—„Exmo. Sr.—El ejército que V. E. se ha servido confiarme se compone de hijos del país, que siempre han tenido la queja de que los servicios hechos en América han sido desatendidos.”

„Ha tenido dos acciones que han hecho cambiar de aspecto la insurrección mas bárbara que jamás ha intentado nación alguna, y se creen con derecho á alguna próxima distinción, ya que por la distancia del trono no pude ser recompensada su fidelidad. El corazón del hombre no tiene mas resortes que el premio y el castigo; y aunque para las almas generosas la recompensa de la virtud es la virtud misma, no son todas de este temple.

„Por esto, y porque observo algun disgusto, ó llámese sentimiento, podría convenir, si V. E. lo tuviese á bien, que sin otra distinción que la conveniente entre el oficial y el soldado, se acordase indistintamente á todos una medalla con la inscripción de las acciones.

„Nada desean ni nada pretenden los gefes y oficiales europeos mas que la gloria de servir á la patria; tanto mas para cuanto menos son sus aspiraciones. . . . Dios &c.”—Venegas respondió en 16 de diciembre de 1810. „Aseguro á V. S. que incesantemente he meditado sobre este punto, y que no me quedará que hacer para manifestar á sus beneméritos individuos el aprecio que haga de sus fatigas.

„Contemplo próximo el fin t y la coronación de ellas, y en los pocos dias que probablemente se terminarán, se arreglarán con aquella detención que hace apreciables los premios, los que deban concederse, y que han debido esperar sin desconfianza de las públicas aprobaciones y elogios que les ha expresado un general que tiene por principio de su conducta, no prodigar alabanzas sino en los casos de persuadirse sinceramente de que se

i Faltaban once años de guerra, y hasta el de 1821 se hizo la independencia. ¡Buen profeta para un monumento!

han merecido, y que en nada tiene mas satisfaccion que en ver desempeñados dignamente los deberes militares por las tropas de su mando, y proporcionarles las debidas satisfacciones.... Conozco el mérito de los hijos de Nueva España: cuento con el generoso y desinteresado desempeño de los europeos, y espero llenar la parte que á mí me toca en la manifestacion de la gratitud del supremo gobierno y de la patria á los unos y á los otros.

„Me lisongeo de que V. S. con su natural discrecion les persuadirá de aquellas disposiciones.—*Veuegas.*”

Este gefe llevó al cabo su pensamiento despues de la batalla de Calderon. Cuando hablemos de este acontecimiento, referiremos las contestaciones que nuevamente ocurrieron en razon de este asunto, que se repitieron en Toluca despues de la accion de Zitácuaro, y que pusieron en la mayor consternacion al virey; pues llegó á creer que Calleja se sublevaba con el ejército.

Antes de seguirlo en su marcha nos llaman la atencion otros acontecimientos muy interesantes ocurridos en aquella misma época.

La sencilla relacion que he hecho presenta á Calleja en su verdadero punto de vista. No es un general que á semejanza de los primeros guerreros del mundo se venga de los enemigos á quienes vence en campaña: es un tigre sediento de sangre que se entra por entre un redil de ovejas, ó para hablar con propiedad, es una pantera que no tiene mas complacencia que destruir y talar. El se lanzó sobre un pueblo inermie: recogió como en una red á cuantos pudo, ignorando si eran inocentes ó criminales, y sin mas averiguacion que informes de uno ú otro, se decidió á fallar contra ellos sin ninguna acusacion, cuerpo de delito, ni aun semiplena prueba de él. Los oficiales á quienes comisionó, que como estraños de Guanajuato no podian conocer á sus vecinos ni á su pueblo bajo, tampoco podian calificar la conducta de aquellos; así es que se constituyeron árbitros soberanos de la vida, de la muerte, y de la fortuna de las personas á quienes prendian: muchos que entraron allí sin camisa, salieron llenos de ou-

as y barras de plata, porque con estas riquezas redimieron los infelices su vida. La orden que se dió para recoger los tejos de oro y plata vendidos, entraron directa ó indirectamente en el tesoro de Calleja y de sus amigos: él puede decir de sí lo que la historia dice de Luculo, que regresó á Roma cargado de los tesoros de Mitridates, y tambien de la execracion de los pueblos de la Asia. De aquí esas fincas, compradas en el reino de Valencia; de aquí ese lujo sostenido en Madrid, hasta que al fin se le ha desterrado y puesto de cuartel en Ibiza. † A Dios.

† No debo omitir que una de las principales providencias que dió Calleja en Guanajuato, fué publicar las excomuniones de la Inquisicion. ¡Qué dulce armonía guardaban los bordados con los puños azules! . . . Hijitos de un mismo padre y de una misma madre. . . Ignorancia y despotismo. . . Mas aun tienen defensores.





CARTA QUINTA.

—DIXE—

A MIGO querido.—Es preciso que dejemos á Calleja en el camino de Guadalupe, y que demos una mirada á otros sucesos ocurridos en aquellos dias, y de que no hemos hecho mencion particular, é interesan á nuestra historia.

Diez dias despues del grito de Dolores, los habitantes del *Baya Sarah* en la Florida occidental, en número de doscientos hombres entraron en *Baton Rouge*, se apoderaron del fuerte y arrestaron al gobernador D. Carlos Dehaut Delaffus, hiriendo gravemente al oficial D. Luis Grandpré y á otras tres ó mas personas, y publicaron la siguiente espocision.

„El universo sabe la fidelidad que los habitantes de este territorio han guardado á su legítimo soberano mientras han podido esperar recibir de él proteccion en sus vidas y haciendas.

Sin hacer ninguna innovacion inútil en los principios del gobierno establecido, habiamos voluntariamente adoptado ciertas disposiciones, de acuerdo con nuestro primer magistrado, con la mira formal de conservar este territorio y acreditar nuestro afecto al gobierno que antes nos protegía.

Este punto consagrado de nuestra parte por la buena fe, quedará como un testimonio honroso de la rectitud de nuestras intenciones y de nuestra inviolable fidelidad ácia nuestro rey y nuestra amada patria, en tanto que una sombra de autoridad legítima reinaba todavía sobre nosotros. No buscábamos sino un remedio pronto á los riesgos que parecían amenazar nuestras propiedades y nuestra existencia. Nuestro gobernador nos animaba á ello con promesas solemnes de cooperacion y asistencia; pero ha procurado hacer de estas medidas que habíamos tomado para nuestra preservacion el instrumento de nuestra ruina, autorizando del modo mas solemne la violacion de las leyes establecidas y sancionadas por él mismo como leyes del pais. †

Hallándonos en fin sin ninguna esperanza de proteccion de parte de la madre patria, engañados por un magistrado, cuya obligacion era proveer á la seguridad del pueblo y del gobierno confiados á su cuidado, espuestos á todas las desgracias de un estado anárquico que todos nuestros esfuerzos se dirigen á cortar desde largo tiempo; se hace preciso y necesario que proveamos á nuestra propia seguridad como un estado independiente y libre, que queda disuelto del vínculo de fidelidad de un gobierno que no le protege. En consecuencia, nosotros los representantes del pueblo de este pais, tomando por testigo de la rectitud de nuestras intenciones al Supremo regulador de todas las cosas, publicámos y declaramos solemnemente, que los diversos distritos de que consta la Florida occidental forman un estado independiente y libre, con derecho á establecer por sí mismos la forma de gobierno que juzguen conveniente á su seguridad y dicha: de concluir tratados, de proveer á la defensa comun, y en fin, de celebrar cualesquiera actos que puedan de derecho hacerse por una nacion libre é independiente; declarando al propio tiempo que desde esta época todos los actos ejecutados en la Florida occidental por tribunal ó autoridades que no tengan poderes del pueblo conformes á las disposiciones establecidas por esta convencion, son nulos y de ningun efecto. Excitamos á todas las

† ¡Disparate! Un gobernador no puede sancionar leyes.

naciones extranjeras á que reconozcan nuestra independencia, y á que nos presten la asistencia que es compatible con las leyes y usos de las naciones.

Nosotros los representantes nos obligamos solemnemente á nombre de nuestros comitentes, con nuestras vidas y haciendas á defender la presente declaracion, hecha en junta en la villa de Baton Rouge á 26 de septiembre de 1810.—*Edmundi Haws.*—*John Morgan.*—*Thomas Lilley.*—*Joh H. Tohnson.*—*Thon Mills.*—*Wm. Spiller.*—*Phylip Hickey.*—*Wm. Barron.*—*Tohn W. Leonard.*—*Jhon Rheu*, presidente de la convencion.—Por mandado de la misma, *Andrés Steele*, secretario.”

En 21 de noviembre de 1810, el comandante de la provincia de Tejas D. Manuel Salcedo, dió cuenta al vircy y á Calleja de esta ocurrencia. El oficio reservado de Salcedo no lo recibió este sino hasta 28 de mayo de 1811. Pedíale socorros y que le fuesen por Veracruz á Matagorda, pues temia ser invadido reuniéndose los de la Florida occidental con numerosas naciones de indios. Recomienda la provincia de Tejas con las siguientes espresiones que el gobierno de la federacion mexicana no debe echar en olvido. . . . Esta es (dice) la llave del reino, y es la mas despoblada y exhausta de cuanto es necesario para su defensa y fomento, pudiendo ser la mas rica y el antemural respectable de las ambiciosas miras de nuestros vecinos; cuya criminal indiferencia demuestra en el dia la buena fé de sus operaciones para con la España.

La actual revolucion de los pueblos interiores de ese vireinato, la de Caracas y Baton Rouge que se hará estensiva á toda la Luisiana, no es combinacion del dia; seguramente está urdida desde que dió principio la conspiracion del coronel *Burr* y sus sectaces, puesta ahora en movimiento por emisarios ocultos de Napoleon, pues el año pasado se hallaba dicho coronel en Paris.

Este mismo gobernador atribuyó al general D'Alvimar estos movimientos, pues sucedieron poco despues de su tránsito y arresto. ¡Qué poco conocia á este francés! Yo le traté con alguna interioridad cuando vino á México el año de 1822 con achaque

de recobrar sus equipages robados: era servilísimo. se ofreció al servicio de Iturbide, escribió contra la libertad de imprenta y se portó de un modo harto desventajoso, y que lo hizo detestar en México. Mas su independencia estaba decretada en el gran libro de los destinos, como la libertad de Israel: llegó el tiempo prefijado por Dios, y como para este ningún instrumento por despreciable que parezca es inútil, como lo ha mostrado con la vara de Moisés, se valió del mismo Napoleon que invadió la España y produjo nuestra libertad. Hablemos ya de las ocurrencias de Zacatecas.

„El 21 de septiembre (dice el intendente Rendon) llegó á Zacatecas la fatal noticia del levantamiento de Dolores: desde aquel instante cité á todos los europeos para que formándose patrullas con las armas que pudieran conseguir, cesasen la quietud de la ciudad, y sucesivamente se alistó todo hombre capaz de tomar las armas de aquel numeroso vecindario: se examinaron las que habia ofensivas en la ciudad, y se encontró que no existia mas que tal cual en manos de las personas pudientes. Se abrió una suscripcion para construir lanzas, y aunque se emplearon todos los obreros que podian hacerlas, solo se consiguieron como 400 en quince dias de tiempo. Circulé á todos los subdelegados de la provincia las órdenes mas precisas y enérgicas para que se preparasen á la defensa y ofensa de los enemigos, y enviasen á la capital toda la fuerza de hombres y armas que pudieran recoger. Dí orden á los administradores y dueños de las haciendas para que me enviasen mil y mas caballos montados y armados, y les ofrecí que serian pagados y racionados de cuenta de la real hacienda.

Abrí correspondencia con las intendencias de S. Luis Potosí, Guadalajara y Durango para la combinacion de las operaciones, y pedir los auxilios que exigiesen las ulteriores ocurrencias. Solicité al gobernador de las fronteras de Colotlán que pusiese sobre las armas todas las compañías de dragones de milicias á su mando, y lo verificó con la prontitud posible. Me remitió dos de ellas que destiné á guarnecer la villa de Aguascalientes, punto fronterizo de la provincia, que era el primero amenazado por los

enemigos, despues de haberlas yo armado con lanzas, porque no traian una arma útil. A súplica mia vino el mismo gobernador con otras cuatro compañías á encargarse del mando de ellas en Zacatecas; pero casi totalmente desarmadas como lo estaban las dos primeras, y yo sin recursos para proporcionárselas, á excepcion de un corto número de lanzas de las que se estaban fabricando. Las subdelegaciones de Aguascalientes y Sierra de Pinos, habian colectado para su defensa el reducido número de hombres que pudieron sacar de sus haciendas y rancherías; y de consiguiente no fué posible que remitiesen auxilios á la capital. Las demás cabeceras de partido sin embargo de mis repetidas órdenes concebidas en aquel idioma de fuego que pedia la urgentísima necesidad, no me remitieron un solo hombre, y hasta el 6 de octubre solo me llegaron veintiuno de á caballo, á quienes armé con otras tantas lanzas, y destiné á custodiar mas de cincuenta barras de plata del rey que remitia á las cajas de Durango para salvarlas de los enemigos.

En este dia entró en Zacatecas el conde de Santiago de la Laguna con doscientos hombres montados y algunas armas, ofreciéndome este auxilio para defensa de la ciudad y su poderoso dominio sobre la plebe. En la víspera ó antevíspera lo habia verificado el gobernador de Colotlán. A las diez de la mañana del propio dia 6 recibí carta del Sr. comandante general del ejército D. Félix Maria Calleja, fecha en 3 en S. Luis Potosí, avisándome que en aquella hora tenia tan próximos á los enemigos que se preparaba á atacarlos, y me añadia tener tambien informes de que los insurgentes que habian saqueado á Guanajuato se dirigian á atacar á Zacatecas. Esta misma noticia la recibimos de Leon, de Lagos y de Aguascalientes, de donde fugaron todos los europeos, y el levantamiento de los escuadrones del regimiento de Nueva Galicia contra su comandante y oficiales para tomar partido, como lo tomaron con los sediciosos, dejando á estos libre paso desde Guanajuato á Zacatecas.

Convoqué inmediatamente al ayuntamiento, diputaciones de minería y comercio, administradores de rentas, cura, prolados de las religiones, y otros sugetos de los mas distinguidos de la ciu-

dad para resolver en junta, la definitiva determinacion con presencia del estado de las cosas, y del nuestro.

En ella se declaró indefensible la ciudad por no tener una fuerza armada, y que por su local situacion sumergida entre cerros elevados que la rodean, lo hacia imposible, a no defenderla en la cima de ellos ó con un ejército fuera de sus cañadas. El gobernador de Colotlán, que asistió á la junta, fué de la misma opinion, y en aquella tarde y noche fugaron todos los europeos con los caudales y efectos que pudieron llevar consigo: fugaron tambien los regidores, los alcaldes, las diputaciones de minería y comercio y los administradores de rentas, á excepcion del de correos, que no lo verificó hasta la tarde del dia 7 con mucho peligro de su vida.

Todo este dia me mantuve en la capital auxiliado de las compañías de Colotlán, cuyo gobernador me hizo presente verbalmente la ninguna necesidad de su continuacion en ella y la que tenia de ir á cubrir sus fronteras y esperar las órdenes de su comandante general el Sr. presidente de Guadalajara; añadiéndome que ademas de la circunstancia de estar casi totalmente desarmada la tropa, le habia dicho esta que habia salido con él porque era criollo, pero que cuidara donde los llevaba, porque ninguno esponia su vida por defender á los europeos. Convenimos en que se marchase aquella misma noche, en atencion á que por muchas noticias contestes se creia la entrada de los enemigos en Zacatecas el dia 10.

El 7 de octubre fué en el que el populacho se apoderó de mi autoridad y de la de los demas jueces que ya no existian: en el que en pelotones de miles se oponian á que los dependientes que habian quedado de las casas de comercio sacasen sus efectos: en el que se me presentaban las cabezas de motin pidiéndome comisiones por escrito para embargar las tiendas, á fin de que no saliese de la ciudad un tercio ni un peso: en el que en partidas de operarios de minas vinieron á amenazarme que si no daba órdenes ejecutivas para que se les pagase su raya de la semana anterior, que no les habian satisfecho sus amos fugados, pasarian á saquear sus casas: en el que pregonaban á gritos la cabeza de

Apecechea y de *Avella*, † y á este último le detuvieron su coche en la plaza, mientras fué una diputacion de la plebe á pedir licencia al conde de Santiago para quitarle la vida *que libertó*, y consiguió que le dejasen salir con su muger é hijos, segun el mismo conde me informó verbalmente en la noche de aquella tarde. Este, en fin, en que el Sr. cura y parte de su clero vinieron á pedirme con lágrimas que deseaban salvar mi vida y la de mi familia, que lo habian tratado con el conde de Santiago, y que este con sus doscientos hombres ofrecia llevarme donde yo quisiera sin peligro de la plebe, ya en general revolucion, y por caminos desembarazados de enemigos. En efecto, el mismo conde vino aquella noche á ofrecerse para sacarme de la ciudad con su gente, esponiéndome que ya eran mas temibles los excesos del populacho que los mismos enemigos, que él con todo su dominio no podía ya sujetarlo, y se temia desastrosas consecuencias.

En este temible y embarazoso estado, ví ya la necesidad de separarme del mando de la provincia que poseia ya la plebe, y propuse al conde que mediante á estar atacado por los enemigos de S. Luis, que el ejército conquistador de Guanajuato marchaba á embestirnos por Aguascalientes, y que el intendente de Durango me habia escrito no tenia mas fuerzas que para mantener en quietud la ciudad, determinaba pasar á Guadalajara por el camino de la Barranca, á reunirme con el ejército que el Sr. comandante de la Nueva Galicia me aseguraba tenia organizado para defenderse, y ofender al enemigo. Que en el supuesto de haber venido á protejer la justa causa del rey con los doscientos hombres montados y armados por mí con lanzas, nos hacia á ambos mucho honor de llevar aquella fuerza á unirla con la de Guadalajara, ya que el estado actual de Zacatecas la hacia allí innecesaria. Convino en lo mismo el conde, y acordamos salir la madrugada del dia 8, como en efecto se verificó, habiendo yo

† D. Angel Avella. Esto marchó para Chihuahua, allí le nombró despues comisionado el comandante general D. Nemesio Salcedo, para que instruyera las causas de los Sros. Hidalgo y Allende. Tal fué la correspondencia que mostró á los americanos por el beneficio recibido. . . .

delegado en aquella misma noche el mando de la provincia á quien correspondiera, conforme á la ordenanza de intendentes.

Esta noche la pasamos en la hacienda de la Quemada, á doce leguas de la capital, para continuar la marcha al siguiente día; pero en la mañana me sorprendió el mismo conde, poniéndome en las manos un oficio de un ayuntamiento, que por su propia virtud y autoridad se habia formado en Zacatecas, y le habia nombrado intendente interino de la provincia. Preguntéle que cuál era su determinacion? á que me respondió que la de ir á tomar el mando, porque no le parecia decente desairar aquel cuerpo ni abandonar aquella ciudad á los excesos de una plebe que su presencia podria contener. Propúsele que yo debia seguir con los doscientos lanceros sin perder instante: ese es otro inconveniente (me dijo) porque acabo de proponérselos y se resisten á marchar, mediante á que los mas tienen que cosechar sus maíces; pero que me proporcionaria una escolta de veinte hombres, que seria muy suficiente para llegar con seguridad á Guadalajara. Admitíla por último y único desesperado remedio, y marché en el instante.

Al otro día, estando como cinco leguas del pueblo de Tabasco, me dan la noticia que este, el de Jalapa y Juchipila estaban ya en poder de los insurgentes y aprisionados los europeos, sus vecinos: víne en la necesidad de refugiarme en la hacienda de Santiago, y despachar un propio por caminos extraordinarios al Sr. presidente D. Roque Abarca, informándole el motivo y parage de mi residencia, y suplicándole dispusiese una partida de tropa que con seguridad me condujese á Guadalajara, donde deseaba llegar para emplearme en el ejército. La dispuso en efecto en número de veinticinco lanceros, cuatro dragones y dos comisionados, con quienes me puse en marcha el 25 del mismo octubre, hasta que en 29 al amanecer nos aprisionó á mí y á mi familia una partida de insurgentes mandada por el comisionado Daniel Camarena, dejándonos encueros, y conduciéndome † á mí amarrado el primer día y despues suelto otros treinta y dos,

† En 22 de febrero de 1811 fué este guerrillero ajusticiado de orden de Calleja en el camino de Guadalajara para S. Luis. . . En pos va del delito el castigo.

hasta que me entregó al cura Hidalgo en esta ciudad de Guadaluajara.”

„Tal es la desgraciada historia del intendente de Zacatecas, de quien no sabemos que se condujese mal en su destino, y sí que que estaba bien conceptuado y no era hombre de conocimientos vulgares, sino de principios ilustrados. El conde de Santiago a quien sin duda debió Zacatecas no haber sido despedazada por los horrores de la anarquía desarrollada por un pueblo frenético, presidió una junta en la que concurrieron los vecinos que quedaron en la ciudad, y en ella se acordó que el Dr. D. José María Cós, cura del Burgo de S. Cosme de Zacatecas, pasase al campamento de los insurgentes, que mandaba Iriarte, y ya habian dejado ver en grandes reuniones, á averiguar si la guerra que ellos hacian salvaba los derechos de la religion, rey y patria, y si en el caso de ceñirse su objeto á la espulsion de los europeos admitia excepciones, y cuáles eran estas. Pidióseles una explicacion circunstanciada que sirviese de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo objeto de paz ó guerra, segun la naturaleza de sus pretensiones. He aquí el objeto de esta resolucion que el mismo conde de Santiago comunicó al intendente de Potosí D. Manuel Acevedo, en carta de 26 de octubre de 1810.”

Como este magistrado nada hacia sino de acuerdo con Calleja, le comunicó esta ocurrencia, consultándole sobre la respuesta que deberia darle. Su oráculo le respondió desde Querétaro en 2 de noviembre en estos términos.

„Es notable la duda que se ofrece al conde de Santiago de la Laguna acerca del objeto de los movimientos de los insurgentes; sus hechos son públicos, sus principios están manifiestos en las absurdas proclamas que han derramado por todo el reino; y aunque la razon por sí sola no las repugnase despues de las atrocidades que han cometido, y de las declaraciones que han hecho el supremo gobierno, el *santo* tribunal de la fé y los prelados diocesanos †, parece que no queda lugar á la duda, ni á entrar

† No hay duda que eran jueces muy imparciales para sentenciar en causa propia.....

en otras esplicaciones con los rebeldes que las de las armas y.

„No tengo conocimiento personal de este conde; pero la opinion pública, y mas que todo, la mision que sin autoridad iba á despachar por medio del Dr. Cós á los insurgentes, lo hace sospechoso; por lo que creo que V. S. debe proceder con mucha cordura en la contestacion que le dé, sin manifestarle una desconfianza que lo aleje de nosotros y lo obligue á arrojar-se absolutamente en el mal partido, ni indicarle que se adoptan sus ideas; que es cuanto puedo decir á V. S. á quien devuelvo las cartas que me remitió con su oficio reservado de 29 del mes último.”

Al virey dijo Calleja sobre el mismo asunto lo siguiente:

„Consúltero digna de la atencion de V. E. la adjunta copia de la carta que ha escrito el conde de Santiago de la Laguna al Sr. intendente de S. Luis Potosí, quien me la dirige para que le manifieste mi sentir.

„Mi contestacion es la que abraza la misma copia: la opinio ha vacilado hasta ahora en el concepto que debia formar de dicho conde †; pero como la mision que dice el Dr. Cós á los insurgentes, y el language de que usa empieza á descubrirlo, he creido oportuno imponer á V. E. de todo. Dios &c. Querétaro 2 de noviembre de 1810.”

La respuesta á esta carta se concibió en los términos siguientes:

„El papel que dirigió de S. Luis Potosí el conde de Santiago de la Laguna debe mirarse como un prelude de sus procedimientos posteriores en auxiliar á los insurgentes que han invadido á Zacatecas y otros pueblos; pero no está muy lejos el dia en que experimente el castigo de su detestable crimen mediante las activas disposiciones de V. S. á quien le * manifiesto en respues-

† Si se hubiesen prestado á un acomodamiento, todo se habria compuesto amigablemente; léase la exposicion de Garcia Conde á Venegas y se verá que Hidalgo y Allende lo deseaban.

‡ La mision no era de este caballero, era el acuerdo de la junta de Zacatecas; pero cuando así fuera podria tenerse por criminal ni sospechoso un hombre que es el primero en abrir la senda de la reconciliacion á favor de unos europeos que tenían contra sí el odio público, y se les hacia una guerra á muerte? ¿Cuánta sangre no se habria economizado si se hubiese adoptado esta medida!

* No estaba muy lejos el dia en que el orgullo español llorase su dureza y obcecacion y los de esta nacion fuesen perseguidos y espulsos. Si hubiera previsto este acontecimiento el virey, de qué diverso modo se portaria!

ta de su carta de 2 del corriente con que acompañó copia del mismo papel; en inteligencia de que me ha parecido muy oportuna la contestacion que dió V. S. sobre el particular á dicho magistrado."

He aquí calificados de crímenes unos procedimientos que no necesitan para recomendarse mas que la simple é imparcial lectura de la carta del conde al intendente.

„Careciendo (le dice) la provincia de Zacatecas de arbitrios para ministrar auxilio alguno en las presentes circunstancias † ha pensado el ilustre ayuntamiento de esta capital en junta del vecindario con su cura párroco y prelados de las religiones. . . . que aunque inerte é indefensa, manifieste en la actualidad á la faz del mundo la sinceridad de sus intenciones y regularidad de sus procedimientos, y hacer un servicio muy útil y de la mayor importancia á todo el reino, aplicándose á examinar y sacar de raiz y por documentos auténticos la naturaleza y origen de esta guerra estraña entre hermanos.

„Todas las provincias se han puesto en estado de defensa y en disposicion de repeler al enemigo; pero sin tener una nocion cierta del objeto de estos movimientos, de que indispensablemente proviene que empeñada la accion se hallan á la hora de esta por una y otra parte muchos miles de hombres espuestos á perecer y á renovar la horrorosa catástrofe de Guanajuato, recibiendo un golpe á ciegas sin conocimiento de la causa. ‡ A que se agrega el temor de que fermentada la gente y divididos los ánimos en bandos á proporcion del concepto que cada uno se forme, se debilite por instantes el reino; quedando dentro de muy

† Adviértase que Calleja se lo había pedido á la sazón que Zacatecas estaba abandonada por los europeos, estraídos sus caudales, y la plebe comenzado el desorden y el saqueo que solo pudo evitar en parte la popularidad ó influjo del conde de Santiago: la respuesta fue consecuencia de la solicitud de auxilio, ó digase mejor, la satisfaccion de la causa por que no podia dársele.

‡ Cuando Bonaparte dispuso la segunda coalicion de príncipes de la Europa, en medio de sus triunfos, y quando disipaba los numerosos ejércitos que se lo oponian con una rapidez y facilidad inconcebible, les decia: *soldados! yo no sé por qué peleáis ni que motivo he dado para esta guerra....* Nosotros pudimos decir lo mismo.

pocos días en proporción de ser invadido por una mano extranjera.

Para ocurrir á estos males, á los que actualmente están haciendo gemir á la humanidad, y á los incalculables de que se ve amenazada toda la nacion, hemos resuelto autorizar al Dr. D. José Maria Cós, cura vicario y juez eclesiástico del Burgo de S. Cosme, y sugeto en quien concurren las circunstancias de talento, integridad y patriotismo, para que se traslade de paz á los mismos reales del enemigo á exigir con todas las formalidades necesarias una completa instruccion, *de si esta guerra salva los derechos de la religion, de nuestro augusto y legitimo soberano y de la pátria: y si en caso de ceñirse su objeto á la espulsion de los europeos, y admite acepciones, cuales son estas;* y últimamente un detalle circunstanciado y por menor, que sirva de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo fin, ó de paz ó de guerra, segun sea la naturaleza de las pretensiones, siempre con la grande utilidad que se deja entender.

Nos hemos propuesto tomar este sesgo para evitar las hostilidades en obsequio de la humanidad, y por lo mismo lo comunico á V. S. para lo que pueda importar; ofreciendo con oportunidad darle aviso.—Dios &c. Zacatecas octubre 26 de 1810.—*El conde de Santiago de la Laguna.*—Sr. intendente de S. Luis Potosí, D. Manuel Acevedo.”

Este es el documento mas interesante que puede presentar nuestra historia de la revolucion, para demostrar á la Europa, que el orgullo del virey Venegas fué la cansa principal del derramamiento de la sangre europea y americana en esta guerra desoladora: Venegas se presentará en todas edades como un objeto de execracion y anatema justo. En su mano estuvo evitar nuestras desgracias: él era solo en el poder, no tenia rivales ni competidores: de su voz pendia la suerte de la América, y nadie podia osar contradecirle. Aquellos gachupines que tuvieron la avilantez de lanzar de la silla vireinal á su predecesor Iturrigaray, estaban confundidos y azás medrosos: solo cuidaban de ponerse en cobro y salvar sus caudales. Seguramente habrian visto como un bien inefable cualesquier acomodamiento, y

si algunos ó alguna corporacion como la audiencia real de México, se hubiese propasado á reprenderle su conducta, Venegas tenia en su mano fuerza bastante para reprimirlos y embarcarlos á Manila, ó á España.

Los gobernantes superiores no solo son reos en el tribunal de la razon del mal que hacen, sino tambien del mal que no evitan. . . . Españoles afligidos, los que hoy por hoy † temeis una espulsion de los americanos, acordaos de que *os brindamos con la paz*, y que vuestros mandarines os hundieron en el abismo de males, cuyo borde pisais. Esta era la única medida salvadora que os pudo desde entonces librar: las voces de la justicia y de la humanidad que se dejaron oir en medio del estrépito de las armas y de la confusa grito de una bárbara venganza, y que entonces se desoyeron, á todos nos inundó en un torrente de amargura, que en este dia todavía nos tiene en un continuo *cruciatu*, y que no á pocos hombres sensibles hace desesperar de la salvacion de la patria.

Las consideraciones que la junta de Zacatecas tuvo, no carecian de fundamento. En ella habia un joven sabio que tenia el lustre de un Nestor. Es, pues, demostrado que *solo* Zacatecas puede gloriarse de haber manifestado de un modo explícito y solemne, sentimientos filantrópicos y justos en época la mas difícil que nos ofrece nuestra historia. Solo Zacatecas esparció un rayo de luz y de filosofia en medio de un caos de espesísimas tinieblas, porque solo Zacatecas poseia como alhaja de inapreciable valor al Dr. Cós, al amigo del orden, que desarrolló sus principios liberales presentando á la junta de Zitácuaro el famoso plan de paz y guerra que tanto dió en que pensar á los tiranos gobernantes españoles, y bastó para caracterizar en la Europa la revolucion mexicana de *justa* y *necesaria*; quisiera Dios que este sabio no pagara un tributo á la miseria humana en los últimos tiempos de su carrera política en que desconoció la autoridad de un gobierno legítimo, y cuya instalacion se debió en mucha parte á sus afanes.

† 12 de diciembre de 1827 á las nueve y cuarto de la mañana en que escribo estas líneas.

Confieso V., amigo mio, que la relacion de los desastres ocurridos en Guanajuato conturbau mi espíritu; pero mayor impresion me hace la aprobacion que de ellos hizo Venegas en su oficio de 28 de noviembre (1810), inserto en la extraordinaria núm. 143. Fué una *justísima* determinacion, le dice, la que V. S. tomó de que nuestras tropas entrasen á sangre y fuego en una ciudad que habia cometido tan detestable delito, (á saber, asesinar á los europeos que estaban en Granaditas). Merece toda mi aprobacion la ejecucion que V. S. *medita*. . . Tenemos aquí aprobado el hecho mas torpe que se habia visto en esta América y el que se *meditaba* ejecutar, es decir, que Calleja, conmovido con la noticia del asesinato, se irritó, y en el exceso de la cólera obró furibundo: malo es; ¿pero no es mucho peor meditar á sangre fría la ejecucion de hombres inermes cogidos á lazo, y cuando descansaban en su inocencia? ¿Y no es muy mas criminal la conducta de unas matanzas que se pensaba hacer á distancia de México ochenta leguas y sin la vista de los objetos que pudieran excitar la indignacion y movimientos extraordinarios de la ira? ¿Quién es el que no dice que es mas cruel Tiberio cuando en el silencio de la isla de Caprea meditaba los asesinatos de los primeros ciudadanos de Roma, que el mismo Neron cuando daba fuego á aquella hermosa capital del imperio, y corria en un carro por sus circos, entregado á los delirios de la crueldad y de las mas sórdidas torpezas? Pudiera este ser un problema de muy difícil resolucion. Calleja y Venegas se obsequiaban en esos dias, ó como vulgarmente decimos, se escopeteaban á cumplimientos; pero ¡ay! que estos se hacian inmolando muchas víctimas que eran el precio con que se compraban tan sangrientas carabanas. En dicho oficio le dice por último. . . Apruebo el nombramiento interino que V. S. ha hecho de intendente corregidor de esta ciudad en el Lic. D. Fernando Perez Marañon, de cuyas circunstancias, honradez, fidelidad y patriotismo que V. S. me confirma, *tenia yo anteriores noticias*. ¡Ojalá y no hubiera aceptado este nombramiento que le ha hecho tan poco honor quando no fuese mas que por las manos de quienes lo recibe!

LLEGADA DEL GENERAL CRUZ A MEXICO.

Ya V. verá en la serie de la historia, que no solo fueron estos dos los únicos tiranos que se presentaron en aquellos dias en la escena de la América mexicana, sino que tambien aparecieron otros de igual fondo de malignidad, y que pudieran apostárselos á Calleja y Venegas. Si sus crueldades no fueron tan escandalosas, fué porque era estrecha la órbita en que obraban, y sus puestos no podian darles la nombradía que á estos. En estos mismos aciagos dias se presentó de ayudante primero de la brigada de México el brigadier D. José de la Cruz, que habia servido en España en el ejército del general D. Gregorio de la Cuesta, pero que no se habia distinguido por su valor; si tal hubiera sucedido, estoy cierto de que no se le permitiera abandonar la Península, teatro entónces de la guerra de los franceses. Necesitábanse allí hombres de valor: lo que se mandaba á la América era lo que no servia en España, y justamente porque nadie echa fuera ó permite que salga de su casa lo mejor y de que tiene necesidad; pero de este sugeto hablaremos otra vez, dejándolo aprestarse en México para salir á la campaña de Huichapa á sembrar la desolacion y la muerte por todos los lugares de su tránsito.

Apellidada la libertad en la hacienda de S. Nicolás, como dije en mi anterior, por D. Miguel Sanchez, fué luego seguida la voz en Xilotepec y Huichapan. Entre los primeros que se presentaron fueron D. Julian Villagran y su hijo, conocido con el nombre de *Chito*, nombres funestos y que recuerdan luego la historia de dos malvados que han deturpado con sus crímenes la mas justa de las causas. El tal *Chito* andaba errante en aquella sazón por haber asesinado en la mesa, y en el acto de recibir la hospitalidad, á D. N. Chavez, dándole una puñalada por las costillas á traicion. El padre de este malvado [Julian] campesino feroz, cruel por temperamento, falta de educacion y principios, dado á la embriaguez, con todos los tamaños de un arriero brutal, y mas propio para andar al rabo de una récua de mulas, que á la cabeza de un escuadron de hombres, muy luego mostró de todo lo que era capaz en la revolucion. Ofendióse de que Sanchez se

hubiese colocado en el lado derecho cuando pasaba con él por las calles de Huichapan, y se propuso matarlo en primera vez. Hallábase un día Sanchez con N. Cisneros y otro de que no hago mención en el curato de Alfaxayncan, cuando he aquí que se presenta á caballo y á media bolina el Julian armado de una lanza y sin mas ni mas acomete con ella á los tres y los deja muertos. No sé como pudo este malvado hallar compañeros que le siguiesen en la empresa que acometió: Unieronsele *Cayetano y Mariano Anaya*, y con una reunion de indios y rancheros se situaron en el puerto de Calpulalpan, punto de preciso tránsito para el convoy de efectos preciosos que se dirigian para tierradentro de cuenta del comercio, y otro de municiones y útiles de guerra que el virey mandaba al general Calleja para que continuara sus expediciones militares. Efectivamente, aprovecharon el lance dando muerte á una parte de la tropa que escoltaba al convoy y á los pasajeros que caminaban bajo su custodia. Tocó la desgracia al *Dr. D. Ignacio Velez de la Campa*, destinado para servir de auditor de guerra en el ejército del centro, el cual fué muerto de la manera mas cruenta que puede imaginarse. Desprendieron sobre el ciclo del coche un enorme peñaseo, y aplastándole la cabeza se le saltaron los ojos; en esta dolorosa situacion y ya moribundo, imploraba la clemencia levantadas las manos; pero encarnizados los indios é insensibles, multiplicaron sobre él los golpes y lo dejaron muerto rematándolo á lanzadas y robándole cuanto traia. Acontecimiento tan escandaloso, y pérdida tan sensible para el virey, le movió á mandar á D. José de la Cruz. En lo sucesivo le será á V. facil cosa notar una particular afinidad entre estos dos competidores, y que si Villagran era cruel por un exceso de embriaguez, Cruz que no lo conocia, lo era á sangre fria por cálculo y combinacion. Acompañóle de su segundo D. Torcuato Trujillo, de quien ya he dado idea en la carta cuarta. . . . Salió, pues, Cruz de México en 16 de noviembre con el regimiento de infantería de Toluca, el mejor que tuvimos en el canton de Jalapa: doscientos cincuenta dragones de España y Querétaro, y dos piezas de cañon; fuerza que despues fué aumentada con el regimiento de infantería

provincial de Puebla y un batallon de marina, y que sirvió en mucho las expediciones de Nueva Galicia, por lo que no regresaron estos cuerpos á sus puntos hasta el año de 1823, ya casi destruidos y regenerados con gente de Guadalajara.

Cruz marcó muy luego sus pasos con torrentes de sangre: el rastro de esta y los cadáveres que dejaba á su tránsito señalaban al viagero la ruta que llevaba: sus primeros ensayos de atrocidad fueron hechos en el pueblo de S. Francisco en tres infelices, sin mas pruebas que parecerle hombres sospechosos; llegó á Nopala el 20 de noviembre; en vano se le recibió con cohetes, y aun salió el clero del lugar á tributarle respetos de un monarca; todo lo despreció, y trató con tanta dureza al cura D. Manuel Correa, que enfastiado de su orgullo y crueldad se convenció de la justicia de la revolucion: se hizo insurgente, y despues fué uno de los que mas pesares dieron á los españoles en la campaña, puesto á la cabeza de una division que él mismo creó. Instruido Villagran de la aproximacion de Cruz, se marchó á la sierra del Real del Doctor: situóse en el cerro *Nusteje*, que otros llaman de la *Muñeca*, desde donde hacia sus correrías, y su hijo lo emulaba haciendo las suyas con igual fuerza en Huichapan. En este pueblo encontró Cruz el fardage y municiones; pero no el dinero que buscaba con ávida impaciencia. Halláronse trescientos nueve tercios que despues se repartieron á los que acreditaron su dominio á ellos, bien que disminuidos, porque no fueron muy puras las manos por donde se hizo esta devolucion. El 16 de diciembre salió Cruz de Huichapan; pero ántes de que le sigamos los pasos en su expedicion, será bueno que digamos cómo se porió en la casa donde fué hospedado en Huichapan. La viuda de D. N. Chavez se la franqueó y le hizo servir la comida en los platos de plata de su uso: el dia de la partida mandó Cruz á sus asistentes que la recogiesen y llevasen en su equipage; la señora reconvino por este procedimiento que era un descarado robo; pero el modo de satisfacerla en tan justa queja fué mandarla á México á la cárcel acusándola de insurgente. Así correspondió esta generosa hospitalaria.

PRIMEROS MOVIMIENTOS DE REVOLUCION EN
GUADALAJARA.

Interin este gefe se dirige con su expedicion á Valladolid, sembrando la desolacion por los lugares de su tránsito, demos ya una mirada sobre lo que pasaba en el territorio y ciudad de Guadalajara, que va á ser el teatro de la guerra; así lo pide el órden natural de los sucesos que seguiré como pueda. Gobernaba en aquella capital de la Nueva Galicia (dice úna memoria que tengo á la vista) el brigadier D. Roque Abarca, sugeto que aunque constantemente aplicado ú formar planes de ataque y campaña en tiempo de paz, como mostró cuando se trató en aquella audiencia y acuerdo del asunto del virey Iturrigaray, tenia empe-ro poca resolucion y denuedo militar. Cuando se supo el grito de Dolores, se tuvo por una conmocion, que regentada por un bandido, solo trataba de robar é invadir las propiedades, sin mas objeto que saciar su codicia: despues se tuvo al cura Hidalgo por un hombre enemigo de la religion, que intentaba arrancar de este suelo para subrogarle la impiedad y el ateismo; idea que se hizo valer con el edicto de la Inquisicion que se circuló por las autoridades civiles y militares. Abarca, de acuerdo con la audiencia, (cuerpo que entónces se tenia por legislador) formó una junta gubernativa compuesta de nueve sugetos, entre los que hacia el primer papel el Dr. D. Francisco Velasco de la Vara, jurisconsulto sutil de la era de Papiniano, el Dr. Cordon, auda-luz, y otros, que si no eran positivamente enemigos de los americanos, distaban mucho de mirar por sus verdaderos intereses. Por orden, pues, de esta junta se hicieron venir las divisiones militares de Tepic y Colima: se armó todo el batallon provincial de Guadalajara, y se sublevaron dos compañías de voluntarios de aquel comercio, compuestas de cajeros y mozos cursantes de la Universidad y colegios. El obispo de aquella diócesis D. Juan Cruz Ruiz Cabañas, daba por su parte la importancia posible á la idea de irreligiosidad, que respecto de Hidalgo y sus tropas se habia pretendido inspirar al bajo pueblo. Con este ob-

jeto formó un regimiento que llamó de la *Cruzada* compuesto de *ambos cleros* y de todos cuantos se quisieron reunir á una piadosa compañía de asesinos. Por mañana y tarde se llamaba á ejercicio, pero no con cajas de guerra *sino con la campana mayor de Catedral*; reuníanse los alistados en el obispado y salía con tambor batiente aquella mesnada formada por las calles á dar un pasco imponente á todos los que no fuesen hombres sino máquinas. El clero iba montado á caballo, sable en mano, precedido de un estandarte blanco con una cruz encarnada, y le acaudillaba su obispo que prodigaba bendiciones é indulgencias á sus cruzados, despues de haber esparcido hasta tres pastorales. Los muchachos seguían en grupos al obispo gritando . . . *¡Viva la fe católica!* y en testimonio de que todos pertenecían ella traían una cruz encarnada al pecho . . . *¡O miseri homines!* *¡O quantum enim est rebus inane!*

Tal era el aparato con que se hacia la reseña diaria de estos adalides y alfaqueques, dignos de los heroicos siglos de Castilla y de llevar la vanguardia del famoso rey D. Sancho el Bravo †. La junta mandó poner un canton de trescientos á cuatrocientos hombres en el famoso puente de Guadalajara (ó sea de Tololotan) á seis leguas de aquella ciudad, y por el rumbo del oriente; allí se registraba á todo transeunte para ver si llevaba algunos papeles sediciosos: se le juramentaba de que nada dijese de lo que sabia, y se le prevenia de las noticias favorables que debia dar. for-

† La ley de Indias (56, tít. 12, lib. 1.º) manda que si la necesidad obligare..... á que el estado eclesiástico tome armas para defensa de la ciudad, lo haga con traje modesto y decente á sus personas y dignidad, de suerte, que escusen toda nota en los trages y proceder y den el ejemplo que deben en todo. ¿Y fué justa y decente esta mogiganga? ¿Lo fué que Calleja entrase en Guanajuato, precedido de frailes con sus charroteras, sombreros montados con grandes plumas, pistolas, sable y carabina? ¿Lo fué que F. Juan Herrera, guardian de Tlaxcala, saliese á cazar indios inermes como conejos, y que volviese con tono de triunfo, trayendo sus orejas por escarapela de su sombrero? ¿Que el padre chicharronero friese á un hombre en una paila como si fuese un cochino? ¿Que el que confesó al capitán Buenabrazo en Tezcuamuchalco, revelase su confesion y las de sus compañeros y dijese publicamente... esta merece la muerte por insurgente, y este y ese otro porque han estado amnistiados tantos años &c. &c.?

midándolo con graves penas si no cumplia; tal era la arteria con que se conducia aquella junta. Entre tanto la revolucion hacia rápidos progresos: la opinion de Hidalgo mejoraba en Guadalajara, á pesar de los cruzados predicadores amenazantes: los apóstoles de la insurreccion, diseminados por varios puntos de la provincia y en correspondencia con Hidalgo, reclutaban gentes en muchos miles. D. José Antonio Torres y otros ocupaban la Barca y Zacoalco y mostraban intenciones de avanzar sobre el valle de Tlaxajaque; por tanto determinó la junta que saliesen dos divisiones á atacar á estos caudillos. Destináronse mil hombres para esta empresa, confiándose quinientos á *D. Francisco Recacho*, oidor de aquella audiencia, é igual número á *D. Tomás Ignacio Villaseñor*, hacendado rico, y creado entónces teniente coronel por aquella junta. Diósele á este una compañía de voluntarios, de que era capitán D. Salvador Batres. Estos gefes eran tan ineptos para la direccion de estas expediciones, como lo acreditaron los hechos posteriores; sin embargo, *Recacho* quiso figurar en el rango de los generales, aunque siempre salió deslucido, hasta que precisado en la batalla de Tixtla á correr como un gamo, tuvo que volver á ocupar su silla de magistratura, para la que tenia (segun voz comun) las mismas disposiciones que para general.

En la gaceta núm. 25 del 9 de febrero de 1811, se lee un parte dado por el oidor *Recacho* de la accion de la Barca, recibida por él en los dias 3 y 4 de noviembre del año anterior. Remítelo desde la fortaleza de S. Diego de Acapulco, y la data de este lugar de la mayor seguridad tan distante del de dicha accion, bien muestra el ningun triunfo que obtendria. De la de Zacoalco (una de las mas decisivas ganadas por los americanos) no se lee ni una linea en los papeles virreinales. Dedúcese por una construccion del testo de *Recacho*, que el 30 de octubre se reunió con el capitán Corbaton y salió del pueblo de Atequizar con direccion á la Barca, que llegó á Poncitlan donde pasó la noche y tomó los pasos del rio para ocultar á los americanos sus movimientos: que el 31 salió de Poncitlan y llegó á Sula campando al otro lado del rio, y acercándose al pueblo de la Barca, hizo al-

to fuera de tiro de fusil del pueblo al que intimó rendicion; fué recibido por el cura con demostraciones de respeto, é hizo leer el edicto de la santa Inquisicion, no de otro modo que los conquistadores españoles hacian leer á los indios la bula de Alejandro VI, en que les hacia donacion de las Américas, aunque no fuesen suyas. Ocupado ya el pueblo el dia 3, se presentaron dos columnas de ataque, y lo verificaron con ardor, tras de las que apareció despues otra que salió con precipitacion de un monte inmediato al arrabal de S. Pedro, á la que esperó en la plaza, tomando la principal avenida con un cañon, con el que hizo fuego á metralla; y aunque causó mucho estrago, no amedrentó á los indios: ¡tal era su entusiasmo! Acobardado ya, trató de retirarse; mas percibió que el camino de Sula por donde debía hacerlo iba á ser tomado por los enemigos. A media legua de distancia dice que encontró al cura de la Barca que traia al Santísimo Sacramento, y lo hizo entrar en un coche en que conducia unos heridos. Valióse del sagrado de su Magestad á quien acompañó hasta Guadalajara. Jamás se ha hecho ni se refiere de un acompañamiento mas largo y religioso que este en todos los fastos militares. Luego que se supo esta ocurrencia en Guadalajara, el ayuntamiento convidó por rotulones al vecindario para que saliese á recibir al oidor Recacho, que dizque venia triunfante de la Barca, trayéndose á su divina Magestad *por no dejarlo espuesto á irreverencias*.... ¡Qué piedad tan edificante la de este oidor coronel! Los gefes americanos que lo atacaron y obligaron á que hiciese esta marcha religiosa y procesional, fueron, Godínez, Alatorre, y Huidrobo. Nótase de particular en este parte, que Recacho recomienda al virey el vigia que puso en la torre *porque vió* y avisó de lo que veia, ¡mérito singular, vive Dios! pudo haberlo recomendado porque respiró, habló, tosió, é hizo las demás operaciones de animal. Era muy esquisita la sabiduria de este juriseconsulto general, de este ornamento de la milicia armada y togada. Un hecho de esta naturaleza, prueba de todo punto la religiosidad de los insurgentes, pues respetaron como debian al Señor Dios Sacramentado, y la injusticia con que se les acusó de impiedad, despues de referir este y otros muchos hechos á que debieron la vida sus enemigos.

La division del teniente coronel Villaseñor fué menos afortunada que la de Recacho, pues se batió con un general insurgente, al paso que el mas humano y justo, uno de los mas comedidos que figuran en la historia de esta guerra. Hizole decir que se retirase á Guadalajara con todos los americanos que llevaba quienes no pretendia ofender: que le suplicaba dejase solos á los europeos si gustaban batirse; mas estos instaron á Villaseñor á que despreciasse sus proposiciones que miraron como insultos. Comprometiéronlo, pues, á una lid que repugnaba á Villaseñor D. Miguel Caballero, D. Pascual Rúbio y otros oficiales de la compañía de voluntarios, que en breve fueron derrotados; pues se les cargó tanta indiada y con tanto denuedo, que muy luego los envolvieron: fué tal la pedrea que cargó sobre la tropa, que los fusiles quedaron abollados y en la mayor parte inútiles. Componiase (como se ha dicho) esta tropa de colegiales y cajeros, que apenas habian tenido un aprendizaje de un mes escaso; estaban pesadamente armados, y unos porque les apretaban las botas, otros porque no podian con las armas, en un *Sancti Amen* fueron hechos piezas; solo opuso una regular resistencia el teniente Garibúru que se hallaba en Guadalajara de bandera para el regimiento de la Corona, y se le desti ó á la expedicion; pero quedó muerto en el puesto. Quedó prisionero Villaseñor, D. Salvador Bares y D. Leonardo Pintado, capitán de una de las compañías de Tepic. Pasáronse á los americanos en esta accion los milicianos de Colima. Personas veraces me aseguran que D. José Antonio Torres, comandante en gefe de los americanos, hombre de extraordinario valor y astucia, para hacerse entender de los indios en el modo de dar el ataque, se apeó de su caballo y con una vara les describió en el suelo el modo con que deberian avanzar en círculo para envolver á los realistas luego que él les hiciese cierta seña, que fué revoltar un lienzo blanco, la cual entendida fué desempeñada cumplidamente: tal era el estado de rusticidad de sus bravos indios.

Sabida esta noticia en Guadalajara, sucedió la consternacion al gozo, y el temor á la presuncion orgullosa de que estaban animados sus mandarines. Disolviósse la junta como humo. El presi-

dente Abarca se retiró al pueblo de S. Pedro, que dista una legua de la ciudad al oriente y es el Aranjuez de Guadalajara: ya la campana mayor de la catedral no tocó á ejercicio militar, sino á *plegarias*: el obispo se marchó precipitadamente á S. Blás, dejando á sus diocesanos una tierna despedida en que profetizaba á aquella ciudad lo que Jesucristo á Jerusalén, que dentro de pocos dias no quedaria en ella piedra sobre piedra; pero el tiempo hizo ver que su Ilma. no poseia el don de profecía, pues se han aumentado muchos edificios y recibido mejor forma y mayor opulencia: tampoco lo poseyó el autor del discurso inserto en los números 46 á 49 del Telégrafo de Guadalajara en que se pretende probar la siguiente proposicion. *La independencia del reino es en todo sentido imposible, y la insurreccion imposibilitándola mas y mas cada dia, no hace mas que consumir la desolacion de la patria.*

El autor de este fallo político no solo lo ha palpado desmentido, sino que ha figurado en la escena de esta independencia de una manera honrosa. Todos los hombres precian de profetas, porque como dice un adagio. *De médico, poeta, profeta y loco, todos tenemos un poco.*

La mayor parte de los europeos siguieron al obispo á los dos dias, llevándose consigo los intereses mas preciosos, y abandonando sus familias. Acaudillábanlos Recacho y Alva, quienes como ministros de la audiencia real, formaban un tribunal ambulante; pero tribunal de iniquidad, pues con achaque de magistrados superiores iban recogiendo por los pueblos de su tránsito todos los caudales de estancos, alcabalas y salinas. Ellos incendiaron los almacenes de Guaristembu; no sé si en el digesto ó leyes de partida encontrarían alguna sobre que apoyar esta iniquidad. El cabildo eclesiástico celebró solemnes exéquias á los mártires de Zacoalco, supónese que no faltaria un testigo de los macabeos que aplicarles, y el ilustre ayuntamiento comenzó desde entónces á ser la primera autoridad de Guadalajara, reemplazando con americanos la falta de los regidores europeos ausentes. Tratábase de que entrasen los vencedores en la ciudad, y así se dispuso por dicha corporacion enviar parlamentarios á Zacoalco,

la Barca y Tacotan, en donde se sabia que estaba el comandante americano Gomez Portugal: por tanto, salieron para Zacoalco D. Ignacio Cañedo y D. Rafael Villaseñor. Para la Barca el doctor Padilla, fraile franciscano. Para Tacotan el doctor D. José Francisco Arroyo. El resultado de la comision fué, que el 11 de noviembre (1810) entrasen en Guadalajara dichos comandantes americanos, ofreciendo D. José Antonio Torres conservar las propiedades de sus vecinos, y respetar sus personas hasta que se ejecutase la entrada del general Hidalgo, que se verificó en 26 del mismo mes. Mucho ha detraido la malignidad y orgullo de los españoles el mérito de Torres, y á la verdad con poca razon; parece ya tiempo de hacerle justicia, y creo que su cara sombra colocada sobre mi cabeza, me pide este tributo: tomaré de la boca de sus enemigos y de la pluma sangrienta de sus jueces, los méritos relevantes que harán eterna en la provincia de Guadalajara la memoria de este hombre idólatra de la libertad de su patria: hablo de la sentencia de muerte que contra él fulminó la junta de seguridad en 12 de mayo de 1812 y que suscribió el primero, aquel que tambien lo fué en dar tratamiento de *Alteza* al Sr. Hidalgo. Torres, comisionado por el primer gefe de la revolucion, levantó los pueblos de Colima, planes de tierra caliente, Sayula y Zacoalco, donde destrozó á la mas preciosa juventud de Guadalajara que prefirió la esclavitud y tiranía de los españoles á la libertad de su nacion: hizo luego imprimir el bando de su gobierno, al que se ajustó para conservar la tranquilidad, asesorándose en sus dudas con un letrado de probidad y sabiduría conocida: se batió con sus enemigos en puente de Calderon, y aunque derrotado allí, jamás desmayó ni abandonó la empresa, y nunca fué mas terrible á sus enemigos que cuando estos lo acababan de derrotar; pues se reorganizaba brevísicamente y con mayor brio y fuerza. Tuvo la desgracia de ser preso en el asalto que se le dio en el Palo Alto la mañana del 4 de abril por el teniente D. José Antonio Lopez Merino. Defendióse en la accion y fué herido. Condújosele á Guadalajara en un carro, que Cruz queria que fuese tirado de un *buey* y de un *burro* para darle en espectáculo de irrision; pero como tal pensamiento solo pudo tener lu-

gar en la cabeza de un menguado furioso no se verificó. Mandósele poner un tentemoso ó argolla bajo el cuello para que llevase levantada la cara en alto y que todo el mundo lo viese: él ofreció bajo su palabra que la llevaria erguida y lo cumplió; tal vez en iguales circunstancias no la habria cumplido Cruz: el hombre de bien siempre levanta la vista al ciclo á donde dirige sus suspiros, porque se corresponde con el Señor que habita en las alturas y es testigo de la rectitud de sus sentimientos. Cuando intimó á Villaseñor en Zacoalco que se rindiese, lo despreció este, y le mandó decir que si lo habia á las manos lo haria ahorcar, que era un indecente mulato: la suerte puso en las de Torres á este gefe orgulloso, y no solo le salvó la vida, sino que lo trató con la mayor consideracion. Puesto en juicio le tomó confesion con cargos el Dr. D. Francisco Antonio Velasco, presidente de las juntas de seguridad y de *requisicion*, palabra que tanto quiere decir como de espionage †. Ahorcósele el 23 de mayo (1813) en una horca de dos cuerpo; ejecutado en el primero, se elevó al segundo para darlo en espectáculo al público, en la plaza llamada de Venegas, dedicada á la memoria de este tirano, como la de Luis el Grande en Paris, para perpetuar la de sus triunfos en la Europa. Cortósele á vista del público la cabeza, que se fijó en un palo alto. Allí se descuartizó su cuerpo, remitiéndose (dice la sentencia) el cuarto del brazo derecho á Zacoalco, otro á la garita de Mexicaltzinco de aquella ciudad, por donde entró á invadirla; otro en la del Carmen y otro en la del barrio de S. Pedro que es salida para el puente de Calderon: estos mismos restos despues de espuestos al público por cuarenta dias, se condenaron al fuego. La saña se llevó hasta mandarle derribar á Torres su casa ubicada en el pueblo de S. Pedro Piedra Gorda, cuya area

† Guadalajara guardó el mayor silencio en los dias en que fué dominada y juzgada por D. José de la Cruz. Nadie vió meditar nuda contra este tirano: sus corporaciones principales onmudecieron delante de él, como toda la tierra delante de Alejandro de Macedonia, segun la esprocion de la santa Escritura: tributáronsele los mayores respetos, acompañados de elogios sin tamaño. La mano del editor del Despertador, publicado en los dias de la entrada de Hidalgo, y que canonizó la revolucion, fué la misma que publicó el Telégrafo y otros papeles á que nos remitimos, en que están reputadas por buenas las acciones mas absurdas é inmorales.

se sembró de sal. Así se vengaban nuestros tiranos opresores de unos hechos, cuya injusticia solo ellos podian calificar. Firmaron esta infuca sentencia Juan José de Sousa y Viana, Francisco Antonio de Velasco, Mannel García de Quevedo, Domingo María de Gárate.

Aunque la conducta que Torres observó en Guadalajara fué digna de un romano, pues se entregó á la direccion de un letrado de probidad de los de aquella audiencia, no estuvo libre de imputaciones y compromisos. El mismo dia que entró con su division, entraron igualmente con las suyas respectivas los coroncles Portugal y Navarro, que quisieron disputarle la preferencia del mando; no quiso resolverse por sí mismo, y así consultó con el cura Hidalgo, á quien dió parte de todo lo ocurrido, y lo excitó á que viniera á tomar el mando. Derrotado este gefe en Aculco volvió á Valladolid con el cortísimo acompañamiento de cinco ó seis personas. Dirigióse Hidalgo á la casa ubicada detras de la Catedral, donde alojaba Doña Micaela Montes, viuda de D. Domingo Allende, señora de mérito que siempre se declaró por la causa de la libertad, y que padeció no poco por ella: despues pasó á hospedarse á la casa del obispo que estaba vacia, porque á la sazón se hallaba en México pidiendo auxilio al gobierno para llenar de pavor á Valladolid y causar su desolacion. Allí no descansó un momento, porque puesto de acuerdo con el intendente Anzorrena, hizo á la mayor brevedad grandes reuniones de gente, tanto de la ciudad como de las inmediaciones: ordenó algunos cuerpos de caballería; activó la construccion de cañones de calibre de á dos hasta doce, monturas, carros, &c. En junta de oficiales compuesta de cuarenta y cinco, hizo varias promociones; mas de estos solo el coronel D. Juan de Foncerrada y Soravilla tenia un regimiento compuesto de doce compañías, y de estas solo habia siete armadas: los demas oficiales se dedicaron con el mayor esmero á organizar sus cuerpos. En estos dias se presentó á Hidalgo el Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, vecino de Tlalpujalma, el cual notando grandes desórdenes en la indiada que condujo el mismo cura Hidalgo á Toluca, y que consumian inútilmente los aperos de las haciendas de *Chamuco* y otras de

Muravatio, procuró remediarlos de una manera prudente y ventajosa al estado. No faltó quien por semejante motivo lo denunciase por sospechoso al gobierno de México; y aunque habia obrado hasta entonces en nombre de éste, Venegas le mandó prender; súpolo en tiempo, y casi en el momento de efectuar el arresto que cludió con viveza, teniendo á la vista el destacamento de tropas que le buscaba: acababa Rayon de casarse; pero ni los atractivos de su himeneo pudieron contenerlo, ni la confianza de sincerarse prontamente ante el virey: ni el estado de bonanza de una mina de oro, de que era dueño en el Real del Oro: marchó, pues, á la revolucion; Hidalgo le hizo su secretario de confianza, y despues lo colocó en el ministerio de todos ramos. Me he detenido en esta relacion, porque este jóven, dotado entonces de un personal interesante, va á figurar en la escena de nuestra revolucion, y á él deberá la patria el establecimiento de la primera junta que comenzó á poner órden en todas las cosas, y á dar un carácter de dignidad á la revolucion que hasta entonces no habia tenido. El 14 de noviembre llegó á Valladolid la noticia de la ocupacion de Guadalajara, y con ella los temores de una anarquía por las disputas de mando entre Tordes, Portugal y Navarro. Resolvióse, por tanto, el cura Hidalgo á marchar en persona para evitarla, y lo verificó el día 17, habiendo precedido una solemne misa de gracias en Catedral, á que asistió, colocándose bajo de dosel y acompañado de los oficiales Foncerrada y Villalongin. La marcha fué seguida de siete mil hombres de caballería; pues apenas iban doscientos cuarenta infantes al mando de Foncerrada. El camino se hizo por este ejército en diez jornadas, en cuyo espacio de tiempo todos fueron obsequios en los pueblos y abundancia. Distinguiéronse en el recibimiento los vecinos de la villa de Zamora, por cuyas calles bien adornadas pasó el ejército, y todas las corporaciones se esmeraron en los cumplimientos y arengas. Hidalgo solo se detuvo allí un día, y lo ocupó en el arreglo de su marcha y en responder á multitud de cartas remitidas de muchas partes del reino que lo felicitaban y reconocian ya por su libertador. Al siguiente día continuó su camino despues de oír una misa de gracias, y recibió por donativo

siete mil pesos para los gastos de la guerra. En 26 de noviembre llegó Hidalgo á Guadalajara; el obispo y muchos europeos tomaron en fuga (como he dicho) el camino de S. Blas, donde dieron la vela dejando parte de sus intereses en tierra, por falta de buques para conducirlos. Llegado el obispo á Acapulco pasó á Oaxaca, y de allí á esta capital: (Diario de México de 17 de abril de 1811) hospedóse en Santo Domingo, así como el de Monterey en S. Agustín: el viage de estos prelados fué tenido por los ilusos como una peregrinacion apostólica y de gran mérito ante Dios: no sé que calificacion darian á los votos que despues presentaron sobre la decapitacion de varios eclesiásticos procesados por la conspiracion del Lic. Ferrer, sobre que fueron consultados por el cabildo eclesiástico en sede vacante de México, como tambien el Sr. obispo de Puebla Campillo: mejor les habria estado enmudecer en esta parte, y no que con su opinion respetable autorizaron el despotismo feroz del virey Venegas. En estos mismos dias el presbítero D. José María Mercado, cura del Ahualulco, solicitó del general Torres una comision para perseguir á los europeos que se dirigian á S. Blas: concediósele, y formando una division de seiscientos hombres tomados de los pueblos de su tránsito para aquel puerto, entró en Tepic sin contradiccion; reuniósele allí la compañía veterana que guarnecia el pueblo, y marchó á sitiar á San Blas. Intimóle rendicion conminando al comandante D. José Lavallen, gefe de la plaza, con que daria fuego á la villa cuyas casas son de paja; amenaza que le hizo formidar, y así se entregó muy luego á Mercado, quien ofreció respetar las vidas é intereses de los europeos: estos salieron para Tepic y Compóstela.

Como de esta espedicion nada dijeron los periódicos, y es muy importante, será preciso insertar á la letra el informe que sobre ella dió á Calleja el administrador de correos de Guadalajara: dice así.

INFORME.

Un terreno que domina el único punto por donde puede ser atacado por tierra: una proporcion para aislarle con facilidad por

la comunicacion de los esteros: un castillo respetable con doce cañones de á veinticuatro que defiende el puerto y puede tambien arruinar la villa: cuatro baterías en ella, y en la mar una fragata, dos bergantines, una goleta y dos lanchas cañoneras: una segura esperanza de que diese fondo de un dia á otro la fragata *Princesa* y la goleta particular *S. José*, con harinas: seiscientas ó setecientas cargas de estas existentes en la plaza: igual número con corta diferencia de arrobas de queso: mas de mil fanegas de maiz: de ciento cincuenta á doscientas reses, y facilidad de traer por mar en corto tiempo de las *Bocas, Guaimas y Mazatlán* la carne, harina y reales necesarios: abundantes pozas de aguas en el recinto de la villa: trescientos hombres de marineria, doscientos de maestranza, y mas de trescientos europeos armados y dispuestos como aquellos á defenderse: ciento y tantas piezas de artillería de todos calibres, y montadas cuarenta de ellas con sus correspondientes municiones, y ocho ó nueve oficiales de marina: este, Sr. general, era el verdadero estado en que se hallaba el puerto de S. Blas en 1.º de diciembre de 1810 cuando sin haber disparado un tiro para su defensa se rindió vergonzosamente á unas muy malas y pocas escopetas, hondas, lanzas y flechas, manejadas muchas de ellas por los estremos de la naturaleza, pues todos vimos con el mayor sentimiento cuando entró el desordenado y no crecido ejército de *Mercado*, venir en él bastantes sexagenarios, y no pocos muchachos de escuela.

A estos y á aquellos, Sr. general, se rindió el Gibraltar de esta América atendida la impericia y desorden del ejército que lo atacó, compuesto de unos cuantos lanceros y mayor número de indios inexpertos, que habrian encontrado su ruina si cualquiera de las baterías de la plaza al acometerla les hubiese hecho fuego, que sin duda habria destruido á *Mercado*, su infame chusma, y su quijotesco proyecto, que atendida todas las circunstancias estaba muy fuera de lo posible el que le hubiera realizado si la cobardía (principal agente) no se le hubiera facilitado en los siguientes términos.

El dia 28 de noviembre del próximo año pasado se sorprendió por una de las avanzadas de *Mercado* un correo con la carta

de la copia número primero, á la que se le contestó con la del segundo, brindándose para ello el antiguo alférez de fragata D. Agustín Bocalan (aquí entra la desgracia) para pasar á parlamentar al campo enemigo que se hallaba situado en el puesto de la puerta, á dos y media ó tres leguas de la plaza, sin mas artillería que seis cañones que nos habia tomado en el pueblo de Tepic. La carta que se cita es la siguiente.

CARTA.

Por un conducto seguro he dirigido á V. S. un oficio en que al mismo tiempo que les intimaba la rendicion de esa villa sitiada por el respetable ejército de mi mando, les aseguraba, bajo mi palabra de honor ó bajo la seguridad que exigieran, que si se rendian voluntariamente serian tratados los europeos y todos sus habitantes con la mas atenta consideracion: salvarian sus vidas y parte ó acaso todos sus intereses; pero no habiendo tenido contestacion alguna, antes sí noticia de que V. S. se determinaba mas y mas para la defensa, he tenido á bien declarar esa villa en estado de sitio, é intimar á V. S. que si dentro de media hora despues de recibir este no salen parlamentarios á entablar negociaciones de paz, lo llevaré todo á fuego y sangre, y no daré cuartel á nadie, y esa infeliz villa por el capricho de V. S. será víctima del desatinado furor de mis soldados, á quienes no me será fácil detener desde el instante en que se ensangrenta la batalla, de cuyas resultas hago á V. S. desde luego responsable; de suerte que jamas pueda imputárseme precipitacion en mis órdenes, porque he procurado de muchos modos evitar la efusion de sangre, y la indefectible ruina de todos.

Por tanto, esta es la última intimacion, y la falta de respuesta á ella será la señal segura del rompimiento; pero en la inteligencia de que cuando pelcen de esa parte los niños y las mugeres, les tocarán diez soldados á cada uno; pero diez soldados decididos á vencer y á avanzar hasta la misma boca de los cañones, y sobre este punto se podrán informar de algunos que se hallaron en la batalla de Zacualco. Sin embargo, estoy muy distan-

te de creer que la prudencia de V. S. quiera sacrificarse y sacrificar tanto infeliz, empeñándose en una accion cuyo resultado de cualquiera modo ha de ser funesto para V. S.; pues aun cuando lograran resistir el impulso terrible de toda la nacion que levantada en masa se mueve toda contra ese punto, nada habrian conseguido. En este concepto, espero parlamentarios á quienes doy este salvo conducto bajo mi palabra de honor para venir y volver, con tal que traigan una bandera de paz y sin armas de resguardo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sitio sobre S. Blas, de las armas americanas, noviembre 28 de 1810. Soy con la mas atenta consideracion el comandante de las armas americanas del poniente, afectísimo de V. S.—*José María Mercado*.—Sr. comandante de europeos de la villa de S. Blas.

INTIMACION.

D. José María Mercado, cura vicario y juez eclesiástico del pueblo de Abualulco, comandante general de las armas del Poniente, y D. Agustin Bocalán, alférez de fragata de la real armada, comisionado por el Sr. comandante de S. Blas, D. José Lavayen, para tratar de negociaciones de paz entre las armas americanas y las del puerto, han convenido en lo siguiente.

Art. 1.º Que el comandante de las armas americanas instruya al comisionado de S. Blas para que lo haga presente á su respectivo jefe sobre los datos que le autorizan sobre el principio, fin y circunstancias de su empresa.

2.º Que segun las órdenes que trae dicho comandante, la villa debe rendirse ó tomarse dentro del término mas breve que sea posible.

3.º Que así en el caso de que se rinda voluntariamente, como el de que sea tomada por las armas, queda siempre bajo la misma soberanía, en el culto de la misma religion santa que profesamos y prometemos defender.

4.º Que en el caso de rendirse no se seguirá extorsion ni perjuicio alguno á ninguna de las personas que tuviesen ó hayan

tenido parte en la traicion que contra la religion y patria se meditaba; pero que sí deberán dar caucion todos los europeos de sus personas y haciendas mientras llegan los comprobantes y se averigua quien es inocente y quien es reo.

5. ° Que en el caso de resistir y dar lugar á que se tome por las armas, á pesar de la inteligencia de estas capitulaciones, el comandante americano hace responsables á todos cuantos tuvieron parte en esta resistencia, de cuanta sangre se derrame, de cuantos perjuicios se sigan á los inocentes, y de cuantas violencias se ejecuten en los culpados, y que los cargos de esta responsabilidad los deberán absolver ante la soberanía, cuyos derechos lejos de invadir defienden.

Y estando ambos de acuerdo sobre lo arriba espresado, lo firmaron en este cuartel de las armas americanas del Poniente, en el lugar de la puerta y sitio de S. Blas. Noviembre 29 de 1810.
—*José Maria Mercado.*—*Agustin Bocalán.*

Accedióse por el comandante de S. Blas á que en clase de parlamentario pasase el indicado alférez de fragata al campo de los rebeldes, en el que con motivo de haber llegado á Mercado la noticia de que Hidalgo le habia nombrado comandante de la division del Poniente, se le saludó á las cinco de la mañana del 30 del próximo pasado noviembre con una salva. Este estruendo fué el único que se oyó para la toma de la plaza, y esto con la hiperbólica relacion que hizo Bocalán á su regreso del campo, abrevió sin duda la rendicion de un punto de tanto interés por todas sus circunstancias.

V. S. sabe, Sr. general, que el valor de una entrega ó derrota se calcula de dos maneras, siendo acaso la menor el perjuicio de lo primero, comparado con los que le siguen despues por consecuencia.

Cuales y que funestas han podido ser las de la vergonzosa entrega de S. Blas, V. S. las ha tenido á la vista en la memorable jornada de Calderon, en donde tuvo á su frente el respetable tren de artillería que vino de aquel puerto † para destruir el pequeño ejército real que habria perecido, si á aquel vesubio no le

† Condójeo D. Rafael Maldonado.

hubiese opuesto V. S. sus acreditados conocimientos militares, y el invencible ardor y fidelidad del corto número de sus valientes soldados que pudieron haber quedado tendidos en el campo de batalla por las mismas armas que tan vergonzosamente entregaron sus hermanos en aquella rendida plaza.

Esta capituló, como V. S. lo advertirá por la copia tercera, en los términos que ella espresa; pero lo verificó sin haber disparado mas tiros que los vergonzosos que se emplearon en el saludo que se hizo cuando entró en ella el despreciable Mercado escoltado de una indecente chusma, que Bocalán la hacia subir en el campo á tres ó cuatro tantos mas de la que se vió entrar, que no pasaba de dos á tres mil indios, y algunos pocos cientos de lanceros de á caballo; siendo así que el comisionado Bocalán aseguraba á su vuelta del campo enemigo, que ademas de la fuerza que en él existia, esperaban muy breve refuerzo de mucha consideracion.

En la del comandante de S. Blas obró tanto la abultada relacion del enviado, que creyéndolo veraz, se persuadió no poder mantener la plaza; y por tal principio se precipitó la entrega de ella á la despreciable fuerza que la intimaba, bajo la capitulacion acordada entre Bocalán y Mercado, que acaso pudo interesar al primero con la promesa de respetar un pequeño rancho y algunos bienes suyos que tenia en su poder; causa, en el concepto de muchos, (y no infundada) para creer que la villa fué sacrificada al vil interés de la conveniencia, haciendo víctima de ella al honrado comandante que tuvo la desgracia de dejarse alucinar de su enviado, que lo ha espuesto á que la ligereza mundana le haya hecho la atroz calumnia de suponer que la plaza fué vendida. No, señor, está muy distante de este crimen aquel comandante, que no tuvo otro defecto que el de elegir tan mal negociador; rodeándole tambien, por desgracia, en la junta de guerra que formó para la entrega, vocales que tenian mas miedo, que yo á las balas; pues el temor de las que pudieran tocarme, no me embarazó para que me presentase á aquel gefe con mis armas á efecto de que me destinara, como lo hizo, en el puesto que ocupaban los dos cañones que tenia al frente de su casa.

En este estado de cosas, comprendieron la mayor parte de los europeos que se trataba de entregar la villa, y esto bastó para que la abandonaran, retirándose á los buques en franquía en la madrugada del mismo aciago día en que dieron vela, y fué entregada con el dolor de los que nos quedamos en tierra á sufrir los abatimientos mas viles y riesgos inevitables de perecer al golpe de la ensangrentada espada del carnívoro Hidalgo, que ha sacrificado la mayor parte de aquellas víctimas que se refugiaron á S. Blas, como tan seguro asilo de su desgracia.

No dejó de ser parte muy eficaz de ella el que con tanta anticipación se hubiese puesto en guarda el Illmo. Sr. obispo de esta diócesis, que intimidado tanto como los que debian manear la espada, se acogió á bordo del bergantín S. Carlos, acaso en unos momentos en los que con su respetable carácter y oportunas persuaciones, pudo evitar la rendicion inoportuna de la plaza, que siempre hará sombra muy desagradable al honor de aquellos que de algun modo contribuyeron á que se verificara, ya por cobardía ó ignorancia.

El resultado de la mia en esta materia, podia ser causa de que no haya podido explicarme en ella con los conocimientos que el punto demanda; pero mi objeto no ha sido otro, ni lo será jamás, que el do obedecer las superiores órdenes de V. S. en el modo y términos que me lo permitan las circunstancias.—Dios &c. Guadalajara 8 de febrero de 1811.—Sr. general.—*Vicente Garro*.—Sr. general del ejército de operaciones D. Feli Calleja.

En la entrega del puente y arsenal de S. Blas se nota una extraordinaria contraposicion entre la astucia y habilidad de Mercado, con la estupidez y barbarie del comandante español D. José de Lavayen. Aquel le aparató una fuerza irresistible, y una resolucion de atacarlo impetuosamente, que desde luego le impuso y acobardó. Por fortuna de Mercado existian en S. Blas Recacho el oidor y otra porcion de gachupines fugitivos y acobardados de los estragos que habian presenciado en las acciones de la Barca y Zacoalco: el pavor obró sus funestos efectos en esta vez, y contribuyó eficazmente, como indica Garro, el ejemplo

de la fuga y embarque del obispo de Guadalajara, á quien convenia mejor hacerlo así, que haber levantado una legion ó cruzada de clérigos, como hemos referido otra vez. El comandante Lavayen ciertamente se manejó, no como un militar sino como Sotocapitular con un ejército que ni aun con la vista natural habia visto, sin calcular su fuerza, sus armas, su disciplina? ¿Llevarse solamente del informe que le hizo un oficial que tenia interés en conservar una propiedad rústica, y que tenia se la destruy los americanos? ¡V. ya, que es la cosa mas estravagante indecente que pudiera ocurrir en los fastos militares de los españoles! Lavayen creyó que con solo el informe del alférez Bocalan quedaba libre de toda responsabilidad, como lo indica en su oficio al cura Mercado, de 28 de febrero, en que le dice: „A un mismo tiempo he recibido las de V. relativas á la rendicion de esta villa. Esta, su arsenal y los buques, son una propiedad del rey nuestro señor D. Fernando VII, y yo y cuantos le servimos estamos obligados á defender su causa repeliendo la fuerza con la fuerza. Ignoro por qué la nacion mexicana está levantada en masa, como V. me dice. Convendrá instruirme de este punto por medio del oficial que lleva la comision para acercarse á V., bajo las seguridades prometidas, y evitar de este modo toda efusion de sangre, poniendo mi honor á cubierto de ultrages, así como el de los europeos acogidos bajo las banderas de nuestro soberano. . . .”

No excitó menos la admiracion, el que habiéndose mandado por el gobierno procesar á este comandante, pudiera con tales antecedentes y constancias salir absuelto, teniendo á su disposicion para defensa del puerto, cuanto pudiera imaginar. Cótéjese la conducta de Lavayen con la del comandante interino D. Pedro Antonio Velez en defensa del castillo de Acapulco en el año de 1813. Despues de haberse defendido cerca de cuatro meses con un valor y constancia heroica; privado de los recursos de la agua y leña que le venian de la isla Roqueta; enferma la poca guarnicion que le habia quedado, despues de haber despreciado las ofertas generosas del general Morelos, no solo para que se rindiese, sino para que aceptase empleo en su ejército:

pesar de esto, y de haber sido observado casi hasta en sus pensamientos, por los gachupines que le rodeaban; Velez es puesto en un consejo de guerra, se le retarda su despacho, y hasta despues de su fallecimiento, apenas puede conseguir su viuda que se declare solamente *bueno y leal* su conducta en la defensa y capitulacion de Acapulco. . . . ¿Cuál es, pues, la razon de diferencia entre los procedimientos de ambos comandantes? Que Lavayen era español, yerno de D. Andrés Mendivil, administrador de correos en México, personaje de grandes campanillas, y amigo de la confianza de Calleja; y Velez era un pobre americano de Villa de Córdoba, que no tenia mas valimiento ni egida que lo protegiese, que su mismo honor. . . . ¡Y luego se quejan los españoles de haber perdido las Américas, cuando en su gobierno desconocian la justicia!

Véamos ya los poderes que se otorgaron á D. Pascasio Letona para que marchase á los Estados-Unidos á implorar socorros de aquel gobierno. Tengo á la vista el poder que se le confirió al efecto, y es oportuna ocasion de transcribir á la letra esta primera pieza de desusada diplomacia mexicana. Los otorgantes son los generales y audiencia de Guadalajara, como la corporacion mas respetable de aquel reino de Nueva-Galicia. Dice así:

„El servil yugo y tiránica sujecion en que han permanecido estos feraces estados el dilatado espacio de cerca de tres siglos: el que la dominante España poco cauta haya soltado los diques á su desordenada codicia, adoptando sin rubor el cruel sistema de su perdicion y nuestro exterminio en la devastacion de aquella, y comprometimiento de estos: el haber experimentado que el único objeto de su atencion en el referido tiempo, solo se ha dirigido á su aprovechamiento y nuestra opresion, ha sido puntualmente el desconocido vehemente impulso, que desviando á sus habitantes del ejemplar, ó mejor diriamos, dolincente y humillante sufrimiento en que yacían, so alarmaron, nos erigieron en gefes, y resolvimos á toda costa, ó vivir en libertad de hombres, ó morir tomando satisfaccion de los insultos hechos á la nacion.

El estado actual nos lisongea de haber conseguido lo prime-

ro, cuando vemos conmovido y decidido para tan gloriosa empresa á nuestro dilatado continente. Alguna gavilla de europeos rebeldes y dispersos no bastará á variar nuestro sistema, ni á embarazarnos las disposiciones que puedan decir relación á las comodidades de nuestra nacion. Por tanto, y teniendo entera confianza y satisfaccion en vos, D. Pascasio Ortiz de Letona, nuestro mariscal de campo, plenipotenciario y embajador de nuestro cuerpo cerca del supremo congreso de los Estados- Unidos de América; hemos venido en elegiros y nombraros, como en virtud de la presente os elegimos y nombramos, dandoos todo nuestro poder y facultad en la mas amplia forma que se requiere y sea necesaria, para que por Nos, y representando nuestras propias personas, y conforme á las instrucciones que os tenemos comunicadas, podais tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones, y cuanto mas convenga á nuestra mútua felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos ó convenciones conducentes á dicho fin; y Nos, nos obligamos y prometemos en fé, palabra y nombre de la nacion, que estaremos y pasaremos por cuanto trateis, ajusteis y firmeis á nuestro nombre, y lo observaremos y cumpliremos inviolablemente, ratificándolo en especial forma; en fé de lo cual, mandamos despachar la presente, firmada de nuestra mano, y refrendada por el infrascripto nuestro consejero y primer secretario de estado y del despacho.—Dada en nuestro palacio nacional de Guadalajara á trece dias del mes de diciembre de 1810 años.—*Miguel Hidalgo*, generalisimo de América.—*Ignacio de Allende*, capitán general de América.—*José Morúa Chico*, ministro de gracia y justicia, presidente de esta N. A.—*Lic. Ignacio Rayon*, secretario de estado y del despacho.—*José Ignacio Ortiz de Salinas*, oidor sub-decano.—*Lic. Pedro Alcántara de Acuña*, oidor de esta audiencia nacional.—*Francisco Solórzano*, oidor.—*Lic. Ignacio Mestas*, fiscal de la audiencia nacional.”

Es copia del original que se halla á fojas 10 y 11 de la causa formada por el teniente de justicia do *Molungo*, contra *Pascasio Ortiz de Letona*, la cual pasó á la junta de seguridad con superior decreto de hoy.—México 2 de febrero de 1811.

La lectura de este documento no ha podido menos de excitar compasion ácia sus autores. ¡Pobres hombres, (he dicho) qué engañados vivian acerca de la política del gobierno de los Estados-Unidos! Ellos lo creian tan justo, tan sensible y filantrópico, como un cándido filósofo creyó la inocencia primitiva de los pastores descrita en las Bucólicas de Virgilio, y saliéndose al campo decidido á hacer vida pastoril los halló tan rústicos, tan groseros é insolentes que se tornó á su casa y detestó de los apriscos, madrigueras de la bellaquería campesina. El gobierno de los Estados-Unidos, no solo se mantuvo espectador pasivo de nuestra lid terrible en los años posteriores, y cuando se nos hacia la guerra á muerte, sino que llegó á prohibir con graves penas, que se nos auxiliase en ella vendiéndonos las municiones como efectos de lícito comercio, aunque por muy altos precios. No tuvo igual concepto de aquel gobierno Calleja; parecia que se habia criado en él, segun entendia su egoismo, como despues veremos.

Este general se habia propuesto atacar el ejército americano donde lo encontrase; pero contando siempre con el oportuno auxilio y cooperacion de Cruz, á quien habia puesto un itinerario exactísimo para que se encontrasen ambas divisiones en el puente de Guadalajara. Este plan no pudo verificarse por el choque que tuvo en Urepétiro con la fuerza que mandaba D. Ruperto Mier en aquel puerto cerca de Villa de Zamora; así es que ya Calleja se vió empeñado en obrar con solo su ejército, instruido de la formidable posicion que iba á tomar Hidalgo, é interceptado un correo que este enviaba al cuerpo de descubierta que mandaba el torero Marroquin, y por el que supo que los americanos venian á encontrarlo. Calleja se decidió á aventurar el golpe, no por las disposiciones favorables, que como dice, halló en sus soldados, sino porque á proporcion que avanzaba, y estos tomaban noticia de la fuerza de los americanos, se le desertaban á centenares todas las noches, principalmente los que sacó de S. Luis Potosí.

Con relacion á esta gran batalla, solo me limitaré á referir algunas circunstancias que me fijan mas y mas en el concepto que otra vez he indicado, á saber: que esta batalla estuvo ganada por

los americanos á quienes desamparó la fortuna por un acontecimiento imprevisto, cual fué el incendio de un repuesto de pólvora que los aterrorizó y puso en confusion, y despues en fuga, abandonando el campo á sus enemigos. Calleja mismo me ministra un documento en su correspondencia al virey, que estrafio como haya podido conservarse en los legajos, y no lo estrajeran los enemigos de nuestras glorias, con otros que asimismo presentaré.

Reservado. Exmo. Sr.—„En mis oficios de ayer y hoy, doy cuenta á V. E. de la accion que sostuvieron las tropas de este ejército contra el de los insurgentes, y hago de ellas todo el elogio quo merecen, atendido el feliz resultado de la accion: llevando por principio hacer formar á ellas mismas y á todo el ejército, una idea tan alta de su valor y disciplina, que no les quede esperanza á nuestros enemigos de lograr jamas ventajas sobre un ejército tan valiente y aguerrido; pero debiendo hablar á V. E. con la ingenuidad inseparable de mi carácter, no puedo menos de manifestarle que estas tropas se componen en lo general de gente visofia, poco ó nada imbuida en los principios del honor y entusiasmo militar, y que solo en fuerza de la impericia, cobardía y desorden de los rebeldes, ha podido presentarse en batalla del modo que lo ha hecho en las acciones anteriores, confiada siempre en que era poco ó nada lo que arriesgaba; pero ahora que el enemigo con mayores fuerzas y mas esperioncia ha opuesto mayor resistencia, la he visto titubear, y á muchos cuerpos emprender una fuga precipitada, quo habria comprometido el honor de las armas, si no hubiese yo ocurrido con tanta prontitud al parage en que se habia introducido el desaliento y desorden.

„Para reanimar su valor y darla algun entusiasmo, juzgo de necesidad, en obsequio del servicio del soberano y de la patria, que V. E. se sirva acordar desde luego á la tropa y oficiales algun premio ó distincion que les haga olvidar los riesgos á que se esponen, y apreciar su suerte, contrastando de este modo la perniciosa idea que procuran inspirarles por todas partes los sediciosos, ya en conversaciones, y ya en proclamas, de que esponen sus vidas sin necesidad ni utilidad, en beneficio de un go-

bierno que no les dispensa premio ni ventaja alguna, al paso que serian todas suras si se convirtiesen en favor del que procuran establecer sobre la ruina del legítimo. V. E. con su sabiduría y prudencia, sabrá hacer *de estas noticias el uso conveniente*.

„Con este motivo, no debo omitir manifestar á V. E. que el resultado de la accion de ayer sobre el puente de Calderon habria sido mas feliz, si el Sr. *Conde de la Cadena*, llevado de su ardiente espíritu, no se hubiese apartado del plan que me propuse y le fijé, reducido á que atacando por la izquierda con una division que puse á sus órdenes, aguardase mi movimiento por la derecha para caer á un tiempo con todas las fuerzas sobre el enemigo que se hallaba situado con considerable artillería en un lomerio tendido que le daba mucha superioridad; pero su celo y ansia de batirse lo precipitó á empeñar la accion antes de tiempo, de que resultó, que rechazada con pérdida por *dos veces*, empezasen á vacilar los cuerpos, y muchos á retroceder en desorden hasta que mi presencia y disposiciones volvieron la confianza y restablecieron el orden. Llevó aquel gefe su entusiasmo hasta el grado de que tomada la gran batería del enemigo, y puesto en fuga, se separó por sí solo siguiendo su alcance, en que pereció desgraciadamente, acibarando la satisfaccion que debia haberme producido una victoria tan completa.—Dios &c. Campo de Zapotlanejo enero 18 de 1811.—*Félix Calleja*.—Exmo. Sr. viroy de N. E.

En 30 de enero dijo al viroy que el conocimiento que le habia dado la accion ya referida del valor de los oficiales, y con especialidad de los gefes, le habia obligado á disponer que el coronel de dragones de S. Carlos D. Ramon Cevallos permaneciese en Guadalajara á pretesto de cuidar de los enfermos que quedaban en el hospital, y disponer su envío y el de los enseres, caballada y demas que se ofrezcan. . . . pero en realidad por la poca opinion que obligó á formar de su espíritu la conducta que observó al frente de los enemigos el dia 17. . . . siendo causa de que su regimiento retrocediese por dos veces, y empezase á *huir* siguiendo el ejemplo de su coronel y poniendo en desorden á los demás. Confióse el mando á D. Miguel del Campo, siendo de

notar que en Cevallos concurrían tres circunstancias obstativas para castigarlo; primera, ser gachupin: segunda, ser rico, y tercera, ser compadre de Calleja y muy su amigo. ¡Cuán escandalosa no sería la fuga, pues á pesar de ellas, se le separó del cuerpo!

Venegas respondió á la primera de Calleja en los termincs que cópio.

„*Reservado.*—Por la nota reservada de V. S. quedo enterado de lo ocurrido en la accion del puente de Calderon con las tropas de ese ejército, que no me coje de nuevo, pues tenia formada la misma idea, supuesto que hubiese mas resistencia de la experimentada en las acciones anteriores. Es cosa general y constante en todas las tropas que no tienen práctica de la guerra, ni están organizadas con perfeccion.

Las reflexiones que V. S. me hace, dirigidas á consolidar la felicidad y firmeza, son muy exactas, y estamos perfectamente acordos en que el premio puede ser un medio de llenar aquel importantísimo objeto.

Debo hablar á V. S. con la franqueza que me dictan sus prendas y su talento, cuyas calidades miro como auxiliares del acierto á que aspiro.

Nunca he dejado de pensar en contribuir eficazmente á que se premien todos los individuos que hayan contraído mérito en la actual guerra dirigida á reprimir la rebelion.

Desde el primer instante propuse al gobierno supremo se me facultase para conceder gracias, persuadido de la utilidad de la prontitud. No ha habido tiempo para que se me conteste, y podia suceder no reciba yo la resolucion hasta fines de febrero ó principios de marzo. Se ha mudado la regencia despues de venida, con cuyos vocales podia calcular el grado de aprobacion esperable de mis propuestas. Ignoro como pensarán los señores que los han reemplazado, aunque indudablemente estos, como los otros, están poseidos de un ardiente amor del bien de la patria, y no pueden disentir de los medios que conducen á aquel bien; pero presento á V. S. estas confidentiales observaciones para que sepa el motivo porque hasta ahora no me he determinado á obrar por mí.

Supongámos que las consideraciones actuales me determinan á hacer gracias ó promocion provisional impetrando la confirmacion del supremo gobierno, V. S. sabe que *el agraciado es fructuoso, hecho con equidad, y perjudicial cuando se hace sin ella.* En este supuesto, y en el de que V. S. está enterado como yo de la situacion del reino, así en existencias metálicas como en la conveniencia de que se premie al que ha obrado verdaderamente bien, y que no se envilezcan las gracias concediéndolas al que no las merece; y sobre todo, que se debe tener presente *el delicadísimo punto de hacer quejosos* que suelen despues encubrir su mal modo de obrar alegando agravios, cuyo peligro únicamente puede evitarse hasta cierto grado, con una exactitud matemática en la distribucion equitativa de aquellos.

Estoy completamente persuadido del eficaz celo y amor de la patria que animan á V. S., y me lisongo de que tampoco le queda duda de la imparcialidad de que estoy poseido, y de que nada deseo mas que la justicia y los medios de contribuir á la felicidad de nuestro soberano y de la patria. De consiguiente, creyendo haber puesto en claro mis verdaderas intenciones, si estuviésemos, como lo creo, conformes de opinion, y V. S. creyese atendidas las circunstancias que debo resolverme á tomar por mí la determinacion de hacer algunas gracias, propóngame V. S. las que le parezca puedan conspirar al fin que nos anima.

Conozco, como V. S. me informa, que la accion de puente de Calderon pudiera haber sido mas decisiva, si el desgraciado conde de la Cadena no hubiese llevado su ardor á tanto extremo, así en el primer ataque, como en la persecucion que hizo al enemigo en que sucedió la muerte. Tambien hubiera contribuido á la total derrota la concurrencia del brigadier Cruz que se detuvo en Valladolid por el empeño no necesario de saber el movimiento de V. S. desde Lagos; pero ya no tienen remedio una cosa ni otra, y es preciso mirar solo á lo porvenir."

RESPUESTA A ESTA CARTA.

Reservado.—Me he enterado de la carta reservada de V. E. del dia 21, y en contestacion á ella voy á hablarle *castellana-*

mente con toda la franqueza de mi carácter, á la que da lugar la que V. E. se sirve manifestarme, y de la que usaré con el debido aprecio.

Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila: sus naturales, y aun los mismos europeos están convencidos de las ventajas que les resultarían de un *gobierno independiente*; y si la insurreccion absurda de Hidalgo se hubiera apoyado sobre esta base, me parece segun observo que hubiera sufrido muy poca oposic^on.

Nadie ignora que la falta de numerario la ocasiona la península: que la escasez y alto precio de los efectos es un resultado preciso de especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos; y que los premios y recompensas que tanto se escasean en la colonia, se prodigan en la metrópoli.

En este estado, si no se acude prontamente al remedio, puede ya no tenerse; y contrayéndome al ejército, me parece de absoluta necesidad que por ahora se le distinga con un escudo que en su orla espresé sucintamente las tres acciones que han libertado á la América, exceptuando de esta gracia únicamente al gefe, oficial ó soldado que notoriamente se haya conducido mal, y colocándole al lado izquierdo del pecho.

Esta distincion que no tiene el inconveniente que los grados, que nada cuesta, y que á nadie perjudica, les hará conocer á lo menos que V. E. mira con aprecio sus servicios, y que se dispone á premiarlos oportunamente; y el soldado que no querrá perder esta distincion, seguirá constantemente sus banderas.

En otro pais, las ciudades mismas habrian manifestado de algun modo la gratitud en que deben estar á este ejército que les ha libertado; pero en este, compuesto en la mayor parte de europeos egoistas y codiciosos, han mirado con suma indiferencia los servicios que le ha hecho; indiferencia que conoce, y de que se resiente este ejército de buenos criollos.

„Es menester acudir al remedio y sufocar las quejas en su origen; y ya que haya dificultad en acordar premios y recompensas efectivas y útiles, no la haya á lo menos en conceder distinciones de *pura imaginacion*. Un laurel en la antigua Roma la produ-

jo mas victorias que hojas pendian de sus ramas. El ejército es el único apoyo con que contamos, y él es únicamente el que nos ha de salvar: los pueblos no entran sino por la fuerza en sus deberes.

Esta es mi opinion, fundada en la observacion de objetos y personas que me rodean, ya del ejército ya de los pueblos; pero V. E. con mas conocimientos, resolverá lo que mas convenga.— Dios &c. Guadalajara enero 29 de 1811.—*Félix Calleja*.

P. D. Las últimas noticias me confirman en la necesidad de acordar premios que mantengan en aliento este ejército."

Esta serie de contestaciones literales que he presentado á mis lectores, pueden hacerles entender ciertas verdades que hasta ahora no se habian creido, á saber: que solo la ignorancia de los principios militares, y de consiguiente de los peligros de la guerra, pudo precipitar al ejército de Calleja á que atacase unas posiciones formidables, cuales ocupaban los americanos: que el triunfo fué de estos aunque malogrado, pues no se supieron aprovechar de él: que en brevísimos tiempos adquirieron los conocimientos necesarios de la milicia para hacerse superiores á sus enemigos y vencerlos algun dia: que sus esfuerzos en inventar armas ofensivas que supliesen la falta de las de fuego, y sobre todo, la traslacion á brazo de la gran batería traída sin máquinas á la distancia de cien leguas, por voladeros intrasitables, será una accion lodada de las generaciones venideras; finalmente, por el brevísimo espacio de tiempo en que se ejecutó, tal vez parecerá increíble. Resulta asimismo, que tanto Calleja como Venegas discurrieron como profundos políticos en cuanto á la distribucion de premios: uno y otro gefe los apreciaban en sus verdaderos quilates, conocian su necesidad y palpaban las tristes consecuencias que produciria el prodigarlos. . . . *Rem copia, vilem fecit* (decia Séneca); así nos lo mostraron los resultados. Cuando Calleja regresó de Zitácuaro á México en que se hicieron promociones, hubo quejosos: muchos oficiales se retiraron del ejército, y esto influyó en gran parte para que comenzara á desaparecer el gran prestigio á favor de la causa de los realistas. . . . Pero sobre todo admirará al que leyese detenidamente la corres-

pondencia dicha, que Calleja estuviese convencido de la *necesidad de la independencia* de esta América, y de las razones de conveniencia y justicia que han sido los argumentos Aquiles del célebre Pradt, y de otros que han formado su apología; y que al mismo tiempo contradiciéndose torpemente en sus mismos principios, nos hubiese hecho una guerra cruelísima y á muerte; ¿y por qué? por la conducta bárbara observada en los primeros dias del alzamiento por sus principales caudillos. Desengañémonos, la invasion de las propiedades de los europeos, sus asesinatos en las barrancas de Guadalajara y Batea de Valladolid á sangre fría y en la obscuridad de la noche, jamás, jamás se justificarán sino por el aventurado *derecho de represalia*; pero usado en términos que permite la justicia y política de las gentes. ¿Y que á vista de estos ejemplares y de que por una conducta tan criminal se prolongó la insurreccion por el largo espacio de once años en que mas ó menos, con mayor ó menor fervor no cesó de derramarse la sangre de doscientas mil víctimas, haya todavía quien alarme á los pueblos, los azuse como á furiosos lebreles para que se lancen sobre los conejos, para arrojar á los restos de europeos que han quedado á merced de las garantías prometidas y que sin previo exámen jurídico de los que son delincuentes, se les estermine y persiga, haciéndoles abandonar sus familias y sus bienes, ó esponiéndolos á perder una y otras?.... Es cosa que no puede alcanzar el entendimiento humano, ni sé como quepa.... pero cabe, no en hombres prudentes, ni el ánimo de la parte sana de la nacion mexicana, sino de una faccion de perversos que han creido que á merced de estos destrozes podian formar su fortuna.... fortuna de que no los han hecho dignos sus virtudes, porque nunca las han tenido. Compatriotas, permitidme que en los momentos mismos en que os veo agitados, y que este gran negocio ocupa la atencion de las cámaras, cuando miro con dolor asediados los congresos de los estados por chusmas de hombres á quienes ha conmovido la ronca y fatal voz de las lógias, salida como de los sepulcros, en medio de las tinieblas y espectros pavorosos, os conjure por la inocente sangre de vuestros compatriotas derramada en las bata-

llas y en los suplicios por compraros la libertad que ahora gozais, que leais en estas páginas los tristes resultados del desorden: este, y no otro objeto, mueve mi pluma para presentaros cuadros tan horribles; disimuladme os ruego por lo que os amo, si me excediese y os causare algun hastío. La historia se escribe para que arreglen los pueblos su conducta, y las lecciones de la experiencia les sirva de regla para ajustar á la razon las operaciones de lo presente. La de nuestra pasada revolucion está escrita con sangre, pero que aun humea: temamos mucho que la relacion de nuestras locuras se escriba para las edades venideras con la sangre que derramen los que hoy las hacen....

Mis lectores a vista de la última carta de Calleja al virey entenderán que se hallaba predispuesto para hacer la independencia, y no estrañarán llegue dia en que á este gefe por sí mismo lo vean dar algunos pasos para realizar la libertad de esta América que despues efectuó Iturbide; proyecto que Calleja habria verificado á no habérsele nombrado virey de México, y cuyo compromiso le hizo mudar de este plan. Este gefe pertenecia al número de los que no son tiranos mientras no les dan parte en la tiranía. Convencido Venegas con las reflexiones indicadas, mandó grabar en la casa del valenciano D. Vicente Felpeyto mas de seis mil escudos para soldados y trescientos para oficiales, que se remitieron luego al ejército. Eran una cascarilla de cobre plateado en que se veian dos leones sosteniendo una lápida ó tarjeta, y en que estaba escrito en abreviatura el odioso nombre de Fernando VII, y arriba por orla se leia esta inscripcion: *vencio en Aculco, Guanajuato y Calderon.*

He aquí con lo que se engalanaban aquellos menguados parcidas, como pudiera un gran maestro de la orden de S. Juan ó algun general con el cordon de la legion de honor de Napoleon. He aquí por lo que se batian como leones y derramaban sin tasa la sangre de sus hermanos.... ¡miserables!

A mas de esto, prodigó Calleja caprichosamente varios titula-
jos. A un gallego alto, flaco, narigon, que era la viva imagen de D. Quijote, en cuerpo, en pensamientos y obras: y tanto, que pudo ser el tipo del ideal de Cervantes, lo hizo.... ¡qué honor!

primer granadero del ejército del centro. Jamás se desnudaba este autómeta: dormía con botas y espuelas y siempre estaba á punto de combatir con endriagos y demonios. Dícenme que era de Colima, y que poseyendo algun caudal, todo lo entregó para que Calleja armase soldados. *Unémonos*, por Dios, decia un día (en una gran zambra de gachupines), *unémonos* y venceremos: querria decir, unámonos, y decia verdad; porque si nos desunimos, nos perdemos. Parece cosa estraña que entre sus paisanos encontrase este hombre tamaña resistencia para hacer lo que tanto les convenia; pero esta verdad importante nos la prueba el mismo Calleja en la siguiente esposicion que copio á la letra.

„Exmo. Sr. (dice al virey): Todos los dias se me han presentado ocasiones para hablar á V. E. del poco interés. falta de patriotismo y criminal indiferencia que han manifestado en esta guerra los europeos, á quienes tantas causas debian reunir y congregar para tomar á su cargo la defensa del reino con todo el ardor y empeño que pedian las circunstancias y el peligro que corren de no hacerlo; pero otras tantas me lo han impedido mis ocupaciones.

¿No debe causar la mayor admiracion, que siendo esta una guerra cuya divisa es el exterminio de los europeos, se hayan mantenido estos en la inaccion á vista del peligro, huyendo cobardemente en vez de reunirse, tratando solo de sus intereses, y se mantengan ahora pacíficos espectadores de una lucha en que les toca la mayor parte, dejando que los americanos, esta porcion noble y generosa que con tanta fidelidad ha abrazado la buena causa, tome á su cargo la defensa de sus vidas, propiedades é intereses? Se hace increíble que en una guerra de esta especie no hayan hecho todo género de sacrificios por combatir á su buen éxito, y que no exista ya ni aun forma de un cuerpo de europeos capaz de pacificar por sí solo † el reino, y de restablecer el orden, cuya fuerza nos daría al propio tiempo mayor seguridad de las tropas del reino ‡.

† Engañóse Calleja; catorce mil vinieron despues de que escribió esto, y no bastaron para conseguirlo, varias veces los derrotamos en campaña.

‡ Con esta desconfianza les pagaba Calleja sus servicios.

Este perjudicial egoismo cunde por todas partes: él ha llevado las cosas hasta el extremo que hoy se ven, y él podría conducir las á su última ruina, si no se aplica el pronto remedio que piden imperiosamente las circunstancias, y que en mi concepto, seria el de obligar á todas los europeos indistintamente hasta la edad de sesenta años á que tomasen las armas y se organizarasen en cuerpos, que de concierto con los del pais, partiesen con ellos los trabajos y los azares de la guerra.

Tan general es este modo de pensar, que aun los pocos que se han prestado á servir en el dia, exigen toda clase de miramientos y distinciones contra la disciplina militar: creen que hacen mucho favor en alistarse y espian el primer momento que les parece favorable para retirarse á sus casas. En comprobacion de esta verdad, acompaño á V. E. copia de la representacion que me ha hecho la compañía de voluntarios europeos de Celaya que sirve en este ejército. La he decretado en los términos que verá V. E., y he creído oportuno darle cuenta de todo, para su superior conocimiento y oportunas deliberaciones.—Dios &c. Guadalajara 28 de enero de 1811."

Venegas conoció la justicia de este reclamo, y tambien se quejó de lo mismo; añadiendo que las partidas de guerrilla levantadas en México al mando del capitán Bringas, habian causado tales desórdenes, que fué necesario disolverlas: eran unos hombres inmorales que cebaron su saña en los infelices inermes pueblos y pasajeros. Muestra de esta tela fué el asesino Concha que perteneció á aquella corporacion de caníbales. Incendió la villa del Carbon y otros seis pueblos de aquella comarca. Los gachupines estaban en la muy antigua posesion de que los defendieran los americanos desde que llegó Hernán Cortés. Cien mil indios tlaxcaltecas, zempoales y escocanos, hicieron de zapadores, que arruinaron la antigua hermosa México Tenochtitlan casi hasta los cimientos; estas eran consecuencias del sistema colonial. Hoy se mantienen los ingleses en la India y ejercen su dominacion sobre treinta millones de esclavos, apoyando sus fuerzas con los cipayos. Si los americanos se hubieran decidido á dejar á los gachupines que se defen-

dieran por sí mismos, porque contra su dominacion era la guerra, esta se habria concluido con solo el grito pavoroso de Dolores; tomemos esta leccion, y aprovechémosla, por lo que pueda suceder en lo futuro. No nos adormezcamos; pero tampoco temamos nímiamente de unos hombres que se mostraron apáticos para defenderse, aun cuando estaba el gobierno do su parte. Sea nuestro deber defendernos de invasiones esterioras, y defender la constitucion y las leyes, y alístense entre nuestras filas todos los que vivan bajo su proteccion. haciendo causa comun con nosotros.





CARTA SESTA.



MI querido amigo.—Muy larga ha sido la digresion de la precedente carta; pero ha sido indispensable hacerla para poner á V. en el verdadero punto de vista en que debe contemplar el estado de insurreccion en aquellos dias. Vuelvo ya sobre mis pasos á tomar el hilo pendiente de la historia, y á seguir los del cura Hidalgo.

Quisiera omitir las circunstancias de su entrada en Guadalajara; pero son muy notables y debo referirlas, porque seguramente formarán un gran contraste con las escenas en que despues figurará este personaje. Yo quiero que en nuestra historia tome V. algunas lecciones de lo que es el mundo, y *el mundo en revolucion*, y sepa conducirse; estamos haciendo maromas, y es necesario ser buen equilibrista para no caer, tanto mas, que no bailamos en cuerda ni alambre, sino en el filo de un jabon. El dia 24 de noviembre salieron de Guadalajara veintidos coches á la hacienda de Atequizar con órdenes de aquel gobierno para recibir á Hidalgo: llegó á S. Pedro Analco, donde se le dió un banquete, y á la tarde, concluido el coro, se presentaron los ca-

nónigos á felicitarlo. Al siguiente dia se formó toda la tropa en dos alas con la infanteria á retaguardia hasta la puerta de la iglesia Catedral donde estaba el batallon de Guadalajara; seguían la comitiva mas de cien coches, las calles estaban pobladas de gentes, y adornadas con colgaduras. En la puerta de la iglesia habia un altar portátil: el dean Escandón salió á dar agua hasta dicha puerta; llegó Hidalgo al presbiterio y se cantó el *Te Deum*. Salió despues á pié en procesion hasta palacio; en cuyo salon principal habia un dosel, bajo el cual se sentó y recibió las corporaciones que le felicitaron con grandes arengas, á todas las que respondió cumplidamente; pero mucho mas se esmeró cuando respondió á la de los colegios. . . . ¡Ah! Hidalgo era un sabio, habia pasado sus bellos dias en la educacion de la juventud: noia que las ciencias son del resorte de la libertad de los pueblos, él queria dársela, y por esto se fijaba con mas ahinco en este linage de gentes, y formaba sus delicias en tratar con ellas de tan importante negocio. Yo suplico á V. por nuestra amistad se sirva ya dar una ojeada sobre los oficios librados al virey Venegas por la audiencia y cabildo eclesiástico de Guadalajara, sincerando su conducta en razon de este recibimiento, los cuales se publicaron en la Gaceta de México núm. 16, tom. 2.º del dia 5 de febrero de 1811, pág. 109 á 111. Entre las espresiones del cabildo eclesiástico, se leen las siguientes palabras. . . . Llegamos á la degradacion y abatimiento en que nos pusieron las circunstancias. . . . Yo entiendo que esta descripcion viene bien respecto de las en que los puso Venegas y no Hidalgo, que no recabó de ellos semejantes obsequios, ¡tan inconsecuentes son los hombres!. . . . yo me enhiastió cuando reflexiono sobre este manejo, y no veo en el mundo sino un juego en que á guisa de tramposos y fulleros, todos están á quien se engaña.

Cuando Allende sufrió la derrota marchó en dispersion para Zacatecas, donde encontró á Iriarte con una buena division de tropa; pero muy luego entendí que este hombre de mala fé no veia de buen ojo que le fuese superior, y que se murmuraba en la tropa sobre su conducta, en términos de casi palpar una desobediencia ó motin: habia dos motivos principales para ello, el

primero haberse presentado allí con el carácter de derrotado y disperso, y el segundo no recibir de su mano los soldados el prest, sino de la de Iriarte; determinó, pues, marchar para Guadalajara y lo hizo harto molino con el cura Hidalgo, habiendo precedido entre ambos contestaciones secretas, pero muy amargas, pues Allende decia que lo habia comprometido dejándolo solo en la pelaza despues de la accion de Aculco, y que se habia marchado despues á Guadalajara, no para evitar la anarquía entre los gefes que la ocuparon, sino para proporcionarse un asilo de seguridad contra los enemigos. Estas desazones no las entendió el público por entonces, pues Hidalgo salió á recibir á Allende fuera de Guadalajara con gran comitiva de coches y personas respetables, y le prestó todos los comedimientos de la amistad y etiqueta. Estos gefes no estuvieron ociosos en estos dias; reunieron la gente que pudieron, dividiendo el ejército en brigadas y regimientos; pero les faltó tino para elegir oficiales subalternos, bien que ni habia copia de sugetos, ni el tiempo necesario para calificar su respectivo mérito. Aprovecháronse de las ventajas que proporcionaba S. Blas, de cuyos almacenes estrajeron cantidad de municiones, é hicieron conducir á brazo cañones de artillería hasta calibre de á 24, que pasaron por las barrancas de *Mochititc*, donde aun existen varias piezas de estas que excitan la admiracion de los viajeros y les hacen esclamar. . . . ¡Ay! este fué el combate verdadero de la libertad: á solo ella se debieron estos esfuerzos prodigiosos! Tornárouse los hombres en gigantes y multiplicaron á lo infinito sus fuerzas. . . . Ni dejaron sin accion los resortes del entusiasmo y convencimiento, pues animaron la imprenta, publicaron allí diversos manifiestos sobre la justicia de la causa que defendian, y confundieron por ellos á los inquisidores de México mostrando matemáticamente su vergonzosa ignorancia, no menos que la ilegalidad de sus excomuniones, y su indecente falta de lógica. Una pluma hermosa se consagró á desengañar á los pueblos de América; mas ¡ó dolor! por una de aquellas aberraciones del espíritu humano, esta misma mano se tornó despues en persuadir todo lo contrario de lo que habia escrito, y en los dias subsecuentes se esclavizó á los caprichos del tirano Cruz.

El cura Hilda'go por sí mismo con oportunidad procuró desimpreñonar á la nacion de las imposturas publicadas contra él por la inquisicion; así es que circuló la siguiente proclama.

„¿Es posible, americanos, que habeis de tomar las armas contra vuestros hermanos que están empeñados con riesgo de su vida en libertaros de la tiranía de los europeos y en que dejes de ser esclavos suyos? ¿No conocéis que esta guerra es solamente contra ellos, y que por tanto seria una guerra sin enemigos que estaria concluida en un dia si vosotros no los ayudaseis á pelear? No os dejes alucinar, americanos, ni deis lugar á que se burlen por mas tiempo de vosotros y abusen de vuestra bella índole y docilidad de corazon, haciéndoos creer que somos enemigos de Dios, y queremos trastornar su santa religion, procurando con imposturas y calumnias haciéndonos parecer odiosos á vuestros ojos. No: los americanos jamas se apartarán un punto de las antiguas máximas cristianas heredadas de sus mayores. Nosotros no conocemos otra religion que la católica, apostólica romana, y por conservarla pura é ilesa en todas sus partes no permitiremos que se mezcleu en este continente estrangeros que la desfiguren. Estamos prontos á sacrificar gustosos nuestras vidas en su defensa, protestando delante del mundo entero que no hubiéramos desenvainado la espada contra estos hombres, cuya soberbia y despotismo hemos sufrido con la mayor paciencia por espacio casi de trescientos años en que hemos visto quebrantados los derechos de la hospitalidad y rotos los vínculos mas honestos que debieron unirnos, despues de haber sido el juguete de su cruel ambicion y víctimas desgraciadas de su codicia, insultados y provocados por una série no interrumpida de desprecios y ultrajes, y degradados á la especie miserable de insectos reptiles; si no nos constase que la nacion iba á perecer irremediabilmente, y nosotros á ser viles esclavos de nuestros mortales enemigos, perdiendo para siempre nuestra religion, nuestra ley, nuestra libertad, nuestras costumbres y cuanto tenemos mas sagrado y mas precioso que custodiar. Consultad á las provincias invadidas, á todas las ciudades, villas y lugares, y vereis que el objeto de nuestros constantes desvelos es el de mantener nuestra reli-

gion, nuestra ley, la patria y pureza de costumbres, y que no hemos hecho otra cosa que apoderarnos de las personas de los europeos, y darles un trato que ellos no nos darian ni nos han dado á nosotros.

Para la felicidad del reino es necesario quitar el mando y el poder de las manos de los europeos; esto es todo el objeto de nuestra empresa, para la que estamos autorizados por la voz común de la nacion, y por los sentimientos que se abrigan en los corazones de todos los criollos, aunque no puedan explicarlos en aquellos lugares en donde están todavia bajo la dura servidumbre de un gobierno arbitrario y tirano, deseosos de que se uerquen nuestras tropas á desatarles las cadenas que los oprime

Esta legítima libertad no puede entrar en paralelo con la irrespetuosa que se apropiaron los europeos cuando cometieron el atentado de apoderarse del Exmo. Sr. *Iturrigaray* y trastornar el gobierno á su antojo, sin conocimiento nuestro, mirándonos como hombres estúpidos, y como manada de animales cuadrúpedos, sin derecho alguno para saber nuestra situacion política. En vista, pues, del sagrado fuego que nos inflama y de la justicia de nuestra causa, alentaos, hijos de la patria, que ha llegado el dia de la gloria y de la felicidad pública de esta América. ¡Levantaos, almas nobles de los americanos, del profundo abatimiento en que habeis estado sepultados, y desplegad todos los resortes de vuestra energía y de vuestro valor, haciendo ver á todas las naciones las admirables cualidades que os adornan, y la cultura de que sois susceptibles! Si teneis sentimientos de humanidad, si os horroriza el ver derramar la saugre de vuestros hermanos, y no quereis que se renueven á cada paso las espantosas escenas de Guanajuato, del paso de Cruces, de S. Gerónimo Aculco, de la Barca, Zacoalco y otras: si deseais la quietud pública, la seguridad de vuestras personas, familias y haciendas, y la prosperidad de este reino: si apeteceis que estos movimientos no degeneren en una revolucion, que procuramos evitar todos los americanos, *esponiéndooos en esta confusion á que venga un estrangero á dominaros*; en fin, si quereis ser felices, desertaos de las tropas de los europeos y venid á uniros con nosotros: dejad que se de-

fiendan solos los ultramarinos, y vereis esto acabado en un dia sin perjuicio de ellos ni vuestro, y sin que perezca un solo individuo; pues nuestro ánimo es solo despojarlos del mando, si ultrajar sus personas ni haciendas.

Abrid los ojos, considerad que los europeos pretenden poneros á pelcar *criollos* contra *criollos*, retirándose ellos á observar desde lejos, † y en casos favorables apropiarse toda la gloria del vencimiento, haciendo despues mofa y desprecio de todo el criollismo y de los mismos que los hubiesen defendido ‡. Advertid que aun cuando llegasen á triunfar, ayudados de vosotros, el premio que debeis esperar de vuestra inconsideracion, seria el que doblaseis vuestras cabezas, y el veros sumergidos en una esclavitud mucho mas cruel que la anterior. Para nosotros es de mucho mas aprecio la seguridad y conservacion de nuestros hermanos: nada mas deseamos que el no vernos precisados á tomar las armas contra ellos: una sola gota de sangre americana fuera mas de nuestra estimacion, que la prosperidad de algun combate, que procuramos evitar cuanto sea posible y nos lo permita la felicidad pública á que aspiramos, como ya hemos dicho. Pero con sumo dolor de nuestro corazon protestamos que pelearemos contra todos los que se opongan á nuestras justas pretensiones, sean *quienes fueren*, y para evitar desórdenes y efusion de sangre, observaremos inviolablemente las leyes de la guerra y de gentes para todos en lo de adelante.”

Así habló el varou intrépido y denodado que saliendo de una parroquia, donde por su sabiduría é industria, habia zanjado los fundamentos de la felicidad de sus feligreses, el que vió, y osó arrebatarse de las garras del leon castellano la cordera

† Esto ya lo hemos visto comprobado con los informes y quejas que dió Calleja á Venegas. Los españoles querian que nos matásemos y estarse ellos quietecitos como relamidas doncellas, para que les conservásemos sus *preciosas* vidas y sus intereses. ¡Qué bien los conoció el Sr. Hidalgo!

‡ Así lo hicieron del Sr. Iturbido á quien jamás quiso premiar el gobierno español haciéndolo general, á cuantas representaciones euyas se recibian en la cabachuela de Madrid se le daba carpetazo por orden del ministro de la guerra, cuando ninguno de los americanos fué mas activo en servirles. Así lo decia públicamente el ingeniero Sociats; pero él se tomó por fuerza lo que no le quisieron dar de grado.

inocente que tenia apañada. . . . El mundo y la posteridad admirará tan heroica audacia. La nacion escuchó su voz como la de un oráculo, y la chispa desprendida del pueblo de Dolores incendió este continente con la misma rapidez que los rayos del sol calieutan y alegran la superficie del globo. Hé aquí al *Padre* de la *Libertad* mexicana, tributémosle por nosotros y por las futuras generaciones el homenaje y respeto que se merece un gé-nio bienhechor. Su vista de Aguila no se limitó al círculo que ocupaba, estendióla por este vasto continente, y no se descuidó de llevar su voz á la hermosa provincia de Sonora.

ESPEDICION A LA SONORA.

Luego que Hidalgo llegó á Guadalajara, se le presentó el Dr. Fr. Francisco de la Parra, religioso dominico, que á la sazón estaba encargado de la direccion de la única imprenta que habia en aquella ciudad, la que puso á su disposicion, y por medio de ella se comenzó á fomentar la revolucion publicando varios manifiestos, proclamas, órdenes, y el *Despertador americano*. Halló el Sr. Hidalgo en dicho religioso las mejores disposiciones para hacer grandes servicios á la patria, pues Parra publicó á su costa los impresos que veian la luz; destituyólo con despachos firmados de su mano para la expedicion que mandó para Provincias Internas, confiriéndole el grado de brigadier, que no quiso aceptar porque repugnaba á su estado monacal; pero sí se ofreció á dirigir con sus consejos á D. José María Gonzalez Hermosillo, bajo cuyo nombre marchó la expedicion el dia 1.º de diciembre de 1810 por el rumbo del norte. Parra salió el dia 3 por el poniente, para hacer la reunion de gentes de diversos puntos en el pueblo de la Magdalena, distante veinte leguas de Guadalajara: el dia 6 llegó á dicho pueblo con mas de quinientos hombres que se le habian reunido, inclusos ciento cuarenta y cinco de á caballo, treinta y cinco fusiles y cien pares de pistolas. Al dia siguiente á las once de la mañana entró en el punto de reunion Hermosillo con mil setecientos infantes, doscientos caballos, sesenta y ocho fusiles y escopetas, y cuarenta pares de pistolas.

El día 8 salió la division, atravesando las barrancas de Moctintiti; mas á pesar de ser intransitables, se vió con asombro que en brevísimo tiempo abrieron los indios camino carretero para la conduccion de la artillería que venia del puerto de S. Blas. Esto estaba reservado al entusiasmo patriótico que sabe trastornar los montes, y lo prueba el que aun subsisten algunas piezas en aquellos puntos que no se han podido arrancar de ellos.

El día 11 entró en Tepic la division: reuniáse mucha gente en este pueblo. En este día se encontró otra partida de cañones.

El día 15 pasó la division por Acaponeta que es el último pueblo limítrofe entre Jalisco y Sonora, distante 115 leguas de la capital; la raya divisoria de ambos estados hoy, es el rio de la Bayona, cinco leguas adelante del pueblo donde comienza Sonora. El día 17 se presentó la division á las orillas del real del Rosario: esperábala el coronel comandante europeo de realistas D. Pedro Villa Escusa, con seis cañones y mil armas de fuego.

El día 18 los independientes como á las seis de la mañana pasaron casi á nado el rio de la entrada de aquel mineral, hallándose parapetados del lado opuesto los realistas, buscando vados para que se inutilizaran los fuegos enemigos. Dirigióse un grueso como de mil hombres por la derecha al mando del coronel Quintero, otro igual por la izquierda á las órdenes del capitán D. Trinidad Flores, quienes al abrigo de los arbustos que habia en aquella vega, cargaron tan violentamente sobre el enemigo que huyeron en confusion, reconociendo al centro de la poblacion: metiéronse dentro de las casas en grupos sin jefe que los dirigiera. Sabido este incidente por un español que pareció ser el alcablero del lugar, tomó uno de los cañones que habia en la plaza cargados á metralla: rcúnese con varios de sus paisanos y algunos soldados: preséntalo en una boca calle donde le pareció que venia mayor número de americanos: le da fuego; pero al ver estos el fogonazo, se arrastran al suelo y burlan el tiro que pasa sobre sus cabezas; mas en el momento se lanzan sobre los artilleros españoles, los cocen á puñaladas, y al alcablero le mutilan las partes vergonzosas que presentan en triunfo. Esta bárbara operacion causó tal terror en el resto de la poblacion y ene-

migos, que en un momento quedaron desiertas las calles: agrupados en las casas solían tirar algunos fusilazos al aire, pero esto se les tornaba en daño, pues al momento eran atacados en ellas trozándoseles las puertas, y quedaban muertos ó prisioneros. En este estado de hostilidad permaneció el pueblo hasta las cinco de la tarde en que el coronel Villa-Escusa mandó dos oficiales á Hermosillo para que tratasen de capitulación. No se les admitió otra sino la de entregarse á discreción, entregando de consiguiente todo el parque y armas de toda especie. Verificóse así, y á los vecinos se les trató con la mayor dulzura; la mayor parte de ellos se ofreció á servir en el ejército americano. Al coronel Villa-Escusa concedió Hermosillo pasaporte para restituirse al seno de su familia con diez soldados de los vencidos para que le sirviesen de consuelo y custodiasen. Conducta noble y generosa, usada porque le movieron á compasión las muchas lágrimas que derramó Villa-Escusa á su presencia, como pudiera un niño cuando vino á presentársele; contentóse solamente con exigirle juramento de no volver á tomar las armas contra la nación mexicana. Al tiempo de retirarse arrastró consigo á mas de sesenta de los suyos, y caminando por la villa de S. Sebastian, llegó al pueblo de S. Ignacio Piaxtla, distante veinticinco leguas del Rosario. A su tránsito sedujo á cuantos pudo á favor del partido realista, y aprovechándose de las ventajas militares que le proporcionó aquel local, se hizo fuerte en él. Desde aquel punto dió aviso de todo lo ocurrido al intendente D. Alejo Garcia Conde que residía en Arizpe, y marchaba con un repuesto muy considerable de indios ópatas, armados de fusil y lanza, y lo exhortó á que viniese á auxiliarlo, pues tomia por momentos que los americanos fuesen á atacarlo.

Luego que Hermosillo supo en el Rosario la infidelidad de Villa-Escusa, reunió su division el 25 de diciembre y partió para el pueblo de Cacolotan, distante tres leguas del Rosario: pasóse revista de la gente y se encontraron cuatro mil ciento veinticinco infantes, cuatrocientos setenta y seis caballos y novecientos fusiles, algunas escopetas y carabinas, doscientos pares de pistolas y mucho número de lanzas, arma que maneja con mu-

cha destreza aquella caballería. Condujéronse tambien los seis cañones quitados á Villa-Escusa, y se advirtió que de los soldados vencidos se habia fugado la mayor parte para reunirse á los de Piaxtla. Poco temor dió esto á Hermosillo, confiado en el valor y entusiasmo de su gente: aumentó su confianza el que se le habia reunido voluntariamente la division que guarnecía el puerto de Mazatlan de los mulatos.

El dia 27 de diciembre entró el ejército en la villa de S. Sebastian entre vivas y aplausos, en lo que influyó mucho el vicario eclesiástico foráneo, que gozaba mucho ascendiente sobre aquel pueblo y era respetado por sus virtudes: socorrió además á la tropa con dinero y con cuanto pudo.

El dia 29 se situó el ejército sobre la cima de un cerrillo que dominaba por el rumbo del sur al pueblo de S. Ignacio á tiro de cañon. Divide el pueblo del cerro, un rio de bastante caudal de agua, que en tiempo de lluvias es intransitable.

El dia 31 algunos soldados de á caballo de Mazatlan, con un sargento llamado Hernandez, bajaron del cerrillo á las señas que les hacian otros dos enemigos situados en la banda opuesta: á Hernandez conoció á dos de ellos que habian sido sus camaradas en el Rosario: el murmullo del agua impedia que se oyeran las voces, pero con el movimiento de las manos lo llamaron á que viniera á contestar con ambos. Entendido por el sargento y animado por su mucho valor, apricta las espuelas al caballo, se arroja al rio pasándolo casi á nado, contesta con sus camaradas y quedan de acuerdo en que al otro dia en el mismo sitio vendria mucha mas gente de los enemigos, que seducirian para reunirseles y pasarse á los americanos. Hernandez contentísimo con esta noticia, dió la vuelta despues de haber dado un estrecho abrazo á los que suponía fuesen sus amigos; mas apenas habia andado poco trecho del rio, cuando uno de aquellos pérfidos le dispara un fusil y lo atraviesa por la espalda: calló Hernandez á la agua, y el caballo sin jinete pasó al lado opuesto. Hubo despues algun tiroteo de orilla á orilla, mas todo inutil, pues apenas llegaban las balas; bien que aun cuando alcanzaran, seria sin efecto, porque los realistas se habian repechado con los

matorrales y peñascos. Continuó el día 1.º de enero (de 1811) el tiroteo, y aunque el de cañon llegaba, lo eludían con sus atrincheramientos puestos en las casas.

El 2 salió el padre Parra con cinco escopeteros á buscar por el rumbo del oriente un vado que proporcionase el tránsito de la artillería para atacar el pueblo; encontrólo á propósito á la media legua por un soldado llamado *Diego Somalia*, hombre valeroso de los que le acompañaban; echáronse á la agua dicho Parra y el soldado, quedándose á la orilla los restantes, acercándose para hacer un reconocimiento del terreno; mas á poco fueron sorprendidos por una partida de guerrilla que los hizo prisioneros. Somalia murió en el acto; mas Parra fué conducido hasta el pueblo, y puesto en seguridad con centinela de vista. No tuvo pocos trabajos en romper y ocultar sus despachos de Hidalgo, y una carta que este le mandó entregase al Sr. obispo Rouset, de Sonora. Después fué llevado con una barra de grillos á Durango, y entregado para ser sentenciado, al inexorable asesor Pinilla Perez; habiendo logrado por el capellan del Sr. Garcia Conde que no lo juzgase el asesor de Sonora, Lic. Tres Guerras (andaluz): logró al fin fugarse por un medio que no es del caso referir †.

Entre doce y una de la noche del 4 al 5 de enero entró D. Alejo Garcia Conde en S. Ignacio, habiendo salido á encontrarlo una partida de Villa-Escusa: ignoráronlo los americanos, y vivían en el concepto de que era muy poca la tropa que estaba parapetada en el pueblo.

El día 6 mandó el intendente Garcia Conde, que se reuniese de las poblaciones inmediatas el mayor número posible de gente armada para emboscarla por la espalda de los americanos y darles una sorpresa. Persuadiéronse éstos equivocadamente, que les seria fácil cosa atacar á Villa-Escusa como la primera vez y con igual éxito, por lo que el día 8 salió la division de Hermosi-

† La junta de premios de esta capital de México, en virtud de estos servicios que probó el padre Parra con buenos documentos, consultó al gobierno que se le confiriese una canongía, presentándose para ella cuando el patronato estuviese declarado, y celebrado el concordato con la santa Sede Apostólica.

llo á las 8 de la mañana, batiendo marcha, por el rumbo del oriente á vista del enemigo. La infantería marchó á vanguardia, en el centro la artillería y á retaguardia la caballería. Pasaron todos el vado que descubrió el padre Parra. Entonces toda la tropa eneuñiga, sin órdenes de sus oficiales, arrastrándose de barriga por el suelo entre los arbustos y breñales, se colocó á los lados del camino por donde debia pasar la division en número como de cuatrocientos hombres, y tñiéndole en medió comenzaron á hacer un fuego voraz graneado y certero, que en ménos de diez minutos acabó con mas de trescientos americanos. En vano se fatigaba Hermosillo por defenderse, porque no veia objeto de direccion. Procuró retirarse por el mismo camino que habia traído, y con este golpe quedó perdida una conquista tan fácil como gloriosamente conseguida. De este importante acontecimiento apénas se dió una ligora noticia en la gaceta del gobierno español, como puede verse en la núm. 27 (estraordinaria de 24 de febrero de 1811.)

Hará muy poco honor en todos tiempos al coronel Villa-Escusa la pórvida conducta que observó con el comandante Hermosillo, así como á este la imprecacion que tuvo de no remitirlo luego como debió á Guadalajara. Si en aquel punto ó en otro lugar ventajoso hubiera situado un fuerte regular con competente guarnicion, remitiendo el copioso armamento que habia tomado para que el ejército de Guadalajara hubiera resistido á la fuerza de Calleja que le amenazaba, tal vez la batalla de Calderon habria decidido la suerte de la América mexicana. Son muy dignos de lástima los hombres candorosos, porque son el juguete de los perversos. En esto tuvo no poca parte la incsperiencia de la guerra, en cuyo arte eran niños los americanos.

CONTRAREVOLUCION EN GUADALAJARA.

Cuando Hidalgo comenzaba á tomar sus medidas de defensa, y creia por las extraordinarias demostraciones de regocijo con que fué recibido en Guadalajara que allí no tenia enemigos que temer, comenzaron las agitaciones que á manera de un mar bor-

rascoso se . . . ifian en las partes que acaban de recibir nueva forma de gobierno. Los hombres jamás están contentos con el que tienen, aunque la diuturnidad del tiempo les haya mostrado sus ventajas; la volubilidad es genial en ellos, esta se aumenta cuando hay aspirantes, y esta peste cunde hasta lo infinito en las revoluciones civiles. Si los ángeles no estuvieran confirmados en la gracia, tambien las habria frecuentemente en el cielo como la hubo cuando Luzbel, que por falta de este requisito, fué lanzado al abismo con una gran parte de los mas bellos espíritus. A V. que se ha formado en nuestra escuela revolucionaria, no le será extraño que muy luego se comenzasen á esparcir habillitas por los partidarios de los españoles, y que se repartiessen por mil partes papelillos alarmantes en Guadalajara, asegurando la próxima venida del ejército de Calleja. Efectivamente, esto y mucho mas ocurrio. Pasó lo mismo en Oaxaca cuando la ocupó Morelos é hizo libre, (yo testigo). El 11 de diciembre se avisó á Hidalgo que los europeos presos en el seminario y colegios de S. Juan, combinados con un lego carmelita y un sacerdote dieguino iban á asaltarlo: temase por inconcuso que en la huerta del convento del Carmen se habian fundido de antemano cañones de artillería, y así creia á los europeos muy capaces de una sangrienta intentona; habialo precipitado al despecho la gratitud con que se condujeron los que habian sido beneficiados por él, y con esta predisposicion ya no queria mostrarse indulgente; creyó, pues, (repito) lo que se le dijo sin descender al examen legal de un proceso, y decretó deshacerse de tan obstinados enemigos, como lo habia comenzado á ejecutar en Valladolid mandando decapitar en el cerro de la Batea mas de ochenta. Segun informes que he recibido, pasaron los que se ejecutaron cerca de Guadalajara en las barrancas del salto y otras, de setecientos, extrayéndose cierto número cada noche que se entregaban al torero Marroquin que regentaba estas horribles ejecuciones. Yo jamás las aprobaré, aunque entiendo que el derecho de represalia no es desconocido en el derecho público y de la guerra como último recurso, y tambien sé que Venegas, Calleja y sus satélites, no menos que las juntas de seguridad, sacrificaban á los

infelices mexicanos do quier que existian, desentendiéndose de las formas protectoras de la inocencia en los juicios, y mandando en sumaria á Cádiz bajo partida de registro á los Castillejos, Callejas, Acuña, y otra porcion de jóvenes liarto recomendables. Decretar á sangre fria ejecuciones de esta naturaleza, es cosa en extremo dura é infcua: nunca podrá pasar por ella aunque me encoja de hombros y diga con el poeta. . . *Nulla salus bello.*

Sobre todo lo dicho ocurrió un hecho que no creo debo omitir como historiador. El dia 12 de diciembre en que Guadalajara estaba en la mayor consternacion por la conspiracion indicada, se hallaba Iriarte en la villa de Aguascalientes con su division. Sus artilleros se ocupaban en hacer cartuchos en una casa de la calle de Tacuba: tenian la pólvora á granel, y no guardaban ninguna de las precauciones que en estos casos se tienen, pues entraban y salian fumando en la pieza como si no hubiese peligro: así es que repentinamente sin saber como, se dió fuego á la pólvora, la detonacion fué tan horrisona como cruento el estrago, pues desaparecieron cerca de ochenta personas: estampáronse los cuerpos de algunos en las paredes, llegando hasta cerca del convento de dieguinos: otros desaparecieron sin que se supiese mas de ellos, y apenas se encontraron sus restos: la casa casi se arrancó de cimientos: volóse como la quinta parte de la manzana, y lo mismo sucedió con la acera de enfrente. En este conflicto, una voz resuena y dice que *aquella era una traicion de los gachupines*, y he aquí á los indios de la division de Iriarte que toman enfurecidos sus armas, y se salen rabiosos por las calles matando á cuanta persona blanca encuentran, creyéndolos europeos. Iriarte tuvo que retirarse luego á la hacienda de Piñuela, distante cinco leguas de la villa, y de allí retrocedió para Zacatecas. En breve llegó la noticia de esta desgracia á Guadalajara, donde se hizo creible para el vulgo necio, tal como se habia contado, porque las patrañas aun las mas despreciables siempre hallan padriños, qui cómo podia dejar de tenerlos esta en dias de fermento y odio contra los españoles. . . ¿Faltó acaso en Roma quien le atribuyese el incendio de aquella capital ejecutado por Neron á los cristianos, aunque de costumbres entonces puras y cuales no las

tienen en el día? . . . He aquí, amigo mío, una incidencia que tuvo no poco influjo en esas decapitaciones horribles y desastrosas.

V. habrá leído un poemita escrito por un fraile dominico de Guadalajara, é impreso en esta ciudad en la oficina de Arizpe, en que detalla con exageracion estos hechos, y en él se falta á la verdad, lo mismo en lo que ha dicho D. Fernin Raigadas cuando pinta á Hidalgo en Guadalajara entregado á la disolucion, y en los brazos del placer, sin ocuparse de otra cosa que de saciar unas pasiones brutales, y de que no podia estar agitado un hombre de su edad, y ocupado sériamente en llevar al cabo la grande obra de libertar á la América mexicana. Hidalgo luego que llegó á Guadalajara llamó cerca de sí á D. Roque de Abarca, militar formado por verdaderos principios (aunque no nos acreditó un valor á toda prueba) y este le franqueó los mejores libros del arte de la guerra. Oía de su boca lecciones importantes con una asídua aplicacion, no de otro modo que Lúculo durante su navegacion para el Asia, revolvía las lecciones de Polibio; de modo que cuando se avistó con Mitridates, aquel grande hombre de letras, fué para derrotarlo, y llegó (dice la historia) formado general. Pluguiese al cielo hubiese dado la misma fortuna á Hidalgo contra el mayor enemigo de la libertad mexicana, así como la concedió á aquel contra el mas formidable perseguidor de los antiguos romanos, y que decapitó á ochenta mil de estos; mas ay! que el cielo disponia otra cosa y nos queria purificar en el crisol de las mas amargas tribulaciones y pesares. Hidalgo reunió juntas de guerra para que se ocupasen del arreglo de los cuerpos militares que comenzó á formar. Montáronse luego cuarenta cañones, calibres de á cuatro hasta doce: los restantes hasta noventa y seis se llevaron en carretas para el campo de Calderon. Construyéronse muy curiosamente dos carros de municiones de los que (como despues veremos) uno se prendió fuego el dia de la accion y se voló, lastimando á Allende. Construyéronse cohetes enormes con flechas ó puas de hierro agudas, para desconcertar la caballería. Trabajóse mucho parque, á mas del que se trajo de S. Blas. Faltaba fusilería, pues apenas habia mil doscientos de armamento viejo y reconvertido, quitado

á los enemigos, sin que se conociese entonces un fusil bueno de los de la torre de Londres: y para suplir esta falta se construyeron granaditas chicas, que lanzadas con hondas luego que se daba fuego á la espoleta, pudieran suplir la falta de mosquetes. Todo el ejército, y con él siete mil indios bravos de flecha que llevó de Colotlan D. José María Calvillo, se ejercitaron mas de veinte dias continuos en ejercicios militares en las llanuras de Guadalajara. Entre tanto, hubo una alarma la noche del 25 de diciembre, pues del pueblo de S. Pedro avisaron que á una legua de distancia se hallaba situado Calleja. Iluminóse en un momento Guadalajara, y Allende con unos cuantos amigos voló á hacer un reconocimiento, y trajo la noticia de que solo eran unos veinte indios que venian de Zamora enviados por el general Masias con unos pliegos. Creyóse por Hidalgo que convenia se moviese Iriarte de Zacatecas, marchando por Xalostotitlan al mismo tiempo que él saliese de Guadalajara, para tomar á Calleja á dos fuegos, y que por cauninos desconocidos cargase un buen trozo del ejército sobre el general Cruz, que venia de Valladolid. Tambien se pensó dejar penetrar á Calleja á Guadalajara, y dividir en seis ó mas trozos el ejército americano, seguro de que el general español no podia hacer otro tanto con su ejército por no ser igual en número. Tal era la opinion de Allende, que siempre presumió que sus fuerzas no estaban en disposicion de medirselas con los brillantes europeos enemigos: tambien creia que en esta sazon deberia avanzarse sobre Querétaro. En esta ciudad tenia él un talisman que dulce é irresistiblemente le atraía el corazon, ó digase mejor, una muchacha digna de su mano, la que jamas pronuncia su amable nombre sin sentir fuertes latidos, y que sus ojos broten dos hilos de lágrimas que ni aun tiene el consuelo de derramar sobre la tumba de este caudillo digno de mejor fortuna. ¡Dichoso él si sus planes se hubieran hecho efectivos! ¡Dichoso, si hubiera exhalado el último suspiro á la vista de dos nobles objetos que reclamaban su brio, su patria, y la depositaria de aquel corazon donde estaba como en su foco la llama hermosa que abrasó á todos los hijos del Anáhuac! Tambien se pensó por Allende en volver á Zacatecas

para traerse la fuerza de Iriarte; pero no lo permitió Hidalgo, pues entendió que este obraba de mala fe, y se esponia Allende á perecer con una declarada rebelion. Iriarte, á quien se conocia por el *Cubo Leyton*, veterano, y que *habia sido escribiente* de Calleja cuando servia en su Brigada de San Luis Potosí, estaba de acuerdo con él; así lo mostró la esperiencia, pues hecha prisionera la muger de Calleja por Iriarte, y la do este por Calleja, se las devolvieron mútuamente. Esta accion no induciria ninguna sospecha si se hubiera ejecutado en Europa, donde se hace la guerra segun el derecho público de las naciones, y donde se respetan sus máximas y se honra dignamente al bello sexo; pero no en un pais donde la guerra civil era tal como la define Mr. Peltier en su ambigú, es decir, guerra de salvages, y donde se desconocen hasta los mas comunes principios de la sociedad política.

El 14 de enero (1811) sabida la aproximacion del ejército vi-reinal, á las doce del dia comenzó á salir de Guadalajara el ejército americano dividido en tres trozos, y á la cabeza del primero marchaban Hidalgo y Allende, y con él salió la mejor infantería y artillería montada. Ignoro á qué gefe se confió el mando de la segunda division, y si me acuerdo que la tercera se dió á D. José Antonio Torres, el cual llevaba consigo noventa cargas de efectos preciosos, que le quitó el intendente Anzorena en el puente de Guadalajara, é impidió que fucsen á San Pedro Piedra Gorda. Campó el ejército en las llanuras inmediatas á dicho puente, y allí se mantuvo hasta las cuatro de la tarde en que se tuvo aviso por Masias de Zamora que D. Ruperto Mier habia perdido la accion de Urepetiro, y en ella veintinueve cañones. Por esta causa se movió el ejército de Hidalgo hasta el punto llamado de la *Laja*, donde campó esa noche. En la misma se celebró junta de guerra por Allende para examinar si convendria ó no dar accion á Calleja. Hidalgo estuvo por la afirmativa, ganó la votacion en la junta, y como tuvo un mal resultado, Allende se desabrió muchísimo.

BATALLA DEL PUENTE DE CALDERON.

Para formar á V. la relacion de esta memorable batalla, he oido los informes mas exactos que he podido adquirir, y los he oido

de la boca de dos oficiales respetables para mí, por su veracidad y buen juicio: ambos han convenido (como si disputasen en juicio contradictorio) en la verdad de la siguiente exposicion.

„En la tarde del 16 de enero de 1811, llegó el ejército de Calleja al parage llauado la Joya sobre el camino de Guadalajara, y como ya se avistaba el de Hidalgo, que se suponía muy numeroso por la gran polvareda que levantaban las columnas, se campó tomando posicion militar á la falda del cerro, que se halla á la izquierda de dicho parage de la Joya. Una partida de reconocimiento mandada por el general español se encontró con las avanzadas americanas, y despues de un corto tiroteo regresó al campo avisando que de lo poco que habia podido observar deducia que el ejército era harto numeroso. Redoblóse por lo mismo la precaucion en los campos recíprocamente, y se pasó la noche en alarma; el ejército americano multiplicó sus lumbradas, y no hubo novedad por ninguna de ambas partes.

A la mañana del dia siguiente, Calleja dividió su ejército en dos trozos: dió la izquierda al conde de la Cadena con cuatro piezas, y la derecha la tomó el mismo Calleja con lo restante del ejército. Mandósele á dicho conde que contuviese los movimientos de la izquierda de los americanos; pero sin comprometer accion, mientras Calleja por la derecha atacando decididamente las posiciones izquierdas contrarias, iba ganando terreno para obrar despues las dos divisiones de consuno sobre la loma de Calderon, en donde los espías decían que estaba la mayor fuerza. Pusiéronse en marcha ambas divisiones, y se comenzó á realizar con buen éxito. Eran muy gruesas las americanas que se vencían, quizas por los muchos puntos de apoyo que tenían en la retaguardia, y sin considerar que toda retirada es siempre un movimiento de debilidad para el que la hace, y de aliento para el que lo causa. En estos choques hubo pocos muertos y heridos; entre estos últimos D. Miguel Emparan, y muchos de los de parte de los americanos por la naturaleza de las armas con que se resistían; no de otro modo casi que los indios mexicanos de los españoles de Hernan Cortés. En este estado se realizaba el plan de la division de la derecha fielmente;

pero fué preciso variarlo porque el continuo fuego de la division de la izquierda indicaba hallarse en apuros; sospechas que fueron confirmadas por las noticias que de ella venian, y se tomó la resolucion de retrogradar, y volver á tomar el camino real para auxiliar á la division comprometida. En esta marcha se encontraban muchos soldados dispersos de la izquierda, dragones y caballos muertos: solo el ascendente de Calleja sobre la tropa pudo reunir á muchos, y que volviesen á la carga. A la subida de la loma despues de pasado el pucnte supo este general que la division del conde de la Cadena habia intentado tres ataques, y en otros tantos habia sido rechazada. Al reunirse ambas divisiones se le dijo, que en el parque ya no habia cartuchos de bala raza. El brigadier de artillería Ortega, dió órden estrecha de que se reunieran las diez piezas de artillería que llevaba, y que no se hiciese fuego sino hasta hallarse á tiro de pistola de la gran bateria americana. Mientras se verificaba la reunion de estos cañones, se reanimó un tanto la division del conde de la Cadena con la vista de Calleja y el resto del ejército: formaron ambas en línea de batalla con la artillería de frente; mas como los americanos querian impedir estos movimientos con su continuado fuego, exigió este alguna contestacion, y hé aquí que una granada calibre de á cuatro tirada contra la órden de que no se hiciera fuego, pegó en uno de los carros de municiones de los americanos y lo voló, notándose muy luego su horrible esplosion y estrago. Calleja, pues, emprendió la marcha de frente con el desigño de romper el fuego á tiro de pistola. La esplosion del carro no solo produjo un gran daño en los americanos que llevó consigo, sino que ademas incendió una area inmensa de terreno de un pajon alto y muy seco, cuyo humo daba excitado por un recio viento y ventisca que hubo en aquel dia, humo que heria de cara al ejército de Hidalgo.

Esta notable circunstancia † y el movimiento firme del ejérci-

† El 18 de junio de 1809 dos mil españoles mandados por Blake en Belchite huyeron por la explosion de una granada disparada por cuatrocientos franceses guerrilleros en el depósito: esto es muy comun en la guerra, aun entre tropas muy disciplinadas y veteranas.

to español introdujo el desórden en el ejército americano, á quien la desgracia perseguia valiéndose de los mismos elementos. Su artillería llegó á mezclarse con la de Calleja, al mismo tiempo que los dragones del brigadier Emparan cargaron por la izquierda, y así es que en un momento el campo quedó por el ejército real sin tirarse un tiro. Sorprendiéronse los españoles al verse dueños de noventa y dos piezas de todos calibres; tantos componian la batería tomada, en la que se hallaron muchos cadáveres, ya por el fuego de los ataques que recibian del conde de la Cadena, como por el de la esplosion del carro y cajones de parque que habia dispersos en varios puntos de la batería con muy poca ó ninguna precaucion.

En este estado solo restaba tomar una batería de seis piezas que se hallaba en la cima de una loma, y era el último punto fortificado en la izquierda de los americanos. Destinóse para esta operacion una division competente, quedando el resto del ejército sobre Calderon á la expectativa, no dudándose del buen éxito á vista de las operaciones anteriores, como se verificó. A las cuatro de la tarde salieron varios cuerpos de caballería en persecucion y alcance de los americanos dispersos, y nada particular hicieron, regresando á su campo despues de muy entrada la noche. Destinóse otra partida en demanda del conde de la Cadena, de cuya impetuosidad siempre se prometió el ejército un fin desastroso. Al dia siguiente regresó la partida, trayendo su cadáver lleno de heridas. Creyóse que por ganar la gloria disputándosele á Calleja habia precipitádose; pero es mas probable que despechado al ver que encontraba la resistencia que no esperaba, y que se resistian á entrar los cuerpos que mandaba, para aleutarlos con su ejemplo se precipitó, llevando la delantera con unos cuantos de los suyos, en cuya sazon lo cortaron los americanos emboscados, le echaron lazo, lo arrastraron y se cebaron en él, dándole muchas heridas y contusiones; de modo que en su cuerpo se notaron uo pocas hechas con varios instrumentos. Se ha averiguado que un mulato llamado Lino fué el que le dió muerte. Parece que no desagradó á Calleja la pérdida de este general, porque su carácter duro é inexorable no podia acomodo-

darse con el suyo, que casi era de igual temple. Los generales americanos hicieron cuanto estaba de su parte: Allende mostró brio; pero sus disposiciones fueron tomadas con precipitación, pues aunque ellos escogieron aquel local lo ocuparon con premura, y así es que no pudieron entrar en aquellos ápices y pormenores que demandaba el sostenimiento de una lid que debía sustentarse con un ejército, que aunque no pasaba de siete mil hombres, venía orgulloso con sus triunfos anteriores, y estaba bien ejercitado y armado; de consiguiente su fuerza era doble.

Durante la acción el fuego fué vivísimo, pudiendo decirse que en toda su duración no faltó una bala en el aire. Los venados, lobos y coyotes tropezaban despavoridos con la gente al horrísono estruendo de tanta artillería, no de otro modo que después en el año de 1813 salían de sus madrigueras los tórcos de las inmediaciones de Acapulco cuando el general Morelos atacó aquella plaza y después á la fortaleza de S. Diego. La tierra se estremecía con el estrépito de las grandes masas de caballería que corrían por diferentes direcciones. La historia nos había enseñado que las operaciones de la guerra son semejantes á las jugadas del ajedrez ó de las damas, y que una buena ó mala evolución decide la suerte del juego. † *El viento, el sol y el polvo* dan ó quitan las victorias: quitónos esta el viento recibido de cara, que además de arrojarnos el humo á los ojos, no permitía á las flechas que recibiesen la dirección que les daban los que las lanzaban á los españoles; tal vez se tornarían contra los que las despedían. Una helada en Rusia arrancó á Bonaparte la conquista de aquel imperio; una tormenta arrancó también á Felipe II el triunfo que esperaba conseguir con la escuadra invencible de la Inglaterra: los monarcas y generales no están destinados para luchar contra la naturaleza: así lo dispuso la Providencia para purificarnos, y que apreciásemos algún día el mérito de nuestra libertad y de hechos tan huzañosos; pero que se han disminuido, si no desaparecido de los ingratos americanos, que mi-

† Una granada disparada sobre un almacén de pólvora dió al conde de Galvez el mas completo triunfo en la Louisiana, y que pusiese en el blasón de sus armas...
Yo solo.

ran con desdén á aquellos primeros héroes. No sé por tanto, con que justicia podrá inculparse esta desgracia al Sr. Hidalgo: él hizo lo que pudo y alcanzó, y obró no como un párroco que trocó repentinamente el incensario por la espada, sino como un general consumado. La ciencia militar es en la que ménos rápidos progresos se han hecho derrepente, y su perfeccion ha sido obra de muchos siglos con el auxilio de muchas ciencias exactas aplicables á ella. Pasaron muchos años para que el elector de Brandembourg pudiera presentar un ejército que se batiera con los de sus enemigos, á pesar de su constante aplicacion en organizarlo, de tener excelentes oficiales, armamento, maestranzas, y de hallarse en el seno de la Europa. Hidalgo, simado en el caos de una revolucion monstruosa, sin armas, sin oficiales, sin táctica, en el brevísimo espacio de cuatro meses, por sí y sus tenientes, ataca ó se defiende en Guanajuato, en las Cruces, en Zacoalco, en la Barca y en Calderon. ¿Qué hombre es este, preguntará atónita nuestra posteridad, qué génio tan superior nació en el Anáhuac, que obró tan prodigiosos y terribles hechos? ¿Quién es el que trastorna en brevísimos dias un imperio fundado con la fuerza, mantenido con inmensos tesoros, y apoyado sobre el fanatismo y supersticion mas grosera? ¿Quién es este que conduce como por los aires cañones de enorme peso, y parece que juguetea con la naturaleza y burla su resistencia? ¡Fuiste tú, génio de Hidalgo, génio de la libertad, génio bienhechor, á tí se te debe esta inesplicable metamorfosis!... Sombra generosa, manes ilustres de nuestros libertadores, reposad tranquilos en el seno de la paz, y consolaos, porque si vuestros cnemigos deturpan vuestra memoria, si maldicen vuestros afanes calificándoos de injustos y desatinados porque no correspondieron á vuestros deseos, mi voz unida á la de Lúcano os aplaude y dice de vuestros conatos en salvar vuestra patria, lo que de Pompeyo vencido por César en Farsalia.... *Victrix causa Diis placuit, sed victa Catoni*: si los dioses protejieron la causa de la tiranía, Caton, el virtuoso Caton, protejió la vencida....

BATALLA DE UREPETIRO.

Es preciso retroceder un tanto para seguir el hilo de la historia: vamos á buscar á Cruz, pero no al Calvario, porque aun no se le ha llegado su hora, sino camino de Valladolid para Guadalajara: este es el personage que ya comienza á figurar. D. Ruperto Mier, jóven digno de mejor fortuna por sus buenos talentos militares, fué nombrado coronel por el cura Hidalgo de un regimiento de infantería, al que solo pudo dar *ochenta fusiles* de armamento recompuesto: situóse en el puerto de Urepetiro, punto ventajoso y desde donde se prometió si no derrotar á Cruz, á lo ménos contenerlo para que no engrosase el ejército de Calleja, plan bien combinado y que por poco surte sus efectos. Salió el general español el dia 14 de enero de Tlasasalca (1811) y halló situados á los americanos en un cerro rodeado de quebradas y bosques, sobre cuya eminencia tenian una batería de diez y siete piezas, arma con que se prometian suplir por la falta de fusiles. Las tropas destinadas por Cruz á su reconocimiento, fueron rechazadas; pero destacadas otras por diferentes direcciones lograron flanquear á los americanos, que no podian cubrir todos sus puntos, aunque no se limitaron á los términos de una defensa; pues alentados con el retroceso obtenido sobre el primer cuerpo que los atacó, avanzaron por su derecha colocando en ella nueve piezas. D. Pedro Celestino Negrete, á quien Cruz destinó con el batallon de marina y dos piezas de cañon, reforzado con el primer batallon de Toluca, avanzó hasta colocarse á tiro de pistola, y avanzó á la bayoneta dada la primera desnarga: debióse el buen éxito de este ataque al abrigo de una cerca que cruzaba por aquel punto, donde rectificó su batalla, tanto cuanto lo permitia el terreno escabroso. Muy luego se ocupó aquel punto, mientras hizo lo mismo sobre la batería izquierda americana el teniente coronel D. Francisco Rodriguez: costóle á este mas caro el triunfo, pues los americanos le cargaron rícidamente y estuvo á punto de ser envuelto. Cayó por tanto la artillería de Mier en poder Cruz: consistia esta en veintinueve cañones muy mal construídos, y lo mismo sus útiles: dispersáronse los ameri-

canos tomando por diferentes direcciones: la accion fué reñida, y habria quedado por ellos á haber podido cubrir con mosquetes sus baterías: Mier acreditó valor, y despues en Guadalajara Cruz le respetó como á esforzado, y le hizo justicia, vindicándolo en cierta vez en que fué insultado por un compañero suyo y tratado de cobarde. Tal es la famosa accion de Urepetiro de que tanto alarde ha hecho Cruz, olvidándose del valor y conocimientos de Negrete que le proporcionaron el triunfo. Si el cura Hidalgo hubiera presentido esta desgracia y no se hubiera confiado en la posicion de Mier, habria ocupado dos dias antes el punto de Calderon y situándose allí con mejores conocimientos del local, sus medidas de defensa habrian sido mas acertadas; pero no se movió de la Laja, sino hasta la tarde del 15 en que avisó Masias de la derrota de Urepetiro. Costó caro esta victoria á los españoles, pues ademas de haberse visto rechazados, se les voló un reposito de municiones que los puso en consternacion, segun me dijo muchas veces el coronel Pedraza, fraile franciscano que asistió á esta accion y murió ya en Nueva Orleans.

Aunque el triunfo de Calderon se consiguió por Calleja en la tarde del 17 de enero (jueves), se mantuvo en su campamento y no dió un paso adelante para entrar en Guadalajara, hasta el 21 que lo verificó, llevando mas de doscientos infelices tomados casi como los de Guanajuato, y á quienes reputó como prisioneros de guerra para diezmarlos, y fusilar, como lo hizo, á muchos de ellos: tuvo la inhumanidad de hacer sacar del hospital á un anglo-americano moribundo, y conducido en camilla, fué pasado por las armas. Tres horas despues de la entrada de Calleja hizo la suya Cruz: estos generales jamás se habian visto; Cruz era mas antiguo en el grado de brigadier, y aunque por este título le correspondia tomar el mando, cedió muy luego de su derecho y se aprestó á seguir para el puerto de S. Blas en demanda del presbitero Mercado, pues se le dijo que entre muchas cosas preciosas que llevaba consigo, merecia particular atencion un cofrecito de muy ricas alhajas; ¡valiente estímulo ciertamente para un hombre devorado de la rabiosa sed del oro! El cura Mercado desemparó la artillería que tenia situada en diferentes puntos; pues no podia

medírselas con tropas do línea y que traian el prestigio de vencedoras: asimismo abandonó el rico cargamento que tenia oculto en el sitio de Barrancas, que fué presa de sus enemigos, cayendo en sus manos (segun me informó el oidor D. Mariano Mendiola) el cofrecito de alhajas indicado: regresóse á S. Blas en compañía de D. N. Zea, D. Joaquín Romero, su padre, D. José Mercado y otros clérigos que se le reunieron, los cuales sin duda no pertenecieron á la legion sagrada ó *cruzada*, levantada por su obispo. D. Nicolás Verdin, cura de S. Blas, organizó una contrarrevolucion, y la noche del 31 de enero (1811) sorprendió á Mercado en su cuartel, y allí hizo este una fuerte resistencia; mas habiendo penetrado en él por los asaltantes, Mercado se despoñó por un voladero contiguo á las casas del comandante del apostadero, donde se le halló muerto al siguiente dia. No será importuno decir á V., como afocto á las antigüedades mexicanas é historia antigua de este continente, y aunque parezca digresion, que en la gaceta núm. 20 de 10 de febrero de 1811, en que Cruz hace una relacion de esta expedicion, el editor de ella, hablando del sitio de Barrancas, pone esta nota: „En esta barranca ó quebrada fué muerto el famoso Pedro Alvarado.” Este es un equívoco. Alvarado fué muerto en el Peñon de Nochistlan yendo en fuga, presidido de su escribiente Baltazar Montoya: al llegar á un voladero se desbarrancó el caballo de este, y rodando sobre Alvarado, lo precipitó cuesta abajo hasta llegar al fondo: abriósele el pecho, arrojó mucha sangre por la boca; murió el 4 de julio de 1541 en las manos del bachiller Bartolomé de Estrada, habiéndose verificado la caída el 24 de julio anterior †.

Entró Cruz en Tepic sin contradiccion, y mandó ahorcar á Zea y á otros varios que habian preso allí los tepiqueños por congraciarse con él: pasó luego á S. Blas ó hizo lo mismo con el padre del cura Mercado, trayéndose despues presos á Guadalajara á todos los demas, á quienes mandó en collera viniendo á la vanguardia los eclesiásticos. Ignoro si el cura Verdin fué despues

† Cuando estaba de vuelta do Guatemala, recibió Alvarado órden del virey D. Antonio de Mendoza, para auxiliar al capitan Oñate que estaba muy estrechado en la antigua ciudad de Guadalajara por los indios levantados de Jalisco.

colocado en algun coro en premio de su perfidia. Venegas concedió la presidencia de la audiencia, y comandancia general de aquella provincia y la de Zacatecas á D. José de la Cruz, y con este carácter comenzó á desarrollar su tiranía creando juntas de seguridad, y espionaje, con cuyos dictámenes derramó la sangre sin tasa como despues veremos. Calleja despues de haberse dado allí todos los honores de un *Califa* trató de marchar para S. Luis Potosí, donde tenia sus intereses, y lo verificó con su ejército el dia 11 de febrero. Hé aquí la ruta de su itinerario. A S. Marti , á la Lajilla, á Tepetitlan, á S. Juan de los Lagos, á S. Juanito, á Lagos, á la Estancia grande, á Matanzas, á Gachupines, á la Laguna, á Santiago, á Bledos, á S. Francisco, á la hacienda de la Pila, á S. Luis. Dejo á la consideracion de V. que medite como se recibiria en aquella ciudad donde mas que en ninguna otra parte se tenia idea de la ferocidad de su alma, viéndole venir triunfante armado de poder, y altamente quejoso de aquel pueblo; sabiéndose ademas todas las atrocidades que acababa de ejecutar por los lugares de su tránsito.

DERROTA DEL LICENCIADO REYES EN SANTA MARÍA DEL RÍO.

En la hacienda de S. Pedro Piedra Gorda estendió Iriarte una comision á Herrera y á un tal Blancas, para que marchasen á atacar al Lic. D. Antonio Reyes y á D. Ignacio Ilagorri, que con setecientos hombres, once piezas de artilleria y veinte europeos, se encaminaban ácia Guadalajara á reunirse á Calleja. Herrera y Blancas con una poca de tropa, mal armada, y siete piezas de cañon, se dirigieron ácia la hacienda del Jaral de Berrio: supieron que Reyes estaba en Santa María del Río, y lograron darle un albazo, sin embargo de que ocupaba los puntos principales del pueblo: comenzó la accion entre cuatro y cinco de la mañana, y aunque la victoria se mostró en el principio por Reyes, Herrera ocupó un punto ventajoso y consiguió darle á este muerte y en seguida á Ilagorri; pasó por las armas á los prisioneros europeos, castigó á otros americanos y despues los puso en libertad

y marchó para S. Luis Potosí, ciudad que se llenó de lágrimas por esta ocurrencia. Saquearon la casa del intendente Flores, en quien supusieron colusion, y poco faltó para que los indios enfurecidos redujesen al exterminio varios lugares, como Tierra Blanca y las rancherías inmediatas á S. Luis Potosí. Allí permanecieron cerca de un mes pertrechándose, hasta que supieron de la aproximacion de Calleja, y salieron tomando el rumbo de Rio Verde y Valle del Maiz. Este general destacó una seccion al mando de D. Diego Garcia Conde, la cual salió el 14 de marzo de S. Luis y el 25 atacó á los americanos; situáronse estos en una loma corrida, apoyando sus costados en el cerro de la Cruz y en el del Flechero, distante media legua el uno del otro. Empeñóse la accion (que segun describe Garcia Conde en su parte inserto en la gaceta núm. 46 de 19 de abril de 1811) duró tanto cuanto duraron en dispararse treinta y ocho cañonazos que bastaron para desalojar á los americanos de sus puntos, obrando con simultaneidad y buen suceso los demas cuerpos que siguieron el alcance de Herrera, á quien hicieron doscientos prisioneros, y tomaron quince cañones y todo el botin que llevaba con la correspondencia. Para decir que Herrera habia sido fraile y llevaba una moza, añade estas espresiones. . . . y los uniformes y hábitos de lego con la ropa de su manceba. . . . (Esta tacha siempre la sacaban los españoles á la cara, pues el sexto precepto era para ellos asunto de mucha gravedad; porque es pecado que cuando se comete *cuesta dinero*, y pocas veces se hace *gratis*. ¡Vaya, si son castísimos!) Entró, por tanto, Garcia Conde triunfante en el Valle del Maiz, donde hizo pasar por las armas á D. Mariano Calderon, nombrado (dice) subilegado por los insurgentes, á quien quitó la vida porque dizque recibió seguras pruebas de que habia prestado su consentimiento y auxilios para que allí se decapitasen once europeos. Puesto en dispersion Herrera, Blancas y otros oficiales, se dirigieron ácia la villa de S. Carlos, y antes de llegar á esta recibieron oficio del comandante de armas de aquel lugar que ofrecia á su disposicion sus tropas: deciales además, que allí tenia prisioneros varios españoles. Con semejante oferta marcharon á la villa, donde fueron recibidos entre salvos

y regocijo, á la noche hicieron un baile para obsequiarlos; pero esto fué una trampa en que cayeron estos incautos, pues allí se les arrestó y en breve fueron pasados por las armas. Tal y tan efimera fué la duracion del generalato del famoso lego Herrera, digno de otra fortuna. Su valor y astucia lo harán eterno en la memoria de la revolucion: ya hablaré á V. en lugar oportuno de la suerte que corrieron los compañeros de este lego sin par, pues Calleja nos llama para que le sigamos á la expedicion que apresta para Zacatecas. Yo quisiera que acompañásemos al cura Hidalgo perseguido de la desgracia hasta las norias de Bajandoude fué preso; pero esto lo haremos cuando lleguemos á la época en que se verificó su muerte, pues otras cosas nos llaman la atencion, propias del hilo de la historia y de sus conexiones principales.

DEPONESE DEL MANDO AL SEÑOR HIDALGO EN UNA JUNTA MILITAR.

A largas desventuras convienen largos recuerdos: las que hemos padecido son tales y de tal linaje, que dudo pueda otro pueblo presentarlas iguales. El ejército de Hidalgo en dispersion, marchó sin orden para Aguascalientes, los soldados cometian toda clase de desórdenes, como si marchasen por un territorio enemigo, y nadie podia reducirlos á sus deberes. El Lic. Rayon, dada la batalla del puente de Calderon, retrocedió á recoger los caudales que se habian quedado en las inmediaciones del campo, que consistian en mas de trescientos mil pesos, pues las alhajas preciosas se las llevó consigo el cura Hidalgo. En Aguascalientes se reunió la division de Iriarte, que consistiria en mil quinientos hombres, y llevaba los caudales de S. Luis Potosí, que bien importarian medio millon de pesos. Reunido el ejército en la hacienda del Pabellon, se celebró una junta de guerra en la que se acordó que Allende tomase el mando de generalísimo, é Hidalgo entendiese en lo político. En Zacatecas se resolvió que el ejército marchase para la villa del Saltillo en divisiones, tomando el camino de las Salinas, Charcas, el Venado y Ma-

tehuala. Aquí se quedó Hidalgo, y Allende partió con la plana mayor y una escolta de doscientos hombres en socorro del coronel D. Mariano Jimenez, que esperaba ser atacado por las fuerzas de Durango y Parras al mando de Cordero: en esta accion obtuvo un triunfo completo en el Puerto llamado del Carnero haciendo prisionero al comandante español.

Nada se ve impreso que diga relacion á las dos memorables batallas del Puerto del Carnero y de Agua nueva junto al Saltillo; la primera dada al teniente coronel D. Manuel Ochoa, y la segunda á D. Antonio Cordero por el enunciado general D. Mariano Jimenez, aquel joven colegial de minería á quien en gran parte se debió la victoria de Hidalgo en el monte de las Cruces, y que dió tantas pruebas de patriotismo como de conocimientos en lo militar, aplicados á la tormentaria ó artillería. Tres dias despues de la batalla de Calderon, Ochoa presentó batalla á Jimenez en dicho Puerto del Carnero; empeñóse la accion con denuedo extraordinario, pero flanqueado Ochoa por las acertadas evoluciones de Jimenez, tomó la fuga y quedó el campo por Jimenez. Cordero hizo otro tanto en Agua nueva, pero fué muy luego batido y entregado prisionero ignominiosamente por sus mismos soldados. Ocupado este punto por los americanos, permanecieron en él con quietud muchos dias. El teniente coronel D. Ignacio Elizondo (de fatal memoria), se mostró adicto á la independenciam y comenzó á trabajar por ella, haciendo que la adoptasen las cuatro provincias de Oriente que levantó á favor de la buena causa. Creyóse con este servicio autorizado para pretender el grado de teniente general: no pareció bien á Allende esta demanda sino pretension desafortada, y no vino en otorgársela: tan justa negativa desplació mucho á Elizondo: el obispo de Monterey que iba en fuga y á quien fué á alcanzar Elizondo le habló sobre la revolucion y pretendió seducirlo á que volviese al partido español, y fácilmente lo consiguió: entonces fué cuando concibió el pérfido proyecto de arrestar á Allende y á los demas generales, haciendo una vergonzosa contrarevolucion que le produjo su efecto con la junta de Monclova; mas el cielo justo, castigó al fin tan horrenda perfidia, pues Elizondo fué

muerto á puñaladas por un complot de españoles; su asesino para ejecutar el homicidio se fingió loco, y de esta suerte se deshicieron de un hombre que infiel á todos partidos no podia tener lugar en ninguna sociedad.

Al cabo de los diez dias de haber entrado Allende en el Saltillo sin novedad, llegó el cura Hidalgo con el resto del ejército que ya ascendió á cuatro mil hombres. Allí se acordó que partiesen para los Estados-Unidos los generales, caudales y tropa útil, y que quedase para espedicionar en lo interior el resto que llegaria á dos mil quinientos hombres al mando de Abasolo, quien no llegó á tomar posesion del mando. Despues fué nombrado general Arias, quien renunció el empleo, y se determinó que en junta de oficiales se nombrase un gefe: recayó el nombramiento en el Lic. Rayon, el de segundo en Arrieta, y el de tercero en el Lic. Ponce. Rayon se quedó allí organizando esta tropa y haciendo que se repusiese su armamento y municiones. Hallábase en esta ocupacion despues de cinco dias de marcha, cuando tuvo noticia de la sorpresa y prision de Hidalgo y Allende en las norias de Bajan, los cuales caminaban en desorden y con gran confianza sin prometerse que un hombre pérfido pudiera formarles una contrarrevolucion, como hemos dicho que lo ejecutó Elizondo.

Al partir Allende le previno á Rayon que si regresaba Iriarte lo decapitase, porque era señal de que habia jugádole otra nueva perfidia sobre las anteriores: de hecho, Iriarte avisó de su llegada; Rayon celebró junta de guerra, é instruida esta, tanto de la orden de Allende como de su malversacion y desamparo del ejército, causa de sus desgracias, se le condenó á muerte y fué ejecutada la sentencia: esta es la primera que se lee en la historia de la revolucion, en un hombre que la mereció por tantos motivos.

Despues de arrestado Allende recibió Rayon orden firmada de aquel para que pusiese á disposicion de D. Ignacio Elizondo cuanto estaba á su mando, sin dar mas razon de que. . . *porque así convenia.* Penetró la malicia que envolvía, ofreció cumplirla para evitar que lo atacasen de pronto, pues siguió activando la or-

ganización de su ejército. Cuando entendió que ya Elizondo marchaba sobre él, convencido de la poca seguridad en que se hallaba en el Saltillo, porque la tropa del país estaba de acuerdo con los enemigos de la hacienda de Patos, se la desarmó por la plebe de la villa capitaneada por D. Juan Pablo Anaya, pasó á campar en la mesa inmediata hasta concluir el arreglo de su división, de donde marchó para Zacatecas, pues tuvo noticias de que en breve se vería rodeado de tropas salidas de Durango y de Parras.

Efectivamente, se le comenzó á escaramucear por la cola y costados en la mesa del Saltillo, en Agua nueva, en puerto del Carnero, y hasta la cuarta marcha en *Piñones*, no se empeñó una acción que por entonces pudo llamarse decisiva. † A media noche D. Manuel Ochoa, repuesto ya de la derrota que le dió Jimenez, enviado por la comandancia de Chihuahua, asaltó á Rayon con mas de tres mil hombres, (entre los que iban bárbaros lipanes) por los costados, vanguardia y retaguardia: tomóle parte de la remonta, y empeñó el ataque en avance haciendo fuego con las tres armas. Rayon le recibió con serenidad, no obstante que penetró por su derecha hasta llegar al carguío y tiendas de campaña, tomándose además dos cañones; y desalojando de este punto á D. José Antonio Torres, mandóse auxilio para recobrarlo, y el mismo lo consiguió con doscientos fusiles y la indiada de su mando; recobró pues la artillería perdida, y dió muerte á mas de cuatrocientos hombres. Debió este cumplido triunfo á D. José María Rayon que se hallaba á corta distancia, situado sobre una pequeña loma, desde donde jugó dos cañones de artillería y doscientos fusiles, con tanto acierto, que de los dispersos por Torres, el que escapaba de sus manos parecia al pasar por aquel punto de tránsito preciso. Simultáneamente cargó la caballería de Ochoa sobre la americana, y aunque de esta perecieron mas de cuarenta hombres, atacó con tanto denuedo la de los españoles, que logró desbaratarla siguiéndola en alcance mas de un cuarto de legua.

† Arrieta y Cordero se fugaron poco antes de entrar en ella.

Entre tanto el general español D. Manuel de Ochoa avanzaba por la izquierda; aunque habia suspendido los fuegos por el frente, Rayon reunió su caballería y cargó con ella sobre dicha ala izquierda: mandábala su hermano D. Francisco, y la infantería en que se apoyaba el mariscal D. Juan Pablo Anaya, el cual avanzó sobre el enemigo, que retrocedió sin empeñar accion á reunirse á su frente que estaba todavia íntegra. Desembarazado Rayon de los costados y atendiendo solo al frente donde se habia reconcentrado Ochoa, marchó en batalla con quinientos infantes, tres cañones y ochocientos caballos, distribuidos en alas de apoyo. Ochoa mostró resolucion de aguardarlo; pero le impuso la serenidad con que avanzaba esta batalla, y que las alas de caballería comenzaban á desplegarse para envolverlo: entónces echó á huir dejando dos cañones de á cuatro y se llevó uno de á dos. Rayon no siguió el alcance porque carecia de agua en el campo, y si tal hace su caballería parece de fatiga, pues sin esta operacion murió mucha de sed. Temió asi mismo que la primera partida enemiga que ocupó su retaguardia, que no habia entrado en accion y que ya no se habia dejado ver, se aprovechase de cualquier descuido, ó estando emboscada cargase sobre sus soldados victoriosos. Eran las doce del dia 1.º de abril de 1811 cuando terminó esta accion. El general Rayon se preparó muy luego para continuar la marcha porque así lo demandaban imperiosamente las circunstancias, principalmente la absoluta falta de agua: el enemigo en la noche anterior cuando se tomó la remonta, se tomó tambien varias carretas en que en odres traia agua para la tropa; careciendo de este alimento tan necesario de la vida, vió espirar lastimosamente de sed rabiosa á catorce soldados; era preciso abandonar este lugar conocido con el nombre de *Piñones*, y á que dará un lugar distinguido la historia por tan memorable batalla. Encontróse en el acto de la marcha nuestro ejército sin acémilas ni mulas aparejadas que tambien se las habia tomado Ochoa; así es que catres, bahules reñchidos de ropa y cosas preciosas: carretas, cadáveres de soldados; todo se hacinó y se le prendió fuego para que no fuese presa del enemigo. Sepultáronse en una barranquilla i

mediata dos culubrinas y otros tantos cañones de á cuatro, pues faltaban mulas para conducirlos. Esta accion fué campal, porque ninguna de las partes tuvo parapeto en que guarecerse ni apoyarse: distinguéronse singularmente en ella D. José Antonio Torres, D. Juan Pablo Anaya, el coronel Vazquez del regimiento de caballería de Dolores, que en los primeros choques se mantuvo de cuerpo de reserva y entró de refresco, y el brigadier Villa-Longin; pero lo que mas admirará á las futuras edades, es el valor herbico que en esta vez mostraron las mugeres de los soldados, pues ellas formaron y entraron tambien en accion con las armas que pudieron tomar. Notóse que la artillería no podia jugar sobre los españoles porque no habia agua con que refrescar los cañones; mas una muger llamada la *guanajuatense* tomó las cubetas de los artilleros, recorrió las filas, é hizo que orinasen en ellas sus compañeras; los orines, pues, sirvieron en esta vez de refresco á la artillería. Permitidme, naciones del universo, naciones celosas de vuestra libertad, permitidme que os pregunte ¿si en vuestros fastos registráis un suceso comparable con este? Es á la verdad de mucho mérito que las hermosas cartaginesas se despojaron de sus arracadas y joyuelas para depositarlas en el tesoro público y que sirviesen de fondo para continuar la guerra de su nacion: lo es que las mismas se cortasen sus cabellos para formar cordajes de sus galeras; pero un auxilio de esta naturaleza impartido en circunstancias tan críticas y del momento, es para mí desconocido en la historia, es el extremo de un heroismo exaltado. No será esta la primera prueba que yo presente en el curso de esta historia en loor de este amable sexo. Llegó, pues, el ejército al punto de las Animas, donde no halló la agua que buscaba, solo encontró un charco ó depósito de orines de chibatos, tan pestilente, que ni las bestias querian beberla; si acaso alguna mula bebia una poca, se ventoseaba, pero con tanta pestilencia, que excede á toda ponderacion: el hedor era tan sutil, que los que estaban metidos en los coches aunque cerrados los vidrios ladillos, no podian soportarlo. En este punto, y en situacion verdaderamente afligida, algunos oficiales medrosos temiendo un éxito funesto en tan dilatada y penosa marcha que se les esperaba (de

ciento cincuenta leguas) provocaron á una junta de guerra, en la que se acordó recibir el indulto á pesar de la opinion del general Rayon, el que tuvo que ceder á las circunstancias de hallarse en el centro de un motin militar; bien que decidido á dar tiempo al tiempo para eludir una medida tan vergonzosa, como así lo verificó. No pensaba del mismo modo la tropa subordinada, pues estaba llena de satisfaccion y de un noble orgullo. Continuó, pues, la marcha por terrenos tan secos como los anteriores. Un destacamento enemigo de un pueblo que distaba diez leguas de aquel punto, se aprovechó de un desfiladero y asaltó á unos cuantos americanos extraviados, y entre ellos al coronel D. Mariano Garduño: robóse varias cargas, entre las cuales iban los paramentos de la capilla: el comandante realista Larrainzar azotó á Garduño y no le hizo mas; ¡tal era de bárbaro é impudente! El ejército de Rayon campó en una estancia donde habia un pequeño jacal y una noria. La tropa sedienta se alampó á sacar agua, y como acudieron muchos soldados con precipitacion, rompieron la noria; desesperados se acometieron como las bestias rabiosas, en términos de que se mataron cinco, y al fin todos se quedaron sin beber. Supo entónces Rayon que en la hacienda de S. Eustaquio, distante de allí como diez leguas, habia agua en abundancia; pero que tambien habia un destacamento de trescientos enemigos que la defendian al mando del azotador Larrainzar. Sin embargo se decidió á tomarla, y marchó destacando igual número de hombres de caballería. Llegaron estos en sazon de que el enemigo no se preparaba para recibirlos, y así salió en fuga precipitada de la hacienda, y en su alcance D. Juan Pablo Anaya, despues de haber saciado su sed. Disperso el enemigo le tomó un convoy de carretas en que llevaba piloncillo y ropa de la tierra, y allí hizo alto el ejército para reponerse de las fatigas pasadas. En este punto D. Luciano Ponce que venia de cuartel maestre, reconvino al general Rayon sobre el cumplimiento de lo acordado acerca del indulto: irritóse tanto con esta reconvencion, que le dió una fuerte bofetada; mas recobrado de la indisposicion procuró mostrarle la bajeza de su pretension. Dejólo en su mismo empleo creyéndolo persuadido y arrepenti-

do. Cuando llegó la hora de acuartelarse en la jornada inmediata, se encontró con la noticia de que Ponce se había desertado, llevándose consigo al enemigo la descubierta de doscientos hombres que lo acompañaba. ¡Tan sospechosa cosa es una reconciliación y un cambio repentino de afectos en que es necesario para que sea sincero, hacer el mayor sacrificio de nuestro orgullo!

Continuando la marcha en que se desertaron no pocos oficiales, y Rayon tuvo á buena dicha, porque se veía libre de aquellos cobardes, contagio de los ejércitos, llegó el jueves santo (11 de abril de 1811) á la hacienda de *Pozo hondo* de D. José María Fagoaga, de donde partió el sábado de gloria y destacó quinientos hombres al mando del oficial Sotomayor para que sorprendiese el Fresnillo, como lo verificó á toda satisfacción, haciendo sus marchas de noche, pues de día se quedaba emboscado. En la hacienda llamada de Bayon (de D. Narciso María de la Canal) destacó el general Rayon á D. Victor Rosales y á D. Juau Pablo Anaya con quinientos fusileros para que como originario aquel de Zacatecas, se informase del estado de la ciudad y obrase segun las circunstancias. A su segunda marcha adelante del sitio de Matapulgas en un punto llamado Panuco, se atacó con una partida enemiga, la que marchó en retirada y lo atrajo hasta Veta Grande, tomó posición militar en un pequeño cerrito donde le cargó mucha mas fuerza; mas dando aviso de su estado á Rayon, éste envió en su socorro á D. José Antonio Torres, quien hizo retirar al enemigo, reuniéndose á los sitiados: salieron estos en alcance de los españoles hasta el cerro llamado del Grillo, donde tenían reunida toda su fuerza. Rayon marchó con dirección á Guadalupe de Zacatecas. Desde el punto llamado la capilla de los Herreros, destacó á D. José María Liceaga con una partida de tropa para que dispusiese el campamento que pensaba situar en las lomas de la Bufa; pero dicha partida fué de tal manera atacada y destruida, que apenas pudieron escapar con vida Liceaga, D. Francisco Rayon, hermano del general, y un tambor. Reconoció éste su fuerza en el campo de los Herreros, y viéndose con solos mil hombres, poco

mas, dispuso que las muchas mugeres que se hallaban en su ejército, y de cuyo valor tenia experiencia en la batalla de Piñones, formase en batalla para imponer al enemigo: diólas un pequeño cañon y de este modo y con tal artimaña, impuso al enemigo haciéndole creer que era muy numerosa su fuerza. Destacó un trozo de infantería que impidiese la reunion de la que habia destrozado á la de Liceaga con el grueso del ejército enemigo, y se verificó cumplidamente dispersándola, pues se emboscó con ventaja, y así es que le hizo muchos muertos y prisioneros. Campó Rayon en Guadalupe, y ya entrada la noche supo que Torres necesitaba auxilio de artillería y víveres, que ciertamente por entonces no podia enviarle, y le dijo por su enviado que lo tomase del enemigo. No lo dijo por cierto á un sordo, porque el intrépido Torres avanzó con toda precaucion á las ocho de la noche, y de tal suerte y tan acertadamente sorprendió al enemigo, que le tomó todo el campo y le asestó sus mismos cañones: tomó cantidad de fusiles, mas de quinientas barras de plata, correspondencia, &c., todo fué presa de este memorable asalto, en el que principalmente se distinguieron por su arrojo cinco negros habaneros que iban en el ejército. Nótese que la tropa sorprendente, parte cra de Zacatecas, reunida al ejército de Allende cuando salió de aquella ciudad, y parte de Guanajuato. Aquí conviene recordar la anécdota de que hace mencion la Abispa de Chilpancingo núm. 19, muy digna de repetirse y consignarse en los fastos de nuestra historia militar, dice así: „En el acto de asaltar la tropa de Rayon el campo del Grillo en Zacatecas, se necesitó hacer uso de un cañon bien chico; pero se notó que tenia la cureña quebrada. Ofrecióse á suplir por ella un soldado poniéndose á gatas, y con el embique ó retroceso casi se le hizo pedazos el espinaso. Este espectáculo no arredró á otro compañero suyo, quien escarmentado en parte se ofreció á hacer lo mismo que el antecedente; pero hizo que le echasen encima muchas mantas para que el embique hiciese menos estrago. Tomado el campo, estando próximo á morir el primer soldado lastimado, se medio incorporó en la cama como pudo, é hizo esta pregunta: ¿Qué tal? surtió efecto el tiro que se disparó sobre

mis espaldas?... Sí, le respondieron.... Pues bien, (esclamó) *ahora muero con gusto*, y á poco espiró. Pregunta: ¿tenia virtudes este soldado? ¿Habria hecho mas un legionario de César, de los de su favorita décima legion? Mas: al pasar Rayon por la hacienda de *Tlacotes*, la dueña de ella que lo hospedó, le dijo: Señor, tras de V. viene ya el Sr. Calleja, y precisamente se ha de hospedar en esta casa; yo haré que duerma en esta recámara; hágame V. favor de que coloquemos en este rincon dos cajones de pólvora, que yo le prometo que cuando esté durmiendo como dueña de la casa entraré y le prenderé fuego á la mina, aunque vuele yo juntamente con él. Rayon no quiso condescender con tan extraordinaria y exótica solicitud, que conoció salia del fondo de su corazon, pues á poco rato vió que la misma muger hizo recoger cuantos burros y caballos tenia en su hacienda, los que le regaló para que marchase con su tropa rápidamente, y se alejase del enemigo que se acercaba. Vuelvo á preguntar: ¿Tenia virtudes cívicas esta muger? Tales anécdotas se presentan en justa vindicia de los americanos, á quienes se han negado hasta las virtudes comunes á los demas pueblos. El intendente de Valladolid D. José María Anzorena, que con tanto esmero habia seguido al ejército americano, llegó á enfermarse hasta perder la vida: hospedósele en el colegio de crucíferos de Guadalupe de Zacatecas, y se le atendió por aquellos religiosos con el esmero y caridad que los distingue entre sus edificantes virtudes: poco antes de espirar se acercó el general Rayon á preguntarle por el estado de sus dolencias, y él preguntó *por el de la patria*; díjosele que se habia ganado el campo del Grillo y ya se iba á entrar en Zacatecas; entonces, reanimándose como una vela que al tiempo de desaparecer su moribunda flama se recoge, se eleva y se presenta con mayor esplendor y claridad, Anzorena mostró la mas dulce y consolante satisfaccion: llamó á un hijo que le acompañaba, y le exhortó con la energía de un hombre pronto á pasar en un momento al inmenso espacio de la eternidad, á que amase á su patria y á que jamás abandonase la causa de su libertad.... ¡Oh hombre heroico! Yo te acompaño con mis lágrimas en tu tumba, y me duelo de que la muerte cortara

el hilo de tus dias preciosos; mas tambien te felicito porque tu buen hijo grabó en su corazon tus palabras últimas que miró como el testamento de un héroe: él desempeña cumplidamente sus obligaciones, y colocado entre los padres de esta nacion que tanto amaste, nos renueva sin cesar la memoria de tus virtudes.

Al siguiente dia de la sorpresa del campo del Grillo entró el ejército de Rayon en Zacatecas. Su buen órden inspiró confianza al pueblo y vecinos que estaban harto consternados: mantúvose la tropa todo el dia acuartelada. Como se tomó toda la correspondencia y listas de los militares y empleados que tenia allí el gobierno español, Rayon la mostró á estos, quienes confundidos imploraron su compasion, y les otorgó un perdon tan generoso, que no volvió á hablarles una palabra sobre sus aberraciones pasadas: respetó sus propiedades, y el ejército se constituyó custodio de ellas; solamente se ejecutó á un hombre de costumbres depravadas, que fué de los que la tarde anterior asesinaron la partida de Liccaga. Mandó reunir todas las corporaciones de la ciudad, y les manifestó que deseaba se instalase allí un gobierno liberal provisional, representativo de la nacion, el cual obrase con independencia de España, bajo el cual los empleados públicos conservasen sus destinos siempre que manifestasen con hechos adhesion á la causa nacional; pero no conservasen ni mandasen armas. Complacióles semejante propuesta, tanto mas cuanto que fué apoyada con una comision que se nombró de los principales sugetos de Zacatecas, que se envió al general Calleja; estos fueron D. José María Rayon, hermano del general, el padre Gotór, franciscano, y otros tres españoles, de quienes se valió para ponerlos á cubierto de todo insulto. Gotór habia sido en un tiempo capellan de Calleja, y tenia sobre su corazon cierto ascendiente.

Hé aquí el oficio que llevó la comision, á la letra dice así:

„El 16 del pasado marzo, momentos antes de partir los Sres. Hidalgo y Allende para tierradentro, celebraron junta general con objeto de determinar gefes y comandantes de la division y parte del ejército operante destinado en tierra adentro, en la que fuimos electos los que suscribimos con uniformidad de votos.

„Entre las resoluciones que hemos tomado, como conducentes al feliz éxito de la justa causa que defendemos, y en obsequio de la justicia, natural equidad, y comun utilidad de la patria, ha sido la primera manifestar sencillamente el objeto de nuestra solicitud, causas que la promovieron, y utilidades porque todo habitante de América debe exhalar hasta el último aliento antes que desistir de tan gloriosa empresa.

„Por práctica experiencia conocemos que no solo los pueblos y personas indiferentes, sino muchos que militan en nuestras banderas americanas, careciendo de estos esenciales conocimientos, se hallan embarazados para explicar el sistema adoptado, y razones porque debe sostenerse. En cuya virtud, deberá V. S. estar en la inteligencia, que la empresa queda circumscripita bajo estas sencillas proposiciones.

„Que siendo notorio, y habiéndose publicado por disposicion del gobierno la prision que traidoramente se ejecutó en las personas de nuestros reyes y su dinastía, no tuvo embarazo la península de España, á pesar de los consejos, gobiernos, intendencias y demas legítimas autoridades establecidas, de instalar una *junta central* gubernativa, ni tampoco lo tuvieron las provincias de ella para celebrar las particulares que á cada paso nos refieren los papeles públicos, á cuyo ejemplo, y con noticia cierta de que la España toda y por partes se ha ido vilmente entregando al dominio de Bonaparte con proscripcion de los derechos de la corona, y prostitucion de la santa religion; la piadosa América intenta erigir un congreso ó junta nacional, bajo cuyos auspicios conservando nuestra legislacion eclesiástica y cristiana disciplina, permanezcan ilesos los derechos del muy amado Sr. D. Fernando VII, se suspenda el saquéo y desolacion, que bajo el pretesto de *consolidacion, donativos*, préstamos patrióticos y otros emblemas, se estaban verificando en todo el reino, y lo liberte por último de la entrega, que segun alguna fundada opinion, estaba ya tratada, y á verificar por algunos europeos miserablemente fascinados de la astuta sagacidad de Bonaparte. †

† El oidor Batallcr que levantaba el manípulo en el acuerdo de oidores y cuya

„La notoria utilidad de este congreso nos escusa esponerla, su trascendencia á todo habitante de esta América, especialmente al europeo como de mayores facultades, á nadie se oculta: el que se resista á su ejecucion no depende de otra cosa ciertamente sino de la antigua posesion en que el europeo se hallaba de obtener toda clase de empleos, de la que es muy sensible desprenderse con los mayores sacrificios. El fermento es universal: la nacion está comprometida: los estragos han sido muchos, y se preparan muchos mas: los gobiernos en tales circunstancias deben indispensablemente tomar el partido mas obvio y acomodado á la tranquilidad del reino: nuestras proposiciones nos parecen las mas sensatas, justas y convenientes. Tenemos noticia de haber llegado al Saltillo papeles del gobierno, pero ignoramos su contenido, porque fué un misterio que se reveló á pocos. Sospechamos que franquearán alguna puerta á la pacificacion del continente, y hemos suspendido todo procedimiento sobre las personas de los europeos; habiendo dejado en el Saltillo los que existian, incluso el Sr. Cordero, y remitiendo á V. S. los que se encontraron en esta ciudad para que en su compañía estén á cubierto de los insultos de la tropa, entre tanto se acuerda lo conveniente.

„Quisiéramos, á la verdad, sin que se entienda que lo hacemos por pusilanimidad, que V. S. tuviera la bondad de esponer con franqueza lo que hay en el particular, en la inteligencia de que nos hallamos á la cabeza del primer cuerpo de las tropas americanas y victoriosas, y de que garantimos la conducta de las demas sobre la observancia de nuestras resoluciones en la consolidacion de un gobierno permanente, justo y equitativo.

Dios &c. Cuartel general en Zacatecas, abril 22 de 1811.—
Lic. Ignacio Rayon.—José María Liceuga.

Respondió, pues, á los enviados en una *esquclita*, diciendo que le parecia bien el plan que se le presentaba: que lo que por en-

voz era oída aun por el virey como la de un oráculo; decia voz en cuello: „Que si arruinada la España por los franceses sobrevivía á su devastacion, una mula manchoga, ó un zapatero de viejo, debían gobernar las Américas.“ Epigrama gracioso!

tonces debería hacer Rayon, era entregarle todas las armas, poniéndolas á discrecion del virey Venegas. En lo particular le ofreció mantenerlo en la posesion de todos los caudales que tenia en su poder, que pasaban de un millon. † Esta conducta, al parecer franca y generosa, la desmintió luego con respecto á D. José María Rayon, pues lo hizo arrostar despojándolo de sus armas; mas por influjo secreto del conde de Casa Rul, pudo escaparse del arresto. Así correspondió dicho conde á los favores que habia recibido en Maravatio y Acámbaro, cuando fué prisionero por el torero Luna, juntamente con D. Diego García Conde y D. Manuel Merino. Hallándose el ejército americano en Zacatecas, supo Rayon que el comandante español Bringas se habia situado en Ojocaliente con doscientos hombres, para impedir la entrada de vívres y pasturas en la ciudad: para desalojarlo de aquel punto mandó que el oficial Sotomayor con igual fuerza y un cañon lo atacase, y este desempeñó su encargo del modo mas satisfactorio, pues atacó á Bringas en el mismo pueblo, quien sostuvo una accion bien reñida, en la que pereció Bringas, y toda su fuerza quedó dispersa. Menos de un mes permaneció Rayon en Zacatecas, y en este espacio de tiempo procuró engrosar su fuerza, vestir á sus soldados, recomponer el armamento, fundir artillería, construir cinco carros de municiones, y disciplinar su tropa. Asimismo organizó el gobierno lo mejor que pudo: acuñó moneda para facilitar el giro del comercio paralizado por falta de ella, y fomentó el laborío de la rica mina de Quebradilla, que estaba en frutos, y habilitó las haciendas llamadas de Bernardez y la Saucedá.

Tal es la retirada del Lic. Rayon; retirada de nombradía en la historia, si se examina con un ojo militar.

Para dar punto á esta relacion, harto interesante, me parece debo advertir á V. que el comandante español situado en el campo del Grillo era el teniente coronel D. Juan Zambrano, el cual tenia á su mando seiscientos soldados de caballería y cuatro-

† Vengan las armas y cójete el dinero, que ya sin ellas yo te lo quitaré y ahor-
Este fué el verdadero modo de pensar del general Calleja: modo ruin.

cientos flecheros. Este se retiró á Jerez; y aunque dista catorce leguas de Zacatecas, llegó á aquel punto á media noche, é hizo repicar las campanas como si hubiese salido victorioso: con tal rapidez hace caminar el miedo, los piés se truecan en álas. También me parece debo advertir á V. que D. Manuel de Ochoa dió parte á la comandancia de Durango de la accion de Piñones, y esta á la capitania general de México; pero no se insertó en la Gaceta sino hasta diciembre del mismo año de 1811 en los números 156 y 158. En esta relacion no se encuentran aquellas pomposas frases *del campo cubierto de cadáveres . . .* &c.; aunque dice ménos de lo que hizo, su tropa padeció tanto como la de Rayon por la aridez del terreno. ¿Cómo nos hubiera pintado otro general el hecho de rascar los soldados la tierra como perros para aplicar á ella la boca y recibir por socorro la humedad y consolarse con este triste recurso, ya que no podian encontrar ni una gota de agua? ¿Cómo, el hecho de chupar las pencas del maguey, sin embargo de que su jugo es un cáustico tan terrible que hace el mayor estrago, aun aplicado exteriormente á los caballos?—A Dios.





CARTA SEPTIMA.



AMIGO mio:—Ya he dicho que la conducta del ayuntamiento y corporaciones de Zacatecas fué desaprobada altamente por el virey Venegas, que jamás quiso se entrase en contestaciones con los insurgentes, sino que se les hiciese eterna guerra como á bestias feroces. El Dr. Cós fué preso de orden suya, y aunque logró sincerarse, no le dió la satisfaccion que convenia á su inocencia y á su estado: pidióle pasaporte para España y se lo denegó rondamente: conoció entonces que necesitaba abrazar un partido y prefirió el de la revolucion como justo. En ella obró como director de la opinion pública, trabajando con sus propias manos una imprenta de madera, cuyos caractéres semejan á los de Juan de Gutemberg, inventor de este arte prodigioso, por medio de la que enunció al público las mas bellas ideas. *El Despertador americano* está impreso con ellos, y se lee en la Europa con doble admiracion y aprecio, que aquí le han negado nuestros ingratos contemporáneos. En la serie de la revolucion veremos á este eclesiástico todo espíritu (pues era muy chico de cuerpo) obrar como general; crear una bella division de ejército en el pueblo

de Dolores; batirse con denuedo en varias acciones; dirigirlos como un experto capitán: verémoslo dictar un plan de paz y guerra, que si se hubiera seguido, habria bastado para economizar mucha sangre americana derramada inútilmente. Verémoslo, en fin, en el congreso de Chilpanzingo, y á la cabeza del gobierno en Apatzingan dando movimiento á todo, y sobre todo, honor á la nacion mexicana. Calleja en Zacatecas permaneció poco tiempo; pero lo empleó en organizar un batallon de milicias, para cuyo sustento y armamento hizo que se impusiesen grandes contribuciones á aquel vecindario. El dia 6 de mayo (á lo que he podido averiguar) marchó para Guanajuato; pero se detuvo en Aguascalientes para hacer decapitar allí á dos anglo-americanos artilleros: ya he dicho que gustaba de derramar la sangre y aterrorizar á los pueblos; por tanto, esta era su ocupacion favorita. Interin es recibido en Guanajuato con los aplausos que no debiera, y tratado como un sultan, sigámos la marcha de Rayon harto curiosa é interesante.

Menos de un mes he dicho que permaneció el general D. Ignacio Rayon en Zacatecas; mas en esto espacio de tiempo no perdió ni un solo dia para espeditur su pronta salida de aquella ciudad, dejando buen nombre: vió sobre sí el ejército de Calleja que avanzaba con el prestigio de victorioso, y no hallándose en disposicion de aguardarlo, previno á D. Victor Rosales que se quedase en la ciudad con la mitad del cargufo y armas, tomando él el resto para dirigirse á Pázteuaro, y fijar el teatro de la guerra en la provincia de Valladolid que casi habia sido la cuna de la revolucion, donde se conservaba mejor el primer entusiasmo de la libertad, y tenian los ejércitos americanos mas recursos de cómoda subsistencia sin mayor gravamen y vejacion de los pueblos, sobre quienes se hacia ya sentir la depredacion y el desórden. Así lo dio á entender Rayon á varias personas de Zacatecas para que lo creyese Calleja; pero en realidad su plan tenia miras mas profundas, pues su espíritu era que creyéndolo Calleja en Zacatecas, cargase sobre él con toda su fuerza, y cuando estuviese á dos jornadas de aquella ciudad, saliese Rosales por el rumbo de Villanueva con direccion al pueblo de la Piedad. Esta bella traza

no tuvo efecto, porque seducido Rosales por los amigos del gobierno de México, hizo total entrega de la ciudad, caudales y armas al enemigo, y recibió de este un indulto oprobioso. Supo Calleja la salida de Rayon, y desde las Salinas destacó al brigadier D. Miguel Emparan con cerca de tres mil hombres: de segundos á los coroneles Garcia Conde, y conde de Casa Rul, quienes á marchas dobles le dieron alcance la madrugada del 3 de mayo en las inmediaciones al rancho del *Maguey*. Emparan fué advertido de los pasos de Rayon, porque vio brillar á lo lejos los carros de municiones forrados de hoja de lata. Apareció, pues, sobre el campo americano la mañana del 3 de mayo de 1811, camino real para Aguascalientes. Antes de que se aproximase, mandó Rayon que saliese su infantería y equipajes, y caudales conducidos por unos ochenta oficiales sueltos, previniéndoles que continuasen su marcha hasta el pueblo de la Piedad. Quedóse allí Rayon únicamente con catorce cañones de artillería y un piquete de caballería, precisamente para detener al enemigo y dar tiempo á que se alejasen los caudales é infantería. Rompióse el fuego por Emparan, á que se le respondió paulatinamente, manteniéndose Rayon primero en formacion de batalla: despues cambió en semicírculo, y finalmente en martillo; practicando todas estas evoluciones á proporcion de las que hacia el enemigo. El terreno de la accion era un barbecho de tierra muy floja y movediza; así es que las columnas de humo y polvo que levantaba el tiroteo eran muy espesas. Rayon se aprovechó de estas circunstancias: dispuso que los artilleros á todo correr escapasen, y él mismo, con algunos oficiales permaneció en el sitio para hacer una descarga cerrada, y casi simultánea de toda la artillería, como se verificó: entonces á todo escape voló á reunirse con la infantería y equipajes. Emparan continuó sus fuegos, y cuando avanzó á tomar los cañones abandonados (que fué despues de mucho rato) se abstuvo de seguir el alcance, y se contentó con ocuparse en tomar los carros, un coche que quedó abandonado en una barranca que hacia paso preciso á la retirada, y algunas mulas que se hallaron dispersas y abandonadas. Los oficiales de Rayon cometieron la bajeza de tomarse entre sí los caudales,

y no solo los tomaron entre varios, sino que dividiendo en trozos la tropa, cada uno se fué con la que quiso seguirle, prometiéndose formar con el cuadro de ella un ejército. Tal suerte tuvo esta accion tan decantada en los papeles públicos, principalmente en la Gaceta núm. 63 del martes 28 de mayo de 1811. Sus malos oficiales cometieron un crimen horrendo, pues faltaron á la patria, cuando mas los necesitaba, y de libertadores suyos se convirtieron en salteadores infames. Rayon continuó su marcha al pueblo de la Piedad, donde recibió á unos enviados particulares del general D. José Maria Morelos, y lo fueron Mr. David Fero, anglo-americano, y D. José Maria Tavares, por los que le avisaba de la sorpresa que habia dado al campo de D. Francisco París en el punto de los Tres Palos, costa de Acapulco, la noche del 5 de enero de 1811, sorpresa que lo habilitó de un crecido número de armas, y fué como le llamó el mismo Morelos con aquella sencillez que lo caracterizaba.... El gran *piezuso con que se afirmó en la revolucion.* A su tránsito reunió Rayon de los caudales dispersos como treinta mil pesos, y cerca de doscientos hombres. Acopiadas algunas armas en dicho pueblo, se dedicó á recomponerlas: montó tres cañones de artillería que balló allí enterrados: practicó igual operacion en la villa de Zamora, donde organizó una division de mas de cuatrocientos hombres que puso al mando de D. José Antonio Torres, y le previno marchase con ella á Pátzcuaro donde se le reuniria el padre Navarrete y el comandante D. Manuel Muñoz que lo era de Tacámbaro. Dirigióse á este punto para dar la última mano en la mejor organizacion de la tropa de Torres, pues se veia á términos de chocar con la de Valladolid que mandaba el comandante Linares. Efectivamente, atacó este gefe á Torres que se hallaba situado en la loma llamada de la *Tinaja*; fué esta accion terrible que duró casi todo el dia, en la que Torres salió herido de un brazo. Cuando se hallaba en términos de ser destruido le llegó Rayon con cincuenta hombres de refuerzo, y en tan oportuna sazón, que reanunándose los *casi vencidos* cargaron tan bruscamente sobre los españoles, que los pusieron en fuga y perdieron hasta los equipajes que tenian en el punto de *Jesus Huiramba*.

Al día siguiente se reunieron las divisiones de Muñiz y Navarrete con la de Torres, y todas componian mas de mil quinientos hombres. Rayon se propuso atacar con ellos á Valladolid en el equivocado concepto de que aquella plaza estaba poco guarnecida, y que la tropa que se hallase en esta estaria muy desalentada con la desgracia que habia padecido parte de ella el dia anterior; pero se engañó, pues muy luego supo que habia recibido refuerzos de Méxic; no obstante, á vista de Valladolid hubo algunas escaramuzas con las que los americanos desalojaron á sus enemigos del pueblo y loma de Santa María que ocupaban, reduciéndolos á las trincheras y cortaduras de la ciudad. Rayon se regresó al pueblo de Tiripitio en donde destinó á Torres para la comandancia de Pátzcuaro, Uruapam y todo ese rumbo: á Navarrete dió la de Zacapo: á D. Mariano Caneiga la de Panindícuaro: á D. Manuel Muñiz la de Tacámbaro: el *torero* Luna marchó para Acámbaro y Xerécuaro. Yo suplico á V. que si hubiere hecho un dengue al oirlo llamar *torero* se prepare para deshacerlo, porque fué tal y de tan mala condicion el comandante español que mandó Venegas despues al mismo punto de Xerécuaro, que no cambio á mi Luna ni con rivete. En este estado de cosas marchó Rayon con una escolta para Zitácuaro. Supo en Tuzantla el triunfo que habia obtenido D. Benedicto Lopez en dicha villa de Zitácuaro el 22 de mayo de 1811 sobre el comandante D. Juan Bautista de la Torre, y su segundo el capitán Mora á quien el fanfarron de Venegas dió el epíteto de *impávido*, así como á Llano (D. Ciriaco) el de *modelo de la amovilidad*, dicho que puede aplicarse á una veleta de torre; pero antes que entremos en estos pormenores retrocedamos á Zacatecas donde nos espera Calleja marcando el dia de su entrada con trece infelices que fusiló, dos mas al siguiente, y qué se yo cuantos otros en lo succesivo. Las tablas de proscripcion de este tirano solo son comparables con las de Syla y Mario. No creia que cumpliera con sus deberes sino trozando cabezas. Estableció una cobachuela en su secretaría, destinada precisamente á recoger correspondencias, examinar y cotejar letras, averiguar relaciones aun las mas inocentes y secretas y fulminar senten-

cias segun la opinion de estos oficiales. Calleja en campaña *era un lobo que salia á carnear*, el que no lo definiese de este modo sin duda que no lo conoció. . . . Es comparable con el mismo demonio, de quien decia el primero de los apóstoles que nos guardásemos, porque buscaba en derredor de nosotros á quien tragarse.... *quaerens quem devoret*.... Entregado Zacatecas por el indulto de Rosales y disolucion de los caudales, ¿qué necesidad habia de esas decapitaciones solemnes? Sin embargo, él las hacia, y en aquellos oscuros dias decia á los zacatecanos, (Gaceta número 57, tomo segundo de 13 de mayo de 1811) que constituido intérprete y ejecutor fiel de *las piudosas intenciones* del gobierno, solo era terrible con los que se obstinan en la infidelidad y con los que sedientos de robo y pillage (son sus palabras) quieren renovar los dias de horror que han desolado el pais, al paso que es y será el escudo y amparo mas fuerte de los que se han conservado fieles, ó están sinceramente arrepentidos. . . . El ejército del rey proclama altamente á la faz de todo el mundo que no tiene ni tendrá por objeto otra cosa que la paz y felicidad del reino y el restablecimiento del buen órden y de los derechos de su soberano. . . . Tal es la estrepitosa y campanuda protesta que hacia este Califa cuando degollaba á los maldadados zacatecanos. No pudo dejar de confesar cuando recibió las propuestas del general Rayon que le parecian justas, y que las admitiria á no ser un general enviado por el gobierno de México: si Rayon le faltó y continuó apostándose, fué porque despues de esta confesion le arrestó á su hermano y violó el derecho de gentes. Calleja permitió que continuara la elaboracion de la moneda provisional que se acuñaba en Zacatecas. Su troquel era imperfecto y figuraba una busa de montañas como las que rodaban aquel real con estas letras iniciales. . . . *L. V. O.* que tanto quiere decir como *labor vincit omnia*. Esta moneda fué justamente apreciada porque su fea configuracion era compensada con la mayor cantidad de su peso y bondad de su ley; de modo que entre las muchas monedas que entónces aparecieron, era preferida en Veracruz la zacatecana, y valia nueve reales un peso fuerte.

Despues de la batalla de las Cruces ceso casi de todo punto la

incomunicacion de México con la ciudad y valle de Toluca, llenándose el tránsito de ladrones y asesinos; capitaneábanlos varios caudillos, y entre ellos se hacia temer mucho un tal Canseco, de oficio albeitar y reputado por jaque. Para alejarlos de esta capital, ó sea para proporcionarla víveres de que carecia por la incomunicacion de Toluca, tomó el virey Venegas varias providencias, una de ellas fué establecer una numerosa partida de guerrilla que reconociese estas inmediaciones; formóse de toda clase de gente perdida de diversos estados y profesiones; pero la que adoptaron por entonces fué la de *robar y asesinar* á infelices inermes: ni bastaban las enormes erogaciones que varios sujetos hicieron para sostener estos cuerpos de ladrones en cuadrilla: leense con ignominia los nombres de los contribuyentes en las gacetas de los primeros meses de 1811, y se ve la enorme suma de caudales que se recaudaron, ya para este objeto, ya para premiar á los que mas se distinguían en valor, ya para las tropas del Empecinado, ya en fin, para zapatos de los soldados españoles, y mil otras socaliñas á que se prestaban muy gustosos los primeros comerciantes de México, que en el dia no dieran un cuarto aun para otros objetos mas recomendables. En breve tuvo el virey que quitar esas guerrillas, y que sustituir otros cuerpos de mas disciplina en el órden de acometer; pero no de mayor moral. El primero que salió á Toluca con el batallon de Cuautitlán, que despues se llamó ligero de México, fué D. Juan Sanchez, teniente coronel de artillería, español muy hourado y dotado de aquella circunspeccion que se hermana con el valor; pero su modestia se tuvo por cobardía, y así es que en breve se le hizo marchar para Valladolid á las órdenes de Trujillo, y se le substituyó á un D. Juan Bautista de la Torre, capitán del regimiento de las Villas. Era este un montañez de aquellos de maja maja, hombre dado á la mística, que no largaba el rosario de la mano; que creia á piés juntillas merecer mas y mas el cielo, mientras mayor fuese el número de insurgentes que muriesen; pero de cualesquier modo: el caso era que muriesen, y aunque esto quedase yermo, que despues no faltarian gentes del valle de *Toranzo*, de S. Andrés de *Luena* y otros lugares de la península que lo poblasen: así es

que con tan santa intencion aprobaba todo cuanto hacia su segundo el impávido *Mora*, y aunque le dijesen que se habia cometido la maldad mas execrable, bajaba profundamente la cabeza, seguía rezando y no perdía ni un padre nuestro de su camándula. Tirados estos primeros rasgos, aunque en hosquejo, ya V. quedará en estado de poder entender como se cometieron por este capitán ascético los mayores crímenes, y no se admirará de que la Providencia los castigase al fin de un modo ejemplar.

El 9 de enero de 1811 hizo Torre su primera correría con doscientos setenta y tres soldados de varios cuerpos sobre el pueblo de Cacalomacán, distante legua y media de Toluca. En el parte inserto en la Gaceta núm. 6 del viernes 11 de enero (1811) se supone que esta tropa avanzó sobre los enemigos unidos en número de mas de tres mil indios, lo cual es falso: lo que hubo de cierto fué, que dormían los pobres mazehuales en sus casuchas muy quitados de la pena, cuando repentinamente se vieron atacados y echaron á huir por los montes y tras de ellos los dragones dándoles alcance y alanceándolos como en una batida de venados: matáronles, según el parte, setenta y tres hombres y les hicieron noventa y cuatro prisioneros. Hallóse en esta función de muerte el conde de Columbini que quiso (dice la Gaceta) unirse para participar de la gloria de batir á los enemigos del rey y de la patria, sin embargo de hallarse con distinta comisión en Toluca. Este servicio es tan interesante como los que prestó en la mayoría de plaza de México en aquel tiempo, y en la junta de seguridad, informando por oficio de la conducta de varios sujetos á quienes se seguían causas por aquel tribunal.

Un indito, como de once años, de los fugados en la sorpresa de Cacalomacán, se presentó viniendo errante y muerto de hambre en la haciendita de Leon junto á Tacuba, propia del Dr. D. Manuel Diaz. Acogiólo este por misericordia, y me aseguró que al cabo de algun tiempo recibió en su misma casa á la madre de este muchacho que venia en demanda de su hijo. Díjome enternecido que este inocente tenia abajo de los lagrimales verdaderas canales de tanto llorar por sus padres, era la imágen viva del dolor, y que cuando logró verlo abrazado con la madre

no pudo soportar la presencia de ambos, pues abrazados lloraban su infortunio y movían á las piedras.... He aquí la primera aventura de Torre que todo lo redujo á cenizas: pueblos, rancherías, trojes, todo fué talado por su criminal division, y sus escursiones las marcaba con sangre y fuego. Manifestó tambien su ferocidad el 5 de marzo (1811) en Santiago del Cerro no muy distante de la hacienda de la Gavia, donde se dieron dos acciones en el cerro llamado de S. Simon de Zayas, y sorprendió á los insurgentes la mañana del 28 de marzo, donde no obró el valor sino la calididad mas astuta y páfida que siempre caracterizó á esta clase de gentes. Fué el caso, que las tropas de Torre interceptaron unos barriles de aguardiente de caña, los cuales iban á venderse á Sultepec, y los confeccionaron: mandáronlos á vender á sus enemigos, que incautos los compraron y bebieron de ellos, quedando de tal manera privados del uso de la razon. que á la mañana cuando les dió el albazo, no tuvo Torre mas que hacer sino matarlos. En su parte dice (fojas 274 de la Gaceta de 31 de marzo de 1811, núm. 38): „que al romper la luz cayó sobre el campo del enemigo con tanto ardor, brio y denuedo, que en un momento de sorpresa quedaron muertos á la vista, sin contar con los desbarrancados, y despachados por su obcecacion á los infiernos, mas de cuatrocientos." No fué ménos temerario su empeño en destruir el pueblo de Xocotitlan (lugar célebre por cosechase allí el mejor pulque que se conoce en la provincia de Toluca) el dia 15 de abril (1811): los americanos le hicieron allí poca resistencia, pero el peso de la guerra y brutalidad de sus soldados hizo el mayor estrago en los miserables indios, reduciéndoles á pavezas el pueblo y cometiendo estupro y toda clase de violencias con las infelices indias aun inmaturas. El comandante principal de los americanos, que habia recibido los mayores descalabros de la mano de D. Juan Bautista Torre, fué D. Benedicto Lopez, hombre dotado de mucho amor á la patria y de una gran constancia para llevar adelante la empresa gloriosa de la libertad: tenia un grande ascendiente sobre los indios y sabia hacer de ellos el mejor uso, alentándolos en sus desgracias y que viesen con indiferencia sus pasados infortunios. Pre-

cisado á buscar asilo en lo mas áspero de los montes, donde hasta entónces no lo habia encontrado seguro, se resolvió á marchar y situarse en las asperezas de Zitácuaro. No hay mejor escuela que la del infortunio; si Lopez hubiera tenido los talentos y prevision de Pedro el Grande, él le habria dado gracias á Torre por las derrotas sufridas, como aquel á Carlos XII de Suecia, porque lo enseñaba a vencerlo algun dia: llegó este y fué el 22 de mayo (1811).

En el 21 salió Torre de la hacienda de S. Miguel con una division de cerca de setecientos hombres decidido á tomar la villa de Zitácuaro, donde sabia que se hallaba [D. Benedicto Lopez: caminó toda la noche, y al ser del dia 22 llegó al puerto de S. Miguel Ocurio. En la hacienda del mismo nombre formó en batería sus cañones, y mandó que se atacase bruscamente. De hecho, avanzó la division al mando de Mora con tanta rapidez, que tomó la artillería americana que se hallaba situada en el punto del Calvario, que era un pequeño cerro, y de allí fué rechazado con gran pérdida pereciendo el mismo Mora y capitán Piñeira. Torre quiso guarecerse de la artillería, en cuyo punto se habia quedado; mas no le fué posible conseguirlo en lo pronto por el gran nublado de pedrea que cargó sobre él. Los artilleros no podian hacer uso de los cañones porque temian matar á los suyos, que venian mezclados con los insurgentes; mas al fin lo lograron. Incorporado Torre con su artillería pretendió volver á la carga segunda vez; pero ya se habia esparcido la voz de que eran muertos á palos Mora y Piñeira: voz que acobardó á toda la tropa. Desordenada y en la mayor confusion se retiró al puerto de S. Miguel. En estos momentos se descompuso el eje de un cañon que muy luego se procuró reponer, deteniéndose allí miéntras se ejecutaba esta operacion; pero al llegar al puerto nadie pudo pasar por él á causa de que los indios con la mayor precipitacion levantaron en su embocadura estrecha un grueso corral de piedra suelta que obstruia de todo punto su tránsito. Muy luego fueron atacados los realistas en aquel lugar, y duró la accion todo el dia: viéronse batir á dos fuegos, pues D. Benedicto Lopez lo hacia á retaguardia y su compañero Oviedo por

el frente, cubriéndose con un bosque de árboles y de peñascos á tiro de pistola. Con tan insuperables obstáculos, Torre cuidó solo de su alma, y allí se confesó sacramentalmente con su compadre el cura Arévalo de Tlalpujahua, que le acompañaba: ofreció sacarlo de aquel peligro, y para esto le acompañaron varios soldados de caballería, rompiendo diversas cercas de piedra para efectuar la fuga. Habrían caminado como una legua, cuando he aquí que se presentan dos hombres de á caballo americanos, que al impulso de su voz contuvieron á mas de cien realistas armados: á poco se presentó D. Benedicto Lopez con mas de doscientos de caballería, y á todos los hizo prisioneros sin permitir que se les ofendiese, y los llevó á Zitácuaro. Torre por rumbos extraviados siguió su retirada; mas al llegar á las inmediaciones de la hacienda de los Laureles, el cura Arévalo hizo creer á los infelices indios que ellos eran unos americanos comisionados, ilusion que sostuvo para que lo dejaran pasar sin ofenderlos, dándoles unas estampitas de nuestra Señora de Guadalupe: arbitrio con que fué creído de aquellas buenas gentes, y á merced del cual logró pasar. Supo en breve de la gran mortandad de las tropas del virey hecha en Laureles; entónces Torre contramarchó tornando á andar el mismo fragoso camino por donde habia venido; y así es que fueron á amanecer á la misma hacienda de donde el dia anterior habian salido, pasando por sobre muchos cadáveres de sus mismos compañeros. Dirigiéronse (tal vez horrorizados con estos espectáculos) por otra senda, y al llegar á un pueblo inmediato, los indios puestos en alarma por lo ocurrido el dia anterior, les dieron el quién vive, y mandaron detener: no hicieron caso de sus voces, sino que avanzaron rápidamente al pueblo de Tuxpam, por donde lograron pasar sin daño; mas al llegar á las inmediaciones de la hacienda de Xaripéo que perteneció en propiedad al Sr. cura D. Miguel Hidalgo, se presentó D. Benedicto Lopez que venia por sendas extraviadas con ménos de treinta hombres, é hizo prisioneros á todos los de la comitiva, metiéndolos en dicho pueblo de Tuxpam: al tiempo de pasar juntos por el puente de este nombre, D. Juan Bautista Torre fué muerto á palos y pedradas, cargándole tantas, que su

cadáver se cubrió con ellas: los que quedaron con vida fueron metidos en una panadería, y al día siguiente conducidos á la villa de Zitácuaro en número de mas de trescientos hombres. Tal suerte cupo por un admirable querer del cielo, á una division que desconoció la moral pública: que holló los mas sagrados derechos de los hombres inocentes: que siempre fué precedida de la desolacion, del incendio y de la muerte. Ah! si nuestra pluma fuese guiada por un entusiasmo poético, nosotros diriamos que la sombra de Hidalgo, saliendo pavorosa del sepulcro, habia rodeado su hacienda de Xaripéo, que en vida le fué tan cara, y contemplando atónita en sus inmediaciones los estragos de aquella horde de esclavos avezados con los crímenes y enemigos implacables de su nombre, se les habia presentado formidable para entumecerlos, atarles las manos, y hacer que expiasen justamente sus delitos. Esta leccion terrible ha quedado en nuestros fastos, para que en todos tiempos entiendan los caudillos y gentes de armas, que los triunfos se deben á la moderacion reunida con el valor y disciplina, y que tarde ó temprano se pagan con la muerte y la ignominia, aquellas demasías ejecutadas sobre hombres inermes á quienes debe llamarse de sus extravíos, ántes con la razon y el cariño, que con el hierro y el ultraje. El viajero pasa por el puente de Tuxpam, y dice confundido. . . . Aquí murió Torre que asoló nuestros pueblos; taló nuestros campos; autorizó con su sufrimiento los delitos; llenó de duelo los valles de Temascaltepec, Ixtlahuaca y Toluca. Las cenizas del pueblo de Taximaróa, y los cadáveres colgados de las almenas de la parroquia de Xocotitlán, pidieron venganza, y fueron oidos. . . . Qué recuerdos! Adoremos la justicia eterna que con tan terrible escarmiento enjugó tantas lágrimas! Quizás la lívida y despavorida imágen del desgraciado Torre turbará en el silencio de la noche el reposo de Venegas, que lo escogió para instrumento fatal de nuestra ruina: de aquel Venegas que tantas veces le dió las gracias y aplaudió, porque pesaba sobre nuestra humilde existencia su prepotente mano. Estos son los momentos de los conquistadores: esta es la música desagradable que resuena en sus oidos, y que amarga los mas inocentes

placeres de la vida, (si pueden ocupar el corazón de un sañudo conquistador).

Tal fué en los fastos militares la segunda acción ganada completamente por las armas americanas. Ella puso á disposición de los vencedores mas de trescientos prisioneros, con todo el armamento de la división y parque, seis oficiales, sus equipages y tres excelentes cañones de campaña, á saber: el Pelicano, el Leon, y el Fuego; nombres que antiguamente solian ponerles en la primera faja. Rayon, pues, mandó que los prisioneros fuesen tratados y mantenidos en casas particulares; y cuando dispuso que los trasladasen á la barranca de Xoconuzco con los caudales bajo la custodia de D. José María Liccaga, lo hizo, porque supo que una nueva fuerza se acercaba ya á vengar la sangre de Torre. Destinábase para esta operación al mismo Emparan, que poco mas de un mes antes le habia derrotado en el Maguey.

Cuando Venegas supo la muerte de Torre, pudo haber destinado otro oficial de ménos carrera que Emparan; pero deseaba mortificar á Calleja disminuyéndole sus fuerzas, así como este deseaba deshacerse de hombres de la ilustración y principios de Emparan con quien habia reñido, y no permitió que condujese á México un convoy de barras de plata como pretendia, haciéndolas reponer en Guanajuato. Calleja quería mandar sobre oficiales que supiesen ménos que él, ó que le viviesen agradecidos, confesándose hechuras suyas, como Meneso, Oviedo, Pelacz y otros, á quienes habia elevado; circunstancias de que distaba mucho Emparan.

Avistóse este en 21 de junio por las lomas de Manzaniillos donde campó. Traia consigo al pié de dos mil hombres de las mejores tropas de Calleja, incluso un batallón de la Columna de granaderos. Destacó á forragear y recoger víveres dos compañías de caballería sobre el pueblo de S. Mateo, las que en la misma tarde fueron atacadas por los indios y la caballería del coronel Rubio, destrozándolos en términos de no salvarse ni un soldado; así es que se les tomó el guion y banderolas. Asimismo destacó Emparan por el pueblo de S. Francisco otra compañía de infantería y caballería: aquella pereció toda, y esta se salvó con la fuga.

La mañana del 22 se avistó Emparan por el punto de la Presa en diversas formaciones. Aguardábalo Rayon para el ataque y comenzó á poner en práctica un plan de señales que habia acordado anticipadamente. Izó, pues, una bandera blanca en el cerrito llamado de los *Locos*; esta era señal para que bajase un trozo de indios y la caballería de D. José María Oviedo, avanzando por retaguardia para preparar el ataque que deberia emprender á vista de una bandera azul que debia ponerse en el mismo sitio. El ataque de Oviedo fué desgraciado porque cargó inoportunamente sobre Emparan, el cual lo dispersó sin que se le pudiese auxiliar por la infantería de la villa de Zitácuaro; ora sea por no abandonarla, ora porque no alcanzaban los fuegos de su artillería. Emparan reunió segunda vez su fuerza sobre la villa, la atacó en batalla, y retirándose con gran pérdida, tuvo mucha mas en el alcance. Contribuyó no poco á su derrota el que cuando atacó necesitó meterse en un fangal que dos dias antes dispuso Rayon. Atascada allí la infantería perecieron muchos granaderos por los fuegos de los tres cañones quitados á Torre, los cuales estaban sostenidos por la misma infantería suya que habia quedado prisionera. Retirado Emparan se campó en la mesa de los Manzanillos, y en la noche, que era oscurísima, fué sorprendida por una manada de borricos, á quienes hizo Rayon poner unas linternas de papel colgadas del pescuezo. † Girando estos animales por todas direcciones, y aun metiéndose algunos en el campo de Emparan, impulsados por sendas piedras que les tiraban con hondas unos muchachos, causaron una alarma espantosa. Al siguiente dia se retiró pian pianino Emparan por el mismo camino que habia traído, sufriendo grandes pérdidas, así por la mucha lluvia como por la caballería que lo embestia por todas partes, y por las grandes talas de árboles que se le hicieron, cortándole hasta el puente de S. Mateo y abriéndole además muchas zanjas. Todo esto fué operacion de los indios, y por ella perdió mas de la mitad de la tropa que llevaba; muchas armas, un carro, un coche, y los cañoncitos que le habia tomado

† ¡Vaya una colegiada!

al comandante Canscco en las lomas de Manzanillo. Su tropa pereció de hambre: tenía por muy dichoso el oficial que alcanzaba á llegar á la boca un puñado de esquite ó maiz tostado. Llegó finalmente Emparan herido de la cabeza al Carmen de Toluca, donde se preparó para morir. El conde de Alcaraz marchó de orden de Venegas á aquella ciudad á pasarle una revista de la gente que traía, y hacer un cotejo de esta con las listas de la que habia perdido. En la Gaceta del 2 de julio (1811 núm. 75) dió Emparan parte al virey desde la hacienda de Suchiltepec, del ataque dado con la division de su cargo, á la gavilla de insurgentes encerrada en Zitácuaro y circunvalada por *cárcavas* ó *zanjas*.... Sin embargo de esto, dice, *trunfaron* nuestras valientes tropas, derrotando y escarmentando al enemigo en los ataques generales y particulares que ocurrieron, y les tomaron los cinco únicos cañones que sacaron los sublevados del recinto de la villa. ¡Válgame Dios y que risa causó este señor de las *cárcavas* con su parte en México, pues todo el mundo sabia los términos ignominiosos y penosos en que habia sido derrotado.... *Un respetable macho, dicen que se rió como un muchacho.* En 7 de julio, ya mas espedito de la cabeza dió el detall de esta accion en Toluca, (Gaceta núm. 80) en que ya pudo dar velas á su fantasía y mentir con mas garbo. No nos cansemos. D. Quijote jamás se dió por vencido, y aunque postrado en el suelo y hecho alheña, todavía desafió á sus enemigos, ya vengais todos juntos, ya uno á uno. Desde entonces dijo Emparan á la fortuna militar.... *válete*, y ya no volvió á verso ontre *cárcavas* y *zanjas*. Marchóse para España, y nos honró con su ausencia. Tal suerte corrió este mismo número ejército vencedor dos meses antes en el rancho del Maguey, y vencedor del mismo que ahora le destrozó con un puñado de hombres abatidos, desnudos, llenos de miseria, guarecidos entre los peñascos y matorrales de una asperísima sierra: cambiamientos comunes de la guerra, y leccion harto enérgica y no menos útil para los que atan su suerte al voluble carro de la fortuna loca ó inconstante.

PRISION DEL CURA HIDALGO.

Verificóse del modo que se refiere en el periódico *Fanal* de Chihuahua núm. 51, tom. 1.º de 22 de septiembre de 1835, donde se tenia y tendrá presente este suceso para siempre.

„La accion, dicen aquellos periodistas, fué en 21 de marzo (en las Norias de Baján.) Los insurgentes estaban creidos de que nuestras tropas salian á recibirlos y escoltarlos hasta Monclova. El capitan D. Ignacio Elizondo que las mandaba, habia colocado cincuenta hombres en la retaguardia para que apresasen y amarrasen á los que dejaba pasar libremente porque no hacian resistencia. Su division constaba de trescientos cuarenta y un hombres; pues aunque despues se le mandaron sucesivamente dos refuerzos con cuatrocientos veinticinco, estos no pudieron llegar al tiempo que se tuvo la refriega, aunque sirvieron mucho para otras atenciones.

„Los insurgentes caminaban en la forma siguiente. Iban un fraile y un teniente general con cuatro soldados, que habiendo saludado al cuerpo de Elizondo sin demostracion hostil, pasaron sin oposicion y cayeron en manos de los quinientos hombres referidos: sucedió lo mismo con otros sesenta que les seguian inmediatamente: iba despues un coche con mugeres que pasaron sin novedad, al que sigui otro en que iban Allende, Arias y Jimenez; y habiéndoseles intimado rendicion, Allende los maltrató tratándolos de traidores y disparó una pistola á Elizondo, que retirando el cuerpo no sufrió daño alguno, y mandó hacer fuego sobre el coche, de que resultó mortalmente herido Arias, que murió despues, y tambien el hijo de Allende. Visto esto por Jimenez, saltó del coche y se entregó prisionero, suplicando que cesase el fuego como se ejecutó.

„Pasaron sucesivamente como catorce coches con los demas gefes y sus familias escoltados por unos doce soldados que se rindieron. Cerraba esta procesion el coche de Hidalgo, á quien escoltaban veinte hombres, presentadas las armas, que tambien se rindieron. Presos ya estos gefes y bien asegurados con tropa suficiente, se dirigió Elizondo con ciento cincuenta soldados contra unos quinientos que venian atras formando la retaguardia, y

después de haber hecho fuego por una y otra parte, se pasaron á Elizondo muchos soldados de los que habían desamparado en *Aguanavea* á Cordero: otros se rindieron, y los demás se dispersaron, siguiéndoles en el alcance la tropa de Elizondo unida con treinta y nueve comanches, mezcaleros y algunos otros indios de la misión de Pellotes, que hicieron bastante destrozo en los fugitivos. Ultimamente, se dirigió Elizondo contra la artillería; primero contra tres cañones que en lugar de entregarse los artilleros pusieron mano á las mechas para hacer fuego; mas no les dió tiempo, cayendo sobre ellos con prontitud y extraordinario denuedo, matando un artillero por su propia mano. Los restantes fueron muertos por los indios; y así es que atemorizados los que conducían la restante artillería se rindieron y se concluyó la empresa. Presúmese serian cuarenta ó cincuenta los artilleros: los prisioneros fueron ochocientos noventa y tres. El dinero tomado, acuñado y en barras, se cree pasase de medio millón de pesos; los cañones apresados fueron veinticuatro, calibre de á cuatro á ocho, con mas, tres pedreros y muchas municiones de guerra. El capitán Bustamante derrotó asimismo en Laredo un cuerpo de doscientos y mas americanos que conducían treinta y dos mil pesos del obispo de Monterey, represó el dinero, é hizo prisionera á toda la escolta. Los reos principales se condujeron á Chihuahua, y parte á Durango.

„En 6 de mayo de 1811, el comandante general Salcedo comisionó á D. Angel Abella para que tomase declaraciones á Hidalgo, Allende, Jimenez y Aldama, y formar las breves sumarias de estos. Acompañóle en una carpeta varios documentos que obraban en aquella comandancia general contra dichos presos.” Deseará V. saber quién fué este D. Angel *Abella*, porque *importa mucho saber con quien se trata*. Dícennos los que le conocieron, que es de origen asturiano: que fué alférez de guardias en España, y administrador de correos en Chihuahua: que se halló en Zacatecas cuando comenzó la revolución, y tuvo que salir de allí á todo escape, pues la plebe amotinada le quería matar en la alameda, y un *regidor tuvo que defenderlo*, y por este se salvó. Que comisionado para actuar en la causa, trató de un

modo grosero é insultante á Allende, en términos de que este en un berrinche que hizo, trozó las espozas con que estaba atado, pues tenia unas garras de tigre, y con la cadena que le colgaba le dió tan fuerte cadenazo en la cabeza, que por poco lo mata. Que para la formacion de cargos se puso de acuerdo é hizo de Espiritu Santo insuflante, *otro ángel* no de luz sino de tinieblas, ó sea *D. Angel Allino Borta*; y así es que ambos ángeles *convenerunt in unum*. No sera inútil esta prevencion, porque en la causa, principalmente en las respuestas á los cargos, se notan algunas que desdicen del carácter de firmeza heroica con que sufrió la muerte el cura Hidalgo, no menos que de su sabiduría acreditada, y denotan, ó que sus respuestas no se asentaron como él las dijo, ó que tuvo algunas flaquezas. De todo es capaz el hombre, este acervo de virtudes y vicios, de heroismo y de debilidad. . . . *Homo sum* (dijo un poeta que conocia lo que somos) *et humani nihil alienum á me puto*.

En 7 de mayo (1811) se recibió al cura Hidalgo su primera declaracion por ante Francisco Salcedo, *soldado* de la tercera compañía volante. . . . ¡Un soldado raso escribano en causa de tal monta!. . . . Tal era el vilipendio con que el orgullo español trató á los primeros gefes. ¿Qué, no habria en la villa de Chihuahua un hombre de mayor representacion? Dijo pues el cura Hidalgo, ser de edad de 58 años. Que la insurreccion porque era preso, tuvo principio en el pueblo de los Dolores de que era cura párroco, la mañana del 16 de septiembre de 1810 como á las cinco: que los principales motores de ella fueron el mismo Hidalgo y D. Ignacio Allende, con quien habia tenido anticipadamente varias conversaciones acerca de la independenciam, sin otro objeto por su parte que el de un puro discurso; pues sin embargo de que estaba persuadido de que seria útil al reino, nunca pensó entrar en proyecto alguno, á diferencia de D. Ignacio Allende que siempre estaba pronto á hacerlo, é Hidalgo tampoco lo disuadia; pues lo mas que llegó á decirle en una ocasion, fué, que los autores de semejantes empresas no gozaban el fruto de ellas: que así se fué pasando el tiempo hasta principios de septiembre referido: que Allende hizo un viage á Querétaro, des-

de donde envió á llamar á Hidalgo por medio de una carta, en que le decia que importaba mucho fuese, y con estrechos encargos al mensajero de que le instase al efecto. Que habiendo accedido á sus instancias y estando en Querétaro, le presentó Allende dos ó tres sugetos de poco carácter que Hidalgo no conoció, y solo sabe que uno se llamaba *Épigmenio*, los cuales se prestaban á sus ideas, y decian tener á su devocion mas de doscientos de la plebe; visto lo cual, pareció á Hidalgo que aquello no tenia forma, y se lo hizo presente á Allende retirándose á su curato, aunque éste le significó que tambien por las haciendas de campo de aquellas inmediaciones contaba con mas gente: que Allende se quedo allí, y á poco tiempo volvió á escribir á Hidalgo diciéndole, que efectivamente aquello *no valia nada*; á que le contestó que no contase con él para cosa alguna. Que seguidamente Allende se volvió á S. Miguel el Grande, y á escribir á Hidalgo que las cosas habian variado, y que se le habia presentado mucha gente, así en Querétaro como en las haciendas, despues de la última carta que le habia escrito; con lo cual ya se redujo Hidalgo á entrar por el partido de la insurreccion, y en consecuencia empezó á dar algunos pasos ácia su ejecucion, mandando hacer como unas veinte y cinco lanzas que se fabricaron en el mismo pueblo de Dolores y hacienda de Santa Bárbara, perteneciente á los Gutierrez, que eran sabedores de lo que se trataba; encargando á estos que hiciesen gente, citándolos para el dia que los llamase tratando con el tambor mayor del batallon de Guanajuato llamado Garrido, el cual quedó en hablar á la tropa, y no sabe lo que practicó en razon del caso. † Que en esto, como tres ó cuatro dias antes del 16, tuvo Hidalgo noticia, aunque vaga, de que Allende estaba delatado, por lo que lo llamó á Dolores para ver lo que resolvia; pero nada resolvieron en la noche del 14 que llegó á su casa, ni en todo el dia 15 que se mantuvo

† Garrido, (José María) tambor mayor, se delató voluntariamente al intendente Riaño de Guanajuato, y le entregó setenta pesos que habia recibido de Hidalgo: (véase la Carta I.ª pág. 21) estuvo engañando al cura Hidalgo: iba y venia á su curato para observar el estado y progresos de la empresa, y de todo daba cuenta al intendente.

allí, hasta que á las dos de la mañana del 16 vino D. Juan Aldama diciéndoles, que en Querétaro habian prendido á los confidentes, en cuya vista en el mismo acto acordaron los tres dar el grito, llamando para ello el declarante á diez de sus dependientes, y dando soltura á los presos que habia en la cárcel, obligando al carcelero con una pistola á franquear las puertas de ella, y entonces les previno á unos y otros que les habian de ayudar á prender los europeos; lo que se verificó á las cinco de la mañana del mismo dia, sin otra novedad que la de unos cintarazos que se dieron á D. José Antonio Larrinúa, porque se iba huyendo: que puestos en la cárcel los europeos, cerradas las tiendas de unos, dejadas otras á cargo de los cajeros criollos ó de sus familias, y viniéndose á su partido los indios y rancheros que por ser domingo habian ocurrido á misa, trataron de encaminarse á S. Miguel el Grande en prosecucion de su proyecto: que como Hidalgo solo trató con Allende este negocio en los términos que deja expresados, y la prision de los confidentes de Querétaro lo precipitó, no tuvo dentro ni fuera del reino conexiones ni relaciones algunas por escrito ni de palabra, ni por interpuestas personas, antes ni despues de la insurreccion; ni sabe que ántes ni despues las hayan tenido Allende y los demas, que sucesivamente se fueron agregando en calidad de principales cabos de dicha insurreccion, ni sabe otra cosa que lo que resulta de lo que lleva declarado.

Sobre este cimientto de declaracion se le hicieron cuarenta y tres preguntas, que atento el mal modo de formar esta causa se deben reputar por *otros tantos cargos*. Me encargaré de las que conduzcan á la historia y den mejor idea de los hechos. Se le preguntó, cómo siendo hombre de acreditado talento se decidió á abrazar el partido de la insurreccion por la carta última que le dirigió Allende, indicándole en términos generales que las cosas habian variado de aspecto, sin detenerse á examinarlas ni saber los sugetos, relaciones, conexiones y medios con que se podia contar para llevar adelante la empresa; y como despues de principiada no habia de haber procurado por sí y por sus agentes los arbitrios de sostenerla por medio de ganar sugetos y de facilitarse ta-

les relaciones y conexiones, dijo: que antes de dar el grito no pasó mas de lo que tiene declarado, y que su inclinacion á la independencia fué lo que le obligó á decidirse con tanta ligereza, ó llámese frenesí. Que la precipitacion del suceso de Querétaro no les dió lugar á tomar las medidas que pudieran convenir á su intento, y que despues ya no los consideraron necesarios, mediante la facilidad con que los pueblos los seguian; y así no tuvieron mas que enviar comisionados por todas partes, los cuales hacian prosélitos á millares por donde quiera que iban. Preguntósele si sabe ó tiene noticia que el motor ó motores de la independencia tomaran por pretesto á sus intentos que trataban de entregar el reino los europeos á una potencia estrangera, y si para seducir á los incautos y plebe ignorante se les han dado á saco sus bienes en parte, y parte reservándosela para sí mismos ó para otros fines, diga para cuales y en donde vió ó vieron las constancias de aquel supuesto trato ó entrega. A esta pregunta dijo: que no se acuerda haber tomado por pretesto aunque si haberlo oido decir, y que lo dejó correr porque no dejaba de contribuir al logro de ellos; pero que no ha visto constancia auténtica de semejante trato.

Si el cura Hidalgo se hubiera hallado en México desde junio de 1808 hasta septiembre de 1810 en que tomó el mando Venegas, habria podido satisfacer á esta pregunta con razones de hecho y de congruencias. Como justo vindicador de su buen nombre, añadiré á las que con solidez ha presentado el Dr. Micr en su *historia de la revolucion de Nueva-España, antiguamente Anáhuac*, libro I, otras de peso y capaces de aquietar aun al mas enemigo de nuestra independencia. El oidor D. Miguel Bataller, que en aquellos oscuros dias llevó el timon del gobierno, decia sin embozo á todo el mundo.... Esta América debe seguir la suerte de la España; de manera, *que si una mula manchega queda allá, y un zapatero de viejo, ésta deberá gobernar á los americanos*: no creo que cabe en el idioma un concepto mas ultrajante que este; pero no quedaba en concepto ú opinion, sino que pasaba á obras. Hecho virey el arzobispo Lizana pensó seriamente en poner al reino de México en defensa: creó va-

rios batallones de infantería como el de Santo Domingo, Tulancingo, (que despues se hizo de caballería) de Cuautitlan, ó sea ligero de México, el de Querétaro y otros. Mandó ademas que se plantasen talleres de armas, convocó suscripcion y donativo para comprarlas por precios cómodos; celebró una junta de guerra que presidió D. Pedro Garibay, cuyo objeto fué poner el reino en estado de defensa; y de resultas de lo acordado en ella mandó venir varios regimientos de tierradentro para que formasen el canton en las Villas, revocando la orden que habia dado de retirar la columna de granaderos que entonces se hallaba de guarnicion en México. En estos mismos dias se le quitó el vireinato de esta capital, y se confió el gobierno á la audiencia; y esta corporacion en vez de llevar adelante tan loables providencias, las revocó escandalosamente, y no solo mandó retirar las tropas que se habian comenzado á reunir, sino que hizo retrocediese el regimiento de dragones de Michoacán del punto de Ixtlahuaca, estando en camino para México. Habíanse recibido nueve mil y mas fusiles ingleses de Jamaica, y la regencia de Cádiz mandó que se llevasen á España; providencia que resistió constantemente el arzobispo; mas al fin estrechado dispuso que solo se embarcase la mitad de ellos, pues se prometia reemplazar con los que esperaba de Manila, de donde solo recibió municiones de artillería. Ya estaban á punto de embarcarse los dichos cuatro mil restantes, cuando sobrevino la revolucion y se hicieron retroceder. Yo pregunto, si teniendo un amo de casa noticia de que se trata de robarlo, retira los perros que la cuidan y despacha á los criados y los desarma, ¿no diríamos, y con razon, que consentia gustoso en ser robado? ¿Seria este un juicio temerario, ó *prudente*? Pues en este mismo caso se hallaba esta América, y con ella el cura Hidalgo. España estaba dominada enteramente de franceses, y solo le quedaba libre Cádiz y la isla de Leon: no estaba en el orden creer que pudicra resistir al poder colosal de los franceses, ni que dejase de sucumbir. La guerra de Rusia que entonces amenazaba, á nadie podia inspirar confianza de que esta potencia subyugase á la Francia, pues habiamos visto sus ejércitos austro-rusos y prusianos derrotados en Austerlitz y en Gena, y

hecha la paz vergonzosamente en Tilsit; el triunfo de la Rusia estaba fuera de todo cálculo, y cuando hubiese ocurrido á alguna cabeza, en él no tenia parte alguna la España, pues cuando mas, la fuerza de su ejemplo podria servir de modelo de imitacion á las otras naciones para defenderse del poderío de Bonaparte. No estaba fuera de la posibilidad el que mandase á esta América ocho ó diez mil hombres para subyugarla, pues entónces nuestras tropas no estaban fogueadas ni en estado de batirse. ¿No burló este general la astucia de Néelson haciendo su desembarco en Egipto? Pues bien pudiera haber burlado segunda vez la vigilancia de los cruceros ingleses. Esto ocurría á todo hombre de buen sentido. Veámos por otra parte la dureza y osadía con que se nos trataba por el gobierno de los españoles; en nada cedían y cada dia se mostraban mas y mas insolentes. Ellos crearon juntas de seguridad por todas partes, que accchaban á la inocencia y turbaban la paz de las familias, haciéndose declatorias unas de otras. Por cualesquier chisme ligero era un hombre honrado trasladado á un calabozo y perdido para siempre. Díganlo si no *Alconedo, Castillejo, Acuña, Calleja*, que se mudó el nombre en el de Antonio Zambrano por no parecer pariente del general, *Paredes* y otros que fueron llevados á España sin oírseles en juicio, y cuyas familias quedaron reducidas á la mendicidad, achaque de que todavía adolecen. Las cárceles estaban así como los conventos, poblados de reos. ¿Cuál era, pues, la garantía de seguridad que en este estado de cosas nos daban los españoles para que creyésemos que jamas nos entregarían á la Francia ú otra potencia? ¿podríamos creerlos bajo su palabra, cuando nos presentaban multiplicadas pruebas en contrario? Por otra parte, ¿las íntimas relaciones de comercio, de amistad, de parentesco, de religion, y de mil otros vínculos que unen á los hombres aunque disten miles de leguas, pudieran romperse fácilmente? No, no era esto creíble. Todos decíamos: si estando España á punto de sucumbir, estos hombres nos oprimen de este modo sin motivo, es porque quieren entregarnos: de otro modo ellos nos buscarían á la cara, nos alhagarían, procurarían estar contentos con nosotros, puesto que ya para ellos no

existian las columnas de Hércules, y debian formar una sola familia. Así obraron en los dias 29, 30 y 31 de julio de 1808, cuando supieron que la España estaba invadida por los franceses; mas por desgracia nuestra ocurrió la inesperada y casual victoria de Baylén, y muy luego cambiaron de carácter. Estos son hechos incuestionables y que recuerdo á todos los que los presenciaron, nada invento de mi cabeza, desmíentanseme y me daré por vencido, pasando por impostor. Haga, pues, el mundo justicia á la conducta del benemérito cura Hidalgo, y confiese que su insurreccion, aunque tumultuosa por la casualidad de haber sido descubierta, en sí *fué justa y necesaria*, ó niéguele á este hombre ilustre los derechos que tenia para salvar á su patria viéndola á punto de perecer, y á los pueblos el derecho de insurreccion. ¡O tú, dó quier que estés, alma digna de nuestra memoria! recibe mis espresiones y conceptos de defensa como una prueba inequívoca de la que me mereces. . . . Yo te amé en vida, yo me honré con tu amistad, yo te seguí en tus peregrinaciones, yo pernocté contigo, y en espíritu te acompañé en esa horrible prision en que te puso y vilependió la tiranía: yo al sonido agudo de tus grillos lloré tu infortunio, y yo bendigo al cielo en este momento porque fué dado á mi pluma vindicar tu memoria. Gózate ya en la dicha perdurable en que te contemplo inundado y ornado con una auréola de Inceros, recibe los parabienes que te doy, porque tu sangre y padecimientos dieron libertad á esta nacion que tanto amaste. En el frontispicio de tu proceso he escrito á tu nombre estas precisas palabras. . . . *Este es mi blason, este es mi honor.*

Creo haber mostrado á V. ya la justicia con que presumió el cura Hidalgo que este territorio iba á pasar á poder de una potencia estrangera, y que examinada su conducta por los hechos que he referido, debe estimarse justa y necesaria la insurreccion en aquellas circunstancias. Este es el último recurso que queda á los pueblos cuando son desatendidos en sus quejas y esposiciones al gobierno; y si el de México se habia mantenido tan inexorable y cruel, que no solo habia por sí mismo transgredido las leyes, turbado la paz comun con el arresto de Iturrigaray

y de los mas virtuosos americanos, y faltado al órden de proceder en los juicios, egida principal de la seguridad comun, parece que era llegado el momento de hacer valer los derechos de esta nacion por un hijo que la habia amado cordialmente, y contra cuya honrada conducta ninguno podria poner la menor tacha. Tal fué la de los macabeos contra Antioco, que no ha reprobado la santa Escritura. Yo bien sé que aunque el cura Hidalgo hubiese presentado en su defensa estas razones, ellas no habrian bastado para alejar la cuchilla de su cabeza; él podria decirle á su juez fiscal lo que Malhesherves dijo al tribunal que juzgó á Luis XVI: *Yo busco entre vosotros jueces, y solo hallo acusadores. . . .* El partido vencedor cuando triunfa de la justicia, siempre es inexorable, y las acciones mas heroicas y sublimadas siempre las estima por horrendos é imperdonables crímenes. Sigamos el hilo del interrogatorio de su causa. Preguntado si sabe ó tiene noticia que él mismo, ó los mismos motores á fin de llevar adelante la insurreccion, han levantado ejércitos, atacado ó hecho frente con ellos á los del rey; acuñado moneda; fabricado cañones, armas y municiones; nombrado generales, oficiales y toda clase de empleados militares, apoderándose de los caudales del rey y de los de las iglesias, de los europeos y tambien de los criollos; ya porque no abrazaban, ya porque les hacian al caso; depuesto, perseguido y muerto las autoridades establecidas y legítimas; substituido otras á su albedrío; dado y quitado empleos en todos ramos; despachado por todas partes emisarios á seducir los pueblos, y otros á solicitar auxilios de potencias extranjeras. . . .

Dijo: que efectivamente ha levantado ejércitos, atacado y hecho frente con ellos á los del rey; que ha fabricado moneda en Zacatecas, y se debia haber practicado en Guanajuato si se hubiese concluido el hingenio proyectado; que tambien fabricó armas, cañones y municiones; nombró generales, cuya prerogativa era esclusiva del declarante: fínalmente, confesó con dignidad todo el cargo. Confesó asimismo haber enviado de agente á D. Pascasio Letona á los Estados-Unidos, y lo mismo hizo Allende con el Lic. D. Ignacio Aldama con igual objeto. Se le hizo cargo del desprecio con que habia visto las censuras de la Inquisi-

cion; pero el comisionado no tuvo presente, ó desoyó voluntariamente las groseras contradicciones que le habia cogido á este tribunal, cuando le acusó de que negaba la existencia del infierno, haciéndole cargo de que habia dicho que un *Papu estaba ardiendo en él*; y mal podria negarse la existencia de este lugar terrible por el mismo que lo señalaba, como lugar de un eterno tormento. Es demasiado reparable el sostén y apoyo que mutuamente se daban el gobierno y este tribunal, de modo que el uno se hacia vengador de los ultrages del otro. Tambien se le hizo cargo de que hubiera desatendido el indulto del virey Venegas y de la respuesta que le dió; papel que me parece interesante y que debo transcribir á la letra, pues hace ver que Hidalgo conoció la empresa que traia entre manos. Dice así: D. Miguel Hidalgo y D. Ignacio Allende, gefes nombrados por la nacion mexicana para defender sus derechos, en respuesta al indulto mandado estender por el Sr. D. Francisco Javier Venegas, y del que se pide contestacion, dicen: que en desempeño de su nombramiento y de la obligacion que como á patriotas americanos les estrecha, no dejarán las armas de la mano hasta no haber arrancado de las de los opresores la inestimable alhaja de su libertad. Están resueltos á no entrar en composicion alguna si no es que se ponga por base la libertad de la nacion, y el goce de aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió á todos los hombres; derechos verdaderamente inalienables, y que deben sostenerse con rios de sangre si fuese preciso. Han perecido muchos europeos, y seguiremos hasta el exterminio del último, si no se trata con seriedad de una racional composicion.

El indulto, Sr. Exmo., es para los criminales, no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerzas. No se deje V. E. alucinar de las efimeras glorias de Calleja: estos son unos relámpagos que mas ciegan que iluminan: hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros. Nuestras fuerzas en el dia son verdaderamente tales, y no caeremos en los errores de las campañas anteriores: crea V. E. firmemente que en el primer reencuentro con Calleja quedará derrotado para siempre. Toda la nacion está en fermento: estos movimientos

han despertado á los que yacian en letargo. Los cortesanos que aseguran á V. E. que uno ú otro solo piensa en la libertad, le engañan. La conmocion es general, y no tardará México en desengañarse, si con oportunidad no se previenen los males. Por nuestra parte suspenderemos las hostilidades, y no se le quitará la vida á ninguno de los muchos europeos que están á nuestra disposicion, hasta tanto V. E. se sirva comunicarnos su última resolucion. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Saltillo." Abajo una nota que dice: „Es copia de otro igual que se halla señalado al márgen con media firma de D. Miguel Hidalgo, y existe á fojas 1.^{ta} de un cuaderno de varios documentos relativos á la causa formada á dicho individuo, por el comisionado D. Angel Abella que lo ha presentado. — *Francisco Velasco.*”

Preguntósele asimismo ¿si habia escrito por sí ó algunos otros por él, proclamas ó papeles sediciosos que formasen la insurreccion, y quiénes habian sido? Respondió, que sabia se habian escrito varios, de los cuales habia visto uno escrito por cierto fraile dominico de Zacatecas; mas que él *por sí solo* respondió á la inquisicion, y otro cuyo objeto era probar que el americano debia ser gobernado por americano, como el aleman por aleman; y de su órden la impresa que ya hemos visto.

En los escritos contra la insurreccion, que aparecieron en 1811 y 12, se trató de persuadir por el canónigo Beristain, que era obra de los franceses, y que habia venido á promoverla el general Dalvimar: no es pues mucho que para dar valor á esta patraña, se le preguntase á Hidalgo si lo conoció, y qué conversaciones tuvo con él, y si sospechó que hubiese seducido á alguno. Hidalgo respondió que á él nadie lo sedujo: que efectivamente al tránsito de Dalvimar por su curato de Dolores cuando venia preso, le habló como hora y media en union de otros varios vecinos así europeos como americanos, de noticias generales de Bonaparte y Moreau, y luego se despidió y no volvió á verlo ni á saber mas de él. Ciertamente que era el sugeto menos apto para realizar nuestra independenciam: él vino con el objeto de atarnos al yugo Napoleónico, y el año pasado de 1822

mostró en México su odio al sistema liberal, en términos de escribir contra la libertad de imprenta. Sin embargo, él quería pasar por liberal, pretendía que se le restituyesen grandes sumas que decía importaba su equipage ocupado por el gobierno, y se le hiciese capitán general, y aseguraba que él había sido la primera víctima de la independencia.

Preguntósele á Hidalgo si era cierto que la insurreccion verificada el dia 16 de septiembre estaba resuelta para el 29, dia de S. Miguel, en la villa de este nombre: dijo que era falso, que se trató de que se verificase el dia 26 en la ciudad de Querétaro y en S. Miguel el Grande; pero habiendo parecido corto el tiempo para prevenirse de algunas armas, se difirió para el dia 2 de octubre, lo que no tuvo efecto por la sorpresa de los confidentes en Querétaro. Se le hizo cargo de los asesinatos cometidos en los europeos, y no negó que muchos se ejecutaron de su orden, como los de Valladolid y Guadalajara, aunque otros no; pues fueron obra de la revolucion é insubordinacion. Se le hizo cargo de los robos ejecutados en las iglesias, y los negó justamente. Hidalgo tuvo á su disposicion las alhajas esquisitas de la capilla de Nuestra Señora de los Lagos, Loreto de S. Miguel, y la de Guanajuato; así como Rayon las de Nuestra Señora de los Remedios de Zitácuaro; ellas desaparecieron en gran parte, y deberian responder de ellas Calleja y su ejército. Diga lo que quiera la malignidad, la piedad y el respeto á las cosas santas, fueron el carácter que distinguió siempre á los insurgentes, aun en el exceso de su cólera é indignacion. Si se tomó de las arcas de catedrales el producto de diezmos, fué con calidad de reintegro; fué porque estos bienes, segun las leyes de Indias, estaban incorporados al patrimonio de los reyes de España por el patronato que ejercian en las Indias; fué finalmente, porque con estos mismos caudales se nos hacia la guerra mas ominosa; *y lo que es lícito á mi enemigo para agredirme, me es lícito á mi para defenderme.* Por ventura, ¿el sábado se hizo para el hombre, ó el hombre para el sábado? De buena gana quisiera que me respondieran á esta pregunta los que me han echado en cara este crimen supuesto.

Estos son los principales artículos de acusacion que se le hicieron al cura Hidalgo, en cuya declaracion se supone confesada por él mismo la injusticia de la empresa, lo anti-político de ella, hasta llamarla temeraria: un perdon pedido al virey, á la inquisicion, y otras potestades que están en inmediata contradiccion con la franqueza y noble sencillez con que en varias respuestas habia disipado los cargos, y mostrado una energía digna de la grandeza de su corazon.

En 7 de junio se mandó pasar por el comandante general Salcedo la causa por asesoría al Lic. D. Rafael Bracho, quien consultó pasase la declaracion dada por Hidalgo al juez eclesiástico, para que, (son sus palabras) ó la tenga por bien recibida sin su asistencia, si en hacerlo así no pulsase impedimento, ó se ratifique ante él en ella el reo, y procedan asociadas ambas jurisdicciones.... ó haga V. S. lo que le parezca mejor.... Este abogado seguramente no sabe cuál es su mano derecha en jurisprudencia criminal: es menester decirlo con sentimiento. La asociacion de los dos jueces, á virtud de la ley 71 del Código Carolino, que recibió fuerza de tal por real orden de 19 de noviembre de 1799, no quitó á los jueces eclesiásticos la autoridad que habian recibido por concesiones y privilegios de las legislaciones antiguas. El juez asociado es verdadero juez, y concurre con el eclesiástico para interrogar de la misma manera que el secular; esto es tan cierto, que cuando se dictó por primera vez esta ley en Francia (dice Durand de Mayllane) como se suscitasen dudas sobre lo que habia ó no dicho el reo, se acordó que ambos magistrados llevasen sus respectivos notarios, los cuales concluida la diligencia cotejasen entre sí lo que habian escrito y se pusiesen de acuerdo en el mismo acto. No es la voluntad de las leyes que esta sea una comparacion de coremonia, sino tal, que cada juez funja su oficio respectivo sin excederse de los términos de su jurisdiccion. El obispo de Durango autorizó al Dr. D. Francisco Fernandez Valentin, doctoral de aquella iglesia con todas sus facultades, para que procediese en este asunto hasta degradar al cura Hidalgo; y dicho doctoral, vista la declaracion referida, dijo: Doy por bien recibida la declaracion tomada por el comisionado

D. Angel Abella; y por lo que á mi toca, vuelva el proceso al auditor encargado, á fin de que consulte la práctica de diligencias que juzgue arregladas á justicia y estado de la causa, ó dic-tamine lo que hallare ser mas conveniente á derecho y bien general del estado, atendidas todas las delicadas circunstancias que se deben tener presentes en negocio de tanta entidad. Esta alteracion, á mi juicio, jamás debió ceder en mengua del decoro del estado eclesiástico, puesto que el gobierno afectaba arreglarse al derecho canónico. El Concilio Tridentino en la ses. 13, cap. 4, manda que el obispo por sí ó su vicario general pueda deponer, y por sí tan solo degradar actualmente aun los clérigos de órdenes mayores, siempre que en lugar de los obispos concurriesen otros tantos abades mitrados, si podian hallarse en la ciudad ó diócesis á intervenir cómodamente, y de lo contrario otras personas constituidas en dignidad eclesiástica, graves por su edad, y recomendables por su ciencia legal. Cuando S. Agustin depuso á cierto presbítero, llamado Xantipo, porque habia quebrantado el ayuno en la vigilia en la navidad y dormido escandalosamente con una muger famosa, haciendo la deposicion sin solemnidad ninguna, observa Tomasino que el celo de aquel gran padre mas era digno de admirarse que de imitarse. . . . *Tribuendum id nimio Augustini zelo, quam mirari, quam imitari prestat* dice Cavalario.

Bien entendió estas dificultades el Dr. Valentin, pues en 2 de julio de 1811 dirigió al Sr. obispo de Durango la consulta siguiente: „Illmo. Sr.—Sin embargo de las amplias facultades que V. S. I. se dignó conferirme en 14 de mayo próximo pasado para proceder en la causa del cura Hidalgo hasta degradacion si fuere necesario, me encuentro con el gran obstáculo de que el Concilio de Trento en el cap. 4, ses. 13 de Reformatione, pide que lo verifiquen los obispos por sí propios; y segun la esposicion que hacen de dicho capítulo pocos autores que aqui pueden consultarse, la facultad de degradar solo puede delegarse en obispos consagrados, por reputarse actos de orden episcopal y no de jurisdiccion. En esta virtud, y para no esponerme ni comprometer á V. S. I. en asunto de tanta gravedad, trascendencia y fa-

nestas resultas que puede ocasionar, pienso cuando llegue el caso declararme incompetente para la espresada degradacion. Ni procederé tampoco á la deposicion verbal, tanto por ser ociosa faltando la otra para el efecto que se pretende, como por falta de las personas constituidas en dignidad que para verificarla requiere el mismo Concilio. Lo que pongo en la superior noticia de V. S. I. para su debido conocimiento, y que esté prevenido cuando se le hiciere alguna interpelacion sobre el particular, me ordene lo que fuere de su agrado para mi gobierno. Dios &c."

El obispo le respondió con fecha de 18 del mismo lo siguiente: „Cuando por mi carta de 14 de mayo habilité á V. competentemente para que pudiese proceder en la causa del cura Hidalgo y determinada hasta la degradacion verbal, y real siempre que fuese requerido, y resultase de ella mérito suficiente, tuve á la vista la disposicion del Tridentino, y el comun sentir de sus principales esposiciones que V. me cita en la suya de 2 del corriente; y no obstante esto autoricé á V. tan ámpliamente, persuadido de que á consecuencia de la real órden de 12 de mayo del año próximo pasado, pude y debí hacerlo así, porque este procedimiento no sale de la esfera de las facultades generales y especiales que me dan mi dignidad, y el estado presente de cosas. y porque se interesan en él la justicia y bien del estado; y mas cuando solamente se trata de dispensar, no lo esencial de la ley que tambien podia, sino algunas formalidades, ó llámense solemnidades prescriptas por ella, que no pueden verificarse literalmente en el caso extraordinario en que nos hallamos, y que no previo; pero sí suplirse de modo que la citada disposicion Tridentina surta su efecto á la manera que toda ley eclesiástica, y en los términos, y hasta donde lo permitan las circunstancias. Además de que nadie en todo este reino ignora la imposibilidad física de hacer por mí tan laboriosa funcion por mi avanzada edad y consiguientes achaques; y que en distancia de muchas leguas no hay mas que un obispo á quien pudiera encargarla; pero este prelado tampoco está capaz de hacer viage hasta esa villa por su achacosa salud y por los evidentes riesgos de perder la vida en tan largo camino hostilizado en todes tiempos; pero en el presente mas que nunca, y de todas maneras.

Por otra parte, es de rigorosa justicia que un reo tan criminoso como este, segun acredita la copia de su causa que se ha servido remitirme el Sr. comandante general, y recibí pocos dias há, sufra sin dilacion las penas canónicas que merecen sus atroces delitos, y es indispensable imponérselas en esa, por no ser conveniente, y sí muy espuesto á grandes males, trasladar su persona á otro lugar, y por exigirlo así imperiosamente el bien público y tranquilidad universal de esta parte de la monarquía, en que por los mismos motivos anticipadamente están de acuerdo los dos gefes superiores que prudente y sabiamente lo mandan. Por todo lo dicho me contemplo obligado, y con bastante facultad para proveer de competente remedio en tan apuradas circunstancias; y no habiendo ni correspondido otro que el ya insinuado, espero que V. no detenga por mas tiempo la aplicacion de él, en uso de la facultad que antes le conferí, *y de nuevo le confiero* para evitar mayores males: á cuyo fin, asociado de los curas ordinario y castrense de esa villa, y del guardian de este convento de S. Francisco, y por su falta del custodio de esas misiones, proceda V. á la degradacion verbal de D. Miguel Hidalgo, cura que fué de Dolores, por una formal sentencia, y despues á la real, procurando en lo que le permite su representacion, conformarse en cuanto á estos actos y á la forma, lugar y hora en que hayan de ejecutarse con lo dispuesto en el Pontifical romano en su respectivo lugar. Dios guarde &c. Durango 18 de julio de 1811.—*Francisco*, obispo de Durango.—*P. D.* Acompaño á V. íntegra la causa del cura Hidalgo, que recibí del Sr. comandante general.

No nos cansemos mas: se trató de engañar al público, se decia una cosa y se ejecutaba otra. En esta causa corre agregada una orden de Venegas de 22 de febrero de 1811 dirigida á Calleja, en que le dice lo siguiente: „Si V. S. al acercarse á dichos puntos tuviese proporcion de hacer perseguir á los rebeldes por partidas de su ejército que obren en combinacion con las de la guarnicion de Querétaro, podremos conseguir libertar á los pueblos de aquella plaga que tanto los affige; sirviendo á V. S. de gobierno, que no siendo dichos delinquentes acreedores á la conmisericordia de que tantas veces han abusado, sin darles mas tiempo que el pre-

ciso para confesarse, deberán ser pasados por las armas luego que sean aprehendidos, . . . principalmente si fueren *clérigos ó frailes, por lo mas escandalosa que es en esta clase de gentes aquella especie de delitos*". . . .

La serie de actuaciones de que he formado un extracto, y á que debo añadir el reconocimiento que el cura Hidalgo hizo de varios papeles y contestaciones de cartas con algunos comandantes de provincias internas que se habian puesto á sus órdenes, y que reconoció por suyos, manifiestan á toda luz que el gobierno español no llevó otro objeto en la formacion de esta causa, que averiguar el estado de la revolucion y sus conexiones, para tomar medidas de precaucion: no guardó en ella las formalidades del derecho, y si aparentó arreglarse á algunas de las mas indispensables, fué de un modo harto grosero, y que lo dejó en gran descubierto. Sin oír como debiera por escrito las respuestas á los cargos, sin formalizar el fiscal la acusacion, ni evacuar ninguna cita, mandó el comandante Salcedo la causa en 28 de junio (1811) al Lic. D. Rafael Bracho, quien dió en ella el dictámen siguiente.

„Sr. comandante general.—Con el mas lisongero semblante se presentan las pasiones, alhagan al que acometen, figurándole un bien real en las operaciones que aconsejan, y presentando por apoyo firme cualquiera fútil apariencia que hace decidir al apasionado, y abrazar cuanto le ocurre para saciar y alcanzar el objeto de su pasión. El cura de los Dolores D. Miguel Hidalgo Costilla, hombre á quien generalmente se conceden algunos conocimientos, ministra la mejor prueba de esta verdad. Por una espression que á la pregunta treinta dice vió en una gaceta, ó mas bien por la inclinacion que confiesa tenia á la independenciam, y á separar estos dominios de su por tantos título legítimo monarca, † hubo de abrigar en su corazon deseos inmediatos á tan pérfido designio, y persuadido por su propio consejo, de que seria útil, llegó á determinar ponerlo en ejecucion de acuerdo con

† Aunque el Sr. Bracho nos presente cuantos el Solórzano, jamas probará ese dominio legítimo. La usurpacion nunca dá dominio.

D. Ignacio Allende, con quien habia tenido varias contestaciones dirigidas al mismo fin. . . .

Al primer paso que fué cuando á Querétaro le llamó Allende se arrepintió y desistió de su empresa, significándolo así á su compañero; pero como su inclinacion no se desapoderase de él, sino en cuanto tocaba la dificultad de realizarla, y los ningunos medios para conseguirlo, ya que se le aseguró se contaba con algunos, segun Allende le escribió, sin detenerse en examinarlos dispuso fabricar algunas lanzas, y noticioso de que aquel estaba descubierto al gobierno, le llamó á Dolores para tratar, lo que por tal ocurrencia seria conveniente á sus intentos; y ya que en la noche del 15 de septiembre del año pasado se aseguraron de la verdad de la delacion que por voces vagas habia llegado á oidos de Hidalgo habiendo sabido la prision de sus cómplices en Querétaro, de que les avisó otro de ellos, (D. Juan de Aldama) resolvieron entre los tres descubrir su perfidia, y dieron principio á su obra de iniquidad, reuniendo los que pudieron en aquellas pocas horas, y comenzando á aprehender á los europeos, segun el plan que adoptaron en los pocos momentos que duró el acuerdo precedido á esta resolucio. No hubo en Dolores quien resistiera semejante injusto proceder: en la mitad de la mañana de dicho *infuusto dia* 16, † quedaron en libertad los presos forzando con el amago de una pistola manejada por Hidalgo al alcaide que los custodiaba, y asegurados los europeos y el subdelegado, se dirigieron á la villa de S. Miguel el Grande, donde ejecutaron lo mismo que en Dolores, llevando ya entonces consigo una imagen de nuestra Señora de Guadalupe que tomaron en Atotonilco, invocándola *Patrona* de sus armas, y profanando su santo nombre para alucinar á los pueblos, colocándola en sus banderas, y por distintivo en el sombrero de los que se adherian á su partido con el nombre de soldados. En los primeros asaltos de estos y otros menores vecindarios estaba confundido el mando entre Allende é Hidalgo. Aquel fué el primer movodor

† Tal vez será el mas fausto que vieran las lumbreras del sol, segun la expresion de Plutarco.

de la revolucion; mas por este se decidió su mentida oficialidad nombrándolo en la junta de Celaya capitán general, en cuya clase anduvo hasta que se celebró la de Acámbaro, en la cual lo aclamaron *generálsimo* † llegauo por fin á Guadaluajara á titularse *alteza serenísima*, † hasta que en la hacienda del Pabellon entró en su lugar Allende, habiendo despojado de todo mando á Hidalgo, quien así caminaba cuando fué aprehendido en las Norias de Baján. No es necesario encargarme de todo lo que este hombre sanguinario y cruel hizo, y fué causa de que se hiciera, mientras fungió los expresados titulos. Los papeles públicos han pintado su conducta observada antes y en la insurreccion. El respetable tribunal de la inquisicion lo emplazó por delitos de fé; su inmediato prelado lo excomulgó; por él arrostró con todo: tuvo el *arroyo de impugnar* el edicto de la santa inquisicion, y no se dirigia bajo otros principios que los que apoyaban su empresa, sosteniéndola † á todo trance, y no perdonando

† Hidalgo se resistió á tomar el mando de las armas, diciendo que era eclesiástico, y aquella ocupacion muy agena de su profesion; pero Allende y la oficialidad dijeron que estaban satisfechos de su pericia, y era notoria su sabiduría. ¿Quién ha dicho que para mandar un ejército se necesita precisamente haber comenzado por cadete ó soldado raso? Cuando Loeculo salió de Roma para la guerra de Mitridates, no habia mandado ni una *cohorte*. Pompeyo comenzó á ser general levantando legionas que siempre condujo con gloria y asombro á Sylla. En nuestros días Moreau rivalizó con Bonaparte, y era un doctor en leyes. ¿Y qué diremos de Morelos, hombre nacido general? Hidalgo acreditó su pericia, como ya hemos visto en sus primeras campañas; si fué desgraciado, atribúyase á la desigualdad que hay entre fusiles y garrotes: entre chusmas y ejércitos.

† Sabemos que este tratamiento se lo dió un oidor europeo Sousa por baja aduccion, el cual quedó despues en el gobierno de Cruz de voeal de la junta de seguridad, donde desarrolló su ferocidad contra los americanos. Así nos han burlado.

† Para el Lic. Bracho es arroyo y delito defenderse un hombre de una agresion tan infuca como la que los inquisidores de México hicieron á Hidalgo, imputándole crímenes vergonzosísimos y atroces, de que se avergonzaria un cinico; crímenes que jamas habia cometido, y si de hecho los perpetró, ellos fueron reos porque no los castigaron despues de muchos años de cometidas. ¿Cómo entenderá este letrado que debe todo hombre desempeñar aquel encargo que Dios le hace en la Escritura cuando le manda que... cuide de su buen nombre, porque este vale mas que un tesoro? Esto hizo Hidalgo, é hizo muy bien.

medio por infame y vil que pareciese siempre que pudiese contribuir á ella; y como ni él ni sus compañeros contaban al alzar la voz con caudales algunos, no tenían armas, ni modo de sostener la gente que se los reunia; de aquí es, que al primer paso aprobaron el robo y el saqueo de los caudales de los europeos, y ellos mismos dieron el ejemplo tomándose los de cajas reales, los de las iglesias, y los de cualesquier que los tenía. Así arruinaron los pueblos que invadieron trocando las delicias en que vivían, en el luto y amargura cual ha sido necesario consiguiendo de los destrozos que experimentaron en haciendas y vidas de sus habitantes, quedando espuestos á la hambre y á la dificultad de saciarla por la imposibilidad de restituir á su antiguo estado las artes y trabajos que les proporcionaban su cómoda subsistencia. Esas poblaciones que tuvieron la desgracia de sufrir el yugo de Hidalgo; la multitud de gentes que creyó sus engaños, y se declaró por él, son los mas intachables testigos de sus delitos. Ellos darán el mas auténtico testimonio de los saqueos cometidos: de las prisiones de tantos inocentes: de la libertad de los facinerosos detenidos en las cárceles, y distinguidos despues con grados militares, como Marroquin. Ellos publican que los derechos de la soberanía se ultrajaron: que Hidalgo se los arrogó dando grados militares y tratamientos, deponiendo á las legítimas autoridades que gobernaban: habilitando á un tal Pascacio Letona † con poderes para tratar alianzas con potencias extrau-

† No era un tal cual ente como lo pinta el asesor; era un joven sábio (que conocí) originario de Guatemala, versadísimo en la botánica, el cual fué preso en Tumpamolón cuando iba á cumplir su comision. Descubierta esta porque so lo hallaron los diplomatas, recurrió á un veneno y se quitó á sí mismo la vida antes que sufrir una muerte dolorosa, cual le preparaban los españoles. ¡Infeliz! ¡ojalá y hubieras tenido valor para sostenerte en esta adversidad! . . . Eras un usufructuario de tu vida, y no un propietario. El suicidio es una cobardía: el filósofo ve la muerte con serenidad, y compadece á su verdugo como el hijo de María; tú fueras un héroe muriendo de los primeros por la mas justa de las causas. El cadáver de este hombre memorable se trajo hasta el santuario de Guadalupe en un atahud, no sé donde estará sepultado. Se aseguró generalmente que se envenenó; yo no lo ví, pero sí lo creí, y tengo fundamentos que por ahora no es del caso explicar. Los que pretenden justificar el suicidio con el del sacerdote *Rhosis* atacado por Nicanor, que por

geras, disponiendo de los fondos fiscales en cuantas partes entraron, acuñando moneda, fundiendo armas, presentando batallas como en las Cruces, Aculco, y Puente de Calderon: publicando y consintiendo publicar proclamas; y todo género de papeles incendiarios y sediciosos, y llenos de las mas negras imposturas, é injuriosos dicterios, como los que se imprimieron en Guadalajara, donde Hidalgo soltó los diques á su crueldad, que empezó á descubrir en Valladolid despues de la derrota que padció en Aculco. Aquí fué donde por su mando sufrieron la muerte hasta sesenta personas que él confiesa; mas en Guadalajara la voz pública asegura que pasaron de seiscientos, aunque Hidalgo á poco mas ó menos, dice, que serian trescientos cincuenta y tantos.

¿Pero como se practicaban semejantes ejecuciones? ¡ah! que se estremese la humanidad, el espíritu mas empedernido se conmueve, y lleno de espanto hasta quiere dudar que pudiese existir uno que á sangre fria mandase á la muerte tantos centenares de hombres, sin aparentarles causa, sin atribuirles delitos, y acaso acaso, sin darles el consuelo de un confesor! Pues así lo practicaba Hidalgo: hacia conducirlos á parages ocultos y que allí fuesen degollados, previniendo á sus subalternos guardasen este mismo método segun la carta que tiene reconocida que puso á

no caer en sus manos se precipitó de una torre alta, y no pudiendo morir del golpe sobre una piedra escarpada, se sacó con sus propias manos las entrañas y las echó sobre el pueblo, invocando al Dominador de la vida para que le resucitase en la resurreccion; acuérdense que este modelo de intrepidez poco imitable, no puede justificarse, segun las reglas de la buena moral, sino suponiendo que siguió el impulso del Espíritu Santo, como puedo verso en S. Agustin en la epístola 61 á Dulcideo, y en el libro 2.º contra Gaudencio, donde el Santo doctor explica este pasage. (Heydeck, Defensa de la religion, tom. 3 pág. 90.) Yo omitiria esta nota si la inmoralidad del siglo no hiciese ver con indiferencia á muchos el suicidio, y si la charlataneria de no pocos, desarrollada en los cafés no hablase de esto, del infierno, &c., como de unas fábulas Milecias desprociables. El que desoyere estas verdades, que corra el albur, y ya veremos quien se pega elusco. El Sr. Hidalgo con sus amigos hizo varias conversaciones sobre el suicidio durante sus campañas, pues previó la suerte que podía correr, y tomó en consideracion este pasage del libro de los Macabcos.

Hermosillo. † La ruda sencilla relacion antecedente, comprende los principales crímenes cometidos por Hidalgo, en los que son por él mismo confesados; y estando con esto y con el testimonio de los pueblos y papeles públicos comprobado el cuerpo del delito, basta ocurrir para la averiguacion del delincuente á su misma confesion, y á la de todos los reos juzgados en esta villa, que reconocieron á Hidalgo por autor de la sedicion, y dijeron ser el mismo que con ellos se habia trasladado de Monclova á esta villa, y no haberse substituido otro en su lugar; y pues que estas constancias justifican el pronunciamiento, en causas criminales son las suficientes en delitos notorios, y la actuacion formada sobre ellas por *D. Angel Abella*, comisionado de V. S., está rectificada con la *ratihubicion* del juez eclesiástico, y la causa tiene el estado con que por las prevenciones de V. S. y del Exmo. Sr. virey se han de sentenciar las de su naturaleza; teniendo asimismo la orden que V. S. me recuerda en el decreto que precede á este dictámen, que es la que agrego antes de él, en la que ordena que le consulte la pena que merecen los sugetos en ella nombrados; procedo en su cumplimiento, y supuestos los hechos

† El asesor ha padecido equívoco en esta asercion. En la carta núm. 2 fecha en Guadalajara á 3 de enero, y dirigida á D. José Maria Gonzalez Hermosillo, entre otras cosas se le dice lo siguiente: „Deponga V. todo cuidado acerca de los iudulos ó libertad de europeos, recogiendo V. todos los que haya por esa parte para quedar seguro... y, (aquí llamo la atencion) *el que fuere inquieto, perturbador, y seductor, ó se les conozcan otras disposiciones, los sepultará en el olvido dándoles muerte con las precauciones necesarias en partes ocultas y solitarias para que nadie lo entienda. Esto no es mandar matar á todos sin el menor motivo, como se quiere persuadir. Yo pregunto al asesor, ¿qué se hacia con los nuestros, con una multitud de infelices tomados á lazo por robarles el burro ó la manta en los caminos y tianguis, como en Tepecuacuilco, Alfaxayucan y mil otras partes?... Fusilarlos, ó condenarlos á morir en la zanja cuadrada de México en Santiago Tlatelolco, primer presidio destinado al efecto, en Veracruz, Castillo de Acapulco, Manila y en otros lugares. ¿Gozaban los españoles el privilegio de matar hombres americanos impunemente, y no lo tenia Hidalgo para hacer lo mismo preceediendo un exámen del que era inquieto y seductor? Tal fué su mente en esa carta y no otra. ¿A que se acriminar hechos inculpables? No permita Dios que aprobemos ningun asesinato hecho á sangre fria! pero tampoco que alteremos la moralidad de los hechos, ya sea para encomiar, ya para acusar. Las circunstancias en que Hidalgo se vió fueron difíciles. César con su natural clemencia habria dejado de usarla en ellas.*

arriba referidos y los demas constantes en su declaracion † á encargarme de lo que funda la legalidad del juicio que expondré consultando á V. S. el pronunciamiento que le toca hacer acerca de Hidalgo. El, ya ha visto V. S. que es un hombre criminal: que es autor de la sedicion; que llevó tras sí, y levantó pueblos enteros; atacó á los ejércitos de S. M.: ‡ que es responsable de la sangre que se derramó en todas las batallas que dió, ó dieron sus caudillos: que es obligado á la de tantos inocentes honrados vecinos que se sacrificaron por su mandado, á los daños incalculables que causó con el hurto y saqueo dejando á perecer millares de gentes, cuyos maridos, padres, hermanos ó bienhechores sufrieron la muerte y robo de sus bienes, y para decirlo de una vez, á la *irreparable pérdida de esta América* * á la que acarreó cuantos males se experimentan y durarán por la total ruina de las labores que ministraban la subsistencia, y hacian la felicidad de los pueblos invadidos: y lo que es mas, su ejemplo y sus máximas dejan impuestos á los pueblos á desobedecer á las autoridades, propensos á levantarse, y á repetir los crímenes que aprendieron de él, y á *desear* la independencia solicitada por Hidalgo. ** Los crímenes de este son de mas enormidad que los de Allende, y los fundamentos que en la causa de este deduje para demostrar el género de delito que habia cometido y su pena, obran del mismo modo en la de Hidalgo, y por eso tengo á bien repetir aquí.... Que el Rey, y su reino tenga entre sí tan íntima conexion, que la ley 3. tít. 19, partida 2.ª dice: „que son con alma ó cuerpo que mas que en sí sean departidos, el ayuntamiento les hace ser una cosa, y que de aquí nace que aunque el pueblo guarde lo que

† *Posito impossibile sequitur quodlibet*, dicen los filósofos. Sentados principios falsos como theoremas incuestionables se sacan fácilmente de ellos consecuencias.

‡ Pudo añadir...Y los venció con gloria en Guanajuato, las Cruces, Zacualco, y la Barça.

* Tal vez seria *ganancia*; para comer morcillas (dijo el marqués de Rayas á Bataller con mucho donaire) es necesario que se derrame sangre, y para comer chorizos quo se haga picadillo.

** Consecuencia...¿Luego es crimen *desear* la independencia? *Cogitationis poenam in foro nemo patitur* dico el derecho...crímenes por desco, solo Dios los castiga por el eminente poder que tiene sobre los corazones.

debe ácia el rey, si al reino non guardasen de los males que les podrian venir, non seria la guarda cumplida." Que la misma (ley) recomienda eficazmente por la primera guarda que le conviene facer, cuando alguno se alzase con el reino para bollecer, ó facer le otro daño; apunta los que vienen de la guerra intestina: se encarga de la falsedad con que se mueven estos levantamientos, y les denomina *traidores* á los que los faceu. Que la ley 1.^a tit. 2.^o partida 7.^a enumerando las especies de traicion, cuenta por la tercera. . . . Si alguno se trabajase de fecho, ó de consejo que alguna tierra ó gente que obedeciese á su rey se alzáse contra él, ó que le non obedeciese tambien como solia." La setenta: si alguno ficiese bollicio ó levantamiento en el reino de que naciese daño á él ó á la tierra. . . . Sobre todo decimos, que cuando alguno de los yerros sobre dichos es fecho contra el rey, ó contra su señorío, ó contra pró comunal de la tierra, es propriamente llamado traicion; que el jurisconsulto Ulpiano la define, cualquiera dañado intento contra la república ó el príncipe; y generalmente las leyes y sus intérpretes igualan el interés del soberano con el de la república, los convierten entre sí, los reglan baxo de unos principios, y establecen unas mismas leyes para ambos en materia de traicion; de manera que no solo es llamado así lo que mira al soberano y á su señorío, sino tambien todo lo que sea contra el pró comunal, ó bien general de la tierra. Que siendo esto así y constando que los daños causados á este reino son irrsarcibles; que en ellos se comprenden los intereses de la religion, por los cuales las costumbres se han relajado, y las pasiones se han exaltado de modo y á un extremo que no será fácil reformar; los del soberano, porque á las autoridades que en su nombre gobiernan, el pueblo no obedecerá tan bien como solia, y el real erario se disminuirá considerablemente por la destruccion de los ramos que lo engrosaban; fuera de los inmensos gastos que ha hecho y tendrá que sufrir en lo de adelante con la guerra; los de la patria y particulares; porque está visto obstruido el comercio, abandonada la minería, falta de manos la agricultura, y todo género de fábricas que hacian el tráfico interior de las provincias de Michoacán, Guadalajara, Zacátecas y demás lugares, y que redun-

dando todo esto inmediatamente en deservicio del soberano, y en perjuicio universal del reino, y contra el pró comunal de la tierra, son traidores los autores de estos daños: que Allende y sus compañeros deben reconocerse por tales y numerarse su secta entre las que Gregorio Lopez nota que suelen moverse contra el rey, ó los que gobiernan á protesto y só color de bien, y que advierte que siempre se presumen ilícitas y movidas, no por celo á la justicia, sino dolosa é ilícitamente. Que estas son las coligaciones que promovió la ley arriba citada, que llamó *lid* de dentro del *cuerpo*, y que graduó por tan perjudiciales y dañosas, que para estorbarlas no privilegió de tomar las armas ni á las mugeres, ni á ninguna clase del estado, † y quiso que los que la supiesen debian mostrar que les pesaba, *yendo lvego* al fecho, y vedándolo muy cruelmente. Que demostrando que Allende estaba convencido del delito de traicion, era consiguiente sujetarlo á la pena de ella establecida en las leyes. Que la 2.^a del tít. 2.^o part. 7.^o, dice: „Cualquier home que ficiere alguna cosa de las maneras de traicion que dijimos en la ley ante de esta, (es la primera del título y partida de que hice mencion) ó diese ayuda ó consejo que la fagan, debe morir por ello, é todos los bienes deben ser de la cámara del rey . . . e demás todos sus fijos que sean varones deben finir por enfamados para siempre, de manera que nunca puedan haber honra de caballería, nin de dignidad, nin de oficio. Que la 3.^a tít. 19 part. 2.^o que como dejo asentado, se encarga del preciso caso en que está Allende y sus compañeros, así se espresa . . . Onde los que tal levantamiento como este facen son traidores, é deben morir por ello é perder todo quanto obiesen.”

Todos estos apuntados derechos que se ajustan determinada-mente á Hidalgo, los de los homicidios, de robos con fuerza armada, en caudales de particulares, y en los de real hacienda é iglesias, claman por la condigna pena del malhechor, del man-

† Luego segun este principio legal, convencido Hidalgo de que se maquinaba la ruina de la nacion, pudo y debió tomar las armas. . . A jué, pues, echarle en cara su estado sacerdotal, cuando en tales casos ni aun el bello sexo está exento? No sé que se responda. Cumplir con las leyes no es delinquir.

dante, y primer causa de que se hayan cometido. ¿Y cuál será capaz de acallar los gritos lastimosos de un reino ofendido con tanto número de execrables delitos? ¿La vindicta pública quedará satisfecha con la simple muerte de tan monstruoso reo? Me parece que *aun no será bastante destrozarse su cuerpo á la cola de cuatro brutos, sacarle el corazón por las espaldas, y aplicarle otro esquisito y cruel género de muerte de los conocidos, aunque desusados, por efecto de críminosos de tan gran tamaño.* Y en efecto, si dictaminase en alguno de los lugares que se han adherido al sistema de este rebelde, consultaría á V. S. una de semejantes penas † que escarmentara, aterrorizara é hiciera contener en sus deberes á los que abrigan tales ideas; pero hablo en la leal Chihuahua cuyos honrados habitantes no necesitan de patéticos espectáculos para contenerse y cumplir bien sus obligaciones como hasta aquí, allegándose á esto la falta absoluta de ministros ejecutores para las apuntadas penas. Hasta aquí he copiado lo que escribí en la causa de Allende, en lo que está igualado á la de Hidalgo; mas en esta se encuentra la agravantísima circunstancia de los homicidios que mandó hacer, homicidios seguros ejecutados en personas indefensas, inocentes, y conducidas á la muerte por ministros indignos, poseidos de tan negra inhumanidad como la de su mandante, alevosos como él, que parece queria sufocar los remordimientos de su propia conciencia, cargando delitos sobre delitos, sin pararse en la atrocidad de ellos, ni en su asombroso número y diversos géneros, de que es difícil hallar otro ejemplar. Este es el presbítero cura Hidalgo, que abusando de la santidad de su estado, se sirvió de él para atraerse á su partido los pueblos: que los sedujo é hizo levantar contra su legítimo gobierno: que los quiso sujetar á su

† ¿Aqué es esa crueldad innecesaria en las penas? ¿En qué países, sino en los que son tan bárbaros como en el Japon, pueden tener lugar? ¿De qué sirven sino de familiarizar á los pueblos con la crueldad? ¿Y dónde se repiten mayores y mas atroces crímenes, que donde se aplican estas penas? Lea el asesor á Filangieri, á Montesquieu, á Beccaria, á Gutierrez, á Lardizaval, y verá comprobada esta verdad. Es muestera avergonzarse de estampar semejantes proposiciones en el siglo 19. Ya no me admiraré de lo que decretó Arce en el Perú contra Tupac-Amaro. Véase el diario liberal de México, desde el número 99 al 106, tom. 2. °

dominacion: que durante ella no respetó vidas ni haciendas, ni le detuvo ninguna consideracion. Este es † el primer cabecilla de la revolucion que ha perdido á la América, sedicioso, tumultuario, conspirador contra el reino, traidor y mandante de cuatrocientos once homicidios tiránicamente alevosos, cuya pena expresa la ley 10, tít. 23 lib. 8 de la Recopilacion de Castilla, cuando dice:.... „Todo hombre que matare á otro á traicion ó alevé, arrástrenlo por ello y enforquenlo, y todo lo del traidor halyalo el rey.” A presoncia de estas terminantes resoluciones que abrazan á todo miembro del estado: que se dirijen á cortar el que es pernicioso: á mantener la paz de los pueblos, á remover de ellos los perturbadores de su quietud; que mandan esterminar á los que cometen semejantes delitos, y teniendo presentes los bandos publicados en esta materia, y alguna orden del Exmo. Sr. virey que manda castigar con el último suplicio † á los insurgentes de la clase y estado de Hidalgo; soy de sentir, que puede V. S. declarar que es reo de alta traicion, mandante de alevosos homicidios: que debe morir por ello: confiscársele sus bienes conforme á las resoluciones expresadas; y que sus proclamas y papeles seductivos deben ser dados al fuego pública é ignominiosamente.

En cuanto al género de muerte á que se le haya de destinar, encuentro, y estoy convencido de que la mas afrentosa que pudiera excogitarse, aun no satisfaria competentemente la vnganza pública: que él es delincuente atrocísimo: que asombran sus enormes maldades, y que es difícil nazca monstruo igualá él: que es indigno de toda consideracion por su personal individuo;

† Ahora se torna contra Hidalgo, como si nada hubiera dicho de él, y comienza no de otro modo que cierto fraile en Oaxaca, que después de haber hatado hasta por los manguillos de Santa Teresa, al cabo de una hora se dirigió á la Santa diciéndola:.... ¡Aquí estás, Teresa? Y comenzó de nuevo su razonamiento. Esto quiero decir que se trabajó un dictámen que á semejanza de una albarda viiese bien á todo jumento, *mutatis mutandis*.

† ¡El virey, Sr. ascor, ora acaso legislador para dar esa ley que V. anto venera, ó era primer magistrado *ejecutor de las leyes*? ¡Quién le dió aquella prerogativa?

pero es ministro del altar, marcado con el indeleble carácter de sacerdote de la ley de gracia en que por nuestra fortuna hemos nacido: y que la lenidad inseparable de todo cristiano ha ressaltado siempre en nuestras leyes y en nuestros soberanos; reverenciando siempre á la Iglesia y á sus sacerdotes, aunque hayan incurrido en delitos atroces.

Por tanto, si estas consideraciones tuvieran lugar en la cristiana de V. S., ya que no puede dársele garrote por falta de instrumentos y verdugos que lo hagan; podrá mandar si fuere de su agrado, que sea pasado por las armas en la misma prision en que ésta, ó en otro semejante lugar á propósito, y que despues se manifieste al público para satisfaccion de los escándalos que ha recibido por su causa. He concluido mi dictamen, y si el decreto de V. S. fuese de conformidad, todos los efectos de esta sentencia se han de retrotraer, y á su ejecucion ha de preceder la actual degradacion, y libre entrega del reo, debida hacer por el juez eclesiástico, y podrá V. S. pasar la causa al comisionado del Illmo. Sr. obispo de Durango para que haga lo que le toca, y aquello á que sus facultades alcancen; esto, y que se tengan presentes los sugetos que se nombran en esta causa y en todas las demas de este género, para hacer de tales citas el uso conveniente, es lo que me parece deberse proveer; mas desde luego sugeto mi juicio, que está espuesto á error por la insuficiencia de mis conocimientos, á otro mas acertado, y V. S. sobre todo, determinará lo que estime ser mejor.—Chihuahua julio 3 de 1811.—

Bracho.

Tal es el dietámen de este asesor, que si hemos impugnado con algunas anotaciones en fuerza de la necesidad de mostrar las enormes equivocaciones que contiene, y que pudieran atacar á los primeros principios del derecho público, no por eso dejamos de conocer el grave compromiso en que se vió este letrado en aquellas circunstancias, y lo compadecemos.

Me parece de justicia darle un testimonio del aprecio que nos mereció, por haber contribuido á salvar la vida á D. José Félix Trespacios, y D. Juan Pablo Caballero. Estos proyectaron en agosto de 1814, dar libertad á la provincia de Nueva Vizcaya;

mas en 4 de noviembre de dicho año, y cuando ya tenian dados muchos pasos, fueron arrestados y simados en un calabozo obscuro con una barra de grillos por espacio de un año y siete dias. Condenóseles á muerte por el asesor de Durango *D. Angel Pinnilla Perez*, y despues por el Dr. D. Francisco Antonio de Landa. Afortunadamente no se conformó con esta sentencia el comandante general *D. Bernardo Bonavia*, y sí con la de diez años de presidio á Ceuta, que consultó el *Lic. Bracho* y por la que les libró la vida; beneficio de que se confiesan deudores á su equidad, pues se expuso á la crítica de enemigos muy poderosos que entonces pudieron acriminarlo. Reciba, pues, et *Lic. D. Rafael Bracho* este testimonio de nuestra imparcialidad, y crea que nuestra pluma guiada siempre de buenos sentimientos, aplaude el mérito donde le halla sin acepcion de personas, y que nos gloriamos de decir con el Apóstol.... En esto te alabo, y en esto no.... El Dr. Valentin se halló en el mismo conflicto en que Pilatos; conocia su incompetencia para degradar al cura Hidalgo; pero su obispo le instó y urgió en términos de violentar su voluntad: así es que en obediencia de sus órdenes proveyó el auto siguiente. „Chihuahua 26 de julio de 1811.—En puntual y debido.... cumplimiento, † de lo que me previene mi prelado el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares y Benito, del consejo de S. M. &c., en la superior orden de 18 del corriente que antecede, nombro para notario en esta causa al R. P. Fr. José María Rojas, religioso del colegio apostólico de nuestra Señora de Guadalupe de los Zacatecas, en atencion á su idoneidad. Y en atencion á que todas las diligencias siguientes son rigurosamente eclesiásticas, debiendo por esta razon y por su particular solemnidad practicarse por personas tambien eclesiásticas, cuyo nombramiento se le hará saber en debida forma para su aceptacion y desempeño, prestando el juramento neesario con-

† Si la conciencia, el Concilio de Trento y sus espositores contrariaban la observancia de este precepto, Valentin no debió obedecerlo... *Magis Deo obediendum quam hominibus*, dijo S. Pedro cuando la Sinagoga le mandó que no predicase á Jesucristo crucificado, ni en su nombre hiciese milagros: esta es la doctrina de la Iglesia católica.

forme á derecho, y segun su estado: verificado lo cual, sacará el referido notario testimonio fehaciente de la citada orden, que agregará íntegro al espediente que me dirigió S. S. I., verificando despues lo mismo con las demás actuaciones y providencias que se dictaren hasta su conclusion, y pondrá igualmente oficios á los curas ordinario y castrense, y al R. P. guardian de S. Francisco de esta villa, citándolos para que concurren á la casa de mi morada en la próxima inmediata mañana á las ocho y media, si antes no lo ejecutare yo como pienso hacerlo, en el caso de que me alcance el tiempo.—*Francisco Hernandez Valentin.*

SENTENCIA FULMINADA CONTRA EL SR. HIDALGO.

Aceptó el Padre Rojas incontinenti el nombramiento; se pasaron los oficios que previene este decreto, y se dió la sentencia de degradacion siguiente: „En la villa de Chiluahua á los 27 dias del mes de julio de 1811. Estando juntos y congregados á las ocho y media de la mañana en la casa morada de D. Francisco Fernandez Valentin, canónigo doctoral de la Santa Iglesia de Durango, el referido Sr. con los asociados Dr. D. Mateo Sanchez Alvarez, el R. P. Fr. José Tarraga, y D. Juan Francisco Garcé, despues de haberse leído por mí el presente notario la superior comision del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares de 18 del corriente, y habiendo aceptado todos, ofreciendo desempeñarla cada uno en la parte que le toca bien y cumplidamente, *segun su leal saber y entender*, á lo que se obligaron en debida forma, y conforme á derecho; se pasó á leer acto continuo el proceso criminal formado por la jurisdiccion real y eclesiástica unidas, al Br. D. Miguel Hidalgo y Castilla, cura de la congregacion de los Dolores en el obispado de Michoacán, y concluida su lectura por mí el notario, se conferenció largamente sobre su contenido, haciendo cada uno las reflexiones que estimó oportunas, y considerando todos que la causa estaba suficientemente examinada, el juez comisionado de unánime acuerdo y consentimiento de sus asociados, pronunció la sentencia siguiente:

„En el nombre de Dios Omnipotente. Padre, Hijo y Espiritu

Santo, yo D. Francisco Fernandez Valentin, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Durango, y comisionado por mi Prelado el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares del Consejo de S. M. C. &c. Habiendo conocido junta nente † con el Sr. comandante general de las provincias internas de N. E., brigadier de los reales ejércitos D. Nemesio Salcedo, la causa criminal formada de oficio al Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de la congregacion de los Dolores en el obispado de Michoacan, cabeza principal de la insurreccion que comenzó en el sobredicho pueblo el dia 16 de septiembre del año próximo pasado, causando un trastorno general en todo este reino, á que se siguieron innumerables muertes, robos, rapiñas, sacrilegios, persecuciones, la cesacion y entorpecimiento de la agricultura, comercio, minería, industria y todas las artes y oficios, con otros infinitos males contra Dios, contra el rey, y contra la patria, y contra los particulares; y hallando al mencionado D. Miguel Hidalgo evidentemente convicto y confeso de haber sido autor de la tal insurreccion, y consiguientemente causa de todos los daños y perjuicios sin número que ha traído consigo, y por desgracia siguen y continuarán en sus efectos dilatados años; resultando además reo convicto y confeso de varios delitos atrocísimos personales, como son entre otros las muertes alevosas que en hombres inocentes mandó ejecutar en las ciudades de Valladolid y Guadalajara, cuyo número pasa de cuatrocientas, incluidas en ellas las de varios eclesiásticos estando á su confesion, y á muchísimas mas, segun declaran otros testigos: dado orden á uno de sus comisionados para la rebelion de dar muerte en los propios términos ‡ á todos los europeos que de cualquier modo se opusiesen á sus ideas revolucionarias, como acredita el documento original que el reo tiene reconocido y confesado: haber usurpado las regalías, derechos y tesoros de S. M., y despreciado las excomuniones de su obispo y del *santo tribunal de la Inquisicion*, por

† Ya se ha visto que no hubo tal asociacion de jurisdiccion; cuando mas, *rati-habicion*.

‡ Este hecho ya lo hemos purificado y visto su equivoencion con el mismo texto de la carta de Hidalgo.

medio de papeles impresos injuriosos, cuyos crímenes son grandes, damnables, perjudiciales, y tan enormes y en alto grado atroces, que de ellos resulta no solamente ofendida gravísimamente la Magestad divina, sino trastornado todo el órden social, conmovidas muchas ciudades y pueblos con escándalo y detrimento *universal de la Iglesia* y de la nacion, † haciéndose por lo mismo indigno de todo beneficio y oficio eclesiástico.

Por tanto, y teniendo presente que la citada órden expresa haber visto S. S. I. esta causa, y en atencion á lo que se me ordena con autoridad de Dios Omnipotente, ‡ Padre, Hijo y Espíritu Santo, y en virtud de las facultades que por absoluta imposibilidad de ejecutar esta degradacion por sí mismo me ha conferido el Illmo. Sr. diocesano, *privo para siempre* por esta sentencia definitiva al nominado D. Miguel Hidalgo y Costilla, de todos los beneficios y oficios eclesiásticos que obtiene, depuniéndolo como lo depougo por la presente de todos ellos, . . . y declaro * asimismo, que en virtud de esta sentencia debe procederse á la degradacion actual ó real, con entero arreglo á lo que disponen los sagrados cánones, y conforme á la práctica y solemnidades que para iguales casos prescribe el Pontifical Romano.

Así lo pronunció, mandó y firmó el juez comisionado en union de sus asociados por ante mí, de que doy fé.—*Francisco Fernandez Valentin*.—*José Mateo Sanchez Alvarez*.—*Fr. José Turruga*, guardian.—*Juan Francisco Garcia*.—Ante mí.—*Fr. José María Rojas*.

EJECUCION DE LA SENTENCIA DE DEGRADACION.

En 29 del propio mes y año, estando el Sr. juez comisionado

† La guerra jamas se hizo á la Iglesia ni á sus ministros, sino al mal gobierno español.

‡ Quisiéramos ver el diploma en que toda la augusta Trínidad confirió ese poder al Dr. Valentin. . . .

* *Extra territorium jun dicenti, impune non pavetur.* El cura Hidalgo era de la diócesis de Valladolid. ¿De qué beneficios pudo privarlo el obispo de Durango? ¿Con qué autoridad pudo ejercer estos actos jurisdiccionales fuera de su territorio?

en el Hospital Real de esta villa con sus asociados y varias personas eclesiásticas y seculares que acudieron á presenciarse el acto, compareció en hábitos clericales el reo D. Miguel Hidalgo y Costilla en el parage destinado para pronunciar y hacerle saber la precedente sentencia; y despues de habérsele quitado las prisiones y quedado libre, los eclesiásticos destinados para el efecto le revistieron de todos los ornamentos de su órden presbiteral de color encarnado, y el Sr. juez pasó á ocupar la silla que en lugar conveniente le estaba preparada, revestido de amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, é inclinado al pueblo, y acompañándole el juez secular, teniente coronel D. Manuel Salcedo, gobernador de Tejas, puesto do rodillas el reo ante el referido comisionado, este manifestó al pueblo la causa de su degradacion, y en seguida pronunció contra él la sentencia anterior, y concluida su lectura procedió á desnudarlo de todos los ornamentos de su órden, empezando por el último, y descendiendo gradualmente hasta el primero en la forma que prescribe el Pontifical Romano; y despues de haber intercedido por el reo con la mayor instancia y encarecimiento ante el juez real para que se le mitigase la pena, no imponiéndole la de muerte, ni mutilacion de miembros, los ministros de la curia seglar recibieron bajo su custodia al citado reo ya degradado, llevándolo consigo, y firmaron esta diligencia el Sr. delegado, con sus compañeros, de que doy fé.—*Fernandez Valentin.*—*José Mateo Sanchez Alvarez.*—*Fr. José Tarruga,* guardian.—*Juan Francisco Garcia.*—*Ante mí.*—*Fr. José María Rojas.*

Tal fué la farsa eclesiástica que contra todo derecho vió por primera vez la villa de Chihuahua, no de otro modo que México la del desgraciado general Morelos en 1815, de que hablamos en el Centzontli núm. 1.º Ceremonias tan augustas y tremendas para el que las ve con ojos de piedad y religion, se hacen ridículas cuando se ejecutan por jueces incompetentes, y atropellando todos los trámites del derecho, desoyendo al reo, y obrando de un modo cerebrino, ridículo y caprichoso. ¿Y ccerá el gobierno español que respetó los cánones de la Iglesia y se cubrió con su egida?... Ah! que ni aun salvó las apariencias de

él † y se puso en ridículo aun para los indios apaches y bárbaros confinantes con los lugares de esta escena. ¿Sabe V., amigo mio, lo que me parece el Dr. Valentín cuando dizque intercedió con el juez militar para que le suavizase la pena al cura Hidalgo? lo que un padre cuando lleva á un hijo faltista á la escuela; el muchacho teme la entrega al maestro; pero el padre en el acto de entregarlo le dice, (guiñándole el ojo) no lo azote V.; . . . es decir, si le habia de aplicar media docena, déle una ó dos. Los efectos benéficos de esta súplica, fueron no dispararle al cura Hidalgo sobre la cabeza para *conservarla y llevar su calavera* á Guanajuato, sino sobre la caja del cuerpo; así es que al infeliz hombre le descargaron como á perro rabioso tirado sobre el suelo, un diluvio de balas. . . . He aquí la caridad del gran *Nemesio Salcedo*; he aquí los efectos de la intercesion del Dr. Valentín. Digámoslo mejor; he aquí la rabia infernal desatada contra esta infeliz víctima; he aquí una venganza cruel, meditada y calculada á sangre fria. . . . ¡Españoles: no lamenteis la pérdida de estos deliciosos paises! Sembrásteis llanto, y cogísteis llanto. ¿De qué os quejais, cuando despues de tantos desafueros aun teneis lugar en nuestra sociedad? Buscad hombres mas generosos que os trataran como nosotros despues de una tan larga serie de ultrajes, y de que los hechos de esta horrenda atrocidad están todavía frescos. Sí, aun humea la sangre de Hidalgo. . . . aun lloran sus feligreses la pérdida de su buen párroco; todavía las ciencias se lamentan de esta desgracia que les llevó á un hijo muy querido. . . . Ja juventud no enjuga sus lágrimas cuando recuerda la memoria de un director el mas eficaz, y el que mejor supo conducirla en la carrera literaria.

Réstanos ya hablar del tribunal que conoció en la causa del cura Hidalgo. Compúsose este famoso Sanhedrin Hispano-Ju-

† En toda la causa no se lee ni un escrito de defensa del cura Hidalgo ni se le nombró defensor ni él por sí mismo lo hizo, ni aun por mera ceremonia se dió este paso esencialísimo; alteróse el órden judicial, el caso era hacerlo morir cuanto ántes, teníaase sed devoradora de su sangre. . . . ¡Qué caro os ha costado, españoles, esta crueldad. . . . perder la tierra, y pensar de dominadores de ella á huéspedes y allegadizos.

dáico del teniente coronel y gobernador de Tejas D. Manuel Salcedo, y de los vocales teniente coronel D. Pedro Nolasco Carrasco, capitanes D. José Joaquín Ugarte, D. Simón Elías González y otros oficiales subalternos, sobre los que tenía un inmediato influjo y ascendiente D. Neuesio Salcedo. En la formación de la causa no solo intervino el citado D. Ángel Abella, que entonces se hallaba de emigrado en Chihuahua, sino D. Juan Ruiz de Bustamante, vecino de la misma villa. La sentencia se ejecutó al tercero día de haberse verificado la llamada degradación y consignándose Hidalgo á la jurisdicción militar; consignación ridícula é inútil, pues desde un principio estuvo á disposición de Salcedo el reo.

Por fortuna de este halló en la persona de D. Melchor Huaspe, español, que hizo de alcaide, un hombre lleno de bondad que le trató con la que no esperaba Salcedo, y por lo que lo puso bajo su custodia, prometiéndose que con la aspereza de su trato le aumentaría sus padecimientos. Hidalgo, que como hombre sabio preveía su fin, se preparó con tiempo para morir y se puso bajo la dirección espiritual del P. F. José María Rojas, guadalupano de Zacatecas, americano sabio y que supo proporcionarle mil consuelos. Intimada la sentencia, la oyó Hidalgo con tranquilidad, y con la misma se mantuvo hasta los momentos de morir. La mañana de su ejecución notó que en el desayuno le habían puesto en el vaso ménos cantidad de leche que solían y acostumbraba tomar; mandó que se lo llenasen, y dijo que no porque era la última debía beber ménos. . . . Al tiempo de marchar para el patíbulo se acordó de que bajo la almohada de su cama dejaba unos dulces, y revolvió por ellos y los distribuyó entre los soldados que le iban á disparar: estos titubearon mucho para decidirse á hacerle fuego; ah! era un sacerdote, y á los de su estado siempre se les había mirado con la mas alta consideración, ni había allí memoria de que se hubiese ejecutado otro ministro del santuario: por otra parte, aquel hombre imponía aun en el estado de abatimiento á que lo había conducido la desgracia. . . . Murió hundido en una laguna: formidó con su aspecto al enemigo que quería quitarle la vida: en los lineamentos de su

rostro habia un no se qué de noble, de magestuoso y respetable que sin querer recordaba todas las acciones maravillosas de aquel hombre extraordinario. Puesto en el suplicio, y con orden de conservar la cabeza de Hidalgo para trasladarla en triunfo á Guanajuato, descargaron un diluvio de balas sobre su cuerpo, y por tanto le dieron una muerte cruentísima....

Verificóse este acto detras del hospital militar de la villa de Chihuahua, donde se mantuvo en prisiones con grillos y mucha custodia.... ¡Españoles y americanos! yo os convido en este instante á que presenciéis este espectáculo, espectáculo funesto ¡vive Dios! Yo tomo las palabras de Marco Antonio, á vista del cadáver de César y de su manto ensangrentado, y os digo.... Veis aquí lo que nos resta del mas denodado hombre que produjo el Anáhuac! ¡Mirad á ese génio vengador de los ultrajes de tres centurias de años, y sobre cuya cabeza giran los manes de Moctheuzoma y de Quaubtimotzin contemplándolo atónitos!.... ¡Mirad al que idolatrabais, y á quien respetaban postrados sus mismos enemigos! Veis al que fué vuestro apoyo ¡o mexicanos! el honor de vuestra especie, la gloria de Michoacán, el padre mas amante del pueblo de Dolores, el protector de la industria, el maestro de la juventud, y el que una hora ántes hacia temblar á sus mismos enemigos.... El yace cadáver; pero de su cárdena boca y de su mismo silencio salen los mas enérgicos discursos que os llaman y excitan á la venganza.... Consumad (os dice) la obra que comencé y que sellé con mi sangre.... Dí por vosotros mi fortuna, mi libertad y mi vida: no os mantençais frios espectadores de mi desgracia; y cuando algun dia disfruteis de las delicias de una libertad é independendia regulada por la razon, en medio de vuestra alegría lanzad un suspiro por aquel anciano Hidalgo que os proporcionó tan inefables bienes....

¡Españoles! He aquí vuestro triunfo; pero no os envanezcáis; escrito está.... *La gloria del malo será efímera*; Hidalgo arrancará de vuestras manos la presa que teniais aferrada; de sus cenizas saldrán terribles vengadores; perderéis esta que llamábais vuestra herencia; vuestro nombre se transmitirá á las edades cargado de anatemas, tal será el término de vuestra crueldad, tal, en fin, de

vuestras agresiones injustas sobre pueblos pacíficos y que en nada os dieron queja. Toca á la historia, no solo relatar los hechos con verdad é imparcialidad, sino además trazar el retrato de los personajes, cuyas acciones refiere. El de los héroes los forma el tegido y narracion de los sucesos, y por este principio me deberia creer dispensado de trazar el de D. Miguel Hidalgo; sin embargo, daré unas brochadas con mano torpe en este Cuadro, y dejaré á la posteridad materia copiosa para que lo retoque, tache ó borre.

El cura Hidalgo poseyó las ciencias que se enseñaban en sus dias, y se distinguió principalmente en historia eclesiástica; su erudicion era tan copiosa como amena y divertida: su aplicacion á la economía política la manifestó desde el colegio seminario de Valladolid, de que fué rector, y la desarrolló cuando fué cura en la villa de S. Felipe y congregacion de Dolores. Muy fácil cosa era para un viagero entender que aquellos lugares estaban regidos por un hombre de cabeza, pues la escoleta de música de sus amados indios, y los talleres de loza y tejidos, bien denotaban que allí habia un génio superior consagrado á causar la dicha de los infelices; si Hidalgo supo conducir á los niños, supo igualmente manejar á los feligreses y ganarles el corazon por la via de la dulzura y de los beneficios. Este era aquel párroco gloria de *Nortunthon*, quiero decir, otro *Herney*, cuya descripcion nos hizo *Le-Torneur* en estas preciosas palabras. . . . „Yo no conocia (dice) sobre la tierra una dignidad mas respetable que la de un cura, que va á llevar una razon sana y un corazon sensible á un corto número de hogares, que fija enmedio de ellos el domicilio de su vida, que adopta estas familias de trabajadores, que vive y se divierte con ellos como un padre con sus hijos. El los junta en ciertos dias señalados para conversarles é instruirlos acerca del Dios que fecunda sus campos y los llena de beneficios. Humilla su génio y pasa al estilo mas humilde de sus feligreses las ideas mas altas, ó los principios mas abstractos de la moral y de la religion. Los enseña á conocer la felicidad de su condicion pacífica, y á no envidiar las agitadas fortunas de los poblados. Alegria á la madre de familias acariciando blanda-

mente á su joven hijo: al robusto lo anima para que trabaje, haciéndole ver la indigencia de su decrepito padre, cuyos dias de reposo ya han venido. Se pasca con el viejo en la estacion de los bellos dias y le habla tranquilamente de la muerte á la sombra del antiguo árbol que aun verdeguéa: allana al moribando la entrada al sepulcro y lo consuela en el peligroso término de sus dolores y enfermedades.”

Tal era el papel que representaba el inmortal Hidalgo en su pueblo de Dolores. Lloraba en él de tiempos atrás la esclavitud de su nacion, y á proporcion de sus laces en la política, conocia sus derechos ultrajados, y ansiaba por el momento de su redencion. Era á la verdad insufrible el yugo que gravitaba sobre nuestros cuellos, é insoportable la tiranía del gobierno español, y de aquellos mandarines osados, que llamaban á las Américas *nuestras Indias*, y á sus hijos *nuestras vasallos*. . . . Estas eran las disposiciones que tenia cuando dió la voz de independencia: pronunciamiento terrible, salido esclusivamente de su boca, y que nada le contuvo para ejecutarlo en el instante. D. Juan Aldama dijo en una de sus declaraciones. . . . que cuando llegó á la casa del cura Hidalgo, instruido éste de lo que ocurría en Querétaro, les dijo á todos. . . . *Caballeros, somos perdidos: aquí no hay mas recurso que ir á coger gachupines*; á que le respondió Aldama: Señor, ¿qué vá V. á hacer? . . . por amor de Dios que vea lo que hace, y se lo repitió dos veces: que se dirigieron entonces para la cárcel y el mismo cura obligó al alcaide á que echase los presos fuera; (ya hemos visto que lo amenazó con una pistola). Esta prueba inequívoca de su valor, y de un valor desesperado, muestra muy bien que su carácter era firme, resuelto y denodado. No obstante, preciso es confesarlo, tan bellas disposiciones las deturpó con diversos rasgos de crueldad: los asesinatos cometidos á sangre fria en Valladolid y Guadalajara, denotan que en su corazón habia un depósito de odio, tal vez concebido desde que vió que su feligresía quedó reducida á la miseria por la bárbara disposicion de que no elaborasen vinos con el producto de sus viñas que formaban la riqueza del pueblo de Dolores; ya lo he indicado en la primera carta de este Cuadro, página 21.

Acosado por los españoles, y no esperando hallar del gobierno partido razonable, dió vuelo á la venganza, mostróse duro y cruel aun entre los que lo rodeaban, y se hizo insufrible al mismo Allende, jóven brioso y terrible en la campaña; pero dulce y clemente en los instantes de calma y sangre fria: llegó éste á querer deshacerse de Hidalgo por un veneno, porque le eran insufribles sus decretos de proscripcion; así consta en la causa, y tambien es preciso confesar con dolor estos hechos; las resoluciones de Hidalgo en esta parte eran tan terribles como el *moriendum est* de Octaviano Augusto. Hidalgo hizo mucho, pero pudo haber hecho mas; si hubiera tenido el carácter de aquel MORELOS que sacaba oro del mismo estiercol, la América habria conseguido su independendia á vuelta de seis meses, economizándose mucha sangre; pero la ciencia de las revoluciones no se aprende en los libros de las escuelas de los teólogos, sino sobre los escombros y cenizas de los pueblos; es ciencia que no entra por teorías ni silogismos, sino por experiencia de desastres dolorosos é irremediables. Los restos venerandos de Hidalgo aguardan el pavoroso grito de la resurreccion en la capilla de la Tercera Orden de S. Francisco de la villa de Chihuahua, villa que á pesar de la opresion en que vivia, mostró su pena, aunque con encogimiento, por la pérdida del patriarca de su libertad.

SEMBLANZA DE HIDALGO.

Era Hidalgo bien agestado, de cuerpo regular, trigueño, ojos vivos, voz dulce, conversacion amena, obsequioso y complaciente: no afectaba sabiduría; pero muy luego se conocia que era hijo de las ciencias: era fogoso, emprendedor, y á la vez arrebatado. La Botánica y la Poesía han perpetuado la memoria de este hombre extraordinario, y yo creo de mi obligacion recojer estas producciones como otras tantas flores que á nombre de mi patria esparza sobre su sepulcro.

Iba á poner término á esta relacion indispensable con la poesia con que concluirá esta, cuando me pareció conducente á la historia poner por suplemento á aquella relacion de desdichas, las que pasaron en su prision los compañeros de armas de aquel

gefe. Tengo á la vista una memoria de los que se vieron á punto de perecer en Baján, pues su autor fué prisionero y salvó maravillosamente, la cual á la letra dice así: „El 21 de marzo fué la prision de los generales en las Norias de Bajan. El saqueo fué tal, que á muchos los dejaron como los parió su madre, sin escaparse por pudor ni el bello sexo. Distinguíéronse en este procedimiento los indios comanches que venian mezclados con la tropa de Elizondo, los que despues de hacer el despojo de la ropa asesinaban á los prisioneros. En la noche de este dia fueron conducidos parte de estos que quedaron, y la artillería á Monclova; serian las seis de la tarde cuando con ella se hizo una gran salva acompañada de desaforada grita que decia . . . Viva Fernando VII y mueran los insurgentes. Los generales fueron de allí pasados á una casa que se les tenia dispuesta para su prision, y de ella salieron al tercero dia para Chihuahua. Los demas prisioneros continuaron su marcha hasta el hospital, donde se reunieron con los otros de la noche anterior. La habitacion era reducidísima; y así es que para que cupieran fué necesario que todos se acomodaran parados pecho con espalda, en términos que no podian ni reclinarse; porque para descansar era necesario que se apoyara uno sobre otro. Ademas de esta incomodidad se seguia la de las pulgas que era insufrible; tal vez estaria ménos molesta una zaurda de cochinos. El dia que amanecimos allí, suplicamos á los soldados que nos diesen agua para que se nos mitigase un tanto la hambre, pues desde la mañana en que fuimos prisioneros no comimos; pero aun este socorro se nos negó á pesar de correr el agua á distancia de tiro de pistola; respondieron que no tenian orden de su comandante, ni paró en esto su dureza. Algunos de nosotros lograron por fortuna salvar una que otra predecilla y dinero: dierónselas para que á trueque de aquellas les trajesen pan ó tortillas de la villa, ó cualesquiera otro alimento; pero se lo cogieron todo desapiadadamente, y por diligencias que hicimos del comandante, nada se nos devolvió. Por último, el segundo dia se dispuso que allí nos lucieran un rancho; efectivamente, se trajeron reses, su carne se puso á cocer en peroles: no habia sal con que condimentarla, y su-

plieron por ella tequesquite, mezcláronle maiz, y hé aquí un pozóle que ni para cerdos; el efecto que produjo despues de un sabor pésimo fué el de una purga; llamouos pronto la gana de evacuar el vientre en gran cantidad, ¿pero dónde hacer esta apesotosa operacion? Allí mismo, y henos aquí habitantes en un lago de escremento humano; por tanto llegamos á familiarizarnos con él: ¿de qué no es capaz el hombre puesto en el conflicto de ejecutar alguna cosa? Nuestros verdugos no nos permitieron que siquiera entrara el aire para disipar un tanto aquella intolerable fetidez, nuevo y esquisito martirio.

A los cinco dias de estar en la prision, el traidor Elizondo mandó que se averiguase quienes éramos oficiales, en qué cuerpos habiamos servido, y con qué graduaciones: dijósenos que se trataba de colocarnos para que diéramos enseñanza á aquellas tropas. Muchos creyeron que en esto se procedia de buena fé, y franquearon sus nombres: formaronnos en partidas cortas, y se mandó á los oficiales que diéramos un paso al frente. Púsose en una mesa un papel para que apuntásemos nuestros nombres. Concluida esta averiguacion, se mandó á los artesanos de la villa viniesen á tomar los prisioneros que gustasen para que les sirviesen en sus talleres: igual orden se dió á las haciendas de Laredo, Sta. Rosa y otras, pues se trataba de hacer gañanes y navorios á nuestros soldados; en breve quedamos solos los oficiales. La orden de separar á estos fué del comandante general Salcedo á Elizondo, á quien estrechó para que los pasase por las armas, condenando á presidio á los simples soldados. Esta orden bárbara fué luego realizada, y segun hago memoria fueron ejecutados Dominguez y Navarro, sargentos de Guanajuato; Acosta, sargento del principe; Ortega, id. de S. Luis, y tambien Malo y Mascareñas, alférez de dicho cuerpo. Debíó correr esta terrible suerte el sargento Ocaranza; mas acaso lo dejaron con vida por el miserable estado á que lo redujeron en el acto de la prision. Los oficiales destinados á presidio á poco fueron perdonados y puestos en libertad de resultas de un triunfo de Elizondo en la provincia de Bejar contra el americano Gutierrez, que venia protegido de varios particulares de los Estados-Unidos.

Ved el modo vilipendioso con que aquella bárbara tropa trató á sus hermanos, y cual tal vez no habria usado con ñnos extranjeros invasores. Estos hechos deben transmitirse á la historia para que no llegue día en que se dude de su verdad, así como ahora dudan de los de atrocidad que refiere el célebre padre Casas cuando trata de la *destruccion* de las Indias: ¿dónde dejó (preguntará alguno) el general Salcedo aquella probidad, aquella piedad que mostraba en la capilla de ejercitantes de la Profesa de México, cuando pasaba horas enteras en oracion y parecia que iba á arrojarse y subirse hasta el cielo? Ah! que la revolucion descubrió á los hombres y los presentó en el verdadero punto de vista en que debieran contemplarse! Tan cierto es lo que decia Mr. Tomás! Cuando llega el momento de una revolucion todo hombre se coloca en el lugar que debe ocupar. Las sumas de dinero en numerario y efectivo desaparecieron como si se hubiesen echado en agua fuerte, pasando por las manos de estos hombres, por eso han quedado muchos de ellos en estado de pedir, no por la paz y concordia entre gentes cristianas, sino por la guerra y discordia que ha sido hasta el día la rica mina que han explotado.

El Exmo. Sr. D. Pablo de la Ilave, secretario del despacho de justicia y negocios eclesiásticos, llamado el *Botánico*, entre los americanos que dieron honor á su suelo en la antigua España y en sus últimas legislaturas de Madrid, ha descubierto nuevos géneros de plantas que ha dedicado á la memoria de los primeros caudillos de nuestra libertad; yo tengo el honor de publicar las inscripciones que ha puesto á las que consagró á los tres primeros héroes, dicen así:

Michaelo. Hidalgo. et. Costilla. Michoacunensi.

Parrochorum. Ordinis.

Et. veterum; et. avis. nostræ.

Fortissimorum. virorum. nulli. secundo.

Qui.

Ad. communem. propellendam. servitutem.

Primus. ad. arma. mexicanos. evocavit.

Collectisque. copiis. impetum. fecit.

Iipse.

Quod. rem. magnificam. divinamque. prórsus.

Et. cogitavit. et. adgressus. est.

Quodque. captus. ab. hostibus. supplicio. que. extinctus.

Libertatis. nostræ. chartam.

Prop. sanguine. obsignavit.

Novum. istud. vegetantiun. genus.

Grati. animi. monumentum.

D.

Ignatio. Allende.

Michoucane. edito:

Animi. celsitudine. et. robore.

Rebus. clarissimè. gestis.

Supplicio. demum.

Hidalgo. socio. et. consortio.

Josefus. Marianus. Abusolo.

Strènuus. et. humanissimus. vir.

Inter. Michoacanenses. natus.

Hidalgo. et. Allende.

Coollaborator. commendatissimus.

Ob. res. unū cum. illis. gloriosissimè. gestas.

Exilio. damnatus. vinclisque. Detentus.

In. propugnaculo. Sanctæ. Cathalinæ. ad. Gades.

Febri. percursus. è. vivis. excessit.

Cuidaban al cura Hidalgo en su prision un cabo llamado *N. Ortega* y un *D. Melchor Guazpe*, español, *Mayorquin*, que eran los alcaides de aquella cárcel. La víspera antes de morir Hidalgo escribió con un carbon algunas poesías que los españoles cuidaron de borrar prontamente, y solo se pudieron copiar con mucho trabajo las siguientes.

*Ortega, tu crianza fina,
Tu índole y estilo amable,*

Siempre te haran apreciable
 Aun con gente peregrina.
 Tiene proteccion Divina
 La piedad que has ejercido
 Con un pobre desvalido
 Que *mañana* va á morir,
 Y no puede retribuir
 Ningun favor recibido.

Melchor, tu buen corazon
 Ha adunado con pericia
 Lo que pide la justicia
 Y exige la compasion;

.....
 Das consuelo al desvalido
 En cuanto te es permitido.
 Partes el postre con él
 Y agradecido *Miguel*
 Te da las gracias rendido.

Este es el testamento de Hidalgo marcado con el sello de la gratitud á sus bienhechores. He aquí la contraseña de un hombre *virtuoso*, porque en el diccionario de Ciceron, agradecido y virtuoso eran sinónimos.

Al estampar estas poesías sobre el papel, puedo decir que lo he regado con mis lágrimas, me he revestido de todos los afectos de aquel hombre extraordinario, á quien traté y con quien comí muchas veces en la mesa del cura Labarrieta en Guanajuato cuando era párroco de la villa de S. Felipe. Su índole suavísima, su conversacion amena y erudita, su popularidad y maneras decentes le grangearon allí muchos amigos, comenzando por el intendente Riaño, que lo respetaba como á un sabio; ahora lo contemplo marchando al patíbulo cubierto de vilipendio; y sin embargo, no puedo menos de decir á los españoles lo que Velcyo Paterculo á Marco Antonio cuando le recuerda el asesinato que mandó ejecutar en Ciceron. . . . Nada pudiste cortando aquel cuello divino, órgano por donde resonaron los clamores de la inocencia oprimida y de

la libertad encadenada....La honrosa memoria de Hidalgo en nuestra América será tan duradera como la de Ciceron en Roma. Yo os pregunto, españoles, ¿con la muerte de este caudillo habeis asegurado para siempre la dominacion de esta tierra que usurpásteis? Ciertamente no; de las cenizas mismas de ese cadáver que con grita insana, cohetes, salvas y repiques celebrasteis, van á salir vengadores de su sangre y ultrajes; ella será semilla fecunda que multiplicará los defensores de la independenciam. Cortásteis, cierto una cabeza; pero semejante á la Hidra de Lerna, no solo le brotaron siete, sino *setenta veces siete*; dia vendrá en que humillados á los pies de los que ahora perseguís de muerte, les pediréis una hospitalidad. . . .

He aquí la famosa oda que el mayoral de la Arcadia mexicana y successor del inmortal padre Fr. Manuel Navarrete ha compuesto. . . . *al suplicio de los héroes Hidalgo y Allende, víctimas de la libertad mexicana.*

ODA.

Eternidad, sin playas, océano,
 A cuyo seno, en rápida corriente,
 Camina el criado ser, del mexicano
 La fama, honor y gloria juntamente
 Sorviste despiadada:
 Ya son oscuridad, silencio, nada.
 ¿Tambien, tambien los héroes sobrehumanos
 Cuyo divino aliento y noble empeño
 Temblar hizo en el solio á los tiranos
 Y sacudir el pavoroso sueño,
 Bajo eternos candados
 Han de ser en tus senos ocultados?
 Verdugos detestables, ¿tantos signos
 De divina grandeza en esas frentes
 Que érais vosotros de mirar indignos,
 Como inmóbles no tornan é impotentes
 Los brazos homicidas
 Robustos solo á crímenes y heridas?

Parten los golpes retemblando el suelo:
 Vuela en ellos la muerte: ¡fiera pena
 Para el Anáhuac, sempiterno duelo!
 Ruedan los cuerpos só abrasada arena:
 La vida un tanto lucha;
 Cede al fin, y dó quier, un *ay!* se escucha.

¡Almas ilustres, generosas almas,
 Sombras ya yertas, venerandos manes!
 ¿Dó huís dejando victoriosas palmas
 Y á vuestra patria entre rabiosos canes?
 Parad, parad un tanto;. . .
 Quizá pudiera nuestro ardiente llantó. . . .

Quizá abrazados de los cuerpos caros
 Y boca á boca nuestro mismo aliento
 Procurando infundir. . . quizá tornaros
 A la vida. . . tal vez el alma intento
 Al cielo conmoviera
 Y el averno sus presas devolviera.

Hidalgo, Hidalgo, valeroso Allende. . . .
 ¡Demente imaginar, ilusion vana!
 Nadie de ellos responde, nadie entiende,
 Echó sobre sus labios Parca ufana
 Con mano detestable,
 El sello del silencio imperturbable.

Jamas, ¡oh! nunca el pecho mexicano
 Treguas dará al dolor. El caso horrendo
 La memoria olvidar quisiera en vano;
 Fija siempre estará, por siempre viendo
 De la sangre hervidora
 El lago que á la tierra descolora.

Aquel vago tornar trémulos ojos;
 De los troncos la ruina estrepitosa;
 Convulsiones de míseros despojos;
 Vida entre y muerte lucha congojosa;

Razones comenzadas,
Y aun en la boca la mitad, heladas.

¡Imágenes de horror! que eternamente
Grabadas se verán en la memoria
De la angustiada mexicana gente,
Amargando las horas de su gloria,
Y en medio á sus contentos
Sollozos arrancándole y lamentos.

¿Contra infernales golpes, qué valieron,
Héroes ilustres, las hazañas vuestras?
Después que el globo de fulgor hincheron
De patriótico celo puras muestras,
¡Ay! ay! la saña impía
Bárbara os manda á la region umbría.

¿Dó están los triunfos siempre repetidos?
¿Los laureles y palmas, qué se han hecho?
¿Dónde el esfuerzo quo en terror sumidos
Tuvo á nuestros contrarios largo trecho:
Tantas virtudes puras
Asombro de esta raza y las futuras?

Nada del golpe guareceros pudo,
Ni del Anáhuac los llorosos ruegos,
Ni de alma libertad el gemir mudo
Bastaron á templar ímpetus ciegos;
Y ya entre heridas fieras,
Sois á la patria víctimas primeras.

Oscura soledad, silencio eterno
Succede de las proezas al ruido,
Llanto á los ojos, para el pecho tierno
Solo quedan pavor, triste gemido;
Y el labio en loco celo,
Culpa á los hombres, y maldice al cielo.
O ya la lumbre matinal destierre

Las pardas sombras de la noche fria,
 O el negro ocaso presuroso encierre
 El postrimero resplandor del dia;
 Ora retumbe el rayo,
 O aura tranquila nos deleite en mayo.

Ora feliz y libre el mexicano
 Se dicte leyes, y su hogar posca;
 Ora le oprima despiadada mano
 Y de miserias víctima se vea;
 Serán los vuestros hechos
 La grata ocupacion de nuestros pechos.

De la alma libertad entre los dones,
 Nuestros nietos dirán á sus hijuelos:
*„Esta dicha os legaron los campeones
 Padres de vuestros claros bisabuelos,
 Que con su muerte y penas,
 Rompieron de la patria las cadenas.”*

Luego despues en pláticas sabrosas
 Les contarán las lides desiguales,
 Las victorias, y pröezas hazañosas,
 La prudencia y esfuerzos inmortales,
 De los claros caudillos,
 Que con sangre limaron nuestros grillos.

De siglo en siglos, y de gente en gentes
 Irán en loor perpetuo vuestros nombres,
 HIDALGO.... ALLENDE.... gefes eminentes,
 Hijos del ciclo, gloria de los hombres,
 Y vuestra mortal vida
 Eterna hará, la patria agradecida.

CANTÉ.--*F. M. S. de T.*

En los días del general D. Ignacio Allende. (Año de 1812.)

ODA.

Por los inmensos cielos
Después de circular caliginoso,
Llegó por fin glorioso
El sol á la morada
Del león inaccesible;
Azahar fragante
Vierte la fresca rosa; su alborada
Los pájaros celebran con dulzura,
Y el liberal derrama su luz pura.
Descubre el rostro bello
La gemebunda América abatida;
Su amargo luto olvida,
Y rasga el triste manto:
Ciñen los géneos con guirnalda hermosa
Sus sienes soberanas; á su llanto
La magestad sucede, y alegría,
Y con divino lábio así decía.
„La antigua Roma calle,
No pondere sus ínclitos campeones
Que elevan los pendones
Del imperio orgulloso
Hasta el templo admirable y encumbrado
De la inmortalidad. Tú, ALLENDE brioso
Cuando la augusta libertad me ofreces
Todas sus glorias, y héroes oscureces.”
Salve, príncipe, salve
Héroe libertador de la tirana
Esclavitud indiana;
Salve, delicia y gloria
De mi crecido pueblo generoso,
Tu excelso nombre, y respetable historia
Muy á pesar del español impío,
Serán eternos en el pecho mío.”

„Cantadle suaves himnos,
 Doctas Pierídes, rústicas deidades,
 Y á todas las edades
 Publica insigne fama
 Su valeroso esfuerzo y alto grado,
 Con que del pátrio amor la sacra llama
 Arde en su heroico pecho, y expresivas,
 ¡O ninfas! repetidle alegres vivas.”

De gratitud sublime
 Suenen las voces en su fausto día;
 Y la bandera mia
 Tremolando el guerrero,
 Al Tártaro descienda la monstruosa
 Y torpe ingratitud, que en labio fiero
 Diga anathéma al Marte americano
 Y rinda adoracion al cruel tirano.”

Dijo, y huyó ligera
 Con firnísimo pic, rasgando el viento;
 El pueblo la oyó atento
 Con júbilo extremo,
 Y alzando al cielo las humildes manos
 Un voto la dirige fervoroso,
 De luchar esforzado, y ofrecerte
 ¡Grande ALLENDE! su amor hasta la muerte.

I. C.

Es sazon oportuna de referir las ejecuciones hechas en Durango por orden de aquella comandancia en seis sacerdotes presos en *Acatita de Baján* con el Sr. Hidalgo. Estos fueron *D. Ignacio Hidalgo, D. Mariano Balleza, Fr. Bernardo Conde, Fr. Pedro Bustamante, Fr. Carlos Medina y Fr. Ignacio Jimenez*. Remitiólos presos á Durango desde Parras en 3 de abril de 1811 D. Manuel de Salcedo, y entre ellos á Fr. Gregorio de la Concepcion, carmelita, que por milagro estraño de la Providencia quiso librarlo, y conducido á la comandancia de S. Luis Potosí, le salvó la vida el Lic. D. José María Bocanegra, que hacia de au-

ditor. El Sr. Olivares, obispo de Durango, no quiso degradarlos, y sufrió muy fuertes contradicciones con el teniente letrado asesor ordinario que instruyó el proceso de los reos, á quienes en las preguntas de inquirir se les formó cargos, no se les corrió traslado ni oyó sus defensas, ni tampoco nombró fiscal que los acusase; siendo de notar que echándola el asesor de profundo letrado y gran *realista*, no tuviera presentes las leyes dictadas aun en los últimos tiempos y hasta por Fernando VII (de que ya en otra parte he hecho mencion) para condenar á muerte á los sacerdotes. Algo mas, les hizo graves cargos á estos eclesiásticos sobre haber ejercido su ministerio cuando servian en el ejército de Hidalgo, y que no le competia hacer sino al prelado eclesiástico. Condenólos por último á la pena de muerte, la cual fué ejecutada la mañana del 17 de julio de 1812 en la hacienda de S. Juan de Dios, inmediata á Durango, á donde se les condujo en secreto por evitar conmociones en la ciudad. Ejecutó esta sentencia *Pedro Maria Allande y Suavedra*, teniente coronel graduado de caballería, en virtud de la orden siguiente. „Pasa el escribano de gobierno á notificar la sentencia á los reos eclesiásticos que se hallan bajo la custodia de V. A las veinticuatro horas la hará V. poner en ejecucion, haciéndolos pasar por las armas por la *espalda*, sin que les tiren á la cabeza, y sin sus vestiduras eclesiásticas ni religiosas, que se las vestirán despues, y los conducirá V. mismo con toda su tropa al santuario de Guadalupe, donde los entregará al cura para que les dé sepultura, avisándome su cumplimiento. Durango, julio 15 de 1812.—Sr. D. Pedro Maria Allande.”—Tal fué la órden del comandante Bernardo Bonavia, que tuvo su puntual cumplimiento.—El piadoso pueblo de Durango recuerda esta catástrofe con dolor, y no es menor el mio, porque despues de haber examinado la causa original, puedo decir . . . que *nullam invenio in eis causam mortis*. Eran unos pobres hombres animados de celo pátrio y religioso que procuraron ejercer su ministerio en el ejército. Aplaudo el respeto que se tuvo á las vestiduras sacerdotales, y esto me hace recordar que una vieja tenia un hijo sacerdote, á quien á fuer de madre daba sendos palos; mas procuraba no dárselos en

las manos ni en la corona porque estaban *consagradas*, de lo demas del cuerpo disponia á placer. Bonavia tiene lugar en la fábula de los gatos escrupulosos que despues de haberse comido una *polla*, hicieron cargo de conciencia el comerse el *asador*. ¡Tan cierto es que los hombres tienen su moral *peculiar*! mas con ella se los lleva el diablo.

Creo haber cumplido en lo posible con las obligaciones y leyes de la historia: si he derramado lágrimas sobre las cenizas de nuestros primeros caudillos, tambien los he sujetado al tribunal de la imparcialidad examinando sus hechos, para que nuestros descendientes no se tomen el trabajo de hacerlo, echándonos en cara defectos que procuramos ocultar. El campo de nuestra historia es muy vasto, las relaciones hasta aquí publicadas son defectuosas, y yo no acierto en este bosque umbrío y lleno de malezas á tomar la hacha para desmontarlo; voy pues á probar mis fuerzas para acometer esta empresa, y á continuar el curso de aquellos acontecimientos, siguiendo el órden posible en que ocurrieron los sucesos en medio de un laberinto, cuyo hilo apenas puedo tomar por la punta.—A Dios.





CARTA OCTAVA.



A MIGO mio.—La América mexicana en estos días es toda un campo de batalla: en sus ángulos mas distantes se dan acciones ó se propulsan las fuerzas agresoras, haciendo la libertad efectos maravillosos para triunfar de los asaltos de la tiranía. Si leemos los partes oficiales de las Gacetas con alguna crítica, veremos que hay días en que se dieron doce, y hasta veinte acciones. ¿Cómo, pues, describirlas con verdad y exactitud? He aquí una dificultad insuperable, he aquí una obra reservada á muchos hombres sábios reunidos no de otro modo que los jesuitas Chatrou y Rovillé, para escribir la historia romana. Confieso mi impotencia, no puedo desempeñar esta empresa. Por tanto, la intentaré mi patriotismo siguiendo el curso del ejército llamado del *centro*, ó de sus fracciones destinadas por el general Calleja á perseguir las grandes masas de iusurgentes que por todas partes le causan alarmas. No hallo por cierto otro método, despues de haber pensado mucho sobre esta materia. *Et si deficiant vires, tamen est lau danda voluntas.*

Despues de la batalla del valle del Maiz, de que ya hemos dado idea exacta en otra Carta, regresó el general D. Diego García Conde á S. Luis Potosí con toda su division, llevando diez y siete cañones del ejército de Herrera, ochenta y m mil pesos que entregó al intendente de ejército de Calleja D. Francisco Rendon; porcion de cajones de plata labrada, y gran cantidad de ganado mayor, de la que gran parte se devolvió á las haciendas de los padres carmelitas á quienes pertenecia: Herrera supo corresponderles malamente el hospedaje que le dieron en su convento de S. Luis, cuando lo tuvieron arrestado. Calleja marchó para Zacatecas con su ejército desmembrado de la division de la izquierda que dejó en S. Luis á cargo de García Conde con el mando de toda la provincia: allí permaneció dos meses y dos dias, organizando la fuerza local que se estableció en todos los pueblos y haciendas hasta las inmediaciones de Zacatecas. Supo que una gran reunion de americanos habia entrado en la villa de S. Miguel el Grande, al mando de D. José de la Luz Gutierrez, de donde se sacó diez mil pesos y algunos cañones con que marchó al pueblo famoso de Dolores. Sabida por este la llegada de García Conde á la villa de S. Felipe, para impedirle su tránsito á Guanajuato, se retiró á la hacienda de la *Zarca*. García Conde formó entonces de su ejército dos secciones, dió la una al capitan D. Francisco Guizarnotegui de Puebla, con direccion á S. Luis de la Paz, y con la otra se encaminó en persona directamente á la *Zarca*. José de la Luz atacó en dicho pueblo de S. Luis al comandante español, pero fué completamente derrotado y tomada su artillería. García Conde se trasladó á S. Miguel el Grande, donde permaneció un mes, ocupándose en poner la villa en estado de defensa. Entre tanto Calleja antes de llegar á Zacatecas luego que supo la salida de Rayon, hizo salir á Emparan en su alcance, como ya hemos visto, previniéndole lo esperase en Aguascalientes; pero Emparan no gustando de estar á sus órdenes, las eludió con pretestos frívolos, se fué aproximando á Guanajuato, y se puso en comunicacion con el virey Venegas. Puesto Zacatecas en estado de defensa con la organizacion de un batallon provincial, y un cuerpo mixto llamado de *Patriotas*, mar-

chó para Aguascalientes, levantó varias compañías así en dicha villa como en los pueblos y haciendas, y nombró por comandante de todas á D. Felipe Terán con una division volante, á cargo del cura Alvarez del Catorco: este sugeto nos ministrará materia para muchas observaciones, pues es de aquellos monstruos que bajo el hábito sacerdotal ocultaban un espíritu diabólico.

Calleja se dirigió despues á Guanajuato y fué recibido con las aclamaciones que no merecia, que arranca el miedo de las bayonetas; pero que ni aun forzado debiera darle ningun hombre testigo de sus atrocidades en aquella ciudad. Allí se hizo tratar como un Soldan: su casa remedaba al palacio de Dejar de S. Juan de Aerc, de quien dice la historia que solo abrigaba asesinos, cadenas y puñales. Creyó Calleja que sus medidas eran bastantes para defender á los pueblos de las irrupciones de que estaban amenazados; pero ciertamente se engañó, pues eran continuas las alarmas en la villa de Leon, Silao, Irapuato y Celaya: descollaba entre los comandantes americanos Albino García, á quien todos los rancheros del bajío respetaban, y así es que reunía la mejor gente, y la mas selecta caballería. Muchas veces tendremos ocasion de hablar de este hombre extraordinario que parecia formado en la escuela de los árabes segun ejecutaba sus correrías: de este hombre en quien hizo sus primeros ensayos de fortuna D. Agustin de Iturbide y cuya aprension le proporcionó el grado de teniente coronel, que fijó la época del principio de una ambicion ilimitada y que lo condujo al mas alto fastigio de gloria. Por ahora me limitaré á decir, que Albino García introdujo una táctica desconocida y que no se desdeñarían de seguir los mayores generales de Europa. Reduciase á presentar toda su caballería en batalla, porque regularmente no salía á campaña con infantería. En el momento que trataban los españoles de atacarlo desfilaban sus soldados á derecha é izquierda á dejar las tropas enemigas en el centro, lo que él llamaba *formar corral*, sin que dejase el arbitrio de poder atacar, pues á cualesquiera partida que se separase por derecha ó izquierda, cargaban todos sobre ella, y tenia que replegarse al centro.

De este modo iban siguiendo la division, aprovechándose de

los desfiladeros para usar de sus fuegos con ventaja, pero sin atreverse nunca á atacar. La artillería se retiraba desde que formaban el corral, y si se le daba alcance, desbarrancaban con tiempo los cañones, y siguiendo la huella de estos solo encontraban los españoles las cuevas. Mientras que Calleja permanecía en Guanajuato creando milicias y otras compañías para su defensa, pretendió contener á Albino García; pero la fuerza de aquel general habia quedado muy reducida con la separacion de Emparan y García Conde. Aprovechóse pues de la de D. Miguel del Campo que regresando de la villa de Cadoreyta habia llegado á Celaya. Albino quiso atacarlo en este punto, pero fué rechazado y perseguido por Campo que le causó alguna pérdida. Supo entónces Calleja que una fuerte reunion á cargo de los comandantes García Ramos, y Hermosillo habia entrado en Aguascalientes apoderándose de la artillería que Emparan tomó á D. Ignacio Rayon en la batalla del Maguey, y que dejó guardada en aquella villa, replegándose D. Felipe Terán y el cura Alvarez á Zacatecas donde pensaba dirigirse García Ramos. Para evitar la invasion de esta ciudad mandó Calleja á García Conde que desde San Miguel el Grande marchase con toda violencia por la villa de S. Felipe y ciénega de Mata á impedir la entrada de tan fuerte reunion en Zacatecas. Efectivamente lo consiguió haciendo una marcha tan rápida que alcanzó la retaguardia en el real de Asientos. En tanto que el comandante Lopez habia salido de Zacatecas con Terán y Alvarez, atacaban el grueso de la reunion en el rancho llamado de los *Griegos*: Ramos, Hermosillo y otros comandantes se fugaron á la sierra de Nochistlan y Xuchipila, y García Conde se trasladó á Aguascalientes desde donde hizo salir varias expediciones con las que logró poner en defensa algunos pueblos.

Tal es en bosquejo la idea que se presenta de los principales sucesos ocurridos en aquella época, y que á mi juicio merecen especificarse con lo principal. De tales arbitrios creo debo valerme para dar orden y método á relaciones que se han copiado, y creo que debo imitar á los pintores, que primero hacen un bosquejo del retrato que pretenden copiar, y despues lo hacen el colorido para animar sus árabes.

Ocupada la plaza de Valladolid por los españoles en 28 de diciembre de 1810, los americanos no se presentaron sobre ella sino hasta el 29 de mayo del año siguiente. Las atrocidades de Trujillo clamaban por un castigo ejemplar. Constituyóse gefe principal de aquellos el capitán que habia sido del regimiento provincial de infantería de la misma plaza, D. Manuel Muñiz, el cual situó su cuartel general en Tacámbaro. La primera vez que este se asomó por las lomas del rumbo del Sur, fué el día 29 de mayo. Otros varios gefes se habian reunido en la Piedad, formando cada uno un cuerpo de tropa, y armándola del modo que pudieron. Trujillo, comandante de Valladolid, mandó al capitán D. Felipe Robledo que atacase un cuerpo como de setecientos hombres, que se presentó en las lomas del Zapote, hízolo con mal éxito, y peor lo hubiera tenido si Muñiz le hubiese atacado por retaguardia, como debió: la acción fué empeñada por los americanos, de modo que el brigadier D. José Antonio Torres salió herido de un metrallazo en el brazo izquierdo, herida de que jamas sanó, y fué con ella al sepulcro. Robledo fué acusado de cobardía por Trujillo, quien le hizo consejo de guerra, y segun se me asegura lo depuso por entonces. Retirado Muñiz á Tacámbaro, volvió otra vez sobre Valladolid: citó oportunamente á los gefes que obraban con independencia de él; reunió como cuatro mil hombres de todas armas, es decir, de honda, lanza, machete y pocos fusiles. De esta arma llevó algunos, cuyos cañones eran de bronce, enormemente pesados, y que para darles fuego con mecha, remedaban á los antiguos arcabuces de nuestros españoles de la conquista; Venegas tambien renovaba los dias de Cortés entonces, pues hizo sacar los falconetes de este conquistador, y construidas cureñas particulares en el taller de Tolsa, los mandó á Huichapan contra Villagran. Cuando los americanos se presentaron sobre la plaza, Muñiz dividió el ejército (si merece este nombre aquel enjambre de gente mal armada) en varios trozos que situó en diversos rumbos: sus comandantes fueron Villalongin, el coronel Salto, hermano del famoso padre Salto que decapitó despues Trujillo: Cagiga, el padre D. Luciano Navarrete, y Anaya (D. Juan Pablo.) La artillería constaba de veintidos cañones.

El día 21 de mayo de 1811 comenzó el fuego de esta arma, pero mal dirigido; pues levantando demasiado la puntería lastimó los edificios: un soldado de Trujillo llamado *Pelayo*, escribió con este motivo una carta á Muñiz diciéndole que advirtiese que sus cañones estaban mal servidos, pues el estrago lo habían causado en las torres de la ciudad: denunciólo el que llevaba la carta, y *Pelayo* al instante fué fusilado en la plaza, en el lugar mismo de la picota, y se le puso sobre la espalda dicha carta. Acordóse por Muñiz que la orden y señal de ataque sería una bandera que él tremolaría en su campo, y del mismo modo lo harían los demás gefes en los suyos para obrar con simultaneidad; mas él faltó á la seña convenida, se rompió el fuego, y Trujillo salió de la plaza con doscientos caballos sobre Muñiz, á quien arrolló y puso en dispersion, tomándole los cañones que mandaba. Los demás americanos rompieron entonces el fuego, pero no podían avanzar con expedicion por los obstáculos que les presentaban las milpas y magüeyes. Ufano Trujillo con el triunfo que acababa de conseguir se dirigió sobre Anaya que venia por el rumbo de la garita de Santa Catalina; tan seguros iban de la victoria los españoles, que en vez de disparar sobre los americanos, les tocaron ya muy de cerca las palmas de las manos, y comenzaron á decirles. . . *Viva España, ladrones!* aumentóles la confianza á los soldados de Trujillo ver que los fuegos habían cesado por un poco de tiempo, pero esta fué una artimaña para empeñarlos á que saliesen fuera del foso, y les aumentó mas la presuncion ver que se retiraban. Los americanos volvieron entonces caras sobre Trujillo y lo cortaron con su izquierda y el centro. Como en esta sazón los americanos avanzaron sobre la artillería de Trujillo dando muerte á su comandante Machado que perdió dos piezas, Trujillo se puso en fuga, pero en breve reunido con un trozo de infantería de la que tenia en la plaza, volvió á la carga por el molino de Parres, avanzando sobre la izquierda de los americanos: entonces estos con un pequeño trozo de caballería, avanzaron bruscamente sobre dicho comandante y lo pusieron en dispersion brincando con temeridad una cerca intermedia de piedra; el soldado que no pereció allí á

espada, se dispersó, de modo que ya no pudo reunirse á su cuerpo; muchos se arrojaron al rio de San Pedro que estaba inmediato. Quisieron entonces los americanos, penetrando por el puente entrar por la calle de Santa Catalina con el coronel Alatorre, pero los cortó é hizo retroceder una partida de dragones de S. Carlos. En este conflicto la tropa de la plaza se veia en la mayor afliccion y tanta, que abandonaron sus puestos las guardias del parque, principal y otras de lo interior: unos soldados arrojaban las armas, otros se desnudaban; hombre hubo que largó los calzones de uniforme en la calle por no parecer soldado. † Trujillo que habia tomado los cañones de Muñiz que entró con nueve de ellos por la calle Real, y con el sable en la mano, procuró reunir los que encontró dispersos: daba voces por el camino diciendo que ya venia el general Calleja en socoro de la plaza, no faltaba ya otra cosa sino entrar los americanos en ella para coger el fruto de sus trabajos; mas cuánta fué la sorpresa que todo Valladolid tuvo cuando vió que se retiraban en buen órden! El mismo Trujillo no acertaba á creerlo. Las gentes lo atribuyeron á milagro del Señor de la Sacristía de la Catedral, y se le votó una fiesta; mas el verdadero milagro en lo que consistió fué, en que se acababa ya el parque: en que Muñiz no quiso dar á los comandantes Anaya y otros ni un cartucho de mas de treinta cargas que salvó cuando fué derrotado: que se mantuvo espectador de estos sucesos, y lo mismo sus soldados por no contribuir á la gloria de las columnas americanas vencedoras, que tuvieron ó mejor direccion, ó mejor suerte que la de Muñiz; he aquí el milagro del Señor de la Sacristía: una rivalidad infame, una bajeza digna de eterna execracion; pero ninguno resucitó de casi todo el batallon ligero que pereció en el ataque, ni de los doce carros de muertos que se metieron aquella noche á sepultar en la ciudad. La retirada de los americanos se hizo en órden á las lomas de Santa María; á media noche dejaron bien cebadas las luminarias que hicieron para cagañar á Trujillo; el ejército se

† Cuando entró Morelos en Oaxaca
unas mugeres que le arrancaen los vie

la por Dios á

retiró á Acuícho: Trujillo quedó espantado y lleno de vergüenza á vista de lo que le habia pasado: parte de su artillería fué desmontada.

En demostracion de regocijo puso en libertad á mas de trescientos infelices que tenia en las cárceles y prisiones; entre ellas se hallaba el padre Espindola, actual provincial de dieguinos, y con ellos fué á dar gracias á Dios á la catedral. Sin embargo de esto trató sériamente de retirarse para Toluca, y lo habria hecho á no haber recibido socorros de Celaya que al mando de Linares vinieron en su auxilio. Mucho dió que admirar este ataque, aun á los prevenidos contra las disposiciones militares de los americanos, quienes desde entónces se las concedieron sin réplica: ya veremos otras acciones no ménos importantes que nos confirmarán en el mismo concepto. Miróseles ya bajo otro aspecto, y en los estrados se glosaban las palabras del oficio de intimacion á Trujillo, (inserto en la Gaceta núm. 107) que dice así.

„Quien ha sufrido ver y oír decir cuantas víctimas ha sacrificado V. S. ferozmente: quien ha tolerado con prudencia las intrigas y traiciones que se le han tramado; y quien, por último, por no acabar con tanto americano inocente que han sido el antemural de esa tropa, se ha contenido en la irrupcion que ya debia haber ejecutado; hoy está resuelto á atropellar con todo y tomar esta plaza á sangre y fuego á costa de cualesquiera perdida, si V. S. no se rinde á discrecion entregándola dentro de veinticuatro horas. Este es el único y perentorio término que le prefiere la fuerza de este ejército del Sur que está á mi mando, el que solo espera ver la contestacion de este. Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento de América, julio 20 de 1811.—Manuel Muñiz, capitan general.—Sr. comandante D. Torcuato Trujillo.

BATALLA DE LOS GRIEGOS.

García Conde salió de S. Miguel el Grande el 25 de agosto de 1811, llevando consigo la fuerza siguiente: el regimiento de dragones de Puebla de su mando; el segundo batallon de infantería de la Corona, y cuatro cañones de campaña: en 29 del mismo mes salió de Zacatecas á obrar de concierto con la fuerza del

teniente coronel D. José Lopez con quinientos cuarenta hombres de todas armas y cuatro cañones: puestos en comunicacion dichos comandantes, Lopez llegó á la hacienda de los Griegos el 1.º de septiembre, distante doce leguas de Zacatecas y seis del punto donde estaba García Conde, el cual destacó dos escuadrones del regimiento de Puebla y la compañía veterana de Ciénega de Mata, que dirigiéndose al Real de Asientos, alcanzó la retaguardia de los americanos, con la que chocó y le hizo prisionero al comandante Carlos Delgado, diez hombres y una partida de mulas y caballos.

En la tarde del mismo día 1.º despachó Lopez al capitán de patriotas de Zacatecas D. Domingo Peron, para que con una partida reconociese la fuerza de los americanos. Observado por estos, se le cargaron y se puso en retirada, y temeroso de que tomasen el camino de Zacatecas, se situó Lopez en el rancho de S. Francisco, perteneciente á dicha hacienda de los Griegos, punto que estimó conveniente, ora para impedirselos, ora para colocarse á su retaguardia; así pasó la noche. A la mañana siguiente se presentó á los americanos en batalla. Si damos crédito á las relaciones insertas en la Gaceta núm. 129, tom. 2 de 22 de octubre de 1811, la fuerza de Lopez apenas llegaria á trescientos cincuenta y ocho hombres de todas armas y dos cañones, y la de los americanos á seis mil con quinientos de buena caballería. La posicion de estos era un cerro de regular altura, á su derecha se estendia una loma suave de una estension de mas de quinientas varas rematando en una punta bastante escarpada, y quince cañones de bronce y tres de madera. La izquierda de Lopez avanzó á tomar la punta escarpada; pero los americanos que conocian la ventaja de dicha posicion, se anticiparon á ocuparla. En vano el segundo de Lopez D. Domingo Peron pretendió hacer lo mismo en auxilio de aquel, pues tuvo que huir á escape derrotado, dejando allí varios muertos y entre ellos el alférez de Aguascalientes D. Luis de Ocampo. Los americanos situaron entónces en aquel punto tres cañones con que hicieron un vivo fuego, á que respondieron los españoles con dos piezas á metralla. En este estado la infantería de Aguascalientes dió un

gran rodeo para tomar el flanco derecho á los americanos, al mismo tiempo que para sostenerla avanzó la caballería y cañones de la izquierda española; este movimiento hizo que los americanos comenzasen á perder terreno: entónces se arrojó sobre ellos á gran galope la caballería, los desalojó de su posicion ventajosa, y tomó su artillería y les hizo retroceder hasta la medianía de la loma.

Miéntras esto pasaba en la izquierda, la derecha formada en batalla en la posicion que tomó desde el principio, apoyaba sus movimientos á ménos de medio tiro de los americanos; un cabo de artillería llamado Leonardo Lopez, dirigió tan acertadamente la puntería de esta arma, que con sus tiros comenzaron á desordenarse los americanos y á desfilár toda su caballería por la espalda del cerro opuesto al frente de los españoles, quienes desarrollaron en este momento favorable su caballería, y por lo que ocuparon la eminencia del campo; siguió el alcance; este siempre es funesto para el que vá en fuga, y así es que hubo gran mortandad de enemigos, cuya pérdida consistió en toda la artillería, algunas armas y municiones, cerca de cuatrocientos muertos, mas de trescientos prisioneros, y trescientas noventa y siete mugeres que ultrajaron los españoles rapándolas las cabezas. Tal es la batalla llamada de los Griegos y que por estos excesos de atrocidad ha dejado una nombradía horrorosa entre aquellos pueblos.

En 11 de agosto (1811) salió D. Pedro Meneso de Guanajuato con doscientos lanceros y una compañía de escopeteros del cuerpo de frontera del Nuevo Santander á Pénjamo, con objeto de atacar á Albino García, Cleto Camacho y Natera. A la entrada de dicho pueblo tuvo con ellos una escaramuza que elogía altamente Calleja: pero se conoce que su pluma fué dirigida por el reconocimiento, pues en seguida del parte dice. . . . Que Meneso fué *el primero que le avisó de la explosion de Dolores* en el principio de la revolucion, reunió con celeridad y llevó á sus órdenes el escuadron de dragones del valle de S. Francisco; congregó gentes y cooperó á crear y organizar el cuerpo de lanceros cuyo mando le concedió Calleja. Esta accion se dió el 15

de agosto de 1811. Calificóla de *escaramuza* despreciable, porque á haber sido batido en ella Albino García, no habria tomado por sorpresa la villa de Aguascalientes el dia 31 de septiembre á las tres de la tarde con mas de quinientos hombres armados, los mas con fusiles, segun consta de la Gaceta núm. 110 de 14 del mismo septiembre, añadiéndose por singularidad que al subdelegado de dicha villa y á D. José María Rico los pasearon en mogiganga por sus calles casi desnudos.

En tales contradicciones enormes incurrieron á cada paso los comandantes españoles cuando trataban de engañarnos con sus fabulosas relaciones. La accion del capitan D. Francisco Guizarnotegui, aunque no está detallada en la Gaceta núm. 100, dá sin embargo idea de que con dos escuadrones de su regimiento de Puebla, y las compañías sueltas del valle de S. Francisco, pueblo de Santa María y hacienda del Jaral, que en todo llegarían á doscientos cuarenta hombres, atacó el 10 de julio cerca de S. Luis de la Paz á una partida de americanos: que puestos en dispersion llegaron á la hacienda de Charcas, y avisaron á los insurgentes situados allí del corto número de los españoles: que aquellos en gran porcion (supone que serian cuatro mil) con tres cañones se le presentaron al dia siguiente y logró derrotarlos tomándoles la artillería.

En la Gaceta núm. 99 de 20 de agosto (1811) se dice mucho de la ferocidad de *Bernardo Huacal*, y aunque era propio tratar de este hecho cuando se hablase de la expedicion del coronel Arredondo sobre la colonia del Nuevo-Santander, por entrar esta relacion en el cuadro que describimos del estado de guerra de la nacion en aquella época, insertamos á la letra la memoria que nos ha franqueado el Sr. diputado *Elosua*, concebida en los términos mas sencillos y que muestran muy bien su carácter de sinceridad, dice así:

„Bernardo Gomez de Lara, (álias Huacal) de calidad indio, el 13 de junio del año de 1811 á la madrugada, invadió el valle de Matchuala, provincia de S. Luis, con una partida de poco mas de trescientos hombres entre indios de Nola, Tula, Palma y otras gentes de las que entonces llamaban insurgentes. Inmediata-

mente estendiendo su gente por todas las calles del lugar, hizo salir de sus casas y condujo á la plaza á todos los vecinos sin distincion de personas. Allí hizo que se alistasen en su partida, unos voluntariamente, y muchos con violencia. Despues acuarteló su gente en varias casas de la plaza para permanecer en el pueblo, donde es positivo cometió muchas violencias, y aun asesinatos; pues hizo matar á un tal Palos, que creo era subdelegado, á unos Poncos, del pueblo del Cedral, distante cinco leguas, y á otras varias personas; de modo que los habitantes se vieron en la mayor consternacion, emigrando el que podia, y refugiandose otros á la iglesia á donde iban á dormir de miedo de sufrir una violencia en su casa.

Por esos mismos dias andaba una partida destacada de la division del brigadier Arredondo, compuesta de sesenta infantes y cuarenta caballos en persecucion de los llamados insurgentes, por las inmediaciones del pueblo del Pantano y Rio Blanco, términos de las provincias del Nuevo-Santander y Nuevo-Reino de Leon, con la de S. Luis Potosí. Supo el comandante de dicha partida la permanencia de Bernardo Gomez de Lara (alias Huacal) en Matelhuala, y se dirigió desde luego á atacarlo. En efecto, antes del amanecer del dia 21 de junio de dicho año, llegó á Matelhuala, y en seguida se dirigió á paso muy vivo á la plaza principal, para sorprenderlo en sus cuarteles. En la primera calle hubo un tiroteo con una pequeña partida de ellos, que desde luego, noticiosos de la llegada de la tropa del rey, salia á reconocerla. Esta no se paró por esto, sino que llegando á la plaza continuó el fuego sobre los cuarteles y bocas calles hasta desalojarlos. Los de Huacal, casi sorprendidos, porque no supieron á tiempo la venida de la tropa, se defendieron algo en sus cuarteles y con alguna mas tenacidad en una que otra calle; pero al fin huyeron en dispersion por las varias salidas del lugar. Sufrieron una mortandad grande, pues pasaron de doscientos los muertos, y ciento cincuenta y nueve prisioneros. La tropa de Huacal llegaba ya al número de mil en el dia de su sorpresa y derrota, segun relacion segura de los vecinos de Matelhuala.

Aconteció que el cura del Real de Catorce D. José María

Sémper, titulado por el Sr. Calleja *caudillo militar* de aquellos distritos, por lo mismo que para su defensa se le tenían encomendados, tenia dispuesto atacar á Huacal en el mismo dia 21 á las ocho y media de la mañana. Para ello se aproximó en la noche á Matehuala, y paró en el rancho de Carboneras. Traia una division compuesta de patriotas del Real de Catorce, con tres cañoncitos de á dos y veintiseis soldados de caballería de la Nueva-Vizcaya, al mando del teniente D. Gregorio Blanco, que se le reunió en el Cedral. Además, de S. Luis Potosí venian una partida de voluntarios con el teniente de dragones de Puebla D. José Velazquez, en combinacion con Sémper, por el rumbo de Laureles. Este caudillo no tenia la menor noticia de la tropa de Arredondo, como ni tampoco el de esta de la aproximacion de Sémper; de modo, que así que Sémper oyó desde Carboneras el tiroteo de la tropa de Arredondo, creyó que era Velazquez que con sus voluntarios de S. Luis habia anticipado la hora convenida, por lo que avanzó para Matehuala, y en sus inmediaciones empezó á encontrarse con los fugitivos y dispersos de Huacal, á quienes hizo fuego con sus cañones y acuchilló con sus lanzas, resultando por tanto mayor número de muertos. Llegado á Matehuala, ya amanecido, se encontró con sorpresa suya, que no Velazquez, sino tropa que no conocia, cual era la de Arredondo, era la que se habia introducido y hecho el fuego, que lo hizo anticipar su movimiento, dispuesto para las ocho y media de la mañana de aquel dia. Poco antes de esta hora llegó Velazquez, porque tuvo que avanzar desde mas lejos, de modo que este no pudo hallarse en la accion.

Huacal se fugó con pocos de los suyos: mató al mayordomo de la hacienda de Medina, y al alcalde del pueblo del Pantano por donde pasó; creo que por haber entendido tuvieron relaciones, ó dieron avisos á las tropas del rey, atacó al pueblo de Palmillas, de donde fué rechazado, y despues creo se retiró para el bajío. Al fin fué preso y muerto en la cárcel de la villa de S. Miguel el Grande; y entiendo debió ser por fin del año de 1811, ó principios del de 12."

INSTALACION DE LA JUNTA SOBERANA EN ZITÁCUARO.

El Lic. D. Ignacio Rayon engrosado con los prisioneros y otras tomadas en las acciones de Torre y Emparan, pensó seriamente sobre la suerte de la nacion, hasta entonces acesfalada. Los triunfos de los americanos eran inútiles, pues solo producian ruina y devastacion; era preciso arreglar innumerables partidas diseminadas, y para ello instalar un gobierno cuyas órdenes obedeciesen. Convocó, pues, para esto una junta de los individuos mas principales de las inmediaciones de Zitácuaro, á la que dió el carácter de popularidad posible. Ella con libertad nombró por entonces tres individuos y los invistió del mando en nombre de toda la nacion mexicana: tales fueron el nominado *Rayon, D. José María Liceaga y el cura de Tusantla, Dr. D. José Sixto Verduzco*; despues se nombró por la misma á *D. José María Morelos*, cura de Nacupetaro y Carácuaro en el obispado de Michoacán. He tenido muchas veces en mis manos la acta original de la creccion de este cuerpo, con las firmas de los concurrentes; monumento precioso que nos tomaron los españoles capitaneados por el coronel D. Luis del Aguila, en la sorpresa que nos dió en Zacatlan la mañana del 25 de septiembre de 1814, en la que perdimos Rayon, mi esposa y yo cuanto teniamos, y quedamos reducidos á la ropa que nos cubria el cuerpo. El día de la instalacion de dicho cuerpo, fué en 19 de agosto de 1811.

En el prontuario de las causas formadas á los insurgentes, redactado por el gobierno español y remitido á España, cuya copia posco, se lee á fojas 156 lo siguiente.

„Entre los papeles aprehendidos á los insurgentes en las acciones de Puruarán, Tlacotepec y Zacatlán, hay un libro forrado de badana encarnada, cuya portada dice así, á la letra: *Libro primero de la Nacion Americana Septentrional, formado para la celebracion del congreso nacional gubernativa, y para asentar las actas que celebre en lo sucesivo S. M. Año de 1811.* Consta de 180 fojas, la mayor parte en blanco.

A la foja 1.^a de dicho libro, se halla una acta firmada por el Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, titulado ministro de la nacion

americana y D. José María Liceaga, nombrado teniente general y comandante en jefe de los mismos ejércitos, y por Joaquín Lopez, pro-secretario. La fecha es 19 de agosto de 1811.

En esta acta se procura persuadir la necesidad que hay de instalar una junta suprema para organizar los ejércitos, proteger la insurrección, que llaman justa causa, y libertar á la patria de la opresion y pesado yugo que ha sufrido por espacio de tres siglos.

A consecuencia de la acta antecedente, se halla otra á la misma fecha y lugar, que es la villa de S. Juan Zitácuaro, por la que fueron citados los sujetos que abajo suscriben, á fin de que diesen su voto sobre las utilidades que proporcionaria la solicitud anterior, y bajo juramento que hicieron y de acuerdo contestaron ser de necesidad; en vista de la cual, quedaron citados para la eleccion, reducida por la presente á tres sujetos con ánimo de estenderla en lo sucesivo hasta cinco.—Siguen las firmas. —*Lic. Ignacio Lopez Rayon.*—*José María Liceaga.*—*Ignacio Martínez*, mariscal de campo.—*Tomás Ortiz.*—*Benedicto Lopez*, mariscal de campo.—*José Vargas*, brigadier.—*Juan Albarran*, brigadier.—*José Ignacio Ponce de Leon*, cuartel maestro general.—*Manuel Manso*, comisionado general.—*José Miguel Serrano*, coronel, como representante por *D. José Rubio Huidobro.*—*Remigio de Yarza*, por el mariscal de campo *t. José Antonio Torres.*—*José Ignacio Eyzaguirre*, por *D. Mariano Ortiz.*—*Dr. José Sixto Verduzco.*—*Joaquín Lopez*, pro-secretario.

En consecuencia de las dos actas que anteceden, se reunieron los sujetos relacionados en el mismo parage y fechas, y habiendo procedido á la eleccion para vocales que deben componer la *ridicula junta*, salieron electos el Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, D. José María Liceaga y D. José Sixto Verduzco, y de esta manera constituidos, citaron á la oficialidad, gobernadores y alcaldes de aquella comprension, quienes prestaron el juramento de obediencia y fidelidad.”

He aquí la constancia de este hecho, por el que se comenzó á introducir órden en el caos y confusion que entonces habia en las masas de hombres que obraban sin programa. Tamaño bien

se debió al Sr. Rayon, y por lo que, y muchísimos servicios prestados á la patria, haciéndole justicia el presidente general Santa-Anna, á pedimento mio lo declaró benemérito de la patria, y mandó fijar en el salon de la cámara de diputados *como tal benemérito*. Con posterioridad fué nombrado por dicha junta individuo de la misma el Sr. *Morelos*.

Desde entonces Rayon se atrajo las bendiciones de la nacion, al mismo tiempo que los celos del gobierno, y una odiosa persecucion. ¡Ojalá y la fortuna hubiera correspondido á sus votos, y á la rectitud de su intencion! Pero esta mugercilla esquiva y caprichosa, abandona por lo comun á los que obran con rectos fines, y como que se complace en desairarlos.

Jamás acertaré á pintar el regocijo que causó tan alegre nueva en los ánimos de los americanos: ellos olvidaron entonces todas las desgracias padecidas hasta aquel dia, y abrieron su corazon á las mas alegres esperanzas. . . . Ya tenemos gobierno, se decian cuando se encontraban: seremos independientes y libres. . . . Mas ah! que todavía les faltaba una série de once años de trabajos que sufrir, y un monstruo de tiranía con quien luchar á brazo partido. La junta nuevamente creada se pronunció por Fernando VII *en el caso de que viniese á ocupar el trono de México, y se separase este continente de la dominacion española*: bien hubiera querido hasta olvidar el nombre de aquel monarca; pero la América no tenia aun estado, ni se hallaba en la madurez necesaria para hacer el pronunciamiento *absoluto*. Los pueblos en su marcha política siguen la que los hombres en su estado infantil: dan los primeros pasos en andaderas, el tiempo va soltando sus coyunturas y relajando sus miembros y musculaciones; despréndense de los brazos de las madres: corren: se alejan de ellas, y al fin como seres libres vagan por todo el mundo y obran con absoluta independencia. Los Estados-Unidos, aunque educados y formados en verdaderos principios de libertad, vacilaron mucho para separarse de su metrópoli; al emprender la guerra y mucho despues de haberlos derrotado las legiones inglesas en *Concordia y Lexington*, todavía titubearon para hacer el pronunciamiento de independencia: empatáronse los

votos de su congreso, y á no haber cedido uno de sus miembros despues de mucha meditacion, el mundo no habria visto esa declaracion que hizo temblar el trono de Jorge III, y que mudó la faz de dos mundos. El sincero Morelos jamás quiso que se sostuviese dicha declaracion. Aquel lijo de la franqueza no quiso ni aun instantáneamente sostener una supercheria tan degradante.... La América libre.... La América mexicana independiente.... La república mexicana, este fué su lenguaje, aun antes de que se dictase la famosa acta de independecia que yo tuve el honor de redactar en Chilpantzingo el dia 6 de noviembre de 1813. Sin embargo del pronunciamiento por el monarca español, entonces cautivo en Valonccy, como el virey Venegas no cedia en un punto de su opinion, Rayon comenzó á trazar el plan de defensa de Zitácuaro: consistia este en los puntos donde no habia barrancas: su circunferencia era de mas de legua; por tanto era una defensa débil por la distancia de los puestos, é incapaz de cubrirse con la fusilería necesaria que no habia.

Como D. Ramon Rayon, hermano de D. Ignacio, despues de grandes é injustas persecuciones se pronunció por la causa de la libertad, organizó una fuerza de cuatrocientos hombres de todas armas. Reunida ésta con la del comandante Oviedo de quien hablamos en otra Carta, con ochenta caballos al de D. José Hernandez, la de D. Benedicto Lopez, y la que por sí mandaba D. Ignacio Rayon sumaría el total de caballería novecientas plazas mal dotadas, y como quinientos infantes. Colocáronse dos baterías de cañones, la del centro de la villa de diez piezas, la de la izquierda de cinco, y la de la derecha que se colocó en el cerrito llamado de los locos: tambien se situó en él un cañon calibre de á doce que fundió dicho D. Ramon en Tlalpujahuá. Acopiáronse muchos víveres y la junta acordó aguardar allí el ataque; providencia que repugnó D. Ramon Rayon; mas aunque conoció su hermano la justicia de esta oposicion, halló por conveniente llevarla adelante por consideracion á los indios que tantos servicios habian hecho cuando los ataques de la Torre y Emparan, como ya hemos visto, y con cuyos grandes auxilios era preciso contar.

El virrey Venegas no ignoraba nada de esto; pero como los objetos vistos en perspectiva siempre aumentan, él creyó ó afectó creer que aquella era una nueva Mantua y que necesitaba hacer muy grandes aprestos para atacarla. Diósele mucha prisa á Toluca para que concluyese los obuses de que se había encomendado, juntamente con la fundicion de cien cañones que costó el tribunal de Minería. Los obuses eran arma favorita del coronel de artillería Ponce, y á instancias suyas se construyeron los cinco primeros de á siete pulgadas que se remitieron en fines de octubre á Toluca con sus correspondientes granadas, para que estuviesen prontos y fácilmente se trasladasen al campo sobre Zitácuaro. Estas fueron las primeras piezas de su clase que vió México. ¡Ojalá y ni aun tuviera idea de ellas, ni conociera en su territorio arma ni tropa alguna!

Parece que la noticia de la instalacion de la junta en Zitácuaro, fué un golpe de rayo para el general Calleja, pues muy luego publicó un bando en Guanajuato, tal, cual pudiera descargarlo la misma junta, para que en todas partes se tuviera noticia de su ereccion. Corre impreso en la Gaceta de 21 de noviembre de 1811, y en substancia dice: „Habiendo llegado á mi noticia que el rebelde Rayon y otros gefes de los bandidos insurgentes que existen en Zitácuaro, han hecho publicar unos bandos, cuyo encabezamiento es á nombre de nuestro amado Soberano D. Fernando VII, profanando este augusto y sagrado título, y cuyo contenido es dirigido á manifestar que los citados cahcillas que firman componen una *junta nacional* establecida en dicho pueblo de Zitácuaro para gobierno del reino; y á mandar que reconociéndola por tal, los obedezcan bajo de varias penas, previniendo asimismo que se hagan demostraciones públicas de regocijo por la instalacion de ella. . . . Declaro para gobierno de las gentes á quienes por falta de instruccion y noticias, pudieran únicamente alucinar dichos bandos, que este reino no tiene ni reconoce otra junta que el supremo congreso nacional reunido en córtes, donde se hallan los diputados de sus provincias, ni otra autoridad que la que dimanada del mismo congreso soberano está depositada en el Excmo. virrey de estos reinos D. Francisco

Javier de Venegas; † y que todo lo contenido en los bandos de Rayon, es una nueva falsedad y arbitrios con que este rebelde y sus compañeros, no satisfechos aun con la sangre, que sin riesgo suyo han hecho derramar á sus compatriotas, procuran seducir al ignorante é inocente pueblo, para continuar los robos, saqueos y atrocidades que se ejecutaron en su beneficio por las partidas de salteadores que hacen la guerra eu el dia, reunir gentes que los defiendan, y por este medio dilatar el castigo que les amenaza de muy cerca, á semejanza del que acaban de esperimentar en la villa de Chihuahua el cura Hidalgo, Allende y demás caudillos que abortaron la bárbara, impolítica é injusta revolucion que ha devorado al reino, y que á no haber sido por las tropas del rey que lo han sostenido, habria quedado envuelto en sus ruinas á merced de cualquier nacion estrangera.

Declaro asimismo: que á consecuencia de las órdenes con que me hallo del Exmo. Sr. virey, debo moverme en breve con el ejército de mi mando ácia el referido pueblo de Zitácuaro, para castigar y destruir á los bandidos que se han reunido en él; y descando evitar en cuanto sea posible la efusion de sangre, como lo ha solicitado ardientemente ‡ el superior gobierno, valiéndose de cuantos medios le han parecido oportunos al intento, desde el principio de la insurreccion, renuevo en favor del que presentare vivo ó muerto al referido Rayon, y cualquiera otro de sus compañeros principales, la oferta hecha anteriormente por el mismo superior gobierno de diez mil pesos por cada uno, indulto y entera seguridad de su persona....

CONSPIRACION EN MEXICO CONTRA VENEGAS.

El virey Venegas se creia en gran peligro en aquella sazón; atábase de llevarlo vivo á la villa de Zitácuaro, é inmolarlo allí

† Dos años ántes decia Aguirre que no habia mas soberano que el real acuerdo de oidores de México, ni mas constitucion que las leyes de Indias. Albino Garcia decia... No hay mas rey que Dios, ni mas alteza que un cerro, ni mas junta que la de dos rios. Otro, conveenido de la necesidad de esta corporacion, la saludó diciéndola... *Tu liccat imperio Populos dominare per Indos...* Tales son las varias ideas de los hombres.

‡ Como el cocodrilo.

para expiacion de tanta sangre inocente como habia derramado sin piedad: una partida de gente decidida y de excelentes ginetes, debia sorprenderlo en el acto de pasearse por la calzada de la Viga, á donde iba todas las tardes á desahogar, y evaporar los humos del buen vino de la mesa: acostumbraba apurar la copa hasta un cierto punto que le hacia perder el equilibrio de su cuerpo: aquella enorme cabeza tan grande como una de las del Cervero, inclinada sobre la izquierda, y que le ponía un semblante torbo y sospechoso como el de Domiciano, (segun lo describe un autor, *Sævus ille Vultus*) le hacia un contrapeso enorme, y tanto, que una tarde le hizo dar cierta costalada en la escalera de su palacio. El estado pues de México, era infelicísimo, y hacia á sus vecinos suspirar por un acontecimiento de esta naturaleza: el proyecto iba á tener su efecto; pero es necesario deplorar la mala educacion que recibimos, y en cuyo plan jamás entró el hacernos reservados, ni el inspirar odio al clisme: no poseemos el secreto de los españoles para ejecutar lo que les tiene cuenta. México es una casa de vecindad, y en mucha parte de sus habitantes el secreto obra los mismos efectos que tres granos de emético en estómago, que en el instante procuran lanzarlo, porque temen reventar con él; desgraciado del que por debilidad confia á otro un secreto en que es indispensable la concurrencia de muchos, porque á poco es descubierto y perdido. No es pues mucho que el virey Venegas supiese en breve que se trataba de su ruina.

Tenia ademas una mugerzuela á quien él llamaba su *Malintzin* ó *Malinche*, porque así como aquella comunicaba sus secretos á Hernan Cortés para preservarlo con sus españoles, esta le hacia sabedor de cuanto la participaban algunos americanos que creyéndola de su partido le vaciaban sus pechos. Esta mala hembra, pues, posponiendo lo que debia á su nátria, por lo que

* Rodó S. E. largo trecho, pues las herraduras de sus botes, perdido el tino, bastaron para hundirlo al profundo del abismo: atribuyólo á lo malo de los escalones, y muy luego mandó derribar la escalera, y que se hiciese la elegante que actual mente se vé en el Palacio, en la que se gastaron (segun tengo noticias) mas de catorce mil pesos. Un amigo decía que convendria poner en el frontispicio de ella esta inscripcion. . . . *La erápula de Venegas tiene por monumento esta bella obra.*

debía á un galan, le instruyó exactamente de todo, poco antes de que se realizase.¹ Si esta loca quisiese algun dia tener un modelo de comparacion en nuestra historia, yo la pondré al lado de aquella espiona que daba cuenta á Ciceron de todos los pasos de la conjuracion de Catilina, cuyos secretos sabia de la boca de su amante Curion, que trataba con los cómplices conjurados; pero la hago saber, que la razon de diferencia consiste en que los avisos de aquella encaminados á salvar á Roma, la honraron tanto, cuanto envilecieron á esta los que dió para esclavizar á México. Compárese, pues, á *Doña Marina* que hizo traicion á su patria en Cholula, revelando á Cortés la zaigarda que dizque por poco le juegan allí los mexicanos. Contados estos hechos no nos admiraremos de que Venegas dijese el 3 de agosto de 1811 que tenia descubierta toda la conspiracion por las repetidas denuncias que de ella se hicieron, y arrestados varios de los principales reos de aquella trama, en cuyo castigo entendia la junta de seguridad. Estos fueron, el *Lie. D. Antonio Ferrer, Ignacio Cataño, José Mariano Ayala*, cabos del regimiento del comercio, *Antonio Rodríguez Donco, Félix Pineda y José María Gonzalez*. El denunciante de Ferrer, fué un D. Manuel Terá, contra quien no hubo ni aun semiplena prueba de delito, como lo convence el hecho de haber limitado su pedimento al fiscal Osés de la sala del crimen á seis años de presidio; pero el caso era *ahorcar, y ahorcar á un abogado*. Am el mismo Batañer, cuyos expedientes de auditoria despachaba Ferrer, reconoció la injusticia de esta pena, pues la manifestó á Venegas cuando habiéndose votado la causa por primera vez con arreglo al pedimento fiscal, Venegas le dijo. . . Es necesario que muera ese abogado, pues si la sala no lo condena, lo condeno yo. . . Halláronse incursos en la conspiracion tres frailes agustinos, *Rosendis, Negreiros y Castro*, á quienes se puso en la inquisicion: nombróseme por defensor de ellos y no quise: dije que antes renunciaria el título de abogado que prostituir mi pluma á bajas adulaciones, era preciso entregarlos al cuchillo, y en el caso de defenderlos bien, acompañarlos al suplicio. Tratóse de decapitarlos; pero se pulsaban dificultades para hacerlo de un modo te-

gal, pues de otro ya se habian decapitado muchos por las órdenes dadas á los comandantes. El cabildo sede vacante consultó á los obispos de Puebla, Monterey y Guadalajara, y todos convinieron en ello: púsose con luengas é indigestas disertaciones á la cabeza de esta casta de escritores descarados parciales del gobierno, el canónigo *Beristain*, y dijo grandes desatinos que le acabaron de concitar el odio; pero tenia lomo para todo, y él no se alimentaba con el aura popular, sino con los dineros que le daba su canongía que temia perder, y aspiraba á ser obispo. En 30 de agosto fueron, pues, ejecutados los reos dichos: á presidio se condenaron Cristobal Morante, y de más personas que se leen en el suplemento al diario de México de 30 de agosto. Los frailes agustinos salvaron la vida despues de muchos años de prision; pero Castro la perdió en el acto de notificarle su embarque para España en el castillo de S. Juan de Ulúa en el año de 1819, por la dureza del que hacia de teniente de rey de aquella fortaleza, capitán de artillería D. Julian Bustamante, quien le negó los auxilios que pedia en sus dolencias creyéndolas fingidas. En esta causa hubo lo que en todas. Manifiestos á la hora de morir, proclamas fingidas, ó arrancadas, para enmienda y correccion, y todas aquellas supercherías de que se saben valer los que abusan del ministerio evangélico por ser unos degradados agentes de la tiranía. Tambien hicieron que sirviesen las musas á celebrar estos hechos; y así es que despues de muchas felicitaciones al virey, del consulado, del coronel Colla del comercio, y de otras corporaciones, por la conservacion de la importantísima vida de este personage. El Ayuntamiento de México, pidió por gracia particular á dicho gefe se grabasen en *laminas de piedra*; así consta en la Gaceta núm. 97 de 14 de agosto de 1811 y unas poesías que su tesorero D. Bruno Larrañaga hizo, costeándose de los fondos de la ciudad, para que se colocasen al frente de sus casas consistoriales. La inscripcion latina decia así:

Francisco. Xaverio. Venegas.

Nova. in. Hispan.

Desideratiss. Ferdinandi. Septimi.

Vices. Gerenti.
Quod. Detectis. insidiis. in. eundem.
Quippe. Qua. in. salute. salus. est. Firmata. Reip.
Creditum. Imperium.
Incolumé. Servaverit.
Metrópolis. Mexicea.
Gratisimam.

Et. Sempiternam. Recordationem.
Postridie. Kalend. August. M.DCCC.XI.

El escritor quiso mostrar su talento poético en este

SONETO.

Si á Venegas quitamos el gobierno,
 la América se pierde dividida;
 pues hágalo una mano parricida:
 dijeron los ministros del infierno.

La gran María pide á su Hijo tierno
 de su segundo general la vida,
 porque guarde su tierra en paz unida,
 y á ruego tal condescendió el Eterno.

A este fin dijo, caiga la sentencia
 en los dispuestos pérfidos actores,
 descubierta su infame inteligencia.

México detestando á estos traidores
 ama á su gefe, ríndele obediencia
 y de virrey *Mariano* los honores.

Por nota de este que no es *soneto* sino *sonsonete* se dice para ilustrarlo.... En el mismo día en que pusieron el baston de generala á María Santísima de los Remedios en México, fué nombrado en España Venegas virey y capitan general....” Yo he puesto á esta nota la siguiente. ¿Y luego dirán que no hay tontos y visioneros en México? ¿Con que la virgen de los Remedios pudo interceder al Eterno Padre para que nos mandase por virey á esta mala bestia? No creo, ni de la piedad de Maria Santísima que lo pidiera, ni de la bondad del Eterno que la otorgara gracia tan descabellada. Lo que creo es que V. es un mengua-

do y que debe ocupar la jaula número uno de S. Hipolito. Venegas respondió, que otorgaba la gracia que se le pedia ¡qué dignacion! pero ni yo ni nadie ha visto esas *luminas* de *pedra* con dichas inscripciones: hay acciones tan bajas que aun á los que las cometen ruborizan. †

PROSIGUE LA GUERRA DE VALLADOLID.

El ataque de Valladolid de que hicimos mencion en la Carta anterior, obligó al virey á mandar nuevos refuerzos. A mas de los que Trujillo habia recibido de Acámbaro, hizo que Calleja separase de su ejército, existente entonces en Guanajuato, un batallon de la columna de granaderos: esta fuerza la habia aumentado con dos compañías mas, y era para él un consuelo grande ver en el mejor pié el cuerpo mas preciso de la infantería de su ejército: con no poca repugnancia le franqueó al coronel D. Joaquin del Castillo Bustamante un batallon de la columna de granaderos, con el que salió de Valladolid ademas de otros cuerpos y de los recién levantados entonces el día 6 de septiembre; los obstáculos que á la sazón presentaba la estacion de aguas, le hicieron campar en una altura inmediata al pueblo de Santiago Undaméo, y aprovechándose de la ventaja de aquella elevacion formó la combinacion de ataque para el día siguiente. Los americanos al mando de D. Manuel Muñiz, dejaron su campamento de *Acuicho*, se formaron en la loma de S. Juan, y colocaron en la mitad de su altura algunos cañones sostenidos por la infantería, á la que resguardaron con parapetos portátiles triangulares de madera. Seguía detras la primera línea de su caballería en ala de bastante frente por las grandes distancias que tenian sus hileras, dejando de intervalo el camino que subia á la loma: cubrióle este la segunda línea, que tambien era de caballería, y desde los costados de esta á los de la primera, formaban otras dos líneas oblicuas, situando en su mayor altura un cuerpo de reserva, y á la falda de la de-

† He visto la causa original, y en ella roto el pliego de la sentencia. El escribano se la hizo besar á Ferrer en el acto de estar tomando una tasa de caldo, y fué tal el susto que tuvo, que cayó privado y rompió la hoja con la cabeza. A nadie se le pudo hacer creer que fuese delincuente.

recha entre una pequeña cañada otro grupo de caballería é infantería, mezclándose entre sí estas dos armas. Para no ser flanqueados por los costados, cortaron dos puentes que habia sobre el callejon, único camino que tenian los americanos á su derecha. Castillo procuró allanar estos obstáculos con vigas, y á merced de este arbitrio logró pasar el primer puente; pero al querer pasar el segundo, rompieron el fuego con dos cañones que avanzaron á un parapeto de madera que tenia ya colocado hacia la parte interior de una cerca de piedra que circunvalaba la misma loma: á pesar de esta resistencia, el paso se franqueó, avanzaron cuatro cañones sostenidos por la compañía de granaderos del batallon ligero de Cuahuatlán, y otra de fusileros, para que cortasen á los americanos su retirada por su izquierda, interin el resto de la division española atacaba por el centro y derecha. En esta sazón la caballería de los españoles se vió tan cargada por los americanos, que comenzó á retirarse casi en fuga, dejando abandonadas las dos compañías de infantería de Cuahuatlán, á que servian de apoyo; pero fueron reforzadas con el resto de dicho cuerpo. Los cuatro cañones se situaron al frente de los americanos, los granaderos de la columna protegidos de los dragones de México y un piquete de España, avanzaron á tomar la izquierda de los americanos. Este movimiento se ejecutó con felicidad, á pesar de que tenia alguna fusilería detrás de una cerca; así es que fueron sobrecogidos, flanqueados y pñestos en desorden. El alcance fué estragoso, y su artillería consistente en trece cañones fué tomada. Cuando recomienda Castillo Bustamante el mérito de sus soldados, lo hace particularmente del que en su juicio contrajo Luciano Ochoa; ¿y por qué? . . . porque en el alcance se le presentó un hombre diciéndole *que era su hermano*, y en vez de concederle la gracia de la vida, se la quitó con su propia mano, diciéndole. . . . Yo no conozco ni tengo *hermano insurgente*: ¡bella moral del Sr. Castillo! Ya veremos en le série de la historia otras acciones de este gefe que fué una de las fieras mas desatadas que el cielo en su cólera pudo mandar sobre la América. En esta accion D. Agustin de Iturbide se halló desempeñando el empleo de ayudante de Castillo: recomiéndalo especialmente por el mérito que con-

trajo (son sus palabras) de haberme pedido permiso para perseguir á los enemigos con la caballería. . . . despues que cesaron las operaciones de infantería. . . . gracia que sin duda le otorgaria de grado: ¡tal era el que avezaba ya su corazon con las matanzas, para llegar un dia á esclavizar á su patria! † (Gaceta núm. 142 tom. 2. ° de 21 de noviembre de 1811.) La accion referida de *Acuicho* no podia llamarse decisiva, porque aunque derrotado el ejército de Muñiz, Torre y Navarrete estaban todavía en disposicion de defenderse, aprovechándose de los locales ventajosos que presenta la sierra de Páztcuaro: bien lo conoció Castillo Bustamante, y por lo mismo se resolvió á perseguir á los americanos restantes. Llegó á Páztcuaro el 9 de septiembre (1811) donde dejó un piquete del regimiento de la corona, y una compañía de dragones de frontera para resguardo de aquella ciudad. De la misma salió el dia 12 del propio mes para el pueblo de *Eronguaricaro*. El 13 marchó para Zacapo, y allí supo que los americanos se hallaban situados en la loma de la Alberca de Zipiméco, distante de allí tres leguas y decididos á esperarlo. De allí partió á media noche dejando su campamento con luces para enganar á los americanos y dar sobre ellos un albazo al ser de dia, pretension que no tuvo efecto, porque encontrándose sus guerrillas con las de aquellos, hubo un tiroteo, lo que les dió aviso de su aproximacion.

El padre D. Luciano Navarrete se situó en un borde que se eleva muchísimo y circula la alberca de *Zipiméco*; su mucha altura hace una pendiente derecha y dificultosa de penetrar por el bosque que la rodea. D. Juan Pablo Anaya se situó en el puesto que hace dicha prominencia, y otra altura pequeña que forma una ceja corrida de bosque y piedra, de mas de seis leguas, cuyo centro es el puerto, y la derecha en la altura. En la posicion que Anaya tenia, la cuesta era muy suave; de suerte que quedaba situado muy inferior á Navarrete, y muy luego seguia una

† Cuando se supo en Veracruz el grito de Iguala, estaba á punto de embarcarse para España Castillo Bustamante, y esta ocurrencia lo hizo acelerar su viage. Preguntándosele en una tertulia de Iturbide, y qué juicio hacia de él, respondió. . . . le conozco mucho, ha servido bajo mis órdenes, y entiendo de todo lo que es capaz.

llanura bastante despejada. A las seis y media de la mañana se presentó en ella el enemigo en tres trozos, con cuatro partidas de guerrillas; mas fué rechazado con firmeza, en términos de retrogradar al punto de donde habia salido. Reforzados nuevamente tomaron por su derecha sobre la izquierda de los americanos rodeando la alberca, y dejaron al frente otra partida.

Preguntósele por Anaya á Navarrete si necesitaba auxilios para rechazar la tropa que se dirigia á atacarlo, y respondió que no; mas á cosa de hora y media Anaya vió los fuegos enemigos sobre el campo de Navarrete, y que su gente huía en dispersion: en esta misma sazón la partida situada en frente de Anaya, comenzó á obrar sobre él: resistió cuanto pudo en su posicion; pero cuando estaba mas empeñado en la resistencia. un trozo de cuatrocientos caballos enemigos que habia penetrado por el bosque, le atacó á retaguardia. Habíala mandado desde la madrugada Castillo Bustamante con direccion de D. Domingo Rábago, por una vereda que habia por la ceja, de la que Anaya no habia tenido noticia, pues descansaba en la confianza de que aquel bosque era impenetrable, creyendo las relaciones que Navarrete y otros le dieron, é inspiraron confianza. Entonces fué envuelto y batido, aunque no se hizo gran mortandad en su gente, porque los americanos situados en la barranca y bosque inmediato, se auxiliaron oportunamente. Anaya se vió en peligro de perecer, pues se encerró en un potrero cercado que estaba inmediato y cuya puerta guardó un trozo de dragones; sin embargo, logró hacerse paso, pero aunque salvó, fué herido en un vacío: no corrió la misma suerte su compañero D. Benito Miranda que murió en el acto de la salida, salvándose D. José María Cisneros, D. José Antonio Gonzalez, y D. Nicolás Becerra. Tal es la sencillísima relacion de esta batalla, en cuya descripcion ha campeado la alegre fantasía del que dió el parte en *detall*, que se lee en la Gaceta de México.

La relacion de las dos batallas dichas, no puede ménos de excitar la compasion del lector, principalmente del que estuviere instruido de ciertas circunstancias particulares de ellas. Muñiz †

† Muñiz no se halló en *Zipimé*, entiéndase lo que se dice con respecto á la accion de *Acuicho*.

creyó lo que le habia dicho un oficial de la columna llamado N. Monroy, esto es, que aquel batallon se le pasaria tan luego como se le presentase; varios oficiales que entendieron esta intriga se opusieron vigorosamente á que Muñiz presentara la accion: en vano procuraron hacerle entender que convendria marchar á la villa de Zitácuaro á las órdenes de Rayon, de cuyo buen juicio habian recibido las mejores pruebas. Muñiz era demasiado duro de cabeza, y de pocos alcances; no tenia idea de la milicia, y cuando se veia con algunos cañones, se creia en aptitud de conquistar el mundo; fundió muchos, y todos los perdió, por esto le llamaban en Valladolid el *cañonero*; era atrevido, constantemente emprendedor, y emprendedor de cosas grandes: perseguíalo la desgracia en cuanto ponía mano, ni podia irle bien en nada, pues fué uno de los ejecutores de las decapitaciones que recataba el cura Hidalgo. El coronel Castillo Bustamante se llenó de orgullo con estas acciones que le dieron nombradía no mereciéndola, pues no era mas que un vareador de mantas en Cclaya, y repentinamente se hizo general ascendiendo á brigadier entre los españoles. Vengó en mas de trescientos prisioneros hechos en *Acuicho* la derrota que sufrió Trujillo el 22 de julio, á los cuales desapiadadamente hizo fusilar en la misma tarde de la accion, sin mostrar la menor compasion ácia ellos. Este bárbaro repitió despues muchas ejecuciones de igual número, con circunstancia de que el dia en que las mandaba hacer *comulgaba*. Creia sin duda agradar á Jesucristo con la sangre de estos infelices. Parece que se habia transmigrado al cuerpo de esta bestia feroz la alma de algun sacerdote antiguo de *Huitzilopochtli*, de aquellos que pasaban muchas horas del dia arrancando corazones con navajones agudos de pederual en el ara infame del sacrificio.

Ya veremos en la serie de esta historia otros sucesos de atrocidad ejecutados por Castillo Bustamante, y se notará la justicia con que lo he colocado entre el crecido número de tígres feroces con que el cielo quiso castigarnos. Jamás faltaba de su lado un fraile; un rosario gordo, ni un Kémpis; así hacia (como dicen las viejas) *morcillas al diablo*, y se procuraba engañar á sí mismo. En el consulado de Veracruz se siguió un grande expediente sobre

quiebra, en la que fueron las dotes de sus dos mugres. De esta calaña tenemos muchos malos é hipócritas que han sido el apoyo de los españoles en las Américas. En el año de 1821 persiguió de muerte en Jalapa (donde era gobernador) al Lic. Morales síndico de aquel ayuntamiento, á quien sacó preso con la mayor violencia de su cama al cerro de Macuiltepeque, porque este clamaba por la observancia de la constitucion española.

DERROTA DE LAS TROPAS DEL GOBIERNO EN EL CERRO DE TENANGO Y DE LOS AMERICANOS EN LAS INMEDIACIONES DE TOLUCA.

La junta de Zitácuaro era una planta naciente, y el fundamento de la futura libertad de la nacion: debia por lo mismo cuidarse con todo el esmero posible; necesitaba para tomar creces ponerse á cubierto de toda irrupcion. Para conseguir este interesante objeto se situaron de su órden varios destacamentos, que al paso que sirviesen de avenidas para contener al enemigo, fuesen aliciente á las tropas americanas; ora para familiarizarse con los ataques; ora para sacar de los mismos enemigos armas y municiones; cosa dura ciertamente, pero indispensable, hallándose los americanos sin talleres, sin dinero ni otros recursos para proporcionárselas, mas que sus mismos puños y un valor denodado. Mandó pues la junta que el comandante Oviedo, (de cuyo valor estaba satisfecha) con ciento cincuenta hombres de caballería se situase en el cerro de Tenango, donde tendria en brida al comandante Porlier de Toluca, quien muy luego penetró las consecuencias de su aproximacion. Dispuso prontamente una expedicion compuesta de las tropas de marina que tenia á sus órdenes y en que confiaba, y cinco compañías de la Corona con un grueso de caballería; su objeto fué desalojar á Oviedo de la eminencia que ocupaba, marchando por dos veredas á derecha é izquierda; empuñó briosa y temerariamente la accion, pero fué rechazado con vilipendio. La indiada que auxilió á Oviedo y que hacia veces de infantería, lanzó enormes peñascos desde las alturas que le causaron gran pérdida. Murió en el acto del ataque el sargento mayor de la Corona Villalba, el capitán del mismo cuerpo D. Jo-

sé Gallegos, y aunque fueron gravemente heridos otros oficiales de este brillante cuerpo del ejército, como su coronel Iberri, y el capitán D. Francisco Bustamante, estos fallecieron después de resultas de las contusiones.

Dátase esta acción el 22 de septiembre de 1811, según consta de la Gaceta de 24 del mismo mes, núm. 114 tom. 2. ° Envanecido Oviedo con este triunfo, y engrosada su fuerza con la reunión de los comandantes americanos *Albarrán y Montesdeoca*, emprendieron avanzar sobre la misma ciudad de Toluca. En 10 de octubre siguiente repitieron sus avances sobre el fortín del Calvario, principalmente los indios, que sin conocimiento de los horribles estragos de la artillería se abocaban muy de cerca á los cañones, gritando . . . *agora sí ya lo cogimos Toluca*. Esta temeridad no dejó de causar temores á Venegas, quien mandó una fuerte división de todas armas al mando del capitán de fragata D. Joaquín María de la Cueva, llamado el *ronco*, que entró en Toluca el 18 de dicho mes. Al siguiente día de mañana hizo una salida sobre el cerro del Calvario, y logró dispersar á la indiana: asimismo hizo otra salida el teniente de navío D. Pedro Toro, y el capitán D. Diego Gómez de la Barreda, que poniendo en dispersión á los indios, les causó mucha mortandad. Toluca presentó en sus plazas aquella vez el espectáculo más espantoso, porque tomados muchos indios prisioneros fueron fusilados en todo el dicho día, en cuyo espacio de tiempo duró la más horrible ejecución. Los soldados americanos que emularon en ella á los de marina, y seguramente les excedieron en crueldad, *chapalearon* la sangre con los pies, llegándoles en algunas partes hasta las espinillas, de modo que andaban sobre ella como por sobre un lago ó remanso. Tal es la relación que me ha hecho una persona, testigo ocular de esta catástrofe, y tal fué la terminación de un asedio de cinco días. Parece que el mismo *Cueva* horrorizado de tanta matanza se retiró del servicio, pues ya no vuelve á figurar más en la historia.

Ya veremos que Porlier en enero siguiente sufrió igual susto por el estrago que Morelos hizo en su tropa en Tcnancingo; pero en campaña bizarra, y cuyo hecho fué causa de que cambia-

se su conducta; tanta sangre ha costado la libertad é independencia de nuestra patria, precio costosísimo ciertamente: pero que no se estima diguamente por los que están discordes en opiniones políticas, cuando jamas debieran estar mas unidos.

He dado á V. alguna idea de las disposiciones que el virey Venegas comenzó á tomar para que el general Calleja marchara para Zitácuaro. Este jefe por su parte dictó las suyas, y entre ellas fué una de las primeras mandar llamar á Acámbaro al brigadier D. Diego García Coude, para que allí se hiciesen todos los preparativos necesarios á esta importante expedicion. Hízole adelantar á Maravatio para que este pueblo fuese el punto de reunion de las tropas que pudieran sacarse de Valladolid.

Salió por fin Calleja de Acámbaro en diciembre de 1811, dirigióse á S. Felipe el Obraje, donde fué preciso esperar diez ó doce dias para que llegasen los obuses y artillería llevada de México. Empeñó un penosísimo viage para Zitácuaro, el que fué muy mas dificultoso que el sitio, porque fueron tantos los obstáculos que se opusieron á su tránsito atravesando árboles corpulentos en la estrecha estension del camino, que solo la corta distancia de legua y media costó el término de tres dias para que la anduviese el ejército compuesto de cinco mil hombres. Llegado á un llano que se encuentra como á media legua, poco mas de la villa, hizo alto para emprender el ataque al dia siguiente. Calleja describe este penoso tránsito, diciendo: „La posicion de Zitácuaro es tal, que por todas partes está cubierta de elevadas y espesísimas arboledas, por las que difícilmente penetran los rayos del sol. Las sendas que en tiempos comunes ofrecian un penoso y difícil tránsito por sus empinados cerros y profundas barrancas, las hallé cortadas, derrumbadas y atravesadas por innumerables pinos de treinta varas de largo, y mas de tres de grueso. El horizonte estaba cubierto de densas nieblas que alternativamente producian lluvias, nieves y hielo, formando resbaladeros en las laderas y atolladeros y pantanos en los bajíos. Ocho dias tardó el ejército en caminar doce leguas que hay desde la hacienda de S. Gerónimo hasta Zitácuaro, y en algunos solo pudo adelantar media legua en todas las veinticuatro horas, trabajando por

abrirse camino, llevando por muchas partes á hombro la artillería.

Esta descripcion puede tolerarse: pero no lo que en seguida dice, y es, que acampado á distancia de legua y media en la hacienda de Manzanillos, quedó el ejército allí sobre las armas, y acompañado del estado mayor emprendió hacer el reconocimiento de las fortificaciones de la villa, seguido de un batallón de granaderos, dos escuadrones de caballería, y las partidas de guerrilla. Aun no se movía esta columna, (continúa) cuando todos vieron clara y distintamente en el cielo una ramificación en figura de palma perfectísima de gran magnitud, y tan hermosa, que Calleja (dice el padre D. Juan Bautista Calvillo, del Oratorio de S. Felipe Neri de México, en su obra de que en otra parte hemos hablado) volviéndose al Sr. D. José María Echagaray, comandante de la caballería, le dijo estas precisas palabras. . . . Echagaray, vea V. la palma; nuestra es la victoria. . . . La observacion de tan prodigioso y agradable fenómeno, animó á todo el ejército, que luego comenzó á victorear al general, esperando con la mas segura confianza un éxito feliz en la próxima batalla, y deseando con impaciencia llegara la hora de batirse con los enemigos.”

De intento me he detenido en esta empalagosa relacion, para mostrar al mundo que el fanatismo y la superchería han sido las armas auxiliares con que los españoles han procurado subyugar y mantener en la barbarie á este infeliz pueblo. Yo no creo que el cielo marcara este acontecimiento, ni todas las iniquidades que fueron consiguientes á esta agresion, con una señal tan relevante de aprobacion. Yo lo que registro en ella, es *la palma del degüello* que iban á sufrir aquellos miserables villanos, que iban á ser testigos de la ruina de sus hogares, del incendio de sus templos, y de la devastacion de una poblacion de las mas hermosas de Anáhuac. Yo veo en Calleja aquel Sylla astuto que afectaba consultar con la estatuita de Minerva sus resoluciones para destruir á Atenas, ó á un Sertorio que se dejaba lamer de una cerbatilla blanca para entusiasmar á sus soldados; veo á un hombre, á un mañero general seguido de una horde vilísima de esclavos, que á merced de tal artería afilan sus puñales para degollar

a sus inocentes hermanos que defienden su libertad; en breve veremos el templo de nuestra Señora de los Remedios, patrona de Zitácuaro incendiado, la imágen robada con sus alhajas que pasaron á poder de la esposa de Calleja: la veremos llevar á Valladolid con desprecio, y jamas, jamas creemos, que tan prodigiosa señal pueda haberse presentado por la intercesion de la Virgen bajo de la advocacion de los Remedios aunque nos lo digan todos los padres Calvillos y teologastros del mundo. Esto choca á los principios de la moral y de la razon, no menos que á los de la buena física que enseña que estando en invierno la atmósfera tranquila, serena y bien purificada, las nubes sin agitacion pueden presentar mil configuraciones que pueden glosarse de un modo ridículo y cercbrino, segun las pretensiones de los que tienen la debilidad de interpretarlas. Sobre esto se han predicado sermones, se han impreso volúmenes, se ha gastado no poco dinero del bolsillo de una bondadosa señora, y se ha abusado de la credulidad de un pueblo piadoso. ¡O pueblo! cómo has sido el juguete de los tiranos! ¿Hasta cuando distinguirás los verdaderos de los falsos doctores que convierten la cátedra de la verdad y sabiduría, en cátedra de pestilencia y error? Creed milagros, sí, creedlos, ellos son el apoyo de tu creencia ortodoxa; Jesucristo los obró como gefe de la naturaleza, y porque con ellos dió él y sus apóstoles testimonio de la verdad de su mision; pero estos no fueron milagros, fueron imposturas, fueron supercherfías groseras, para afirmar las cadenas de los españoles que os dominaron por tres siglos.

ATAQUE DE ZITACUARO POR CALLEJA.

Al siguiente dia de haber llegado Calleja con su ejército y reconocido el campo, cuya operacion no practicó con ánimo tranquilo, pues la plaza le hacia fuego, dividió su tropa en cuatro trozos: centro, derecha, izquierda y reserva: colocó una batería sobre la ceja, loma ó mesa de S. Juan el viejo desde donde flanqueaba completamente el atrincheramiento del centro de la plaza. Rompió el fuego de artillería, y á favor de él echó por el bosque de la ladera de dicho S. Juan el Viejo, mas de dos mil

y quinientos infantes, escoltado, ó digase sostenido, su centro y derecha por su caballería. Asimismo otra division de infantería llamó completamente la atencion de los tres puntos de los americanos. Para inteligencia de estos ataques, se debe suponer que Calleja confió el mando de su derecha á Castillo Bustamante, la izquierda á Garcia Conde, y él se situó en el centro, dejando otra seccion en defensa de las cargas y parque. Garcia Conde se dirigió al punto mas fortificado, y donde el terreno ofrecia menos obstáculos. Diósele la orden de que solo amagase por aquel frente, en tanto que Calleja hacia su entrada por el centro, ó por la derecha; pero despues de un fuego vivísimo, bien sostenido por ambas partes, durante el espacio de media hora, avanzó Garcia Conde al mismo tiempo que Castillo Bustamante vencía los obstáculos del terreno para entrar en la villa. Aquel fué el primero que se apoderó de las baterías, proporcionándose para el transporte de su artillería una gran puerta que habilitó prontamente á manera de puente, pues el que llevaba de tablonnes construido en Acámbaro, necesitaba mucho tiempo para armarse. La caballería de Huetamo, que se hallaba en Zitácuaro, con el estrago de las granadas se desordenó y puso en fuga, y muy luego fué seguida de la demás.

La artillería americana hizo grande estrago en las columnas que le atacaron por el centro; pero como no podia cubrir todos los puntos, pues como se ha dicho, era escaso el número de fusiles, la columna de granaderos introducida por el molino de S. Juan el Viejo, acabó de introducir el desorden. En esta sazon mataron el caballo de D. Ramon Rayon, y dió tan fuerte caida, que lo tuvieron por muerto; golpe de cuyas resultas perdió un ojo: debió la vida á su asistente Joaquin Ruiz que lo puso en cobro, aunque sacando cinco heridas en defensa de dicho oficial. Rayon perdió todos sus almacenes y parque, y se retiró para Tusantla. Su pérdida en hombres no llegó á cincuenta: mayor fué la de Calleja que atacó á descubierto, pues solo en el foso de Zitácuaro se enterraron de los suyos mas de ochenta: ignórase cuantos sepultaria en los demás puntos. La fuerza americana de Tusantla (á donde se dirigió en dispersion) pasó á Tlalehapa

donde se arregló del modo que fue posible. Allí se fundió alguna artillería por D. Manuel de Mier y Terán, joven constantemente aplicado al ejercicio de esta arma, y cuyos conocimientos son sobresalientes en ella y fortificación. El gobierno americano se situó, de resultas de esta desgracia, en Sultepec, donde dictó eficaces providencias para reponerse de tamaña desgracia y llevar adelante la empresa de libertar á la nacion mexicana. Calleja á pesar de este triunfo (ocurrido el dia 2 de enero de 1812) no siguió el alcance con su caballería; apenas un trozo de ella se dirigió sin suceso al rumbo de la hacienda de los Laureles. Destinó á Garcia Conde al rumbo de Maravatio y mandó á otros gefes por diversos rumbos. . . . á *pacificar*; ya se entiende lo que importa esta voz en el diccionario español con respecto á las Américas, cuyas leyes llaman pacificación á la conquista de ellas, de acuerdo con la conducta de los tiranos que describo Tácito en estas elegantes y expresivas palabras. . . . *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant.* *A la desolacion llaman pacificación.*

Calleja permaneció en Zitácuaro como quince dias, consagrado á la ocupacion que le era mas grata y favorita, es decir, á examinar los papeles que pudo encontrar en el despacho de Rayon: á hacer esquisitas pesquisas de los que pudieran tener complicidad en sus planes, y vivian en territorios ocupados por las armas españolas para perseguirlos: en formar listas de proscripcion de ellos: en hacer matanzas y ejecuciones en cuantos infelices pudo haber á las manos, empezando por el subdelegado: en saquear la villa, comenzando por el templo de nuestra Señora de los Remedios, cuyas alhajas tomó su esposa; y en reducir á pavesas aquel desgraciado lugar, sin mas motivo que haber sido el *Ubi* donde se instaló la primera junta nacional y se oyó la voz de la naturaleza, que semejante á un golpe de *rayo* despertó á los dormidos y les hizo entender sus obligaciones. No de otro modo Alejandro de Macedonia en el exceso de la embriaguez redujo á cenizas el palacio de Persépolis, porque Darío combinó en él sus expediciones sobre la Grecia. Yo no puedo dejar de lamentar esta desgracia; pero mas lamento que la hermosa

lira de D. Ramon Roca, oficial (y confidente que fué despues de Calleja) hubiese celebrado esta ruina con unas preciosísimas octavas que se leen en los diarios de México. . . . *Zitácuaro cayó dirá la selva*, palabras que repite muchas veces, y á mi juicio ocupado su corazon de la misma alegría insana con que entonaba un himno Neron mirando arder la ciudad de Roma, y recordando la de Troya. No debo omitir aquí un hecho que hará honor á la astucia de Rayon, tanto por el modo con que supo prevenir el lance, como por sus consecuencias. En aquellos dias so tenia en México noticia de la representacion que este consulado habia hecho al gobierno de Cádiz pidiendo mandase tropas españolas, por estimar insuficientes las americanas para subyugarnos. Para fundar esta pretension se desentendia este cuerpo de los grandes servicios que hasta entonces habian hecho los malos americanos sacrificándose en muchas batallas por afianzar la dominacion española, y estrechar sus cadenas. Pintó á la nacion mexicana dicho consulado, como á una horde de hombres estúpidos, como á unos autómatas incapaces de obrar por razon, sino por una especie de instinto. A pesar del silencio que en esta parte se procuró guardar ocultando un informe tan oprobioso, en México se llegó á penetrar y ser la materia de todas las conversaciones; † no de otro modo que la representacion muy reservada que la junta central recibió de Yermo, fecha 12 de noviembre de 1808, en que se queja amargamente de la ingratitud con que el acuerdo de oidores de México le correspondió á sus servicios, no menos que á los de los llamados patriotas

Esta representacion del consulado que con el mayor esmero se procuró ocultar la insertó en el tercer tomo de mi obra *Los tres siglos de México durante el gobierno de los virreyes*, tom. 3.º pág. 345. La redactó en nombre del consulado D. Francisco Javier Lambarri. Formaban entonces este tribunal judicial, el conde de Agreda, D. Francisco Citávarri, y D. Lorenzo Noriega. Esta produccion, la mas indigna que ha salido de mano española, dió lugar á que se compusiese como verso.

Francisco, Lorenzo y Diego
sin salir del consulado,
hicieron mas insurgente
que Allende y el cura Hidalgo.

voluntarios de Fernando VII, que por su influjo se levantaron para prender á D. José Iturrigaray desconociendo sus servicios. La ingratitud ha sido un defecto con que los españoles han distingúidose en todos tiempos en las Américas. Entre Calleja y Venegas habia habido varias contestaciones muy reservadas sobre esto: el primero en medio de sus depravados sentimientos, conocia lo que debia á las tropas mexicanas, y se daba por sentido de que se les quitase la gloria que habian ganado para él. De todo se daba idea cumplida en los papeles hallados en la mesa de Rayon, los cuales fueron leidos por los oficiales que ansiosos del saqueo los ocuparon y recorrieron. He aquí en un instante desabrída toda la oficialidad, y las murmuraciones en su mas alto punto, cambiados los afectos, y rebajados en muchos grados el odio que no pocos profesaban á los insurgentes. Leyeron asimismo varias proclamas, y como la voz de libertad es del resorte principal del corazon humano, muchos abrieron los ojos, ó se resfriaron viendo la ingratitud con que se habian correspondido sus servicios. En el Diario de México se emprendió la defensa de los americanos, se dieron quejas que pusieron á Venegas en alarma, y la cosa habria pasado al estremo de una crisis favorable á la libertad, si el escritor hubiera tenido mejores disposiciones para conducir esta maniobra. Por estos hechos cuando el ejército de Calleja se presentó en México, sus oficiales en la mayor parte se mostraron avergonzados de comparecer en la capital, no como vencedores de los enemigos de su pátra, sino como *asesinos* de sus hermanos, y verdugos imperdonables. No pocas señoras en los estrados les hicieron amargas reconvenciones. Este sexo lindo, dotado de mejores cualidades por lo comun que los hombres, ama mas la libertad, recibe impresiones mas fuertes, y aun en medio de la opresion en que entonces gemia, se esplicaba con una libertad que le hará honor en todos tiempos. Yo fui testigo de varias reconvenciones de una señora á unos oficiales; yo la vi negar su linda mano á uno que se la pidió para bajarla la escalera de su casa, y la oí decir, retirándola con indignacion, estas palabras. . . . *Libreme Dios de dar mi mano á quien la tiene teñida con sangre de sus hermanos.* . . . ¡O sexo

encantador! tu dulce magia, tus inesplicables artificios, tu mirar hermoso, un solo gesto tuyo hace mas conquistas que cien batallas. Yo estuve a punto de besar, no aquella ebúrnea y torneada mano, sino sus pequeños y airosos pies, y humedecérselos con mis lágrimas: necesité acorrer á la filosofia para no perderme, y me retiré de su presencia tan lleno de gratitud á su sensible corazon, como de cólera contra los asesinos de mi patria. Jamás el desdén mugeril ha mostrado su imperio irresistible sobre un corazon desmoralizado, ni la dulce voz de Corina obró mas efectos sobre el del melancólico y sañudo Osvaldo. Retiróse aquel oficial de su presencia para hacerlo del servicio, y si despues no fué un defensor de los derechos de la América en campaña, á lo menos ya no volvió á engrosar las filas de sus asesinos. Finalmente, contribuyeron mucho á esta empresa, las pequeñitas proclamas que dobladas como cédulas é impresas con imprentitas de mano se esparcieron por las calles, plazas, templos, coliseo, y aun bajo de las puertas de las tiendas de comercio.

Eran estos los esfuerzos heroicos de una libertad compirmida, á pesar y despecho de un espionaje vigilantísimo. ¿Quién será, por tanto, el que no conozca que el general Rayon vencido por la multiplicada fuerza de Calleja en Zitácuaro, quedó allí mismo vencedor de este ejército por la fuerza moral, desarrollando los buenos principios á honibres ciegos y preocupados? ¡Tiranos, que pretendéis avasallar á los pueblos, reconoced vuestra nulidad é impotencia: vuestros triunfos serán tan efimeros, como los de la razon duraderos; ocupareis provincias y reinos, pero vuestras bayonetas jamás conquistarán ni un solo corazon!...

PERJUICIOS Y ATROCIDADES COMETIDAS POR CALLEJA EN ZITACUARO Y SUS INMEDIACIONES.

Calleja dice que permaneció diez, y no quince dias como yo habia dicho otra vez, en Zitácuaro, y al siguiente pasó por las armas á veinte individuos, incluso el corregidor de la villa. Fueron presa suya cuarenta y tres cañones de varios calibres, incluso tres de la fábrica del rey quitados de antemano á sus tropas; habiéndolo-

se disparado en la acción por parte de los realistas. cuarenta y nueve granadas, quinientos veinticinco tiros de bala rasa, y setenta y nueve á metralla. Las baterías de los americanos eran diez y nueve segun Calleja, una de ellas á barbeta con las que hicieron bastante estrago en las tropas realistas; esto seria cierto si por baterías se entiende tantos cuantos cañones habia situados en varios puntos; baterías de este nombre solo habia dos, la que llamaban de Vargas y la de Tlalpujahuá. Calleja se propuso desde su salida de Guanajuato arrasar la villa de Zitácuaro como dijo á Venegas, y que desapareciese de la superficie del globo en donde se habia visto por primera vez representar la soberanía del pueblo mexicano, y resonado la voz magestuosa de una nacion oprimida por órgano de sus representantes; esta voz que ponía pavora en el corazon de sus malvados opresores, y que les hacia presentir su infalible ruina. Para consumir Calleja este proyecto de iniquidad, publicó por bando en 5 de enero el siguiente decreto, digno de un bárbaro califa que está su poderio en hacer temblar á los hombres á su presencia, y pasearse ufano sobre las cenizas y escombros de los pueblos que devasta.

Art. 1. Quedan adjudicadas á la real hacienda las tierras y demás bienes † pertenecientes en comun ó en particular á los naturales de esta villa, y de los pueblos de su jurisdiccion que tomaron partido con las armas en la mano en favor de los rebeldes despues de la entrada del cabecilla Rayon; y dichos naturales quedan embebidos en la clase general de los demás vasallos para mantenerse en cualesquiera pueblo donde les acomode á costa de su personal trabajo, sin el goce de las franquicias y privilegios que por la calidad de ser indios les habia dispensado de tiempo inmemorial la innata beneficencia del gobierno. †

† Este bando lo publicó sin que lo supiese Venegas: fué produccion suya, y peculiar de su malvado corazon.

† He aquí un nuevo monarca que se nos presenta derogando las gracias de los soberanos españoles, no dispensadas sino reconocidas de justicia á favor de una nacion sultada, y subyugada por Hernan Cortes. . . Vaya, Calleja perdió la cabeza y se hizo digno de una jaula en S. Hipólito! Cumplióse en este sítuo la terrible sentencia del Espíritu Santo. . . *Homo cum in honore esset non intellexit. . . Comparatus est jumentis insipientibus et similis factus est illis. . . Alter ego del rey.*

2. Quedan asimismo adjudicadas á la real hacienda las tierras y bienes de los vecinos españoles y demás castas no indias que hayan abrazado el partido de la iusurreccion, y seguido á los cabecillas en su huida, ó ausentándose á la entrada de las tropas del rey.

3. Todos los que se presenten voluntariamente, tanto indios como todas las demas castas dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, con sinceras muestras de arrepentimiento, y con el objeto de trabajar en la reparacion de caminos que inutilizó la perfidia de los malvados, allanamiento de fosos, zanjas y baterías que construyeron, serán perdonados; pero sin derecho al recobro de sus tierras.

4. La cabecera de esta jurisdiccion se trasladará á Maravatio, donde se nombrará un justicia que ejerza la jurisdiccion ordinaria reunida á la militar, en calidad de comandante de armas, con obligacion de crear compañías vestidas, armadas, montadas y sostenidas á costa de los vecindarios y hacendados pudientes de la comarca para cuidar de la tranquilidad pública de toda ella, por el órden y reglas que se prescriben en el reglamento político militar publicado por mí en 8 de junio último, de que se le acompañará un ejemplar.

5. Debiendo ser *arrasada, incendiada y destruida* esta infiel y criminal villa, donde por tres veces se ha hecho la mas obstinada resistencia á las armas del rey, y en la cual no se encuentra vestigio ni señal alguna de amor al gobierno que le ha dispensado tantos bienes; † sino por el contrario, de ódio y fiereza la mas brutal. como lo acreditan las cabezas de varios dignos gefes y oficiales de las tropas del rey, que sacrificaron sus vidas en obsequio de la tranquilidad pública, colocadas en las primeras entradas de la misma villa; todos sus habitantes de cualquiera condicion, edad y sexo, actualmente residentes en ella, la evacuarán dentro de seis dias, contados desde esta fecha; permitiéndoles *por un efecto de commiseracion*, que se lleven sus bienes y demás muebles que

† No se señalará uno siquiera, salvo que entre ellos se coloquen dos divisiones de asesinos en menos de dos meses, siendo la primera el modelo mas acabado de la inmundicia, crueldades, y todo género de desórdenes espantosos.

tengan, y que se avocinden en cualesquier otro pueblo de la jurisdiccion, ó fuera de ella.

6. Todos los individuos y familias que salieren de esta villa en cumplimiento del artículo anterior, llevarán un documento que exprese el nombre, filiacion, y número de personas de cada una, y el dia de su salida, para que no se confundan con los que habiéndose ausentado ó seguido á los rebeldes, quisieren gozar del mismo beneficio sin haberse presentado en dicho término; bajo el concepto, de que el que se encontrare sin este documento, ó permaneciere en esta villa despues de los seis dias prefijados, sin impedimento grave que le haya obligado á ello, será tratado como rebelde, y *pasados por las armas*.

7. Todos los habitantes de esta villa que tuvieren en su poder armas ó efectos procedentes de los robos y saqueos ejecutados mientras existieron en ella los bandidos, las presentarán dentro de tercero dia, bajo la pena capital que se impondrá irremisiblemente á los que no lo hicieren.

8. El cura y eclesiásticos así seculares como regulares residentes en esta villa, serán remitidos á Valladolid á disposicion del Illmo. Sr. obispo de la diócesis, formándose por el Sr. conde de Casa-Rul, encargado del gobierno político de esta villa, un inventario exacto con intervencion del capellan de la plana mayor, y del mismo cura y eclesiásticos en sus respectivas iglesias, de los vasos sagrados, alhajas, y demás paramentos que hubiere en ellas para remitirlos igualmente á dicho prelado.

9. Las tierras que conforme á los artículos 1 y 2 deben adjudicarse á la real hacienda, se venderán por cuenta de ella á *personas honradas* † y de conocida fidelidad, con absoluta prohibicion de volver á fundar en adelante pueblo alguno en este lugar ni en ningun otro de los que merezcan ser arrasados; permitiéndose únicamente que se formen ranchos ó caseríos rurales, celando la observancia de este artículo el sub-delegado de Ma-

† Poco honor tendría seguramente el que los comprara sabiendo que el vendedor de ellos era un salteador, y conociendo ademas la inculpabilidad, inocencia y despojo violento que habian sufrido sus dueños.

ravatio, quien sobre venta de tierras y demas que ocurra en la materia, se entenderá con el intendente de la provincia.

10. Todo pueblo que admita ó abrigue á los cabecillas Rayon, Liceaga y Verduzco ó á cualquiera comisionado de ellos, que no los entregue y que haga resistencia á las tropas del rey, queda sujeto á las mismas penas.

11. El cumplimiento de estas providencias por lo respectivo á esta villa y pueblos que deban comprenderse en las indicadas penas, y la expedicion de los documentos prevenidos en el artículo 6, se encarga al referido Sr. conde de Casa-Rul. Dado en S. Juan Zitácuaro á 5 de enero de 1812.—*Félix Calleja.*

Cuando en las cortes de Cádiz se regulaban los derechos de los españoles, y en aquella asamblea se oían las voces de un Inca, de un García Herreros, de un Alcocer y de un Mejía, tronar contra la esclavitud de las Américas, este nuevo Tamerlán dictaba en Zitácuaro este decreto horrible de proscripcion: no faltó á su bárbaro autor otra cosa mas que declarar esclavos á los moradores de aquella desgraciada villa, lo que no hizo gracias á la ilustracion del siglo que se lo impidió. Llevóse á efecto este fatal decreto, y por muchos dias fué pábulo de las llamas un lugar digno de nuestra eterna memoria; mas los esfuerzos de este tirano han sido tan inútiles como los de *Erostrato* incendiando el templo de Efeso. Zitácuaro renació de sus cenizas, y tornó á ser el asilo de los oprimidos americanos: Zitácuaro aumenta hoy en su vecindario, y es uno de los pueblos que ocupan un lugar distinguido en la América mexicana, visitándose con entusiasmo por los que recorren este bello pais. Allí el viajador escucha las relaciones de sus habitantes que añudadas las gargantas y bañados en lágrimas sus ojos les señalan los puntos fortificados que sirvieron de teatro en la lid gloriosa de nuestra independencia. Aquí (le dicen) se fundó la primera junta que marcó para siempre de justa nuestra revolucion. Su autor, el general Ignacio Rayon, en el corto espacio de seis meses sistemó la administracion de justicia: la expedicion de todos los negocios en sus respectivos ramos: organizó la gran masa de hombres armados que giraban por la inmensa estension de esta América devastándola:

fijó el punto céntrico de la union, y se concilio el prestigio y benevolencia de toda la nacion mexicana. Sin conocimientos en el arte militar arregló un batallon de infantería. única fuerza arreglada con que se defendió, proveyendo á su subsistencia: organizólo con los mismos enemigos que hizo prisioneros, y cuyo amor y cariño se supo conciliar por su bello comportamiento: todo lo que se regularizó en brevísimo tiempo fué obra de sus afanes personales y de sus combinaciones profundas: sin dinero, pero con prestigio, supo allanar los mayores obstáculos: ¡lástima que tantos afanes no tuvieran el efecto deseado por toda la nacion mexicana! Rayon, sus hermanos, sus colegas, y sobre todo, el ciudadano Benedicto Lopez, que fué el primero que en estos lugares hizo ver que los tiranos podian ser vencidos, merecen nuestra eterna gratitud. La gloria y blason de Zitácuaro está en sus cenizas y escombros, gloria mas sólida y brillante que la falaz que ofrecen los alcázares y monumentos suntuosos donde viven los tiranos. . . . Esto dirá á los viajeros observadores el humilde anciano que vió la luz primera en la villa de Zitácuaro: él derramará lágrimas, fulminará anatemas, y pedirá venganza al Eterno cuando recuerde en su memoria la de aquellos dias oscuros, y cuando se figure ver aun elevarse una llama piramidal al cielo de aquella hoguera que abrasó los edificios y las imágenes de los santos con gran grito, y con la alegría feroz de los soldados que los arrojaban á ella; cuando en torno de la lumbrarada giraban los sacerdotes encrucijadas las manos, é invocaban con gemidos la justicia del sacerdote grande. . . . cuando vieron salir de allí á la imagen de María en su advocacion de los Remedios, patrona del lugar despues de robadas sus alhajas. . . ; ¡o recuerdos tristísimos para corazones sensibles y cristianos! Por vosotros conocemos la justicia con que castiga el cielo á nuestros opresores turbándoles en todos momentos, aun los mas inocentes placeres de su vida!

El general Rayon no desconoció que aquella villa no podia defenderse de un ejército numeroso teniendo á sus inmediaciones puntos que podian ser dominados por las baterías enemigas; quiso situarse en otros lugares mas militares y seguros; pero los

indios de la villa no le permitieron que saliese de ella. Temiólos (como me lo ha dicho) porque observó su ferocidad en una conmocion popular que hubo en el lugar, queriendo acabar con todos los prisioneros: temió que se levantasen contra él y la pequeña fuerza que estaba entónces levantando, pues estaban engreidos con los triunfos anteriores ganados sobre Torre y Emparan, y tuvo que condescender con su demanda. Por otra parte necesitaba de ellos, pues fueron su único apoyo en aquella época desgraciada.

Venegas y Calleja temblaron por la creacion de la junta, y ambos juraron su esterminio y el de su autor. El primero mandó desde México á un *J. Arnaldo*, que se comprometió á envenenar á Rayon ó á desaparecerlo de cualquier modo habiendo antes el segundo puesto desde Guanajuato talla á su cabeza; mas este lo descubrió en oportuno tiempo y lo mandó fusilar. Nada economizaron los tiranos para sofocar la planta tierna de la libertad brotada entre las asperezas de aquellas montañas; pero ella vegetó rápidamente en razon de los obstáculos que se opusieron á su vida y proceridad, como despues veremos. †

Concluido el saqueo de la villa de Zitácuaro, y hecha presa de la bárbara soldadesca y de las llamas, en cuyas hogueras se vió con escándalo atizar la estatua de un santo con otra, Calleja distribuyó parte de su fuerza para lo interior, y se aprestó para entrar con la restante en México, de donde se le mandaron muchos uniformes y armas para dar á su ejército brillantéz. Venegas dispuso para alojamiento de la columna de granaderos el convento de S. Agustin, y aun en persona pasó la tarde del 4 de febrero á reconocer el edificio. Recibiólo el provincial con toque de órgano y vuelta de esquila, estimando la visita como un favor inapreciable. Trazó la entrada del ejército de modo que fuese el mismo dia de S. Felipe de Jesus, despues de la procesion que se hace de la catedral ú S. Francisco, para que las col-

† Además de la villa de Zitácuaro redujo á cenizas Calleja á doce pueblos, á saber: S. Mateo, S. Bartolomé, S. Andres, Sta. María, S. Francisco, S. Juan Timbinó, S. Miguel, el Nayarit, Huantepec y Siracuato. (Oficio de 20 de enero de 1812, al virey.)

gaduras y adornos de las calles sirviesen á esplendorizar la marcha de las tropas. Todo lo combinó el gobierno para herir nuestro amor patrio. Sonó el cañon de entrada en el paseo de Bucareli, y respondió la plaza. Precedía en la marcha Calleja con su escolta, costosamente vestida y montada en caballos prietos todos iguales: mas ¡o chasco digno de la historia de Garatuzá! Apenas se presenta Calleja montado sobre un fogoso prieto cuando doña María Gertrudis Bustos, hermana de la marquesa de Rayas, que estaba en la carrera, desde un coche esclama: hé ahí mi caballo. . . . él es, y no es otro: no conoció Sancho Panza mejor su asno cuando vió caballero sobre él á Ginés de Pasamonte su robador en Sierra Morena. Efectivamente, este caballo era robado entre muchos de los que requirió Calleja en Guanajuato. El perseguidor, que se decia, de ladrones, bien merecia que se le persiguiera por *cuatrero*. En torno de Calleja venia una turba de muchachos gritándole vivas, pero no nacidos del corazon, sino estimulados por los diueros que al efecto les repartió D. Joaquin de Urquijo, cura de Acayucan, vizcaino de los irreconciliables enemigos nuestros. Entonces se presentó en mi fantasía el famoso manchego que allá en sus delirios se prometia entrar en la corte de un gran rey, el cual asomándose á las *fenestras* de su palacio gritaba. . . . ¡ca, sus! . . . Salgan todos los de la mi corte á recibir á la flor y nata de los caballeros andantes! Gritaban á la sazón los vendedores de papeles. . . . *La marcha del señor general Calleja*, (obra del Dr. Conejares, sugeto fundido en la misma turqueza que el cura Urquijo, y de su mismo fuero.)

El hombre reflexivo notaba en el aspecto lívido y mirar sombrío de Calleja, en aquel continente amenazante y taciturno, y en aquellos ojos revueltos y verdosos, un leopardo que cubierto de sangre salia del bosque y se preparaba para lanzarse segunda vez sobre otros rediles de inocentes ovejas. Gozábase entonces asimismo con la grito y aplausos, como Agripa en los juegos de Casárea herido con los rayos del sol que reflectaban sobre sus vestiduras de oro y púrpura, y se creia el mayor de los hombres, cuando hé aquí que un acontecimiento inesperado ro-

cuerda á este hombrecillo fútu, que es *menos que nada*. El angel del Señor le toca suavemente con su dedo y lo confunde. El mariscal de artillería D. Judas Tadeo Tornos, se acerca en su caballo para saludarlo; mas al quitarse el sombrero y revoltearlo le levanta la rienda, el bruto lastimado de los asientos del bocado se para de manos, se lanza con furia sobre Calleja, le da dos fuertes manotadas en la cara, lo arroja del caballo y cae á los pies de la estatua de S. Felipe de Jesus, en cuyo altar lo habia colocado el piadoso platero Rodallega. Calleja es llevado en peso á un camaranchon que alli le franqueó el dueño de la casa; se recobra un tanto con auxilios que se le ministran; pero muestra la mayor confusion y vergüenza. De este modo impide el cielo que vaya á solemnizar con un *Te Deum* (á que concurrió el vi-rey con toda la oficialidad á catedral á las dos de la tarde) el triunfo que habia conseguido sobre nuestra libertad, y á tributar gracias á María Santísima de los *Remedios*, cuyo templo erigido bajo de esta misma advocacion acababa de dar á las llamas †. El cielo no quiere las oblacones de los impíos, ni se aplaca su cólera con las esterioridades con que se insulta á su divinidad; quiere inocencia de manos y pureza de corazon, que no habia en este general victorioso.

Precedia al ejército de Calleja mas número de mugeres que soldados: alguno de estos traia cinco. Estas eran las *Harpías* que en tierradentro se habian cebado desnudando los cadáveres en los combates. Venian cargadas de preciosidades, y mas plagadas de gálico que los grumetes de D. Cristobal Colon; pero en tanto extremo, que en breves dias se hicieron muchas amputaciones de soldados en los hospitales, en las fuentes mismas de sus impuros placeres. Las cajas y clarines á cuyo éco marchaban los trozos del ejército hacian impresion muy profunda, y que asomasen las lágrimas en nuestros ojos.... ¡Tantos hombres ar-

† Es mucho de estrañar de la exactitud del padro Dr. Culvillo, escritor de los milagros de María Santísima de los Remedios, que no hiciese mencion en su historia de este pasage, cuando las palmitas de nubes le merecieron tanto aprecio, y de que hizo grabar (aunque no de su bolsillo) unas láminas en que aparecen estos milagros. . . . Seria contingencia la caída de Calleja. ¿Y no lo fuó la formacion de estas nubes?

mados! ¡Tan bella juventud aprestada! ¡Y para qué? para prolongar nuestra esclavitud y remachar nuestras cadenas.... Ni causó menos funesta sensación la vista de aquellos cañones tomados en Zitácuaro, presentados de trofeos, y centenares de mulas con municiones y equipages; mas en medio de esto, yo ¡ó patria mía! yo no desesperé de tu libertad, siempre auguré tu triunfo.

Hospedóse Calleja en la casa del conde de Casa-Rul, que lo acompañó desde Aculco, donde recobró su libertad, y vino mandando el batallón de infantería de Guanajuato, llamado de las *yedras* por ser su uniforme color de flor de yedra, así como los tamarindos se llamaban tales por estar vestidos de gamusa de este color. Era Rul hombre de buen ánimo, amable y de una franqueza que tocaba en prodigalidad loca: complaciente, y gustaba de tratarse como un príncipe: su mesa era abundantísima, y jamás se le negaba al que se presentaba á ella: así es que el recibimiento que hizo á Calleja fué extraordinario, y tanto mas costoso, cuanto que se presentaba acompañado de una comitiva de gaudules hambrientos, y con el prestigio de un *Tamerlan*.

Los banquetes que á Calleja se dieron en aquellos dias, fueron por tanto muy concurridos de glotones, juglares, *hazmereir*, poetastros improvisadores, gente ruin y valadí que debiera desterrarse de nuestra sociedad, con mas justicia que Platon proscribió á los malos poetas. Veíanse entre estos, aduladores descarados, aquellos que enhañaban aun á los ídolos ante quienes se prosternan. Dijéronse en aquella mesa los mayores desatinos en prosa y verso, y la impudencia de sus autores pasó al estremo de consignarlos en los Diarios de México, para que fuesen en todos tiempos padron de su ignominia. Así es que leemos en ellos el brindis del canónigo Beristain concebido en espresiones dignas de Epicuro.

Bebámos, brindémos
con las copas llenas,
y despues gocemos
de la vida eterna.

No creo que es buen medio para gozarla hartarse de placeres sensuales en la vida temporal: otros caminos de mortificación en-

seña la religion. El oidor D. Melchor Foncerrada comparó á Calleja con Fabio el prudente. . . . ¡que desemejanza entre aquel de quien se dice que *cunetando restituit rem*, y es su mayor elogio, á este que todo lo destruyó por su ferocidad! Fácil cosa será entender lo que allí se hablaria de los infelices americanos: cuantos combates fabulosos se contarían, y á qué extremo de vilipendio se llevaria la declamacion y diatriba contra nuestros conatos de ser libres. Ignoramos lo que pasó entre Calleja y Venegas luego que aquel se le presentó ya restablecido del susto del caballo, y *catado* de sus manotadas; sin duda sentiria que no lo hubiese dejado en el puesto, pues luego se hicieron públicas y escandalosas sus diferencias. Venegas queria alejar de sí á un hombre que le emulaba, que habia usurpado sus facultades, y que casi con descaro se le oponia. Venegas no admitia rivales, pues por no tener cerca de sí al teniente general Suravia, le detuvo en Oaxaca para que no fuese en México su segundo; mas por otra parte se hallaba en el caso de valerse de Calleja, pues el ejército que se habia presentado en aquellos dias en Cuautla de Amilpas, mandado por Morelos en persona, no era de ranas, sino de hombres muy valientes coronados con el lauro de muchas victorias. Por otra parte, Calleja queria que se le oyese como á oráculo, y se ejecutase el plan de convoyes que acababa de presentar al gobierno, asegurando que era el mas propio para reanimar el comercio paralizado; aunque en realidad solo era para enriquecer á los comandantes conductores, como lo acreditó la esperiencia, comenzando por el mismo Calleja. La oficialidad del ejército estaba iniquita, porque se trataba de ascender á los que se habian distinguido con mayores matanzas: sábese que la *emplo-mañia* es cualidad peculiar nuestra, heredada de nuestros padres los españoles.

El buen conde de Casa-Rul deseaba como salvarse, ser brigadier, y habia mil pretendientes para comandancias de cuerpos recién creados. Despues de no pocas combiuaciones y exámenes de la lista de los promovidos, en que tuvo mas parte el favor que la justicia, apareció la lista que se vé en la Gaceta; lista que hizo muchos quejosos, por lo que México se llenó de un enjam-

bre de tenientes coroneles, y quedaron vulgarizados unos empleos que en otros tiempos demandaban edad, grandes servicios, virtudes y educacion. El mismo Ruí quedó burlado, y mas lo fué despues su hijo primogénito cuando solo se le concedió su licencia, y se supo que Calleja dió un informe pésimo contra él á la corte no mereciéndolo; así correspondió á la hospitalidad y obsequios de su padre. Calleja no sabia agradecer un beneficio. Dispuso por fin el virey que marchase para Cuautla y fuese á lidiar con un toro á quien nadie habia osado clavarle una banderilla. Calleja procuró valerse de los hacenderos del departamento para imponerse del estado de sus fuerzas, y constituirlos agentes de sus maniobras secretas con que pensaba triunfar de aquel general, si no podia por la fuerza. Prevenidas todas las cosas para la expedicion, despues de celebrado Calleja mas de lo que debiera en el colisco, disponiendo la ciudad los palcos, y los histriones las marchas que se le cantaron, salió de esta capital el ejército la tarde del 11 de febrero de 1812, campó en los muldars de S. Lázaro, y allí fué visitado por el virey. Jamas vieron aquellos esterquilinos apestosos mayor concurso de gentes. Dejémoslo allí á punto de dar la marcha la mañana siguiente despues de la diana y cañonazo de ordenanza, y para terminar la relacion de esta primera época, recorreremos la memoria de otros sucesos importantes que le corresponden en el órden historial.

Sí, dejémoslo oliendo los suaves perfumes de . . . una materia que segun yo pienso para los dioses no es muy buen incienso.

¡Ojalá y jamas se hubiera movido de aquel lugar pues habria economizado torrentes de sangre y lágrimas! Así lo demanda el órden de los sucesos históricos para darle algun método á una relacion cuya empresa equivale á la de querer penetrar por un bosque peligroso y enmarañado, comenzando por la de D. Bernardo Gutierrez de Lara, lo que será asunto de otra Carta.—
A Dios.



CARTA NOVENA.



RELACION DE LA GLORIOSA CAMPAÑA DEL CORO- NEL D. BERNARDO GUTIERREZ DE LARA.

MMUY Sr. mio.—Falta de datos y no de voluntad me había impedido dar en la primera edicion del Cuadro Histórico alguna idea de esta campaña célebre. Para hacerlo de una manera precisa, tomaré por guia el mismo manifiesto que Gutierrez acaba de publicar en Monterey en la oficina de Pedro Gonzalez y socios, en el año de 1827. Dice en lo conducente: que cuando caminaban los Sres. Hidalgo y Allende para Béjar, tuvo con ellos una entrevista en la hacienda de Sta. María, sita en las inmediaciones del Saltillo, donde recibió a mano de estos gefes el título de teniente coronel, que despues le confirmó el congreso de Apatzingún. Diéronle asimismo el de enviado cerca de los Estados-Unidos del Norte. Esta comision no pudo desempeñarla por el arresto que ambos gefes sufrieron en las Norias del Bajan. A pesar de esta desgracia reunió Gutierrez de Lara catorce patriotas esforzados, y abandonando su casa y familia

marchó por desiertos inmensos y senderos desconocidos, no menos que por naciones bárbaras, hasta llegar á Washington despues de cuatro meses de penas, y de haber caminado mas de mil cuatrocientas leguas. Espuso su comision; pero sin efecto, tanto porque no se reputó legítima su autorizacion, como porque entendió que dichos Estados se interesaban en adquirir para sí parte de los terrenos que ocuparan con su ayuda y auxilio, asuntando en que ni debió, ni quiso comprometer á su pátria.

Pasóse á Nueva-Orleans, y con las buenas disposiciones que encontró en aquellos vecinos, y auxilios que estos en lo particular le franquearon, logró reunir cuatrocientos cincuenta soldados anglo-americanos, todos aguerridos, duros en el trabajo y fatigas militares, y muy certeros y diestros en el manejo de las armas, los aleccionó previamente, sobre todo en la táctica de aprovechar todos los tiros sin el menor desperdicio de pólvora y balas de que se hallaba escaso.

Con este puñado de valientes emprendió su espedicion para nuestra república; tomó posesion de la villa de *Nucogdoches* hallándola abandonada, é hizo lo mismo del presidio de la *Trinidad*, y despues por sorpresa de la bahía del Espíritu Santo, con todas las municiones de boca y guerra. En recobro de este punto se presentaron mas de dos mil hombres realistas comandados por los gobernadores de Nuevo-Reino de Leon y de Tejas. Sitiáronlo por espacio de cuatro meses en el que sostuvo varios ataques: sus soldados hicieron sobre los sitiadores tales estragos, que despues de las carnicerías hechas con las guerrillas que dispuso, y veintisiete acciones generales que les dieron, obligó á sus enemigos á que levantasen el sitio, retirándose para Tejas con pérdida de mas de una cuarta parte de sus tropas, y solo catorce hombres de los sitiados.

Habiendo salido Gutierrez de Lara en su persecucion acompañado de algunos indios *cojales*, alcanzó á los realistas acampados en el parage llamado del *Rosillo* donde les presentó accion: dispuso el ataque en que logró derrotarlos, obligándolos á abandonar el campo, salvándose con la fuga los gobernadores y varios trozos de soldados dispersos. Tomóles ademas toda la artí-

hería y parque, caballada, y bagajes que conducian. Continuó la persecucion de los pocos que aun quedaban, los cuales entrándose en la ciudad de Béjar procuraron fortificarse en ella; pero sitiados y estrechados allí por un sitio rigoroso, se hubieron de rendir á discrecion. Presentáronsele y se postraron de rodillas ambos gobernadores implorando la clemencia de Gutierrez de Lara, y la gracia de la vida. Tomada posesion de aquella plaza y aseguradas las personas de ambos mandarines españoles, nombró una junta gubernativa y general en nombre de la nacion mexicana formada de personas íntegras y elegidas *popularmente* para que á usanza militar juzgara á los prisioneros, y que solo se ejecutasen los que á juicio de ella merecian esta pena por condena legal, y previa audiencia.

Cuando entendia en este negocio, supo Gutierrez de Lara que el comandante Elizondo se dirigia sobre Béjar con una fuerza de mas de dos mil hombres armados, en la que venia reunida la tropa de Chihuahua. No tuvo paciencia para esperar allí el ataque, sino que reunido con la de su mando salió á ahorrarle una parte del camino: encontrólo prevenido y campado en el parage que llaman del *Auzon*, sitio ventajoso para recibir una accion de guerra; sin embargo, le presentó batalla como lo habia hecho en el *Rosillo*: el fuego se sostuvo tenazmente por una y otra parte por cuatro horas; mas al fin se declaró la victoria por Gutierrez de Lara, teniendo este la pérdida de veintidos hombres muertos, y cuarenta y dos heridos; el enemigo perdió mas de cuatrocientos, y tuvo que abandonar su parque, municiones y una riqueza que en sus ajuares y monturas portaba aquella galana y vistosa division.

Regresó Gutierrez de Lara con sus despojos á Béjar, y allí supo que el general Arredondo se hallaba ya en la villa de Laredo con una fuerza de mas de mil quinientos hombres; formó incontinenti sus planes de defensa, y se preparó para volver á salir á batirlo como á Elizondo. La tropa entusiasmada con las anteriores acciones se preparaba para obtener este nuevo triunfo, cuando por una de aquellas desgracias que no es dado á los hombres prever ni evitar, vino á quitárselo de las manos *D. José Al-*

varez de Toledo, hombre de fama por sus intrigas y que ha dejado en los dos mundos la pestilente memoria de sus arterias y bajezas. Era este un americano de las islas Antillas que habia sido nombrado suplente de ellas en las primeras cortes de Cádiz, donde marcó la memoria de su existencia por una intriga, cuya esculpacion se creyera hoy sincera, si por su conducta posterior y criminal no hubiera dado él mismo el triunfo á sus perseguidores.

Residia este en Norte-América, desde donde procuró ganar el afecto del congreso de Apatzingán, haciéndole creer que era persona muy interesante y capaz de desempeñar la representacion nacional mexicana cerca de los Estados- Unidos. Sus esposiciones dirigidas á que con el diploma *se le ministrase una crecida cantidad de dinero*, fueron desgraciadamente atendidas, á pesar de los informes que contra él hicieron el mariscal D. Juan Pablo Anaya, el Dr. D. Juan Robinson, y otras personas dignas de ser creidas por su verdad y patriotismo. En vano representaron contra él, pues fueron desoídos.

Este hombre, pues, que en la corte de Washington afectaba ser rival del enviado de España, obraba en secreto, de acuerdo con él, y no dejaba piedra por mover para frustrar los designios de Gutierrez de Lara; puso en accion los resortes de la calumnia, y procuró desconceptuarlo con su tropa; al intento habia colocado en ella varios individuos tan astutos, pérfidos y reservados como él para que espiasen todas las operaciones de Gutierrez de Lara y lo desacreditasen por su parte.

Luego que arrestó á los gobernadores se presentó con cuatro de estos agentes ocultos, y con la máscara de un celo patriótico pidieron á Gutierrez con instancia que entregase las personas de los arrestados y prisioneros al pueblo para que los despedazase, pues se hallaba conmovido y ansiaba tumultuariamente tomar venganza de las atrocidades que dichos gobernadores habian hecho en las personas de los generales Hidalgo, Allende, y demas de su comitiva prisionera. Gutierrez de Lara se resistió á esta entrega, aunque ignoraba el espíritu de malignidad que contenia tal pretension, y por el contrario, dispuso que los reos se

mantuviesen en custodia segura hasta que se terminase su proceso y fuesen condenados legalmente: repitieron sus pretensiones y lograron seducir á unos sesenta patricios que estaban mas quejosos de los prisioneros; tambien sedujeron á la mayor parte de la junta, de la que recabaron una órden en que prevenia que la guardia de los arrestados los entregase en el acto sin escusa ni pretexto, á la gavilla de exaltados, que se presentó en forma de tropa. No pudo ménos de obedecer y cumplir sin esperar, como debia, la órden del jefe principal; así es que apoderados de los prisioneros los condujeron inmediatamente al inhumano y cruento degüello que perpetraron. Luego que supo Gutierrez de Lara este atentado, no pudiendo cortarlo (porque aquel era un verdadero motin militar) mandó que volase en su socorro un sacerdote, á quien no solo no permitieron que les dispensase los auxilios espirituales, sino que lo denostaron, y vomitaron tambien muchas injurias contra el que lo mandaba, por lo que á todo escape tuvo que volverse á donde estaba el comandante Gutierrez.

Comunicaron luego este hecho á Toledo sus agentes, haciendo al comandante autor de estos atentados, y para hacerlo odioso generalmente, esparcieron la noticia á toda la nacion anglo-americana. Toledo marchó luego para la frontera, confiado en el partido que desde luego creyó le habian formado sus agentes. Comunicó por oficio su llegada á Gutierrez de Lara ofreciéndose á servir de su segundo; pero entendido este de sus ardidés y depravadas intenciones, no solo rehusó aceptar sus servicios, sino que le aperebió que se retirase. En efecto, salió de la frontera marchando á la villa de Natchitoches, donde por medio de una pequeña imprenta que tenia consigo publicó no pocos impresos dirigidos á desconceptuar al comandante, y recomendar su mérito personal. En ellos proponia que si se le confiaba la expedicion pagaria inmediatamente los sueldos de la tropa que habia servido á las órdenes de Gutierrez de Lara: que continuaria en lo sucesivo acudiéndola con el prest y con otras magnificas gratificaciones, y que sobre todo, él se comprometia no solo á obtener la victoria, sino á poner en la misma conformidad, á dis-

posicion de la nacion mexicana, todos los demas estados y provincias de ella en su deseada libertad é independencia.

Tan lisongeras ofertas obraron todo su efecto en gente venal é inexperta, y por tal medio consiguió sus depravados intentos. Sedujo asimismo la parte principal de los vocales nombrados de la junta, por lo que recabó de ella el nombramiento de comandante general. Mandósele á Gutierrez de Lara entregase las municiones de boca y guerra, armamento, y aun los planes que habia dispuesto para batir á Arredondo, lo que ejecutó á la sazón misma en que iba á partir á la campaña. Obedeció al fin á este decreto; pero quedando penetrado de amargura al ver las tropas desalentadas, ya porque se hubiesen desengañado de lo quimérico de sus promesas, ya porque no tenia Toledo aquel prestigio que alienta al soldado y que le asegura la victoria, confiado en la pericia de un general. Dióse al fin la accion, perdióla Alvarez de Toledo, y la nacion perdió cuanto habia adquirido con gloria de sus armas en sus anteriores triunfos. Toledo se escapó á los Estados-Unidos y de allí pasó á España. En los periódicos de aquella nacion trató de justificar su lealtad al rey Fernando, alegando esta desgracia como mérito y prueba de su lealtad. Recibió de aquel monarca la gracia á que aspiraba; y obtuvo una pensión anual sobre la renta de correos en Madrid.

Mucha sangre se derramó en la batalla llamada del Rio de Medina, y mucha mas ha derramado despues Arredondo, abusando de su autoridad sobre un pueblo sojuzgado. Este triunfo se lo atribuyó á sus disposiciones Calleja; pero fué debido á la perversidad de aquel malvado. ¡Ojalá sea esta una leccion enérgica que baga cauto al gobierno de la república para que jamás, jamás ponga la suerte de sus armas en manos de hombres *aventureros é inmorales, que solo buscan su fortuna*, y la forman sobre desgracias de los pueblos con cuya sangre trafican! Estos hombres sin patria ni honor todo lo posponen á sus privados intereses. Por desgracia están plagadas las Américas de ellos, y algunos de los que habitan entre nosotros son reputados por patriotas, aunque se les haya visto comprometer nuestra libertad, por el abuso que han hecho de los empleos que obtuvieron. Gu-

tierrez de Lara se vió precisado á hacer una vida obscura despues de esta desgracia. Conseguida la independencia de su patria regresó á ella, y convencido el congreso de las Tamaulipas, de su relevante mérito, le nombró gobernador de aquel estado. Servia este empleo cuando desembarcó Iturbide, y por sus activas providencias para hacer efectivo el decreto de proscripcion dado contra este gefe, la patria se vió libre de la nueva cadena con que venia á oprimirla aquel gefe. Las generaciones venideras, justas y mas imparciales que la presente, colmarán de bendiciones á este ciudadano que supo prestarla oficios tan relevantes cuando mas necesitaba de ellos; haciendo sacrificios que aun presentados á la imaginacion del que los considera en sus quilates, lo llenan de estupor †.

ESPEDICIONES MILITARES DEL BRIGADIER D. JOAQUIN DE ARREDONDO EN LAS PROVINCIAS INTERNAS, CON ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS DE SU GOBIERNO EN ELLAS.

Derrotado en Calderon el ejército del Sr. Hidalgo, es sabido que con los principales caudillos, alguna artilleria, y las reliquias del mismo ejército, se dirigió á la villa del Saltillo con el designi (segun se dijo) de penetrar á las Provincias Internas, y pasar en caso necesario á los Estados-Unidos por la de Tejas, para rehacerse allí, y volver con nueva fuerza á continuar su empresa.

El general Calleja pulsó dificultades en seguirlo á tierradentro, y el virey Venegas dispuso que de Veraacruz saliese por mar una espedicion, que desembarcando en la bahía de S. Bernardo ó puerto de Matagorda en la provincia de Tejas, cortase la retirada á los patriotas. Aprestóse en efecto la espedicion en Vera-

† Esta relacion se ha trabajado sobre el manifiesto del Sr. Gutierrez de Lara á que me remito. Supóngola por tanto veraz, así por la acreditada probidad de este gefe, como porque la ha dado á luz á presencia de sus conciudadanos, testigos sinceros de su conducta pública, en dias de libertad de imprenta, y sin temor de que lo desmientan. Hay además aun en México algunos oficiales que sirvieron en esta campaña. Nada he leído en contra en la secretaría del antiguo virreinato, por lo que si alguno de mis lectores notare en mí algunas equivocaciones, me excusará de responderle. Por no ser prolijo omito las fechas de los sucesos que tengo originales del autor.

cruz: consultáronse pilotos y prácticos en las costas; y ya sea por que se halló difícil y arriesgado el desembarco en el puerto de Matagorda, poco ó nada conocido de los marinos españoles; ó por otras causas, se varió la órden, y mandó el virrey que no se verificase el desembarco sino en la barra de Tampico, para penetrar por la colonia del Nuevo-Santander, una de las cuatro Provincias Internas de Oriente.

En consecuencia, la tarde del 13 de marzo de 1811, zarpó del puerto de Veracruz la expedicion mandada por el coronel D. Joaquin de Arredondo, compuesta de doscientos infantes de su regimiento fijo de esta plaza, dos cañones de á cuatro, y un muy abundante parque, en el bergantin de guerra español Regencia, mandado por el alférez de navío D. Gonzalo de Ulloa, y goletas mercantes S. Pablo y S. Cayetano. La navegacion fué buena, de modo que el 19 ya habia fondeado la expedicion en la barra de Tampico, y el 20 desembarcó toda, y alojó en Pueblo Viejo: á los ocho dias pasó á la villa de Altamira, primera poblacion de la colonia del Nuevo-Santander por este rumbo.

En Altamira se incorporaron á la expedicion del Sr. Arredondo el resto de las tropas veteranas y milicianas de la colonia, que con el gobernador de la misma D. Gabriel de Iturbe é Iraeta, no habiendo tomado partido con los llamados insurgentes, y muchos europeos de esta provincia é inmediatas se habian replegado á ese punto. En la villa de Aguayo habia una division considerable de los llamados insurgentes, mandada por un tal Herrera, que habia sido lego de S. Juan de Dios, y por otros caudillos principales, como Blancas, y Villaseñor, con varias piezas de artillería y considerable parte de las tropas de la provincia que se les habian adherido; los mas pueblos se hallaban ú ocupados por pequeñas partidas, ó adictos á la insurreccion.

Arreglada la division de Arredondo, y aumentada hasta el número de poco mas de cuatrocientos hombres perfectamente armados con las tropas de caballería de colonia, que queda dicho, se le unieron en Altamira, y una compañía de caballería que formó de los europeos, y dió el nombre de voluntarios de Fernando VII, emprendió su marcha á principios de abril (1811) para la

villa de Aguayo, en donde estaba Herrera con su mayor fuerza para atacarlo. A los seis días, en la hacienda del Cojo, recibió la noticia de que los caudillos de la insurreccion habian sido presos en Bajau, á siete leguas de Moneclova, capital de la provincia de Coahuila, cuya noticia hizo celebrar con repetidas salvas de artillería de su division. Continuó su marcha, y cuatro días despues se le presentó el cura de Aguayo D. Felipe Garza con un capitan y una partida de las tropas de la colonia, avisándole estar aquella villa por el partido del rey, por haber formado las tropas que se habian adherido á los insurgentes una contra-revolucion, y aprehendido á todos en una noche, con toda su artillería, trénes y equipages, habiendo sido el caudillo de esta empresa el sargento veterano (*José María Martínez*, y soldado *Viciano Yañes Fariás*,) cuyos dos sujetos pertenecian á las tropas de la Colonia que siguieron su partido y tenian buen concepto. Efectivamente el general Arredondo llegó á Aguayo, y no tuvo otra cosa que hacer mas que encargarse de los presos, castigar con el último suplicio á los principales, destinar á las armas á unos, haciendo los soldados de su infantería, mandar á presidio á otros, y dar libertad á los que juzgó ó menos culpables, ó inocentes. Aumentó su division con toda la tropa de caballería de la provincia que quedó á sus órdenes.

Quedaban aun insurgentes en las villas de Jaumabe, Palmillas Tula, y aquellas inmediaciones que terminan la provincia por el rumbo de la de S. Luis Potosí. El día 4 de mayo se puso con toda la division en movimiento, saliendo de la villa de Aguayo para esos puntos. Habia adelantado algunas partidas gruesas de caballería, una en direccion de Palmillas, y otra en persecucion del lezo Villerias, que andaba con bastante gente, aunque mal armada, y algunas piezas de artillería por el pueblo del Rio Blanco: partida que tomó el camino de Palmillas, tuvo un encuentro en el parage de los Ebanos con trescientos insurgentes, á quienes á los primeros tiros de cañon la hizo huir y dispersarse, perdiendo las provisiones de boca que llevaba y algun equipaje, llegando al campo de Arredondo, situado en el parage llamado Salto, en dicho dia, primera jornada que hacia de Aguayo. Continuó es-

te gefe su marcha a Jaumabe y Palmillas, abandonadas por los americanos en su aproximacion. Aqui hizo una corta mansion por algunos dias para aguardar la partida que andaba en persecucion de Villerías, y despachar otras que recorriesen el pais en varias direcciones. El dia 10 recibió parte del comandante de la partida que perseguia á Villerías, de haberlo encontrado, y derrotado completamente, en el parage llamado *Tunque Colorado* el dia 9 anterior, tomándole ocho cañones, regular parque, algunas pocas armas de fuego, lanzas, ganado menor, héchole como treinta muertos, y muchos prisioneros. El resto de la gente de Villerías, que en el todo podia ser como cuatrocientos hombres, con pocas armas de fuego, se dispersó, quedando por último aquel casi solo, tomando en la fuga el camino del valle de Matehuala, adonde llegó y fué muerto en la plaza por una partida de los que en el partido real se llamaban patriotas, que habia llegado allí de auxilio, venida del Real de Catorce. Arredondo celebró, con salvas de artillería y repiques, segun su costumbre, la derrota de Villerías: hizo fusilar ocho de los principales de la gente de éste, castigar con *azotes* á otros, y se repartió el botin. Concluidas estas operaciones en Palmillas, y recojidas las partidas que habian sido destacadas en persecucion de los llamados insurgentes, se dispuso á seguir la marcha para la villa de Tula, último pueblo de la provincia del Nuevo-Santander, limítrofe del valle del Maiz, correspondiente yá á la de S. Luis Potosí.

En efecto, el 19 de mayo emprendió Arredondo la marcha con su tropa para Tula. El 20 campó en el parage llamado la Noria: en la tarde fué atacada la guardia abanzada que estaba situada en el camino que iba á Tula, de la que mataron dos soldados y mal hirieron á otro. Púsose Arredondo sobre las armas con esta ocurrencia, y determinó perseguirlos con una partida de caballería, que alcanzó y mató á algunos, siguiendo él con el grueso en la misma direccion sobre Tula para llegar allí al siguiente dia al amanecer, y atacarlos. Avistó á Tula al amanecer del 21, y entró con muy poca oposicion, por que los americanos se fugaron luego, y algunos pocos fueron muertos y alcanzados por la caballería en aquellas i mediaciones. El caudillo que man-

daba á los de Tula, natural de allí llamado D. Mateo Acuña, fué hecho prisionero y pasado por las armas, castigados con *azotes* varios, y otros fueron destinados á presidio, segun la usanza de aquella guerra. En seguida se destacaron partidas que recorrieron el pais, y concluyeron con los pocos que quedaron por aquellos rumbos, persiguiéndolos hasta en las sierras á donde se refugiaron.

El 14 de junio siguiente (1811) regresó de Tula para ir á establecer el cuartel general en Aguayo, villa entonces de mas recursos, y situada casi en el centro de la provincia. En el camino el 16 destacó una partida de infantería y caballería para perseguir á insurgentes, que se avisó andaban por Labradores y Rio Blanco. Esta partida en su persecucion llegó hasta Matehuala, donde al amanecer el 21 derrotó á Bernardo Huacal, que con considerable número de gentes mal armadas se hallaba allí, despues de lo que volvió á reunirse al general Arredondo en su cuartel general de Aguayo.—Concluyó la insurreccion en la provincia del Nuevo-Santander. Una que otra partida, y uno que otro insurgente pacífico solo restaban que perseguir en las villas del Norte de ella. Enviáronse dos partidas de caballería á Revilla, Reinosa, S. Fernando, Camargo y demás puntos de ese rumbo que los recorriesen, con lo que quedó enteramente sosegada la provincia. No el espíritu de justicia ni de lenidad, es bien sabido que acompañaba en la insurreccion á los comandantes españoles que obraban por aquellos pueblos; por lo que sus moradores mas bien por temor, que por afecto á la causa del rey se aquietaban. D. Bernardo Gutierrez de Lara, vecino de la villa de Revilla, tuvo que fugarse á los estados Unidos perseguido con imprudencia por el comandante de una de esas dos partidas, para escapar á lo menos con la vida. Su esposa y familia que habia quedado, fué tambien perseguida, y tuvo aquel que venir ocultamente á sacarla de la villa, y llevarla á dichos Estados. Su casa y bienes fueron embargados. Este es el mismo que despues en mediados del año de 1812 volvió sobre la provincia de Tejas con alguna gente, tomó el presidio de la bahía del Espíritu Santo, sufrió allí un largo sitio, que hizo al fin levantar á las tropas del

partido real: en seguida las derrotó en el Rosillo á dos leguas de Béjar, capital de la provincia, y luego tomó esa ciudad: rindióse por capitulacion toda la guarnicion que pasaba de mil hombres de muy buena tropa de Provincias Internas.

Parece que el objeto de la expedicion del general Arredondo estaba concluido. Los principales caudillos habian sido presos en Bajan, y la insurreccion que en las Provincias Internas habia sido tan momentánea como la estada de aquellos, y la de una que otra partida que por entonces penetró de la parte de S. Luis y por el Saltillo, habia concluido totalmente. Sin embargo, el gobierno vireinal debió desde luego hallar por conveniente permaneciese por allí Arredondo, pues lejos de ordenarle por entonces que se retirase, le envió alguna tropa mas de infantería del Fijo de Veracruz por Tampico, y un gran tren de artillería y parque, y lo nombró gobernador político y militar de la provincia del Nuevo-Santander, en lugar del que lo habia sido, es decir, Iturbe é Iraeta, que fué destinado al gobierno de Colotlán.

Libre Arredondo en su capital de Aguayo de tener que guerrear con insurgentes beligerantes, que ya por allí no habia, ¿en qué habia de ocupar su tiempo? Es menester decirlo: en bailes, en oír y fomentar los chismes aun los mas groseros, de todas las personas sin distincion; tanto contra los pacíficos de aquellos pueblos, como hasta de los oficiales de su division siempre que no le adulasen, y conociese él, que no podian llevar á bien los desórdenes, abusos de autoridad, y desaciertos de toda clase que cometia á cada paso: en mandar encerrar en prisiones, y en poner grillos, y sumariar á los acusados por el menor chisme de cualquiera de sus allegados, que no le faltaron de los oficiales mas bajos de su tropa. Testigos son de estos excesos, el capitán veterano de la segunda compañía del Nuevo-Santander D. Joaquin Vidal de Lorca, á quien tuvo encerrado en un calabozo y lo persiguió cruelmente hasta que lo hizo salir de aquella provincia el capitán de milicias D. Hilarion Gutierrez, encerrado en el mismo calabozo, y el padre capellan del batallón de Veracruz D. Miguel del Campo, siendo los tres compañeros de prision en un cuarto bajo de la casa de Arredondo con aparatos de guardia, centinela

de vista, y puerta cerrada con la llave el oficial. El cura de Aguayo, de apellido Garza, á pesar de que se jactaba de realista, tambien fué sumariado, y perseguido por Arredondo. El capitán del Fijode Veracruz D. Francisco Troncoso fué igualmente encerrado en el mismo cuarto bajo, con centinela y sumariado, porque el caso era perder al capitán Vidal, y siendo su fiscal, fué acusado de confabulacion con él. Todo fué por chismes; pero Troncoso fué preso, sumariado, y mandado á Veracruz. Si sumariada una persona no salia reo, no quedaba contento Arredondo: aconsejaba al oficial tomase ciertas declaraciones mas que él decia, á sujetos que podian saberlo y señalaba, y si á pesar de estas nuevas diligencias no salia claro el delito que queria, el pobre oficial encargado de la sumaria tenia sus trabajos, porque cuando menos se esponia á caer en su desgracia. Si por último alguna vez resultaba clarísima la inocencia del acusado, lo mandaba poner en libertad, diciéndole que estaba ya satisfecho, como le sucedió al padre capellan Campos, despues de haberlo tenido encerrado en una prision muchos dias, sin que á los delatores les reconviniese en lo mas mínimo. Repetíanse las sumarias, y las delaciones eran continuas lo mismo que las vejaciones de toda clase, de modo que llegó á infundir en propios y estraños el terror y miedo mas invencibles.

Divertíase tambien S. S. por las noches con tocar generala á la hora mas intempestiva, algunas veces por dar gusto á su amiga para que gozase del espectáculo que presantaban los oficiales, saliendo apresurados en varias direcciones de sus casas á medio vestir para el cuartel, en cuya plaza formaba la tropa, y presenciar tambien los regaños y orden de arresto que sufría el que venia siquiera cinco minutos despues del toque, de que tampoco se escapaba el padre capellan. Formada la tropa se le ponía á S. S. hacer el ejercicio y evoluciones militares, y entonces se ponía á la cabeza y empezaba á hacer todas las formaciones que le venian á las mientes, marchando por aquellas calles con música, tambor batiente, y las piezas de artillería; y despues de corretear con la tropa en formacion por todo el pueblo, y de haber formado muchas veces en columna, y desplegado otras tantas en batalla hasta contra una tapia, como sucedia muchas veces por-

que sobre la oscuridad de la noche no sabia ni calcular el terreno, mandaba tocar fagina, y que la tropa se retirase á sus cuarteles, dándole las gracias por su puntualidad y destreza, si estaba de buen humor, ó le parecia que lo habian hecho bien, aunque no hubiesen hecho sino disparates. Lo cierto es, que con la frecuencia de estas mogigangas militares á media noche, y con otros despilfarros por este estilo, se solia decir por aquellos pueblos lejanos que era un gran militar, y esta fama, así como el terror de su nombre no dejó de ser de alguna trascendencia.

Por febrero del siguiente año (1812) le vino un espreso, avisándole que los insurgentes, bajando de la sierra gorda, (territorio así llamado por su aspereza, que se estiende desde cerca del pueblo de Rio Verde en la provincia de S. Luis Potosí hasta las inmediaciones de Querétaro, y que forma el partido de Cadereita, hoy correspondiente á la provincia de dicho Querétaro) habian derrotado en el rancho de la Plazuela en las orillas de Rio Verde, una partida considerable de realistas de este pueblo, que salieron á oponérseles con dos cañones de á cuatro, los que perdieron en la accion, quedando dicho pueblo sin guarnicion, y espuesto por lo mismo á ser invadido, mayormente cuando dicha sierra estaba plagada de reuniones que amenazaban á la comarca.

Arredondo, con esto, determinó marchar con su division hacia aquellos puntos. Dejó encargado el gobierno de la colonia del Nuevo-Santander al capitan de milicias D. Juan Fermin de Juanicoterá, y salió de Aguayo para el valle del Maiz el 20 de febrero por el camino de Jamabe, Palmillas y Tula, y despues de una marcha muy pausada por la fragosidad del camino (particularmente atravesando la Sierra-madre, que pasa cerca de Aguayo hasta haber salido de Palmillas) con toda su artillería y un muy abundante parque, llegó al valle del Maiz el 7 de marzo. Aquí le pareció establecer, como lo hizo, su cuartel general, y desde luego empezó á despachar partidas de infanteria y caballeria en todas direcciones á la Sierra gorda en presencia de los insurgentes. En el pueblo de Rio verde estableció otro cuartel que llamaba subalterno, mandado por un capitan compadre su-

vo, cuyo nombre es allí, como en Aguayo y otros pueblos de la colonia, bien conocido, y no podrá fácilmente ser olvidado. El general en jefe y el comandante subalterno, cada uno desde los citados puntos en que fijaron sus residencias, no dejaban parar á la tropa, mientras los dos, muy parecidos en carácter y modos, se divertían de la manera que queda dicho en Aguayo. Partidas iban y venían á la sierra, y los insurgentes eran perseguidos hasta en lo mas alto y recóndito de ellas. Todos los pueblos y posiciones que ocupaban, fueron visitadas por las infatigables tropas de Arredondo. Su persecucion constante comenzó desde fin de marzo, y duró hasta febrero del año de 1813. En Concá, Escanclilla, Reales del Pinal, Xichú y Yargéa, fueron batidos los insurgentes, cuyos puntos quedaron desiertos. Sin táctica, mal armados y atentos á la mala artillería que fabricaban, la perdían en todos los encuentros, siendo ellos víctimas de su impericia. En Santa María Peñaniller, en cuyo cerro inmediato aguardaron por fin de agosto de 812, con diez y ocho piezas de artillería, fueron también batidos con pérdida de toda su artillería: El caudillo principal de la Sierra gorda, D. Felipe Landaverde, que se titulaba gobernador de ella, hombre de costumbres honradas, fué preso á poco despues en el rancho de Ocotitlan, cuando casi sin gente y sin recursos ya en la Sierra, despues de sufrir su gente descabros por todas partes, se iba para el Real de Zimapán á reunir, segun se dijo, con Villagran. Fueron presos también en las diferentes correrías otros caudillos de menos nombre, ó innumerables de los que decían insurgentes, muchísimos inocentes, que conducidos en cuerda á los cuarteles subalternos de Río verde y general del valle del Maiz, despues de entresacar y fusilar á los que llamaban cabecillas, ó se les imputaba algun delito particular sin maduro exámen, continuaban para la villa de Altamira en calidad de presidiarios, á donde murieron varios, y otros seguían hasta Veracruz.

Poco les importaba á Arredondo y su compadre que los soldados y caballos se desbarrancasen por aquellas sierras, como sucedía frecuentemente, volviendo en las mas de las expediciones los soldados de caballería á pie, como es regular en aquellos

fragosos terrenos. Soldados (aunque perdiesen algunos) siempre les quedaba el número suficiente, por poco que fuese, de veteranos aguerridos contra aquella clase de enemigos inesperados y peor armados; y caballos nada costaban, porque eran dueños de todos los de aquellos terrenos, que tomaban á título de pertenecer á insurgentes, lo mismo que toda clase de efectos que encontraban por aquellos pueblos abandonados.

El virey Venegas llegó á entender la conducta irregular de Arredondo, y de que no podia esperarse desistiera mientras mas lejos permaneciese de su alcance. Ya sea por esto, ó porque efectivamente en la sierra de Guauchinango habia insurgentes que combatir, le mandó terminantemente que se trasladara con toda su division á ese punto; pero Arredondo no obedeció esta órden, como ni tampoco las otras muchas cada vez mas fuertes, que al mismo intento le estuvo repitiendo hasta el fin de su virreinato. Ciertamente que no le acomodaba estar cerca de cualquiera autoridad superior que pudiese por lo mismo contenerlo; y aquellas provincias por su distancia y por el carácter sufrido de sus habitantes, no podian haberle sido mas propias para ejercer en ellas, en toda su estension, su voluntad sin embarazo alguno. Cuando solia hablar de esas órdenes con que se hallaba, entre otros frívolos pretextos para eludirlas, decia que estaba haciendo preparativos para poner al paso, sitio al real de Zimapán, ocupado entonces por Villagran, porque no queria dejar enemigos á la espalda.

Pero estos preparativos y estas intenciones fueron olvidadas desde fin de enero del año de 1813, que comenzaron á llegar las noticias al valle del Maiz de que los insurgentes que de lo interior habian entrado en la provincia de Tejas y ocupado el presidio de la bahía del Espfritu Santo, aunque en número poco considerable, todavia sostenian con tanta firmeza el sitio que sufrían de las tropas de Provincias Internas, que ya estas comenzaban á desmayar.

Tejas no pertenecia entonces al virreinato, sino á la comandancia general de Provincias Internas que servia D. Nemesio Salcedo: la distancia á ella desde el valle del Maiz era inmensa: ese

comandante general no pedia ni pensaba necesitar aun del auxilio de Arredondo, y este puntualmente se hallaba estrechado por las órdenes del virey á venir á Guauachinango; pero como lo que siempre habia deseado desde que comenzó á obrar contra la insurreccion, era estar lo mas lejos de México, no podia presentarsele mejor ocasion, ni pretensión para escaparse de acobardar al virey, y eludir con mejor maña sus órdenes y ponerse fuera de su alcance. Así es que solo con aquellas noticias, sin que todavía pudiese ni preveer los ulteriores acontecimientos desgraciados que ocurrieron despues en aquella provincia. (que vinieron tan bien á sus miras, y puede decirse que en su torro de sus desaciertos) determinó ponerse en marcha para socorrer á la provincia de Tejas. Es de advertir que en esta expedicion no lo acompañó ya el capitán comandante del cuartel subalterno de Rio Verde, porque en la

a division no faltó quien envidioso de su privanza, aprovechándose de su ausencia de Rio Verde, supo con arte hacerlo caer poco á poco de la gracia de su padre, acusarlo al fin, hacerle causa, y mandarlo á Veracruz. Pero este comandante subalterno no se durmió, pues supo presentar descargos, á pesar de lo cierto de sus acusaciones, y logró que el consejo de guerra extraordinario de México en que fué juzgado, le diese una sentencia favorable.

Púsose Arredondo en marcha desde el valle del Maiz con toda su division por el 20 de marzo. En la villa de Aguayo, donde permaneció por algunos dias, remontando la caballería y completando los demás preparativos de tan largo viaje, se supo que las tropas reales habian por fin levantado el sitio de la bahía el 1.º de febrero, y replegándose á Béjar: que en estas inmediaciones habian, á fines de dicho mes los insurgentes salidos de la bahía derrotádolos en accion de guerra mandada por el coronel D. Simon de Herrera, que para oponérseles salió de Béjar, y que en seguida el 1.º de abril habian tomado la capital por capitulacion, quedando prisioneros el apresado Herrera, D. Manuel Salcedo, gobernador de Tejas, y demás gefes, oficiales y tropas auxiliares de aquella provincia que se hallaban allí. Súpose tambien luego, que los insurgentes contra lo capitulado tuvieron la crueldad

de sacar de Béjar á dichos gefes, y otros muchos oficiales de graduacion y concepto de las tropas reales, y degollarlos el dia 5 de abril hasta sin auxilios de cristianos en un parage de aquellas inmediaciones, camino de la bahía, dejando allí sus cuerpos insepultos. Las ocurrencias de Tejas no podian ser mas desagradables, y pusieron en consternacion á todos los gefes de aquellas provincias. El gobernador teniente coronel D. Ramon Bustamante de la del Nuevo Reino de Leon que antes habia escrito á Arredondo de resultas de su movimiento, que no necesitaba aun de su auxilio, á lo menos de su infantería, pues que ademas la marcha era larguísima para ella, y solo de su caballería que debia franquearle toda, porque pertenecia á aquellas provincias, varió de tono, y comenzó á halagarlo, agradeciéndole su auxilio. El comandante general Salcedo, que cuidadoso con tales ocurrencias se encontró con el auxilio inesperado que ofrecia Arredondo, le contestó grato invitándole á que continuase en su propósito, y por lo mismo transmitiéndole todas sus facultades como comandante general de aquellas provincias independientes del vireinato, para que conforme á ellas operase libremente y del modo que creyese convenia al mejor servicio.

Continuaba Arredondo con Aguayo, toda su tropa y un muy grueso tren de artillería, hácia la villa de Laredo, último pueblo del Nuevo-Santander, limítrofe con la provincia de Tejas, ya mas tranquilo con las últimas contestaciones de los gefes de tierra dentro acerca de su marcha; mas todavía le faltaba saber como pensaria el virrey. En el pueblo de *Gualeguas* recibió pliegos de este (que ya lo era D. Félix Calleja) quien disimulando, quizá por las circunstancias, la inobediencia á su antecesor, no solamente le aprobaba su marcha á Tejas, sino que habiéndole llegado en aquellos mismos dias orden de la corte para la division de las comandancias generales de Provincias Internas en orientales y occidentales, y sabido á poco la muerte desgraciada de su antiguo amigo y compañero D. Simon Herrera, á quien desde luego habia nombrado comandante general de las de Oriente, lo nombraba interinamente á él en su lugar, con cuyo carácter todas sus operaciones y disposiciones tendrian vigor y producirian el

efecto que era de desearse para concluir lo mas pronto con los insurgentes que habian ocupado á Tejas. Le decia al mismo tiempo, que para el mas seguro logro de su empresa le remitia por Veracruz de auxilio los regimientos espedicionarios de Extremadura y Saboya, que debian desembarcar por el Pueblo Viejo de Tampico y entrar por Altamira.

Todo le salió bien á Arredondo, y en fin de mayo llegó á Laredo. Hecho comandante general de las cuatro provincias, contaba con todas sus tropas, presidiales, volantes y de milicias. Reunió aquí cuantas pudo: entró en contestaciones mas frecuentes con el teniente coronel D. Iguacio Elizondo, que por orden del gobernador de Coahuila D. Antonio Cordero estaba encargado de una considerable seccion de tropas de esa provincia y de las de Occidente, acampadas en el parage de *la Peña* en las inmediaciones de los términos de esa provincia con la de Tejas para operar contra los insurgentes. Recogia aquí además Elizondo las tropas capituladas que desertaban de Béjar, de las que algunas tambien se reunian á Arredondo en Laredo.

Por esos mismos dias se habian conmovido algo las villas del norte de la colonia del Nuevo-Santander con la comunicacion de los insurgentes de la bahía, de que resultaron algunas partidas que molestaban por esos puntos. Arredondo desde Laredo dió orden y mandó partidas en su persecucion. Al propio tiempo previno á Elizondo con las órdenes necesarias el que obrase por su parte en combinacion con sus movimientos que emprendia con el grueso de su division contra Béjar; pero Elizondo se confi6, de modo que creyó que sola su tropa seria bastante sin la cooperacion de las de Arredondo, y se adelantó tanto, que con su seccion que constaria de mil hombres de caballería de aquella provincia bien armados y montados, se presentó en el parage del *Mazan* á la vista de Béjar, y se acampó sobre el 18 de junio. Los insurgentes orgullosos con sus anteriores victorias, salieron de Béjar el 20 mandados por su caudillo D. Bernardo Gutierrez, y lo derrotaron completamente haciéndolo huir en dispersion con el resto de su gente hasta el presidio de Rio Grande. Aquí procuró rehacerse. A pesar de esta desgracia y de los movimientos

que se notaban por las villas del norte que trascendieron hasta la ciudad de Monterey, donde una partida mandada por un tal Herrera llegó á entrar al anocheecer en principios de julio. esta salió en la mañana siguiente sin haber ocasionado mas daños que uno que otro muerto ó herido en la plaza, dejando algunas partidas de caballería en su persecucion; determinó por fin el general Arredondo salir de Laredo contra Béjar, como punto á donde debía llevar con preferencia su atencion. El regimiento de Extremadura llegó en estos dias á Aguayo, y ya con este refuerzo debian concluir sus cuidados por retaguardia.

El 26 de julio emprendió Arredondo de Laredo su marcha con toda su division, con trescientos cincuenta infantes del batallon de Veracruz, sobre diez ó doce piezas de artillería de bronce, calibre de á cuatro y ocho, y como mil y trescientos hombres de caballería, poco mas ó menos, de aquellas provincias con mucho parque. A pocos dias se le reunió Elizondo en Cañada Verde con cosa de cuatrocientos hombres, la mitad desmontados desde la derrota del Alazan, que por tanto fueron agregados á la infantería.

Los insurgentes noticiosos de su aproximacion salieron de Béjar á encontrarlo. El 18 de agosto se le confió al teniente coronel Elizondo una descubierta de cuatrocientos hombres de caballería que los observase, y esta los encontró á la orilla del rio de Medina, distante de Béjar siete leguas, se comenzaron á tirar de una y otra parte, resultando que rechazado Elizondo, vino á escape sobre el grueso de Arredondo que seguia atrás. Los insurgentes se empeñaron en seguir á Elizondo con toda su gente y casi en desorden se encontraron sobre el camino en el parage llamado el *Atascoso* con la tropa de Arredondo, que apenas tuvo lugar de formar. Se trabó la accion que fué obstinada y sangrienta por una y otra parte, y despues de cuatro horas de vivo fuego, fueron los de Béjar derrotados completamente con pérdida de casi toda su infantería, que consistia por la mayor parte en extranjeros, los mas anglo-americanos, su artillería, que eran tres ó cuatro cañones de campaña, y parque, y dispersa y muertos algunos de su caballería compuesta en mucha parte de las tropas

presidiales de Tejas, de la auxiliares de las otras provincias, y paisanos armado. D. José Alvarez de Toledo, que habia sucedido á Outierrez en el mando, se retiró de los últimos de la acción, llegó á Béjar como á las cinco de esa misma tarde, acompañado solo de dos ó tres personas, y en seguida tomó el camino de Nacogdoches hácia lo interior. Algunos que quedaron en Béjar y otros vecinos, noticiosos de la victoria de Arredondo, hicieron en la misma tarde ó noche una especie de contrarrevolucion, apresaron á varios del partido insurgente, y avisaron á Arredondo de quedar á sus órdenes.

Este jefe perdió en muertos y heridos mucha gente, y de sus contrarios los que fueron además presos en la ocasion, fueron los mas fusilados. El 21 de agosto entró en Béjar, y en seguida destacó á Elizondo con cosa de cuatrocientos caballos, camino de Nacogdoches en alcance de los fugitivos que eran muchos, tanto de la caballería que estuvo en la acción, como de los de Béjar.

D. Ignacio Elizondo siguió con tezon el alcance, y en la vanguardia que hay de Béjar hasta el rio de la Trinidad alcanzó á muchos, de los que fusiló á *setenta y cuatro*, emprendiendo su vuelta desde ese punto con muchos prisioneros. Pero este hombre célebre por haber sido el jefe en la prision de los primeros caudillos de la insurreccion, fué herido mortalmente por señefebre del año de 813, de regreso á Béjar de esa expedicion, en su campo del rio de los Brazos de Dios. Fué el caso, que iba en la tropa el teniente Ferrand, europeo, de la tercera compañía volante de Laredo, quien comenzó á enloquecer y tomó la idea, segun se dijo, á vista de las ejecuciones ordenadas por Elizondo, que éste lo queria matar á él tambien, y en la madrugada del dia que llegó á los Brazos, tomó su sable, y dirigiéndose á la tienda en que dormia el capitán D. Isidro de la Garza, ayudante y primo de Elizondo, lo envasó, y en seguida, cuando apenas pudo oír Elizondo las voces de Garza, que le daba á entender en sus últimas agonias, se dirigió á Elizondo, que apenas tuvo lugar de levantarse, lo envasó igualmente, repitiéndole otras heridas una en una mano: Garza murió en aquellos momentos y Elizondo vino á morir en las orillas del rio de S. Marcos, donde fué

enterrado. Serrano fué preso, llegó á Béjar loco rematado, y despues fué enviado á la casa de S. Hipólito de México, donde ha muerto hace poco tiempo. †

Desaparecieron los insurgentes de la provincia de Tejas, y ella como las demás internas de Oriente con la vicioria del *Atascoso*, conocida con el nombre de la batalla de *Medina*, se hallaron pacíficas. Arredondo permaneció en Béjar hasta abril del año de 814, que dejando allí el regimiento de Estremadura de guarnicion (no habiendo llegado á las provincias el de Lobera ofrecido, porque desde luego se consideró ya innecesario) se regresó á Laredo con su division y de allí á Monterey en julio, para establecer en esta ciudad su comandancia y cuartel general.

Desocupado de insurgentes se dedicó, como antes en Aguayo, y valle del Maiz, á sus mañas favoritas: á promover competencias con las autoridades, con el cabildo eclesiástico de quien exigió los mismos honores que al virey, cuando iba á catedral; á no hacer caso de ninguna orden del virey; á disolver, como lo hizo antes de su llegada, la diputacion provincial de Monterey: á oír y fomentar las delaciones, los chismes, aun los mas groseros: á hacer sumarias, ejecutar prisiones, y en fin, á proceder de modo en aquellas desgraciadas provincias, cual no habrá hecho jamás sultan alguno por despótico, caprichoso y atolondrado que fuera. Entre tanto, las provincias caminaban á su ruina en todos sentidos: los indios bárbaros comanches afligian las tropas y hacian en ellas la guerra mas cruel: todos sus ganados de que antes abundaban desaparecieron, y no se oian mas que desolacion, muertes y desgracias de aquellos moradores: hizo Arredondo matar algunos indios lipanes que estaban de paz por el año de 15, con cuya traicion los alborotó, se unieron á los comanches, y como prácticos del pais, los condujeron en sus correrías y tomó la guerra el carácter mas atroz. Hay en aquellas fronteras compañías que presidian varios puntos y que siempre han servido á su defensa con el mejor éxito, segun su reglamento particular por el que han sido creadas y se han regido;

† Tal suerte tuvo el Proditor de Hidalgo y Allende. Si los buenos se desgracian ¿qué serán los malos?

pero Arredondo ni siquiera se impuso de él; y lejos de atender á esas tropas, se pasaban años sin socorrerlas con un real, de modo que se han llegado á ver sin armas, á pié, desnudas y miserables en provecho del enemigo y completa ruina de la frontera, que sin este socorro ha llegado casi á verse desierta. Arredondo, sin embargo, continuaba divirtiéndose; decia que la guerra de los indios no era de importancia y todos los productos de la hacienda pública que pudieran proratearse entre aquellas tropas presidiales los hacia venir á Monterey, donde se invertian en sus sueldos, en pagar el batallon de Veracruz, compañía miliciania de artillería de alta fuerza, granaderos montados de su guardia, que llamaba cuerpos de reserva: en mantener el parque, y otros objetos que en el estado de aquellas provincias debian haberse considerado innecesarios, libres ya de insurgentes. Los clamores de tantas vejaciones y tantos desaciertos solian penetrar hasta el virey, quien en consecuencia le repetia sus oficios, reprendiéndolo, y haciéndole prevenciones que él burlaba del modo mas descarado, haciendo todo lo contrario, y cometiendo en seguida mayores excesos. Entiéndase que los apuntados hasta aquí solo son *algunos*, pues para indicarlos todos, aun los de bulto, seria menester un volumen.

El virey Calleja, en fin, ya no sabia que hacerse, y á pretexto de pasar revista de inspeccion al regimiento de Estremadura que habia venido al Saltillo de regreso para las provincias de afuera, se presentó en esta villa en principios del año de 1816 el brigadier D. Diego Garcia Conde de orden de S. E.; pero el verdadero objeto de su mision, conforme se ha podido entender con probabilidad, era imponerse de la conducta de Arredondo, y substituirlo en el mando. Por desgracia de aquellas provincias no llegó esto á verificarse, y Garcia Conde se retiró de ellas.

En abril de 1817 supo Arredondo que en Soto la Marina, punto de su comandancia general habia realizado su desembarque D. Francisco Javier Mina con una expedicion, la que sabia ya desde mucho antes amenazaba á las costas de sus provincias. Dispúsose á atacarlo; pero con tanta pausa en los preparativos y

en su marcha, como se infiere de su tardanza en llegar á la Marina, que no hay ochenta leguas. El virrey Apodaca se desespe- raba de verlos, y iban y venían, todas á cual mas cincuenta-
 vas para que avisara, pero Arredondo á pretexto de hacer
 y reunir tropas á Veracruz de los presidios no salia de su punto.
 Salio en fin de Monterey en principio de mayo por el camino
 no de Linares, Real de Borbon, sino de Padilla y de Altamira. El
 nel D. Benito Arriáñan venia con un regimiento por Altamira:
 otra partida de caballeria de S. Juan. Llegó hasta la hacienda del
 Cojo, y el batallon de linea de Fernando VII entró por Aguay-
 Con todos estos auxilios de gente, sobradísimos. Mina apenas con
 doscientos y cincuenta hombres estrangeros sin conocimiento al-
 guno del pais, burló á todos, se salió de la colonia, pasando la
 Sierra Madre, y se unió como quiso, á los americanos del bajío.
 No lo persiguió Arredondo, y solo se dirigió á la Marina para to-
 mar el fuerte construido por Mina que con muy poca guar-
 nicion habia dejado con todo su parque y tren de artilleria.

Llegada la division de Arredondo á la Marina con el auxilio
 del batallon de Fernando VII que se le reunió en Padilla, se le
 puso una especie de bloqueo al fuerte, en el cual mandaba D. José
 Sardá por encargo de Mina. Mantendrémosle á los cuatro
 dias con una batería de ocho piezas que se logró poner á
 de tiro de fusil la noche del 14 de junio, y al siguiente dia en vir-
 tud de sus fuegos y de toda la tropa que aproximándose al fuer-
 te en toda direccion amagó el asalto, se rindió como á las dos de
 la tarde por capitulacion. Los prisioneros á pocos dias fueron
 despachados á Altamira y de allí á Veracruz: el Dr. Mier que se
 halló en el fuerte acompañando la expedicion, á pesar de la ca-
 pitulacion y del indulto del mismo Arredondo promulgado dias
 antes, y que hizo valer en su favor, fué remitido á México con
 un par de grillos, porque se dijo que habia querido seducir á un
 soldado que le hacia la centinela. Un oficial y seis soldados de
 Mina que en su desembarco fueron estraviados y presos, se pa-
 saron por las armas en Monterey, lo mismo que en Monclova:
 todos los que quedaron de otra partida, que destacada del fuer-
 te con el designio de irse por tierra en direccion de la costa pa-

ra los Estados-Unidos á las órdenes de un tal *Perri*, coronel, fué atacada y presa en las inmediaciones del presidio de la bahí del Espíritu Santo. El virey habia dado la orden *de pasar por las armas á cuantos se agarrasen*. †

Regresado en julio á Monterey el general Arredondo con toda su tropa, habiendo despachado desde la Marina á Fernando VII para S. Luis, se halló con el brigadier D. José Gallangos, intendente de Zacatecas, que venia á relevarlo del mando de aquellas provincias por orden del virey Apodaca; mas como por fortuna de Arredondo y desgracia de ellas, se supo en México en aquellos mismos dias la toma del fuerte de Soto la Marina, y desde luego se le dió á esta accion mas importancia de la que se debiera, recibió Gallangos contraorden para que regresase, quedando Arredondo con el mando. Este amago, sin embargo el mas serio que hubiera recibido, no le hizo variar en nada de conducta siguiendo en ella del mismo modo ó peor de lo que queda dicho.

Las provincias volvieron á quedar quietas, si se exceptuaba la guerra en la frontera por los indios, de que ya queda dicho que jamás Arredondo hizo caso á pesar de que cada vez emporaba. Por los años de 18 y 19 se sintieron amagados de aventureros que se reunian por la Trinidad y Nacogdoches ácia la frontera de los Estados-Unidos, contra las cuales envió expediciones de tropas de caballería que los dispersaron, ocupándose mas bien la del año de 19 en incendiar las casas y víveres, y conducir presos en cuerda hasta Monterey á varias gentes que las ocupaban pacíficamente, y vivian con el sudor de su rostro, cubriendo unos pequeños terrenos que nadie habitaba en los inmensos desiertos de Tejas.

Resonó tambien en Monterey el grito de Iguala por marzo de 1821. Comenzaron á parar la atencion algunos oficiales, y á reflexionar acerca de su justicia y necesidad. No faltaron por supuesto delaciones. Sumariáronse á algunos. Arredondo comenzó á sospechar de los mas: aumentó los preparativos de defensa

† Este es el humano, benéfico y elementísimo Conde del Venabuz *credite*. Tenia sus intervalos de piadoso y aun de cruel.

contra los independientes: la puerta de su casa la cubrió de piezas de artillería: redobló las guardias y la vigilancia, llegando á aterrorizar al pueblo. Dispuso que las cajas del Saltillo, aunque en ellas no habia un real, viniesen á Monterey: el tesorero y el ayuntamiento resistieron esta providencia. Arredondo para llevarla al cabo, mandó su compañía de granaderos de reserva, y órden para que viniese preso el tesorero. Seguidamente para sostener esta compañía avanzada é imponer terror á los saltilleros que se opusiesen y comenzaban ya á alborotarse, hizo salir al batallón de Veracruz con artillería y que acampase en la cuesta de los *Muertos* camino del Saltillo, distante diez leguas. Pero lejos de obedecer ni el tesorero, ni los saltilleros, la compañía de granaderos de reserva con el teniente entonces de la compañía de Veracruz D. Nicolás del Moral, puesto á su cabeza juró la independencia á las doce de la noche del 1.º de julio, y en seguida las autoridades de la villa, avisándolo así de oficio á Arredondo. El teniente D. Pedro Lemus, ya de acuerdo quizá con el Saltillo, hizo hacer el mismo juramento al batallón de Veracruz y oficiales, en la cuesta de los *Muertos*, y en la tarde entró en el Saltillo.

Sabidas estas ocurrencias por el general Arredondo en Monterey, la noche del 3 hizo convocar en su casa una junta de las autoridades, y vecinos respetables de la ciudad, y á pluralidad de votos se determinó jurar en aquellas provincias la independencia á que manifestó acceder gustoso S. S. y la juró solemnemente el siguiente día 4, dando las órdenes á los gobernadores de las cuatro provincias para que la jurasen tambien como se verificó sucesivamente.

Desde luego previno á las tropas del Saltillo obedeciesen sus órdenes, pues que jurada la independencia, debia quedar reconocido de todas las provincias y tropas, como general que era de ellas. Lemus, algunos oficiales y ayuntamiento del Saltillo, temieron volver bajo el mando de Arredondo, opusieron alguna resistencia, y mediaron algunas contestaciones desagradables, siendo el resultado que Arredondo, ya desairado y aburrido por esto, ó porque juró de mala fé la independencia, entregó el mando de las provincias al primero que halló. y lo fué el teniente coronel enton-

ces, D. Gaspar Lopez, que con una division del ejército trigarante acababa de llegar de tierra afuera. Arredondo ofreció al primer gefe de las tres garantías incorporársele; pero no lo hizo, sino que se fué á S. Luis Potosí, se metió en el convento del Carmen, de donde salió como fugado, y se embarcó para la Habana por la costa de Altamira, acompañado solo de su hija y de su yerno, dejando á su esposa en el Saltillo, de la que estaba separado habia seis años.”

Tal es la relacion que he recibido de un oficial compañero de Arredondo, la que no solo está concebida en verdad, sino diminuta por efecto de la moderacion que lo caracteriza. Cuanto malo se escriba de Arredondo, debe creerse, porque era *malísimo*; Venegas no lo podia sufrir, de modo que al embarcarse dijo en chanza que quedaban dos vireyes, *Calleja y Arredondo*. Cuando trate singularmente de la expedicion de Mina, presentaré una Carta instructiva del padre Micr y el extracto de la Historia de D. Guillermo Robinson.

REVOLUCION EN EL DEPARTAMENTO DE LA COSTA DEL NORTE, LLAMADA DE ZACATLAN.

La derrota que padeció el ejército americano en el puente de Calderon, causó una dispersion extraordinaria, y esta fué como semilla fecunda que produjo una revolucion formidable en los puntos mas remotos del Anáhuac. Todo el territorio mexicano pudiera muy bien compararse con una enorme masa de estopa pronta á incendiarse con la menor chispilla. Los pueblos no podian sufrir las multiplicadas agresiones é injusticias de sus dominadores reiteradas en aquellos dos últimos años mas que en ninguna de las épocas anteriores, y reiteradas cuando debieran haber obrado en sentido totalmente diverso: el orgullo español no cedia en una pulgada, y creia llevar al cabo su odiosísima dominacion, multiplicando suplicios.

El cura Hidalgo, á quien nadie negará un talento previsor, y que sabia lo que traia entre manos, apenas dió el grito en Dolores, cuando destacó para muchos puntos personas de su confianza que anunciasen á los pueblos su próxima emancipacion. En-

tre ellas mandó á Oaxaca á dos hombres campesinos pero bien intencionados; tales fueron *Lopez* y *Armenta*: la desgracia de estos merece referirse, y que consignemos su memoria en este Cuadro. Presentáronse ambos en Oaxaca acompañados de un F. Calderon guarda-caminos, que el antiguo tribunal de Acordada habia situado en la cuesta llamada de San Juan del Rey, á distancia de diez leguas de la ciudad, guarida de ladrones, y que logró dispar. Entraron, pues, en Oaxaca con el título de recaudadores de *vezca*, artículo grande de comercio que abunda en aquellos montes ásperos, y les acompañaba Calderon. Por su desgracia lo hicieron á la hora misma que paseaban por las calles inmediatas al camino real unos europeos, que desconociendo en el traje á aquellos *tierradentroños* los hicieron prender. Reducidos á prision y examinados escrupulosamente, como estaban de acuerdo en sus declaraciones por plan combinado, resultaron inocentes, y ya se trataba de ponerlos en libertad; pero sea que ellos lo ignorasen, ó que se prometiesen buen éxito en su empresa, confiando imprudentemente en el intendente de la provincia D. José María Lazo Nacarino, americano nacido en Veracruz, le pidieron una audiencia: en ella le hablaron no como á un magistrado y persona pública, sino como á un hombre, y como á un americano en quien supusieron que habria heroicos sentimientos á favor de la libertad de su patria; confesáronle bajo secreto ser cierta su comision de Hidalgo, y aun le mostraron los despachos de oficiales que traian ocultos y cocidos en las suelas de los zapatos. Lazo, faltando á lo que les debia por esta confianza, se constituyó ¡qué bajeza! su denunciante y juez, y comprobó su esposicion mostrando aquellos documentos como cuerpos de delito: accion indigna que deturpó la buena reputacion que hasta entonces habia gozado, y de que ciertamente era por otra parte digno, pues tenia prendas muy reelevantes. Suhstancióseles muy en breve la causa, y fueron condenados á horca por sentencia definitiva que confirmó la sala del crimen, y que muy prontamente se ejecutó en dicha ciudad, desarrollando en el dia de la ejecucion aquellos europeos la insolencia y altanería con que trataron á aquel pobre pueblo. Díósele á esta ejecucion un carácter de solemnidad, haciendo que firma-

seu retractaciones, que el obispo auxiliar D. Fr. Ramon Casaus, compusiese un acto de contricion en muy malas coplas que se reimprimieron en México, como lo habian sido las cartas diatribas, ó sea el *Anti-Hidalgo* de que ya hemos hablado en otra vez. Pusieron al público las cabezas de estos desgraciados hombres en la cuesta de S. Juan del Rey, mirando ácia Oaxaca, que despues se recogieron por el Sr. Morelos y les hizo un entierro de dean y cabildo, convidando el mismo jefe como primer doliente en aquella ciudad. Calderon perdió el juicio y murió lastimosamente en la cárcel. Tales fueron las primeras víctimas de la libertad sacrificadas en Oaxaca, y tan desgraciado el éxito de aquellos apóstoles zelosos de ella.

Mas como la sangre de estos siempre es fecunda cuando es derramada por una buena causa, dentro de breve aumentó su caudal con la de otros dos jóvenes, *Tinoco* y *Palacios*, porque despechados del bárbaro tratamiento que les daban los polizones europeos, meditaron conjurarse, sus planes fueron muy mal combinados, y no pasaron de meras teorías; mas como en aquella epoca de iniquidad, así se castigaba el pensamiento como la ejecucion, luego se decretó contra estos la muerte, en la que no tuvo poca parte el influjo del obispo D. Antonio Bergoza y Jordan. Poca violencia nos haremos para persuadirnos de esta verdad si reflexionamos en la conducta que este prelado guardó con el gobierno de México, á quien constantemente lisongeó con degradacion de su dignidad y persona. Sus pastorales dan testimonio de esta asercion é ignorancia; lcense en ellas mentiras garrafales inventadas para arrullar niños en la cuna, como decir á sus feligreses que los insurgentes tenian alas, colas, &c., como si fuesen Grifos ó Hirco-cervus: decir que Venegas era el ángel tutelar de América, y exhortar á que se encomendasen al mismo ángel, y otras paparruchadas miserables y ridículas. Como inquisidor que habia sido, no era escrupuloso en esto de atormentar á los prójimos; y así es que su Illma. no escrupulizó en cuanto al defecto de lenidad en que incurria, tomando parte en causas de esta naturaleza, como ni tampoco lo fué en cuanto á la decapitacion que en Apan se hizo en la persona del Lic. D. Manuel Sa-

bino Crespo, eclesiástico muy recomendable que fué hecho prisionero en Zacatlán por el coronel D. Luis de la Aguila, la mañana del 25 de setiembre de 1814. Baste lo dicho por ahora en cuanto á los efectos de la mision revolucionaria llegada á Oaxaca, y demos ya idea de la de Zacatlán, uno de los objetos de esta carta.

D. José Francisco Osorno tenia en aquella comarca concepto de guapo, y aun se habia visto en lances en que no se hallan hombres de espíritu apocado. Suspiraba por el momento de sacudir el yugo que ya habia pesado especialmente sobre él en prisiones que habia padecido, y le habia hablado no poco para empuñarlo en el lance su amigo D. José Lastiri. No es fácil analizar por ápices el modo con que comenzó á formar su reunion: bastará decir que en breve tuvo bajo su mando trescientos hombres, y que engrosó este número hasta el de setecientos. Dirigióse con esta fuerza á Zacatlán, donde entró sin obstáculo alguno en 30 de agosto de 1811. Tomóse luego los caudales de la hacienda pública, parte de los cuales ocultó D. José Tamariz, el que ni ha probado que se los quitaron todos, ni que los entregó á los gefes del gobierno español, bajo cuyas órdenes vivia. Los actos de esta primera invasion fueron de violencia y desorden, quebraron las vidrieras de la casa del subdelegado que allí llaman *palacio*, no de otro modo que los romanos á la choza pajiza de Rómulo que conservaron en veneracion por muchos años. Una grito insana, mucha rechifla, grandes carreras por las calles estropeando los caballos, vivas á María Santisima de Guadalupe, y anatema á los españoles, llamados gachupines: hé aquí los caracteres con que se anunció la revolucion de Zacatlán. ¿Quién no creyera que aquella era una máscara de mogiganga, ó una expedicion del carnaval? Mas presto cambió de aspesto festivo, en atroz y sanguinario, porque puestos en libertad los presos de la cárcel en que habia no pocos criminales, que despues multiplicaron sus delitos, comenzaron á saquear á los europeos, y se estrenaron con la tienda de un tal S. Vicente; estos fueron los primeros ensayos de una revolucion de que jamás sacó la nacion ventaja alguna, y como despues veremos, terminó en poner

aquel departamento á disposicion del sanguinario comandante D. Manuel de la Concha, última desgracia que pudiera afligirla.

A poco tiempo se reunió á Osorno un tal Aldama, venido de tierradentro que allí se presentó con el título de mariscal, jóven de valor, de regulares principios, y amigo del órden; pero que por una desgracia fué asesinado traídoramente por un José María Casalla en el rancho de San Blás, y en el que él pagó á la vez con la vida este asesinato por los americanos vengadores de la sangre de Aldama. Horrores comunes en las guerras civiles que las dan el carácter de salvages. Este gofe con setecientos hombres entró despues en Zacatlán, de cuyo pueblo sacó mucha gente para engrosar su division; pero no le causó el menor daño. El gobierno de México entró en temores y trató de contener los progresos de esta fuerza. En principios de la revolucion, el gobernador de la Habana mandó á México porcion de oficiales de marina que querian servir en el ejército de este continente, tal vez porque su ineptitud ó irregular conducta no les proporcionaba ascenso en la escuadra. Entre los que se presentaron fué uno de ellos *D. Ciriaco del Llano*, de quien el virey tenia muy buenos informes, y por ellos lo distinguió en un principio en su amistad: destinólo á mandar la espedicion que aprestó para Zacatlán. Consta por la Gaceta de 26 de septiembre de 1811 núm. 115, que este gefe salió de México en 3 de dicho mes y año, llevando consigo un piquete del cuerpo de marina á las órdenes del teniente de fragata D. Miguel Soto y Maceda, á quien nombró por su ayudante mayor, y mejor hubiera sido que dijese que él era el real y verdadero comandante de la espedicion, en la que nada hizo por sí Llano, mas que rascarse la peluca, tomar tabaco y decir á todo . . . avancen, avancen. . . Señor, le decian sus oficiales, los que nos atacan son muchos: no hay cuidado (respondia). ¿Y qué tenemos con eso?. . . No se le oyó otro razonamiento en toda esta campaña, segun tengo averiguado; ya veremos cuánto influyó esta apatía é insensibilidad algun dia para darle el triunfo que no se esperaba sobre el general Morelos, en Valladolid, y tal vez el Sr. Mier y Terán no tendrá por demas la relacion de los polvos, peluca y fórmula dicha. . . . En el mismo dia llegó á Tex-

coco, donde tomó el mando de la corta division que antes estaba allí á las órdenes del capitan *Font*. Al dia siguiente partió para el pueblo de Calpulalpa con el fin de atacar al comandante americano *Aldama*; pero este lo sorprendió en la noche en la hacienda de S. Cristóbal, le hizo varios muertos, y quitó á su tropa de marina la esperanza de triunfar tan presto como se prometia. Llano confiesa haber tenido la pérdida de tres muertos y diez heridos que mandó á *Texcoco*; los que sabemos como deben entenderse y multiplicarse las unidades de los muertos españoles, entendemos todo lo que importa una confesion de esta naturaleza. Llano avanzó sobre el pueblo de Calpulalpa, en cuya barranca inmediata le presentaron los americanos su batalla prevalidos del foso y parapetos, y del puente que tenian cortado, pero no la aceptó, sino que cortó por la barranca hasta encontrar un paso suficiente que le disputaron con obstinacion; pero empeñada la accion se retiraron los americanos de aquel punto, bien que al abrigo de una zanja. El pueblo de Calpulalpa, que quedó abandonado por la retirada de los que debieron haberlo defendido, fué saqueado por las tropas españolas, de las que quedaron allí sesenta hombres, y el resto de la division salió para el rumbo de Mazápa, y regresó muy pronto al pueblo de donde habia salido. Llano se vió luego provocado por una partida que vino á insultarlo, con la que tuvo tirotéo y en el que salió herido el comandante de patriotas de *Texcoco* D. Manuel Azcorve con algunos de sus soldados.

En el parte de Llano en que se refiere la correría indicada, se hace mérito de otras acciones pequeñas é insignificantes para la historia, menos para los infelices hacenderos, cuyas siembras y ganados fueron destruidos por la tropa de este comandante que siempre iba á terminar al pueblo de Apan que escogió por su cuartel general. Muchas y muy desatinadas fueron las providencias que tomó Llano para perseguir á los insurgentes y merecer por ellas el renombre de modico de *la amovilidad*, como le llamaba Venegas; pero entre todas merece singular reflexion la que acordó en Tulancingo el dia 23 de septiembre (1811): ordenó pues, que nadie que no tuviese un carácter público pudiese montar en ca-

hallos: el andar (dice) todos estos insurgentes montados en ellos, é introducirse varios entre las tropas sin ser conocidos en su fuga cuando son perseguidos, dejar los suyos cansados, y tomar los que encuentran listos como ha sucedido varias veces, me precisó á aquella disposicion en tanto que duran estus críticas circunstancias."

Este gefe no pudo escogitar medida mas propia para conciliarse el odio y despecho; multiplicólo en tal extremo, que hombres pacíficos y que no habian pensado en tomar las armas, al momento se resolvieron á ello y salieron á campaña. ¿Yo andar en burro? (se decian unos á otros) primero perderé la vida. ¿Quién de los campesinos no ama mas á su caballo que á su muger? ¿Ni quién de ellos pudiera entregar un objeto tan amable para su corazon, para que lo persiguiesen, saqueasen y dejasen reducido al estermínio? No fue menos bárbara é impolítica la medida tomada por el mismo Llano, de incendiar las rancherías dispersas en los campos para obligar á sus colonos á que se reuniesen en los grandes pueblos y opusiesen resistencia á las partidas de americanos. Una choza humilde se vé por un colono con el amor que no tiene un mayorazgo á la opulenta casa de sus rancios abuelos: nacido en ella, y educado en ella, tiene consolidada allí su existencia, y nadie puede apartarlo de aquel lugar querido sin hacer la mayor violencia á su corazon. ¿Qué será entregarlo á las llamas y precisarlo á vagar como mendigo buscando asilo en las montañas? No hay pues, que admirarse, que por disposiciones de esta naturaleza los bosques de Zacatlán brotasen hombres armados y santamente irritados contra un agresor tan feroz: ¡ástima que no hubiesen sido puestos bajo la conducta de gefes americanos prudentes que supiesen hacer uso de tan felices disposiciones! entonces ellos habrian hecho la felicidad de nuestra América, y no se habrian prolongado á tan largo término sus desdichas.

Alentado Llano con los elogios que el virey le daba en las gacetas, no de otro modo que á los muchachos los maestros para que hagan buenas planas, emprendió con doble esmero la persecucion de los americanos, quienes lejos de disminuirse en

número, según sus relaciones fabulosas, por el contrario, se aumentaban y hacían cada día más formidables. Empezó, pues, una nueva correría con dirección á Tetela de Xonotla, y para ello procuró auxiliarse con los indios de Zacapoaxtla, S. Juan de los Llanos y S. Francisco Iztacamaxitlán á efecto de tomarlos en medio. Tiempo es de decir que los indios de Zacapoaxtla han sido los más irreconciliables enemigos de la revolución pasada: en toda ella persiguieron de muerte á los americanos del Norte y se distinguieron con acciones harto degradantes: ensobrevenciéronse con los triunfos adquiridos defendiéndose de los comandantes Osorno, Arroyo, Bocardo y otros ineptos que jamás supieron hacer la guerra por principios, y menos pudieron obrar contra un pueblo defendido por su ventajoso local, bien armado y provisto siempre de municiones y recursos de Perote, y sobre todo, entusiasmado por un *padre Valle*, cuya voz oían como la de un oráculo.

Llano, pues, empezó su marcha para Tetela el 29 de setiembre de 1811: encontróse con que el puente del río estaba cortado, y lo particular es que á nadie pudo divisar, ni aun con el antejo, de los que se hallaban situados de la otra banda. Avanzóse temerariamente ignorando que los americanos hubiesen hecho unos hoyos, ocultándose en ellos tras de un bosque; por tanto, emplearon muy bien sobre su descubierta una descarga cerrada con *armadas*, ó sea con porción de cañones cortos de fusil colocados en línea sobre un banquillo y disparados simultáneamente por una mecha corrida por sus fogones ú oílo. † Empeñóse ya la acción por entrambas partes; y aunque el honor de los de la *real marina* no permitía volver la espalda, sino seguir adelante, varias veces tuvieron que hacerlo así, porque además de las muchas balas que recibían de frente, estaban amagados por retaguardia con trozos de caballería: por fortuna de Llano, cuando estaba en el mayor conflicto se oyó una fatal voz de entre los americanos que dijo... *Se ha acabado el parque; en-*

† Estas son las famosas máquinas infernales de que han hecho uso los franceses contra Luis Felipe, y que se nos han encarecido como cosa nueva, y que desde la conquista han usado los indios para matar patos en las lagunas.

tonces recobró su tropa el aliento perdido, é hizo el mayor esfuerzo por pasar el rio, como lo consiguió.

Llegó á Tetela, donde descansó un dia, y al siguiente marchó afectando que iba en persecucion de los americanos; pero no fué sino en retirada para el pueblo de Apan, para recibir auxilios de México que necesitaba por la pasada desgracia. Los americanos á pesar de la escasez de municiones no le perdieron de vista, y cuentan esta accion como una de las mas gloriosas de sus primeras campañas. Yo he recorrido aquellos lugares, he visto el lugar de la accion, y he oido de la boca de muchos de los que se hallaron en ella una exacta reiacion de todo lo ocurrido, y á la verdad que si Osorno hubiera sabido apreciar en sus quilates el mérito de esta batalla, cuando no por lo que en sí fué, sino por la nombradia que le dió y utilidad que le trajo, (pues ya no se resolvió Venegas á mortificarlo con divisiones cortas, sino formando grandes expediciones sobre aquel departamento, como veremos despues); Osorno hubiera plantado en aquel punto un trofeo militar que recordara á sus pósteros la memoria de tan plausible suceso.

Es muy empalagosa cosa referir hechos de atrocidad propios de una guerra civil; pero es indispensable hacerlo cuando dicen relacion á lo esencial de la historia: tal es la muerte del mariscal Aldama, ocurrida en el rancho de S. Blas por D. José María Casalla. Fingióse éste grande amigo suyo y de su compañero Ocañiz: franquéoles su mesa, y les dispensó toda clase de satisfaccion y confianza que ellos atribuyeron á una honrosa hospitalidad, y cuando los tuvo seguros estando durmiendo tranquilos los asesinó acompañado de otros cuantos amigos suyos y tan malvados como él. Súpose luego este hecho de atrocidad, y Osorno vino con su gente en solicitud del asesino: encontrólo y le dió muerte, haciendo que se desenartizase su cadaver y se presentase al público para ejemplar castigo. Muchos opinan que Casalla lo hizo devorado de la envidia al ver que el nombre de Aldama resonaba en todas partes con elogio; otros lo atribuye seduccion del gobierno de México, y se fundan en el testo mismo de la Gaceta núm. 138 tom. 2.º del mártes 12 de noviem-

bre de 1811, donde el editor refiriendo este hecho se esplica á nombre del gobierno en estas precisas palabras: 1057 vuelta... „De este desengaño han resultado ya grandes beneficios á la causa de la humanidad y de la patria, en la *aprehension* de los cabecillas Aldama, que con el título de mariscal capitaneaba la gavilla que tantos daños ha causado en los llanos de Apan, y de Ocadiz que hacia de su segundo: estos hombres perversos, enemigos de su patria y oprobrio de la humanidad, han sufrido ya la muerte merecida por sus inauditos crímenes y anuncia *la que deben tener* los que habiendo incurrido en los mismos delitos no imploren la clemencia del gobierno.” Despues veremos otras pruebas.

La pérdida de Aldama fué muy sensible á la nacion, y sus consecuencias se sintieron luego. Era este un oficial lleno de valor, virtudes y talento, por lo que hizo temblar á sus enemigos. Tenia veinticinco años, fina educacion, carácter franco y elevado; era excelente militar, tenia prudencia y arte para conducir al soldado: presentábase e^l primero en las acciones y para animar á su tropa: jamás volteó la cara al enemigo, á pesar de la desigualdad de las fuerzas con que lo atacaba: habia sido oficial en dragones de México, y así es que observaba la mas estrecha disciplina y no permitia hurtos ni vejaciones.

Amaba con ternura á un tal *Acosta* á quien trajo de tierradentro con título de coronel; mas como mató injustamente á un sargento de guardia, le hizo consejo de guerra en que sel e condenó á muerte; lloró mucho su pérdida, pero hizo ejecutar la sentencia: otro tanto ejecutó con un capitán (José Hernandez) por ladron. No obstante esta severidad, su tropa le adoraba. Estaba reservada esta preciosa víctima al puñal asesino de Casalla, cuyo nombre será execrado justamente en nuestras generaciones. Aldama era sobrino del de este apellido, que dió la voz en Dolores con el Sr. Hidalgo.

La muerte de este joven recomendable, léjos de acobardar á los que la lloraron, excitó en muchos de su edad un noble desco de imitarlo. Vivía tranquilo el labrador D. Eugenio María Montañón en la hacienda de Xala, de Ruiz de la Bárcena, donde supo la desgracia de Aldama, y al momento se levantó con cinco hom-

bres; semilla fructífera que le produjo mas de trescientos excelentes soldados, que despues se llenaron de gloria en la vanguardia del Sr. Morelos á la entrada á Oaxaca, como despues veremos. El padre de Montaña (D. Miguel) era un viejo octogenario, que catorce años antes yacia ciego en su cama; oyó que su esposa Doña Ignacia Roldan lloraba por la resolucion de su hijo, y con una voz digna del virtuoso Catón la reprendió diciéndola blandamente. . . . *No llores, que esto se ha de hacer, y no lo han de hacer las monjas.* . . . ¡Anciano respetable! sí, esto se ha de hacer y tu hijo lo hizo en cuanto estuvo de su parte: él fué bendito de tí como los hijos de Jacob, á quien figuraste en esta vez sentado en el lecho de la paciencia y del dolor, y por eso yo veo escrito el nombre de tu amado *Eugenio* con letras de oro en el catálogo de los héroes, colocado en el templo de la inmortalidad. ¡Ojalá que muchos hubieran seguido tu loable ejemplo y que hubiesen acelerado el dia glorioso de nuestra independencia! Bendita sea tu memoria en la última persona de tu larga descendencia!

Por estos dias ya Osoruo habia dado la célebre accion llamada de la *bóveda de Guuuchinango*, en que derrotó con gloria la division de D. Francisco de las Piedras, que se situó en Tulancingo: este oficial á quien yo observé desde Zacatlán, no se avergonzará hoy de esta desgracia en el mando de las armas: él amó nuestra libertad, y aun cuando pudo habernos hecho grandes males, se condujo con tal arte y buena conducta, que aunque entendida de tiempos atrás por los españoles suspicaces, jamás pudieron probarle defecto alguno; así es que su permanencia en Tulancingo por largo espacio de tiempo nos fué benéfica; no obstante que aquella plaza llegó á ponerse en un pie brillante de fortificacion despues del ataque grande, de que despues hablaremos, por ser punto interesante como llave de la Huasteca.

A par de D. Eugenio Montaña comenzó á descollar D. Miguel Serrano, criado que fué de la casa del conde de Santiago, aunque con inferiores disposiciones á aquel, pues solo se distinguia por el valor brusco de un denodado guerrillero, sin combinar jamas en grande, y aquejando en estremo con contribuciones á las haciendas de los Llanos de Apan.

Las victorias de la division de Aldama á quien sucedió en el mando D. José Francisco Osorno, animaron sin duda á D. Vicente Beristain, hermano del canónigo, á pasarse al partido americano: llamósele á este, Beristain *el malo*, para distinguirlo de aquel que no dudó fijar en su hermano esta denominacion odiosa, poniendo los vínculos de la naturaleza á los de la conveniencia y vil adulacion al gobierno de México. Era el D. Vicente un excelente oficial, de mas que regulares conocimientos en la artillería, activo y emprendedor; pero todo lo desmentia y hacia olvidar con su carácter aniñado y voluble que lo hizo sospechoso á los americanos, y al fin le atrajo la muerte decretada en los excesos de la crápula de un almuerzo, como en oportuno tiempo veremos. Incorporado en la division de Serrano le sirvió de mucho en el ataque grande de Pachuca de que vamos á hablar. Un amigo que observó los pasos de la revolucion en este departamento, y que me acompañó en mis peregrinaciones sin perder jamas la filosofia aun en los mas crueles embates de la fortuna me ha escrito la esposicion siguiente, y que copio á la letra.

REVOLUCION DE PACHUCA.

Cuando comenzó esta (dice) en el año de 1810, sucedió en esta comarca lo mismo que en todo lo demás del territorio mexicano. Una impresion de admiracion grande en todos: temor y abatimiento en los españoles, que vieron llegada su ruina: una especie de satisfaccion y alegria secreta en los americanos, que aunque encubierta con una modestia aparente por la férula que pesaba sobre sus cuellos, aparecia no obstante á los ojos de un observador curioso, y los hacia barruntar en confuso su futura libertad. Por último comenzó aquella contradiccion y choque en el interior de ellas en que peleaban los afectos del corazon, y las preocupaciones del entendimiento: aquel apetecia la libertad y con una fuerza irresistible se veía arrastrado á aprobar la revolucion; pero este oponia los tristes presagios y unas habitudes rancias y de una conciencia llena de errores, resultado necesario de la barbarie, esclavitud, y degradacion de tres siglos, que el fanatismo religioso procuraba mantener con los últimos esfuerzos.

Cuando la posteridad que juzgará imparcialmente las cosas, compare el punto de donde partieron las Américas españolas, y los infinitos é insuperables obstáculos que en toda su marcha, y principalmente en los primeros pasos debieron arrostrar y vencer, dará todo el valor que merece á la resolucion de los primeros héroes, que dieron el grito, y de los valientes que los siguieron, y disculpará los errores indispensables que se cometieron en una empresa tan difícil y complicada.

Entonces se verá si los holandeses, anglo-americanos, ú otro cualquiera de los pueblos modernos que rompieron las cadenas de la esclavitud, dieron el paso primero ácia su libertad de un punto tan distante como los americano-españoles, ni en circunstancias mas adversas. Rodeados de tinieblas, degradados hasta el último extremo por la corrupcion de un gobierno ignorante, hipócrita, cruel, y sostenido por el mayor que viera la tierra: sin comunicacion alguna con los extranjeros: sin noticia de lo que pasaba en el resto del globo: sin educacion popular, sin costumbres públicas, sin virtudes sociales, pues el gobierno habia procurado por sistema propagar la ignorancia é inmoralidad hasta el embrutecimiento. . . . Esta evasion, pues sin recurso alguno fuera de sí, y rodeada por todas partes de imposibles, tuvo que crearse á sí misma de la nada, no solo en el órden político, sino tambien en el moral y religioso. ¿De cual pueblo de la tierra se puede decir otro tanto?

El primero que en esta comarca dió el grito de independencia fué *Centeno* que vino á fines de 1810 de tierradentro enviado por Hidalgo. Por el rumbo de Zacatlán comenzó á levantar gente, y pereció por mano del gobierno; sucedióle el mariscal D. Mariano Aldama, el cual fijó su residencia en Calpulalpa, de donde antes de veinte dias procuró Venegas desalojarlo enviando á Llano con su division. La gente de Aldama estaba armada casi toda de lanzas y palos, muy pocas de fuego que no llegaban á cincuenta; no obstante su desproporcion, Aldama salió á batir á su enemigo á la hacienda de S. Cristobal distante cuatro leguas; cayó sobre Llano á prima noche, lo atacó dentro de ella, le mató once, é hirió seis, y por su parte tuvo dos muertos y un herido.

Al siguiente día le disputó la mayor parte de él la entrada en Calpulalpa, conoció que no podía mantener el puesto por la desigualdad de sus armas, y mandó que se saliese toda la vecindad del pueblo: así lo ejecutó la mayor parte; los que se quedaron, fiados en su inocencia, pagaron con la vida, ó quedando despojados de cuanto tenían, pues el saqueo nada perdonó. Aldama se retiró con su gente en buen órdeu. Los que recibieron á Llano lo hicieron con el Smo. Sacramento, medida muy piadosa, pero inútil para esta clase de demonios á quienes no se lanzan sino con balas, perecieron. Llano afectó mucha piedad y devocion; tomó un cirio D. Bernardo Viadas hijo del justicia del pueblo, que se habia ido á Texcoco huyendo de los americanos, y luego que bajó las gradas del cementerio fué fusilado de órden de Llano. La tropa de este quiso emular su respeto hipócrita ó hizo una descarga sobre la imagen de nuestra Señora de Guadalupe: todavia se vé el cuadro atravesado de balas.

Al siguiente día volvió Aldama á atacar á Llano, el cual salió á recibirlo, y encontrándose á media legua, se batieron desde las once del dia hasta el caer de la tarde. Conoció Llano que no conseguia ventaja contra tan obstinado enemigo, y se retiró al pueblo. Aldama quedó en su puesto, y el español en venganza del destrozo que habia sufrido, mandó fusilar á varios de los que se hallaban en la poblacion desde el dia anterior: toda gente inculpable. Varios fueron sacados de la iglesia y llevados al suplicio sin que el asilo, ni su inocencia misma pudiera salvarlos. Para aumentar sus fuerzas se retiró Aldama á S. Juan de los Llanos, y despues volvió á la hacienda de Cuauitepec donde estableció su residencia: entonces viendo el gobierno de México que esta fuerza a par que se multiplicaba, se organizaba y hacia temible, proyectó el asesinato de Aldama comprando á Casalla, ofreciéndole dos mil pesos por su cabeza, y un mil por la de Ocádiz: consumóse esta obra de iniquidad despues de un festin en el rancho de S. Blas, á la sazón que dormian estas infelices victimas, como ya se ha dicho. Casalla salió en la maniobra peor que Judas, pues este siquiera percibió las treinta monedas; pero Casalla no reportó el precio de su maldad sino pagando

con la vida, é infamando su pestilente memoria. Por tan vil prodicion perdió la patria uno de sus mas beneméritos defensores, y ornamento brillante que la hará honor mientras se respeten las virtudes.

ATAQUES Y ENTRADA DE LOS AMERICANOS EN

EL REAL DE PACHUCA.

Las divisiones de varios caudillos, engrosadas bajo la direccion del general Aldama, se pusieron en estado de emprender ataques de nombradia. Por su muerte se pusieron en movimiento reconociendo por sucesor en el mando al comandante Osorno. Pachuca fué el objeto en que fijaron la vista: allí habia *europesos y plata*; por tal motivo una partida de D. Miguel Serrano atacó el real en la madrugada del 5 de octubre de 1811, y esta iba mandada por el capitan Joaquin Hernandez: no llegaban á cien hombres. Esta entrada tuvo pocas consecuencias, pues pudiendo haber sorprendido la casa del comandante Villaldéa, donde estaba la fuerza armada enteramente descuidada y durmiendo, los americanos tuvieron la necedad de situarse en la plazuela, y despertar á todos con sus tiros. De estas mentecatas cometieron infinitas, que les costaron muy caras: mataron á dos, dieron libertad á los presos, y despues se retiraron paso á paso, menospreciando el fuego que les hacian, del que no recibian daño alguno, amenazando con que volverian á vengarse.

Efectivamente el 23 de abril (1812) al amanecer entraron otra vez bajo el mando de D. Miguel Serrano: venian con él Beristain, D. Pedro Espinosa, segundo de Montaña, y otros oficiales de bri ; pasaba la tropa de quinientos hombres, con dos cañones que dirigia Beristain. Luego que entraron, se hicieron dueños de la poblacion, menos de tres puntos donde estaba acuartelada la tropa virreinal, al mando del teniente coronel D. Pedro Madera. Su segundo, que era un capitan de patriotas, mandaba el punto de la casa de Villaldea: allí se habian fortificado los españoles con muchos viveres y municiones: esta fuerza estaba engrosada con los patriotas comandados por el conde de Casa-Al-

ta, sugeto recomendable, de la familia del virey Iturrigaray, dotado de buenos sentimientos á favor de la libertad, que despues desarrolló teniendo correspondencia con el virey Venegas cuando estuvo prisionero con el general Rayon en Tlalpujahuá, como despues veremos.

Antes de comenzar el ataque entregaron á un fraile del colegio, que estaba en el convento de S. Juan de Dios, un oficio de Serrano para que lo llevase al comandante español, en el que intimaba la rendicion del real, prometiendo respetar las vidas de los europeos, y no dañar al público si capitulaba, amenazando que de lo contrario lo trataría con el rigor de la guerra. Por entonces varias consideraciones impidieron que se entregase dicho oficio; pero comenzando el ataque, un religioso del colegio en obsequio de la humanidad, y para que se evitasen las desgracias que ya comenzaban, atropellando por los riesgos presentes, llevó al comandante el mensage; pero este y los de la casa de Villaldea se negaron á todo acomodamiento.

Continuó todo el dia el fuego de una y otra parte, y al ponerse el sol llegaron mas de mil indios de Atotonilco el grande de refuerzo á los americanos. Estos ningun mal grave habian hecho á la poblacion hasta entonces; pero los que despues vinieron cometieron algunos homicidios en la gente del pueblo y quemaron varias casas, sin que la tropa vireinal que estaba para defensa del lugar, sacase un pie fuera del recinto en que se habia encerrado, contenta de librarse á sí misma. Cuando llegó la noche continuaron un vivo fuego, y ardiendo muchos edificios ofrecia el lugar la imagen de Troya. Como á las nueve de la noche fué al colegio un vecino de los principales del lugar y pidió con instancia al guardian dos religiosos que fuesen con él para procurar que se terminasen tantos desastres. No pudo negarse á petición tan justa; efectivamente, salieron con el mismo que fué á pedirlos: impidieron en el camino que se incendiasen varias casas (¡tal era el respeto que siempre les tributaron los piadosos americanos!) y al fin llegaron donde estaban los principales gefes y tropa de estos, batiendo con un cañon grueso la casa de Villaldea. Volvieron á proponer lo mismo que por la mañana, y con

mayor energía, pues asignaban un término bien corto para que capitulasen, ó acabar con aquella casa, lo que sin duda hubiera sucedido, pues la gente era mucha, y se hallaba irritada con la tenaz resistencia que se le habia hecho. Pasaron por tanto á dicha casa los religiosos con el secular ya referido, y la hallaron en la mayor consternacion, por estar espirando dos oficiales de las heridas que acababan de recibir. Alegráronse mucho cuando se les propuso la capitulacion, pues desconfiaban ya del buen éxito, y asi es que mandaron entrar á los interlocutores á la casa del comandante Madera. Este como militar veia el estado desesperado en que se hallaba, y se decidió á capitular. Mas para proceder sin responsabilidad convocó el comandante del cuartel y casa de Villaldea, á los gefes principales americanos y á los europeos, como principalmente interesados. Reunidos, pues, en el edificio de la aduana con la mayor armonia y libertad, despues de discutir punto por punto, firmaron la capitulacion, que en sustancia se reducía á entregar á los americanos todos los caudales pertenecientes á la real hacienda, que pasaban de *doscientas barras de plata* y todas las armas, prometiéndolos por su parte respetar las personas de los europeos y de la tropa rendida; dándoles pasaporte para que marchasen donde quisiesen, ó siguiesen su partido, como lo hizo gran parte de la tropa y aun uno de los europeos.

Como el comandante Madera, antes de que entrasen los americanos, habia pedido auxilio á la hacienda de Tlahuililpan, del conde de la Cortina, á las diez de la mañana del día siguiente á la rendicion, vino su administrador con toda su division. † Luego que los americanos supieron que se acercaba, se irritaron creyendo que se les hacia traicion; pero satisfechos por Madera, que ofreció ir á revolverlos, se aquietaron; bien que se aprestaron para la defensa y salieron á recibirlos. Una avanzada de estos de

† Este comandante fué uno de los mayores asesinos, que protegidos del gobierno con toda clase de armas y municiones, así como Yermo en la hacienda de San Gabriel, construyeron en ellas fortificaciones como quisieron, desde donde salian á hacer correrías espantosas: fusilaban, robaban y hacian á su antojo todo lo que les venia en gana, seguros de que el virey por todo pasaba

sesenta hombres encontró la division que hablaba con Madera y haciéndoles una descarga cerrada se echó sobre ellos y los corrió ya en dispersion mas de una legua. En breve tiempo los europeos en número de treinta y cinco, á quienes se les habia ofrecido pasaporte, fueron arrestados y conducidos á las órdenes del general D. Ignacio Rayon; esta fué una transgresion indigna de la buena fé, y que deturpó al comandante Serrano. Atribuyóse á sugerencias de D. Vicente Beristain.

Muy sensible es ver manchadas las páginas de nuestra historia con un hecho tan oprobioso; pero la verdad es nuestra guia, y no pasiones ruines. Despues, parte de estos mismos europeos fueron fusilados; mas de este hecho y sus circunstancias derémos en su lugar una idea precisa. Tal es en compendio la historia de la invasion del real de Pachuca. El tesoro encontrado allí fué casi inútil, por la vergonzosa disipacion que se hizo de él: sí, vergonzosa, y tanto, que habiendo Serrano solicitado de un payo que le vendiese un par de zapatos abotinados, forrados en terciopelo azul, y costosamente bordados de plata, se los cedió el dueño, y lo recompensó dándole *una barra de plata*. Las demás piezas de este metal precioso se distribuyeron entre Osorno, Serrano, el Lic. Rayon, (que yo las vi conducir por mano del mariscal D. Ignacio Martinez á Tlalpujahua, y parte que se remitieron al Sr. Morelos y las hizo acuñar en Oaxaca.) Por poco caen en manos del coronel D. Luis de la Aguila en la batalla de Osumba, dada en octubre de 1812; pues casi el convoy de ellas tocó con el que este conducia á Veracruz, y cuyo ataque fué causa de la pérdida de la accion. El triunfo sobre Pachuca se debió á Beristain que ordenó el ataque, y se puso á la cabeza de la artillería que era su arma favorita. El además, regularizó la capitulacion, y muchas veces le oí hablar en Zacatlan de este suceso como uno de los mas gloriosos de sus campañas. El, asimismo dirigió la amonedacion de las barras de Pachuca que se tomó Osorno, estableciendo un taller muy imperfecto, y un fortin en el cerro llamado de S. Miguel, junto á Zacatlan, donde igualmente planteó una pequeña maestranza y fábrica de pólvora. Si Osorno se hubiera guiado por las luces de este apreciable militar, en

breves dias habria organizado cuatro mil hombres y sido el terror de los realistas; pero aquellas gentes estaban reñidas con todo lo que tendia al orden, y se hacian enemigos temibles del que les aconsejaba lo mejor. ¡Tal fué su término, y cual era de esperar!

Causada mi pluma de referir matanzas, robos, violencias y perfidias, hace una pausa, y toma aliento para continuar la molesta relacion de otra clase de excesos cometidos en esta capital bajo la égida de las leyes, pero no *españolas*, sino francesas, y de uso desconocido entre nosotros hasta estos desgraciados tiempos.

Entre los ministriles provistos por el gobierno español en los dias de la revolucion, vinieron dos gallos que pudieran lucir en el mejor palenque del mundo; tales fueron un *D. Fulano Galilea* de dichoso olvido, y un *D. Pedro de la Puente*; aquel para asesor del virey, y este para oidor. Venegas destinó al segundo para superintendente de policía á la francesa, y él procuró muy luego corresponder á su confianza; yo no formaré su vejeñen por informes ni relaciones, sino por los materiales que él mismo nos dejó consignados en las Gacetas, principalmente en la de 16 de enero de 1812, núm. 169 tomo 3.º En ella se presenta un *resúmen de las operaciones* de la nueva policía desde el dia 26 de agosto de 1811 en que fué instalada, hasta 26 de diciembre del mismo año; es decir, de *cuatro meses precisos*. Consta por él, que en dicho espacio de tiempo fueron arrostadas *mil seiscientas treinta y una personas* solo en la capital. ¿Cuántas mas no lo serian en las demás ciudades de esta América? ¿Cuántas lágrimas no se derribarian por semejantes procedimientos arbitrarios? ¿Cuántas por las divisiones militares que discurrían por un inmenso territorio, á cuya cabeza se hallaban muchos déspotas que tenían derecho de vida y muerte sobre todas las personas, y manos libres para tomar cuanto querían rapiñarse? Puente no ejercia su ministerio por sí solo, sino que tenía por agentes y auxiliares á los que él llamaba los *caballeros tenientes*, que en lenguaje sencillo y legal crun otros tantos esbirros miserables, que pendían de sus labios como el Halcon de la seña del cazador para lanzarse sobre la presa: en dicha Gaceta se presenta la lista de estos caballeros de

la órden del Anillo de Júpiter, cuyos nombres recordará la posteridad con el aprecio de que los estime dignos; son los siguientes.

D. Ignacio Garcia Saenz.—D. Pedro Jove.—El Conde de Santa María del Peñazco.—D. Miguel María Abad.—D. Francisco Saenz de Escobosa.—D. Agustin Pomposo Fernandez de S. Salvador.—D. José Ruiz de la Bárcena.—El Conde de la Presa de Xalpa.—D. Manuel del Cerro.—D. José Vicente Ollóqui.—El Mariscal de Castilla.—El Marqués de Santa Cruz de Inguanzo.—D. Francisco Iglesias.—Los Gobernadores de las Parcialidades de S. Juan y de Santiago. † Segun los estados que estos presentaron de sus respectivos cuarteles, aparece que el total de habitantes de México en 23 de diciembre de 1811, era de 168.846 personas de ambos sexos de las que rebajaban 92.838 mugeres. Quedan (dice la nota) 76.008 *varones*, y consiguientemente el mayor número de aquellas, 16.830. Sigue despues la relacion de lo colectado por los suscritores para el establecimiento de este tribunal de espionage, y resulta que lo contribuido hasta aquella fecha llegaba á 55.557 ps. 6 rs. 11 gs., siendo de notar que la contribucion directa sobre criados decretada por el congreso hecha la independenciam para el mantenimiento de nuestra libertad é independenciam hasta el dia, aunque *moderadísima*, no pasa de 14.000 ps. De tal cotejo resultará probado, que mas largueza tenian los moradores de esta capital para mandar forjar sus cadenas ominosas, que para mantener su libertad despues de haberlas roto por los inapreciables sacrificios de las provincias. . . . Reflexion harto desconsolante, ¡vive Dios! pero que es preciso hacerla, y que nos empeña en preguntar á muchos mexicanos, ¿donde estaba vuestro patriotismo? y pudiera responderse. . . . *en el españolismo*.

Estas medidas de iniquidad recibieron un fomento extraordinario por medio de los ministros del Santuario: no es mucho que así lo hiciese el gobierno, y se valiese de los señores obispos, para que por su parte hiciesen odioso el partido de la insurreccion, puesto que el prestigio inquisitorial habia perdido de dos años

† Echo menos á D. José Juan Fagoaga que hizo gran papel en su clase.

atrás su influjo sobre el pueblo con sus excomuniones. A la vez se han unido el cetro y el incensario, la espada y el cayado, para oprimir á las naciones. En 16 de enero de 1811 circuló el Sr. obispo de Puebla á sus feligreses una carta cordillera, en que suponiendo descarriados á sus feligreses insurgentes, encarga á sus curas les pongan á la vista (son sus palabras) la imposibilidad de lograr el desatinado proyecto que los emisarios de Zitácuaro les habian inspirado de alterar el gobierno, y la falsedad de las lisonjeras promesas con que la junta los sedujo con el designio de hacerlos instrumentos para realizar sus inicuos planes.

„Será muy conveniente (dice) que V. les manifieste el peligro en que están de perecer; ya, á manos de las valientes tropas del rey; ya, en un suplicio, dejando á sus familias cubiertas de ignominia y llenas de miserias.”

„Muchos de los insurgentes, ó atormentados por el testimonio de su conciencia, ó intimidados por las derrotas que han sufrido los cabecillas Rayon y sus compañeros, que no pueden ignorar, ó por el arribo de las tropas de España, no podrán menos de mirar la próxima ruina que les amenaza, y de querer salvarse separándose del inicuo partido que siguen; pero la enormidad de los excesos que han cometido, y las malignas sugerencias de los que atizan el fuego de la insurreccion que han extendido por todas partes la diabólica especie de que el indulto es una superchería del gobierno para que dejen las armas, y castigarlos despues con pena de muerte, los obligan á permanecer en tan injusto proyecto.”

„Es una imputacion calumniosa, hija de una política maligna que V. debe desvanecer, manifestando á toda su feligresía, que el Exmo. señor virey es un gefe lleno de bondad y dulzura † cuya alma sensible lejos de complacerse en la efusion de sangre de los que se han descarriado, antes se resiente y por lo mismo ha procurado por todos medios el ahorrarla No es un hombre sanguinario, sino un *padre amoroso* que desca eficazmente, no la muerte de los delincuentes, sino que se enmienden, y que apar-

† Dios me haga á mí como al santo de su nombre. Amén.

tándose del sistema destructor que han adoptado, se restituya el orden y la tranquilidad.

„Esta es una verdad constante y notoria † á todos los que examinan sin *preocupacion* sus sábias providencias dirigidas á la pacificacion del reino por medios suaves y dulces, de los que *ni uno* ha perdonado, valiéndose únicamente de los duros en los casos en que aquellos han sido ineficaces.”

„En comprobacion de lo espuesto, puede V. publicar en su feligresía, que estoy autorizado por S. E. para conceder el indulto á todos los que lo pidan con sinceridad, protestando su enmienda”

„Hará V. entender á sus feligreses, que las tropas del rey no van á los pueblos á esterminar á los fieles y leales vasallos, sino antes bien á protegerlos y ponerlos á cubierto de los bandidos; y de consiguiente que es falsa la especie que han propagado los cabecillas de que degitellan indistintamente á todos los vecinos de los pueblos en que han estado los insurgentes, y que destruyen las casas de los que no han tomado parte en las iniquidades de los perturbadores. Esta voz se ha esparcido con el depravado objeto de aumentar el número de estos, irritando el ánimo de los buenos; de hacer odiosas á las tropas del rey, y de privarles de auxilios con la evasion de los habitantes.”

„V. conoce la importancia de los desengaños que llevo insinuados, y espero de su acendrado patriotismo, y de su notoria caridad que llenará mis deseos sobre este punto, no perdonando ocasion de las muchas que le proporciona su sagrado ministerio en el púlpito, en el confesonario, y en las conversaciones familiares para ilustrar á sus feligreses, y que estos comuniquen las luces á los descarriados, inclinándolos á que se aprovechen de la gracia del indulto que se les franquea, para que separados de la senda de la iniquidad, se restituyan á sus casas á cumplir con sus respectivas obligaciones. Dios guarde. &c. Puebla enero 16 de 1812.
—*Manuel Ignacio, Obispo de Puebla.*”

† Parece que se chancoa S. Ilma. . . . creo que está preocupado mas que ninguno. Véanse las Cartas anteriores, y se conocerá la lenidad del virey, principalmente con clérigos y frailes.

Hé aquí á un prelado benemérito digno del mayor aprecio por sus luces y amor á su patria, acreditado en casi toda la série de su vida, como dan testimonio los archivos de muchos tribunales, convertido en su vejez en maniquí de los que lo rodeaban, de los que lo tenían sitiado en su misma casa sin dejarlo hablar con persona que pudiera instruirlo del verdadero estado de su nacion, y que lo hicieron decir esta colluvie de desatinos desmentidos con infinitos testimonios públicos, y con toda la série de la historia de nuestra revolucion. ¡Formar el panegírico de Venegas! ¡vaya, que es la mayor irrisión y desacato que pudo hacerse á una persona tan respetable! es burlarse de sus canas, es insultar sus respetos y alta dignidad. Hombres injustos, que así abusasteis de un corazon honrado, ¿qué fruto habeis sacado de esa infame seducción? . . . ¿Qué hombres candorosos creyeran á sus párrocos tan vilmente alucinados como lo fueron los unos por los otros; que se apartasen del camino de la gloria y de la libertad; que hiciesen la guerra á sus hermanos creyéndolos delincuentes; que los inmolasen en las aras del fanatismo, y privasen á sus familias de su bienestar, y á la patria de sus brazos? . . . Quiera Dios que estas reflexiones que fluyen en este instante á mi pluma penetren vuestros corazones endurecidos, y que arrepentidos sinceramente ahorreis en el último dia de los tiempos al angel fiscal que os ha de formar terribles cargos, el que haga sentir inútilmente el peso infando de ellos. Como fúí testigo de los estragos de este criminal engaño, no puedo recordar sus efectos sin conmovirme ¡ay amigo mio! ¡Cuanto temo otra seducción de la misma naturaleza que han puesto en movimiento los enemigos de nuestra libertad, y por la que presumo que todavía ha de correr mas sangre inocente que en los años pasados! Yo quisiera tener la energía de S. Pablo para decirles á los engañados. . . . aunque baje tu ángel de luz y os diga cosas contrarias á la libertad que os predico, no le creais.

Crefa haberme puesto al llegar á esta Carta en estado de concluir la primera época de nuestra revolucion; pero por mas que he procurado abreviar mis relaciones, no he podido conseguirlo. Mientras mas corre el tiempo, mas se multiplican los sucesos, y

sucesos que tienen tan estrecha relacion entre sí que no pueden omitirse sin dejar manca y deforme la historia.

Cuando se lisonjaba el gobierno de México de haber cortado la cabeza á la revolucion ocupando con el ejército del centro el local de la villa de Zitácuaro, y hecho emigrar á la junta de este nombre, entonces fué la sazón en que se presentaron por todas partes con mayor abundancia divisiones numerosas, mal armadas, pero poseidas de un entusiasmo que tocaba en frenesí. No me será fácil detallar las acciones que ellos dieron, ó recibieron: me contentaré con pasar una ligera reseña de ellas, deteniéndome solamente en las que merezcan alguna reflexion, y relatando otras de que no osaron hacer memoria los españoles porque les fueron demasiado oprobiosas.

Convenidos los comandantes de esta nacion en auxiliarse recíprocamente en sus respectivos territorios, las divisiones de unas provincias prestaban socorros á otras; por esto las tropas de la de Zacatecas marcharon á la de Guanajuto y en número de quinientos hombres de todas armas atacaron, al mando del teniente coronel de caballería D. José Lopez, en 2 de septiembre de 1811 á una numerosa division americana cerca del punto de S. Francisco, no muy distante de la hacienda de los Griegos, teatro que fué de otra campaña, como referimos en otra Carta. Apoyáronse los americanos en una altura situada á la derecha de la batalla que habian formado: la accion se mantuvo indecisa por largo rato: los españoles ocuparon una altura superior á la que tenian los americanos, y como el fuego fué simultáneo en los dos puntos de ataque y con ventajas del local, en breve se decidió la victoria por aquellos, dando por resultado trescientos veinticinco prisioneros tomados en el alcance, mas de trescientas mugeres y niños, treinta heridos, quince cañones de bronce de á cuatro, y tres de madera.

REVOLUCION DE LA PROVINCIA DE OAXACA.

El primer grito de insurreccion que se oyó en la provincia de Oaxaca, fué el que dió D. Antonio Valdés en los pueblos de Xamillepec, Pinotepa del Rey y otros de la costa de Xicimán. Es-

ta revolucion se presentó con el carácter de la ferocidad que era de esperar de una gente que siempre ha manifestado un orgullo indecible, propio de su bárbaric. Su autor dió muerte á doce europeos, sin que Valdés perdonase al capitan D. Juan Miguel Eguzquiza, á quien habia servido por muchos años. Como en Oaxaca se hallaba un grueso destacamento de tropas campechanas del batallon llamado de Castilla, parte de él reunido con las del batallon provincial, puestos á disposicion del teniente coronel D. Luis de Zárate, marcharon en principios de noviembre de 1811 á perseguir á Valdés. Este llegó á reunir como ochocientas armas de fuego, no poco parque y algun dinero, con el objeto de incorporarse con las divisiones de Morelos; pero, ó sca por impericia, ó por otras causas que se ignoran, él no realizó este proyecto, y se situó en el cerro llamado de *Chacahua* donde se hizo fuerte y allí fué batido por el capitan de Tututepeque D. Juan Antonio Caldelas el 19 de dicho mes de noviembre. Nadie habia sabido hasta entonces que existiera en el mundo este capitan, el cual cobrando nombradia por este hecho, fué puesto á la cabeza de una corta division de negros de dicha costa, cuyo afecto ganó, é hizo grandes acciones de valor reunido con Régules en el sitio de Huajuapam donde fué muerto acrivillado de heridas y balas por las tropas del Sr. Morelos que marchó en auxilio de aquella plaza. Este general, digno apreciador del valor, cuando supo su muerte mostró gran pesadumbre diciendo. . . . con mucho gusto le habria dado un abrazo á Caldelas, y mayor habria tenido en perdonarlo. . . .; Lástima de jóven tan valiente, sacrificado en defensa de la mas injusta de las causas! . . . † Ignoro la suerte que corrió Valdés, solo sé que desde entonces desapareció la paz de la provincia de Oaxaca: que aquellos negros siempre versátiles é inconstantes sin saber ni lo que les conviene ni lo que les daña, han proclamado á la vez ya la libertad, ya Fernando VII, y siempre han tenido al gobierno en movimiento y vigilancia sobre su conducta. Asimismo sé que el obispo Bergoza que gustó mucho de hacer pastorales tan elocuentes como las Homilías del arzobispo de Granada

† El Sr. Morelos socorrió largamente á la viuda de Caldelas.

de triste recuerdo para Gil Blas de Santillana, publicó una pastoral contra Valdés en que se propone pintar sus malas cualidades de alma y cuerpo, y se detiene en ridicularizar sus enormes narices, y aun ofrece premios al que lo hubiese á las manos y presentase, como si el dinero de los *pobres* pudiera servir de precio en buena teología para poner talla á la cabeza de un hombre sublevado contra sus tiranos y oveja suya. ¡Cuantos de estos escarzcos no hemos visto en la primera época de nuestra revolución!

Las tropas levantadas en la costa del Sur y puestas al mando de D. Miguel Bravo, descendieron á la Mixteca en el obispado de Oaxaca. En este rumbo habia tomado fama de valiente D. José María Régules Villaseante, vecino de Nochistlán; era este un montañez brusco, ferocísimo, diligente, y mas propio para regentar una cuadrilla de vandoleros que un batallón de tropa; de esta clase de gente necesitaba Venegas, y por eso este le mereció su confianza y el grado de teniente coronel. Unido con D. Gabriel de Esperon hacendado rico de la Mixteca, con D. Juan de la Vega y otros, levantaron cuerpos de tropas, ó dígase mejor de asesinos, que llevaron por todos los lugares de su tránsito la desolacion, el robo, y la muerte. El comandante de brigada de Oaxaca D. Bernardino Bonavía, gefe de quien no se sabe que le viera la cara á los enemigos y que á mi juicio murió *doncét* de ataques, protegió cuanto pudo esta division, y asimismo la fomentó el Sr. obispo Bergoza, de quien otras veces hemos hablado. Ocurrióle á las mientes á este prelado levantar un cuerpo de tropas de eclesiásticos. ¡Invencion rara por cierto! convertir los ministros de la paz destinados para evangelizar á los pueblos en asesinos de los mismos. Asimismo se organizó con este cuerpo un trozo de pacíficos artesanos que seducidos con exhortaciones y sermonicos que predicó el mismo prelado, prevaliéndose del espanto que causó un temblor de tierra de los que aquejan á Oaxaca, hizo que estos incautos abandonasen sus talleres, y trocasen su profesion pacífica por la guerrera.

Puesto, pues, Régules á la cabeza de estos cuerpos y parte del batallón provincial de Oaxaca, salió como tigre á carnear por los

campos hermosos de la Mixteca. Aparece en los papeles públicos que la primera accion militar dada por él, fué el jueves 9 de enero de 1812 en las inmediaciones de Yanhuítlan. Régules estaba situado en el cementerio del pueblo, punto verdaderamente militar, apoyado con el edificio de la iglesia, uno de los mas fuertes que construyeron los españoles conquistadores, y que construyeron para defensa suya, segun las órdenes secretas que los vireyes tenian de la córte; de modo que las iglesias eran unos castillos, como lo es almenado el de Tuza. Los americanos trataron de sitiar á Régules en dicho campo; pero hizo una salida brusca que los aterrorizó, los puso en fuga y se hizo dueño de tres cañones chicos que traian, y sus municiones. Esta desgracia no bastó para desalentar á los americanos á que continuasen hostilizando, pues el 26 de febrero salió á atacar al comandante americano D. Nicolás Bobadilla, que se hallaba situado en el pueblo de S. Juanico *Tepecolula*. Este jefe se propuso resistir á Régules en una altura enfrente del comenterio, confiado en una culebrina ó cañon de enorme magnitud, con el que hizo fuego inútilmente, y así es que con facilidad fué desalojado de aquel punto, y tomada la culebrina con otros dos cañones pequeños, dióles alcance, y á cuantos prisioneros hubo á las manos mandó pasar por las armas. Habia en aquel pueblo acopiadas muchas semillas; mas todas y las casas fueron reducidas á pavezas. A mi tránsito por aquellas inmediaciones, oí el pormenor de estos sucesos desastrosos, cuyo recuerdo me horroriza.

No quedaron impunes estos excesos, ni faltó un vengador de ellos, pues en estos mismos dias apareció en la Mixteca un hombre extraordinario, y de quien jamás hablarán nuestros nietos, sin tributarle una expresion de respeto: tal fué el coronel *D. Valerio Trujano*, hombre nacido para general, dotado de valor, de intrepidez, de astucia y cálculo profundo; y finalmente, con todos los tamaños de un militar prodigioso. Dícenme que era originario de Tepecuacuilco, de profesion arriero, pero de una alma elevada, y que nacido en la época de una revolucion, él por sí mismo voló á colocarse en el puesto que debia ocupar. Comenzó con poca gente á hacer sus correrías, pero con tanto acier-

to, que su buen nombre y fortuna le atrajeron muchos soldados, y dentro de poco tiempo fué uno de los generales de division que mas honraron á Morelos. Dió á las partidas de Régules fuertes golpes: quitó una remesa de cien fusiles que caminaban de Veracruz á Oaxaca por mano de D. J. M. Almanza, que le vino muy bien: situóse en el camino de Yanhuatlán para Cuicatlán, y en él atacó un grueso numeroso de tropa que militaba al mando de D. Manuel Guendulain, mayorazgo rico de Oaxaca, el cual con casi toda la negrada de su trapiche perció en el ataque dado en un desfiladero. Con estos triunfos se pasó Trujano por la Mixteca hasta situarse en la villa de Huajuapán, donde sostuvo el sitio que la ha hecho memorable en nuestros fastos; sitio poco inferior al de Quautla Amilpas, que hizo levantar á Régules el Sr. Morelos, y de que hablaremos en oportuno tiempo. De estas acciones prodigiosas no hacen mencion los partes oficiales y quijotescos que nos dió el gobierno de México.

D. Miguel y D. Nicolás Bravo, D. José Valerio Trujano, y el padre Mendoza, reunieron sus partidas y se presentaron sobre el pueblo de Yanhuatlán. Formaron diversos trozos para dar el ataque por varios puntos; D. Miguel Bravo se situó en el Calvario por el rumbo del Poniente á orillas del pueblo: Mendoza al Sur y Trujano al Norte. Las partidas de éste hostilizaban al pueblo por el Oriente, que era por donde temian que recibiese Régules auxilios de Oaxaca. Régules contaba con ochocientos hombres de todas armas, ocho cañones calibre de á cuatro, seis, y ocho; gran parque, y mas de mil fusiles que tenia allí almacenados: podia muy bien confiar en su posicion hecha en regla, y tanto, que hasta el dia subsiste, pues los españoles la mejoraron en el año de 1814. cuando recobraron á Oaxaca, al mando del brigadier D. Melchor Alvarez, y reforzaron dicho punto aumentándole las obras de defensa. Régules mandó que todos los de Yanhuatlán ocupasen las azoteas del pueblo y bocas-calles, parapetándose con sacas de algodón: rompióse el fuego con encarnizamiento por entrambas partes, mas á pesar del que hacia el fuerte y las azoteas sobre los americanos, éstos penetraron hasta

la plaza, y en ella hicieron prisioneros á muchos españoles: repitiéronse los ataques desde el dia 11 hasta parte del 15 de marzo de 1812. Régules consumió en todo este tiempo mucha parte de sus municiones: su guarnicion estaba sobrecogida y en extremo fatigada; él temia verse prisionero, porque sus crueldades lo hacian indigno de la clemencia, y ya se ocupaba en consultar con sus amigos sobre los artículos de una capitulacion honrosa, y con los frailes dominicos sobre su viaje á la eternidad. Habia pedido á Oaxaca socorro, y allí apenas se podian aprestar doscientos hombres, que dispuso saliesen el teniente general Saravia, que estaba en Oaxaca encargado del mando por órden del virey, para no tenerlo de su segundo como habia mandado la regencia de Cádiz. Ya estaban á punto de marchar cuando llegó la noticia de que los americanos habian levantado el sitio. Finó el caso, que el Sr. Morelos se hallaba apurado en Cuautla y mandó con órdenes estrechas á Bravo que le auxiliase: obedeciólas puntualmente, y abandonó un triunfo que seguramente habria adquirido dentro del segundo dia; triunfo que habria cambiado el aspecto político y militar de la América: que habria puesto á Oaxaca en manos del mismo Bravo: que habria ahorrado el espantoso sitio de Huajuapam, y todas las acciones que fueron consigüientes á la salida del Sr. Morelos de Cuantla.... Venerémos las disposiciones del cielo que así lo dispuso, y siempre ordena lo mejor; y conozcamos por esta indicacion cuánto influye una victoria ó una derrota en la suerte de un imperio. Este suceso será para mí memorable, pues entre los oficiales de Régules se halló un hermano mio, el cual retirados los americanos de Yanhuítlan voló á Oaxaca por saber del estado de salud de mi padre *D. José Antonio de Bustamante*, y ya lo encontró espirando... murió al segundo dia. Tambien vos, señor, pesasteis vuestra mano sobre nosotros, cortando el precioso hilo de una vida que nos era tan cara, por lo que faltó el apoyo á una familia numerosísima que desde entonces apura el cáliz de la tribulacion; apartóse de nuestra vista un hombre virtuoso, pero no ha desaparecido de la memoria de los oaxaqueños la de sus ejemplares virtudes.

El órden con que fué atacado Yanhuítlan muestra muy bien

los rápidos progresos que ya entonces hacian en el arte de la guerra los americanos, y mostraban de todo lo que eran capaces, conducidos á la victoria por unos gefes que se habian formado en la escuela del gran Morelos. No me detendré en detallar el pormenor de los ataques, su combinacion exacta, y la buena disciplina de aquella tropa, cuya retirada admiró á Régules; solo haré mencion de la célebre compañía llamada de *tuceros* ó *zampalotes*, los cuales con barrenas hechas á propósito, horadaban con la mayor facilidad las paredes de las casas que servian de parapeto á su fusilería; así es que ellos disparaban impunemente al abrigo de las troneras sin que pudieran ser ofendidos. Retirado el ejército americano, Régules salió del fuerte como un tigre rabioso: echó mano de los infelices inermes á quienes pudo pillar y á quienes bautizó con el nombre de insurgentes prisioneros; *levantó horcas* en la plaza, y los hizo colgar de ellas en tanto número, que sus vigas se rendian con el peso grande de los cadáveres. Ah! en breve la justicia del Eterno vengó estos ultrages poniendo á este asesino en las manos de Morelos, que lo hizo morir en un patíbulo en Oaxaca á su entrada en aquella ciudad, como en oportuno tiempo referiré . . . Me he paseado por la plaza de Yanhuítlán ocupada mi fantasía con la memoria de este suceso, y tambien he visto zampadas en los palos del patíbulo de Régules, las balas que atravezaron su cabeza y pecho . . . Nada quedará sin castigo (ha dicho Dios.)

En otros varios puntos se dieron grandes ataques por estos dias, pues el fuego de la guerra brotaba por todas partes, no de otro modo que se levantan espesas columnas de humo por diferentes estrechos del Vesubio. En 2 de febrero (1812) fué atacado en venta de Chalco el correo de Veracruz que conducia el teniente D. José Godines del hijo de aquella plaza, con 118 hombres de escolta; desde las azoteas de la venta hicieron un fuego terrible los realistas, y desde luego el comandante de los americanos J. M. Larios, los habria hecho prisioneros, si hubiera tenido tanto talento como valor brusco. Quedóse en la noche del dia del ataque rodeando la venta, y le vino en gana famar un puro; como era oscura, y hacia la lumbre punto de tiro le dirigieron un

fusilazo que lo clareó de parte á parte, y lo obligó á retirarse con su partida; entonces con gran calma dijo á sus compañeros. . . . *por poco me líren, por decir por poco me hieren*; no se daba aun per herido aunque estaba clareado: por este dicho se conocerá el talento de este ruso. † Este ataque se observó desde las torres de esta catedral, subió alguna gente por ver si veían algo, y el virey mandó que no se permitiese subir á ninguna persona.

En el mismo número dia se dió otro ataque muy fuerte cerca del pueblo de Zacapoaxtla, sobre los destacamentos de insurgentes situados en las cumbres de Apuleo donde tenían su cuartel general D. José Antonio Arroyo y D. Camilo Suarez, cuyas galeras fueron quemadas, tomándoles además no pocos ganados y útiles.

En los dias 14, 15 y 16 de febrero (1812) las divisiones de Serrano, Osorno y otros comandantes, intentaron tomar el pueblo de Tulancingo, y aunque no lo consiguieron, causaron nota-

† En las inmediaciones de Zacatlán venia otro igual á este á todo correr de su caballo, metió las manos en un hoyo y lo quebró una pierna; entonces exclamó diciendo: *me quero quer en el agujero*. . . . He aquí tres desatinas garrafales que para decirlos es menester hacerse violencia. En tales manos se había puesto la defensa de la libertad nacional, ínterin nuestros perfumados cortesanos charlaban como co-torras en los estrados de damas, declamando contra estos pobres campesinos, pero muy distantes de imitar su celo. Yo me espanto cuando me acuerdo de que estuve entre estos hombres sinceros esforzados hasta el estremo. Antes de entrar en el ataque, cuatro músicos de D. José Osorno le tocaban el

Rema nanita y rema,
y rema y vamos reman
que los gachupines vienen
y nos vienen avanzando:
Por un cabo doy dos reales;
por un sargento un doblon,
por mi general Morelos
doy todo mi corazon.

Quando los tenían cerca largaban las guitarras y las trocaban por los fusiles, entrando al fuego como diablos destacados; un ataque era para estos hombres agigantados una montería, ó una plaza de toros. Concluido el lance lo celebraban con igual cancion, y quedaban tan serenos como si nada hubiesen hecho. ¡Lástima que valor tan denodado no se hubiera regulado por mejores principios! Estos son los soldados del mundo. . . . Estos los godos de quienes dice Jovellanos, que solo sabian pelear y dormir.

bles daños al comandante D. Joaquín de las Piedras, matándole varios soldados y volándosele á este un repuesto de pólvora encartuchada. Piedras confió el mando de parte de su caballería al capitán D. Carlos María Llorente, quien por primera vez aparece en la historia, anunciando que algún día sería uno de los más crudos enemigos de la independencia. Las ventajas de estos ataques estuvieron por parte de los americanos, pero no supieron aprovecharse de ellas, pues aun no estaban formados en el arte de la guerra: su caballería era excelente, pero mucho el desorden. El día 20 de dicho mes, el destacamento de realistas de Texcoco se batió con una división de americanos cerca del pueblo de Tepetlaxtóc.

En estos mismos días el general D. Diego García Conde que comandaba una división del llamado ejército del centro, tuvo algunas acciones que merecen repetirse, porque influyeron mucho en la suerte del Bajío, donde por entonces se encendió mucho la guerra; tengo á la vista un manuscrito que habla de ellas y dice así: „Salió García Conde para Celaya retirándose de Zitácuaro con todos los enfermos y heridos del ejército grande que Calleja no quiso dar en espectáculo á México el día de su entrada, llevando tambien toda la carne salada y semillas que habia recibido de Zitácuaro; pero al llegar al pueblo de Tarrimoro recibió un espreso á toda diligencia de Trujillo, comandante de Valladolid, pidiéndole auxilio, porque se hallaba sitiado por todos rumbos; así es que García Conde retrocedió á Acámbaro, donde supo que por causa de las salidas hechas por las tropas españolas que sitiaban dicha ciudad se habian retirado el cura Berduzco para el rumbo de Pátzcuaro, y Albino García, ambos sitiadores de Trujillo. No obstante, García Conde mandó setecientos hombres al rumbo de Zinapécuaro de todas armas, á las órdenes del coronel Oroz, con prevención de que si aquel auxilio era aun necesario hiciese uso de él, y si no, se trasladase á Yurira para esperar allí sus órdenes.

En Celaya supo que el socorro habia sido innecesario, y que por lo mismo no habia llegado á Valladolid, por lo que mandó que á la madrugada del siguiente día se hallase precisa-

mente en el cerro de la *Batea*, y que luego que oyese cañonazos en el valle de Santiago, bajase apresuradamente sobre el cañoneo para coger á Albino Garcia entre dos fuegos. Esta combinacion se frustró de todo punto, porque Garcia Conde solo llevaba cuatrocientos hombres, y Albino le esperaba al pie del cerro de la Alberca con todas sus fuerzas reunidas: Garcia Conde confiado en el auxilio de Oroz se entró hasta la plaza del pueblo del valle de Santiago y procuró ocupar sus azoteas; mas Oroz estuvo tan distante de marchar por el cerro dicho, que se dirigió por los Amoles á Salamanca; por tanto á las veinticuatro horas salió Garcia Conde del pueblo sufriendo las cargas de Albino que estaba bien engrosado. Encontróse cerca de Salamanca con Oroz que echaba la culpa á D. Agustin de Iturbide por las malas noticias que le habia dado del camino de la Batea, y este inculpaba á Oroz; lo cierto es que Garcia Conde sufrió una gran pérdida indispensable á una falta de tanta gravedad. De consiguiente es en gran parte falsa la relacion alterada de estos hechos que se lee en la Gaceta núm. 190, tom. 3.º de 27 de febrero de 1812. Remido ya Garcia Conde con toda su division, volvió al siguiente dia al valle de Santiago decidido á probar nueva fortuna con Albino Garcia. Dos dias llevaba de estar en el pueblo tomando medidas de defensa cuando supo que el comandante americano Pedro Garcia con todas sus fuerzas habia caido sobre Villa de Leon, y hecho gran daño en su vecindario matando á su comandante Concha: con semejante nueva marchó sin demora para aquel punto. Llegado á él mandó reparar los fosos, é instruido de que Pedro Garcia se habia replegado á su llegada á la hacienda de la Sardina, distante de la villa ocho leguas, marchó en la noche para ella, donde llegó al amanecer; vióse engañado, pues dos dias antes habia salido Garcia para S. Pedro Piedra Gorda, y allí tenia sitiado á D. Angel Linares, comandante de una division de Guadalajara. Llegó Garcia Conde en tan oportuno tiempo, que lo halló reducido á la plaza sin municiones, defendiéndose á la bayoneta, habiendo interceptado los americanos todos los correos que habia puesto á D. Pedro Negrete, que se hallaba situado en Pénjamo.

Proveyó Garcia Conde á Linares de parque, dejólo en la villa de Leon, y se acercó á Celaya, donde recibió órdenes muy ejecutivas del virey para reunir en Querétaro cuantas platas pudiese de los rumbos de Potosí y Guanajuato, á donde tambien hubo de conducir caudales para el laborío de las minas. En tanto que obraba del modo dicho, Albino Garcia se engrosó tanto, que á pesar de las estrechas órdenes de Venegas para que Garcia Conde viniese á México con la plata y carneros detenidos en Querétaro, conociendo que si abandonaba el Bajío entraria Garcia en Guanajuato, se resolvió antes de todo á atacarlo. La insolencia de Albino no solo era respectiva á los españoles, sino tambien á los americanos. Desacatada la junta de Zitúcuaro por él, mandó esta corporacion al comandante Cagigas que lo sujetase, pero Albino lo atacó, le quitó las armas y subió al mayor extremo de orgullo. Marchó á Guanajuato Garcia Conde por el crecido número de barras de plata del rey y de particulares, y mientras, envió á Iturbide á Guadalajara para que entregase al general Cruz un plan por el que proponia la combinacion que deberia formarse con el general Negrete, á fin de que en cierto dia señalado al amanecer cayesen simultáneamente ambos gefes sobre Albino Garcia en el valle de Santiago, que era su mansion ordinaria. Negrete debia bajar de Paranguero al camino de la Batea con otra seccion, al propio tiempo que Garcia Conde apoderándose de los caminos de *Guantes* y la *Bolsa*, le impediria la retirada, y de este modo seria atacado por cuatro divisiones á un mismo tiempo.

En tanto que Iturbide regresaba de su comision, que desempeñó cumplidamente en ocho dias de ida y vuelta atravesando con cincuenta hombres por los principales puntos del enemigo, Garcia Conde condujo todas las platas á Irapuato para tenerlas inmediatas concluida que fuese su expedicion; pero llegado á Salamanca la noche del dia, en cuya madrugada debia darse el ataque, supo que desde el anterior estaba Negrete cercado por Albino en *Paranguero*, con fuerzas muy considerables, y en lugar de dirigirse á la hacienda de la *Bolsa* se fué en derechura á *Paranguero*. Los vigías le avisaron á Albino con anticipacion de

esta marcha; así es que se retiró sin dar tiempo á que García Conde lo batiese. Negrete entonces temió que frustrada la accion, y reunido su enemigo con todas sus fuerzas, se introdujera en la Nueva Galicia: por tanto se retiró á Pénjamo para estorbárselo. Esta destreza en evitar el golpe, hará honor á Albino García, y probará que en esta vez obró como un buen general.

Muchas veces he manifestado el desagrado que me causa ocuparme en detallar relaciones de hechos atroces y matanzas; así es que miro como un descanso el referir otras ocurrencias de *diversa especie* sucedidas en esta época, principalmente las que dicen relacion á la paz y acomodamiento por que tanto suspiraron los americanos, desde que comenzó esta guerra. Ellos procuraron suavizarla del modo posible, y protestaron contra toda efusion de sangre: sus intenciones eran diversas de las del gobierno español: la junta de Zitácuaro era como una madre amorosa, y esto un padraastro feroz é inexorable: aquella procuraba nuestra conservacion para hacernos libres; este para hacernos esclavos: mostró, pues, aquella corporacion la pureza de sus sentimientos por un documento que la hará honor en todos tiempos; hélo aquí tal cual se ha podido salvar de las garras de nuestros enemigos y del olvido.

MANIFIESTO

de la nacion americana á los europeos habitantes de este continente.

„Hermanos, amigos y conciudadanos. La santa religion que profesamos, la recta razon, la humanidad, el parentesco, la amistad, y cuantos vínculos respetables nos unen estrechamente de todos los modos que pueden unirse los habitantes de un mismo suelo, que veneran á un mismo soberano, y viven bajo la proteccion de unas propias leyes, exigen imperiosamente que presteis atento oido á nuestras justas quejas y pretensiones. La guerra, este azote cruel, devastador de los reinos mas florecientes, y manantial perpetuo de desdichas, no puede producirnos utilidad alguna, sea el que fuere el partido vencedor, á quien pasada la turbacion no quedará otra cosa mas que una maligna complacencia de su vic-

toria; pero tendrá que llorar por muchos años pérdidas y males irreparables, comprendiéndose acaso entre ellos, como es muy de temerse, el de que una mano estrangera de las muchas que anhelan poscer esta porcion preciosa de la monarquía española, provocada por nosotros mismos, y aprovechándose de nuestra desunion, nos imponga la ley cuando ya no sea tiempo de evitarlo, mientras que frenéticos con un cicgo furor nos acuchillamos unos á otros sin querer oirnos ni examinar nuestros recíprocos derechos, ni saber cuales sean nuestras miras, obstinados vosotros por vuestra parte en calumniarnos en vuestras providencias judiciales y papeles públicos, fundados en una afectada equivocacion y absoluto desentendimiento del fondo de nuestras intenciones.

Pero la gran lluvia de desgracias que nos amenaza, no puede menos que descargar con el mayor rigor sobre la parte europea, mas pequeña en número que la nuestra, defectible por su naturaleza, é incapaz de reemplazar sus pérdidas; porque, desengañémonos, este no es un fenómeno instantáneo, ó un fuego fatuo de la duracion de un minuto, ni es un fermento que solo ha inficionado alguna porcion de la masa; toda la nacion americana está conmovida, penetrada de sus derechos, é impregnada del fuego sagrado del patriotismo, que aunque solapado, causa su efecto por debajo de la superficie exterior, y producirá algun dia una esplosion espantosa.

¿Por ventura, creis que hay algun lugar donde no haya prendido la téa nacional? ¿Os persuadís de buena fé, que vuestros soldados criollos son mas adictos á vuestra causa que á la nuestra? ¿Pensais acaso, que no están á la hora de esta, convencidos acerca de los verdaderos motivos de la guerra? Porque en vuestra presencia se esplican de diverso modo de lo que sienten dentro de sus corazones, ¿les suponeis desposcidos de amor propio y desprendidos de sus particulares intereses? Si es así, os engañais muy torpemente. La dolorosa esperiencia de lo que ha pasado en quince meses que llevamos de la mas sangrienta guerra, os está dando á conocer, que no tratais con un vil rebaño de animales sino con entes racionales y demasiado sensibles.

Los repetidos movimientos acaccidos en los lugares, sin que se

haya escapado la capital del reino, os hacen ver los sentimientos de que se halla actuada la nacion, y sus extraordinarios esfuerzos por sacudir el yugo de plomo que tiene sobre su cerviz. ¿Es posible que no conozcais que esta es la voz general de la nacion y no de algunos pocos zánganos, como nos llamais? ¿Habeis ganado un solo corazon en los lugares donde habeis entrado? ¿No veis en el semblante de todos su disposicion y los deseos unánimes de que triunfe su patria? ¿No son mas que otros tantos soldados á nuestro favor, todos los patriotas que levantais de guarnicion en los pueblos? Esta providencia débil ¿es otra cosa que armar la nacion para vuestra ruina, cuando llegue el caso de la universal explosion? †

¿No advertis, que vuestros procedimientos han irritado á todos los americanos de todas clases, y engendrado ácia vosotros un ódio que se aumenta de dia en dia? ¿Es posible que la pasion os haya cegado hasta tal punto, que esteis persuadidos á que os han de preferir siempre en su estimacion, respecto de sus hermanos, parientes y amigos, postergándolos y sacrificándolos á vuestro capricho por complaceros á vosotros, gente advenediza y desconocida para ellos? Así que, deponiendo por un momento el capricho y preocupacion, ya que no por amor á la verdad y la justicia, á lo menos por vuestra conveniencia, escuchad nuestras quejas y solicitudes.

Sin querer daros por entendidos de cuales sean estas, nos habeis llamado hereges, excomulgados, iusurgentes, traidores al rey y á la patria: habeis agotado los epítetos mas denigrantes y las mas atroces calumnias para difamar á la faz del orbe, á la nacion mas fiel á Dios y á su rey, con solo el objeto de alucinar á los ignorantes y hacerles creer que no tenemos justicia en nuestra causa, ni se deben oir nuestras pretensiones.

Vuestra conducta y la de vuestras tropas, no ha respetado ley alguna divina ni humana: habeis entrado á sangre y fuego en pueblos habitados de gente inocente, y sedientos de sangre humana la habeis derramado á raudales, sin perdonar sexo, edad, ni

† Así se verificó en el año de 1821.

condicion, cebando vuestra saña en los inermes y desvalidos, ya que no habeis podido haber á las manos á los que llamais insurgentes: quemando casas, haciendas y posesiones: saqueando furiosamente cuantiosos caudales, alhajas y vasos sagrados, talando las mas abundantes sementeras.

Cuando os lisongeis de haberos portado con piedad, habeis ejecutado cruelmente la ley inicua del degüello, quintando y diezmando pueblos numerosísimos con escandaloso quebrantamiento del derecho natural y positivo, habeis profanado el piadoso respeto debido á los cadáveres, colgándolos en los campos para pasto de los brutos; y lo que es mas, el religioso miramiento á los templos, convirtiéndolos en caballerizas.

Habeis marcado con ignominiosas señales á los infelices que habeis dejado vivos: habeis insultado con irrisiones y bэфas á los moribundos condenados á muerte por vuestra cruel venganza, sin siquiera oírlos en manera alguna: habeis desenfrenado vuestra lascivia con estupro inmaturos, ejecutados en tiernas niñas de nueve años, con adulterios, con raptos de toda clase de mugeres de carácter y conocida virtud: habeis profanado con estas mismas obscenidades, alojándoos en la casa de Dios con mas número de mancebas que de soldados.

Habeis puesto vuestras manos sacrílegas en nuestros sacerdotes criollos, matándoles, poniéndolos en cuerda en union de gente plebeya, confundiéndolos con la misma en las cárceles públicas, haciéndoles sufrir una muerte contнnua en horribles bartolinas y calabozos, asegurándolos con esposas y grillos, sentenciándolos á muerte y destierro en consejo diabólico, que llamais de guerra, y ejecutando muchas veces estos atentados, aun sin intervencion de vuestros gefes seculares, y por el solo capricho de algun europeo que quiera manifestar su ódio personal, despreciando fueros é inmunidades, con escándalo del mundo religioso, acostumbrado hasta aquí á venerar el altar.

Con iguales desprecios habeis ultrajado la primera nobleza americana, manifestando con vuestros dichos y hechos que habeis declarado la guerra á esta, y lo que es mas sensible, al venerable clero. Os llamais atrevidamente señores de horca y cuchillo,

dueños de vidas y haciendas, *jueces de vivos y muertos*, y para acreditarlo, no perdonais asesinatos, robos, incendios ni libertades de toda especie; hasta atreveros á inquietar las cenizas de los muertos, exhumar los cadáveres de los que han fallecido de muerte natural para juzgarlos; habeis cometido la cobarde torpeza de poner en venta la vida de los hombres, cohechando asesinos secretos y ofreciendo crecidas sumas de dinero por bandos mandados publicar en todo el reino para el que matase á determinadas personas. ¡Hasta aquí pudo llegar la desvergüenza de una felonía reprobada por todo derecho, que ha roto el velo del pudor, y se hará increíble á la posteridad! ¡Atentado horrible, sin ejemplar en los anales de nuestra historia, tan contrario al espíritu de la moral cristiana, como subversivo del buen orden, y opuesto á la magestad, decoro y circunspeccion de nuestras sábias leyes, como escandaloso á las naciones mas ignorantes, que saben respetar los derechos de gentes y de guerra!

Habeis tenido la temeridad de arrogaros la suprema potestad, y bajo el augusto nombre del rey, mandar orgullosa y despóticamente sobre un pueblo libre, que no reconoce otro soberano que Fernando VII, cuya persona pretende representar cada uno de vosotros, con atropellamientos que jamás ha ejecutado ni el mismo rey, ni lo permitiría, aun cuando este asunto se opusiera á su soberanía, el cual (conociéndolo vosotros por un testimonio secreto de vuestra conciencia) que concierne directa y únicamente á los particulares individuos, los tratais con mas severidad que si fuera relativo al mismo rey.

Habeis pretendido reasumir en vuestras privadas personas, los sagrados derechos de religion, rey y patria, aturdiendo á los necios con estas voces, profanadas por vuestros labios acostumbrados á la mentira, calumnia y perfidia: os habeis envilecido á los ojos del mundo sensato, con haber querido confundir esta causa, que es puramente de estado, con la de religion; y para tan detestable fin habeis impelido á muchos ministros de Jesucristo, á prostituir en todas sus partes las funciones de su ministerio sagrado.

¿Como podeis combinar estos inicuos procedimientos con los severos preceptos de nuestra religion, y con la inviolable santidad

de nuestras leyes? ¿Y á quien sino á la espada podremos ocurrir por la justicia, cuando vosotros siendo partes sois al mismo tiempo juces nuestros, acusadores y testigos, en un asunto en que se disputa, si sois vosotros los que debeis mandar en estos dominios á nombre del rey, ó nosotros que constituimos la verdadera nacion americana? ¿Si sois unas autoridades legítimas, ausente el soberano, ó intrusos, ó arbitrarios, qué quereis apropiaros sobre nosotros una jurisdiccion que no teneis, ni nadie pudo daros?

Esta espantosa lista de tamaños agravios impresa vivamente en nuestros corazones, seria un terrible incentivo á nuestro furor, que nos precipitaria á vengarlos, nada menos que con efusion de la última gota de sangre europea existente en este suelo, si nuestra religion mas acendrada en nuestros pechos que en los vuestros, nuestra humanidad y la natural suavidad de nuestra índole no nos hiciesen propender á una reconciliacion, antes que á la continuacion de una guerra, cuyo éxito, cualquiera que sea, no puede prometernos mayor felicidad, que la paz, atendida vuestra situacion y las circunstanCIAS.

Porque si entráis imparcialmente en cuenta con vosotros mismos, hallareis que sois mas americanos que europeos: apenas nacidos en la península, os habeis transportado á este suelo desde vuestros tiernos años: habeis pasado en él la mayor parte de vuestra vida: os habeis imbuido en nuestros usos y costumbres, conaturalizados con la benigna temperie de estos climas: contraido conexiones precisas, heredado gruesos caudales de vuestras mugeres, ó adquirírdolos por vuestro trabajo é industria: obtenido succion, y criado raices profundas, muy raro de vosotros tiene correspondencias con ultramarinos sus parientes, ó sabe del paradero de sus padres, y desde que salísteis de la madre patria, formásteis la resolucion de no volver á ella.

¿Qué es, pues, lo que os retrae de interesaros en la felicidad de este reino, de donde os debeis reputar naturales? ¿Es acaso el temor de ser perjudicados? Si hemos hecho hostilidades á los europeos, ha sido por via de represalia, habiéndolas comenzado ellos.

El sistema de la insurreccion jamás fué sanguinario. Los pri-

sioneros se trataron al principio con comodidad, decencia y decoro: innumerables quedaron indultados, no obstante que perjuros é infieles á su palabra de honor, se valian de esta benignidad para procurarnos todos los males posibles, y despues han sido nuestros mas atroces enemigos. Hasta que vosotros abristeis la puerta á la crueldad comenzó á hostilizaros el pueblo, de un modo muy inferior al con que vosotros os habeis portado.

Por vuestra felicidad, pues, mas bien que por la nuestra, deseáramos terminar unas desgracias y desavenencias que están escandalizando al orbe entero, y acaso preparándonos en alguna potencia estrangera desastres que tengamos que sentir ya tarde, cuando no podamos evitarlos. Y así, á nombre de nuestra comun fraternidad y demas sagrados vínculos que nos unen, os pedimos que examineis atentamente, con imparcialidad sabia y cristiana los siguientes planes de paz y de guerra, fundados en principios evidentes de derecho público y natural, los cuales os proponemos á beneficio de la humanidad, para que eligiendo el que os agrade, ceda siempre en utilidad de la nacion: sean nuestros jueces, el carácter nacional, y las estrecheces de circunstancias las mas críticas, bajo las cuales está gimiendo la América.

PLAN DE PAZ.

Principios naturales y legales en que se funda.

1. La soberanía reside en la masa de la nacion.
2. España y América son partes integrantes de la monarquía sujetas al rey; pero iguales entre sí y sin dependencia, ó subordinacion de la una respecto de la otra.
3. Mas derecho tiene la América fiel para convocar cortes y llamar representantes de los pocos patriotas de España que está contagiada de infidencia, que para llamar de las Américas diputados, por medio de los cuales nunca podemos estar dignamente representados.
4. Ansente el Soberano, ningún derecho tienen los habitantes de la península para apropiarse la suprema potestad, y representar la real persona de estos dominios.

5. Todas las autoridades dimanadas de este origen son nulas.

6. El conspirar contra ellas la nacion americana, no es mas que usar de su derecho.

7. Lejos de ser esto un delito de lesa-magestad, (en caso de ser alguno, será de *lesos-gachupines*) es un servicio digno del reconocimiento del rey, y una efusion de su patriotismo, que su magestad aprobaria si estuviera presente.

8. Despues de lo ocurrido en la península y en este continente desde el trastorno del trono, la nacion americana es acreedora á una garantía, para su seguridad, y no puede ser otra que poner en cjecucion el derecho que tiene de guardar estos dominios á su soberano por sí misma, sin intervencion de gente europea.

De tan incontrastables principios se deducen estas justas pretensiones.

1. Que los europeos resignen el mando y la fuerza armada á un congreso nacional, é independiente de España, representativo de Fernando VII que afiance sus derechos en estos dominios.

2. Que los europeos queden en clase de ciudadanos, viviendo bajo la proteccion de las leycs, sin ser perjudicados en sus personas, familias, ni haciendas.

3. Que los europeos actualmente empleados, queden con los honores, fueros y privilegios, y con alguna parte de las rentas de sus respectivos destinos; pero sin el ejercicio de ellos.

4. Que declarada y sancionada la independendia, se echen en olvido de una y otra parte todos los agravios y acontecimientos pasados, tomándose á este fin las providencias mas activas, y todos los habitantes de este suelo, así criollos como europeos, constituyan indistintamente una nacion de ciudadanos americanos vasallos de Fernando VII, empeñados en promover la felicidad pública.

5. Que en tal caso, la América podrá contribuir á los pocos españoles empeñados en sostener la guerra de España, con las asignaciones que el congreso nacional les imponga en testimonio de su fraternidad con la península, y de que ambas aspiren á un mismo fin.

6. Que los europeos que quieran espontáneamente salir del reino, obtengan pasaporte para donde mas les acomode; pero en este caso los empleados no perciban antes la parte de renta que se les asigne.

PLAN DE GUERRA.

Principios indubitables en que se funda.

1. La guerra entre europeos y americanos, no debe ser mas cruel que entre naciones extranjeras.

2. Los partidos beligerantes reconocen á Fernando VII. Los americanos han dado de esto pruebas evidentes, jurándolo y proclamándolo en todas partes, llevando su retrato por divisa, invocando su nombre en sus títulos y providencias, y estampándolo en sus monedas y dinero numerario. En este supuesto estriba el entusiasmo de todos, y sobre este pie ha caminado siempre el partido de la insurreccion.

3. Los derechos de gentes y de guerra inviolables entre naciones infieles y bárbaras, deben serlo entre nosotros, profesores de una misma creencia, y sujetos á un mismo soberano, y á unas mismas leyes.

4. Es opuesto á la moral cristiana proceder por ódio, rencor, ó venganza personal.

5. Supuesto que la espada ha de decidir, y no las armas de la racionalidad y prudencia por convenios y ajustes concertados sobre las bases de la equidad natural, la lid debe continuarse del modo que sea menos opuesto á la humanidad demasada para dejar de ser objeto de nuestra tierna compasion.

De aquí se deducen naturalmente estas justas pretensiones.

Primera. Que los prisioneros no sean tratados como reos de lesa-magestad.

Segunda. Que á ninguno se sentencie á muerte, ni se destine por esta causa, sino que se mantengan todos en rehenes para un cange.

Tercera. Que no sean incomodados con grillos ni encierros, sino que siendo esta una providencia de mera precaucion, se

pongan sueltos en un parage donde no perjudiquen las miras del partido donde se hallen arrestados.

Cuarta. Que cada uno sea tratado segun su clase y dignidad.

Quinta. Que no permitiendo el derecho de guerra la efusion de sangre, sino en el actual ejercicio del combate, concluido este, no se mate á nadie, ni se hostilice á los que huyen, ó rinden las armas, sino que sean hechos prisioneros por el vencedor.

Sesta. Que siendo contra el mismo derecho, y contra el natural, entrar á sangre y fuego en las poblaciones, ó asignar por diezmo ó quinto, personas del pueblo para el degüello, en que se confunden inocentes y culpados, nadie se atreva bajo de severas penas, á cometer este atentado horroroso, que tanto deshonra á una nacion cristiana y de buena legislacion.

Séptima. Que no sean perjudicados los habitantes de los pueblos indefensos. por donde transiten indistintamente los ejércitos de ambos partidos.

Octava. Que estando ya á la hora de esta, desengañado todo el mundo, acerca de los verdaderos motivos de la guerra, y no teniendo lugar el ardid de enlazar esta causa con la de religion, como se pretendió al principio, se abstenga el estado eclesiástico de prostituir su ministerio con declamaciones, sugeriones y de otros cualesquiera modos, conteniéndose dentro de los límites de su inspeccion.

Y los tribunales eclesiásticos no entrometerán sus armas vedadas en asuntos puramente de estado, que no les pertenecen; que de lo contrario, abaten seguramente su dignidad, como está demostrando la esperiencia, y esponen sus decretos y censuras á la mofa, irrision y desprecio del pueblo, que en masa está ansiosamente deseando el triunfo de su patria.

Entendidos de que en este caso no seremos responsables de las resultas, por parte de los pueblos entusiasmados por su nacion, aunque por la nuestra protestamos desde ahora para siempre nuestro respeto y profunda veneracion á su carácter y jurisdiccion, *en cosas propias de su ministerio.*

Novena. Que siendo este un negocio de la mayor importancia, que concierne á todos y á cada uno de los habitantes de este sue-

lo, indistintamente se publique este manifiesto y sus proposiciones, por medio de los periódicos de la capital del reino, para que el pueblo compuesto de americanos y europeos, instruido de lo que mas le interesa, indique su voluntad, la que debe ser la norma de nuestras operaciones.

Décima. Que en caso de no admitirse ninguno de los planes propuestos, se observarán rigurosamente las represalias.

Ved aquí, hermanos y amigos nuestros, las proposiciones religiosas y políticas, fundadas en principios de equidad natural, que os hacemos consternados de los males que afligen á toda la nacion. En una mano os presentamos el ramo de la oliva, y en la otra la espada; pero no perdiendo de vista los enlaces que nos unen, teniendo presente que por nuestras venas circula sangre europea, y que la que actualmente está derramándose con enorme detrimento de la monarquía, y con el objeto de mantenerla íntegra, durante la ausencia del soberano, toda es española.

¿Qué impedimento justo teneis para examinar nuestras proposiciones? ¿Cómo podeis cohonestar la terca obstinacion de no querer oirnos? ¿Somos acaso de menos condicion que el poblacho de un solo lugar de España? ¿Y vosotros sois de mejor gerarquía que los reyes? ¿Carlos III descendió de su trono por oir á un plebeyo que llevaba la voz del pueblo en Madrid! A Carlos IV le costó nada menos que la abdicacion de la corona, el tumulto de Aranjuez. ¿Solo á los americanos cuando quieren hablar á sus hermanos, en todo iguales á ellos, en tiempo en que no hay rey, se les ha de contestar á balazos? No hay pretexto con que podais cohonestar este rasgo del mayor despotismo.

Si al presente que os hablamos por última vez, despues de haberlo procurado infinitas, rehusais admitir alguno de nuestros avisos, nos quedará la satisfaccion de haberlos propuesto, en cumplimiento de los mas sagrados deberes, que no saben mirar con indiferencia los hombres de bien. De este modo quedaremos vindicados á la faz del orbe, y la posteridad no tendrá que echarnos en cara procedimientos irregulares. Pero en tal caso, acordaos que hay un Supremo severisimo juez á quien tarde o temprano habeis de dar cuenta de vuestras operaciones, y de sus

resultas y reatos espantosos, de que os hacemos responsables desde ahora para cuando el harpon de crueles remordimientos, clavado en medio de una conciencia despejada de preocupaciones, no deje lugar mas que á vanos é inútiles arrepentimientos.

Acordaos que la suerte de América no está decidida: que la de las armas no siempre os favorece, y que las represalias en todo tiempo son terribles. Hermanos, amigos, y conciudadanos, abracémonos, y séamos felices en vez de hacernos mutuamente desdichados.—Real de Sultepec, marzo diez y seis de mil ochocientos doce.—*Dr. José María Cos.*

Tal es el célebre plan de paz y guerra que dió á luz el Dr. Cos, aprobado por la junta gubernativa de Zitácuaro; plan en que están examinados bajo el punto de vista mas perceptible los derechos de los españoles y americanos, así como analizados todos los hechos de atrocidad, ejecutados por aquellos en el tiempo que entonces contábamos de hostilidades. El orgullo los cegó hasta el estremo de desconocer sus ventajas; pues siempre han dicho con la elacion que los caracteriza . . . *ó todo, ó nada;* ó como decia el general *Ricei* de la Compañía de Jesus . . . *aut sint ut sint, aut non sint,* verificóse el segundo estremo, y todo estaba en el órden de la providencia y de la justicia eterna, que ya no podia sufrir tanta opresion y orgullo. † Continuaré. A Dios.

† Plan tan equitativo se mandó quemar por mano de verdugo, con tudo aparato en la plaza mayor de México, por disposicion del virey Venegas, como despues veremos. . . s hasta donde puede llegar el orgullo español!





CARTA DÉCIMA.

—*—

QUERIDO amigo: El gobierno de México acreditó su ignorancia grosera en el hecho de despreciar el plan de paz y guerra que se le propuso. Desconoció aquella máxima de los políticos, de que cuando un pueblo se pronuncia por un partido, el gobierno debe ponerse á la cabeza de él para darle un impulso *metódico y provechoso*, de que pueda sacar positivas ventajas. ¿Qué habria sido de esta América en estos últimos dias, si el supremo poder ejecutivo no hubiera obrado de este modo? Nadaríamos en sangre. Agrégase á esto que los vireyes tuvieron en derredor de sus personas á un *Beristain* y á un padre *Bringus Encinas*, que consagraron sus plumas á sostener el despotismo, impugnar este plan benéfico el primero: hizolo resistiendo á los impulsos de su corazon y de su honor, y cediendo á su pasion dominante de adular con bajeza: el segundo obró seguramente engañado. Formado este religioso en un claustro, sin tener los conocimientos necesarios del mundo en revolucion, y consagrado especialmente á escribir la crónica de su colegio de Cruciferos de Querétaro, desconoció los fundamentos de esta pretension. Se ofendió su buen celo

de los desórdenes inevitables en una nacion levantada en masa en sus primeros arranques, y acostumbrado por otra parte, á ver á sus paisanos obedecer á los españoles como un rebaño de ovejas, no vió que esta era una nacion, teniéndola como una mínima parte de ella, amotinada y rebelde: sobre estos principios rodaron sus invectivas y declamaciones contra el Dr. Cós, predominando en su impugnacion un humor hipócóndrico, no de otro modo que en los escritos de S. Gerónimo y disputas acaloradas con S. Agustín, sobre las *circumstantia legales*, de que despues tuvo que arrepentirse. Si, en este caso considero yo al R. P. Fr. Diego Bringas Encinas, á ese hombre de bien que dió de mano al mundo, y á una opulenta fortuna heredada de sus padres, por buscar la soledad de un claustro, y desde donde ha procurado ser útil á sus hermanos, edificándolos con su piedad, con su predicacion, con sus bellísimos sermones llenos de elocuencia y uncion: yo creo que aun el mismo Dr. Cós le hizo esta justicia cuando leyó sus acaloradas impugnaciones, y respetó en el fondo de su corazon como yo lo respeto en el mio, y le suplico disculpe á un historiador que precisado por la ley de tal se ha visto en el conflicto de tocar este punto, bien que haciendo violencia á su corazon, y mucha mas á la delicada amistad con que lo ha honrado. Permítaseme decirlo, el padre Bringas en el claustro de Crucíferos de Querétaro, es una luz puesta en el candelero para brillar y esplendorizar al suelo que lo posee.

El oficio con que el Dr. Cós remitió el plan de paz y guerra de que hablé á V. en la precedente carta, dice así:

„Exmo. Sr.—Lleno de incomparable satisfaccion por haberse dignado la suprema junta nacional de aprobar el manifiesto y planes que acompaño, tengo el honor de dirigirlos á V. E. de orden espresa de S. M. Los principios y máximas incontestables en que se funda, obligan á todo hombre de bien á decidirse por el partido de la nacion, cuya justicia solo puede ignorar el que cierra obstinadamente los ojos del entendimiento á las verdades mas claras, y tapa sus oídos para no escuchar los clamores de la religion, de la naturaleza, de la humanidad y de la politica, que resuenan por los cuatro ángulos del globo terráqueo con

tanto honor nuestro, como oprobio é ignominia eterna de nuestros antagonistas. Yo, haciendo violencia á mi naturaleza, hubiera prescindido de los sentimientos y relaciones mas precisas, contentándome con sustraerme del reino por no ver la devastacion de mi patria, si V. E. me hubiera concedido la licencia que solicité para trasladarme á España †; pero no pudiendo presenciar la violacion de los derechos mas santos, cualquiera género de muerte me parece preferible á una apatía vergonzosa y criminal, ó á la bajeza de estar obligado á influir de algun modo en el derramamiento de la sangre de mis inocentes hermanos. Sea la que fuere mi suerte, estoy seguro de que los hombres buenos de ambos partidos aprobarán en todo tiempo mis sentimientos estapapalos en esos pliegos: ellos son tambien los de toda la América, y V. E., á pesar de las tentativas con que procuran alucinarlo algunos gachupines perversos y tontos, debe saber á la hora de esta que no está peleando con una gavilla de ladrones, sino con la nacion levantada en masa, que reclama y sostiene sus derechos con la espada: que tiene ya un gobierno organizado: establecidos los fundamentos de su constitucion, y tomadas sus providencias para llevar al cabo sus justas pretensiones. Si estos conocimientos fueren bastantes á hacer decidir á V. E. por el partido de la justicia, aprovechándose en tiempo oportuno de las intenciones filantrópicas de la nacion, que no es de creer subsistan siempre; puede V. E. abrir las negociaciones por medio de un comisionado que será tratado con la mayor consideracion, en observancia inviolable de los derechos de gentes y de guerra.

Son muchos y muy notorios los males que afligen al reino con

† Fué máxima constante del gobierno español negar pasaportes á los americanos hábiles que pudieran instruir al supremo poder de las iniquidades que aquí se cometían por los mandarines. Perseguitan de muerte á todo el que informaba contra ellos; así lo acreditan las leyes del lib. 3.º, tit. 16 de Indias, segun las penas que fulminan contra los que abran las cartas. El padre Betancourt, dice, que hubo tiempo en que fué necesario que un arzobispo de México mandase hacer un santo Cristo hueco que remitió á España por regalo, y dentro de la caja del cuerpo iban los informes que el arzobispo daba contra los conquistadores. ¡O servidumbre ineplicable! Bajo esta hemos vivido, ¿y todavía tiene alicetos tan infame gobierno?.....

enorme detrimento de la monarquía, y trascendentales á la parte moral del estado. La soberana junta nacional americana supone á V. E. demasiado penetrado de sentimientos de religion, humanidad y fidelidad á nuestro augusto monarca el Sr. D. Fernando VII, para dudar un solo momento que prestará cuantos influjos pendan de su arbitrio, conducentes á la admision de alguno de los planes en que se interesa el mejor servicio de Dios y del rey, entendido de que se han despachado tambien á todos los cuerpos y autoridades del reino; lo que participo á V. E. en cumplimiento de lo que me manda S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Sultepec 16 de marzo de 1812.—*Dr. José María Cos.*—Exmo. Sr. teniente general de los reales ejércitos de España, D. Francisco Javier Venegas.”

Finalmente, el Dr. Cós no limitó á esto su buena diligencia, sino que ademas habló á los españoles con una alocucion en que les decia lo siguiente: „Hermanos europeos. Los adjuntos pliegos llegaron al virey y demas cuerpos, tan auténtica y originalmente, que jamas podrán negarlo; pero á pesar de ello habeis visto ya que no se adopta partido alguno racional, ni se trata de otra cosa que de precipitarnos y perderos con la mas cruel y temeraria obstinacion. Solo un gobierno arbitrario, despótico tirano, es capaz de esto. Es clarísimo que ni la patria ni el rey, ni mucho menos la religion santa, pueden servirles de pretexto y que sentados como unos Neronos en el solio que han usurpado y del que no quieren se los despoje, todo lo prostituyen y desprecian, y ven con indiferencia los horrores y desgracias que causan indistintamente á criollos y europeos, como no sea arrancar de sus sangrientas manos el gobierno que nos conduce á una ruina inevitable y á la total pérdida del reino y de la monarquía. Creed á la razon y á la justicia estampadas con caracteres irresistibles é indelebles en este papel, y no deis oidos á los embustes y falacias de que se vale para cegaros, y que jamás veais vuestra verdadera felicidad. La nacion toda está decidida: os habla de buena fé, y os presenta la oliva que protege y asegura vuestras vidas, vuestras familias y haciendas. Reunámonos, pues, olvidando nuestros agravios, y corramos á tomarla en vez de presentar los pechos al acero con escándalo del mundo.”

Esparcir estos bellos razonamientos á hombres obstinados, fué lo mismo que echar guindas á la tarasca, de nada hacian caso; por el contrario, se multiplicaba su orgullo. La adhesion de los cuerpos al virey Venegas era tanta, que sin imponerse las corporaciones del contenido de estos importantes papeles, sus presidentes (como el intendente Mazo de México) los llevaban al virey para lisonjearlo: este, á guisa de un califa frenético, los despreciaba y condenaba á fuego por mano de verdugo, dándole á la ejecucion todo el carácter de publicidad. No tienen por tanto los españoles razon para quejarse de los americanos, de modo que estos fueron sobre invadidos, desairados del modo mas oprobioso. El juicio severo de nuestra imparcial posteridad fallará contra ellos y nos librárá de la fea nota con que nos han deturpado.

Habrá V. notado, amigo mio, que en el plan de paz y guerra del Dr. Cós, no se habla una palabra acerca de la independencia y separacion del trono español, sino que por el contrario, se muestra una ciega adhesion á él. No infiera V. que estos fueron los sentimientos de la junta, ni menos de aquel sabio; fué una política profunda muy digna de reflexionarse, y que prueba que los primeros legisladores de Anáhuac sabian plegarse muy bien á las circunstancias del pais despues de haber estudiado mucho el carácter de sus habitantes. La junta dirigió al Sr. Morelos, con fecha de 4 de septiembre, una carta reservada en que le decia lo siguiente.

CARTA RESERVADA AL SEÑOR MORELOS.

Reservada.—Habrá sin duda reflejado V. El que hemos apellidado en nuestra junta el nombre de Fernando VII que hasta ahora no se habia tomado para nada: nosotros ciertamente no lo habriamos hecho, si no hubiéramos advertido que nos surte el mejor efecto: con esta política hemos conseguido que muchos de las tropas de los europeos desertándose se hayan reunido á las nuestras; y al mismo tiempo que algunos de los americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el rey, sean los mas decididos partidarios que tenemos.—Decimos *vano temor*, porque en

efecto no hacemos guerra contra el rey; y hablemos claro, aunque la hiciéramos, haríamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerlo, porque el que jura de hacer algo mal hecho, ¿qué hará? dolerse de haberlo jurado y no debe en aplirlo. Esto nos enseña la doctrina cristiana. ¿Y haríamos bien nosotros cuando juramos obediencia al rey de España? ¿Haríamos por ventura alguna accion virtuosa cuando juramos la esclavitud de nuestra patria, ó somos acaso dueños árbitros de ella? Léjos de nosotros tales preocupaciones: nuestros planes en efecto son de independencia, pero diremos que no nos ha de dañar el nombre de Fernando, que en suma viene á ser un ente de razon.—Nos parece supérfluo hacer á V. E. mas reflexiones sobre este particular que tauto habrá meditado V. E.—Dios le guarde muchos años. Palacio nacional de Zitácuaro, septiembre 4 de 1811.—*Lic. Ignacio Rayon.*—*Dr. José Sixto Verduasco.*—*José María Liceaga.*—Por mandato de la suprema junta nacional americana.—*Rei igio de Yarza*, secretario.—Sr. teniente general D. José María Morelos.

IMPRESA DE PALO HECHA POR LAS MANOS DEL
DOCTOR CÓS.

El Dr. Cós conoció lo necesario que nos era la imprenta para propagar las ideas; pero ¿de dónde sacarla en los bosques y quebradas de la sierra de Zitácuaro? El, pues, con sus propias manos formó unos caracteres de palo, y aunque con grande imperfeccion, hizo tal copia de ellos, que logró al fin imprimir varios papeles que se admiraron en Londres, y allí se conservan con la religiosidad que entre muchos de nosotros se ha trocado en desprecio.... ¡Insensatos! Estos fueron los últimos esfuerzos de un patriotismo *ibustrado*, que se apreciará donde haya honor y virtudes, que vosotros no tencis.

Cós no se limitó á esto: su caridad verdaderamente tal, le hizo aceptar el nombramiento de vicario castrense de las tropas mexicanas; nombramiento que anatematizó el cabildo sede vacante de México; pero que sus fundamentos no fueron aualizados en el crisol de la crítica, ni á la luz de los cánones y disciplina de la

iglesia, como lo hizo el Sr. Morelos en Oaxaca, y sobre lo que escribió una bella disertación el Lic. D. Manuel Sabino Crespo, de que hablaremos en otro lugar. Cós se puso á la cabeza de una división que amañó por sí mismo en el pueblo de Dolores: se batió con gloria con sus enemigos: desarrolló su sabiduría en el congreso de Apatcingau, y después se puso con Morelos á la frente del gobierno. Aquel hombre pequeñito, todo fuego, mostró aptitud para todo lo que era servir á su patria, y fué uno de los más ilustres personajes de nuestra revolución.

HISTORIA DE UNA IMPRENTA COMPRADA EN MÉXICO A UN ESPAÑOL.

Los sucesos se encadenan de tal modo, que hablando de uno es preciso hablar aunque por insidencia, de los que dicen relación con él. Manifesté á V. en mi anterior los conflictos en que se hallaba el buen Dr. Cós careciendo de una imprenta para vulgarizar las ideas de política y conveniencia en el pueblo: ya la halló felizmente, y hé aquí el modo singular de esta ventura. Los insurgentes de quienes dijo el cañonigo Abad Queypó que formaban una cofradía á semejanza de las masónicas, tenían amigos en México, de aquellos que sin ser de hábito descubierta trabajaban sin cesar á beneficio nuestro. Por un querer del diablo olieron estos que un valenciano tenía un retal de imprenta, y que pedía ochocientos pesos; solicitaron á D. José Rebelo, oficial de la imprenta de Arizpe, de quien nadie presumía que fuese adicto á la insurrección, y él se presentó haciéndole postura, y protestando que quería poner su casa con independencia: fácilmente se cerró el contrato y quedó hecha la venta, dando el dinero por ella á escote los Sres. D. José María Llave, D. Juan Guzman y Raz, el Dr. D. Manuel Díaz, y D. B. J. G. Acordaren éstos que Rebelo saliese por delante situándose en cierto punto ínterin se sacaba de la capital. La empresa era arriesgada, porque el espionaje en las garitas estaba vigilantisimo: sin embargo se decidieron los compradores á ejecutarlo metiéndola en un coche, pero de modo, que ni los cocheros lo supiesen. Efectivamente, salieron de la ciudad afectando ir á una jamaica á S. Angel; entraron en el co-

che D. Nicolás Becerra, las esposas del Lic. D. Benito Guerra, del Dr. Diaz, y de D. Juan Guzman, el cual fué á caballo. ¡Mas cuánta fué su sorpresa cuando les mandaron hacer alto en la garita de S. Antonio Abad, y vieron la escrupulosidad con que á la sazón estaban los guardas y tropa registrando á un payo á quien desnudaron, deshaciéndole hasta los lomillos de la silla del caballo que montaba! Creyéronse perdidos, mas conservaron cierta entereza y serenidad que les valió mucho en el lance. Ofrecieron á los oficiales si gustaban ir con ellos ú pasear; ellos dieron las gracias, y el coche continuó á toda diligencia hasta el pueblo de Tizapam donde reunieron algunas mulas, y metiendo la letra en huacales que figuraban ser cargas de fruta, tomaron el camino de Tenango, cuyo cerro ocupaba entonces el pequeño ejército de Rayon.

Dentro de breve se echó menos á Rebelo, se dió cuenta á la policía, y se levantó un grande expediente inquisitorial sobre averiguar el modo con que se hizo la estraccion: nada se pudo averiguar por Bataller que quedó harto molhino, lo mismo que Venegas, pues penetraron las consecuencias que iban á seguirse de semejante bigotera. † Rebelo es digno de la gratitud y memoria de la nacion. Sirvióle en esta vez con el mas heroico celo, y con el mismo continuó hasta el año de 814, aunque ya no existia la imprenta, perdida en la mayor parte en tierra caliente, cuando Armijo perseguia de muerte en el Sur los tristes restos del ejército del Sr. Morelos: entonces sirvió de soldado del general Victoria, y se batió con gloria en el camino de Veracruz, impidiendo en el año de 1815 el tránsito del convoy que se detuvo por cinco meses en Jalapa y costó mucha sangre. Rebelo vino á Zacatlán, y de allí salió con pliegos para Apazingan donde residia el congreso. En el tránsito fué cogido por los españoles que lo fusilaron, y selló con su sangre su amor á la libertad. Rebelo fué asimismo un joven de costumbres inocentísimas, y siem-

† No fueron inferiores las que les pegaron las señoras Doña Manuella Garcia de Bustamante, esposa del autor de este cuadro, y Doña Leona Vicario, estraida del colegio de Belen á mano armada por los Sres. Arrollave y Vazquez Aldana, que haciendo de caballeros andantes, sin conocerla se avanzaron á extraerla de entro las duénias gangosas de aquella casa.

pre se tuvo por un decado de virtud entre los americanos.... ¡Ay de mí, de estas víctimas nos ha arrebatado en centenares la crueldad de nuestros enemigos! ¡No solo han querido derramar sangre, sino la mas inocente y preciosa!

REVOLUCION DE LA PROVINCIA DE VERACRUZ.

Desde que D. José Iturrigaray fué arrestado en esta capital por la faccion de hombres criminales, como ya se ha dicho, y turbada la paz que hasta entonces se habia desfrutado, se notó en la ciudad de Veracruz una escandalosa decison para obrar no solo contra este gefe, sino contra todos los que manifestaban dolerse de su desgracia. Ya se habia mostrado en el 10 de agosto de 1808 en el tumulto escandaloso que cuatro perversos levantaron contra el comandante del apostadero de marina D. Ciriaco Ceballos, cuyos bienes saquearon, y de cuya saña apenas pudo librar su persona embarcándose para Nuevo-Orleans; desde donde logró justificarse, aunque jamás regresó á esta América ni pudo recobrar lo que habia perdido. Puede, pues, muy bien datarse desde esta época la historia de las agresiones hechas contra esta América, no por parte de los buenos veracruzanos amantes de su libertad. y de que conozco á muchos que amo y respeto, sino del gremio de los vinateros, pulperos, grumetes y demas canalla, que siempre han tenido prontos sus capitales para dar golpes de escándalo y superioridad sobre nosotros; golpes que pocas veces han meditado sin conseguirlo, ora por el influjo que siempre da la riqueza entre los hombres, ora por ser muchos de ellos factores ó consignatarios de los primeros comerciantes de Cádiz, que como es notorio, tuvieron un influjo directo en los días oscuros de la revolucion de 1808, siendo la primera regencia obra de aquellos mercaderes.

Desgraciadamente el gobierno de Veracruz estuvo á disposicion de dos hombres incapaces de producir nada bueno; el uno por bondad, y el otro por perversidad de corazon. El primero fué el general D. Carlos de Urrútia, y el segundo el licenciado D. Pedro Telmo Landero. Urrútia era un militar forniado sobre la lectura de los mejores tácticos franceses: que habia visita-

do los campamentos de Postdam, y servido, ya en los ejércitos del rey de Prusia, ya en los del emperador de Alemania, consumiendo en su viaje á la Europa su patrimonio; pero este gefe que pudiera haberse quedado de ayudante del baron de Laudon, desconocia el arte de conducirse en nuestra revolucion: era ademas demasiado mirado, irresoluto y circunspecto; y sobre todo, temia que por la cualidad de americano se notasen y glosasen todas sus acciones y echasen á la peor parte; por esta razon se iba con son-
da en mano, y se guardaba mucho de irritar á los españoles que lo observaban y no le veian de buen ojo; dirélo mas claro, procuraba agradarles y eludir sus acusaciones. Landero era un gallego en quien la ignorancia, el furor y otras pasiones, lo hacian precipitar á excesos que apenas serian disimulables en un energúmeno. Constituido por la cualidad de teniente letrado de aquella provincia, y á la vez intendente, ó bien insuflaba al gobernador con sus consejos á que ejecutase lo peor, ó cuando obraba por sí solo, en nada se detenia como lograrse vibrar la espada y derramar la sangre de los americanos inocentes. Tengo en mi poder copia de la orden en que el virey Venegas, despues de desaprobar su conducta en un asunto gravísimo, concluye previéndole al gobernador que no se deje guiar de los dictámenes de este asesor: he visto ademas muchos apercibimientos y multas fulminadas contra él por nuestros antiguos tribunales; sin embargo de esto, Venegas, aunque despótico, no lo removió del empleo; era un magistrado *español*, era un enemigo nuestro desca-
rado, y esto le daba un derecho para ser perpetuado en un empleo donde pudiera hacernos mucho mal. Conozco, decia un tirano, lo malos que son los esbirros que me rodean; pero siu ellos, ¿qué podria yo hacer? Me estremezco cuando recuerdo que la provincia de Veracruz ha estado manejada por espacio de muchos años por hombre de tan mala índole y de tan vergonzosa ignorancia en la facultad que profesaba.

Desde la revuelta contra Ceballos, † el comercio de Veracruz

† Este tumulto fué tan feroz, que fué preciso sacar al santísimo Sacramento y colocarlo en la casa de Ceballos. isipólo una copiosa lluvia, y ocurrió el día 10 de agosto do 1808.

trató de levantar cuerpos de milicias voluntarias, formadas sobre el tipo de las de Cádiz, y estas se encomendaron de la custodia de la ciudad. En breves dias se organizó un regimiento que disciplinado por D. Juan Labaqui, se creyó en estado de medírselas con los escuadrones de Murat. Nombróse por comandante al Sr. D. José Mariano de Almanza. y estoy cierto de que admitió este empleo por alejar de sí el ódio y la malevolencia de los que lo eligieron: así lo manifestó renunciando á poco la comandancia, que le era insufrible. El coronel D. Pedro Alonso que comandaba la plaza como gobernador interino de ella en la revolucion de agosto, se condujo con la prudencia que todavía se admira en Veracruz, y vio el cielo abierto cuando se le hizo venir á México por el arzobispo virey Lizana, para encargarle la custodia de su persona por asonadas que aquí temiamos, y á cuya cabeza se decia estaba el oidor Aguirre, y por cuya causa lo hizo salir para Puebla en fines de octubre de 1809. ¡Ojalá y lo hubiera confinado á Manila, que nos habria librado de muchos males! pero temió á su partido y no supo sostener su providencia; debilidad que le atrajo la rechifla del mismo Aguirre que siempre le llamó el *estudiante* hasta pocos momentos antes de morir en que se presentó á visitarlo y satisfacerlo. Veracruz, pues, fué tan ultrajada por aquellos ricos comerciantes, como lo fuimos en México por los llamados patriotas en los dias de la prision de Iturrigaray. La gente de color de aquella plaza comenzó á resentirse, y cada negro ó pardo de ella se propuso vengar tantos ultrajes. La providencia de requisicion de caballos para formar un cuerpo de húsares los amargó hasta el extremo. En principios de diciembre de 1811, una ramera llamada la *Lora* pidió al presbítero D. Gregorio Cornide le diese treinta pesos que necesitaba. . . . ¿Y para qué los quiere? la preguntó. . . . Para hacer un baile el dia de Nuestra Señora de Guadalupe. . . . Quita allá, muger, la respondió en chanza. . . . si en ese dia ha de haber aquí muchas uovedades. . . . para entonces ya estará en Veracruz el cura Morelos. . . . La mugercilla comunicó esta especie á un oficial de marina que la visitaba: tomóla este por la mano y la llevó á presencia del gobernador Urrútia y la hizo que

le refiriese todo lo sucedido: efectivamente, le contó cuanto había platicado con Cornide; en el momento, de acuerdo con Landero, se decretó el arresto de este infortunado clérigo; se le llevó á una estrecha prision al castillo, se le tuvo incomunicado con el mayor rigor, y por fin Cornide perdió el juicio en términos de figurarse ser el pontífice de Roma, delirio que aun le dura, pues no ha podido recobrar el juicio. Soy testigo de las desgracias que por tal ocurrencia han sobrevenido á su casa y familia, y es imposible recordar su memoria sin que mi corazón se atormento sobremanera. Preguntado Cornide sobre el motivo que tuvo para usar de esa chanza con tan mala hembra, dijo que así se aseguraba por una carta que en aquellos días andaba de mano en mano: de hecho, se solicitó este documento, y se halló que lo tenía el alcaide de la cárcel de Veracruz, aunque jamás se pudo averiguar quien la había escrito.

SEGUNDA REVOLUCION EN VERACRUZ.

La voz general de alarma se dió en aquella plaza, es decir, en sus inmediaciones, que allí llaman la *orilla*, en 2 de mayo de 1811, día memorable, pues no se presentó ningun vendedor, ni aun de un tomate en aquel mercado. Dejáronse ver partidas numerosas por las inmediaciones y detras de los Médanos comandadas por varios capataces de Medellín, Xanapa y Cotasta. Mucho daño pudieron haber causado entonces si so hubieran sabido reunir y sistemar sus operaciones; pero es preciso decir lo que el padre Torquemada, cuando refiere cierta conmocion que recién conquistado México amenazó en el barrio de Santa María la Redonda.... No hubo nada, *porque al fin eran cosas de negros....* Sin embargo, como el hambre no juega, y aquel lugar aun en tiempo de abundancia es escaso de víveres, estos llegaron á faltar de todo punto, y los pulperos rabiaron. El buen Urrútia no sabía qué hacerse, y solo trataba de ponerse en cobro huyéndole el cuerpo á la dificultad marchándose á servir la capitania general de la isla de Sto. Domingo quo por entonces se le confirió, y para donde se fué al fin, á pesar de todas las propuestas que le hizo el ayuntamiento y vecinos de la plaza. Meditóse la primera espedicion fuera de ella, y se le confió con un destacamento

grueso de tropa al teniente coronel *D. José Antonio Peña* que regresó á las veinticuatro horas sin haber hecho nada, pues pereció al rigor de la sed y de las balas que le menudearon como él no se lo prometía, por multitud de negros en los callejones de Veracruz. El cadáver de este oficial se sepultó en el cementerio del Santo Cristo del buen Viage, donde se lee una inscripcion sobre una lápida de tecali: de este modo creyó su familia perpetuar la memoria de este oficial infatuado por la tiranía.

Los pulperos de Veracruz creyeron que se acercaba el día de su redencion el 14 de enero de 1812, en que llegó el primer batallon de Asturias, parte de las tropas pedidas por el consulado de México al gobierno de Cádiz, y que solicitó desconfiando de los americanos á quienes debia la conservacion de sus vidas é intereses, pintándonos como unos urang-utanes, autómatas y muebles de todo punto despreciables. Tal concepto, á fé mia, merecian todos los que derramaban sin tasa la sangre de aquellos hermanos que peleaban por su libertad y la derramaban en defensa de unos opresores tan inícuos.

La misma posta que trajo la noticia de la llegada del navío Algeciras á Veracruz, trajo á México un pasquin que recibieron Venegas, Bataller, el consulado y *D. Tomás Murfi*, que decia así, y se fijó en el palo mayor de aquel buque.

De Veracruz llegó al puerto
 El veloz navío Algeciras,
 Con Quijotes que traen miras
 De desfacer un entuerto.
 Pero yo tengo por cierto,
 Que nada conseguirán,
 Y cumpliéndose el refrán
 Unos hoy, otros mañana,
 Los que vinieren por lana
 Trasquilados quedarán.
 Observancia de la ley;
 Justicia bien distribuida
 Pondrán en paz nuestra grey,
 De no, pronto está perdida
 La alhaja mejor del rey.

Mucho éco hizo al virrey recibir del mismo Veracruz esta amarga píldora, que yo miro como profecía, de cuyo cumplimiento exacto somos testigos.

Cuando se presentó, pues, dicho batallón en el muelle de Veracruz, se despobló aquella ciudad por salir á recibirlo, mostrando el mayor interés y empeño en su mejor hospedage, franqueándole cuantos auxilios pudieron, y las damas (nombre que me guardaré de generalizar, porque no es noble el que uace sino el que lo sabe ser) se tenían por honradas en darles algunas prendas de vestuario cosidas con sus manos; mejor y más digno obsequio habria sido el de unas arpilleras. Presto pasó el entusiasmo, y sucedió con estos godos lo que con los muchachos de la escuela y el boticario; el primer día agradaron, el segundo empalagaron, y el tercero se hicieron insufribles; ni podía dejar de suceder así con aquellos hombres groseros, glotones é insolentes, desmoralizados, é incapaces de agradecer un beneficio. La oficialidad hospedada en casas particulares, cometió algunos desafueros que hirieron altamente el orgullo de aquellos comerciantes. Estaban en posesion de repantigarse en hondos sillones colocados en fila en los zaguanes de sus casas: desde aquellos Sanhedrines regian el mundo, desollaban á los prójimos, juzgaban de todo en tono magistral, y se hacian terribles á los buenos; pero les llegó su turno de padecer, y ya no pudiendo soportar la carga del hospedage, (que en algunos gravitaba sobre las cabezas á par que sobre el bolsillo) procuraron á escote costear una casa de hospederia comun que al fin consiguieron establecer. Asomó la peste su desoladora cabeza: el hambre hizo sus estragos, y urgidos por estos dos terribles enemigos empenó á aquel gobierno á que formalizara otras espediciones con la misma tropa venida de España que se creyó muy apta para la empresa. Cuando hablemos de la llegada del batallón de Castilla, y rigorosa epidemia que destruyó la mayor parte de él en Veracruz, referiremos igualmente la salida que hizo de la plaza su coronel Hevia, sufriendo un gran destrozo en sus inmediaciones que pudiera haberle rebajado mucha parte de su orgullo; mas el cielo lo conservaba para nuestro azote, hasta que cansado de sufrir sus atrocidades, le quitó la vida en el sitio de la villa de Córdoba en 16 de mayo de 1821.

El fermento de la orilla de Veracruz, se generalizó por sus costas, y tenia su vehículo en las villas de Orizava y Jalapa: sus habitantes amaban la independencia, hicieron por ella sacrificios, y si no vieron flotar sobre *Macuiltepec* los jalapeños el pabellon mexicano, muchos de sus hijos tuvieron la gloria de engrosar su ejército, y sellar con su sangre su amor á la libertad. Desde Huazacoalcos hasta Papantla se oía la voz de la nacion: las montañas de Coixquihui ó sea *Coyoxquihui*, asilaron por mucho tiempo á varones esforzados y dignos de mejor suerte: cúlpese al infortunio y no á la voluntad el desgraciado éxito que tuvieron las empresas proyectadas en ellos, así como á las asperezas de Nauliugo. Paralizado el comercio por el grito de alarma que hizo interceptar los caminos, fué ya necesario fomentar su giro con convoyes y escoltas numerosas; vamos á ver el éxito que tuvo el nombrado de Nopaluca, y cuya memoria jamás se borrará de los comerciantes de México y Veracruz: pérdida de cerca de dos millones, y que nada influyó en la suerte de la nacion.

TOMA DEL CONVOY DE VERACRUZ EN NOPALUCA.

Habia llegado por aquellos dias de Cádiz, el brigadier D. Juan José Olazabal, y habia venido con extraordinarias recomendaciones de un mérito reelevante: bastaba decir que habia sido individuo del estado mayor para suponerlo de conocimientos nada comunes. Tenia este general unos bigotes espesísimos que figuraban dos ahujeros ó SS de violin: gran personal, pero en cuanto á valor andaba escaso. Cuautla Amilpas se defendia entonces con un vigor que jamás se prometia el gobierno de México, y aquella fortaleza de *carrizo* (como le llamaba Calleja) era impenetrable para este general. Resolvió, pues, el virrey que fuese atacada con cañones de á doce, puesto que los de á ocho, las granadas y bombas que se habian lanzado sobre aquel pueblo habian sido inútiles: mandó que se trajesen dos cañones de hierro de dicho calibre de Perote, y se encomendó su conduccion á Olazabal † juntamente con un rico convoy. En breve se le presen-

† Con estos mismos cañones atacó Hueva á Tepeji del Rio en enero de 1817. Al sacarlos á brazo los indios de un mal pais, arrojaban tanto sudor de sus frentes

taron por *Vicencio*, y otros puntos de la Carretera grupos numerosos de insurgentes de los levantados en Zacatlan y que habian tomado á Pachuca: comenzaron á atacarlo de la manera ridícula y exótica que acostumbraban, es decir, con denuestos, rechiflas, y algunos tiros disparados al gran correr de sus caballos que eran excelentes; llegó por último con no poco trabajo á Nopaluca el 21 de marzo (1812). Este pueblo habia sido en aquellos dias atacado vigorosamente por algunas partidas de los mismos cuerpos: defendialo parte del batallon de América al mando del teniente coronel D. Antonio Conti, quien á pesar de las gasconadas de su parte inserto en la Gaceta núm. 228 de 14 de mayo, tuvo que retirarse bien quebrantado á Huamantla, abandonando á Nopaluca, no obstante el auxilio que le mandó Olazabal interpelado eficazmente por él; lo mismo hizo este general al comandante Irrizarri de Puebla, pues los americanos le cargaban reciamente, y el peligro crecia por momentos. En esta sazón como hubiese salido la mulada que conducia el convoy á beber agua á un jagüey, una partida cargó sobre ella, y se la llevó, dejando el carguío en el pueblo, ó para hablar con propiedad, en el hato. En vano mandó al capitan D. Rafael Ramiro con doscientos hombres y un cañon para recobrar la mulada perdida, pues volvió mas que de trote á causa de que dentro de los magueyes salian muchas balas que lo foguearon como él no quisiera. Olazabal permaneció en Nopaluca desde el 21 al 26 en la noche que regresó para Perote con los cañones que facilmente pudieron quitarle los americanos, pero no se cuidaron de ello, contentándose con escaramucearlo algunas partidas. Llegó por fin á Perote el 5 de marzo, y como él dice en su parte, con la satisfaccion de haber salvado el *convoy del rey no mas*, es decir, con los cañones y balas de su dotacion, lisongeándose de que estas no hubiesen caido en poder de los americanos si hubiera continuado para Puebla, pues lo esperaban en el Pinal y Acajctc.

que llamó la atencion de aquel gefe, que conturbado manifestó á los que le rodeaban la pena que sentia en su espíritu. Si esto pasó por el que tenia un corazon diamantino y era nuestro opresor, ¿qué habrá pasado por el nuest ? ¡Quiera Dios no se hagan inútiles tan exquisitos padecimientos!

En todo el tiempo que estuvo Olazabal en Nopalucan, se estuvo repantigado en su posada sin hacer cosa de provecho, no hablaba palabra, si no es cuando reflexionaba con sus oficiales sobre el atrevimiento con que se le presentaron algunos de los *citoyenes de gamuza, y rueda de cuerda*; así llamaba á los que vestian tozcauas y venian armados con lazos: no de otro modo que los blandenques de Buenos Aires. Tal es la primera accion de nombradfa con que marcó sus primeras campañas el general *D. Juan de Olazabal*. Sin embargo de su mala ventura marchó para España con las bolsas llenas, y no de aire. En la casa de *D. Nicolás Aguilar* donde fué hospedado y muy bien tratado, encontró bajo su cama un cajon de piezas de plata bajilla, sin estrenar, y en gratitud de la hospitalidad se la tomó para sí, del mismo modo que lo hizo el general *D. José de la Cruz* con la plata de servicio de la viuda de *Huichapan*, á quien robó y mandó á la cárcel protestando que era insurgente. De estas bajezas cometieron innumerables los generales españoles, y á merced de ellas transportaron muchas riquezas á la península. Cuando Olazabal so ofreció á los pies de una señora estrangera hallándose de visita en casa del conde de *Casa Agreda*, la dijo . . . Conózcame *V.* por su servidor. . . y ella le respondió en mal castellano . . . Conozco á *V. por el Prince de los connoyes*, aludiendo al que le quitaron en Nopalucan.

Mucho ha dado que reir aun á los mismos insurgentes esta aventura: por ella se hicieron de mucha ropa y piezas esquisitas que no supieron apreciar dignamente. En diciembre del mismo año de 1812 que llegué á *Zacatlan*, todavia encontré por precios muy baratos algunos efectos preciosos, y no pocos libros esquisitos que allí tenian los insurgentes y miraban como á los Cristos y rosarios en *Berbería*. Cuéntanse entre las cosas tomadas unos riquísimos anillos de brillantes, un pectoral que venia para el *Sr. Obispo de Puebla*, y un collar de piedras que le regalaron al *Sr. Morelos*, y del que hizo colgar una imágen de nuestra Señora de *Guadalupe* en miniatura. Jamás dieron cuenta los insurgentes de esta presa, y en cierta vez que lo quiso hacer el guerrillero *Arroyo* presentó una lista de efectos en cuyas partidas se leia la

siguiente.... *Por unos zapatos de gachupin con herraduras de caballo.* Este derrochamiento nos fué perjudicial, porque fomentó la holgazanería en los del Norte, y aumentó los vicios de que estaban harto plagados. En estos mismos dias se hizo una gran reunion de esta misma gente en el pueblo de Apizaco con el objeto de atacar al de Huamantla, poblacion de las mas hermosas del obispado de Puebla por su bello local, agricultura y comercio. Véiase defendida con doce fosos; pero su guarnicion al mando de D. Antonio Garcia Casal, era improporcionada á cubrir su estension. Comenzó el ataque de los americanos comandados por Osorno, Arroyo, Bocardo, Ramirez, D. José María Torres, cura de Olintla, y otros, la mañana del 18 de marzo, presentándose la fuerza principal por el Norte, estendiéndose despues en alas por todo el pueblo con un cañon de grueso calibre y otro de á seis, auxiliados por muchos indios. Fueron rechazados; pero cargaron en pelotones con doble vigor, aunque se les rompió la cureña del cañon de mayor calibre. Sin embargo de esta desgracia repitieron el ataque al siguiente dia á la misma hora que la mañana anterior, haciéndose firmes en la loma que domina al pueblo, y á las diez y media de la mañana intimaron rendicion por medio del cura de Ocoyucan D. José María Alvarez. En vano procuró este disuadirlos de la empresa, segun las órdenes de su prelado, espedidas por la circular que hemos visto ya, porque fueron desatendidas sus reflexiones. El comandante mostró obstinacion en la defensa, tal vez esperando en el auxilio que tenia pedido al de Nopalucan, que no llegó: rompióse el fuego nuevamente á las tres de la tarde; mas los americanos cambiaron de posicion, y cargaron por la parte alta del pueblo y calle real de Tlaxcala; penetraron por las tapias de las casas. Los españoles quisieron retirarse á su cuartel para hacerse allí fuertes; pero no teniendo tiempo, lo hicieron en la parroquia, y esto les salvó la vida; de lo contrario, habrian sido pasados á cuchillo. Casal logró huirse, mas al dia siguiente fué cogido con otros varios, entre ellos uno de los Dávilas, á quienes dió Osorno libertad: este fué despues su mas implacable enemigo, y por hostilizar al partido contrario, cometió las ma-

vores bajezas con los españoles. Casi toda la guarnicion de Huamantla fué muerta ó herida, y poca prisionera: incendiáronse varias casas de las albarradas, aunque no gravitó todo el peso de la guerra sobre aquel pueblo, que la bondad genial de Osorno, y la mediacion del cura y otros eclesiásticos neutralizaron los ímpetus del sanguinario Arroyo. Tal fué la série de triunfos conseguidos por los americanos en aquellos dias.

Huamantla fué despues posicion muy importante para ellos. Allí se puso el gran mercado del tabaco libre de estanco por el estado de guerra, y era como lugar de depósito para repartirlo á la tierradentro. Este pueblo recibió no poco beneficio de la insurreccion, y si el despilfarro de los americanos no hubiera sido tan escandaloso, los productos del comercio habrian bastádoles para los gastos de la guerra; pero hablarles de economía era pedir castidad á los chibatos. Celebraron este triunfo con juegos, bailes y diversiones, á que se entregaron ciegamente. Entretanto el Sr. Morelos sufría en Cuautla el asedio mas cruel que pudiera imaginarse, y estos hombres no daban paso á auxiliarlo. ¡Pobre general! ¡Pobre América! . . .

La série de la historia nos conduce á referir ocurrencias desagradables, pero que no pueden omitirse. La época que describimos es fecunda en sucesos prósperos y adversos, y es menester pasar su reseña. Despues de la batalla de Calderon, la provincia de Guadalajara presenta pocos acontecimientos de guerra que merezcan nuestra atencion: es abundante en escaramuzas y rapiñas de sus comandantes sobre pueblos inermes, y solo la excitan los de los primeros caudillos, como el brigadier *Torres*. Era hombre de quien podemos decir lo que la historia romana de *Mitrídates*, que nunca era mas temible que cuando estaba casi destruido: atacó al general *Negrete* en las inmediaciones de *Tlasascalca* á la alba del dia 21 de febrero de 1812. Vióse el general español en grande apuro, no hizo poco en rechazarlo; y aunque en su parte procura disimular su pérdida, diciendo que su ejército perdió *un valiente*, y que la misma suerte correrán otros *cuatro* heridos de bala de cañon, cada uno de los cuales *vale* (son sus palabras) *mas que toda la canalla junta y*

los pueblos que la sufren, su pérdida fué crecida, y si logró salvar su division fué por aquellas contingencias de la guerra, y no por falta de valor é intrepidez en la de Torres. El mismo Negrete y toda su oficialidad se llenaron de admiracion cuando supieron que tenia quinientos fusiles, sin poder alcanzar de donde pudo reunirlos tan prontamente, despues de los anteriores y continuados descalabros que habia padecido. Frustrado el golpe de la sorpresa proyectada por Torres, tuvo este que retirarse á tomar posicion militar, y lo hizo formando su batalla en la falda de un cerro y barranca que está en direccion de Tlasasalea al pueblo de Puripero, desde donde Negrete dió su parte: no se atrevió, por tanto á atacarlo, y le tuvo la consideracion que se merecia un hombre no menos audaz para agredir, que prudente y cauto para defenderse.

Habrá V. notado, amigo mio, en los partes de Guadalajara cierto aire fanfarron que solo es comparable con el que usan los gitanos, aquellos que escupen por el colmillo; aquellos que dicen que si no han acabao con el mundo, es por no quedarze solos: parece que los comandantes de aquel departamento ponian el mayor esmero en complacer á Cruz por este medio, pues gustaban de tales fanfarronadas: aquí tiene lugar el de un *D. Mamel del Rio*, corchete mayor de una hermandad de cuadrilleros que llamaron Acordada, el cual es ininteligible cuando quiso contar y no pudo la accion tenida en Zapotlán el Grande en 17 de diciembre de 1811. Yo defraudaria de un rato de huelga á V. y á todos los que lean esta carta, si omitiera transcribirles estos trozos de inimitable pedantería que admirarán las edades, que tanto recomienda los sermones de fray Gerundio y los suplementos de fray F. de Jesus Maria de S. Luis Potosí; ojalá y hubiera quien se dedicase á hacer una compilacion de estos partes para aumentar el número de *libros divertidos*, y por lo que repetia frecuentemente Venegas que habia venido á un país donde no se sabia poner un parte militar. „Nuevos é innarrables laureles para V. S. (comienza el buen Rio, Gaceta núm. 193 de 5 de marzo de 1812) por haber hecho *transmigrar* á todos los patriotas y vecinos paisanos de esta jurisdiccion, aquel impetérito va-

lor ó grandeza de alma que hace *muchos años* le dió á conocer al reino, † y aquel esfuerzo y energía militar que en las borras-cosas coyunturas del día con universal terror de los rebeldes le han grangeado en mil y mil choques ‡ y jornadas la reconquis-ta y pacificacion de una parte del reino; no sé si la mas enfur-cida ó armada, y sí seguramente la mas exaltada con frecuencia, no solo de los pocos abortos que produjo en su seno, * sino in-cesantemente de los mas feroces monstruos que toda la casta del Sur y demas climas ingratos del reino han producido.... Tal es el exordio.

„Gracias inmortales, (repite) Señor, por el ejemplo, escuela, gobierno y direccion de V. S, á cuyos influjos sigue con felicidad sus ensayos esta jurisdiccion....

Para pintar lo inútiles que fueron los esfuerzos de los insurgentes en evitar el ataque á que los estrechó el juez de la santa herman-dad, dice: „Ni su desmedida cobardía, ni su inveterada versa-cion en correr como el viento, ni las monturas que de refresco se habian robado en las inmediaciones, bastaron á proteger su fuga..... todos como alanos precisaron á los enemigos contra su intento, á presentar por cuatro ocasiones el rostro. . . . §

Describe despues la mortandad enemiga, y dice: „Nuestra caballería dejó sembrada la *dilatada y rugosa extension del cam-po*, por lo ménos con algunas docenas de cadáveres, é igual-mente conté muchos heridos y se hizo prisionero el atrocísimo Vicente Barajas, que despacharé mañana á *viage largo*.... †

Puede ponerse al lado de este parte el que dió D. Saturnino Samaniego al virey, de resultas de su desgraciada expedicion he-cha sobre Osorno á Zacatlán el 25 de julio de 1812. (Gacota

† Y esto es que no llevaba de llegado mas que incesa.

‡ No se habia hallado en mas accion Cruz que en Urepetiro..... mil y mil choques de que habla el juez de Acordada.

* No lo es inéno el señor juez.

§ En la Habana llaman *rostro* á las curas de los marranos: Lleve V. rostro, dicen á los compradores.

† Pobre Barajas! y que mala suerte corrió..... El tránsito á la eternidad no es viage muy largo sino demasiado corto; el resultado de él si es eterno é inmensurable,

núm. 272 de 15 de agosto de 1812) Vaya el exordio, y conózcase por la uña el león. „Exmo. Sr.—No obraron mas los espartanos que transmitieron á la posteridad el célebre nombre de las Termópilas, como lo que obró la division de mi cargo en su marcha al ataque de la hacienda de Atlamaxác. Erau necesarias las plumas de los *curcios* y de los *xenofontes* para describir los difíciles terrenos y los diversos y continuados ataques que en ellos sufrió esta division; pero en la dificultad de imitarlos solo digo á V. E., que puesta en marcha esta division el dia 24 para atacar dicho punto y el de Zacatlán, ocupados por Osorno y Montañó con los curas Correa, Matamoros, Tapia, Moctezuma, la emprendió hasta la hacienda de Covuca, ocho leguas distante de Apam.”

Bastaria una pluma de guajolote para decir al Sr. Samaniego que todas estas son *mentiras* muy garrafales, sin necesidad de pedir prestadas las suyas á Curcio ni á Xenofonte. Ni hubo tales Termópilas, ni tal cura Correa, Tapia, ni Matamoros, ni Moctezuma. El primero estaba á mucha distancia de Tlamaxác, pues se hallaba en Huichapan; el segundo en Tlapa, á mas de cincuenta leguas del lugar de la accion; el tercero estaba en Izúcar; el cuarto en Zongolica, que todos son puntos muy distantes del lugar del ataque. El tal Samaniego fué derrotado completamente por el camiuo de su tránsito; fué envuelto por la caballería de Osorno; fué chiflado y rechiflado por su tropa, hasta suplicarles por Dios á gritos á los insurgentes que ya no echasen mas balas. Se le dejó ocupar la hacienda de Atlamaxác por favor, para que descansasen aquellos hombres que eehaban la lengua de fuera devorados como perros sedientos.

A la noche se les hizo salir en fuga, sin mas operacion que tronarles el coronel Inclán unas bombas de coheteros cerca de la puerta de la hacienda: escaparon con vida porque los insurgentes de ese rumbo jamás hicieron una cosa á derechas. Yo he estado en aquella hacienda cuando estaban todavía freseas las manchas de la sangre de los heridos, que fueron muchos; he visto esas nuevas *termópilas*, y no hay nada que las remede; es un campo raso donde fueron batidos y coleados los realistas y el ba-

tallon de Guanajuato. De esta naturaleza son en la mayor parte las relaciones de las gacetas con que se ha querido engañar á los mismos, que como testigos oculares no podian desmentirlas porque vivian en la opresion de los españoles.

Si los partes referidos merecen justamente la befa por ridiculos y falsos, no la merece menos el que dió al virey Venegas D. José María Olloqui, comandante del destacamento situado en la villa de nuestra Señora de Guadalupe, el 12 de mayo de 1812. El editor de la Gaceta (que se iba con el tiempo) se esplica de este modo. „Cuando los hombres llegan al estremo de romper los vínculos de la obediencia y respeto al órden establecido, y á las autoridades que legítimamente los mandan, no hay excesos por escandalosos y criminales que sean en que no se precipiten. Una prueba de esta verdad la tenemos en el enorme atentado cometido por la gavilla de bandidos que entró en la villa de nuestra Señora de Guadalupe, y que con abominable y sacríflega conducta llegaron al estremo de mandar se parase el Santísimo Sacramento, interponiendo sus lanzas para sostener tan escandalosa maldad; pero ¿qué puede esperarse de unos hombres en quienes la infame calificacion de insurgentes no es aun la mas detestable, si se compara con sus otros crímenes y vicios de saltadores, asesinos, ébrios y demas que forma su especial divisa? ¿A qué, preguntará V., á qué viene ese aguacero de injurias? Pronta será la respuesta. Una partida de insurgentes llegó á la villa de Guadalupe; sorprendió el cuartel del destacamento de la tropa del virey, le quitó los fusiles, y á la sazón que salian de esta operacion encontraron al Santísimo Sacramento á quien hicieron honores militares y acompañaron con el respeto que deben los cristianos y mandan las leyes recopiladas de Castilla, que no escusan ni al rey de acompañar al Augusto y adorable Sacramento. He aquí el crimen. El caso era hacer odiosos á los insurgentes, y aunque se atropellase con la verdad. Por fortuna hubo muchas personas que vieron el hecho y falsificaron la declaracion. Todavía no se ha desmentido el espediente en que consta que las tropas de Calleja se robaron la custodia de Aculco con todo y Sacramento. No lo está el promovido ante el cabildo sede-vacante

en que se vé que la division del marino Casasola de Ixmiquilpan, se entró sobre aquel inermé pueblo cuando hacia su *tianguis* ó mercado, matando indistintamente á toda persona, y penetrando hasta la iglesia su tropa, atravesó á un infeliz contra el pulpito. No está desmentida la constancia de que un soldado de caballería de Flon vendia en Querétaro á un platero una ampolleta de Santo Oleo, y como metiéndola en el peso se halló que estaba llena de aceite, lo vació para dejar el valor neto; pero aprovechándose del licor para darle bola á sus botas. . . . ¿Mas qué clase de abominaciones no cometieron estos hombres, teniendo despues alta cara para echarlas á los americanos, á quienes distinguió noblemente la piedad y el respeto de las cosas santas?

Como cada uno pide para su santo (segun el adagio) no es mucho que algunos guanajuatenses y V. con ellos, me insten por una relacion circunstanciada de la entrada de Albino García en Guanajuato. Bien presente la he tenido, y aunque conocia que segun el orden cronológico debia darla cuando hablase de lo ocurrido en 1811, á que corresponde, pues entró en aquella ciudad el 26 de noviembre de dicho año; me he abstenido de hacerlo porque de este suceso no hablan los papeles públicos, y porque era necesario tomar informes exactos de personas veraces y presenciales de este acontecimiento; ya los he recibido y justificado, y paso á decir lo mas importante, aunque tomando el hilo de un poco atrás.

Cuando Calleja entró en Guanajuato, ordenó al conde de Casa Rul que levantase el regimiento de aquella ciudad, de que era coronel. Efectivamente, dentro de quince dias logró presentarle equipado y armado el primer batallon, porque el dinero todo lo facilita, y aquel caballero como hemos visto, era rumboso y manirote. Guanajuato creyó que aquella fuerza se destinaria para su seguridad; pero se engañó, pues Calleja la destinó á que reemplazase las bajas que habia sufrido su ejército: mandó que se levantase el segundo batallon, y tambien hizo lo mismo separando solamente de él cien hombres, que armó con lanzas y destinó á la custodia de la ciudad. Allí no habia armas con que dotarlos, pues la requisicion de ellas habia sido muy general y bajo graves penas, sin exceptuar los espadines de los regidores por to-

marles las empuñaduras que eran de oro: quedó tan inerme aquel pueblo, que habiendo entrado un F. *Mayagoiti* en él con solos quince hombres, fué necesario suplicarle hasta por Dios que se retirase, pues la plebe comenzaba á conmoverse como en el año anterior y eran de temer sus resultas con un hombre tan sanguinario, y cuyas horcas y suplicios todavía destilaban sangre. Había mandado dicho gefe que se levantasen compañías de patriotas en Marfil, en Valenciana, Rayas, Villalpando, Mellado y otros puntos; mas solo pudo conseguir que se cumpliera en su totalidad la orden, porque no había armas con que equiparlas, en Valenciana y Marfil: la primera se puso á las órdenes de D. Joaquín Belaunzarán, y la segunda, á las de D. Francisco Venegas.

En la época en que salió Calleja para Zitácuaro, que fué en 11 de noviembre de 1811, ya Albino García había manifestado su preponderancia sobre las demas partidas, y que debía temerse mucho de la suya, en términos, de que habiendo salido Calleja á divertirse al campo por tres dias á la hacienda de Cuevas, inmediata á Guanajuato, necesitó llevar una escolta demasiado numerosa que parecia division, para no ser insultado de Albino y de los suyos; sin embargo de esto, y de lo mucho que debía temer de un caudillo que había recorrido en tono de triunfador la mayor parte del bajo, Calleja marchó para Zitácuaro haciéndose del menesteroso y repugnante, y dejado en el mayor abandono á Guanajuato, á cuyos vecinos comió medio lado en los muchos banquetes que le dieron. Tal era el estado de aquella ciudad, que además carecia de gefes, pues el Lic. D. Fernando Marañón, graduado de teniente coronel, y el conde de Perez Galvez, no tenían acreditada su pericia militar en campaña para que se confiara de ella; y cuando fuera muchísima, ¿qué podrian obrar sin soldados ni armas?

Precedió á la irrupcion de Albino García la entrada de Salmerón (no el gigante † de este apellido, sino otro guerrillero con poca gente: retiróse luego, amenazando con que volveria con Albino,

† Este fué realista de corazón y le hizo fuego al Sr. Morales en Chilapa, no lo fusiló porque siempre respetó las producciones magníficas de la naturaleza.

á quien se iba á unir. Efectivamente cumplió su palabra, y dentro del término de ocho días que prefijó, se presentó sobre aquella ciudad. No es fácil pintar la consternacion de sus vecinos; por una parte temian el saqueo de hombres inmorales acaudillados por un capataz feroz; por otra temian al pueblo quejoso aun de las crueldades de Calleja, y deseoso de vengar la sangre de sus hermanos. Los buenos americanos no osaban ni aun proponer un acomodamiento con los insurgentes; ora, porque solo el pronunciarlo era delito ante el gobierno; ora en fin, porque temian que no se les cumpliese lo que pudicra prometerse. En tan tristes circunstancias se resolvieron á morir vendiendo cara su existencia. Reuniéronse apenas cien fusiles y cien lanzas en la plaza, única arma del piquete del batallon de infantería, y las dos compañías de caballería de Marfil y Valenciana. ¿Pero como hacer uso de esta gente en lugares tan estrechos? Albino García se situó en el cerro de S. Miguel con un cañon que enfilaba á la plaza de Guanajuato; no habia infantería que oponerle, y cuando la hubiese, los puntos de su tránsito estaban impenetrables. Sin embargo, D. Angel de la Riva acometió la empresa temeraria de quererle tomar la retaguardia con la poca caballería disponible, subiendo por un punto que llaman el Espinazo; mas Albino lo atacó á él cortándole la retirada por la calzada de nuestra señora de Guanajuato: derrotólo matándole mas de cuarenta hombres, y el mismo D. Angel fué víctima de su osada empresa. Con este triunfo los americanos bajaron hasta la plazuela de S. Diego precedidos de su cañon, viniendo por el puente del Rastro, disparándole sus artilleros sin hacer siquiera puntería, y así es que solo mató el tiro al sargento *Sanabria*; los demas españoles eludieron el golpe pegándose á la pared; frustrada esta descarga avanzó un F. *Argons* con otros pocos sobre el cañon disparando sus pistolas, y este ataque fué tan oportuno, que acobardándose los americanos echaron á huir dejándoles la pieza. Gritóse victoria: las campanas de las iglesias repitieron el éco de la alegría, y esto puso en tal consternacion á los insurgentes que en el momento se dispersaron como si trajesen un ejército á la espalda; tal les parecia el corto número de caballería que salió de Guanajuato

en su alcance. Reuniéronse aquella noche en la hacienda de Cuevas, y la pasaron en embriaguez y desórden: si hubieran revuelto cuarenta hombres siquiera contra Guanajuato, se apoderaran de él, pues á pesar de este triunfo inopinado, la ciudad se hallaba en la mayor consternacion. Como antes del ataque se pidió auxilio á Silao, el comandante Reinoso mandó sesenta hombres de la compañía del P. *Barros*, eclesiástico que cambiando la lenidad sacerdotal por el despecho de un bandido de los muchos que lo imitaron en aquellos tiempos, adquirió celebridad entonces, é hizo que se oyera su nombre abominable con espanto, y ahora con desprecio. Luego que los del auxilio supieron de la victoria de Guanajuato, regresaron para su pueblo, sin que se les pudiera obligar á quedarse aquella noche ni con ruegos ni con promesas. Por este modo y término que parecia imposible aun á los mismos que lo veian, se vió libre Guanajuato de una irrupcion que pudiera haberle sido muy funesta: unida la plebe á los vencedores se habria consumado la desolacion de aquella infeliz ciudad. La tropa de Albino García, aunque en dispersion y desórden, solamente robó una ú otra casa de las inmediatas; tanto puede una pequeña ventaja conseguida oportunamente sobre hombres indisciplinados. La tropa de García no pasaria de quinientos soldados, lo demas era gente de la que en estas ocasiones se agrega á las divisiones militares al husmo del saqueo, y se dispersa con la mayor facilidad al menor revés de la fortuna de la guerra.

Este acontecimiento no desalentó á Albino García para continuar invadiendo los lugares mas poblados: entró en su cálculo un ataque sobre Valladolid, reuniéndose con Muñiz y el padre Navarrete; pero movimientos bien combinados de Trujillo y Linares que salió de aquella ciudad, desconcertaron sus planes. No se sabe qué clase de ataque le dió, pues ni aun los partes del gobierno los detallan; pero sí que Muñiz queriendo obrar por sí solo fué atacado por Linares, quien le quitó diez cañones con que contaba. Otra vez he dicho que este caudillo americano siempre se ocupaba de construir artillería para ir á entregarla á Valladolid, teatro de sus desgracias. Persiguiósele hasta cerca de

Tacámbaro, donde tenía su cuartel general. La situación de los españoles era entonces bien difícil, principalmente en aquellos países. Negrete se hallaba en Zamora, y allí se prometía hacer frente á Albino García, no menos que á D. José Antonio Torres, situado en Uruapam.

El Dr. D. Antonio Labarrieta, cura de Guanajuato, escribió al general Calleja una carta la mas propia para dar idea de la derrota de las tropas de Guanajuato, en los términos siguientes.

„Sr. general: en mi carta precedente de 19 del corriente dí razon á V. S. de lo acaecido en esta ciudad cuando fué atacada por Tomás Baltierra, conocido por *Salmeron*: lea V. S. ahora con lástima y admiracion lo que sobrevino el martes 26 del mismo.

„Aquel ataque fué precursor de este, y la gavilla que lo dió, compuesta segun unos de trescientos, y de quinientos segun otros, puede decirse avanzada del inmenso enjambre que la asedió antier. Así lo habia dicho ella misma cuando se retiraba vencida, prometiendo volver pronto.

„A las ocho de la mañana de ese dia triste, se dejaron ver por todos los cerros de esta ciudad multitud de bandidos, calculados bajamente en *cinco mil*, á los que se les agregó casi toda la plebe nuestra, pues cerca de nosotros apenas se veian algunos en inaccion. La reunion de ella hizo montar el cuerpo de *concusionarios* † á diez ó doce mil hombres, y ni era posible que con menos gente pudieran coronar las montañas tan respetablemente como lo hicieron. Eran comandados de varios capataces, pero los mas conocidos eran Baltierra y Albino García. Este era el general que en el cerro de S. Miguel daba órdenes, convidaba al resto del pueblo, y hacia tal cual descenso, é incursion, segun le parecia. Venian pertrechados de un cañon de á seis, y un pedrero: su fusilería era considerable, pues segun el tiroteo llegaría ó pasaria de trescientos fusiles, bastantes pistolas, cuchillos, lanzas, &c.

† Tomando la palabra *concusio*n ó sacudimiento violento *concussio*, único sentido que parece quiso darle Labarrieta para explicarse con propiedad. Conocé el mérito y espíritu de este sugeto que fué mi maestro en práctica forense, y así me tomo la libertad de glossarlo.

„A las ocho comenzó la gavilla situada en S. Miguel (cerro que está á la espalda de la casa que habitó V. S.) á tirotear seguidamente y con algun órden, bien que sin hacer mayor daño por la mucha altura y falta de puntería. Algunos de los de nuestra caballería de patriotas fueron con órden ó sin ella á desalojarlos de aquella posicion por el camino que llaman del Venado; pero fuimos repelidos con pérdida de un caballo. Otra partida nuestra de infantería comandada por D. Angel de la Riva, quiso hacer lo mismo por la cuesta del *Espinazo*, y corrió la propia suerte con muerte del mismo Riva, y de otros cuantos, viniendo el resto á replegarse al centro de la plaza mayor.

„Aquí estábamos casi todos los vecinos principales comandados por el conde Perez Galvez, y por D. José Aguirre, ayudante de la plaza: digo casi todos, porque algunos mas egoistas y mas miedosos que yo se han estado encerrados en sus casas en todas las alarmas, alegando ya enfermedades, y ya prerogativas reales, como si cuando se trata del peligro universal pudiese haber privilegios; pero dejemos esto porque no trato de recordar á V. S. la vigilancia de estos señores en guardar sus personas; sigamos el hilo de nuestra desgraciada historia.

„Nos atacaron los enemigos siete veces, y por distintos puntos: en el del cerro del *Cuarto* pusimos un cañon que si bien nos defendió un algo, de ahí nos bajamos ó por falta de municiones ó por otra causa que yo ignoro. Replegada la mayor fuerza en la plaza, desde allí ocurrimos á los diversos aluviones. En el séptimo y último ataque trajeron los enemigos su cañon por la plaza de S. Diego, y lo llegaron á abocar en la Cruz Verde. Dispararon á ese tiempo los nuestros que guardaban el cañon situado en casas reales, se arrojaron sobre ellos y se los quitaron. Esto, el habérseles acabado á los concusionarios las municiones, y la venida de la division de Silao que nos traian Reinoso y el P. Barros, de que se les avisó con sus avanzadas y espías, hizo que se retiraran y desfilaran por *Sirena*, *Carrerus*, *Cañada* y otras partes. No se puede decir que les dispersamos, sino que se retiran.

„La ciudad estuvo en gran conflicto, casi toda fué ocupada

por los enemigos, quienes dando por ganada la accion subieron á los campanarios de S. Francisco y S. Juan y repicaron. Hicieron algunos saqueos en haciendas y casas: quemaron algunas en el barrio del Venado y nos mataron alguna gente, entre la cual merece una particular memoria y lágrimas el honradísimo y virtuoso D. Mariano Zambrano, D. Pedro Cobo, dicho la Riva, D. Vicente Coterrilla, D. Juan Gutierrez, D. Manuel Alvarado &c. Nos llevaron de los nuestros como cuarenta fusiles, algunas pistolas y sables. Todo estaba ya casi perdido, y yo persuadido de ello y ocupado de una convulsion general de todas mis arterias y miembros, me replegué á la parroquia, pero no solo: me acompañaron varios europeos y criollos que padecen la misma enfermedad que yo. † Mi temor se aumentó porque se pidió en voz alta por la plebe de Valenciana, que fué la peor, mi cabeza, la del Sr. intendente Conde, Perez Galvez, y secretario Rocha. * No quisieron los perversos quitar la de un ajusticiado que tres dias antes pusimos en S. Miguel porque esperaban ganar y reemplazarla con las nuestras. Vea V. S. con tales noticias cómo estaria mi pobre espíritu. Los enemigos, en fin, se reunieron en la hacienda de Cuevas, de donde quitaron cuanto fierro habia, y cometieron otros destrozos. Fueron á Salamanca á reforzarse, prometiendo volver al ataque. Desenterraron de Rancho-seco dos cañones que V. S. tenia allí, y van llenos de orgullo y esperanzas de vencernos.

„Pasábaseme decir que los ataques del enemigo duraron desde las ocho hasta la una de la tarde, es decir, cinco horas: ojalá que V. S. ú otro cualquiera militar hubiera presenciado la batería; hubieran confesado que fué mas sangrienta, tenaz y mas terrible que la de Hidalgo. Es lástima que los hombres hayan abusado de la palabra y acostumbrádose á abultar sus hechos por lograr elogios, pues con esto hacen dudosas las cosas. Sin embargo, aseguro á V. S. con la ingenuidad que me es propia, que

† He aquí como este buen cura no pudo cumplir con el juramento que se le exigió en Leon por Calleja cuando no le indultó, y vimos en el lib. I de que tendria valor para resistir y predicar á los insurgentes sobre la justicia de la causa de los gachupines.

* Algo les habrian hecho.

los apuros y peligros en que nos vimos, no se pueden dignamente explicar. V. S., meditando lo que yo le digo y lo que circunstanciadamente le dirá el Sr. intendente, dará á las cosas el valor de aproximacion, no el neto, porque para ello era necesario haberlo presenciado.

„Yo no sabré decir á V. S. con certeza quienes fueron los que mas se distinguieron en la accion de quitarle al enemigo el cañon, porque como estaba muy plegado y replegado, no lo ví: despues he oido que muchos se han atribuido esta gloria, y otros no pudiendo atribuírsela á sí propios la aplican al que de sus amigos les parece mejor. Diré, pues, con absoluta certeza, que habia varios patriotas en la plaza, unos de valor, otros poseidos de miedo que no podian huir, que ese acontecimiento feliz fué, ó milagroso como aseguran los piadosos, ó de pura contingencia como querian otros. Ello es que ni los unos quieren aguardar segundo milagro, ni los otros se confian en acasos. Prueba de esto es, que tratando los silagueños de retirarse esa misma tarde, todos querian seguirlos y llevarse sus familias.

„Conseguimos que nos dejaran la mitad y con esto se aquietaron los azorados. Yo era uno de los resueltos á fugarme, porque no me hallé capaz de resistir otro golpe, ni sirvo de cosa alguna: para lo único que podia servir era para atraer al pueblo; mas este está tan rebelde, que solo cederá á la bala y cordel: no hay osperanza, ni debemos equivocarnos ya en esta materia; el pueblo es un enemigo nato de nosotros, y si no se le avasalla hasta donde se pueda, somos perdidos. Ayer tarde nos vino la division de S. Luis compuesta de 150 hombres, ninguna fusilería, pistolas y armas blancas. Con ellos hemos entrado en algun consuelo, ó diré mejor, en una como cesacion del gran pavor que nos ocupa; pero no estamos enteramente confiados. Se nos ha dicho que viene por Leon Linares, yo no lo creo, mas si fuere cierto tendremos consuelo.

„No dude V. S. que si no se nos auxilia con una division respetable se pierde esto en otro ataque, y de consiguiente toda la provincia: vuelven á insurreccionarse los pueblos, y de nada sirve lo trabajado. ¿Para qué me he de detener en hacer á V. S. reflexio-

nes sobre tal materia cuando sé bien cómo piensa y que ninguna de cuantas yo pueda hacerle ordinarias y sublimes se lo escapan? V. S. ha clamado mas que nosotros al gobierno para que nos guarnezca, le ha hecho ver la utilidad, el daño &c.; no ha tenido ni se espera su verificativo, con que algun enigma habrá que yo no puedo comprender: apolaremos, pues, á la resignacion.

„Vinieron por fin † los capitanes Linares y Quintanar con una division de seiscientos á setecientos hombres regularmente armados.

„Los insurgentes entraron en S. Miguel, Dolores y S. Felipe, é hicieron destrozos. Estando llenos de conflicto por tales noticias, supimos que Linares y Quintanar querian salir en persecucion de Albino. Comovióse toda la ciudad, que estaba resuelta á emigrar con ellos....”

Las gacetas de marzo de 1812 están llenas de relaciones de triunfos, pero ninguno me parece mas notable que el que consiguió D. Ildefonso de Torre y Cuadra de la division de Querétaro, sobre la del candillo Benito Loya, dependiente de Albino García. Venia un convoy bastante interesado de S. Luis Potosí para México, y para escoltarlo marchó á Atotonilco *La Torre*, campando la noche del 3 de febrero en el santuario de este nombre. A la una de la noche fué asaltado por varios puntos y puesto en gran conflicto; mas sea por la oscuridad de la noche ó por la impericia de los americanos no solo logró rechazarlos, sino que los puso en dispersion avanzando al alcance sobre ellos. A pesar de este triunfo, *La Torre* habria visto destrozar á su segundo D. Agustin Horcasitas; pues contando por suya la victoria en el alcance, se encontró con un trozo de caballería americana, formada en la loma de la *R.*, que lo puso en fuga; pero protegido en tiempo *La Torre*, pudo libertarlo como no podria prométerselo. *Torre* mostró en su parte que era un mentecato, pues quiere persuadir que al empezar el ataque se puso encima de su division una palma refulgente. Los informes sobre palmas del *padre Bringas* afectaron á tales oficiales de estas ridículas espe-

† Dico esto despues de haber comenzado es'a carta.

cies.... Hay hombres que tienen ojos y no ven, pues lo que perciben es por vista ajena: tal ascendente y superioridad para ser creído, dá un sayal y una capucha, acompañada de un buen nombre sobre un vulgo grosero!....

Los papeles públicos de esta época hacen ver que el virey Venegas solo tenía espedida su *omnímoda* autoridad dentro de la capital, y podía muy bien llamarse con propiedad *Virey de México*, pues desde las orillas se presentaban insurgentes en crecido número. Hacíase temible por el Norte el caudillo Cañas, hombre campesino, bárbaro, é incapaz de no hacer sino daño: para contenerlo en sus frecuentes correrías se destinó al teniente coronel D. Pedro Monsalve, (álias bigotes, porque los tenía sendos y espesísimos) hombre de mala cara, pero á lo que entiendo, de buenos hechos; su moderacion en los partes lo hace recomendable: acababa de venir de España, y con tal prestigio Venegas lo prefirió sobre otros oficiales. Este pues, atacó á Cañas saliendo del pueblo de Azcapotzalco donde tenía su destacamento y en el cerro de S. Mateo *Tescualupan*, de cuya posición lo desalojó sin mayor pérdida de los americanos. Dátase este suceso en 12 de marzo de 1812. Porlier se hallaba entonces sitiado en Toluca por la division del Lic. D. Ignacio Rayon, llevando este por objeto que no socorriese con la de su mando al general Calleja, que habia sido reforzado con la de D. Ciriaco Llano, para formalizar el sitio de Cuantla. Por tanto, todo comercio estaba paralizado, nada se sabia de lo que pasaba en lo interior del reino; de modo que llegó á ignorarse el estado de cosas de Veracruz por *cuatro y cinco meses*: ¿qué digo? por igual espacio de tiempo no se supo en aquella plaza ni lo que pasaba en Jalapa. El gobierno por su parte, y los comerciantes por la suya, hacian los mayores esfuerzos para comunicarse; ora valiéndose de frailes (gente muy abonada para servir de correos á los españoles, como lo acreditó la esperiencia) de demandantes, de pordioseros, de zapateros de viejo, de prostitutas, y de toda clase de gente la mas valdía y despreciable, que muchas veces lograron frustrar la vigilancia de los americanos. En esta época mostró la malicia de todo lo que es capaz, y las astucias de los franceses en España:

pusieron en ejecucion por Venegas. Establecióse la correspondencia en papolitos y en cigarros; ocultábase en las atarrias de los aparejos, en los garabatos de estos enhuecados, y de cuantas maneras pudiera escogitar la astucia inconcebible de los hombres.

En Tlalpuaxhua se pilló á un zapatero remendon enviado por Trujillo, viejo despreciable, en quien se notó mucha resistencia para entregar el mazo de la suela que figuraba una *limeta*: esta circunstancia llamó la atencion de los insurgentes, y analizando aquel zoquete lo encontraron reenchido de cartitas pequeñas que no cabian en una mesa: entonces supimos las desazones tenidas entre Trujillo y el intendente de Valladolid D. Manuel Merino.

Yo tuve en mi poder una raja de ocote quitada á un arriero en la cañada de Ixtapa por el guerrillero Luna, y el garabato de un aparejo tambien, llenos de cartas, cuyo portador fué fusilado al momento. Contribuyó á esta interceptacion por estos mismos dias el levantamiento del vicario de Tlacotepec, (camino de Puebla á Tehuacán) D. José María Sanchez de la Vega, y del rancho Ignacio Luna en dicha cañada de Ixtapa. Ambos sublevaron mucha gente é hicieron grandes servicios á la revolucion. Sanchez comenzó sus correrias sobre Tehuacán de las Granadas, y Luna sobre S. Andrés Chalchicomula, donde hizo los primeros ensayos de su valor atacando aquel pueblo, y derrotando un destacamento del regimiento de Tlaxcala. Mostróse cruel decapitando á varios europeos, y entre ellos al teniente D. Pedro Fagoaga y Mihura, joven recomendable. Asimismo se mostró avaro pues tomó con el mayor rigor sus bienes á hombres que merecian se les respetasen sus propiedades, pues eran pacíficos, y la circunstancia accidental de haber nacido en España, no era motivo para irrogarles un despojo violento. La reputacion del Br. Sanchez fué igualmente tachada con esta nota, y con la de cobarde: yo por mí, confieso que cuando le traté, hallé en él un hombre digno de aprecio, buen patriota, de regular combinacion para obrar, y que si ocupó algunos efectos de europeos, les dió á lo menos aplicacion en la mayor parte para gastos de la guerra, tanto que cuando el Sr. Morelos se retiró de

Cuautla á Izúcar sin un real, Sanchez le acudió con una mediana cantidad de dinero con que pudo remediar un tanto sus grandes escaseces.

Aquí creo debo poner término á la primera época de la revolucion, cuyo cuadro me he propuesto trazar. Conozco que hay otros muchos sucesos que pudiera referir; pero su relacion queda pendiente por el enlace que tienen con los ocurridos posteriormente, y de que hablaré en la segunda; tal es el método que me he propuesto seguir para dar orden á mis ideas, y zanjar los fundamentos de un edificio que deberá perfeccionar una mano maestra, una mano que semejante á la de *Robertson* en Inglaterra, y á la de *Mariana* en España, dé honor al pueblo cuya historia escriba. Suplico á V., amigo, y á todos los que hayan tomado la pena de leer mis cartas, tengan la bondad de disimular los defectos de que estan plagadas; merézcalo así de su prudencia un hombre amante de su nacion, que ni por sus cortas luces, ni por sus tareas y ocupaciones diarias y urgentísimas, tiene el tiempo necesario para limar lo que escribe y apenas puede pasar ligeramente la vista sobre los caracteres que ha formado; y finalmente pide de V. y de todos sus lectores le concedan la indulgencia que la posteridad ha concedido en sus ereritos de las Américas á *Ercilla* y á *Bernal Diaz*, que seguramente merecen unos soldados francos y sinceros, que escribieron lo que presenciaron ó creyeron verdad, pero sin odio ni *prevencion*, pues sus corazonces distaban mucho de tan ruines pasiones. *Éscribí lo que ví ó entendí ser cierto*: esta será mi empresa ó divisa, con respecto á lo que no presencié por mí mismo, sino que librando en relaciones de otros, podre muy bien decir con un poeta español antiguo....

Y si, lector, digerdes ser comentario,

Como me lo contaron os lo cuento.

Es de V. su afectísimo servidor y amigo que atento B. S. M.

Lic. Carlos Maria de Bustamante.



POST-SCRIPTUM.

—MEXICO—

EN todos los papeles que el gobierno español y sus adictos publicaron en la época de la revolución de 1810, se empeñaron en manifestar que el alzamiento del cura Hidalgo había sido un verdadero motin ó asonada encaminada á robar las riquezas de los ricos españoles, y que había obrado sin plan ninguno relativo á proporcionar á la América su felicidad. La inquisición de México fué la primera que se empeñó en hacer odioso á este caudillo, reuniendo á la impostura la calumnia, pretendiendo atacarlo por el flanco religioso, é imputándole que entre muchos errores había negado la existencia del infierno, porque conocia que este era el verdadero medio de desconceptuarlo y que heria mas la fibra religiosa del pueblo mexicano, á quien justamente llamaba el sábio padre Mier *pueblo teocrático*. Llegó á noticia del Sr. Hidalgo esta acusacion, que muy luego procuró desmentir por *sé mismo* en un impreso que hizo circular en Guadalajara. Confieso que no habia llegado original á mis manos hasta que

una feliz casualidad me lo proporcionó por mano del *Lic. D. Mariano Otero*, á quien se le remitió de Jalisco, diciéndole que entre muy pocos se habia salvado en el pueblo de Tizapam de aquel departamento. Yo no ignoraba que el Sr. Hidalgo lo hubiese escrito, porque como verán mis lectores, el comisionado para instruirle su causa en Chihuahua le hizo cargo del desprecio con que habia visto las censuras de la inquisición.... Yo dije que dicho comisionado † no tuvo presente ó desoyó voluntariamente las groseras contradicciones que le habia cogido á este tribunal cuando le acusó de que negaba la existencia del infierno, haciéndole cargo de que habia dicho que *un papa estaba ardiendo en él*; y mal podia negar la existencia de este lugar terrible el mismo que lo señalaba como lugar de un eterno tormento. Es mucho de notar que la respuesta á este cargo la misma inquisición se la previno, con la que lo dispuso; ¡tal era la ignorancia de los señores de los *puños azules*! En fin, este documento apologético apareció ya, el cual es tanto mas apreciable, cuanto que lo escribió por sí mismo en su defensa el Sr. Hidalgo. Hélo aquí á la letra.

MANIFIESTO QUE EL SR. D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA GENERALÍSIMO DE LAS ARMAS AMERICANAS, Y ELECTO POR LA MAYOR PARTE DE LOS PUEBLOS DEL REINO PARA DEFENDER SUS DERECHOS Y LOS DE SUS CONCIUDADANOS, HACE AL PUEBLO.

„Me veo en la triste necesidad de satisfacer á las gentes sobre un punto en que nunca creí se me pudiese tildar, ni menos declararme sospechoso para mis compatriotas. Hablo de la cosa mas interesante, mas sagrada, y para mí la mas amable: de la religion santa, de la fé sobrenatural que recibí en el bautismo.

Os juro, desde luego, amados conciudadanos míos, que jamas me he apartado ni un ápice de la creencia de la santa Iglesia Católica: jamas he dudado de ninguna de sus verdades: siempre he estado íntimamente convencido de la infalibilidad de sus

dogmas, y estoy pronto á derramar mi sangre en defensa de todos y cada uno de ellos.

Testigos de esta protesta son los feligreses de Dolores y de S. Felipe, á quicnes continuamente esplicaba las terribles penas que sufren los condenados en el infierno, á quienes procuraba inspirar horror á los vicios, y amor á la virtud para que no quedaran envueltos en la desgraciada suerte de los que mueren en pecado: testigos las gentes todas que me han tratado, los pueblos donde he vivido, y el ejército que comando. ¿Pero para qué testigos sobre un hecho é imputacion que ella misma manifiesta su falsedad? Se me acusa de que niego la existencia del infierno, y un poco antes se me hace cargo de haber asentado que algun pontífice de los canonizados por santo está en este lugar. ¿Cómo, pues, concordar que un pontífice está en el infierno, negando la existencia de este?

Se me imputa tambien el haber negado la autenticidad de los sagrados libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero: si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios, ¿cómo el que niega esta inspiracion sostendrá los suyos deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos? Del mismo modo son todas las acusaciones. ¿Os persuadiréis, Americanos, que un tribunal tan respetable, y cuyo instituto es el mas santo, se dejase arrastrar del amor del paisanage, hasta prostituir su honor y su reputacion? Estad ciertos, amados conciudadanos míos, que si no hubiese emprendido libertar nuestro reino de los grandes males que le oprimian, y de los mucho mayores que le amenazaban, y que por instantes iban á caer sobre él, jamas hubiera yo sido acusado de herege.

Todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad: si este no me hubiese hecho tomar las armas, yo disfrutaria una vida dulce, suave y tranquila: yo pasaria por verdadero católico, como lo soy, y me lisougeo de serlo: jamas habria habido quien se atreviese á denigrarme con la infame nota de la heregía.

¿Pero de qué medio se habian de valer los españoles europeos, en cuyas opresoras manos estaba nuestra suerte? La empresa

era demasiado ardua: la nacion que tanto tiempo estuvo aletargada, despierta repentinamente de su sueño á la dulce voz de la libertad; corren apresurados los pueblos y tomau las armas para sostenerla á toda costa.

Los opresores no tienen armas ni gentes para obligarnos con la fuerza á seguir en la horrorosa esclavitud á que nos tenían condenados. ¿Pues qué recurso les quedaba? Valerse de toda especie de medios por injustos, ilícitos y torpes que fuesen, con tal que condujeran á sostener su despotismo y la opresion de la América: abandonan hasta la última reliquia de honradez y hombría de bien; se prostituyen las autoridades mas recomendables, fulminan excomuniones, que nadie mejor que ellas saben, no tienen fuerza alguna; procuran amedrentar á los incautos, y aterrizar á los ignorantes para que espantados con el nombre de anatema, teman donde no hay motivo de temer. ¿Quién crecía, amados conciudadanos, que llegase hasta este punto el descaro y atrevimiento de los gachupines? ¿Profanar las cosas mas sagradas para asegurar su intolerable dominacion? ¿Valerse de la misma religion santa para abatir y destruirla? ¿Usar de excomuniones contra toda la mente de la Iglesia, fulminarlas sin que intervenga motivo de religion?

Abrid los ojos, americanos, no os dejéis seducir de nuestros enemigos: ellos no son católicos, sino por política: su Dios es el dinero, y las conminaciones solo tienen por objeto la opresion. ¿Crecis acaso que no puede ser verdadero católico el que no esté sujeto al déspota español? ¿De dónde nos ha venido este nuevo dogma, este nuevo artículo de fé?

Abrid los ojos, vuelvo á decir: meditad sobre vuestros verdaderos intereses: de este precioso momento depende la felicidad ó infelicidad de vuestros hijos y de vuestra numerosa posteridad. Son ciertamente incalculables, amados conciudadanos, los males á que quedais espuestos si no aprovechais este momento feliz que la Divina Providencia os ha puesto en las manos: no escuchéis las seductoras voces de nuestros enemigos, que bajo el velo de la religion y de la amistad os quieren hacer víctimas de su insaciable codicia.

¿Os persuadís, amados conciudadanos, que los gachupines, hombres desnaturalizados que han roto los mas estrechos vínculos de la sangre, ¿se estremece la naturaleza! que abandonando á sus padres, á sus hermanos, á sus mugeres y á sus propios hijos, sean capaces de tener afectos de humanidad á otra persona? ¿Podreis tener con ellos algun enlace superior á los que la misma naturaleza puso en las relaciones de su familia? ¿No los atropellan todos por solo el interés de hacerse ricos en la América? Pues no creais que unos hombres nutridos de estos sentimientos puedan mantener amistad sincera con nosotros: siempre que se les presente el vil interés, os sacrificarán con la misma frescura que han abandonado á sus propios padres.

¿Creéis que al atravesar inmensos mares, esponerse á la hambre, á la desnudez, á los peligros de la vida, inseparables de la navegacion, lo han emprendido por venir á haceros felices? Os engañais, americanos. ¿Abrazarian ellos ese cúmulo de trabajos por hacer dichosos á unos hombres que no conocen? El mal de todas esas fatigas no es sino su sórdida avaricia: ellos no han venido sino por despojarnos de nuestros bienes, por quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avasallados bajo de sus piés.

Rompamos, americanos, estos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo: para conseguirlo, no necesitamos sino de unirnos. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluida, y nuestros derechos á salvo. Unámonos, pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo: véarnos desde hoy como estrangeros y enemigos de nuestras prerogativas á todos los que no son americanos.

Establezcamos un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religion, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas á las circunstancias de cada pueblo: ellos entonces gobernarán con la dulzura de padres, nos tratarán como á sus hermanos, desterrarán la pobreza moderando la devastacion del reino y la estraccion de su dinero, fomentarán las artes, se avivará la *industria*, haremos uso libre

de las riquísimas producciones de nuestros feraces países, y á la vuelta de pocos años disfrutaron sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente.”

NOTA.

Entre las resmas de proclamas que nos han venido de la Península desde la irrupcion en ella de los franceses, no se leerá una cuartilla de papel que contenga, ni aun indicada, excomunion de algun prelado de aquellas partes contra los que abrazasen la causa de *Pepe Botella*, sin que nadie dude que sus ejércitos y constitucion venian á destruir el cristianismo en España.

Tal es el documento que agrego al Cuadro Histórico en su segunda edicion, y por el que se vé que la revolucion de Dolores llevó un plan fijo, formado por el Sr. Hidalgo.



INDICE

GARTAS CONTENIDAS

EN ESTE PRIMER TOMO.

PROLOGO DEL AUTOR A SUS LECTORES.—*Se dá idea del aprecio que ha merecido esta obra al redactor de ella en Lóndres.*

CARTA PRIMERA. *Pintura del estado en que se hallaba la América mexicana en 1808.—Verdadero origen de la revolucion de 1809 en el departamento de Michoacán: relacion hecha por uno de sus principales colaboradores.—Modo con que se procedió á efectuar la revolucion por el cura Hidalgo de Dolores y por Allende.—Ocurrencias en México con motivo de haberse sabido el levantamiento de Dolores &c. &c.*

CARTA SEGUNDA. *Ocurrencias de Querétaro con el corregidor Dominguez y tambien en Guanajuato.—Llegada del virey Venegas á México.—Pretensiones del gobierno de Cádiz de un préstamo de veinte millones: modo insultante con que se conduce Venegas en la junta de notables que reúne y distribucion de gracias á los que promovieron la revolucion contra el virey Iturrigaray.—Salida de las primeras tropas de México contra los insurgentes: resistencia que presenta á estos Guanajuato.—Modo con que atacan la ciudad.—La toman y estragos que causan.—Elogio del intendente Riaño.—Falsa alarma de la aproximacion del general Calleja.—Primera noticia que tuvo este gefe de la revolucion, y medidas que tomó para sofocarla.—Levanta su campamento en la hacienda de la Pila, y organiza en breves dias un cuerpo respetable de tropas.—Proclama de Calleja á sus soldados.—Libra el virey las primeras órdenes á Calleja para que comience á obrar.—Sale á reunirse con el conde de la Cadena á Dolores, y cantidades con que contó para obrar.—Sale el general insurgente Jimenez para Valladolid de Guanajuato.—Estado de México en aquellos dias y escritores que se presentan á defender la causa del gobierno español, distinguiéndose la Universidad.—Edicto de la Inquisicion contra Hidal-*

go.—El obispo electo de Valladolid, lo excomulga.—Estiende su excomunion á México el arzobispo Lixana.—Pastorales ridiculas del obispo Bergosa de Oaxaca.—El anti-Hidalgo, escrito caustico del obispo Casaus.—Los gobernadores de Tlaxcala intentan pasar por leales á la causa de los españoles.

CARTA TERCERA. *Disposicion del cabildo eclesiástico de Michoacán para resistir al cura Hidalgo.—Entra en Valladolid.—Aumenta allí sus fuerzas.—Preséntasele allí el cura Morelos pretendiendo servir de capellán en el ejército, y lo destina de comandante á la costa de Acapulco.—Organiza Hidalgo el gobierno civil de Valladolid.—Saca grandes sumas de dinero del cabildo eclesiástico, y con la investidura de generalísimo que recibe en los campos de Acámbaro marcha sobre México.—Tiénese en México la primera noticia de la aproximacion del cura Hidalgo que se hallaba en Toluca.—Toma disposiciones militares de defensa el virrey, y confía el mando de sus fuerzas al teniente coronel D. Torcuato Trujillo bajo cuyas órdenes sirve D. Agustín de Iturbide.*

CARTA CUARTA. *Accion militar del monte de las Cruces, y derrota de los españoles.—Felonia infame hecha por Trujillo.—Efectos de asombro que causó en México esta derrota, y por los que se hizo venir á Ntra. Sra. de los Remedios.—El virrey Venegas usa la superchería de grabar una medalla, suponiendo por ella haber obtenido el triunfo.—Desapruebase en las cortes de Cádiz la felonia de Trujillo.—Venegas activa la llegada de Calleja á su socorro. Motivos que tuvo Hidalgo para no avanzar sobre México.—El brigadier Sanchez avanza sobre Querétaro.—Arresto del juez Collado.—Felonia de D. Antonio Acuña, y por lo que no tomó Sanchez á Querétaro.—Proclama insultante del conde de la Cadena á los queretanos á la salida de aquella ciudad para unirse á Calleja.—El virrey procura ganar al marqués de Moncada para su partido, lo hizo coronel y despues levató un regimiento que llevó su nombre. Accion de Aculeo ganada por Calleja al cura Hidalgo.—Desmientese la exagerada relacion de muertos que hizo Calleja con documentos irrefragables.—Bando atroz publicado por Calleja.—Revolucion de San Luis Potosí en ausencia de este gefe.—En ella obtiene el lego juanino Herrera.—Itinerario de Calleja sobre Guanajuato.—Avanza sobre las baterías y las toma.—Connocion que causa en la ciudad esta conducta, y dá por resultados el escamato de los españoles presos en Granaditas. Describese este*

III

atrocísimo hecho.—Llega á noticia de Calleja y se decide, como el conde de la Cadena, á entrar á degüello que evitó el celo santo y apostólico del Illmo. Sr. Belauzarán; penetra al fin en la ciudad prece-diendo un lijero ataque en el cerro del Cuarto.—Horribles ejecuciones practicadas en hombres inermes y para los que levanta varias horcas.—Relacion de los infelices ejecutados.—Dáse idea aproximada del número de muertos por órden de Calleja, que Venegas aprueba.—Conducta burlona que guarda el cura Labarrieta cuando implora el indulto.—Sale Calleja de Guanajuato para Guadalajara.—Describe-se la marcha de este tigre.—Remite á México cantidad de barras de plata.—Correspondencia reservada de Calleja á Venegas sobre remunerar los servicios de los mulos americanos que hicieron armas contra su patria.

CARTA QUINTA. *Revolucion de Baton-rouge en la Luisiana Occidental, y actas de su independencia. Informes de este acontecimiento al virey Calleja.—Ocurrencias de Zacatecas luego que se supo allí el grito de Dolores.—Informe al virey del intendente Rendon.—El pueblo elije un ayuntamiento, y nombra corregidor intendente al conde de Santiago de la Laguna.—La junta reunida comisiona al doctor Cós para que pase á informarse al campo de Iriarte del objeto de la guerra.—Se expiden circulares á los intendentes participándolas.—El intendente de Potosí consulta esta ocurrencia con Calleja, y contestaciones de este sobre el asunto con el virey Venegas.—Llegada del general Cruz á México. Su viaje á Huichapa con una fuerte division y desafueros que con ella comete.—Villagran ataca un convoy en Calpulalpan.—Muerte del Dr. Velez.—Primeros movimientos de revolucion en Guadalajara.—El obispo levanta un cuerpo de tropas eclesiásticas.—Destinanse dos secciones de Guadalajara al mando del oidor Recacho y D. Tomás Villaseñor, y ambas son derrotadas.—Acciones de la Barca y Zacoalco.—Fuga del obispo con los españoles á San Blas.—Celebrase un convenio por el ayuntamiento con el comandante Torres, y en virtud de él entra triunfante en Guadalajara.—Desgraciada suerte que despues tuvo este comandante.—Marcha el cura Hidalgo de Valladolid á Guadalajara.—Zamora se distingue en su recibimiento.—El cura Mercado toma á San Blas.—Informe dado á Calleja por D. Vicente Garro.—Admirase la conducta del P. Mercado en esta expedicion.—Hidalgo y las corporaciones de Guadalajara otorgan poder á un comisionado para que vaya á los Estados Unidos,*

por socorros.—Carta de Calleja al virey consultándole los ascensos que debería dar á las tropas de su ejército cuya fidelidad aunque constante le era sospechosa.—Concede el virey un escudo de honor á oficiales y soldados.—Calleja concede algunos grados caprichosos, y se queja de que los gachupines no querian ser soldados sino que los defendiesen.

CARTA SEXTA. *Circunstancias de la entrada de Hidalgo en Guadalupe.*—Allende llega á esta ciudad viniendo de Zacatecas donde desconfió de la lealtad de Iriarte.—Manifiesto del cura Hidalgo á los americanos.—Apréstase el ejército en Guadalupe para recibir el del virey y se conduce á brazo la artillería de San Blas.—Expedición que manda Hidalgo á Sonora.—Triunfa sobre el español Villaseca; pero este hace una contrarrevolución en que es destruida la fuerza americana por el general D. Alejo García-conde.—Contrarrevolución de Guadalupe.—Incendíase un parque de pólvora en Aguascalientes, y esta desgracia induce á creer esta contrarrevolución.—Falsa alarma de la llegada de Calleja.—Sale en 14 de enero el ejército de Hidalgo para resistir á Calleja.—Batalla del puente de Calderón.—Batalla de Urepetiro ganada por el general Cruz á los americanos.—Cruz marcha para Tepic.—Muerte del cura Mercado.—Contrarrevolución organizada allí por su párroco D. Nicolás Bevdin.—Derrota del Lic. Reyes en Sta. María del Río por el lego Juanino Herrera.—Este es después derrotado por García-conde en los cerros del Flechero y de la Cruz.—Diríjense Herrera y Blancos á la Villa de S. Carlos, donde traidoramente son arrestados y después fusilados.—Depónese por Allende al Sr. Hidalgo del mando militar en la hacienda del Pavellón.—El ejército marcha en divisiones á varios puntos.—Allende marcha en socorro del general Jimenez que triunfa del general Cordero en el puerto del Carnero.—Muéstrase adicto á la causa nacional el teniente coronel Elizondo.—Sedúcelo el obispo de Monterey; la junta de Monclova se vale de él para que arreste á Hidalgo y Allen.—Acuerdan Hidalgo y Allende marchar á Norte-América, y se nombra por general del ejército que queda al Lic. Rayón á quien previene Allende que ejecute al traidor Iriarte.—Recibe Rayón orden de ponerse á disposición de Elizondo, y no la obedece.—Sabe las disposiciones que se toman de lo interior para atacarlo y retrocede para Zacatecas.—Batalla de Piñones en que Rayón triunfa de Ochoa.—Refiérese la penosa marcha de la tropa de Rayón.—Hazaña de varias mugeres guanajuatenses para sostener la artillería.—Desértase una descubierta del general Rayón, y no cede

á las instancias de varios oficiales cobardes que lo querian obligar á que se indultase.—Ataque del campo del Gallo en que obtiene Rayon.—Accion heroica de un soldado que se presta á suplir con su espalda por curuña, de cuyas resultas muere, y muere con gloria.—Entra Rayon en Zacatecas, y es bien recibido.—Repone su ejército, trabaja una mina, y acuña moneda.—Establece una junta, sabe la aproximacion de Calleja y se pone en comunicacion con él.—Conducta atroz de Calleja con su enviado.—Se retira Rayon de Zacatecas.—Es atacado en el rancho del Maguey por el coronel Emparan, se dispersa el ejército nacional, y los oficiales encargados de conducir la caja militar, la roban y se dispersan.

CARTA SEPTIMA. Rayon continúa su marcha á Michoacán.—En la Piedad recibe unos enviados de Morelos que le informan de todo lo ocurrido en la campaña del Sur.—Recoje Rayon treinta mil pesos y como doscientos hombres dispersos que aumenta hasta cuatrocientos y manda al comandante Torres marche á Páztcuaro á unirse con otras partidas.—Ataca á Torres el comandante español Linares, la accion muy reñida en la loma de la Tinaja se obtiene por Torres, auxiliado por Rayon.—Reunidas todas las partidas compuestas de mas de mil quinientos hombres, intenta Rayon atacar á Valladolid; pero muda de resolucion porque habia entrado refuerzo á la plaza.—Señala Rayon á los comandantes los puntos donde deberian obrar.—D. Benedicto Lopez derrota al comandante Latorre y á su segundo Mora en Zitácuaro.—Describe el carácter hipócrita de Latorre y los excesos de la tropa realista en Cacalomacán y los cometidos en el pueblo de Xocotitlán.—Ampliase la relacion del triunfo de Lopez sobre Latorre y su segundo Mora.—El virey destina al coronel Emparan, para que ocupe á Zitácuaro y vengue la muerte de Latorre.—El general Rayon destroza esta fuerza, y esta accion le dá nombradía.—Prision del cura Hidalgo, Allende y demas gefes por Elizondo en Acatilla ó Norias de Bajón.—Relacion de los despojos del ejército de Hidalgo.—El capitán Bustamante derrota en Laredo una partida de americanos, y recobra treinta y dos mil pesos del obispo de Monterey.—Fórmasele causa al cura Hidalgo.—Examinase la justicia de su alzamiento contra los españoles.—Examinase el dictámen que contra el cura Hidalgo dió el Lic. Bracho.—Sentencia fulminada contra Hidalgo.—Su degradacion y ejecucion.—Carácter de este eclesiástico como subido, como párroco, como político y guerrero.—Su semblanza.—Oda en loor de

este caudillo.—Relacion de las ejecuciones hechas en Durango en seis sacerdotes con el cura Hidalgo.

CARTA OCTAVA. *Calleja organica varios cuerpos en Zacatecas y vuelve á Guzmanjuato.—Es allí recibido con festines como si en nada hubiera ofendido á aquella desgraciada ciudad.—Entrada de Albino Garcia en aquella poblacion, referida circunstanciadamente por el cura Labarrieta.—Garcia Conde marcha para diferentes puntos para ponerlos á cubierto de las invasiones de que estaban amagados por diversas partidas de insurgentes.—Preséntanse estos sobre Valladolid mandados por Muñoz, el cual es rechazado y se le toma toda su artillería.—Describese este ataque.—No obstante este triunfo, Trujillo trata de retirarse á Toluca, y no lo hace porque recibe socorros oportunamente.—Batalla llamada de los griegos bastante reñida, y en la que son derrotados los americanos.—Albino Garcia bate al español Menezo y aquel se entra por sorpresa en Aguascalientes.—El capitán Guizarnotegui bate una partida de insurgentes cerca de San Luis de la Paz.—Historia del comandante Bernardo Huacal, el cual es batido por las tropas de Arredondo y muerto en la cárcel de San Miguel el Grande.—Instálase la junta primera soberana de Zitácuaro por el general Rayon en 19 de agosto de 1811, y este suceso es generalmente celebrado por todo mexicano.—Fortifícase la villa de Zitácuaro y se guarnece con quinientos infantes y novecientos caballos.—Venegas comisiona á Calleja para que ataque á Zitácuaro.—Calleja pone tasa á la cabeza de Rayon y de sus colegas á razon de diez mil pesos por cada uno.—Conspiracion en México contra Venegas, la cual se descubre por una mugerzuela el dia 3 de Agosto de 1811.—Es preso y ejecutado el Lic. D. Antonio Ferrer con otros cinco mexicanos; dánse pruebas de la inocencia de Ferrer, y Venegas se empeña en ejecutar á un abogado.—Son comprendidos en el arresto tres frailes agustinos, y el asunto de su decapitacion forma una polémica, y se destierran á la Habana.—El virey Venegas recibe plácemes por haber escapado de la conspiracion.—Critícanse algunas piezas poéticas hechas en loor suyo.—Prosigue la guerra de Valladolid.—Es destinado Castillo Bustamante á batir las fuerzas de Muñiz y lo consigue en las acciones de Acuicho y Zipimeo.—Describense estas acciones.—Horribles crueldades de Castillo Bustamante en los prisioneros.—Las tropas mandadas por la junta del cerro de Tenango, derrotan al general español Porlier.—Los comandantes insurgentes avanzan sobre Toluca,*

la ponen en consternacion; pero los indios sitiadores son derrotados por el comandante Marino Cuevas, que hace en los prisioneros terribles ejecuciones.—Marcha Calleja sobre Zitácuaro; describese su marcha y pretende entre sus ilusos oficiales hacerles creer que el cielo le anuncia el triunfo presentando una hermosa palma.—Ataca á Zitácuaro, describese la accion, que le fué bastante funesta.—Permanece allí quince dias haciendo ejecuciones, incendia la villa y se roba las alhajas de Ntra. Sra. de los Remedios, cuyo simulacro manda á Valladolid.—Vélese Rayon de un ardid, por el que hace conocer al ejército realista el estado de la insurreccion, y por tal medio introduce la desconfianza y temor en su oficialidad.—Detállanse los perjuicios y atrocidades que comete Calleja en Zitácuaro y sus inmediaciones.—El poeta Roca canta la ruina de Zitácuaro.—Viene Calleja á México y se describe su entrada. Húcense festines para celebrarla.—Compónense varias coplas en los brindis y se refiere el del canónigo Beristain.—Mala correspondencia que dió al conde de Cusa Hul.—El virey lo destina á atacar á Morcós que aparece en Cuauilla de las Amilpas.

CARTA NOVENA. Describese la gloriosa campaña del coronel D. Bernardo Gutierrez de Lara.—Batalla del Rosillo.—Batalla del Alazan.—Intrigas del aventurero D. José Alvarez de Toledo, y por las que Gutierrez es separado del mando, se vé precisado á entregar á los gobernadores de Béjar prisioneros, que fueron degollados inhumanamente.—Espediciones del general Arredondo en las provincias internas con algunas circunstancias de su gobierno en ellas.—Batalla del Atascoso, ó sea del rio de Medina, en que las tropas de Béjar fueron derrotadas.—Entra Arredondo en Béjar.—Muerte trágica de Elizondo, por el teniente Serrano.—Llega á Soto la Marina el general D. Javier Mina. [De esta campaña se hablará con estension en su lugar respectivo]. Revolucion en el departamento de Zacatlán, y se indica en Oaxaca.—Conducta que allí guardó el obispo Bergoza.—Diferentes reencuentros de Aldama, á quien por su muerte sucedió D. José Francisco Osorno.—Llano es derrotado varias veces por este caudillo.—Providencias desatinadas de Llano que fomentan la insurreccion.—Derrota que sufre en la bóveda de Guauuchinango y Tetela de Jonolla.—Elogiase la conducta de Aldama, modo con que fué asesinado y vendida su muerte.—Revolucion de Pachuca.—Toman los americanos este asiento de Minas.—Estado político que guardaba entonces México.—Su policía y excesos de este tribunal.—Refiérense sus agentes.—

VIII

Cantidades que se reunieron para fomento de este tribunal.—Censo de la poblacion de México en aquellos dias.—Manejos del Sr. obispo de la Puebla para destruir la insurreccion.—Fijase la revolucion en la provincia de Oaxaca y costa de Jicayan.—Nómbrense varios comandantes que la sufoquen.—Sus crueldades ejecutadas en la Mixteca.—Aparece de caudillo D. Valerio Trujano, sus primeras campañas.—D. Miguel Bravo ataca el fuerte de Yanhuilán y se retira cuando estaba á punto de tomarlo por auxiliar á Cuautla.—Ataca Iarios la venta de Chalco y es herido.—Ataca Osorno á Tulancingo sin tomarlo.—Modo con que se conducian sus tropas indisciplinadas.—Cancion del pais que entonaban á vista del enemigo para entrar en combate.—Ataque de Albino Garcia con el general Garcia Conde.—Garcia sitia á Lineres en S. Pedro Piedragorda; mas alli es reforzado por Garcia Conde.—Manifiesto de la nacion americana á los españoles habitantes en este pais, y plan de paz y guerra formado sobre principios naturales y legales, reductado por el Dr. D. José Maria Cós.—

CARTA DECIMA. *Remite el Dr. Cós al virey su plan de paz y guerra, que todo lo manda quemar.—Carta rescruada del Lic. Rayon á Morelos, indicándole la conducta política que habia observado afectando reconocer la soberanía de Fernando VII.—El Dr. Cós construye con sus propias manos una imprenta de palo para comunicar sus ideas al público.—Los insurgentes de México compran una imprenta á un español, quien se les vende ignorando la aplicacion que deberian darle.—Historia divertida de esta imprenta.—Revolucion de la provincia de Veracruz amagada.—Designanse las causas influyentes en ella.—Atrocidades del teniente letrado asesor ordinario de aquella plaza D. Pedro Tulmo Landero.—Segunda revolucion aparecida en dicha plaza en 2 de Mayo de 1811.—Toma de un convoy de Veracruz en Nopalucan por las partidas del Norte al mando de Osorno, Arroyo y otros.—Tómase el convoy al general Olazabal venido de España con gran prestigio.—Ataque y toma del pueblo de Huamantla por Osorno.—Prision del general Torres por las tropas de Negrete.—Carácter pedantesco y fanfarron de D. Manuel del Rio, corchete de la acordada y metido á general.—Id. de D. Saturnino Samaniego, derrotado vergonzosamente por las partidas de Zacallán en Allumajaque.—Examínanse las ocurrencias de los insurgentes en la villa de Guadalupe, y se descubre su impostura.—Carta á Calleja del cura de Guanajuato sobre la invasion de Albino Garcia.—Ataca*

IX

el comandante Monsalve á Cañas, y lo desaloja de su posición en S. Mateo Tescualapam.—Recomiéndase la moderación de Monsalve.—Rayon entretiene la fuerza de Porlier para que no engrose el ejército de Calleja en Cuautla.—Estudio de México en aquellos días.—Medidas del gobierno para comunicarse con los comandantes de su mando.—Revolución de la Cañada de Iztapa por el guerrillero Ignacio Luna, que ataca al pueblo de Chalchicomula.—Sublécase el Br. Sánchez de la Vega, vicario de Tlacotepeque y excursiona sobre Tehuacán de las Granadas.—Dáse idea de este gefe por los conocimientos del autor de esta historia.—Dase término á la primera época de la revolución, y protesta la sinceridad con que la ha escrito.—Post-Scriptum, documento importante nuevamente descubierto.

FIN DEL TOM. I.

FE DE ERRATAS.

En la página 262, donde dice:.... Murió hundido en una laguna, léase:.... *Como Mario*.

